



Edita: Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Presidente: Juan Antonio Martín Benítez.

Equipo técnico: María Luisa Olmedo Carmona (gerente), Ana María Muñoz Espejo, Isabel Muñoz Ruiz, José Manuel Pachón Pérez, María del Carmen Sánchez Aguilar, Rocío García Vallet y Vanessa Sanz Aldea.

Autores del texto: Vanessa Sanz Aldea, María del Carmen Sánchez Aguilar, Isabel Muñoz Ruiz, Rocío García Vallet, Ana María Muñoz Espejo y José Manuel Pachón Pérez.

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Dep. Legal: SE-1844-08



1. Introducción

El Plan de la Comarca de Antequera surge como resultado de una iniciativa pionera en Andalucía enmarcada en el Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (Proyecto NERA), un proceso que desarrollan de forma simultánea los cincuenta Grupos de Desarrollo Rural andaluces, para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Rural de sus propias comarcas para el periodo 2007-2013.

Así, el Plan de la Comarca de Antequera se articula como un instrumento de actuación con una doble disposición; por un lado, se ha pretendido llevar a cabo una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio y, por otro, esa reflexión nos ha llevado a elaborar una serie de propuestas de actuación con el objetivo de establecer las bases para conseguir un desarrollo social y económico sostenible en nuestra comarca, de forma que la calidad sea su principal seña de identidad.

Para el diseño de esta estrategia se han seguido una serie de fases programadas en el Proyecto NERA, siguiendo un proceso muy estructurado y previamente definido, que ha permitido obtener unos resultados extraordinarios, visualizando la realidad de nuestra comarca.

El Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) es un proceso de reflexión promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis sobre la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes. Se ha conseguido que la población se implique en decidir el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural para el marco 2007-2013 de su propia comarca, contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de nuestra sociedad futura, una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, abierta y orgullosa de sus raíces.

La naturaleza del Proyecto NERA ha consistido en crear un proceso participativo "de abajo a arriba" para atender directamente las demandas que emanan de la sociedad rural, para que sea ésta quien tome la palabra y decida su propio futuro, no en vano, son los hombres y las mujeres de nuestros pueblos, quienes se enfrentan cada día a sus necesidades e inquietudes. Por eso, son quienes saben cuál es el camino a seguir para lograr el desarrollo rural de su entorno más cercano, para abordar el futuro que nos espera. Se ha logrado crear un espacio en el que todas las personas que viven en zonas rurales puedan opinar y debatir, en definitiva, participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de su comarca.

Como metodología, el Proyecto NERA se concreta en un exhaustivo trabajo que nos ha permitido conocer nuestra situación dentro de un contexto rural, con sus debilidades, sus fortalezas, sus amenazas y sus oportunidades, con el fin de diseñar las mejores estrategias de desarrollo para nuestra comarca.

El Proyecto NERA se emprendió en la Comarca de Antequera, el veintiuno de marzo con un acto comarcal, celebrado en el municipio de Antequera, donde asistieron agentes del territorio y donde se les hizo cómplices del proceso que comenzaba y del cual han sido los verdaderos protagonistas en todo el camino recorrido.

Las fases contempladas en el Proyecto NERA comenzaron con la elaboración de un diagnóstico previo, basado en el estudio de indicadores cuantitativos y cualitativos a través de entrevistas cualificadas a dis-

tintos agentes tecno-socio-económico de la comarca. Han sido más de 40 las entrevistas personales en profundidad realizadas a estos agentes locales, de las que se ha extraído información de gran interés. Entre los meses de mayo y junio, en distintos municipios de la comarca se realizaron las distintas Mesas Temáticas Sectoriales, en las que se analizó la situación económica y social de nuestros pueblos, contando para ello, con la asistencia activa de agentes locales. El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera organizó diez mesas temáticas, con la intención de recopilar información amplia y detallada sobre los temas a debatir.

Las Áreas Temáticas tratadas han sido:

- Medio físico y medio ambiente: donde se han analizado aspectos relacionados con el medio físico, sus recursos y la gestión que hacemos de ellos (agua, suelo, aire, energía, etc.).
- Población y sociedad: sobre aspectos ligados a la identidad territorial, al capital social y humano.
- Infraestructura y transporte: con temas de accesibilidad, dotación de carreteras, servicios públicos de salud, educación, ocio, nuevas tecnologías, etc.
- Organización administrativa: competencias, presencia, recursos y eficacia de las distintas administraciones públicas que actúan sobre el territorio.
- Entorno: aspectos externos a nuestra comarca que vienen impuestos desde fuera como el marco legal, la situación macroeconómica, marco tecnológico y marco socio-cultural y demográfico.
- Economía: este área se ha subdividido en varias mesas sectoriales desde el sector primario al de servicios, como serán Actividades Turísticas; Agricultura y Ganadería, Industria Agroalimentaria; Otras Industrias, Servicio, Comercio y Construcción; Mercado de Trabajo.
- Proyecto NERA con los Jóvenes: en el marco del V Encuentro de Jóvenes Comarca de Antequera, se realizó una dinámica encaminada en vislumbrar aspectos de la juventud de nuestra comarca.

Tras este amplísimo proceso participativo, el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera se reunió para elaborar los DAFOS Temáticos correspondientes a las distintas mesas realizadas y cumplimentar la Matriz de Influencias de las macrovariables analizadas. Este último documento determina la interrelación y grado de influencia entre las distintas variables analizadas.

Se trata de un procedimiento minucioso y detallado que después se llevaría para su validación a las Mesas Comarcales, donde se realizó la DAFO Comarcal y se valoraron las propuestas de las Estrategias Comarcales para el nuevo plan comarcal.

De forma transversal, en las diferentes mesas temáticas se han trabajado dos aspectos fundamentales: el papel de la mujer en los diferentes subsectores de la Comarca de Antequera y, en segundo lugar, los temas relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad, con especial relevancia las cuestiones relacionadas con el cambio climático. Temas relevantes y a tener en cuenta a la hora de establecer nuevas líneas de desarrollo para los territorios rurales.

Una vez finalizadas las mesas comarcales, el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera organizó los Foros Municipales, para exponer las principales conclusiones de las etapas de diagnóstico y formular las estrategias, haciendo partícipes de este proceso a toda la población rural de la comarca.

Toda la metodología seguida a lo largo del proceso del Proyecto NERA no ha surgido al azar. Fue la propia Unión Europea quien destacó la metodología LEADER llevada a cabo por los Grupos de Desarrollo Rural, con la finalidad de promover y ayudar a la población del medio rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo, mediante el diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo temática, integral y sostenible que prime la cooperación, la innovación y la calidad.

Tras varios meses de trabajo, el resultado de este ambicioso proyecto va más allá de su principal objetivo. Gracias a este amplio proceso reflexivo-participativo se ha generado el presente documento, una estrategia de futuro para continuar trabajando por el desarrollo rural de la Comarca Antequera. Pero este proceso también ha servido para hacer una radiografía real de nuestros pueblos, su situación presente y su evolución en los últimos años, a fin de concretar hacia dónde se orientan las estrategias de desarrollo para garantizar su futuro.

Todos estos logros son, en sí mismo, extraordinarios, pero sin duda, es de destacar que NERA ha significado realmente un antes y un después en el modo de proponer Estrategias de Desarrollo en los ámbitos rurales. El método LEADER ya viene significando este tipo de metodología y con el Proyecto NERA se ha conseguido además un impacto en la sociedad de nuestros pueblos sin precedentes. En esta tarea han sido protagonistas los Grupos de Desarrollo Rural en Andalucía, a quienes la Dirección General de Desarrollo Rural propuso la implicación de este proyecto, puesto que los Grupos cuentan ya con más de quince años de experiencia y están absolutamente consolidados en sus territorios. Uniendo experiencia e innovación, con la puesta en marcha de este proyecto se ha conseguido un impacto extraordinario en la sociedad rural, generando un amplísimo movimiento social.

En los próximos meses comienza una nueva etapa para la ciudadanía europea, pues comienza un nuevo Marco Comunitario, con un nuevo fondo para el desarrollo rural, con el FEADER (Fondo Europeo de Desarrollo Rural). Este nuevo fondo económico será el que nos permita seguir proyectando y ejecutando programas para beneficio de nuestro territorio, en definitiva de sus habitantes. Sus distintos ejes de aplicación, van a permitir una importante modernización y puesta en valor de los recursos rurales, apoyando la diversificación de actividades económicas, además de financiar actividades de dinamización social. Con lo cual, este fondo se crea entre otros objetivos, para reforzar las políticas de desarrollo que se vienen aplicando en Andalucía, y que los Grupos venimos gestionando.



2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

La comarca de Antequera es rica por su situación geográfica, en pleno centro de Andalucía y a menos de una hora de provincias como Málaga, Córdoba, Sevilla o Granada.

Es una comarca de las mayores en extensión de la Comunidad Autónoma andaluza, se encuentra enclavada al norte de la provincia malagueña. Su céntrica situación, conteniendo el principal nudo de comunicaciones terrestres de Andalucía, la posiciona estratégicamente en relación a la mayor parte de su territorio.



2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

La comarca de Antequera es rica por su situación geográfica, en pleno centro de Andalucía y a menos de una hora de provincias como Málaga, Córdoba, Sevilla o Granada.

Es una comarca de las mayores en extensión de la Comunidad Autónoma andaluza, se encuentra enclavada al norte de la provincia malagueña. Su céntrica situación, conteniendo el principal nudo de comunicaciones terrestres de Andalucía, la posiciona estratégicamente en relación a la mayor parte de su territorio.

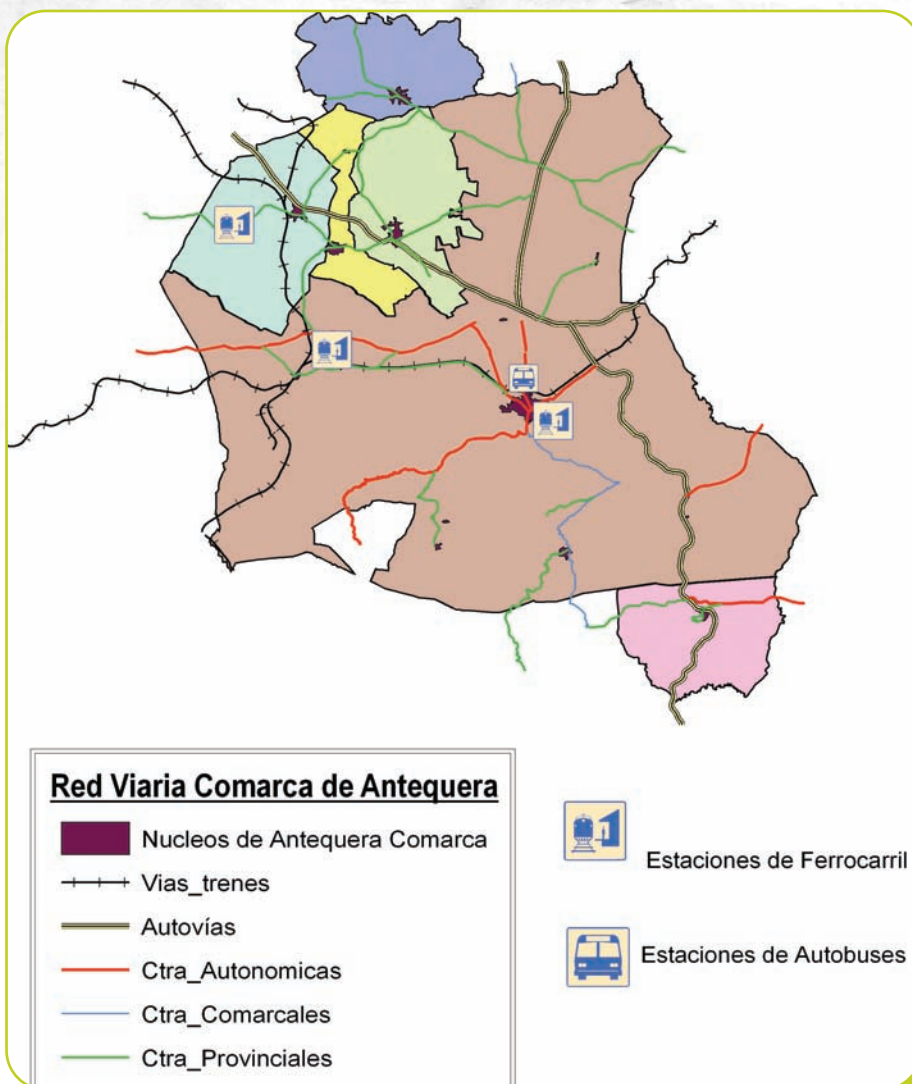


La componen siete municipios, a saber, Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y la Entidad Autónoma Local Villanueva de la Concepción, dependiente actualmente del Ayuntamiento de Antequera y que pasará próximamente a ser el municipio ciento uno de la provincia de Málaga.

Con respecto al medio físico, la comarca de Antequera se sitúa al norte de la provincia de Málaga, ocupando una extensión aproximada de 1.148 kilómetros cuadrados.

Sus límites naturales son: al norte y noroeste las campiñas cordobesa y sevillana, al sur los Montes de Málaga y el Valle del Guadalhorce, conectando al oeste-suroeste con las estribaciones de la Serranía de Ronda, y al este con las tierras de Loja. Se encuentra dominada fundamentalmente por la Depresión de Antequera situada en el extremo occidental del llamado Surco Intrabético.

Su situación geográfica estratégica es un factor muy importante que influye enormemente en el terreno económico. La comarca de Antequera es un territorio privilegiado, ya que se sitúa en una región que podría considerarse Centro Geoestratégico de Andalucía y nudo de comunicaciones entre las principales capitales andaluzas. La construcción de las autovías cerca de los municipios de la comarca hace que las poblaciones se estabilicen ya que esta infraestructura permite la diversificación económica por medio de la creación de puestos de trabajo y por tanto de una mayor estabilidad demográfica.

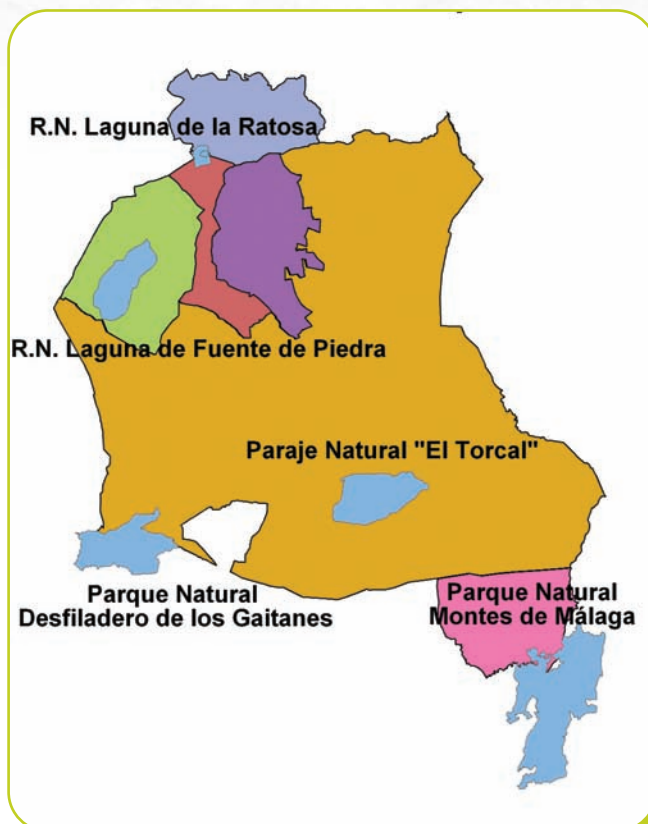


MAPA VIARIO COMARCA DE ANTEQUERA.

Fuente: GDR Antequera.

Esta situación estratégica, dista de las principales provincias de Andalucía a menos de 300 Km., hace de la comarca un lugar ideal de asentamiento para ciertas empresas con importante mercado en varias de las ciudades más importantes de la región.

La comarca de Antequera es rica en cultura y patrimonio, posee elementos paisajísticos inigualables como son el Torcal de Antequera o la Laguna de Fuente de Piedra. A pesar del desarrollo rural que han experimentado los siete municipios siguen conservando sus culturas, sus tradiciones y costumbres.



ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS COMARCA DE ANTEQUERA

Fuente: GDR Antequera.

La comarca de Antequera es poseedora de grandes monumentos, este gran patrimonio ha dado la posibilidad de trabajar en la potenciación del turismo de interior para poner en valor la riqueza de estos municipios.

El siguiente gráfico, elaborado por el Grupo de Desarrollo Rural, detalla los siete municipios que conforman la comarca de Antequera que pasamos a detallar brevemente a continuación.



MAPA COMARCA DE ANTEQUERA: DETALLE DE
LOS SIETE MUNICIPIOS

Fuente: GDR Antequera.

ALAMEDA:

Datos del municipio de Alameda

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	430
Población de derecho 2006	5.314
Superficie (en km ²)	65,11
Distancia a la capital (en km.)	72
Número de pedanías	1
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA

Límites:

- Limita por el Sur con Mollina, Humilladero, Antequera, por el Norte limita con la provincia de Córdoba, en concreto con los términos municipales de Palenciana, Benamejí y Lucena. También limita con la provincia de Sevilla en concreto con el término municipal de La Roda de Andalucía. Esta situada dentro de la Provincia de Málaga, en la parte norte de esta, dentro de la Comarca de Antequera.

Accesibilidad:

- Alameda se encuentra al norte de la comarca de Antequera, en el límite con la provincia de Córdoba. El camino más fácil para llegar es a través de la Autovía A-92 que nos comunican con los pueblos de Mollina (13Km), Fuente Piedra (13,2Km) o la Roda de Andalucía (11Km), pero también podemos ir a esta localidad a través de la carretera que nos lleva al cruce con la nacional 331 Córdoba-Málaga.

Relieve:

- Alameda, situada al pie de la Sierra de la Camorra, en la zona norte de la provincia, se abre a un paisaje de llanura salpicada de pequeñas elevaciones y cubierta en su mayor parte de olivares. Es el paisaje fronterizo entre la depresión de Antequera y las cercanas campiñas de Córdoba y Sevilla,

hacia las que se asoma el término municipal por las numerosas vaguadas y barrancos que vierten al río Genil. En su borde sur, además de la ya mencionada sierra, se destaca la presencia de la Laguna de la Ratosa, que, a pesar de estar seca una buena parte del año ha merecido la declaración de espacio natural protegido por la Junta de Andalucía.

Economía:

- El municipio tiene aproximadamente unas 5.200ha, predominando el olivar en su mayoría. El sector ganadero es minoritario; donde predomina el sector bovino y caprino.

ANTEQUERA:

Datos del municipio de Antequera

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	511
Población de derecho 2006	44.032
Superficie (en km ²)	814
Distancia a la capital (en km.)	52,6
Número de pedanías	12
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA

El término de Antequera por sus dimensiones engloba a doce pedanías que son las siguientes, Bobadilla (Pueblo), Bobadilla (Estación), Cartaojal, Los Llanos de Antequera, Villanueva de Cauche, La Joya, Los Nogales, Cañada Pareja, Las Lagunillas, Colonia Santa Ana, La Higuera y Puerto del Barco.

Límites:

- El municipio de Antequera se sitúa en el centro geográfico de la mitad sur de Andalucía, entre la Depresión Bética al Norte y las Cordilleras Béticas al Sur. En concreto se sitúa en el Surco Intrabético al que aporta una de sus depresiones: la Vega de Antequera.
- Limita por el sur con Villanueva del Rosario, Casabermeja, Colmenar, Almogía, Álora, Valle de

Abdalajís y Árdales. Por el oeste con Campillos y Sierra de Yeguas. Por el este con Archidona y Villanueva de Algaidas. Por el norte con Cuevas Bajas, Alameda, Molina y Fuente de Piedra, de la provincia de Málaga y con Benamejí y Palenciana de la provincia de Córdoba.

Accesibilidad:

- Antequera está situada en el corazón de Andalucía, siendo la localidad andaluza mejor comunicada por su ubicación.
- Por carretera, el municipio está surcado por la A-92 y la autovía de Málaga, a las que pronto se añadirán la de Córdoba- Antequera y la autopista de Las Pedrizas. Al ser centro de las comunicaciones viales, la ciudad tiene varios accesos. Si viene desde Málaga o Granada entrará por la zona industrial y empresarial. Por Sevilla, penetrará en la zona de expansión donde se localiza el Centro Comercial la Verónica y la plaza de toros. Y por Córdoba, se topará con una avenida industrial.
- Por tren, el tradicional nudo ferroviario de Bobadilla Estación está llamado a ser uno de los más importantes del país, pues junto a él se asentará el puerto seco de mayores dimensiones de España. De esta forma, Bobadilla pasará a formar parte de un eje de transporte de mercancías que irá desde el puerto de Algeciras hasta Centroeuropa. A escasos kilómetros, la estación del AVE Antequera-Santa Ana ha entrado en funcionamiento recientemente.

Relieve:

- El municipio de Antequera está integrado en la comarca de su mismo nombre la cual participa de dos de las grandes unidades que estructuran el relieve andaluz: las Cordilleras Subbéticas y el Surco Intrabético.
- La gran extensión del municipio supone la existencia de diversas unidades topográficas y geomorfológicas con grandes contrastes entre ellas. No obstante dos de éstas tienen un protagonismo especial: la Depresión de Antequera (la llanura) y la Cordillera Antequerana (la sierra). A ellas habría que añadirle otras dos unidades: la denominada Transversas de Antequera (o unidad alóctona de Antequera) y el Corredor que aparece en la zona más meridional del municipio y se correspondería con una unidad alóctona de las Zonas Intermedias Béticas.
- Por otra parte, el elemento natural más representativo de esta comarca es, sin duda, la Depresión de Antequera, que se corresponde con un "rosario" de pequeñas depresiones interiores formadas por materiales del cuaternario.
- En cuanto a la altitud es de señalar que, aunque gran parte se sitúa entre los 400 y 600 metros,

salvo algunas pequeñas zonas, la totalidad del municipio se encuentra por encima de los 400 metros, lo cual va a condicionar en gran medida las diferencias climáticas con respecto a la costa.

- En el relieve de la Depresión de Antequera, predominan las llanuras con formas suaves ocupadas por tierras de labor. En los bordes de la Vega aparece algo más ondulada ofreciendo un aspecto de mayor rugosidad pero sin llegar nunca a tener un carácter montuoso. La única excepción la constituye la Peña de los Enamorados, enorme roca caliza que, por su litología y altitud, es más correcto encuadrarla dentro de la unidad de la Cordillera Antequerana.
- La Cordillera está constituida por un grupo de sierras calizas del Jurásico en las que aparecen con frecuencia estratos casi verticales que dan lugar a laderas en forma de pared. Asimismo son muy frecuentes los fenómenos de karstificación con diferente grado de intensidad según sea la disposición y naturaleza de los estratos. De forma especial destaca el caso del famoso Torcal de Antequera donde el agua ha labrado la roca dando lugar a una gran variedad de formas caprichosas que conforman un paisaje irrepetible que supone uno de los recursos naturales más importantes del municipio.
- Al este aparece una especie de altiplano con una superficie irregular de montículos y lomas presentando un drenaje deficiente que favorece la aparición de pequeñas lagunas en períodos de fuertes lluvias (Lagunas de Caja y Viso). Es por ello por lo que se le denomina a esta zona Altiplano de las Lagunillas. En su borde oriental el río Guadalhorce se encaja en los materiales yesosos dando lugar a una espectacular angostura.
- Al Oeste, en las proximidades del embalse del Guadalhorce, aparece un relieve ondulado cuya altura máxima se encuentra en el Cerro del Águila. Es una zona donde abundan las vaguadas de erosión dándole un aspecto de relieve muy movido sobre todo en las proximidades del río donde éste se encaja en los materiales yesosos.

Economía:

- El examen de la actividad económica de Antequera se realiza a través del análisis de las licencias de actividades económicas para señalar las principales características de los sectores de actividad. La mayor parte de las licencias la acapara el sector comercial. En Antequera adquieren una mayor importancia las licencias en el sector de transformación agroalimentario y en determinados sectores industriales.
- A grandes rasgos el espacio agrícola antequerano puede ser dividido en vega, campiña y sierra. Dicho espacio está basado sobre la agricultura tradicional.

- Dentro de las tierras labradas, los principales cultivos en Antequera son: por un lado, dentro de los herbáceos de regadío destaca el trigo y, por otro lado, dentro de los cultivos leñosos, destaca el olivo, que se constituye como el cultivo más importante, tanto por la superficie que ocupa, como por los empleos que genera y por la capacidad de dinamizar otros sectores productivos muy relacionados con la industria agroalimentaria.
- En cuanto al regadío, hay que señalar que la mayor parte del mismo se concentra en los cultivos herbáceos, que se concentra prácticamente en su totalidad en la Vega de Antequera.
- En relación con la actividad ganadera, la misma adquiere una importancia relativa en Antequera. El aprovechamiento ganadero de mayor interés lo constituye el bovino y de manera creciente, el caprino, íntimamente relacionado con la importancia que adquiere la industria láctea en el municipio. En cambio, el interés por el ganado porcino es mucho menor y la presencia de las aves resulta residual.
- La importancia del sector industrial de Antequera dentro de su comarca es indiscutible. Es la manufacturera la que acapara un mayor número de ocupados. Dentro de este grupo, existe cierta especialización en torno al subgrupo de "industrias de bollería, pastelería y galletas", unido a la ampliación de empresas familiares muy relacionadas con la elaboración de dulces artesanos. Junto con ésta hay que destacar igualmente la presencia de importantes conserveras de productos vegetales.
- Las industrias energéticas y extractivas poseen una escasa importancia, tan sólo mencionar algunas industrias extractivas como las de química y cemento, muy relacionado con el auge del sector de la construcción en Antequera y a nivel nacional.
- En el sector de servicios, es el comercio minorista el eje del sector del cual giran el resto de las actividades terciarias que configuran a Antequera como centro de servicios de la comarca.
- El subsector de hostelería y actividades inmobiliarias y servicios a las empresas, siguen en importancia al subsector comercial con respecto al número de establecimientos existentes. Los servicios sanitarios, de transporte, educación e intermediación financiera, ocupan un peso menor en la distribución de los establecimientos del sector servicios en Antequera.

CASABERMEJA:

Datos del municipio de Casabermeja

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	506
Población de derecho 2006	3.364
Superficie (en km²)	68
Distancia a la capital (en km.)	18
Número de pedanías	4
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA

El término de Casabermeja engloba a cuatro pedanías, que son las siguientes, Arroyo Coche, Camino Real, Chaperá Madroñal y Moheda-Portales.

Límites:

- El término municipal de Casabermeja está situado en la Comarca de la Hoya de Málaga. El límite natural Norte de Casabermeja, se corresponde con la cadena montañosa de los Torcales, compuesta por las sierras del Torcal, las Cabras, Co, Prieta, Camarolos, Jobo...
- El límite natural Noreste discurre a través del río Guadalmedina. El borde Sureste del municipio de Casabermeja linda con el Parque Natural de Los Montes de Málaga.
- Los municipios colindantes a Casabermeja son: por el Norte, Antequera, al Este linda con Colmenar y Málaga, al Sur con Málaga y al Oeste con el municipio de Almogía.

Accesibilidad:

- A 18Km de Málaga capital, en un pequeño monte con una elevación de 547 metros sobre el nivel del mar y rodeada por los ríos Guadalmedina y Arroyo de Cauche se encuentra el municipio de Casabermeja; que se puede acceder por la autovía de las Pedrizas o por los Montes de Málaga (antigua carretera de los Montes) la Nacional 331; a través de la Comarcal MA-431 (desde Villanueva de la Concepción) y por la Comarcal A-356 (Colmenar).

Relieve:

- La fisiografía que presenta el término municipal de Casabermeja es muy variada, desde terrenos situados en valles, de escasa pendiente a barrancos muy pronunciados. Así, la diferencia de cota en la máxima y mínima es de 648 metros. La cota máxima se sitúa a 968 metros sobre el nivel del mar, ubicado en el Cerro Güella y la mínima se localiza en el río Guadalmedina. En la zona de menor altitud se sitúan los cauces de los ríos. La zona intermedia se corresponde al núcleo urbano; donde podemos localizar cerros tales como, el del Moral, Alcalde, Villadarias, Chaperos...
- La zona de máxima altitud corresponde al área de la Torre Zambra, alcanzando alturas hasta 900 metros.
- En resumen el término municipal de Casabermeja, presenta un relieve muy abrupto, con una densa red fluvial que circula por valles rodeados de fuertes barrancos, con grandes pendientes. Se puede observar un relieve alomado debido a los materiales margosos existentes en la zona septentrional. Al este se localizan depósitos cuaternarios de piedemontes, así como un depósito aluvial en el valle del río Guadalmedina.

Economía:

- A la hora de hacer un análisis de los sectores económicos en Casabermeja, hay que tener muy en cuenta la influencia que la autovía, y más concretamente su cercanía con Málaga, ejerce sobre este municipio.
- Este hecho ha ocasionado que se desarrollen determinados sectores: construcción y restauración, y que potencialmente se puedan desarrollar otros como: hostelería, turismo rural, sector servicios, viviendas, implantación de empresas de distribución que tengan como mercado la provincia de Málaga etc.
- En cuanto a la agricultura, hay que decir que cada vez menos población depende de ella, y al ser en su mayoría minifundios se explotan como actividad secundaria.

FUENTE DE PIEDRA:

Datos del municipio de Fuente de Piedra

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	459
Población de derecho 2006	2.209
Superficie (en km ²)	91
Distancia a la capital (en km.)	70,3
Número de pedanías	1
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA

Límites:

- Limita al sur con Antequera, al este con Humilladero, al oeste con Sierra de Yeguas y al norte con La Roda de Andalucía (provincia de Sevilla).

Accesibilidad:

- Destacar la privilegiada situación geográfica del municipio, ya que se encuentra situado junto a la autovía A-92 de Sevilla-Granada-Almería (kilómetro 133). También se puede acceder por la A-382 Jerez-Antequera desde Campillos enlazando con MA-454 en Humilladero; por la MA-454 desde Humilladero o Mollina y por la MA-454 desde Sierra de Yeguas o Alameda.

Relieve:

- El paisaje, de relieve muy suave y cubierto de campos de olivos y cereal, está dominado por la presencia de la Laguna de Fuente de Piedra, con un enorme valor ecológico tanto por sus características geológicas como por la flora y fauna presentes en un medio que alberga la mayor colonia de flamencos de la Península Ibérica y la segunda de Europa.

Economía:

- El sector primario de Fuente de Piedra ha sufrido un desplazamiento hacia los otros sectores. Este

sector acoge progresivamente menos población trabajadora dada la tecnificación que se está produciendo en las explotaciones, aunque el porcentaje de población activa que depende de él sigue siendo elevado.

- Dentro del sector secundario, tanto la industria como el subsector de la construcción están teniendo un crecimiento espectacular, absorbiendo a parte de la población primaria y de los jóvenes que se incorporan al mercado laboral.
- Los servicios son también una fuente importante de riqueza y de empleo en la localidad. La actividad turística es relativamente escasa. Está íntimamente relacionada con la Laguna de Fuente Piedra y depende de la estacionalidad de ésta. Actualmente, la oferta de alojamientos está creciendo con la incorporación de viviendas turísticas y casa rurales.

HUMILLADERO:

Datos del municipio de Humilladero

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	454
Población de derecho 2006	3.016
Superficie (en km ²)	35
Distancia a la capital (en km.)	66,9
Número de pedanías	2
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA

El término de Humilladero engloba a una pedanía, Los Carvajales que se encuentra a 7 Kilómetros.

Límites:

- El término municipal de Humilladero ocupa una estrecha franja de territorio entre los municipios de Fuente de Piedra y Mollina, al norte de la Comarca de Antequera. Sus tierras se extienden desde

el límite de las provincias de Málaga y Sevilla hasta la sierra de su mismo nombre, a cuyo pie se encuentra la población.

Accesibilidad:

- En este sentido hay que destacar el importante papel que juega la autovía A-92 que dentro de la comarca pone en contacto a la población de Mollina con Antequera, (15Km) y, más allá de los límites comarcales con Sevilla y Granada, y con Málaga (a través de la N-331).

Relieve:

- Humilladero está situado dentro de la depresión de Antequera y presenta dos tipos de paisaje muy diferenciados. Una zona ondulada de escasas pendientes, donde se enclava el núcleo de población anejo a los Carvajales y una sierra que alcanza los 680 metros de altitud, cubierta de masa forestal de pinos y en la que existe una zona de recreo con bancos, mesas, cocinas y servicios, así como instalaciones recreativas para los más pequeños.

Economía:

- La mayoría de la superficie de la tierra labrada en Humilladero corresponde al olivar. En cuanto a la ganadería, es el sector porcino el que mayor cuota representa, seguido del caprino. La actividad económica que presenta mayor porcentaje es la del Comercio, Restaurantes y Hospedajes, seguido de Reparaciones y del sector de la Construcción.

MOLLINA:

Datos del municipio de Mollina

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	476
Población de derecho 2006	4.370
Superficie (en km ²)	75
Distancia a la capital (en km.)	64,4
Número de pedanías	1
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Comercio

Fuente SIMA.

Límites:

- El pueblo de Mollina está situado al norte de la provincia de Málaga a 60 km de la capital, rodeado por los pueblos de Humilladero, Fuente de Piedra, Alameda y Antequera.

Accesibilidad:

- Destacar el importante papel que juega la autovía A-92 que dentro de la comarca pone en contacto a la población de Mollina con Antequera, y más allá de los límites comarcales con Sevilla y Granada, y con Málaga. Otras comunicaciones secundarias a destacar son el ramal que une Mollina con la N-331 (carretera de Córdoba) y otra carretera local que la pone en contacto con Alameda.

Relieve:

- El relieve característico de Mollina es la suave ondulación de sus tierras y una sierra destacando sobre ella; es por ello que no encontramos grandes diferencias paisajísticas, sólo podemos distinguir dos zonas paisajísticas:
 - a) Terreno ondulado de cota baja, cuya superficie tiene cubierta vegetal agrícola de secano donde encontramos los cultivos típicos del clima mediterráneo.
 - b) Sierra de Mollina: se trata de un cerro aislado, con cubierta vegetal de matorral, que se eleva fuertemente sobre la zona llana.

Economía:

- Actualmente, se encuentra inmersa en un importante cambio socio-económico, con una población dinámica, que intenta adaptarse a las nuevas necesidades de una sociedad contemporánea.
- El auge de la construcción en los últimos años junto al avance en el sector servicios coloca a estas actividades económicas como fuentes principales de generación de riqueza y empleo en Mollina. Sin embargo, es la industria y sobre todo en el sector agroalimentario, basado fundamentalmente en recursos endógenos de la zona como el olivo y la vid, la principal baza económica de Mollina. Hay que tener en cuenta también la importancia del cereal de secano.

VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN::

Datos de la Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción

Altitud (metros sobre el nivel del mar)	600
Población de derecho 2006	3.342
Superficie (en km ²)	73,5
Distancia a la capital (en km.)	32
Número de pedanías	2
Principales actividades económicas (Sima 2005)	Industria Textil

Fuente SIMA

La Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción abarca los núcleos de población de Santa María del Cerro y Barriada Pastelero.

Límites:

- Limita al Norte con la Sierra del Torcal, al Sur con Casabermeja, al Este con Antequera y al Oeste con Almogía.

Accesibilidad:

- La villa hoy es un importante nudo de comunicaciones y enclave de cruces de rutas turísticas, buscando la montaña y huyendo del mar. En la localidad coinciden, por el norte, la carretera que llega al Torcal (C-3310) y que gracias a la autovía de las Pedrizas (C-3310) y la carretera existente hasta la villa por el oriente (MA-423), la sitúa a menos de media hora de Málaga, a una hora de Granada y a una hora y media de Córdoba y Sevilla.

Relieve:

- El privilegiado enclave del que disfruta Villanueva, situada en la falda Sur de El Torcal, hacen de su paisaje algo único y singular. Esto viene acompañado de su amplia diversidad natural con alcorno-

cales, encinares y acebuches y fértiles olivares, almendrales y cereales. También es de resaltar dentro de la construcción típica andaluza, la multitud de blancos y ancestrales cortijos, con sus bellos patios y torreones. Tal es el caso del Cortijo Grande.

- No olvidemos que estamos ante los famosos Campos de Cámara, antaño granero de Málaga.

Economía:

- El sector económico que prevalece es el secundario, pues la localidad cuenta con una industria textil que destaca de entre los municipios de la comarca de Antequera.
- El sector textil está formado por nueve empresas de confección en serie de prendas de vestir, que ocupan alrededor de 250 mujeres, lo que supone una ocupación femenina de un 15 por ciento del total de la localidad.
- La construcción es otro sector que se encuentra en auge y el cual concentra a un gran número de jóvenes.
- Dentro del sector primario, destaca el olivo, el almendro y el cereal como mayores exponentes de la agricultura y el ganado caprino como mayor exponente de la ganadería. Dentro de ésta última hemos de resaltar la fabricación artesanal de quesos de cabra en la localidad.
- Para terminar añadir que el sector servicios también se encuentra representado en la localidad y potencialmente en auge.

2.2 EVOLUCIÓN

La comarca de Antequera ha sufrido una evolución importante en los últimos treinta años, convirtiéndose los municipios que la componen en pueblos vivos, con expectativas de futuro.

El crecimiento empresarial de la comarca de Antequera ha dependido tanto de su privilegiada situación geográfica como del espíritu emprendedor de la población y de su capacidad de gestionar empresas con vocación de continuidad y adaptarla a los cambios del entorno.

El desarrollo producido en la comarca en los últimos años se puede contrastar fácilmente con datos como que en el año 1997 sólo los municipios Mollina y Antequera tenían polígono industrial propio, sin embargo actualmente en la comarca hay 16 polígonos, industriales: 1 en Alameda, 4 en Antequera, 1 en Fuente de Piedra, 2 en Humilladero, 4 en Mollina, 3 en Casabermeja y 1 en Villanueva de la Concepción.

cales, encinares y acebuches y fértiles olivares, almendrales y cereales. También es de resaltar dentro de la construcción típica andaluza, la multitud de blancos y ancestrales cortijos, con sus bellos patios y torreones. Tal es el caso del Cortijo Grande.

- No olvidemos que estamos ante los famosos Campos de Cámara, antaño granero de Málaga.

Economía:

- El sector económico que prevalece es el secundario, pues la localidad cuenta con una industria textil que destaca de entre los municipios de la comarca de Antequera.
- El sector textil está formado por nueve empresas de confección en serie de prendas de vestir, que ocupan alrededor de 250 mujeres, lo que supone una ocupación femenina de un 15 por ciento del total de la localidad.
- La construcción es otro sector que se encuentra en auge y el cual concentra a un gran número de jóvenes.
- Dentro del sector primario, destaca el olivo, el almendro y el cereal como mayores exponentes de la agricultura y el ganado caprino como mayor exponente de la ganadería. Dentro de ésta última hemos de resaltar la fabricación artesanal de quesos de cabra en la localidad.
- Para terminar añadir que el sector servicios también se encuentra representado en la localidad y potencialmente en auge.

2.2 EVOLUCIÓN

La comarca de Antequera ha sufrido una evolución importante en los últimos treinta años, convirtiéndose los municipios que la componen en pueblos vivos, con expectativas de futuro.

El crecimiento empresarial de la comarca de Antequera ha dependido tanto de su privilegiada situación geográfica como del espíritu emprendedor de la población y de su capacidad de gestionar empresas con vocación de continuidad y adaptarla a los cambios del entorno.

El desarrollo producido en la comarca en los últimos años se puede contrastar fácilmente con datos como que en el año 1997 sólo los municipios Mollina y Antequera tenían polígono industrial propio, sin embargo actualmente en la comarca hay 16 polígonos, industriales: 1 en Alameda, 4 en Antequera, 1 en Fuente de Piedra, 2 en Humilladero, 4 en Mollina, 3 en Casabermeja y 1 en Villanueva de la Concepción.

A lo largo de los años además de la creación de muchas empresas propias de la comarca también se han instalado otras muchas de fuera de la provincia que han escogido la comarca para desarrollar sus ideas empresariales principalmente por la buena situación geográfica que posee.

Otro de los factores que han influido enormemente en el desarrollo de la comarca de Antequera ha sido el impacto provocado por la mejora de las infraestructuras contando actualmente con dos centros fundamentales de comunicación terrestre:

- Centro de comunicaciones por ferrocarril: estación de Bobadilla y la estación de la línea de alta velocidad de Santa Ana.
- Centro de comunicaciones por carreteras: centro sur de Andalucía, encontrándose en el cruce de la Autovía A-92 con la autovía Antequera-Córdoba (A-45).

Además la comarca tiene grandes expectativas de futuro en cuanto a comunicaciones se refiere con proyectos importantes como son el Puerto Seco de Antequera y el futuro aeropuerto que también se construirá en la comarca.

En definitiva, desde un punto de vista estratégico, la comarca se encuentra en el centro geográfico de la actividad económica de Andalucía y simultáneamente cuenta con infraestructuras de transporte de gran relevancia. Estos dos hechos brindan grandes oportunidades de crecimiento y actividad para la zona.

Pero además de lo anteriormente comentado, meramente estratégico, el crecimiento empresarial de la comarca de Antequera depende en gran medida del espíritu emprendedor de la población y de su capacidad de gestionar empresas con vocación de continuidad y adaptarla a los cambios del entorno.

En cuanto a la agricultura se refiere, es destacable que la comarca de Antequera es un territorio eminentemente agrícola, con industrias agroalimentarias consolidadas, aunque de forma progresiva se va dirigiendo económicamente hacia la potencialización del sector servicios, basándose en su condición de centro provincial que posee una importante área de influencia económica de otros territorios sumándose a sus buenas comunicaciones.

Hoy en día los cultivos que predominan son el olivo, principalmente la aceituna para el aceite, almendros, vid y cultivos herbáceos de secano entre los que destacan principalmente el trigo y el girasol.

En cuanto al sector turístico se refiere, la comarca de Antequera ha conseguido grandes logros en la última década. La puesta en valor del turismo rural y de interior ha favorecido el auge de este sector en nuestros municipios en los que se han creado muchos alojamientos rurales y plazas hoteleras.

Los siete municipios trabajan por la promoción del turismo utilizando como principales armas el rico patrimonio cultural y paisajístico, el clima y la buena situación geográfica.

Aunque en este terreno queda mucho por avanzar actualmente el turismo se ha creado un lugar importante en la comarca de Antequera.

Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Villanueva de la Concepción han sufrido un gran crecimiento poblacional provocado por la llegada de extranjeros principalmente de origen británico que han escogido estos municipios como lugar de residencia atraídos, principalmente, por el clima.

También algunos municipios como es el caso de Mollina o Fuente de Piedra son escogidos por numerosas familias como las llamadas "ciudades dormitorio", en la mayoría de los casos buscan la tranquilidad unida a la cercanía con su lugar de trabajo.

2.3 EL ROL DEL GDR

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera es un grupo que además de destinar fondos a iniciativas empresariales realiza una importante labor de asesoramiento, dinamización, formación y promoción turística de la comarca en ferias y congresos.

El GDR Antequera es un lugar cercano, donde se asesora y donde se gestionan muchos fondos para iniciativas empresariales que favorezcan el desarrollo de nuestra comarca. En general centra su atención en las pequeñas y medianas empresas y es destacable la ayuda a autónomos que deciden poner en marcha un proceso empresarial.

Hoy en día los cultivos que predominan son el olivo, principalmente la aceituna para el aceite, almendros, vid y cultivos herbáceos de secano entre los que destacan principalmente el trigo y el girasol.

En cuanto al sector turístico se refiere, la comarca de Antequera ha conseguido grandes logros en la última década. La puesta en valor del turismo rural y de interior ha favorecido el auge de este sector en nuestros municipios en los que se han creado muchos alojamientos rurales y plazas hoteleras.

Los siete municipios trabajan por la promoción del turismo utilizando como principales armas el rico patrimonio cultural y paisajístico, el clima y la buena situación geográfica.

Aunque en este terreno queda mucho por avanzar actualmente el turismo se ha creado un lugar importante en la comarca de Antequera.

Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Villanueva de la Concepción han sufrido un gran crecimiento poblacional provocado por la llegada de extranjeros principalmente de origen británico que han escogido estos municipios como lugar de residencia atraídos, principalmente, por el clima.

También algunos municipios como es el caso de Mollina o Fuente de Piedra son escogidos por numerosas familias como las llamadas "ciudades dormitorio", en la mayoría de los casos buscan la tranquilidad unida a la cercanía con su lugar de trabajo.

2.3 EL ROL DEL GDR

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera es un grupo que además de destinar fondos a iniciativas empresariales realiza una importante labor de asesoramiento, dinamización, formación y promoción turística de la comarca en ferias y congresos.

El GDR Antequera es un lugar cercano, donde se asesora y donde se gestionan muchos fondos para iniciativas empresariales que favorezcan el desarrollo de nuestra comarca. En general centra su atención en las pequeñas y medianas empresas y es destacable la ayuda a autónomos que deciden poner en marcha un proceso empresarial.

Para el Grupo priman los proyectos presentados por mujeres, por jóvenes y por colectivos con discapacidad ya que creemos que es muy importante que se facilite el empleo tanto a los jóvenes como a las mujeres y a los discapacitados.

También desde el principio se ha apostado por las asociaciones sin ánimo de lucro, damos gran apoyo a asociaciones comarcales de disminuidos como es el caso de ADIPA, APANSOR o SINGILIA BARBA.

Además de ayudas y subvenciones, son muchas otras las actuaciones que desde el GDR, se llevan a cabo como son actividades anuales de Género y Juventud, subvencionadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, en las cuales ha participado unas 700 mujeres y unos 500 jóvenes, realización de curso de F.P.O. en diferentes materias, como son energía solar, fotovoltaica, domótica, automatismos, turismo, ... recibiendo formación un total de 420 alumnos desempleados en la mayoría de los casos y jóvenes, de nuestra comarca y alrededores.

En cuanto a promoción turística de la Comarca de Antequera, el Grupo de Desarrollo ha incidido con el paso del tiempo con el objetivo potenciar el turismo rural y de interior, y de convertir a nuestros pueblos en pueblos atractivos, conocedores de cultura y con rico patrimonio cultural.

Como ejemplo de esta labor realizada por el GDR están las 2 Ediciones de la Guía de Turismo, se han editado folletos, asistencia ferias como Fitur, (Madrid) Tierra adentro, (Jaén), Feria de agroalimentaria de Valladolid, Ferantur en Sevilla, Feria de los Pueblos, y Agrogant, entre otras.

Además desde el Grupo se está trabajando en proyectos de cooperación, a nivel regional y con otras comarcas de la provincia que comparte objetivos comunes, relacionados con la ganadería, agroalimentaria y patrimonio geológico y natural de nuestros pueblos, así como en temas de nuevas tecnologías como es el caso del proyecto de rutas guiadas por GPS.

RELACIÓN DE DATOS DEL GDR ANTEQUERA

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera desde su puesta en funcionamiento a finales de 1997 ha subvencionado 342 proyectos dentro de los diferentes programas.

En total se han invertido 22.868.552,25 € en proyectos de la comarca y se han subvencionado 8.954.042,17 €

Con la creación de nuevas empresas y la puesta en marcha de estos proyectos se han creado 488 puestos de trabajo en la comarca.

Datos del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera

Proyectos subvencionados: 342
Total inversión: 22.868.522,25 €
Total subvención: 8.954.042,17 €
Empleo creado: 488

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

DATOS PROGRAMA PRODER -A (2000/2007)

Datos programa PRODER (2000/2007)

	Nº de proyectos ejecutados	Subvención	Inversión prevista	Inversión Realizada	Inversión privada
Medidas 1 y 2	15	634.999,98	908.150,20	930.974,19	295.974,21
Medidas 3 y 4	10	227.168,45	862.287,93	856.633,03	629.464,58
Medida 5	23	478.421,71	2.256.810,18	2.187.332,40	1.708.910,69
Medida 6	1	438.887,07	438.887,07	439.840,03	952,96
Medida 7	19	878.450,17	2.570.101,91	2.568.938,38	1.690.488,21
Medida 8	44	362.784,00	434.135,38	427.144,45	64.360,45
Total	112	3.020.711,38	7.470.372,67	7.410.862,48	4.390.151,10

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Durante el Programa PRODER se han subvencionado un total de 112 proyectos en la comarca lo que ha supuesto un total de inversión de 3.020.711,38 €

Los proyectos ejecutados se enmarcan en las distintas medidas establecidas en el Programa PRODER que son:

- Medidas 1 y 2: Valorización del patrimonio rural. Renovación y desarrollo de los pueblos.
- Medidas 3 y 4: Fomento de actividades turísticas en el medio rural.
- Medida 5: Fomento de pequeñas empresas, actividades de artesanía y servicios.
- Medida 6: Servicios a las empresas en el medio rural.
- Medida 7: Revalorización del potencial productivo agrario y forestal.
- Medida 8: Mejora de la extensión agraria y forestal.

Como se destaca en el cuadro durante el Programa PRODER el mayor número de proyectos subvencionados han correspondido a la medida 8, es decir han sido proyectos relacionados con la mejora de la extensión agraria y forestal. Por el contrario se ha subvencionado sólo un proyecto dentro de la medida 6, que recoge los servicios a las empresas en el medio rural.

DATOS PROGRAMA PRODER -A

1. PROYECTOS CONTRATADOS

Datos de programa PRODER - A: Proyectos contratados

Líneas/medidas	Expedientes	Subvención	Inversión privada	Inversión prevista
1. Dinamización socioeconómica	63	1.633.881,14	3.527.605,83	5.161.486,97
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	34	613.403,76	418.182,26	1.031.586,02
5. Valorización de productos endógenos del medio rural	6	230.326,55	664.164,10	664.394,93

Líneas/medidas	Expedientes	Subvención	Inversión privada	Inversión prevista
6. Fomento. mejora y diversificación económica: sector agrario. artesanía y turismo rural	45	1.612.067,93	2.674.917,29	4.286.985,22
8. Transformación y comercialización de los productos agrarios	17	503.193,89	1.154.428,08	1.657.621,97
10. Infraestructuras y equipamiento en zonas rurales no agrarias	20	631.459,39	1.884.242,49	1.884.873,95
Total Asociación GDR Antequera	185	5.224.332,66	10.323.540,05	14.686.949,06

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

2. PROYECTOS PAGADOS

Datos de Programa PRODER - A: Proyectos Pagados

Líneas/medidas	Expedientes	Subvención	Inversión privada	Inversión prevista
1. Dinamización socioeconómica	74	1.549.831,97	3.702.328,20	5.252.160,17
3. Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	24	422.726,22	297.764,13	720.490,35
5. Valorización de productos endógenos del medio rural	4	84.431,55	258.531,93	344.963,48
6. Fomento. mejora y diversificación económica: sector agrario. artesanía y turismo rural	39	948.301,96	406.415,12	1.354.717,08

Líneas/medidas	Expedientes	Subvención	Inversión privada	Inversión prevista
8. Transformación y comercialización de los productos agrarios	12	319.640,06	725.933,54	1.045.573,60
10. Infraestructuras y equipamiento en zonas rurales no agrarias	16	490.402,55	1.248.024,83	1.738.427,38
Total	169	3.817.334,31	6.638.997,75	10.756.332,06

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Durante el Programa PRODER-A que está finalizando actualmente se han subvencionado un total de 185 proyectos como se recoge en la tabla 1, de esos proyectos hasta el momento se han pagado 169.

Los datos actuales en cuanto a proyectos pagados dentro del PRODER-A ascienden a 3.817.334,31 € de subvención.

El mayor número de proyectos subvencionados en este programa han correspondido a la línea número 1. Dinamización Socioeconómica.



3. Diagnóstico estratégico

En este epígrafe pretendemos reflejar la situación actual de la comarca de Antequera, engloba el estudio socioeconómico a través de numerosos indicadores, intentando plasmar la fotografía de la comarca en el contexto provincial y regional. Además de reflejar las principales conclusiones de las entrevistas realizadas, a los principales agentes del territorio, a lo largo del proceso. Por último se establecen las distintas matrices DAFO elaboradas a partir de los procesos de opinión, participativos y reflexivos, de las mesas temáticas y comarcales.

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES.

A través del análisis de los siguientes indicadores se han sacado las principales características de la comarca de Antequera, punto de partida para la elaboración de las nuevas líneas de desarrollo para el territorio.



3. Diagnóstico estratégico

En este epígrafe pretendemos reflejar la situación actual de la comarca de Antequera, engloba el estudio socioeconómico a través de numerosos indicadores, intentando plasmar la fotografía de la comarca en el contexto provincial y regional. Además de reflejar las principales conclusiones de las entrevistas realizadas, a los principales agentes del territorio, a lo largo del proceso. Por último se establecen las distintas matrices DAFO elaboradas a partir de los procesos de opinión, participativos y reflexivos, de las mesas temáticas y comarcales.

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES.

A través del análisis de los siguientes indicadores se han sacado las principales características de la comarca de Antequera, punto de partida para la elaboración de las nuevas líneas de desarrollo para el territorio.

Para el progreso del epígrafe que nos ocupa se han seleccionado los indicadores más significativos, obteniéndose de cada una de ellos los valores referidos al último año del que se tiene constancia en el Instituto de Estadística de Andalucía. Respecto al ámbito territorial de alcance de cada indicador ha sido a nivel comarcal en la gran mayoría de los casos, teniendo siempre en cuenta el contexto provincial y regional.

El compendio de indicadores con los que hemos trabajado, se han agrupado en cinco áreas temáticas que condicionan la estructura seguida en el desarrollo del análisis que a continuación se presenta.

Las mencionadas áreas temáticas, se dividen en macrovariables y estas a su vez en indicadores, quedando establecida la siguiente jerarquía. :

Jerarquía de indicadores del Área de Medio Físico y Medio Ambiente

1. Medio físico y medio ambiente	
1.1. Dotación de recursos	1.1.1. Extensión superficial
	1.1.2. Superficie de las explotaciones agrarias
	1.1.3. Distribución general de la tierra por aprovechamiento
1.2. Situación de los recursos	1.2.1. Altitud sobre el nivel del mar
	1.2.2. Suelos según la erosión
	1.2.3. Residuos sólidos urbanos: cantidad
	1.2.4. Residuos sólidos urbanos: destino
	1.2.5. Contaminación hogares
1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	1.3.1. Número de hectáreas de regadío (herbáceas+leñosas)
	1.3.2. Consumo de agua
	1.3.3. Suelos según formas de uso
	1.3.4. Depuradoras (municipios a los que da servicio)
1.4. Planificación territorial	1.4.1. Espacios Naturales Protegidos.

**Fuente: Metodología ETEA.*

Jerarquía de indicadores del Área de Población y Sociedad

2. Población y Sociedad	
2.1. Capital Social	2.1.1. Número de asociaciones por tipo
	2.1.2. Feminización en ámbito de toma de decisiones.
	2.2.1. Población por nivel de estudios y sexo (Censo)
	2.2.2. Tasa de analfabetismo por sexo (Censo)
2. 2. Capital humano	2.2.3. Población por grupos de edad y sexo (Padrón)
	2.2.4. Emigración interior por sexo
	2.2.5. Inmigración (interior+procedentes del extranjero)
	2.2.6. Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón)
2. 3. Conciliación Social	2.3.1. Tasa de analfabetismo femenina/total
	2.3.2. Tasa de dependencia: $(\text{Pobl.} < 15 + \text{Pobl.} > 64)/(\text{Pobl.} 15 \text{ a } 64)*100$ (Padrón)
2.4. Cultura y patrimonio	2.4.1. Número de pantallas de cine
	2.4.2. Aforo en salas de cine
	2.4.3. Número de bibliotecas públicas
2.5. Ocio y deporte	2.5.1. Espacios deportivos convencionales
	2.5.2. Espacios deportivos no convencionales

*Fuente: Metodología ETEA.

Jerarquía de indicadores del Área de Infraestructura y Transporte

3. Infraestructuras y Transporte	
3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	3.1.1. Red viaria según titularidad
	3.1.2. Superficie vías públicas por tipo
	3.1.3. Distancia a la capital de la provincia
	3.1.4. Parque de vehículos por tipo y servicio
3.2. Servicios básicos a la población	3.2.1. Alumnos en centros privados y públicos por nivel educativo
	3.2.2. Alumnos en centros de adultos públicos
	3.2.3. Número de visitantes en bibliotecas públicas
	3.2.4. Recursos atención primaria
	3.2.5. Recursos atención especializada: centros
	3.2.6. Recursos atención especializada: camas
	3.2.7. Alumbrado público: potencia instalada
	3.2.8. Densidad de iluminación
	3.2.9. Instalaciones deportivas según tipo
	3.2.10. Otras actividades lúdicas.
3.3. TIC	3.3.1. Líneas ADSL en servicio
	3.3.2. Líneas RDSI en servicio
	3.3.3. Líneas de Telefónica en servicio

**Fuente: Metodología ETEA.*

Jerarquía de indicadores del Área de Economía

4.Economía	
4.1. Sector agropecuario e industrias afines	4.1.1. Empresarios por ocupación principal
	4.1.2. Explotaciones agrarias con S.A.U por tamaño de S.A.U
	4.1.3. Explotaciones agrarias por tamaño de explotación
	4.1.4. Explotaciones con agricultura ecológica
	4.1.5. Máquinas por tipo
	4.1.6. Superficie de las explotaciones agrarias
	4.1.7. Agroindustria: N° de establecimientos y tipología
4.2. Industria	4.2.1. Consumo de energía eléctrica
	4.2.2. Consumo de energía eléctrica por sectores
	4.2.3. Inversiones en industria en el Registro Industrial
4.3. Construcción	4.3.1. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo
	4.3.2. Viviendas libres de nueva planta
	4.3.3. Viviendas según su régimen de tenencia
4.4. Servicios, comercio y actividad turística	4.4.1. Campamentos turísticos por categorías
	4.4.2. Establecimientos hoteleros según clase
	4.4.3. Establecimientos turísticos rurales
	4.4.4. Plazas en campamentos turísticos por categoría
	4.4.5. Plazas en establecimientos hoteleros por clase
	4.4.6. Plazas en establecimientos turísticos rurales
	4.4.7. Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F)
	4.4.8. Establecimientos por actividad económica (G a P)

*Fuente: Metodología ETEA.

4.Economía

4.4. Servicios, comercio y actividad turística	4.4.1. Campamentos turísticos por categorías
	4.4.2. Establecimientos hoteleros según clase
	4.4.3. Establecimientos turísticos rurales
	4.4.4. Plazas en campamentos turísticos por categoría
	4.4.5. Plazas en establecimientos hoteleros por clase
	4.4.6. Plazas en establecimientos turísticos rurales
	4.4.7. Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F)
	4.4.8. Establecimientos por actividad económica (G a P)
4.5. Renta y su distribución	4.5.1. IRPF: Rentas netas declaradas
	4.5.2. IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento
	4.5.3. Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social
	4.5.4. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social
4.6. Mercado de trabajo	4.6.1. Población activa por sexo
	4.6.2. Población ocupada por sexo
	4.6.3. Población parada por sexo
	4.6.4. Tasa de empleo por sexo
	4.6.5. Tasa de paro por sexo
	4.6.6. Paro registrado por grupos de edad y sexo (gestión SISPE)
	4.6.7. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo
	4.6.8. Población ocupada según situación profesional y sexo
	4.6.9. Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en el municipio
	4.6.10. Paro de larga duración

**Fuente: Metodología ETEA.*

Jerarquía de indicadores del Área de Organización Administrativa y Entorno

5. Organización Administrativa y Entorno.	
5.1. Entes supramunicipales	5.1.1. Mancomunidades a las que pertenece el municipio y servicios que prestan
	5.1.2. Consorcios a los que pertenece el municipio y servicios que prestan
5.2. Presencia y recursos	5.2.1. Ingresos fiscales por habitante
	5.2.2. Ingresos y gastos por habitante
5.3. Organización inframunicipal	5.3.1. Núcleo principal del municipio

**Fuente: Metodología ETEA.*

3.1.1. Medio Físico y Medio Ambiente

Dotación de recursos

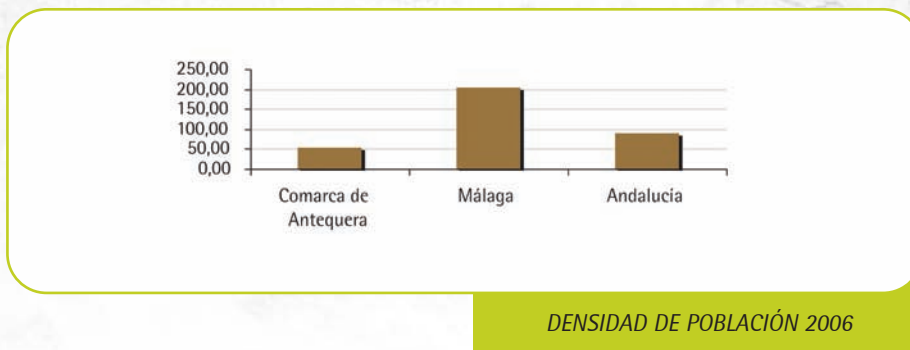
Extensión superficial.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a los kilómetros cuadrados que comprende la comarca, según datos del año 2003.

Extensión Superficial (Km²). 2003

	Extensión superficial
Comarca de Antequera	1.148,00
Málaga	7.310,00
Andalucía	87.612,00

El siguiente gráfico presenta la densidad de población (relación entre la población y extensión superficial) de los territorios objetos de estudio, respecto a la población recogida en el padrón del 2006.



DENSIDAD DE POBLACIÓN 2006

Fuente: SIMA 2006.

De estos resultados pueden obtenerse, como principales conclusiones, las siguientes:

- 1. Con respecto a la provincia la Comarca de Antequera representa el 15,70 % de la superficie total de Málaga. Con respecto al conjunto de toda Andalucía, la comarca representa 1,31% de la superficie total.
- 2. La comarca de Antequera presenta una densidad de población inferior que la provincia de Málaga y Andalucía, con 54,27 habitantes por kilómetro cuadrado.

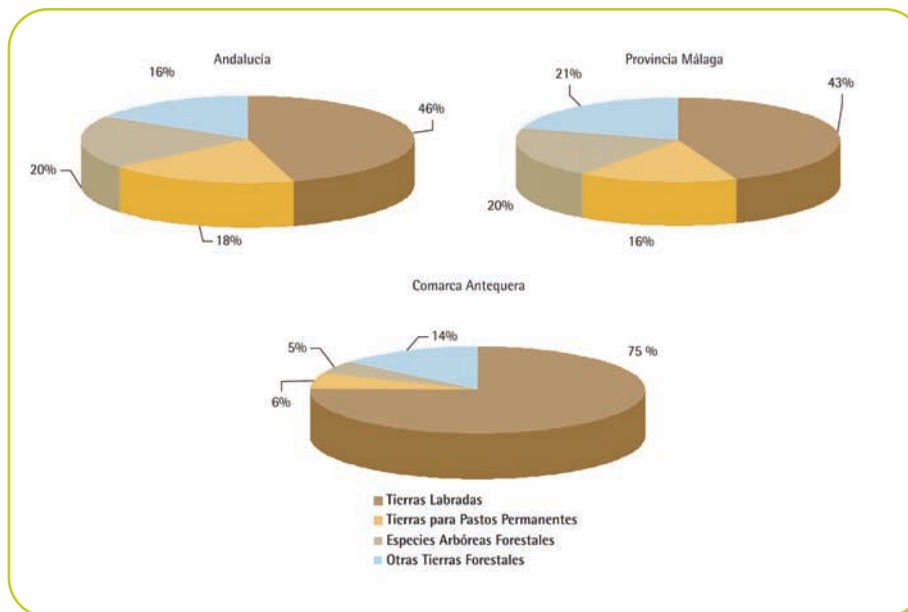
Superficie de las Explotaciones Agrarias.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a las hectáreas que comprenden dichas explotaciones a nivel comarcal, provincial y regional según datos de 1999.

Superficie de las Explotaciones Agrarias. 1999

	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Tierras Labradas	74.187	272.189	3.544.930
Tierras para Pastos Permanentes	5.555	96.488	1.429.251
Especies Arbóreas Forestales	4.822	120.288	1.569.298
Otras Tierras Forestales	13.528	126.493	1.245.552

Los siguientes gráficos presentan la relación superficial de las explotaciones agrarias a nivel comarcal, provincial y regional.



SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. 1999

Fuente: SIMA 1999.

De estos resultados puede obtenerse, como principales conclusiones, las siguientes:

- 1. Con respecto a la provincia, la comarca de Antequera presenta un porcentaje superior de tierras labradas, representando un 75% frente a un 43 % en la provincia. Son las superficies dedicadas a tierras de pastos permanentes, especies arbóreas forestales y otras tierras forestales las que menor tasas representan en relación a la superficie provincial.
- 2. Con respecto al conjunto de toda Andalucía, la situación es muy similar que la del cómputo provincial, presentando una mayor superficie de tierras labradas, así como superficies muy inferiores de tierras para pastos permanentes, especies arbóreas forestales y otras tierras forestales.

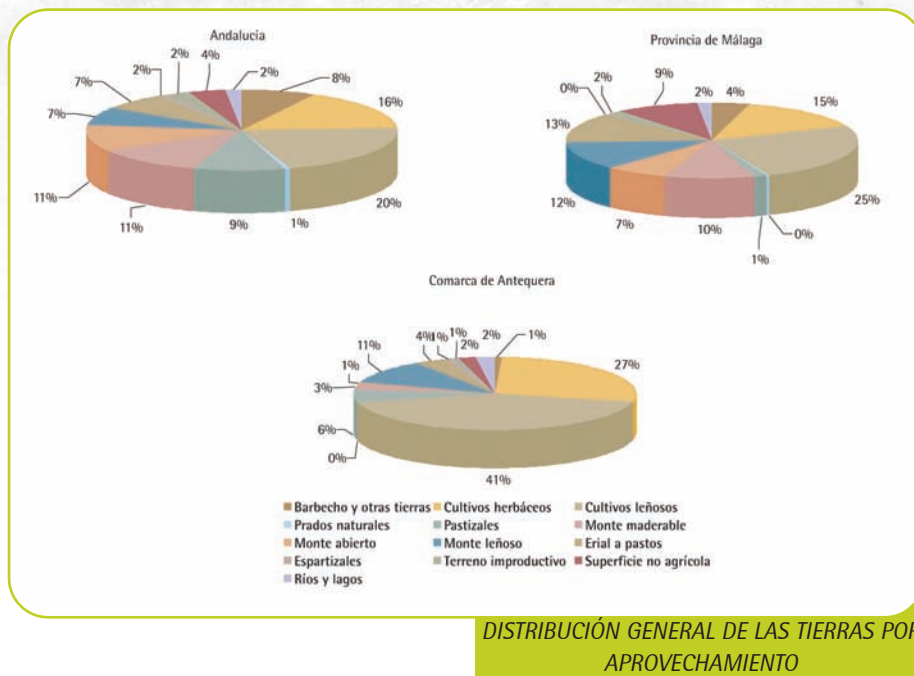
Distribución general de la tierra por aprovechamiento.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refiere a la distribución de forma general las tierras según aprovechamiento, referenciadas en hectáreas y según datos del año 2005.

Distribución general de las tierras por aprovechamiento. 2005

	Comarca de Antequera	Málaga	Andalucía
Barbecho y otras tierras	808	29.413	668.933
Cultivos herbáceos	31.865	107.706	1.436.424
Cultivos leñosos	48.311	180.372	1.837.185
Prados naturales	64	2.468	47.733
Pastizales	6.373	10.531	814.699
Monte maderable	2.915	72.413	985.613
Monte abierto	773	49.490	940.461
Monte leñoso	11.974	86.775	622.951
Erial o pastos	4.595	94.099	575.068
Espartizales	750	1.962	136.743
Terreno improductivo	895	13.220	173.678
Superficie no agrícola	2.067	67.914	360.239
Ríos y lagos	2.574	11.533	135.325

Los siguientes gráficos representan las hectáreas ocupadas por cada aprovechamiento a nivel comarcal, provincial y regional.



Fuente: SIMA 2005.

De los datos expuestos podemos extraer, como principales conclusiones:

- 1. La comarca de Antequera, respecto a la provincia presenta mayores extensiones de cultivos leñosos con un 41% y cultivos herbáceos con un 27%. Las superficies dedicadas a montes maderables, abiertos y leñosos en la comarca representan menores extensiones. Por último, la relación de hectáreas ocupadas por ríos y lagos en la comarca es la misma que a nivel provincial, representando un 2% en ambos casos.
- 2. Respecto a la región de Andalucía, la comarca sigue la misma dinámica que en el caso provincial, con mayores extensiones dedicadas a cultivos leñosos y cultivos herbáceos. Además de poseer extensiones muy inferiores respecto a Andalucía de monte maderable, abierto y leñoso. Por último la superficie ocupada por ríos y lagos es equiparable que a nivel regional representando un 2%.

Situación de los Recursos

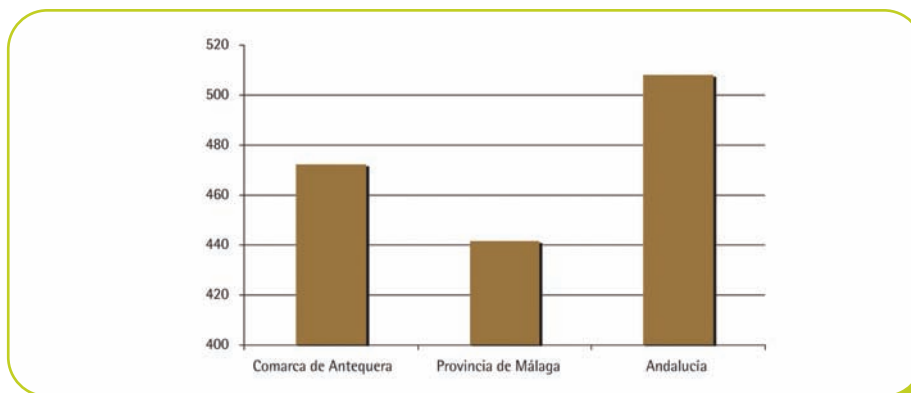
Altitud sobre el nivel del mar.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a los metros de altitud sobre el nivel del mar de la entidad singular principal. Son datos del año 1999.

Altitud sobre el nivel del mar. 1999

	Altitud sobre el nivel del mar
Comarca de Antequera	472,17
Provincia de Málaga	441,8
Andalucía	507,97

El siguiente gráfico representa la altura media de la comarca de Antequera en relación a la media provincial y regional.



ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR. 1999

Fuente: SIMA 1999.

Según el gráfico podemos observar que la comarca de Antequera encuentra por encima de la altura media sobre el nivel del mar de la provincia de Málaga, debido a sus zonas con orografía irregular y montañosa, y por debajo de la media regional.

Los municipios de la comarca que más altos se encuentran sobre el nivel del mar dentro de la comarca son Antequera con 511 metros y Casabermeja con 506 metros.

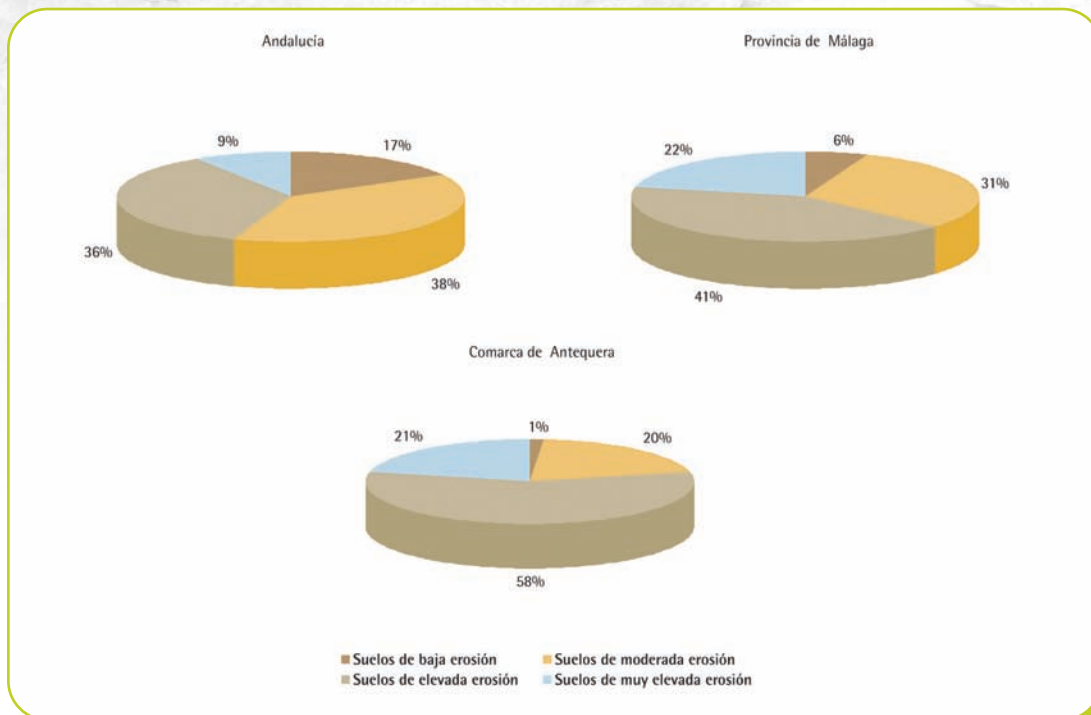
Suelo según erosión.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de kilómetros cuadrados de suelo clasificados según los niveles de erosión, referidos al año 1996. Los suelos según grado de erosión se encuentran clasificados en cuatro niveles, suelos de baja, moderada, elevada y muy elevada erosión.

Kilómetros cuadrados según grado de erosión. 1996

	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Suelos de baja erosión	16,75	427,21	14.859,59
Suelos de moderada erosión	228,95	2.241,12	33.223,49
Suelos de elevada erosión	655,96	3.026,26	31.073,94
Suelos de muy elevada erosión	246,93	1.580,41	7.924,10

Los siguientes gráficos representan la situación relativa al grado de erosión en la comarca de Antequera, en la provincia de Málaga y en la región de Andalucía.



SUELOS SEGÚN EROSIÓN. 996

Fuente: SIMA 1996.

De estos resultados podemos obtener como principales conclusiones las siguientes cuestiones:

- 1. Con respecto a la comarca de Antequera observamos que el 58% de la superficie del suelo se encuentra clasificada dentro del rango de suelos de elevada erosión y el 21% en suelos de muy elevada erosión. Al compararlo con el estado de los suelos de la provincia de Málaga observamos porcentajes superiores en la comarca de suelos de elevada erosión e igual en el caso de suelos de muy elevada erosión.
- 2. Con respecto al conjunto regional, la comarca de Antequera posee un porcentaje muy por debajo de suelos de baja erosión y porcentajes muy por encima con respecto a suelos de elevada y muy elevada erosión.

Residuos sólidos urbanos: cantidad.

Los siguientes datos han sido obtenidos del bando de datos SIMA, se refiere a las toneladas año de los residuos urbanos generados en los domicilios particulares, comercios y servicios, así como todos que no tengan la clasificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades. Son datos del año 2001, referidos a los tres territorios objeto de estudios.

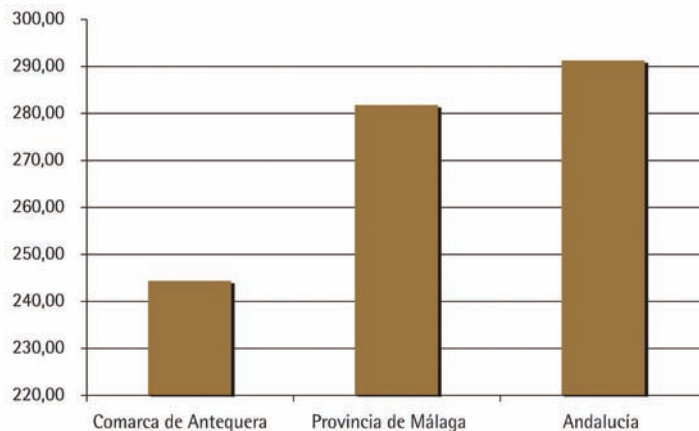
Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sólidos Urbanos por Habitante. 2001

	Residuos Sólidos Urbanos	RSU x Hab. (Kg.)
Comarca de Antequera	13.794,44	244,33
Provincia de Málaga	362.614,32	281,75
Andalucía	2.142.655,42	291,22

De estos datos podemos obtener las siguientes conclusiones:

- 1. En relación al cómputo provincial, la comarca de Antequera representa el 3,8% del total de residuos urbanos que se genera en un año en la provincia de Málaga.
- 2. Comparándolo con el cómputo regional, la comarca de Antequera representa el 0,64% de las 2.142.655,42 toneladas año que se genera en Andalucía.

En el siguiente gráfico se ha representado la media de los Kg. de residuos sólidos urbanos generados por habitante y año en la comarca de Antequera, provincia de Málaga y en Andalucía, según censo del año 2001.



*RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
POR HABITANTE.2001*

Fuente: SIMA 2001.

De lo expuesto anteriormente podemos concluir que la comarca de Antequera produce un total de 244,33 Kg. de residuos por habitante y año, rangos menores que la provincia de Málaga y la región de Andalucía.

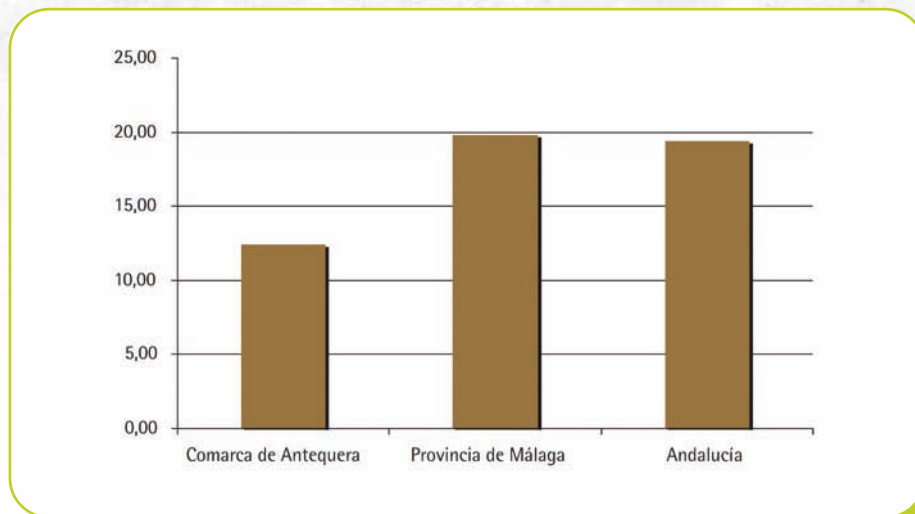
Contaminación hogares.

Los siguientes datos se refieren al porcentaje de hogares que sufren contaminación y/o malos olores provocados por las industrias y el tráfico entre otros. Son datos referidos al año 2001.

Porcentaje de hogares que sufren contaminación. 2001

	% Hogares
Comarca de Antequera	12,40
Provincia de Málaga	19,81
Andalucía	19,43

El siguiente gráfico representa el porcentaje de hogares que sufren contaminación en la comarca de Antequera, la provincia de Málaga y Andalucía.



CONTAMINACIÓN HOGARES. 2001

Fuente: SIMA 2001.

De estos resultados concluimos que la comarca de Antequera posee un porcentaje inferior (12,40 %) de hogares que sufren contaminación que la provincia de Málaga y que Andalucía.

Gestión y aprovechamiento de los recursos

Número de hectáreas de regadío.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de hectáreas dedicadas a regadío. Incluye tanto las superficies dedicadas a cultivos de herbáceos como las dedicadas a cultivos leñosos. Son datos del año 2005.

Número de hectáreas de regadío. 2005

	Hectáreas de regadío
Comarca de Antequera	13.437
Provincia de Málaga	53.292
Andalucía	865.691

De los siguientes datos concluimos:

- 1. La comarca de Antequera posee el 25,21% de las hectáreas de regadío de la provincia de Málaga.
- 2. Comparándolo en el ámbito regional representan el 1,55% de las hectáreas de regadío, representando Málaga el 6,15% de las 865.691 hectáreas de riego con las que cuenta Andalucía.

Consumo de agua.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA. Se refieren a los metros cúbicos consumidos por día en las épocas de invierno y de verano. Son datos del año 2000.

Metros cúbicos consumidos por día. 2000

	Consumo agua invierno	Consumo agua verano
Comarca de Antequera	8.695	12.969
Provincia de Málaga	93.527	151.312
Andalucía	1.502.534	1.991.779

De estos datos concluimos:

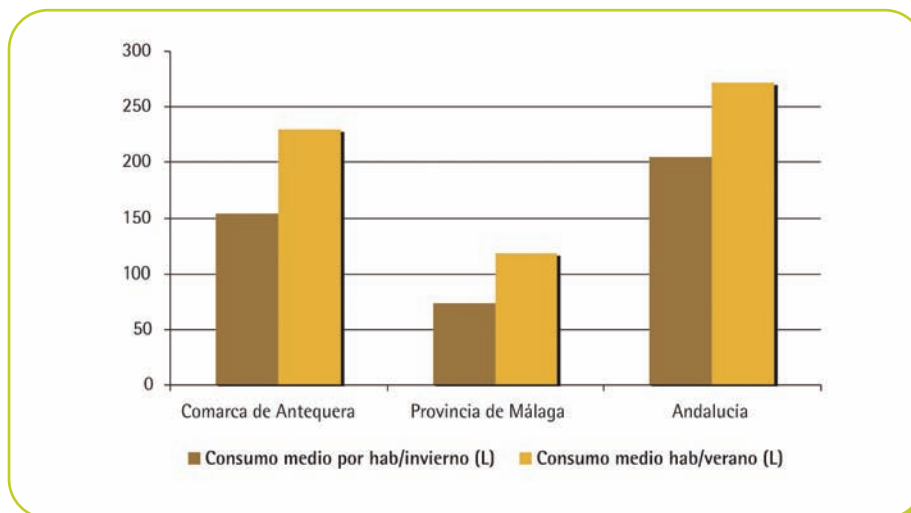
- 1. El consumo de agua en la comarca de Antequera representa el 9,29 % en invierno y el 8,57 % en verano del consumo provincial.
- 2. A nivel regional, la comarca representa el 0,57 % y el 0,65 % del consumo de agua en invierno y verano respectivamente.

Se observa a continuación el consumo medio de agua en litros por habitante tanto en invierno como en verano para los distintos territorios objeto de estudio. En este caso los datos de población han sido tomados de la base de datos SIMA, del padrón del año 2000.

Consumo medio por habitante. 2000

	Consumo medio Hab./invierno (L)	Consumo medio Hab./verano (L)
Comarca de Antequera	154,16	229,94
Provincia de Málaga	73,13	118,32
Andalucía	204,70	271,36

El siguiente gráfico representa los consumos medios de agua por habitante a nivel comarcal, provincial y regional.



CONSUMO MEDIO DE AGUA POR HABITANTE

Fuente: SIMA 2000.

Observando estos datos se pone de manifiesto como el consumo de agua en la comarca de Antequera tanto en invierno como en verano es superior al consumo medio provincial y algo inferior al consumo medio regional.

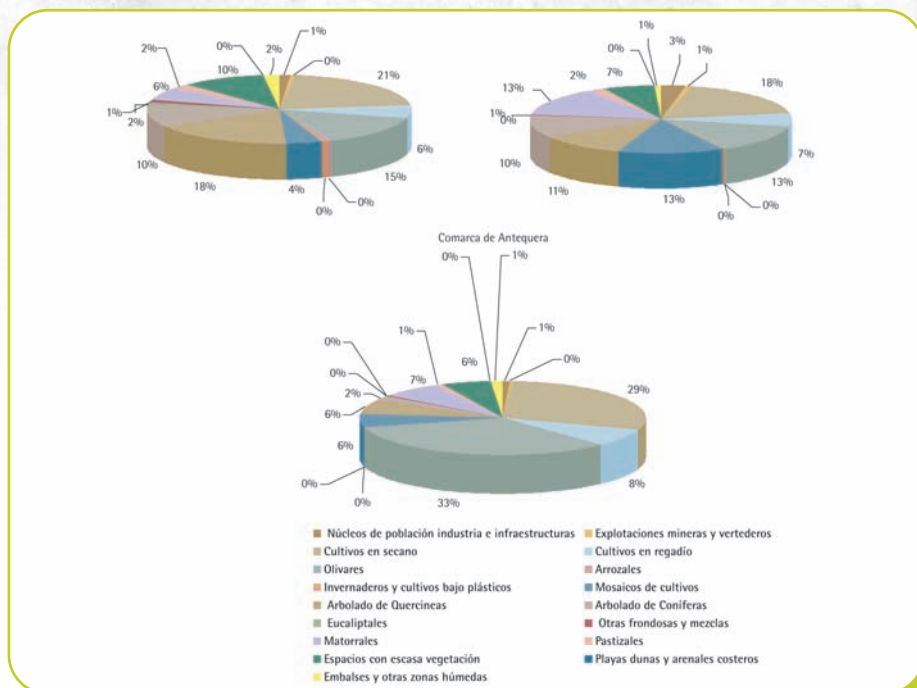
Suelos según formas de uso.

Los datos que a continuación se exponen han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a las hectáreas totales de suelo en función de su forma de uso. Con una referencia temporal del año 1999.

Hectáreas según forma de uso. 1999

Suelos Según Formas de Uso	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Núcleos de Población, industrias e infraestructuras.	999	22.813,09	129.628,93
Explotaciones mineras y vertederos.	249,14	5.136,72	36.697,34
Cultivos en secano	33.364,71	133.166,30	1.843.748,95
Cultivos en regadío.	8.956,48	48.712,21	549.576,17
Olivares.	37.745,79	97.074,23	1.270.866,80
Arrozales.	0	0	38.667,42
Invernaderos y cultivos bajo plástico.	0	1.034,99	40.780,72
Mosaicos de cultivos.	6.771,83	96.985,58	390.603,96
Arbolado de Quercineas.	7.161,24	78.893,74	1.537.260,31
Arbolado de coníferas.	2.323,96	75.835,69	841.735,93
Eucaliptales.	9,49	832,3	160.280,19
Otras frondosas y mezclas.	90,52	4.806,63	107.396,36
Matorrales.	7.981,45	97.865,38	527.384,98
Pastizales.	1.045,15	14.191,79	204.910,63
Espacios con escasa vegetación.	6.313,38	47.995,22	914.942,83
Playas, dunas y arenales costeros.	0	284,33	7.058,38
Embalses y otras zonas húmedas.	1.676,54	5.246,69	158.303,74

Los siguientes gráficos representan la situación relativa de los diferentes usos del suelo en la comarca de Antequera, la provincia de Málaga y la región de Andalucía.



HECTÁREAS SEGÚN FORMA DE USO. 1999

Fuente: SIMA 1999.

Del conjunto de datos anteriormente expuesto podemos sacar las siguientes conclusiones, en el año 1999.

- Dentro del análisis del uso del suelo, el mayor espacio ocupado en la comarca de Antequera es el dedicado al olivar, siendo un 33%, representando dentro del cómputo provincial el 38,8% y del regional el 2,97%, seguido de los cultivos de secano (29%) y de los cultivos de regadío (8%). Le sigue en importancia los espacios ocupados con matorrales, 7%, situándose en el mismo rango, con un 6%, las áreas ocupadas los mosaicos de cultivos, arbolados de Quercineas y con escasa vegetación. Las zonas ocupadas por núcleos de población, industria e infraestructuras representan un 1%. Una zona relevante, por su importancia para el desarrollo de cualquier territorio son las áreas de embalse y otras zonas húmedas que en la comarca representan solamente un 1%.

Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

Los datos que a continuación se exponen han sido obtenidos de un estudio de la Asociación MADECA, perteneciente a la Diputación Provincial de Málaga y de los distintos ayuntamientos de los municipios que conforman la comarca y la Empresa de Abastecimiento de Aguas El Torcal de Antequera.

Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR). Comarca de Antequera

Nombre del Municipio	EDAR	Municipio a los que da servicio.
Alameda	En proyecto	
Antequera	1	Antequera (Núcleo urbano y polígono industrial)
Bobadilla	1	
Llanos de Antequera	1	
Cartaojal	Proyecto	
Cañada Pareja	1	
Casabermeja	1	Casabermeja
Fuente de Piedra	2	Fuente de Piedra
Humilladero	1	Humilladero
Mollina	En estudio	
Villanueva de la Concepción	1	Villanueva Concepción

Fuente: Elaboración Propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Como conclusión a este apartado todos los municipios de la comarca poseen EDAR, solamente los municipios de Alameda y Mollina no poseen dichas instalaciones, estando en la actualidad en proyecto.

Planificación Territorial

Espacios Naturales Protegidos.

Los siguientes datos han sido obtenidos de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), de la Consejería de Medio Ambiente.

a) Parques Naturales

- Parque Natural de los Montes de Málaga

La Comarca de Antequera forma parte del Parque Natural de los Montes de Málaga. Concretamente el municipio de Casabermeja con 199 hectáreas. Dicho parque se encuentra situado en la zona sur de la comarca, pegado al municipio de Málaga. Se extiende a lo largo de 4.996 Ha y abarca la mayor parte de la cuenca del río Guadalmedina en su margen izquierdo. El origen de este parque lo encontramos las sucesivas repoblaciones hidrológico-forestales de pinares que se realizaron en la cuenca del río Guadalmedina para evitar las inundaciones que Málaga viene sufriendo durante varios siglos.

b) Parques Periurbanos

- Parque Periurbano del Pinar del Hacho.

Pertenece al municipio de Antequera y es propiedad del ayuntamiento. Se localiza cerca del núcleo del municipio y tiene una extensión de 84,78 hectáreas.

La proximidad del espacio natural a la ciudad de Antequera y los valores naturales que encierra hacen que sea muy utilizado por sus habitantes como zona de esparcimiento y recreo. Por último, conviene resaltar la existencia de yacimientos arqueológicos ligados a este espacio.

c) Parajes Naturales

- Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes.

El paraje natural del desfiladero de los Gaitanes tiene una extensión total de 2.016 ha. Paraje natural compartido con dos comarcas más, la de Guadalteba (Ardales) y Guadalhorce (Álora). La comar-

ca participa con una extensión de 307,5 Ha. Perteneciente a la pedanía de Bobadilla (Antequera). Declarado Paraje natural desde 1989, también está catalogado como Zona de Especial protección para las Aves (ZEPA 2002) y propuesto como Zona de Interés Comunitario (ZIC). Se trata de un singular entorno natural con un extraordinario interés geomorfológico.

- Paraje Natural Torcal de Antequera.

El torcal de Antequera es el primer territorio de Andalucía reconocido como espacio Natural protegido al ser declarado "sitio natural de interés nacional" en el año 1929. Declarado en 1989 paraje natural para proteger y reconocer su importancia geomorfológica así como su riqueza en fauna, flora y paisaje. Se encuentra localizado en su totalidad en el municipio de Antequera a excepción de una estrecha franja meridional que se adscribe al término de la Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción. Posee una superficie oficial de 1.171 hectáreas- Próximamente se inaugurará el Centro de Interpretación del Torcal de Antequera.

d) Monumentos Naturales

- El Tornillo del Torcal.

Protegido oficialmente desde el año 2001, es un ejemplo de las formaciones características del paisaje Kárstico, originada por la disolución diferencial de los estratos calizos. Por su original aspecto parecido al de un tornillo, es utilizado como símbolo del Paraje Natural del Torcal de Antequera. Posee una superficie de 1953 m². Los monumentos naturales son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad que les hacen ser objeto de protección especial.

e) Reservas Naturales

- Reserva Natural de la Laguna de la Ratosa.

Comprendida por los términos municipales de Humilladero y Alameda. Esta formada por la Laguna de la Ratosa y la Laguna de la Castañuela (aunque no cuenta con régimen de protección específico se localiza dentro del límite de la zona de protección de la reserva natural), con una superficie de cubeta de 23 Ha. y 2 ha. respectivamente. La laguna de la Ratosa es una de las lagunas salinas de mayor entidad en la provincia de Málaga. La Laguna de la Castañuela, situada en la proximidad de la Ratosa, se diferencia de esta por constituir un ambiente poco mineralizado y se encuentra muy alterada por las prácticas agrícolas.

- Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra.
Pertenece al municipio de Fuente de Piedra, este humedal presenta una extensión de 1.554 Ha., lo que la convierte en una de las lagunas de mayor extensión de España. En el año 1988 es declarada zona de Protección Especial para las aves (ZEPA), es hoy por hoy un humedal fundamental para la reproducción de la población de flamencos de toda el área del Mediterráneo Occidental.

Con lo expuesto anteriormente queda reflejada la riqueza de espacios naturales protegidos a los que pertenece la comarca de Antequera, un total de siete.

3.1.2. Población y Sociedad

Capital Social

Número de Asociaciones por tipos.

A nivel comarcal, el tejido institucional y los actores socioeconómicos presentes en el territorio son los que a continuación exponemos. Los datos han sido elaborados por el Grupo de Desarrollo Rural basado en la información facilitada por los distintos ayuntamientos de los municipios que comprenden la comarca.

Número de Asociaciones por tipo. Comarca de Antequera

Municipios Comarca de Antequera	Asociaciones						
	Mujer	Empresarios	Culturales	Juveniles	Sindicales	Turismo	Otras
Alameda	1	1	1	0	0	0	10
Antequera	3	2	12	0	5	2	11
Casabermeja	1	0	3	1	0	0	6
Fuente de Piedra	1	1	1	0	0	1	8
Humilladero	1	1	2	1	2	0	7
Mollina	2	0	3	0	0	0	1
Villanueva de la Concepción	1	0	6	0	0	0	0

Municipios Comarca de Antequera	Asociaciones						
	Mujer	Empresarios	Culturales	Juveniles	Sindicales	Turismo	Otras
Comarca de Antequera	10	5	28	2	7	3	33

Fuente: *Elaboración Propia. Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.*

Como se observa en la tabla en la comarca contamos con 88 asociaciones constituidas de distinta índole, siendo las de mayor número las asociaciones de mujeres (10) y las culturales (28). Las asociaciones vinculadas a personas con algún tipo de discapacidad se han incluido en la clasificación "otras", pero creemos que es interesante exponerlas de forma separada. La comarca cuenta con cinco asociaciones para personas discapacitadas.

Destacar el número de asociaciones de mujeres y de jóvenes, siendo en nuestra comarca de 10 y 2 respectivamente.

Feminización en el ámbito de toma de decisiones.

Los siete municipios que comprenden la comarca de Antequera cuentan con alcaldes, es a nivel de concejalías donde se ha producido la introducción de la mujer en el ámbito político de la comarca.

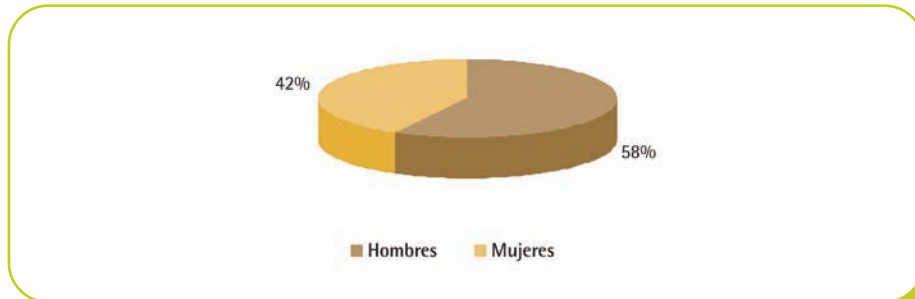
Los datos que a continuación se reseñan han sido elaborados por el Grupo de Desarrollo Rural mediante consultas realizadas a los distintos ayuntamientos.

Feminización en los ayuntamientos. Comarca de Antequera. 2007

Municipios Comarca de Antequera	Hombres	Mujeres
Alameda	9	4
Antequera	12	9
Casabermeja	8	3

Municipios Comarca de Antequera	Hombres	Mujeres
Fuente de Piedra	6	5
Humilladero	4	7
Mollina	6	5
Vva. de la Concepción	5	3
Comarca de Antequera	50	36

A continuación se representan el número de concejalas y concejales que conforman el ámbito político de la comarca de Antequera.



FEMINIZACIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMARCA DE ANTEQUERA. 2007

Fuente: GDR Antequera.

Como se observa en el gráfico el 58% de los cargos de las concejalías de la comarca están ocupadas por hombres, representando las mujeres el 42%. Por lo que todavía la mujer se encuentra muy por debajo que los hombre en ocupar cargos de responsabilidad y de toma de decisiones.

Capital Humano

Población por nivel de estudio y sexo (censo).

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de habitantes de la comarca de Antequera clasificados según sexo y estudios, correspondientes al censo del año 2001.

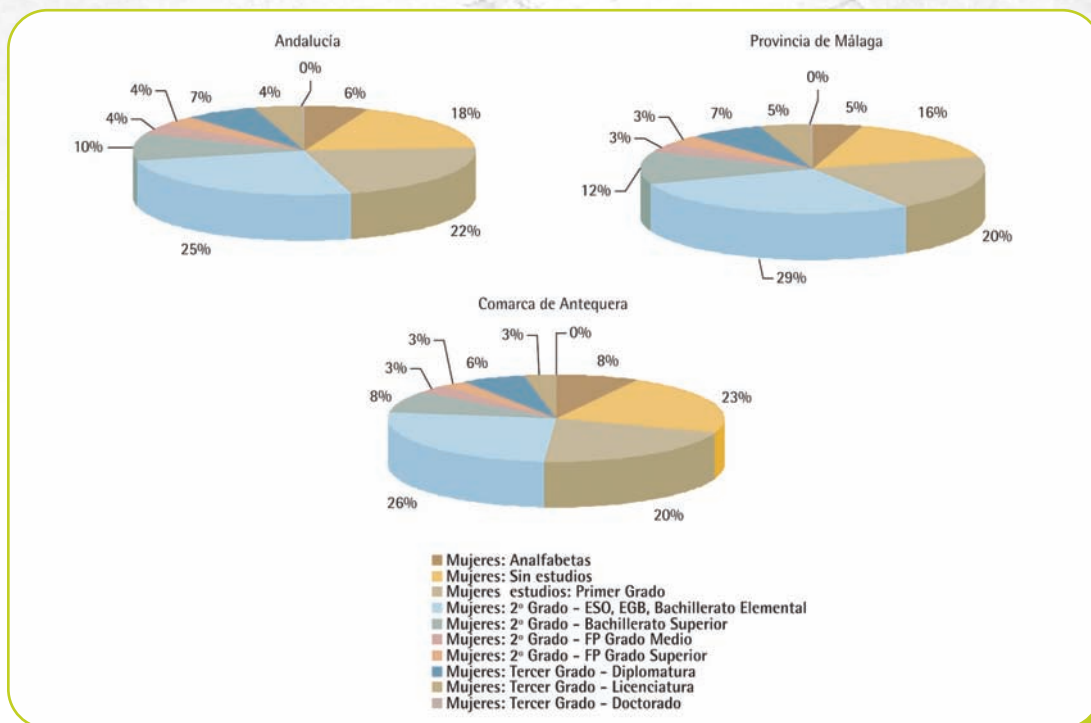
Mujeres por nivel de estudios. 2001

	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Mujeres: Analfabetas	1.837	25.978	184.407
Mujeres: Sin Estudios	5.196	84.691	548.092
Mujeres: Estudios Primer Grado	4.670	109.161	660.977
Mujeres 2º Grado: ESO. EGB. Bachillerato Elemental	5.983	154.590	783.295
Mujeres 2º Grado: Bachillerato Superior	1.866	64.367	295.216
Mujeres 2º Grado: FP Grado Medio	673	18.637	116.883
Mujeres 2º Grado: FP Grado Superior	619	18.520	109.101
Mujeres 3º Grado: Diplomatura	1.406	36.576	207.781
Mujeres 3º Grado: Licenciatura	663	25.725	136.146
Mujeres 3º Grado: Doctorado	26	1.543	8.484

Hombres por nivel de estudio. 2001

	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres : Analfabetos	686	10.731	75.718
Hombres : Sin Estudios	4.726	71.085	467.980
Hombres : Estudios Primer Grado	5.295	108.747	658.912
Hombres 2º Grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	6.400	154.801	827.057
Hombres 2º Grado: Bachillerato Superior	1.889	64.243	306.034
Hombres 2º Grado: FP Grado Medio	615	18.444	111.214
Hombres 2º Grado: FP Grado Superior	784	21.659	128.507
Hombres 3º Grado: Diplomatura	948	29.074	164.383
Hombres 3º Grado: Licenciatura	716	28.146	150.161
Hombres 3º Grado: Doctorado	43	2.903	16.370

Los siguientes gráficos representan la situación relativa de las mujeres según nivel de estudios a nivel comarcal, provincial y regional.



MUJERES POR NIVEL DE ESTUDIOS. 2001.

Fuente: SIMA 2001.

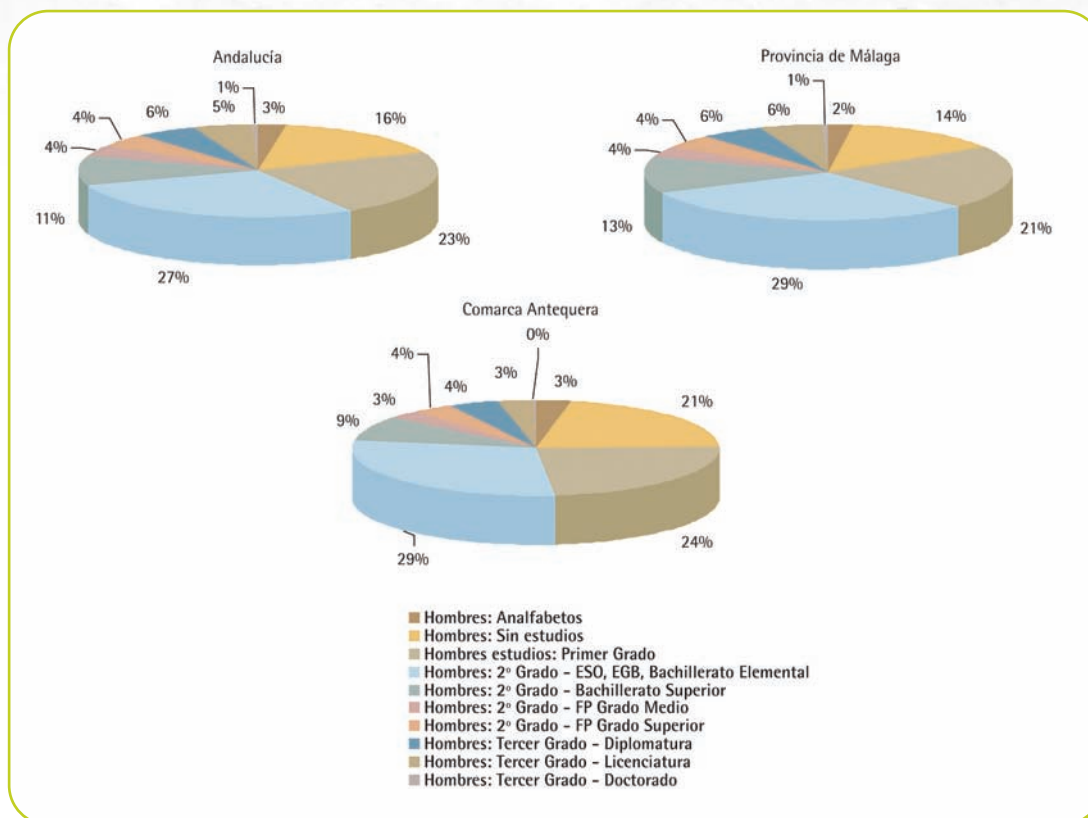
De los datos anteriormente expuestos y en el caso de las mujeres de los territorios objeto de estudio, concluimos:

- 1. Comparando los niveles de estudios de la comarca con el total provincial, la comarca de Antequera presenta una situación mas desfavorecida con porcentajes mas elevados tanto de mujeres analfabetas y sin estudios, un 8 % y 21 % respectivamente frente a los 5% y 16 % de la provincia de Málaga. Los demás rangos de estudios presentan porcentajes muy similares, siendo a nivel comarcal la mujer tipo según estudios realizados la que ha cursado la EGB, ESO o bachillerato ele-

mental, al igual que la provincia.

- 2. Con respecto al conjunto regional, la comarca sigue presentando porcentajes más elevados de mujeres analfabetas y sin estudios que en el caso de Andalucía. Como en el caso provincial, la comarca presenta porcentajes similares en relación a los demás niveles de estudios.

Los siguientes gráficos representan la situación relativa de los hombres según nivel de estudios a nivel comarcal, provincial y regional.



HOMBRES POR NIVEL DE ESTUDIOS. 2001

Fuente: SIMA 2001.

De los datos anteriormente expuestos y en el caso de los hombres de los territorios objeto de estudios, podemos obtener, como principales conclusiones, las siguientes:

- 1. Con respecto a la provincia, la comarca de Antequera presenta porcentajes superiores respecto a la provincia de Málaga, de hombres analfabetos y sin estudios, con un 3% y 21% frente a un 2% y un 14% respectivamente. A nivel de estudios de tercer grado la comarca presenta rangos inferiores de licenciatura, diplomatura y doctorados.
- 2. Con respecto al total de la región, la comarca presenta porcentajes similares de hombre analfabetos e inferiores respecto a hombres sin estudios. Con respecto a los estudios de tercer grado presenta porcentajes inferiores.

Un aspecto importante a valorar es la brecha de género, en la comarca de Antequera, las mujeres presentan rangos superiores en niveles de analfabetismo y sin estudios. Al igual que en el caso de niveles de primer grado y segundo grado elemental. Respecto a estudios de tercer grado se da un mayor porcentaje de mujeres con diplomatura que hombres, igualándose en el caso de licenciaturas y doctorados.

Como conclusión final la comarca presenta en general rangos superiores de personas analfabetas y sin estudios, respecto a la provincia de Málaga y a la región. Además de encontrarse las mujeres respecto a niveles de estudios en una situación más desfavorecida respecto a los hombres.

Aunque la valoración no se ha hecho por rango de edad presuponemos que las nuevas generaciones de la comarca son las que han adquirido mayores niveles de estudio, siendo las mujeres diplomadas el mayor porcentaje de cualificación.

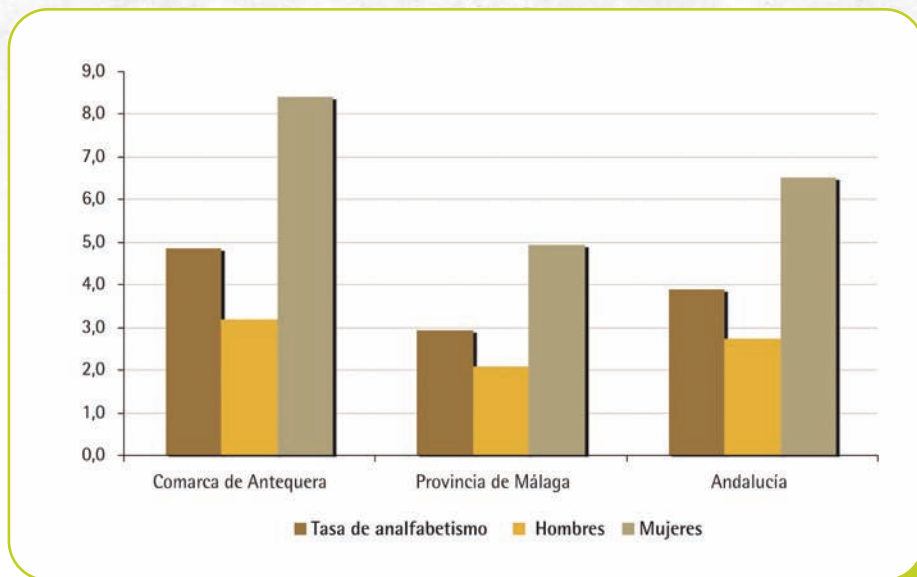
Tasa de analfabetismo por sexo

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, recogen la relación porcentual entre la población analfabeta y la población total. Referidos al censo del año 2001.

Tasa de analfabetismo por sexo.2001

	Tasa de Analfabetismo	Hombres	Mujeres
Comarca de Antequera	4,9	3,2	8,4
Provincia de Málaga	2,9	2,1	4,9
Andalucía	3,9	2,7	6,5

El siguiente gráfico representa la tasa de analfabetismo y sus diferencias según sexo a nivel comarcal, provincial y regional.



TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO.2001

Fuente: SIMA 2001.

De los datos anteriormente expuestos, podemos concluir:

- 1. Respecto a la provincia, la comarca de Antequera presenta tasas de analfabetismo superiores. Además de existir una brecha de género muy superior con respecto a la provincia de Málaga.
- 2. Respecto al cómputo regional, la tasa de analfabetismo sigue siendo superior, aunque la diferencia es menor que en el caso provincial. Valorándolo por sexo, la comarca de Antequera sigue presentando relaciones muy superiores de mujeres analfabetas, siendo en la comarca de un 8,4% y en el regional de un 6,5%.

Población por grupos de edad y sexo (padrón).

Los datos que a continuación se exponen han sido obtenidos del banco de datos SIMA, referidos a los habitantes inscritos en el padrón municipal, clasificados según edad y sexo, a 1 de enero del año 2006.

Hombres por rango de edad. 2006

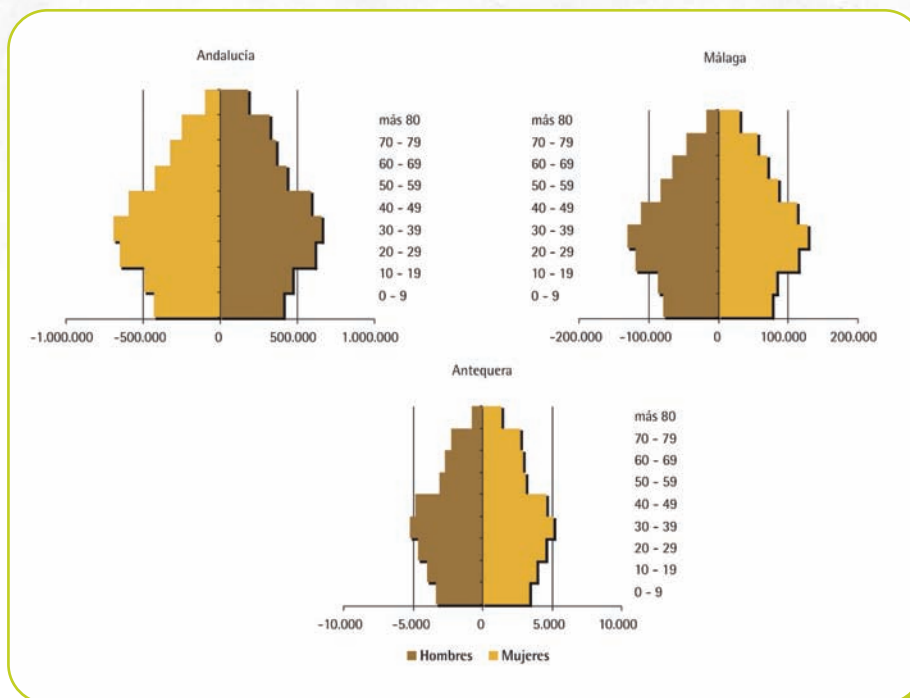
	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres de 0 a 4 años	1.712	40.973	216.556
Hombres de 5 a 9 años	1.655	38.662	213.825
Hombres de 10 a 14 años	1.900	41.634	236.307
Hombres de 15 a 19 años	2.082	45.121	256.296
Hombres de 20 a 24 años	2.174	53.592	297.767
Hombres de 25 a 29 años	2.491	64.897	354.901
Hombres de 30 a 34 años	2.632	66.898	351.259
Hombres de 35 a 39 años	2.605	63.889	340.163
Hombres de 40 a 44 años	2.580	59.579	317.786
Hombres de 45 a 49 años	2.239	51.308	276.948
Hombres de 50 a 54 años	1.683	42.741	224.322
Hombres de 55 a 59 años	1.414	39.949	198.237
Hombres de 60 a 64 años	1.368	35.408	175.418
Hombres de 65 a 69 años	1.338	30.246	150.740
Hombres de 70 a 74 años	1.302	26.498	146.169
Hombres de 75 a 79 años	940	18.735	105.731
Hombres de 80 a 84 años	469	10.859	61.723
Hombres con más de 85 años	287	6.519	34.417

Mujeres por rango de edad. 2006

	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Mujeres de 0 a 4 años	1.683	38.581	204.013
Mujeres de 5 a 9 años	1.654	37.862	201.691
Mujeres de 10 a 14 años	1.856	39.682	222.924
Mujeres de 15 a 19 años	1.988	42.705	241.821
Mujeres de 20 a 24 años	2.137	51.358	281.115
Mujeres de 25 a 29 años	2.351	62.158	330.775
Mujeres de 30 a 34 años	2.563	64.457	331.699
Mujeres de 35 a 39 años	2.560	62.880	327.797
Mujeres de 40 a 44 años	2.412	59.881	312.567
Mujeres de 45 a 49 años	2.176	52.310	273.247
Mujeres de 50 a 54 años	1.594	44.288	224.573
Mujeres de 55 a 59 años	1.531	40.886	204.610
Mujeres de 60 a 64 años	1.483	36.910	186.779
Mujeres de 65 a 69 años	1.390	33.096	172.045
Mujeres de 70 a 74 años	1.455	30.902	176.599
Mujeres de 75 a 79 años	1.233	24.978	145.857
Mujeres de 80 a 84 años	792	17.238	100.789
Mujeres con más de 85 años	576	13.607	78.206

Los siguientes gráficos representan las pirámides de población de la comarca de Antequera, de la provincia de Málaga y la región de Andalucía.

Reseñar que los valores de la población masculina aparecen en negativo, este hecho es meramente estratégico para poder confrontar los datos.



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 2006

Fuente: SIMA 2006.

De los datos valorados y a la vista de las pirámides de población, concluimos:

- La comarca de Antequera presentaba en el año 2006 una población según el padrón de 62.305 habitantes, de los cuales el 50,45 % eran mujeres y el 49,55 % hombres, tendencia similar en el resto de los territorios objeto de estudio.

- En el caso de los hombres los rangos de edad más representativos son los comprendidos entre los 30-39 años con un 16,96 % de la población, le sigue las edades comprendidas entre los 40-49 años con un 15,61% y por último con un 15,11 % las edades comprendidas entre los 20-29 años. En el caso de la población femenina, las edades más representativas coinciden en el orden con las masculinas pero presenta porcentajes algo inferiores, son en los rangos de mayor edad donde hay una mayor población de mujeres.
- Por último el rango de edad comprendido entre los 0-9 años en el caso de los hombres presenta un porcentaje de 10,91% y en el caso femenino de un 10,62 %.

Se trata de una pirámide de población, la comarcal, similar al caso provincial y regional, donde existe un mayor peso de la población en edad intermedia respecto al resto de los cohortes.

Emigración interior por sexo.

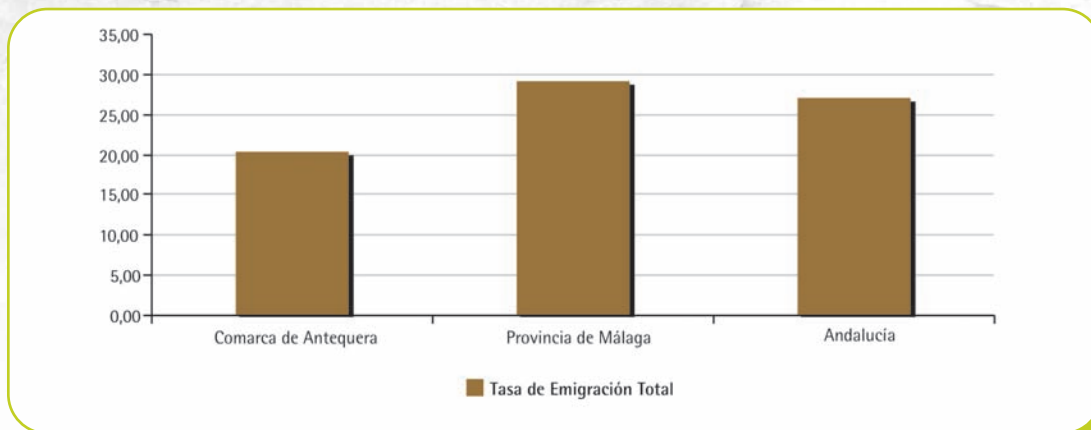
Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de emigrantes en el periodo del año 2005. Según el mismo banco de datos este indicador recoge las altas y bajas en el padrón de cada municipio, por lo que es importante considerar que estas no miden el número de personas que se mueven en los territorios objetos de estudios, sino la cantidad de movimientos que se producen.

Movimientos de emigraciones

	Emigración Interior: Mujeres	Emigración Interior: Hombres
Comarca de Antequera	619	619
Provincia de Málaga	20.860	21.622
Andalucía	102.324	109.158

Las emigraciones que se producen en la comarca de Antequera representan el 2,9 % del cómputo provincial y el 0,58 % del regional.

El siguiente gráfico representa la Tasa de Emigración Total, relacionando las emigraciones y la población calculado por mil, tomándose como población la referida en el padrón para el año 2005. Se ha representado a nivel comarcal, provincial y regional.



TASA DE EMIGRACIÓN

Fuente: SIMA 2005.

La conclusión que extraemos de este dato es que la comarca de Antequera presenta una tasa de emigración (20,92 ‰) inferior a la provincia de Málaga y a la regional.

Inmigración total.

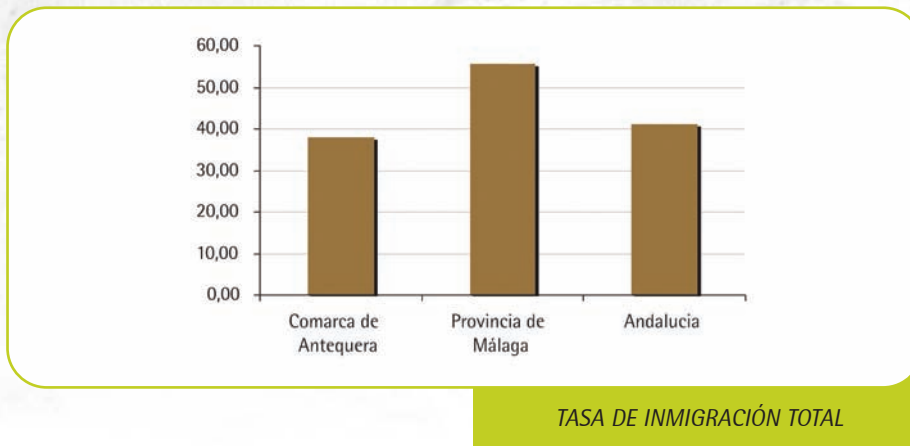
Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, refiriéndose al total de inmigrantes, tanto interiores como extranjeros, en el periodo 2005. Es importante considerar que este indicador no mide el número de personas que se mueven en los territorios objeto de estudio, sino la cantidad de movimientos que se producen.

Movimientos de inmigraciones

	Inmigración Total
Comarca de Antequera	2.315
Provincia de Málaga	80.830
Andalucía	322.242

Las inmigraciones que se producen en la comarca representan el 2,7 % del cómputo provincial y el 0,72 del regional.

El siguiente grafico representa la Tasa de Inmigración, relacionando las inmigraciones con la población calculados por mil. Se ha tomado como población la referida en el padrón para el año 2005. Representándose a nivel comarcal, provincial y regional.



Fuente: SIMA 2005.

Como conclusión a este indicador y después de analizar los datos expuestos anteriormente, la comarca de Antequera presenta tasas inferiores que a nivel provincial y regional. Existiendo poca diferencia entre la tasa comarcal y regional.

Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (padrón).

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refiere a los habitantes extranjeros residentes en la comarca según las principales nacionalidades dividido por sexo. Son datos del padrón del año 2005.

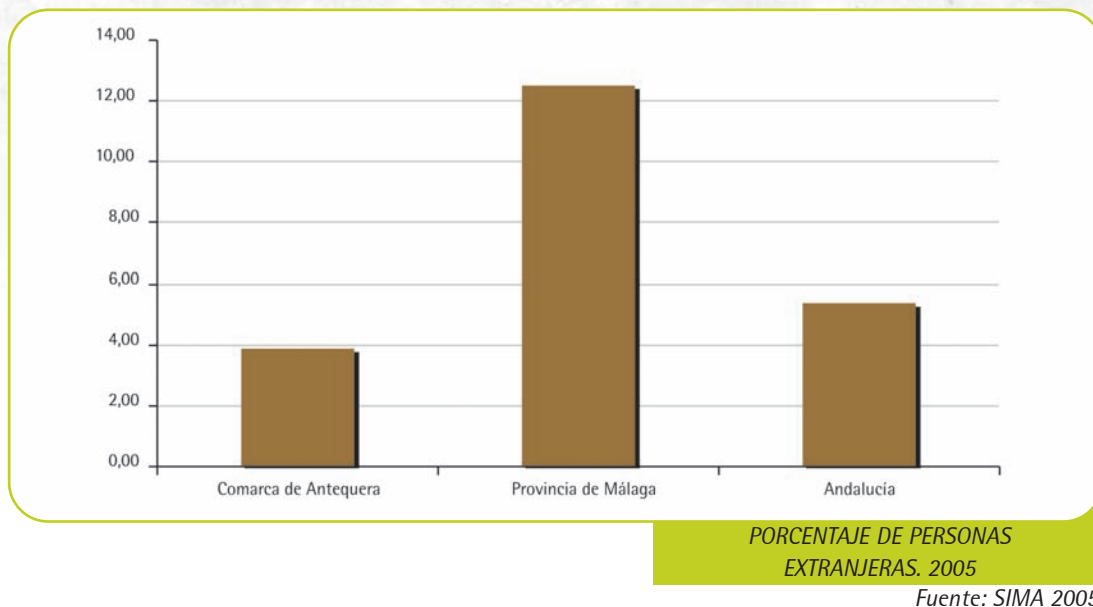
Hombres extranjeros según principales nacionalidades. 2005

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Hombres de Europa UE	606	45.293	71.632
Hombres de Alemania	17	5.419	8.775
Hombres de Bulgaria	4	999	2.799
Hombres de Francia	14	2.275	4.668
Hombres de Italia	39	3.746	6.366
Hombres de Reino Unido	486	21.823	32.176
Hombres de Rumania	65	1.828	14.397
Hombres de Europa no UE	96	7.560	26.666
Hombres de África	135	15.102	68.167
Hombres de Marrueco	90	11.122	49.995
Hombres de América	377	20.753	52.060
Hombres de Argentina	71	7.879	13.491
Hombres de Bolivia	2	1.026	3.719
Hombres de Colombia	53	3.005	8.000
Hombres de Ecuador	36	3.012	13.585
Hombres de Perú	6	161	1.050
Hombres de Asia	13	3.711	8.508
Hombres de China	13	1.419	3.583
Resto de hombres extranjeros	1	91	197

Mujeres extranjeras según principales nacionalidades. 2005

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Mujeres de Europa UE	554	45.440	70.189
Mujeres de Alemania	17	5.636	8.912
Mujeres de Bulgaria	4	986	2.298
Mujeres de Francia	9	2.413	4.999
Mujeres de Italia	17	2.732	4.437
Mujeres de Reino Unido	467	22.227	31.890
Mujeres de Rumania	19	1.601	11.729
Mujeres de Europa no UE	59	9.021	27.419
Mujeres de África	70	9.489	29.546
Mujeres de Marrueco	41	8.055	24.748
Mujeres de América	424	22.022	59.668
Mujeres de Argentina	71	7.085	12.519
Mujeres de Bolivia	5	898	3.894
Mujeres de Colombia	111	4.070	12.188
Mujeres de Ecuador	38	3.088	13.810
Mujeres de Perú	10	268	1.566
Mujeres de Asia	10	2.996	5.953
Mujeres de China	7	1.101	2.812
Resto de mujeres extranjeras	0	111	202

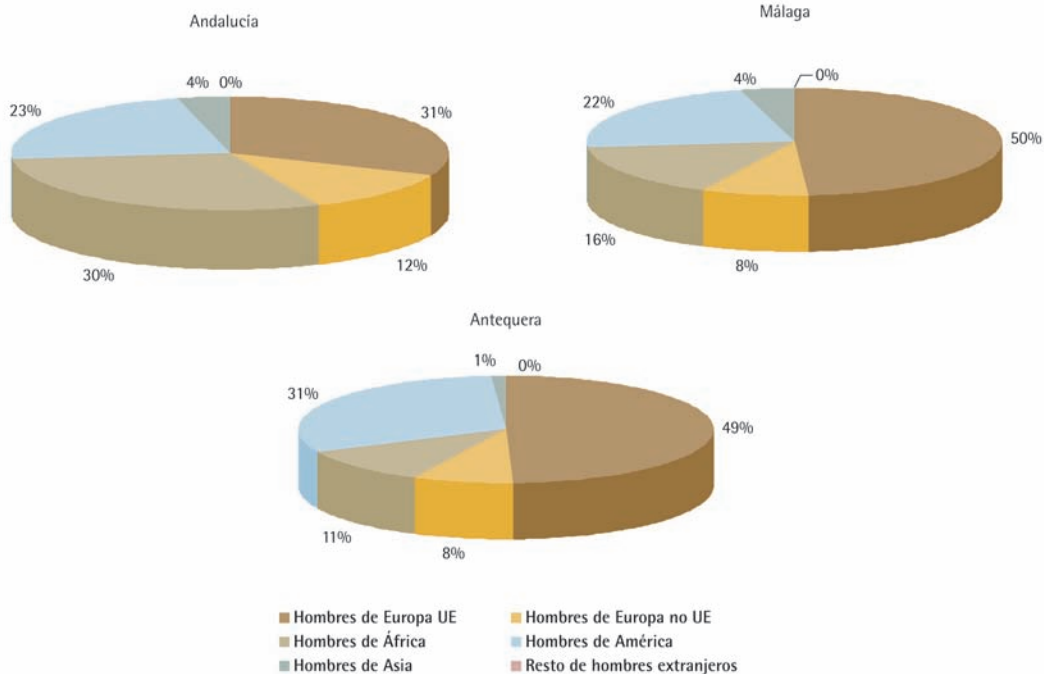
El siguiente gráfico representa la Tasa de Personas Extranjeras, es decir, la relación entre los habitantes extranjeros y la población por cien, a nivel comarcal, provincial y regional.



De estos resultados pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

- 1. Con respecto a la provincia de Málaga, la comarca de Antequera presenta tasas inferiores, con una relación de 4 personas extranjeras por cada 100 habitantes.
- 2. Con respecto al conjunto de Andalucía la situación es similar al caso provincial, la comarca presenta tasas inferiores, aunque la diferencia no es tan acusada como en el caso anterior.
- 3. Recalcar la alta tasa de personas extranjeras que presenta la provincia de Málaga, superior al conjunto regional, representando 12,50 personas extranjeras por cada 100 habitantes.

A continuación, los siguientes gráficos representan las principales nacionalidades según los hombres, residentes a nivel comarcal, provincial y regional.



*HOMBRES EXTRANJEROS
SEGÚN NACIONALIDAD. 2005*

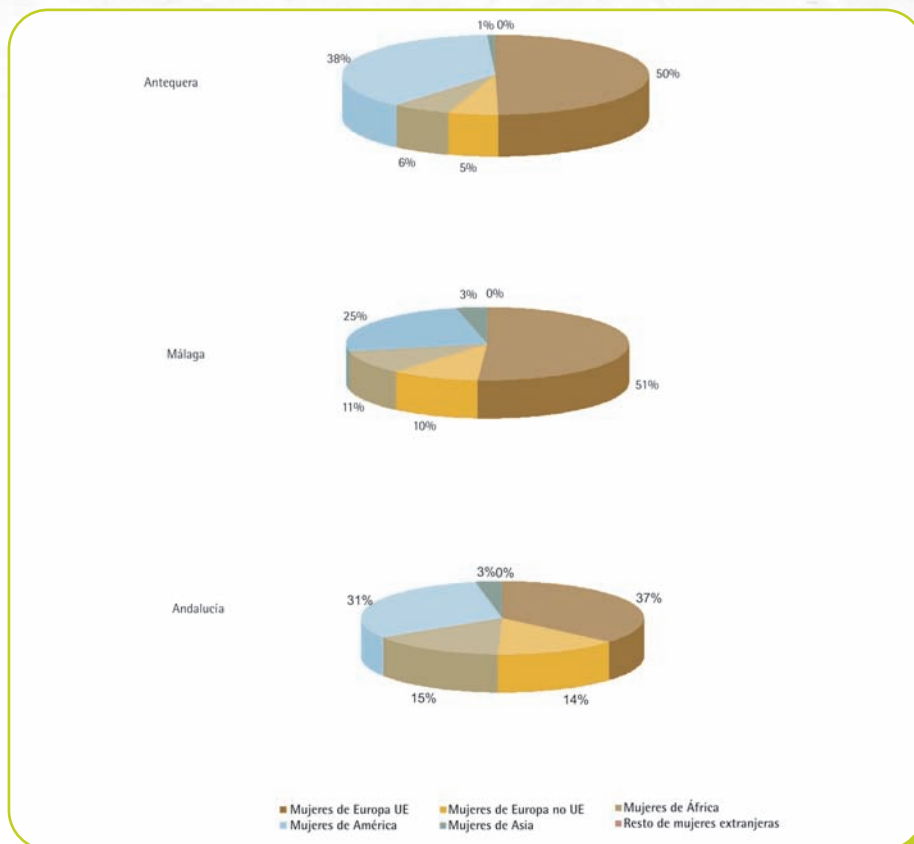
De los gráficos expuestos podemos concluir:

- 1.- La comarca de Antequera presenta un 49 %de hombres de Europa UE, por debajo de la provincia de Málaga (50%) y superior a Andalucía (31%). Dentro de este rango la nacionalidad más representativa es Reino Unido, representado dentro de los hombres extranjeros el 39,57 %. Por encima de la provincia de Málaga (23,59%) y de la región con un 14,16%.
- 2.- El segundo continente más representado dentro de la comarca son los hombres procedentes de América con un 31 %, siendo en el caso provincial, Al igual que en la comarca el segundo continente más representado, y en el caso regional el tercero. La nacionalidad americana más representada en la comarca es la argentina con 71 hombres que representan el 5,78 % del total de hom-

bres extranjeros, al igual que en la provincia. En Andalucía la nacionalidad más representativa dentro del continente americano es Ecuador.

- 3.- Por último, el tercer continente más representativo dentro de la población de hombres extranjeros dentro de la comarca es la de África, siendo el país Marruecos.

A continuación los siguientes gráficos representan las principales nacionalidades según las mujeres, residentes a nivel comarcal, provincial y regional.



MUJERES EXTRANJERAS
SEGÚN NACIONALIDAD, 2005

De las gráficas expuestas podemos concluir:

- 1. El continente más representativo dentro de la población extranjera femenina es Europa UE, con un 50%, frente al 51% y al 37% del caso provincial y regional, respectivamente. El país más representativo Reino Unido.
- 2. El segundo continente más representativo es América con un 38%, frente al 25 % de la provincia de Málaga y al 31% de Andalucía. La nacionalidad más representativa de este continente en la comarca son las mujeres procedentes de Colombia, representando dentro del cómputo provincial el 2, 73%. Nacionalidad que difiere del caso provincial, Argentina, y del caso regional, Ecuador.
- 3. Por último el continente mas representativo, en relación a las mujeres, es África, con una representatividad muy inferior a los otros dos continentes, un 6%. Y a su vez muy por debajo de la provincia de Málaga con un 11 % y de Andalucía con un 15 %.

Por último y haciendo un pequeño análisis de la población extranjera presente en la comarca de Antequera en función del sexo, tanto en hombres como en mujeres la principal nacionalidad es la de Reino Unido. Pero en el caso de la población extranjera pertenecientes al continente americano, en el caso de los hombres el principal país de procedencia es Argentina siendo en el caso de las mujeres Colombia. Por último el porcentaje de Hombres procedentes de África es de 11% frente al 6% de las mujeres.

Conciliación Social

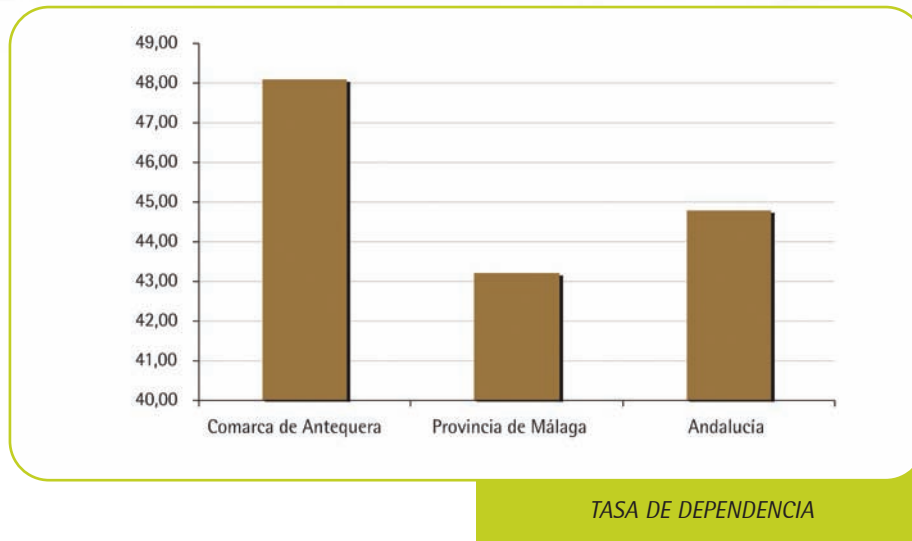
Tasa de dependencia.

Los siguientes datos han sido elaborados teniendo en cuenta los datos del banco de datos SIMA. Representan el porcentaje de la población dependiente, entendiendo como tal la población menor de 15 años y mayor de 64 años. Según datos del padrón del año 2005.

Tasa de Dependencia

	Tasa Dependencia
Comarca Antequera	48,1
Provincia Málaga	43,2
Andalucía	44,8

El siguiente gráfico representa las tasas de dependencia a nivel comarcal, provincial y regional.



Fuente: SIMA 2005.

A la vista de los datos concluimos que la tasa de dependencia de la comarca de Antequera es superior a la provincial y a la regional.

Cultura y Patrimonio

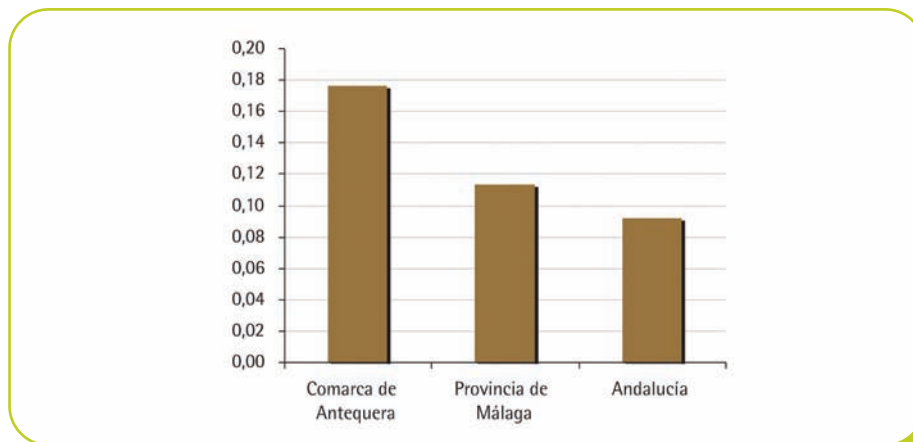
Número de pantallas de cine.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número total de pantallas de cine existentes en el año 2006.

Número de Pantallas de Cine.2006

	Nº Pantallas de Cine
Comarca Antequera	11
Provincia Málaga	169
Andalucía	731

El siguiente gráfico representa el número de pantallas de cine por cada 1000 habitantes, según el padrón del 2006, de los territorios objeto de estudio.



NÚMERO DE PANTALLAS DE CINE.2006

Fuente: SIMA 2006.

De estos resultados podemos concluir que la comarca de Antequera posee una relación mayor de pantallas de cine respecto a la provincia de Málaga y Andalucía.

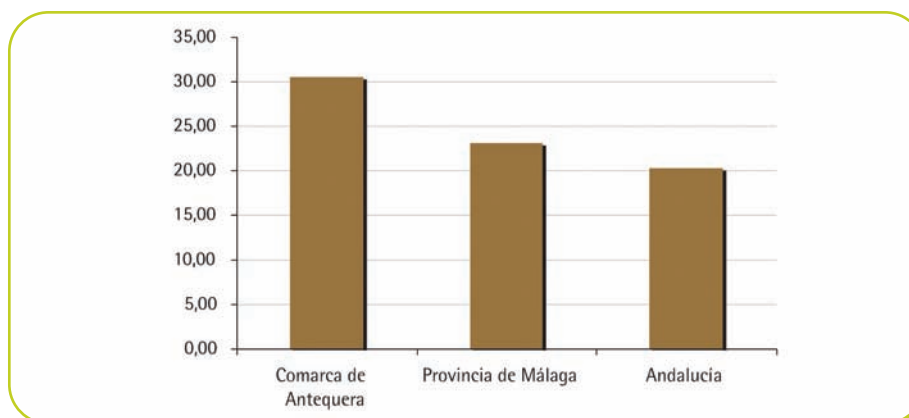
Aforo de salas de cine.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de butacas de cines existentes en los territorios objeto de estudio en el año 2006.

Número de Butacas de Cine. 2006

	Nº Butacas de Cine.
Comarca Antequera	1.906
Provincia Málaga	34.473
Andalucía	161.642

El siguiente gráfico representa el número de butacas de cine por cada 1000 habitantes, según el padrón del 2006, de los territorios objeto de estudio.



NÚMERO DE BUTACAS DE CINE POR CADA
1.000 HABITANTES

Fuente: SIMA 2006.

De estos resultados podemos concluir que la comarca de Antequera posee una relación mayor de butacas de cine respecto a la provincia de Málaga y Andalucía.

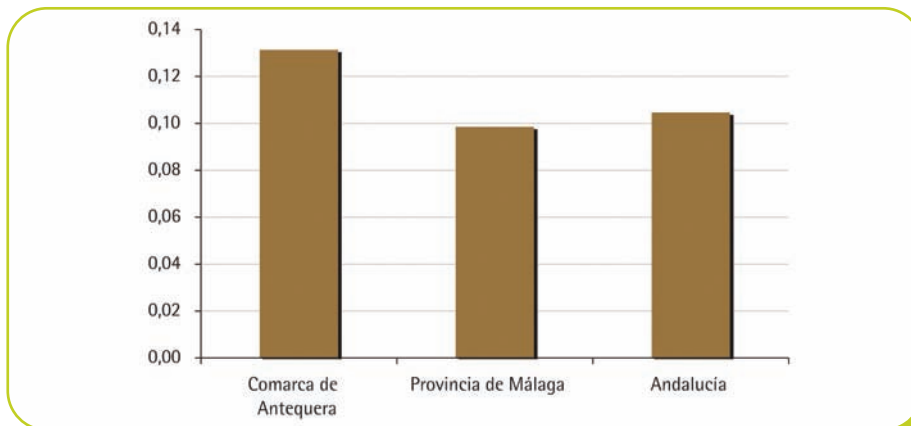
Número de bibliotecas públicas.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refiere al número total de bibliotecas existentes en los territorios objeto de estudio en el año 2005. Se han contabilizado las bibliotecas públicas municipales y las públicas provinciales.

Número de Bibliotecas Públicas

	Nº de Bibliotecas
Comarca Antequera	8
Provincia Málaga	143
Andalucía	820

El siguiente gráfico representa el número de bibliotecas por cada 1.000 habitantes, referido al padrón del año 2005, a nivel comarcal, provincial y regional.



NÚMERO DE BUTACAS DE CINE POR CADA
1.000 HABITANTES

Fuente: SIMA 2005.

De estos resultados podemos concluir que la comarca de Antequera posee una relación mayor de número de bibliotecas por cada 1.000 habitantes respecto a la provincia de Málaga y Andalucía.

Ocio y deporte

Espacios deportivos (convencionales y no convencionales).

Los datos que a continuación se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren a las número de instalaciones deportivas existentes en los territorios objeto de estudio en el año 1997.

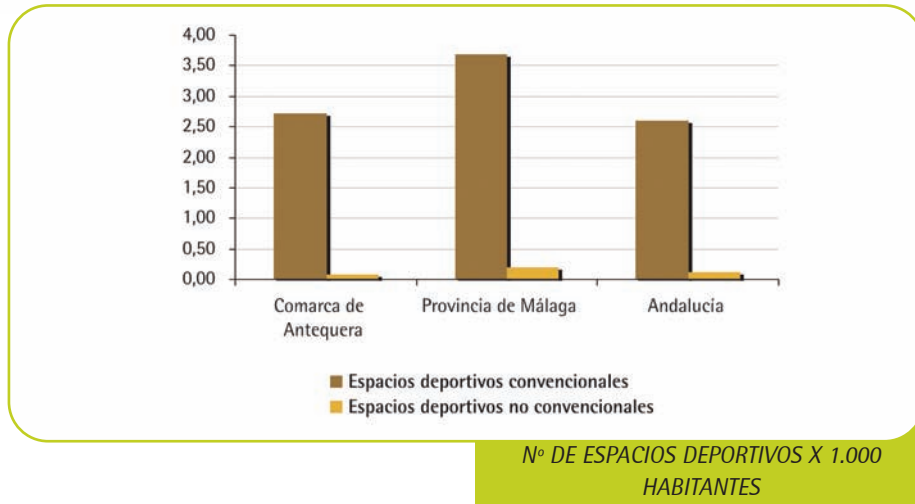
Número de espacios deportivos convencionales y no convencionales

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total Espacios Deportivos Convencionales	169	5.507	20.712
Pistas de Atletismo	1	31	213
Campos de Béisbol	0	0	1
Boleras o campos de petancas	7	42	241
Explanadas	6	98	688
Frontones	0	26	134
Campos de Fútbol	11	131	992
Grandes Pabellones	0	0	10
Campos de Jockey	0	4	45
Pabellones	5	27	167
Pistas de Padel	0	76	315
Pistas Polideportivas	79	1.323	8.221
Piscinas Deportivas	5	231	871
Piscinas Pequeñas	3	876	1.938

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total Espacios Deportivos Convencionales	169	5.507	20.712
Piscinas Recreativas	16	1.333	2.084
Piscinas de Saltos	0	7	9
Campos de Rugby	0	3	13
Salas Cubiertas	23	514	2.730
Pistas de Squash	0	39	124
Pistas de Tenis	13	746	1.916
Terreno de lucha canaria	0	0	0
	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total Espacios Deportivos no Convencionales	5	303	879
Aeródromos	0	1	4
Velódromos	1	2	11
Canales	0	1	7
Circuitos Naturales	0	1	27
Embalses y lagos	0	4	11
Pistas o rutas de equitación	0	38	76
Cuevas o zonas de espediología	0	4	18
Pistas de esquí	0	0	1
Campos de golf	0	61	94
Circuitos permanentes de motor	0	3	14
Otros espacios	2	155	481

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total Espacios Deportivos no Convencionales	5	303	879
Pistas de patinaje	1	9	28
Rocodromos o espacios de escalada	1	6	27
Campos de Tiro	0	18	80

El siguiente gráfico representa la relación de espacios deportivos convencionales y no convencionales por cada 1.000 habitantes, en los distintos territorios objetos de estudio.



Fuente: SIMA 1997.

A la vista de los datos expuestos concluimos que la comarca de Antequera, en relación a los espacios deportivos convencionales, se encuentra en una situación mas desfavorecida que el cómputo provincial y algo por encima del regional.

Dentro de este tipo de instalaciones, el tipo más representado son las "pistas polideportivas" y "salas cubiertas".

Respecto a los espacios deportivos no convencionales, la comarca se encuentra en una situación desfavorecida respecto a la provincia y a la región.

3.1.3. Infraestructura y transporte

Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.

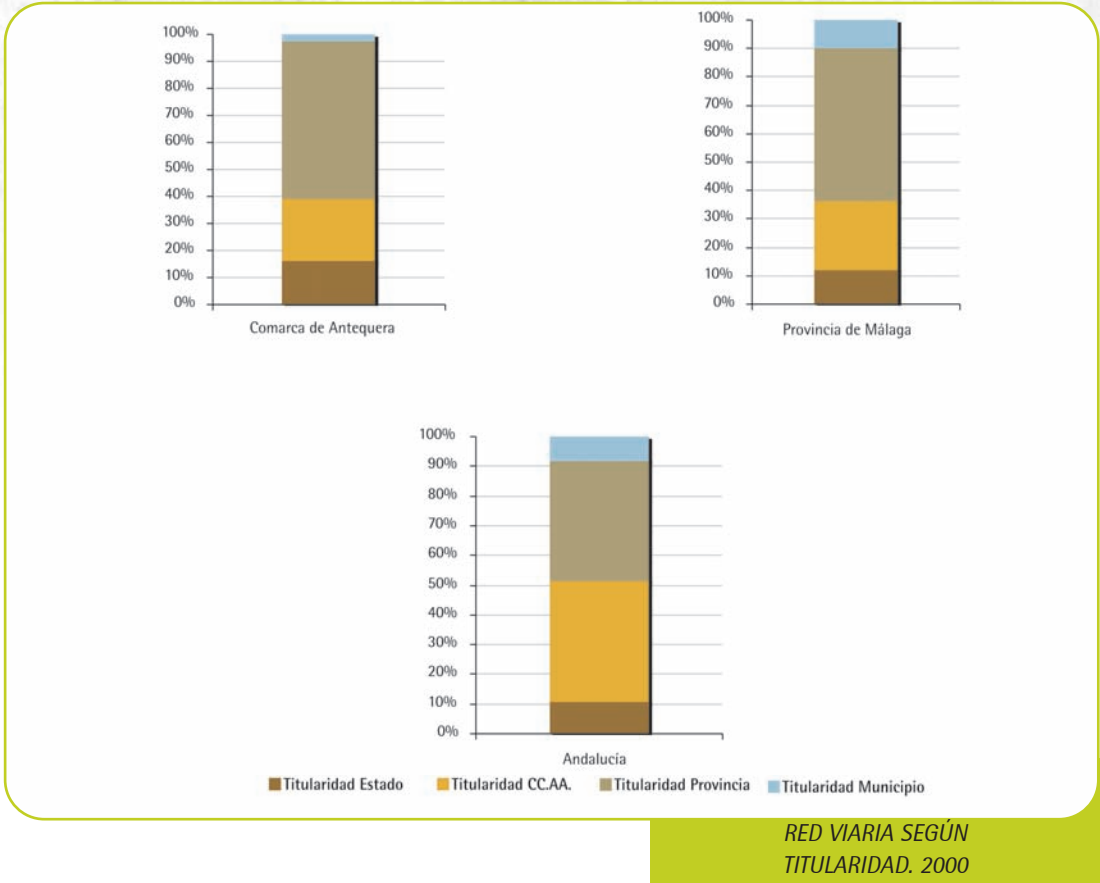
Red viaria según titularidad.

Los datos que se exponen a continuación han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a la longitud, en kilómetros, de la red viaria según titularidad. Son datos del año 2000.

Kilómetro de la Red Viaria según Titularidad

	Comarca Antequera	Provincia	Andalucía
Titularidad del Estado	65,90	274,00	2.663,90
Titularidad Comunidad Autónoma	93,10	553,10	10.124,40
Titularidad Provincial	234,40	1.226,00	10.062,20
Titularidad Municipal	11,00	221,40	2.083,80
Total	404,40	2.274,50	24.933,80

Los gráficos que a continuación se exponen representan la tasa de titularidad de la red viaria comarcal, provincial y regional.



Como conclusión a los datos reseñados, la comarca de Antequera posee un 57,96 % de titularidad provincial, tasa superior que en el caso provincial (53,90 %) y regional (40,36%). Representando solamente un 2,72 % la titularidad municipal, frente al 9,73 % y 8,36 % provincial y regional respectivamente.

Superficie de las vías públicas por tipo.

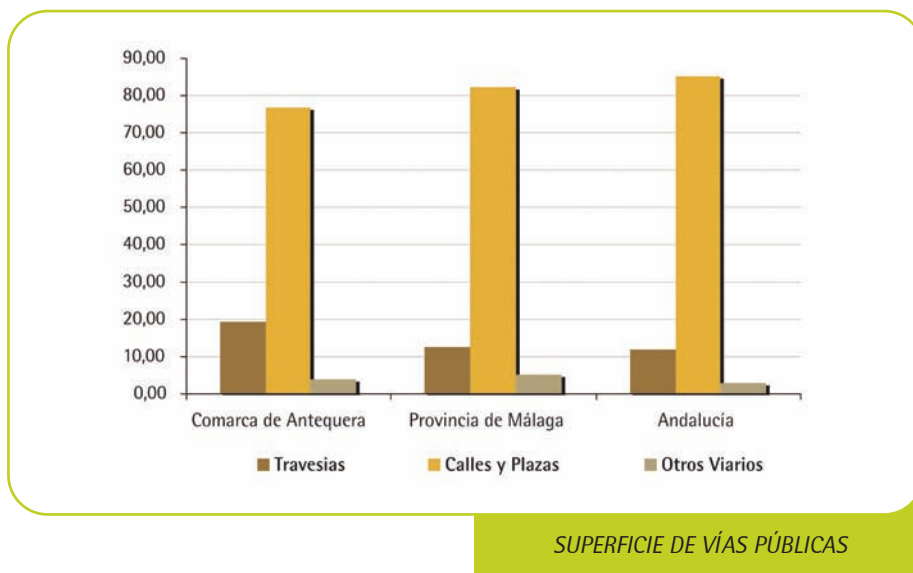
Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren a la superficie, en metros cuadrados, de las vías públicas por tipo. Los datos hacen referencia al año 2000.



Superficie de vías Públicas por tipo. 2000

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Travesía	367.262	2.379.405	14.675.531
Calles y Plazas	1.455.819	15.581.594	104.643.129
Otros Viarios	73.017	958.467	3.724.895
Total	1.896.098	18.919.466	123.043.555

El siguiente gráfico representa el peso que cada tipo de vía pública tiene en el total de superficie viaria para cada territorio objeto de estudio.



Fuente: SIMA 2000.

Concluimos que en la comarca de Antequera las travesías representan el 19,37% del total de vías públicas, encontrándose por encima de la provincia y de Andalucía.

Respecto a las calles y plazas, en la comarca de Antequera, es el tipo de vía más representativa, con tasas algo inferiores al caso provincial y regional.

Distancia a la capital de la provincia.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refiere a los kilómetros entre los núcleos principales de cada municipio y el municipio capital de provincia.

Distancia a la capital de provincia

Municipios Comarca de Antequera	Distancia Capital
Alameda	73
Antequera	47
Casabermeja	24
Fuente de Piedra	73
Humilladero	69
Mollina	65

La distancia media entre la comarca de Antequera y la capital de provincia es de 58,5 Km., siendo Alameda y Fuente de Piedra los municipios que mas alejados se encuentran de la ciudad de Málaga (73 Km.). El municipio que mas próximo se localiza de la capital de provincia es Casabermeja, que dista 24 Km. y linda con el municipio de Málaga, conociéndose con el sobrenombre de "La Puerta de Málaga".

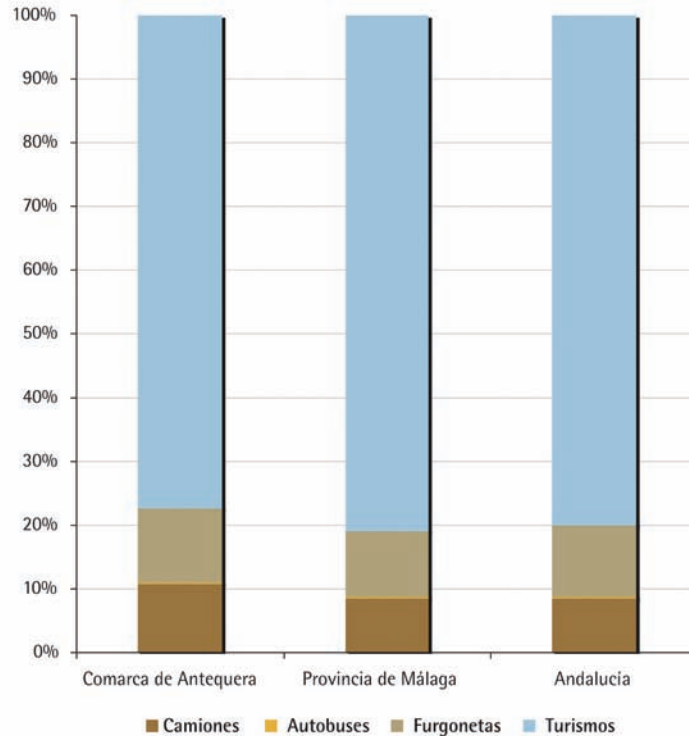
Parque de vehículos por tipo y servicio.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al total de vehículos clasificados según tipo y servicio. Son datos correspondientes al año 2003.

Parque de Vehículos por tipo y servicio. 2003

Parque de vehículos	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Camiones Privados	2.650	53.275	277.693
Camiones Públicos	370	7.229	38.112
Autobuses Privados	2	80	492
Autobuses Públicos	55	1.319	7.635
Furgonetas Privadas	3.230	73.654	407.778
Furgonetas Públicas	73	1.195	8.407
Turismo Privado	21.762	579.142	2.962.072
Turismo Público	25	627	6.067

El siguiente gráfico representa el peso que tiene cada tipo de vehículo frente al total de la flota en los territorios objeto de estudio.



PARQUE DE VEHÍCULOS. 2003

Fuente: SIMA 2003.

De los datos expuestos hasta el momento, podemos concluir que la comarca de Antequera presenta una flota de vehículos de 28.167 efectivos, que representan el 3,93 % del cómputo provincial y el 0,76 % del regional.

Respecto al tipo de vehículos, la comarca presenta un mayor número de turismos que de otro tipo de vehículos, con porcentajes algo inferiores a la provincia de Málaga y a Andalucía. Siendo claramente de ser-

vicio privado en casi su totalidad. Presenta a su vez una relación de camiones y furgonetas, principalmente de titularidad privada, superiores a la provincial y a la regional. Respecto a los autobuses, son el tipo de vehículo que menos se encuentra representado en todos los territorios, con tasas muy pequeñas en torno al 0,20 %, en todos los casos, siendo la titularidad mayoritaria de servicio público.

3.2 Servicios Básicos a la Población.

Alumnos y alumnas en centros privados y públicos (3.2.2.) por nivel educativo.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en centros públicos y privados por nivel educativo, de los distintos territorios objetos de estudio. Son cifras referidas al año 2004

Alumnos/as matriculados/as en centros públicos y privados según nivel de estudio.2004

	Centros Privados		Centros Públicos	
	Educación Básica	Educación Secundaria	Educación Básica	Educación Secundaria
Comarca de Antequera	2.304	1.917	4.230	3.667
Provincia de Málaga	34.482	26.815	99.904	88.243
Andalucía	186.306	143.027	592.228	494.556

De los datos obtenidos de la tabla anterior concluimos que el 34,83 % de las personas en edad escolar cursan sus estudios en colegios privados, frente al 65,17 % que lo hace en centros públicos. En el caso de la educación privada presenta tasas superiores a la provincia de Málaga con un 24,57 % y al regional con un 23,26 %.

Si valoramos el porcentaje de alumnos y alumnas según el nivel de estudio que cursan, en la comarca de Antequera el 35,26 % de los alumnos y alumnas que cursan educación básica lo hacen en centros priva-

dos, rango superior al caso provincial (25,66%) y al caso regional con un 23,93 %. Frente al 64,74 % que lo hacen en centros públicos.

Situación similar al caso de alumnos y alumnas que cursan educación secundaria dentro de la comarca, con un 34,33 % en centros privados frente al 65,67 % que lo hace en centros públicos. Siendo en el caso de centros privados una tasa superior que en la provincia de Málaga y Andalucía.

Concluimos que la comunidad estudiantil de Antequera cursa su estudios principalmente en centros públicos, presentando tasas de alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en centros privados superiores a las tasas provinciales y regionales.

Alumnos en centros de adultos públicos.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en centros de adultos públicos, de los distintos territorios objetos de estudio. Son cifras referidas al año 2004.

Alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en centros de adultos públicos

	Alumnos y alumnas centros de adultos públicos
Comarca Antequera	338
Provincia de Málaga	8.699
Andalucía	85.984

Según estos datos concluimos que la comarca de Antequera representa el 3,89 % del cómputo provincial de alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en centros de adultos públicos y el 0,39 % del regional.

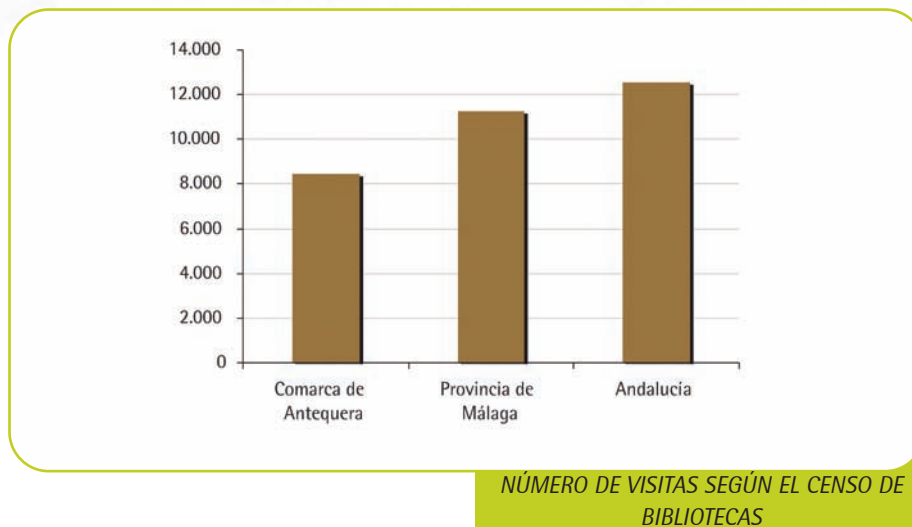
Número de visitantes en bibliotecas públicas.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al total de visitantes que utilizaron los servicios de las bibliotecas de los distintos territorios objetos de estudio. Son cifras referidas al año 2005

Número de visitantes en bibliotecas públicas

	Número Visitas	Número Bibliotecas
Comarca Antequera	67.573	8
Provincia de Málaga	608.498	143
Andalucía	10.268.744	820

El siguiente gráfico representa el número de visitas por biblioteca existente a nivel provincial, comarcal y regional.



Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados podemos concluir que la comarca de Antequera presenta un menor número de visitantes respecto a la provincia de Málaga y a la región de Andalucía.

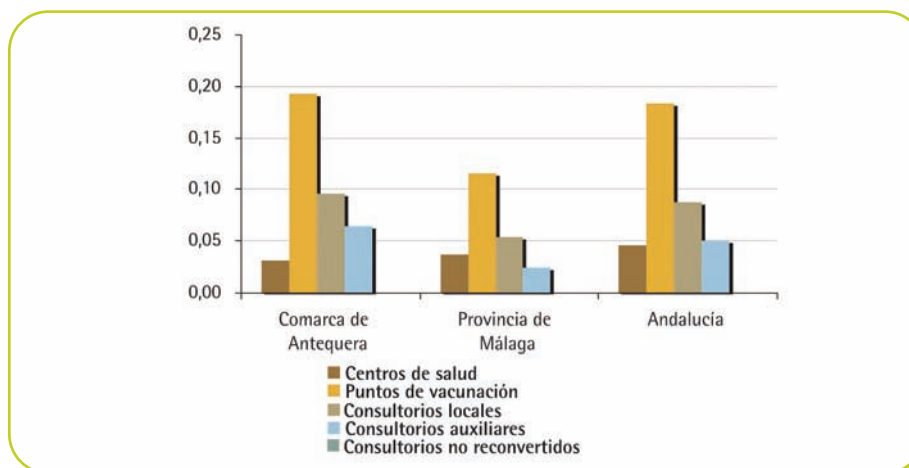
Recursos de atención primaria.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al número total de centros de atención primaria. Datos referidos al año 2004.

Recursos de Atención Primaria

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Centros de salud	2	55	360
Puntos de vacunación	12	172	1.462
Consultorios locales	6	80	701
Consultorios auxiliares	4	37	401
Consultorios no reconvertidos	0	0	0

El siguiente gráfico representa en número de centros de atención primaria por cada 1000 habitantes, según padrón del año 2004, para los territorios objetos de estudio.



RECURSOS DE ATENCIÓN PRIMARIA POR
CADA 1000 HABITANTES.2004

Fuente: SIMA 2004.

De los datos analizados podemos concluir que la comarca de Antequera presenta 24 centros de atención primaria, que representan el 6,98 % del cómputo provincial y el 0,82 % del regional. Con respecto a la relación por cada 1000 habitantes, observamos relaciones algo superiores que a nivel provincial y regional respecto a los distintos tipos de centros de atención primaria, siendo menor en el caso de los centros de salud.

Recursos de atención especializada: centros.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al número total de centros de atención especializada existentes en los distintos territorios objeto de estudio. Datos referidos al año 2004.

Recursos de Atención Especializada. 2004

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Centros periféricos de especialidades	0	3	35
Hospitales Públicos	1	6	38
Hospitales Privado	0	20	55

De los datos expuestos en la anterior tabla concluimos que la comarca de Antequera posee un hospital público, denominado Hospital Comarcal de Antequera, que da servicio a los municipios de la comarca, así como a las dos comarcas limítrofes.

Recursos de atención especializada: camas.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refieren al número total de camas en los centros de atención especializada existentes en los distintos territorios objeto de estudio. Datos referidos al año 2004.

Total de Camas existentes en los Centros de Atención Especializada

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Camas en hospitales públicos	137	2.711	17.021
Camas en hospitales privados	0	1.970	5.395

De los datos expuestos en la anterior tabla concluimos que la comarca de Antequera posee 137 camas pertenecientes al hospital público comarcal localizado en el municipio cabecera de comarca. Representa el 2,93 % de las camas existentes en la provincia de Málaga y el 0,61 % respecto a Andalucía.

Respecto a la relación de camas por cada 1000 habitantes de los territorios objeto de estudio y según datos del padrón del 2006 y teniendo en cuenta la población de las comarca limítrofes a las que le da servicio, la comarca de Antequera presenta una relación inferior a la provincial y regional. Existiendo 1,17 camas por cada 1.000 habitantes frente a las 3,14 y 2,81 a nivel provincial y regional respectivamente.

Alumbrado público: potencia instalada.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere a la potencia, en kilovatios, total instalada para el servicio de alumbrado público. Correspondientes al año 1995.

Alumbrado público. Potencia Instalada. 1995

	Potencia Instalada
Comarca Antequera	920
Provincia Málaga	7.682
Andalucía	95.938

De los datos referidos en la tabla anterior concluimos que la comarca de Antequera presentaba en el año 1995, una potencia instalada de 920 Kilovatios, representando el 11,97 % y el 0,95 % de la potencia instalada en la provincia de Málaga y de la región de Andalucía para el mismo periodo de tiempo.

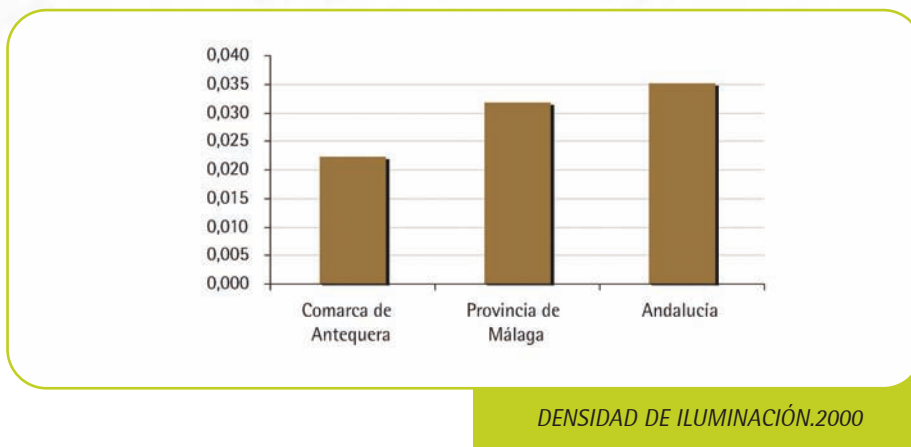
Densidad de iluminación.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número de puntos de luz por cada metro de calle, en cada uno de los territorios objeto de estudio. Correspondientes al año 2000.

Densidad de Iluminación

	Densidad Iluminación
Comarca Antequera	0,022
Provincia Málaga	0,032
Andalucía	0,035

El siguiente gráfico representa la densidad de iluminación existente en los distintos territorios objeto de estudio, en el año 2000.



Fuente: SIMA 2000.

De los datos expuestos concluimos que la comarca de Antequera en el año 2000, presentaba una densidad de iluminación de 0.022 puntos de luz por cada metro de calle, inferior a la tasa provincial y regional.

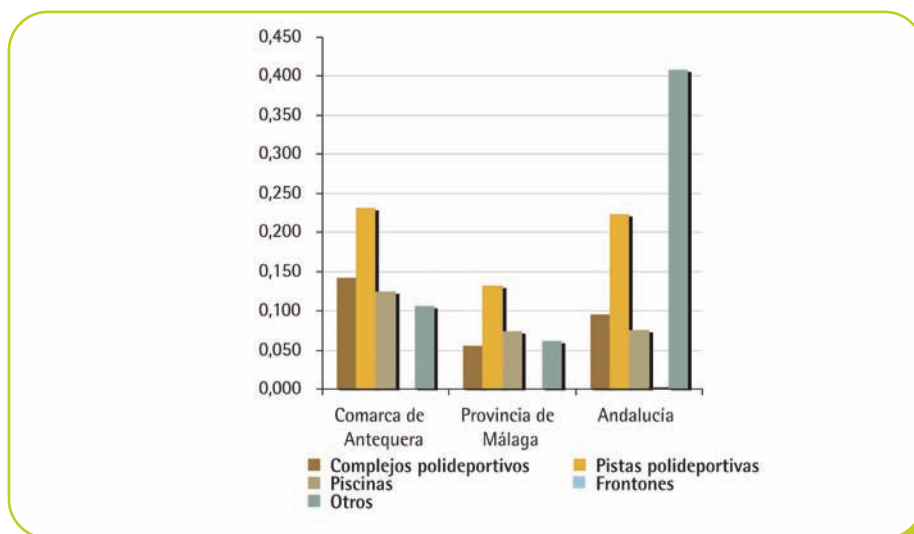
Instalaciones deportivas según tipo.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número de instalaciones deportivas por tipo, en cada uno de los territorios objeto de estudio. Correspondientes al año 2000.

Instalaciones Deportivas según tipo.2000

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Complejos Polideportivos	8	70	700
Piscinas Polideportivas	13	170	1.639
Piscinas	7	95	553
Frontones	0	0	16
Otros	6	79	314
Total	32	383	2.994

El siguiente gráfico representa la proporción de instalaciones deportivas por cada 1.000 habitantes respecto al padrón del año 2000, en todos los territorios objeto de estudio.



INSTALACIONES DEPORTIVAS POR CADA 1.000 HABITANTES

Fuente: SIMA 2000.

Respecto a la proporción por cada 1.000 habitantes y según el padrón del 2000, la comarca de Antequera presenta relaciones superiores en los tipos de instalación deportivas mas relevantes, es decir pistas poli-deportivas y complejos polideportivos.

Otras actividades lúdicas: centros de ocio, museos.

Los siguientes datos se han obtenido de la Guía de la Comarca de Antequera, elaborada y publicada por el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, en el año 2005.

Centro de ocio, museo. Comarca de Antequera. 2005

Nombre Municipios	Centros de Ocio y Museos	Nº
Alameda	- Museo de Aperos y Labranzas.	
	- Centro de Interpretación Andaluz.	3
	- Centro de Interpretación de las Termas Romanas.	
	- Palacio de Najera (Museo Municipal).	
	- Museo Conventual de las Descalzas.	
	- Museo Taurino.	7
	- Museo de Usos y Costumbres de San Benito.	
Antequera	- Museo de Aceite.	
	- Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera (próximamente)	
	- Centro de Interpretación del Torcal de Antequera (próximamente)	
Casabermeja	-----	0
Fuente de Piedra	- Centro de Interpretación de la Laguna de Fuente de Piedra	1
Humilladero	-----	0
Mollina	-----	0
Villanueva de la Concepción	-----	0
Comarca de Antequera	En la Comarca existen 11 Centros	

De estos datos podemos concluir la existencia en la comarca de 11 centros entre museos y centros de interpretación. Son dos los municipios de la comarca que concentran dicha oferta, Alameda con 3 y Antequera con 7, respectivamente.

TIC

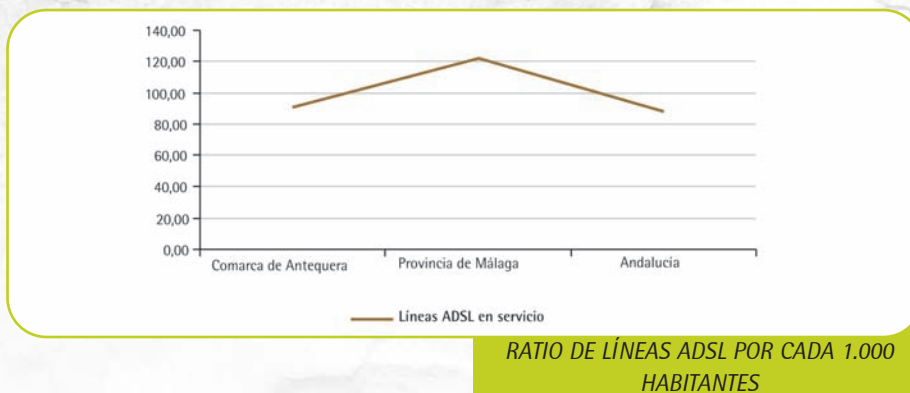
Líneas ADSL en servicio.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número total de líneas ADSL en servicio que prestan servicio a los abonados, en los distintos territorios objeto de estudio. Referidos al año 2006.

Líneas ADSL en servicio.2006

	Líneas ADSL
Comarca de Antequera	5.666
Provincia de Málaga	181.579
Andalucía	700.490

El siguiente gráfico representa el ratio obtenido de líneas ADSL en servicio por cada 1.000 habitantes a nivel Comarcal, provincial y regional. Referidos al padrón del año 2006.



Fuente: SIMA 2006.

De los datos expuestos podemos concluir, la comarca de Antequera presenta un total de 5.666 líneas de ADSL en servicio que representan el 3,12 % del cómputo provincial y el 0,81 del total regional.

Respecto al ratio por cada 1000 habitantes, Antequera (90,94) presenta un ratio inferior al provincial y algo superior al regional.

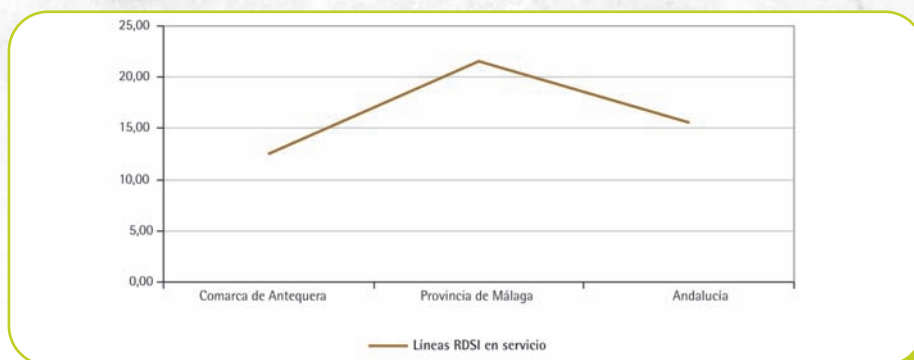
Líneas RSDI en servicio.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número total de líneas RSDI (Red Digital de Servicios Integrados) en servicio que prestan servicio a los abonados incluyéndose los que utiliza Telefónica para su uso interno, en los distintos territorios objeto de estudio. Referidos al año 2006.

Líneas RSDI en servicio. 2006

	Líneas RSDI
Comarca de Antequera	778
Provincia de Málaga	32.133
Andalucía	124.069

El siguiente gráfico representa el ratio obtenido de líneas RDSI en servicio por cada 1.000 habitantes a nivel Comarcal, provincial y regional. Referidos al padrón del año 2006.



RATIO LÍNEAS RDSI EN SERVICIO POR CADA 1.000 HABITANTES

Fuente: SIMA 2006.

De los datos expuestos podemos concluir, la comarca de Antequera presenta un total de 778 líneas de RDSI en servicio que representan el 2,42 % del cómputo provincial y el 0,63 % del total regional.

Respecto al ratio por cada 1000 habitantes, la comarca de Antequera presenta un ratio inferior al provincial y al regional.

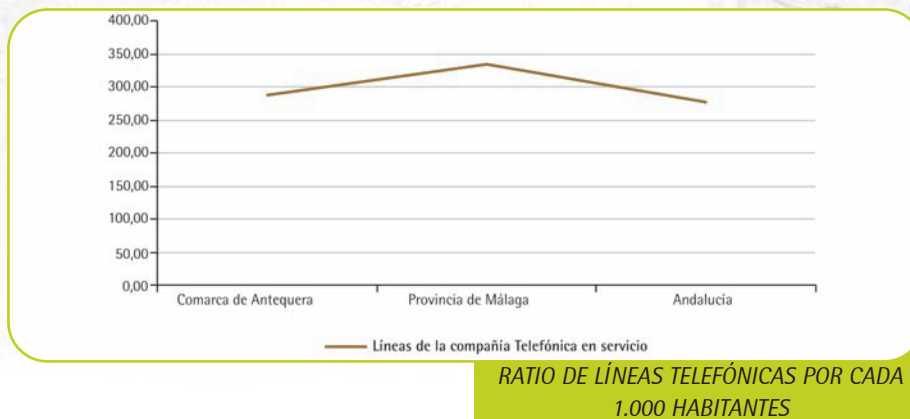
Línea de telefónica en servicio.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número total de líneas telefónicas que prestan servicio a los abonados, incluyéndose las que utiliza Telefónica para su uso interno y las de prueba de las centrales, en los distintos territorios objeto de estudio. Referidos al año 2006.

Líneas de Telefónica en servicio. 2006

	Líneas Telefónicas
Comarca de Antequera	17.875
Provincia de Málaga	499.569
Andalucía	2.212.764

El siguiente gráfico representa el ratio obtenido de líneas de telefónica en servicio por cada 1.000 habitantes a nivel comarcal, provincial y regional. Referidos al padrón del año 2006.



Fuente: SIMA 2006.

De los datos expuestos podemos concluir, la comarca de Antequera presenta un total de 17.875 líneas de telefónica en servicio que representan el 3,58 % del cómputo provincial y el 0,81 % del total regional.

Respecto al ratio por cada 1000 habitantes, tal y como se observa en la gráfica la comarca de Antequera presenta un ratio inferior al provincial y superior al regional.

3.1.4. Economía

Sector agropecuario e industrias afines.

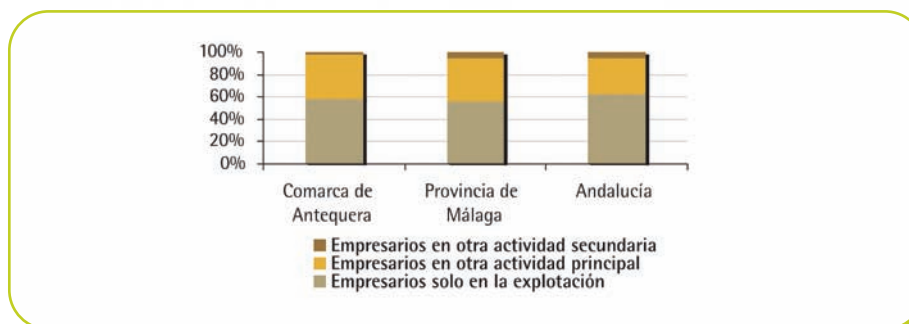
Empresarios por ocupación principal.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número total de empresarios clasificados según ocupación, en los distintos territorios objeto de estudio. Referidos al año 1999.

Empresarios por Ocupación Principal

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Empresario solo en la explotación.	2.246	24.975	222.665
Empresario en otra actividad principal	1.531	17.372	115.981
Empresario en otra actividad secundaria	81	2.282	17.832

El siguiente gráfico representa el porcentaje de cada tipo de empresario representa en el total de cada territorio objeto de estudio.



EMPRESARIOS POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

Fuente: SIMA1999.

De los datos expuestos podemos concluir, que el tipo de empresario que predominaba en la comarca de Antequera, en el año 1999, es "Empresario solo en la explotación", representando el 58,22 % de los empresarios.

Además en relación a los demás territorios objeto de estudio concluimos.

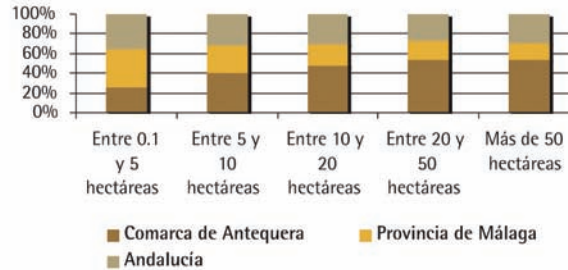
- 1. Respecto a la provincia, la comarca presenta una proporción mayor en relación a empresarios solos en la explotación así como con otra actividad principal. En el caso de empresarios en otra actividad secundaria el porcentaje es mucho menor.
- 2. Respecto al cómputo regional, difiere al caso provincial el hecho que la comarca presenta una proporción menor de empresarios solo en la explotación.

Explotaciones agrarias con S.A.U. por tamaño de explotación.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número total de explotaciones agrarias con tierras clasificadas por superficie agraria utilizada (S.A.U.). Referida a datos del año 1999. El siguiente gráfico representa el porcentaje que representa cada tipo de explotación según tamaño, en el total de cada territorio objeto de estudio.

Explotaciones agrarias con S.A.U. por tamaño de explotación. 1999

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Explotaciones agrarias con SAU entre 0,1 y 5 hectáreas	1.995	32.631	241.774
Explotaciones agrarias con SAU entre 5 y 10 hectáreas	652	4.722	45.951
Explotaciones agrarias con SAU entre 10 y 20 hectáreas	520	2.583	29.913
Explotaciones agrarias con SAU entre 20 y 50 hectáreas	436	1.700	19.996
Explotaciones agrarias con SAU con mas de 50 hectáreas	340	1.147	16.421



**EXPLORACIONES AGRARIAS CON S.A.U.
POR TAMAÑO DE EXPLOTACIÓN**

Fuente: SIMA1999.

De los datos analizados podemos concluir, que el tipo de explotación por tamaño de S.A.U. que predominaba en la comarca de Antequera, se encontraba en el rango entre 0,1 y 5 hectáreas, con un 50,60 %, rango inferior al provincial y al regional. El segundo rango de tamaño es de explotaciones entre 5 y 10 hectáreas de extensión.

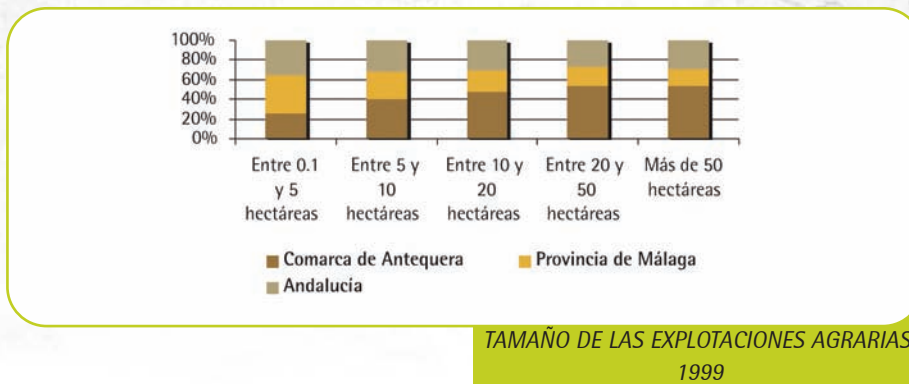
Explotaciones agrarias por tamaño de explotación.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número total de explotaciones agrarias con tierras clasificadas por su tamaño. Referida a datos del año 1999.

Explotaciones Agrarias por Tamaño de Explotación. 1999

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Explotaciones agrarias con superficie entre 0.1 y 5 hectáreas	2.000	32.423	240.512
Explotaciones agrarias con superficie entre 5 y 10 hectáreas	656	5.683	49.047
Explotaciones agrarias con superficie entre 10 y 20 hectáreas	548	3.192	32.692
Explotaciones agrarias con superficie entre 20 y 50 hectáreas	457	2.078	22.200
Explotaciones agrarias con superficie con mas de 50 hectáreas	398	1.625	20.458

El siguiente gráfico representa el porcentaje que representa cada tipo de explotación según tamaño, en el total de cada territorio objeto de estudio.



Fuente: SIMA1999.

Según los datos expuestos anteriormente, y en línea con el indicador analizado anteriormente, concluimos que:

- 1. La comarca de Antequera en el año 1999 se caracterizaba por un tamaño de explotación entre 0,1 y 5 hectáreas, representando el 49,27 %. Seguido de las explotaciones entre 5 y 10 Hectáreas con un 16,16 % del total.
- 2. Comparándolo con el resto de territorios objeto de estudios observamos porcentajes superiores en relación a la diversidad de tamaño de explotación, excepto en el caso de explotaciones entre 0,1 y 5 hectáreas, con tasas inferiores.

Explotaciones con agricultura ecológica.

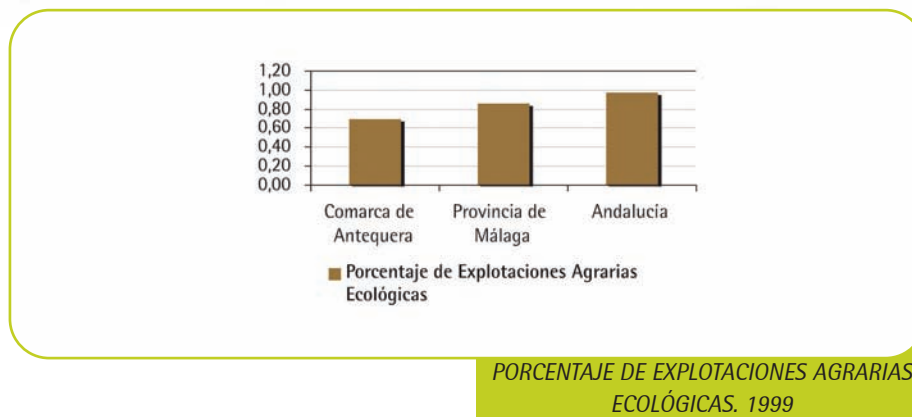
Los datos que se exponen a continuación se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número de explotaciones que producen mediante sistemas biológicos. Son datos referidos al año 1.999.

El siguiente gráfico representa el peso de las explotaciones ecológicas sobre el total de explotaciones agrarias con tierras en los distintos ámbitos de estudio.

Explotaciones con Agricultura Ecológica

	Explotaciones Agricultura Ecológica
Comarca de Antequera	28
Provincia de Málaga	388
Andalucía	3.527

De los datos analizados podemos concluir, la comarca de Antequera representaba en el año 1999 el 7,22 % de las explotaciones agrarias ecológicas de la provincia y el 0,79 del cómputo regional.



PORCENTAJE DE EXPLORACIONES AGRARIAS ECOLÓGICAS. 1999

Fuente: SIMA1999

En relación al número de explotaciones existente en los distintos territorios objeto de estudio, la comarca de Antequera presentaba en el año 1999 porcentajes inferiores al caso provincial y regional.

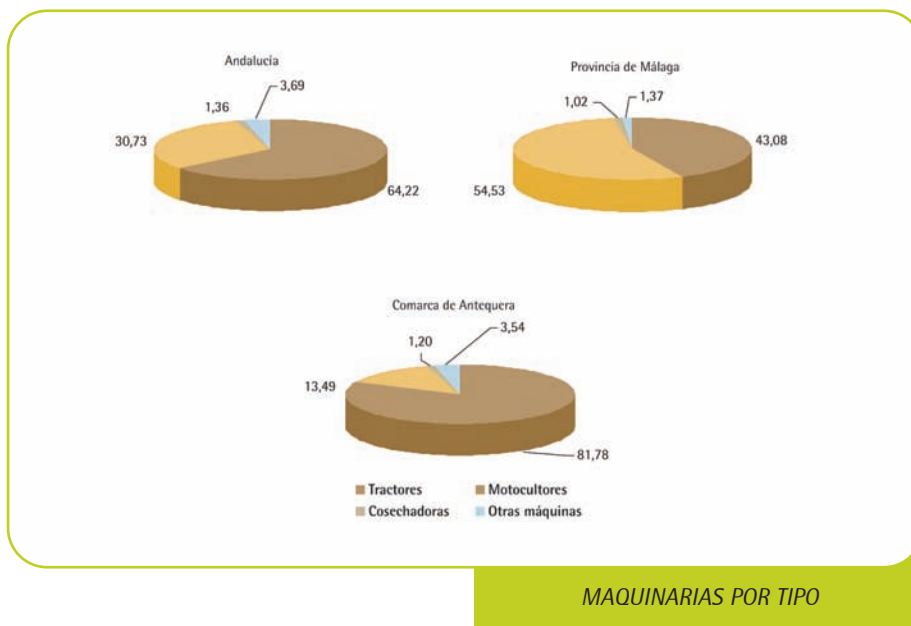
Máquina por tipo.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número total de máquinas que son propiedad exclusiva de las explotaciones, clasificadas por tipo. Referidos al año 1999.

Flota de Maquinaria por tipo

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Tractores	1.710	6.136	97.110
Motocultores	282	7.767	46.468
Cosechadoras	25	146	2.057
Otras maquinarias	74	195	5.579

Los siguientes gráficos representan la proporción que aporta cada tipo de máquina al cómputo total de maquinaria existente en los distintos territorios objeto de estudio.



MAQUINARIAS POR TIPO

Fuente: SIMA1999.

De los datos expuestos podemos concluir:

- 1. La comarca de Antequera, en el año 1999 contaba con un total de 2.091 máquinas, de la cual el 81,78 % eran tractores, porcentajes superiores frente al 43,08 % de la provincia y al 64,22% de la región.
Aportando la comarca al cómputo provincial y regional el 27,86% y el 1,76 % respectivamente.
- 2.- La segunda maquinaria con mayor censo eran los motocultores con un 13,44 %, rango muy inferior al cómputo provincial (54,53 %) y regional (30,73 %).

Superficie de las explotaciones agrarias.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren a las hectáreas que comprenden las explotaciones agrarias. Referida al año 1999.

Superficie de las Explotaciones Agrarias.1999

	Superficie total explotaciones agrarias
Comarca de Antequera	98.091
Provincia de Málaga	615.459
Andalucía	7.789.012

La superficie total dedicada a las explotaciones agrarias en la comarca representa el 15,94 % del total provincial y el 1,26 de Andalucía.

Agroindustria: número de establecimientos y tipología.

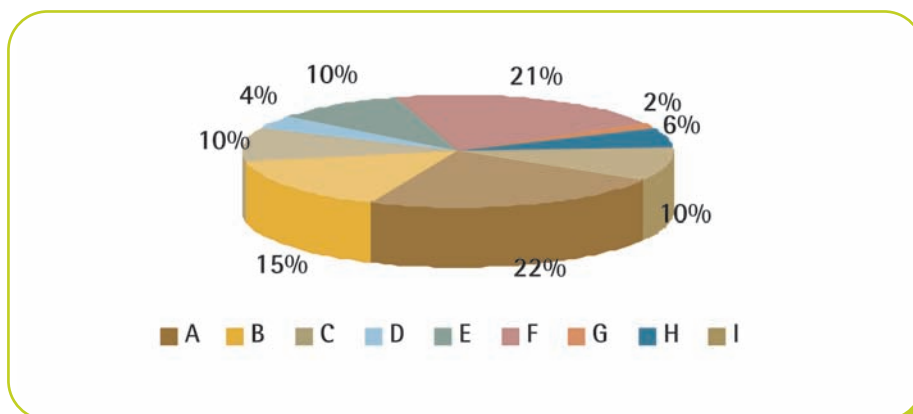
Los siguientes datos se han obtenido del Registro de Industrias de la Consejería de Agricultura y Pesca, se refiere al total de empresas agroindustriales clasificadas por tipología existentes en la comarca de Antequera. Referidos al año 2007.

Número de Establecimientos de Agroindustria y Tipología. Comarca de Antequera. 2007

Municipios	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Alameda	1	1	0	0	1	1	0	1	0
Antequera	5	3	5	2	4	6	1	0	5
Casabermeja	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Fuente de Piedra	3	1	0	0	0	1	0	1	0
Humilladero	1	1	0	0	0	2	0	0	0
Mollina	1	2	0	0	0	0	0	1	0
Comarca Antequera	12	8	5	2	5	11	1	3	5

Nota: A: aceite/ B aderezo/ C: hortofrutícolas/ D: molinera/ E: lácteas/ F: cárnicas/ G: piensos/ H: enológicas/ I: otras.

El siguiente gráfico representa la proporción de industrias agroalimentaria según su tipología, en la comarca de Antequera.



**TIPOLOGÍA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.
COMARCA DE ANTEQUERA. 2007**

Fuente: Registro de industria de la Consejería de Agricultura y pesca.

De los datos expuestos concluimos que la comarca presenta un mayor número de industrias aceiteras, 12 exactamente, que representan el 22 % de la diversidad comarcal. Seguido con un 21 % d las industrias cárnicas y con un 15 % las industrias de aderezo.

Industria

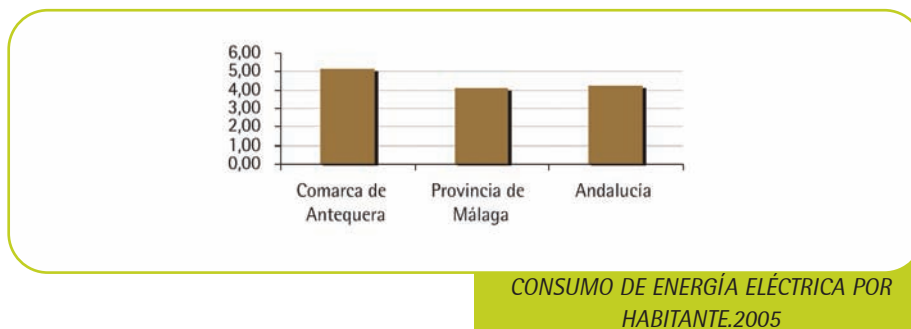
Consumo de energía eléctrica.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al total de megavatios/hora facturado por los abonados a la compañía Sevillana de Electricidad S.A.. Referidos al año 2005.

Consumo de Energía Eléctrica

	Consumo Energía eléctrica
Comarca de Antequera	315.363
Provincia de Málaga	6.007.662
Andalucía	33.174.267

El siguiente gráfico representa el consumo eléctrico por habitante, referido al padrón del año 2005.



Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados concluimos que la comarca de Antequera en el año 2005 realizó un consumo de 315.363 Mwh, representando el 5,25 % del consumo provincial y el 0,95 del regional.

Con respecto al consumo por habitante, se encuentra por encima del consumo provincial y el regional.

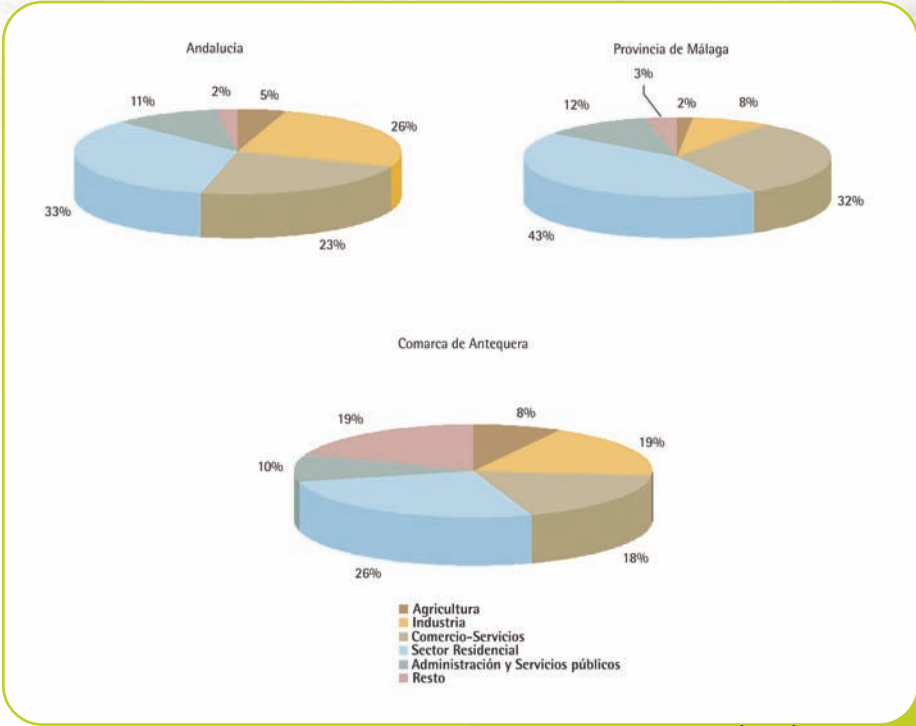
Consumo de energía eléctrica por sectores.

Los siguientes datos han sido obtenidos del banco de datos SIMA, se refiere a los megavatios por hora consumidos, clasificados por sectores, en los distintos territorios objeto de estudio. Referidos al año 2005.

Consumo de Energía Eléctrica por Sectores

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Agricultura	25.320	104.894	1.550.265
Industria	58.870	495.376	8.710.578
Comercio y servicio	56.513	1.896.233	7.519.626
Sector residencial	83.331	2.606.770	11.164.766
Administración y Servicios Públicos	30.764	702.789	3.498.038
Resto	60.563	201.612	731.008

Los siguientes gráficos representan la proporción que cada sector consume en relación al consumo total a nivel comarcal, provincial y regional.



**CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
POR SECTORES**

Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados, concluimos que en la comarca de Antequera los sectores que mayor consumo eléctrico realizan son, en primer lugar el sector residencial con un porcentaje del 26 %, siendo inferior que en el caso provincial y regional. En segundo lugar el epígrafe resto con un 19 %, porcentaje muy superior al cómputo provincial y regional. En tercer lugar el sector que mayor consumo realiza es el sector industrial con un 19 %, superior a nivel provincial y algo inferior al caso regional. Por último, el sector que ocupa el cuarto lugar es el sector comercio-servicio con un 18 % muy inferior que a nivel provincial y regional. Representando el consumo de Agricultura un 8 % a nivel comarcal, superior al computo provincial y regional.

Inversiones en industria en el Registro Industrial.

Los siguientes datos se han obtenido de la base de datos SIMA, se refieren al total de euros invertidos por el sector industrial para la adquisición de maquinaria, otros bienes y equipos, terrenos, edificios y construcción. Referidos al periodo del año 2005.

Inversiones en Industria

	Nuevas Industrias
Comarca de Antequera	11.884.993
Provincia de Málaga	90.119.720
Andalucía	428.200.803

Como conclusión a los datos expuestos, la comarca de Antequera representa el 13,19 % del total de euros invertidos a nivel provincial y el 2,78 del regional.

Construcción

Actuaciones protegidas de vivienda y suelos.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere a las viviendas realizadas para venta, alquiler, rehabilitación y suelo, recogidas en los distintos programas del IV Plan de Viviendas y Suelo 2003-2007. Referidos al año 2005.

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Viviendas con destino alquiler	0	336	2.812
Viviendas con destino a venta	62	1.106	12.575
Rehabilitación de viviendas	302	3.751	37.099
Urbanización Suelos	0	1.812	2.707

De los datos expuestos concluir que en el año 2005 en la comarca de Antequera se realizaron 62 viviendas con destino a venta y 302 rehabilitaciones. Que dentro del cómputo provincial representan el 5,60 % y el 8,05 % respectivamente. En relación al total regional, dichas actuaciones representan el 0,49 % y el 0,81 %. Llama la atención que durante el año 2005 no se hayan construido ninguna vivienda protegida para alquiler en la comarca.

Viviendas libres de nueva planta.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de viviendas realizadas no acogidas a ningún régimen de Protección Oficial. Referidas al año 2002.

Viviendas libres de Nueva Planta

	Viviendas libres de nueva planta
Comarca de Antequera	1.642
Provincia de Málaga	75.640
Andalucía	133.763

De estos datos concluimos que en el año 2002 en la comarca de Antequera se realizaron 1.642 viviendas libres, que representan dentro del cómputo provincial el 2,17 % de las 75.640 viviendas construidas en toda la provincia de Málaga, durante el mismo año. Respecto al cómputo regional la comarca de Antequera representa el 1,23 % del total de viviendas.

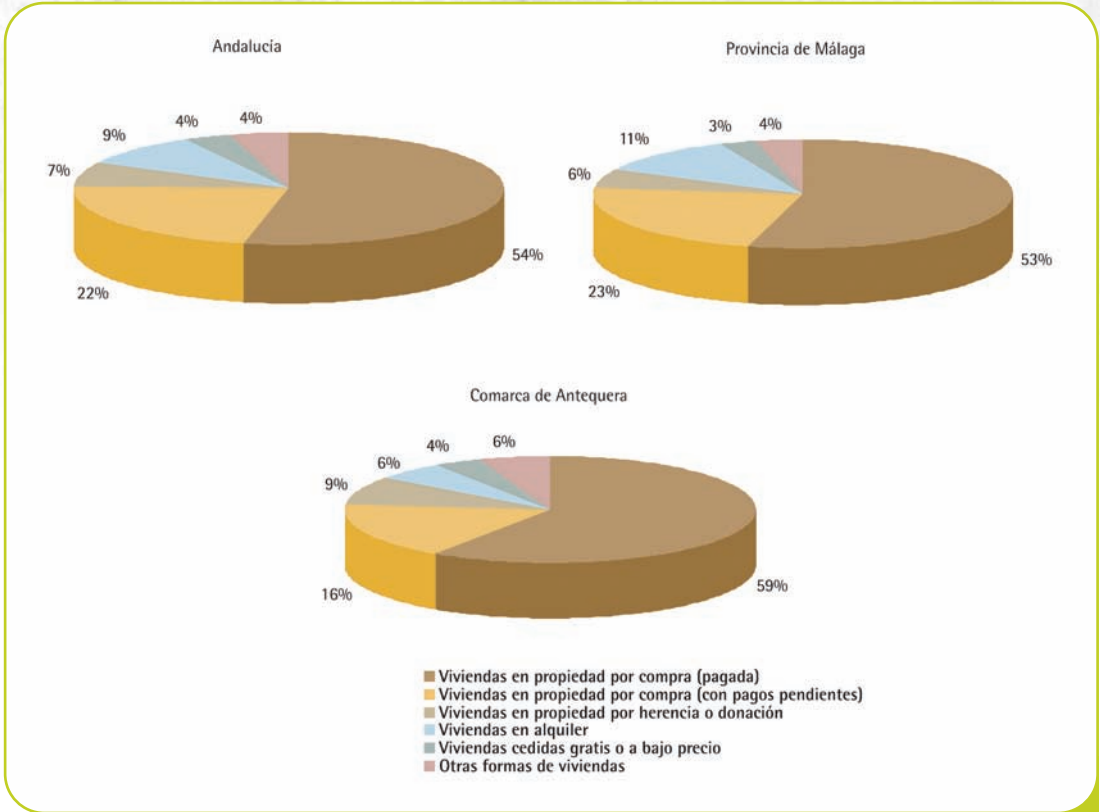
Viviendas según el régimen de tenencia.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de viviendas clasificadas según régimen de tenencia. Referidos al año 2001.

Viviendas según régimen de tenencia.2001

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Viviendas en propiedad por compra (pagada)	10.919	235.878	1.291.411
Vivienda en propiedad por compra (con pagos pendientes)	3.125	98.021	535.364
Viviendas en propiedad por herencia o donación	1.560	25.123	171.332
Viviendas en alquiler	1.026	47.458	222.252
Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	691	12.314	91.418
Otras formas de viviendas	1.029	15.972	105.402

El siguiente gráfico representa el porcentaje de viviendas según la clasificación que hay en cada territorio objeto de estudio.



VIVIENDAS SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA. 2001

Fuente: SIMA 2005.

Según estos datos valorados, podemos concluir, que la comarca de Antequera al igual que el resto de los territorios, presentó en el año 2001, porcentajes superiores de viviendas en propiedad, siendo superior el caso de compra ya pagadas. Respecto a las viviendas en alquiler la comarca de Antequera presenta un porcentaje muy inferior (6 %) al caso provincial (11%) y al regional (9%).

Servicio, comercio y actividades turísticas

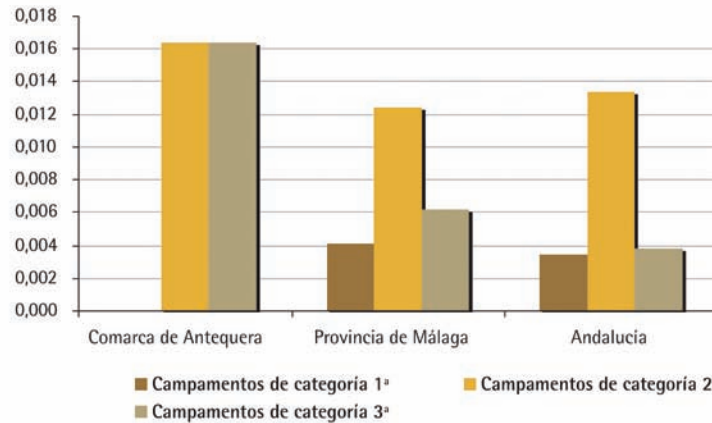
Campamentos turísticos por categorías.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de campamentos clasificados por categorías que existen en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Campamentos Turísticos por Categorías. 2005

	Campamentos 1ª categoría	Campamentos 2ª categoría	Campamentos 3ª categoría
Comarca de Antequera	0	1	1
Provincia de Málaga	6	18	9
Andalucía	27	105	30

El siguiente gráfico representa el ratio de campamentos turísticos por cada 1.000 habitantes en los distintos territorios objeto de estudio, según el padrón del año 2005.



**CAMPAMENTO TURÍSTICOS POR CATEGORÍAS
POR CADA 1.000 HABITANTES**

Fuente: SIMA 2005.

De los datos expuestos podemos concluir que la comarca de Antequera no posee campamentos turísticos de primera categoría, posee dos instalaciones de segunda y tercera categoría respectivamente.

En relación a la tasa por cada 1.000 habitantes, presenta relaciones más elevadas que en el caso provincial y regional.

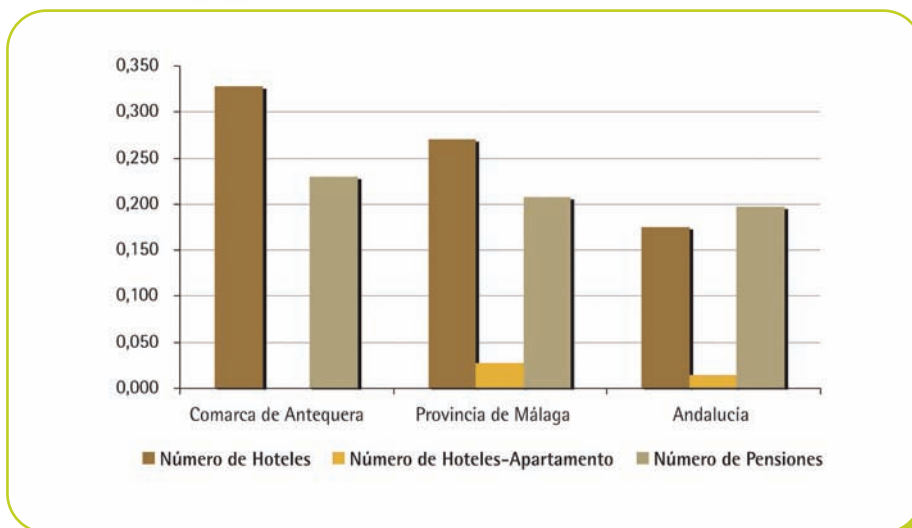
Establecimientos hoteleros según clase.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de establecimientos hoteleros clasificados según los grupos establecidos en el Decreto 47/2004, que existen en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Establecimientos Hoteleros según clase

	Hoteles	Hoteles-Apartamentos	Pensiones
Comarca de Antequera	20	0	14
Provincia de Málaga	392	39	301
Andalucía	1.375	110	1.545

El siguiente gráfico representa el ratio de establecimientos hoteleros por cada 1000 habitantes en los distintos territorios objeto de estudio, según el padrón del año 2005.



ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS SEGÚN CLASE

Fuente: SIMA 2005.

De los datos expuestos concluimos que la comarca de Antequera no posee, según datos del año 2005, ningún establecimiento hotelero de la categoría de hotel-apartamento.

En relación a las otras dos categorías, presenta ratios algo superiores al cómputo provincial y regional.

La comarca representa el 5,1 % de hoteles existente en la provincia de Málaga y el 4,65 % de las pensiones.

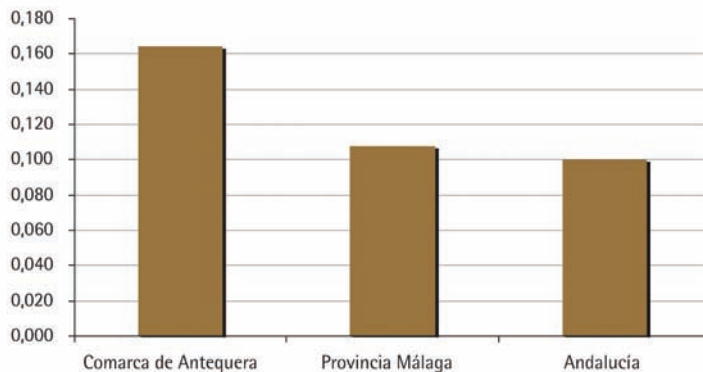
Establecimientos turísticos rurales.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de establecimientos rurales, que existen en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Establecimientos Turísticos Rurales

	Establecimientos Rurales
Comarca de Antequera	10
Provincia de Málaga	157
Andalucía	785

El siguiente gráfico representa el ratio de establecimientos turísticos rurales por cada 1.000 habitantes presentes en los distintos territorios objetos de estudio, según el padrón del año 2005.



ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RURALES

Fuente: SIMA 2005.

De los datos expuestos anteriormente concluimos que la comarca de Antequera posee un total de 10 establecimientos turísticos rurales, según datos del año 2005, que representan el 6,3 % del total provincial y el 1,27 del regional.

En relación al ratio por cada 1.000 habitantes, encontramos cifras superiores a las de la provincia de Málaga y a la de la región de Andalucía.

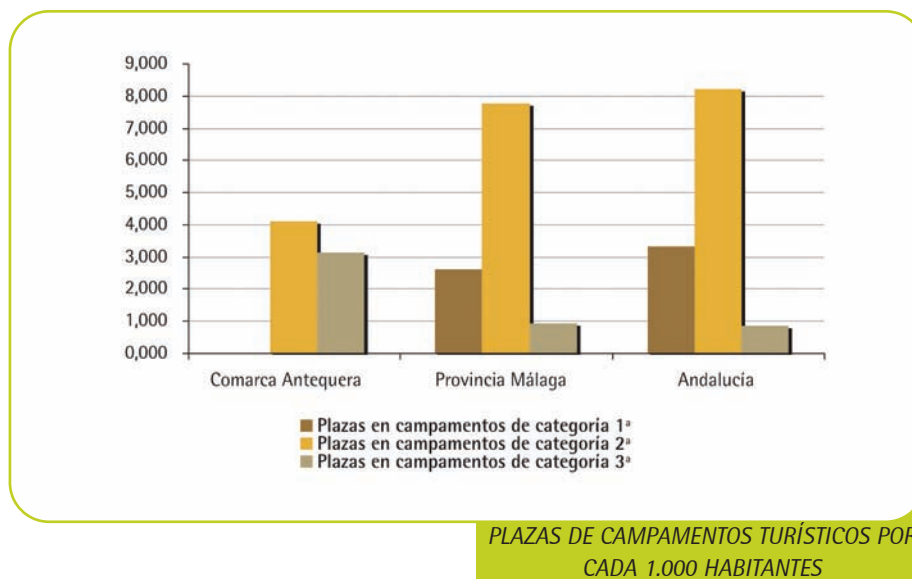
Plazas en campamentos turísticos por categorías.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de plazas en campamentos turísticos, que existen en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Plazas de Campamentos Turísticos por Categorías

	Plazas Campamentos 1ª categoría	Plazas Campamentos 2ª categoría	Plazas Campamentos 3ª categoría
Comarca de Antequera	0	251	190
Provincia de Málaga	3.791	11.300	1.355
Andalucía	26.091	64.586	6.697

El siguiente gráfico representa el ratio de plazas de campamentos por cada 1.000 habitantes según el padrón del 2005, en los territorios objeto de estudio.



Fuente: SIMA 2005.

De los datos expuestos hasta el momento podemos concluir que aunque la comarca de Antequera presente según el indicador 'Campamentos turísticos por categoría', un ratio superior de presencia de camping al provincial y al regional, en relación al número de plazas existentes presenta cifras inferiores al caso provincial y al regional.

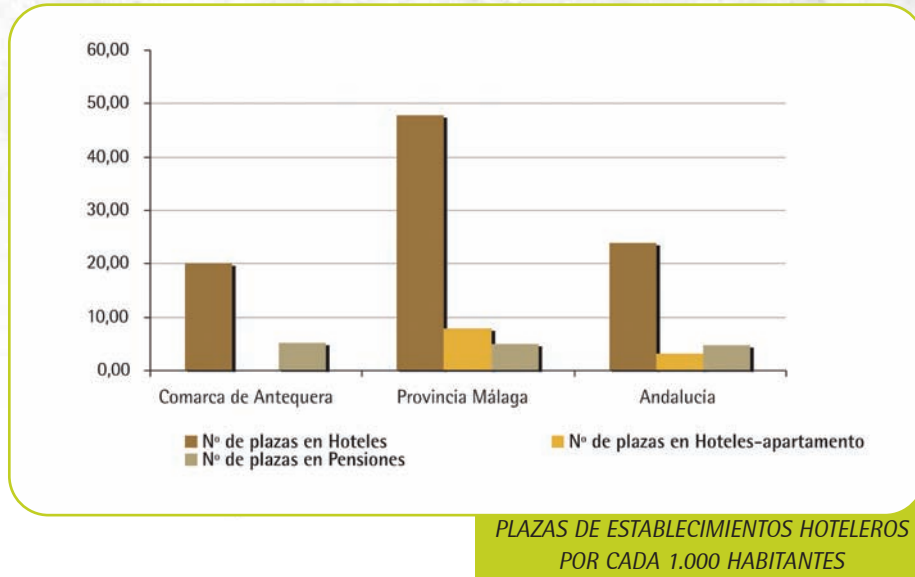
Plazas en establecimientos hoteleros por clase.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de plazas en establecimientos hoteleros, existentes en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Plazas de Establecimientos Hoteleros por clase

	Plazas Hoteles	Plazas Hoteles- Apartamentos	Plazas Pensiones
Comarca de Antequera	1.223	0	320
Provincia de Málaga	69.369	11.428	7.236
Andalucía	187.364	24.468	36.372

El siguiente gráfico representa el ratio de plazas de establecimientos hoteleros por cada 1.000 habitantes según el padrón del 2005, en los territorios objeto de estudio.



Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados hasta el momento concluimos que la comarca de Antequera presenta ratios inferiores en relación al número de plazas hoteleras, existiendo en el año 2005, 20,08 por cada 1.000 habitantes frente a las 47,73 de la provincia de Málaga y a las 23,87 de Andalucía.

En relación al número de plazas de pensiones, la comarca de Antequera presenta un ratio superior al provincial y al regional.

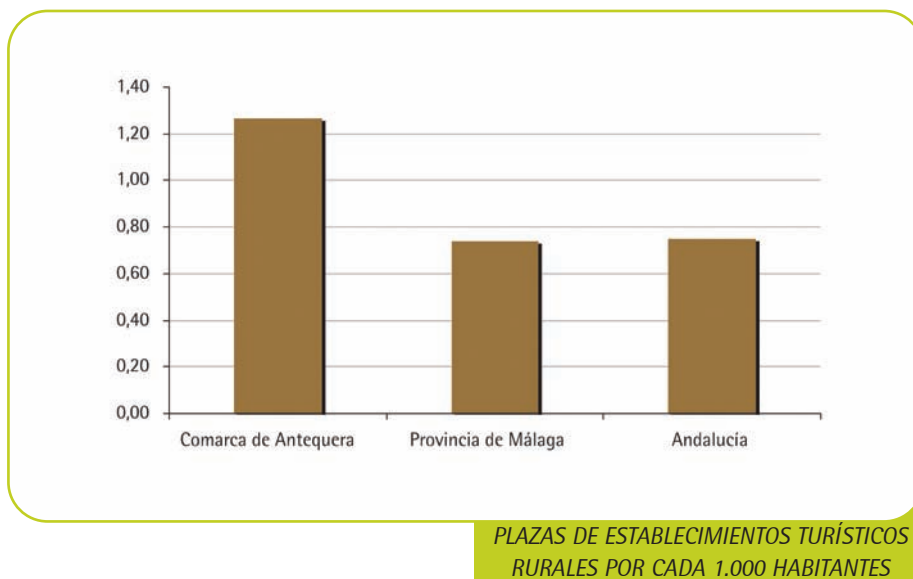
Plazas en establecimientos turísticos rurales.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de plazas en establecimientos turísticos rurales, existentes en los distintos territorios objeto de estudio durante el periodo 2005.

Plazas en Establecimientos Turísticos Rurales

	Plazas Establecimientos Rurales
Comarca de Antequera	77
Provincia de Málaga	1.075
Andalucía	5.883

El siguiente gráfico representa el ratio de plazas de establecimientos turísticos rurales por cada 1.000 habitantes según el padrón del 2005, en los territorios objeto de estudio.



De los datos expuestos anteriormente concluimos que la comarca de Antequera presenta un ratio superior de plazas en establecimientos turísticos rurales de 1,26 plazas por cada 1.000 habitantes. Superior al caso provincial y regional.

Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F)

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de establecimientos según la actividad económica que realiza, para esta clasificación se ha tenido en cuenta la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. El periodo de referencia es el año 2005.

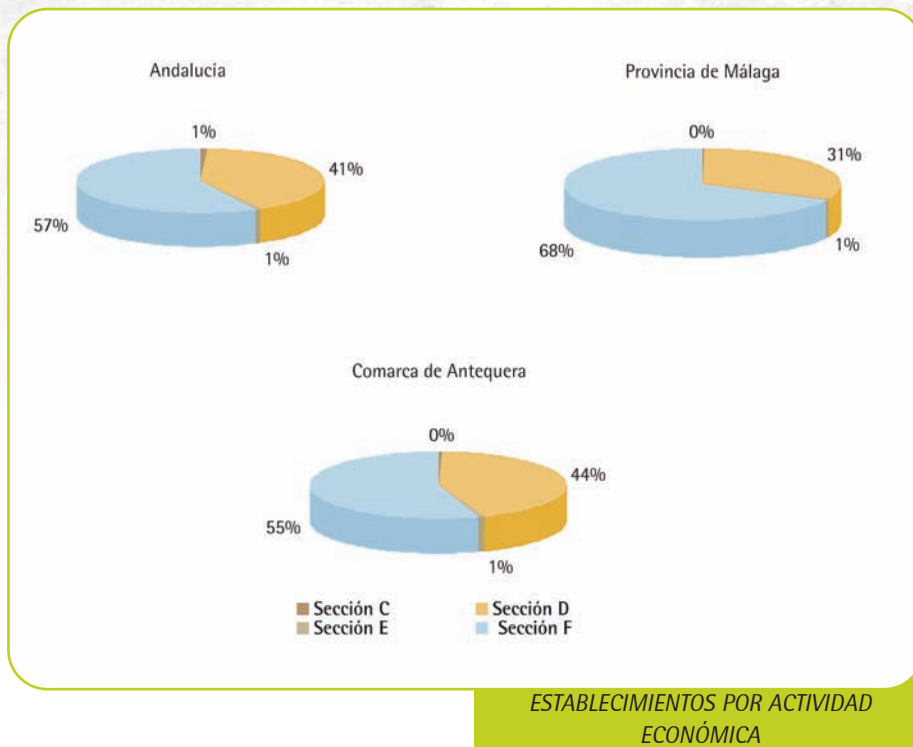
Las secciones que se enumeran son las siguientes:

- Sección C: Industrias extractivas.
- Sección D: Industrias Manufactureras.
- Sección E: Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.
- Sección F: Construcción.

Establecimientos por Actividad Económica

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Sección C	4	74	885
Sección D	399	5.811	38.924
Sección E	7	100	706
Sección F	502	12.475	54.244

El siguiente gráfico representa el peso que tiene cada actividad económica (según número de establecimientos), dentro de cada territorio objeto de estudio.



Fuente: SIMA 2005.

Como se puede observar en los gráficos anteriores, en la comarca de Antequera la actividad económica mas representativa en el año 2005, según el número de establecimientos, es la construcción (sección F) con un porcentaje del 55 % y 502 establecimientos, muy por debajo que en el caso provincial con un 68 % y una menor diferencia al regional 57 %.

La segunda actividad con más peso son las industrias manufactureras, con un 44 % en la comarca de Antequera, que representa a los 399 establecimientos existentes. Superando el cómputo provincial (31 %) y al regional (41%).

El sector de la construcción comarcal representa el 4,02 % del total provincial y el 0,93 % del regional. El segundo subsector en importancia, industrias manufactureras, representa el 6,87 % de la provincia de Málaga y el 1,03 de Andalucía.

Establecimientos por actividad económica (G a P)

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al número de establecimientos según la actividad económica que realiza, para esta clasificación se ha tenido en cuenta la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. El periodo de referencia es el año 2005.

Las secciones que se enumeran son las siguientes:

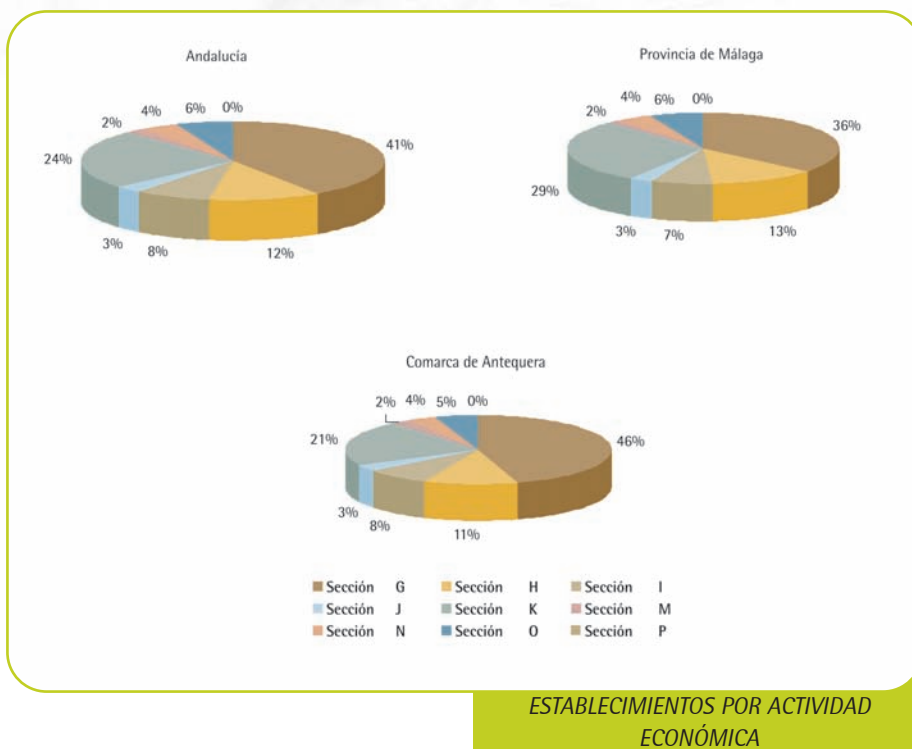
- Sección G: Comercio.
- Sección H: Hostelería.
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Sección J: Intermediación financiera.
- Sección K: Actividades inmobiliarias, alquiler, servicios y empresariales.
- Sección M: educación.
- Sección N: Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales.
- Sección O: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la sociedad.
- Sección P: Hogares que emplean personal doméstico.

Establecimientos por actividad Económica

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Sección G	1.404	36.435	184.852
Sección H	354	13.184	54.255
Sección I	239	7.317	36.111
Sección J	105	2.746	14.031
Sección K	654	29.275	110.487
Sección M	73	1.654	8.707

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Sección N	109	4.138	19.112
Sección O	166	6.478	27.914
Sección P	0	0	0

El siguiente gráfico representa el peso que ejerce cada actividad económica, según el número de establecimientos, sobre el total de cada territorio objeto de estudio.



Fuente: SIMA 2005.

Como conclusión a los datos valorados, el sector servicio que mayor presencia tiene en la comarca de Antequera es el comercio (sección G), representando el 46 % del total de establecimientos, es decir 1.404 establecimientos. Porcentaje superior tanto a nivel provincial como regional.

La segunda actividad económica en importancia, por número de establecimientos presentes en el territorio comarcal, es la actividad inmobiliaria, alquiler y servicios empresariales (sección K), con un total de 654 establecimiento, que representan un 21%. Porcentaje inferior que en el caso provincial y comarcal.

En tercer lugar se encuentra la actividad de hostelería, con 354 establecimientos, con un peso del 11 %, presentando tasas inferiores a la provincia y similares a la región.

Por último, la actividad económica de transporte, almacenamiento y comunicación representan en la comarca de Antequera el 8 %.

Renta y Distribución

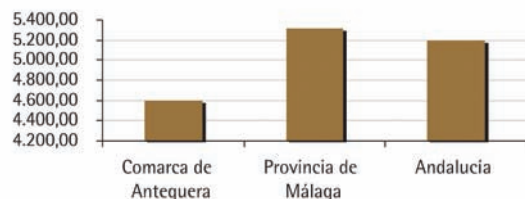
IRPF: Rentas netas declaradas.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren a los euros declarados en IRPF en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2004.

Rentas Netas Declaradas. 2004

	Rentas Netas declaradas en IRPF
Comarca de Antequera	273.061.482,00
Provincia de Málaga	7.431.553.981,60
Andalucía	39.950.604.738,40

El siguiente gráfico representa las rentas netas declaradas en IRPF por habitante a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2004.



RENTAS NETAS DECLARADAS EN IRPF POR HABITANTE

Fuente: SIMA 2004.

De los datos expuestos concluimos que la comarca de Antequera, en relación a los habitantes y en el año 2004 presento unas rentas netas declaradas muy inferiores respecto a las declaradas por habitante a nivel provincial y regional.

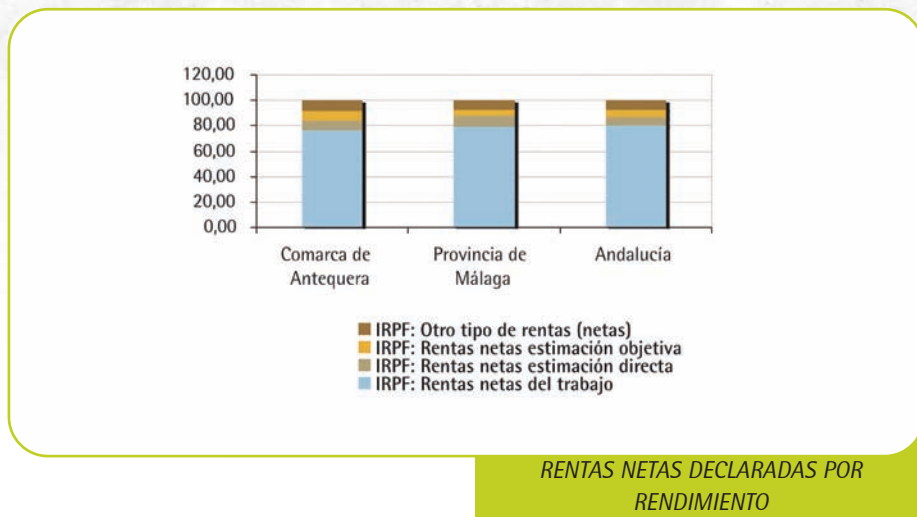
IRPF: Rentas netas declaradas por tipo de rendimiento.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren a los euros declarados en IRPF desagregados en los tipos principales de renta, en los distintos territorios objeto de estudio para el año 2004.

Rentas Netas Declaradas por Tipo de Rendimiento

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Rentas netas de trabajo	210.175.538,10	5.923.460.092,90	31.953.597.421,70
Rentas netas estimación directa	20.224.092,40	629.383.305,80	2.756.552.189,00
Rentas netas estimación objetiva	19.103.983,10	292.685.139,90	2.390.208.735,30
Otros tipos de rentas	23.529.378,00	584.770.483,10	2.845.538.132,20

El siguiente gráfico representa el porcentaje que cada tipo de rendimiento supone al total de la renta declarada a nivel comarcal, provincial y regional.



Fuente: SIMA 2004.

Como conclusión a este indicador, en la comarca de Antequera la renta neta declarada que mayor peso tiene, es la renta de trabajo con un 76,98 %, situándose por debajo del porcentaje provincial y regional.

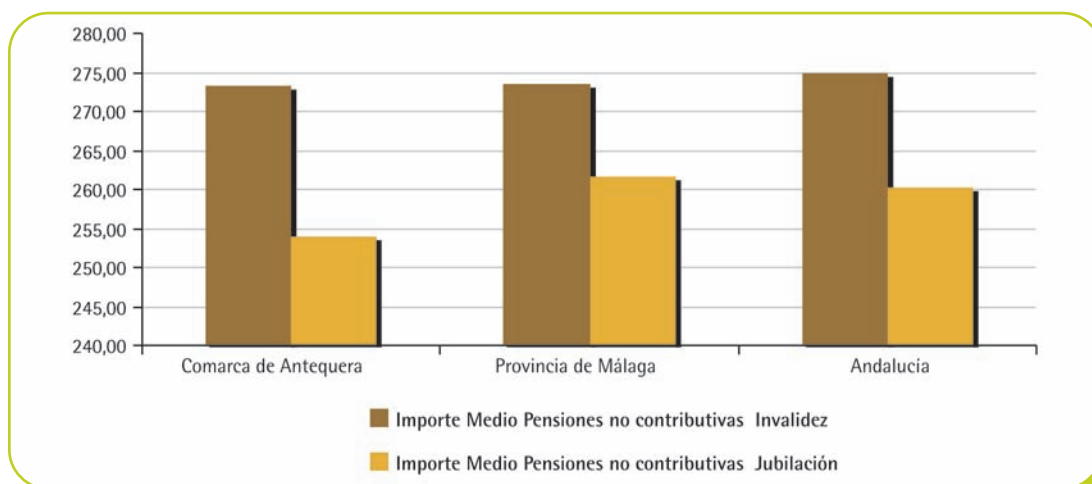
Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refieren al importe mensual (euros/mes) de las pensiones no contributivas, abonados en los distintos territorios objeto de estudio, en el año 2005.

Importe Medio de las Pensiones no Contributivas. 2005

	Importe pensiones no Contributivas		Importe medios pensiones no contributivas	
	Invalidez	Jubilación	Invalidez	Jubilación
Comarca de Antequera	69.430,55	116.263,96	273,35	253,85
Provincia de Málaga	2.552.240,84	3.291.753,17	273,46	261,69
Andalucía	12.857.174,35	16.405.142,10	274,93	260,29

El siguiente gráfico representa los importes medios de las pensiones no contributivas a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2005.



IMPORTE MEDIO PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados concluimos que la comarca de Antequera, en relación al importe medio de las pensiones no contributivas por jubilación, presenta medias inferiores al caso provincial y regional. Estando en

el caso del importe de las pensiones no contributivas por invalidez en la misma línea que a nivel provincial y regional.

Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

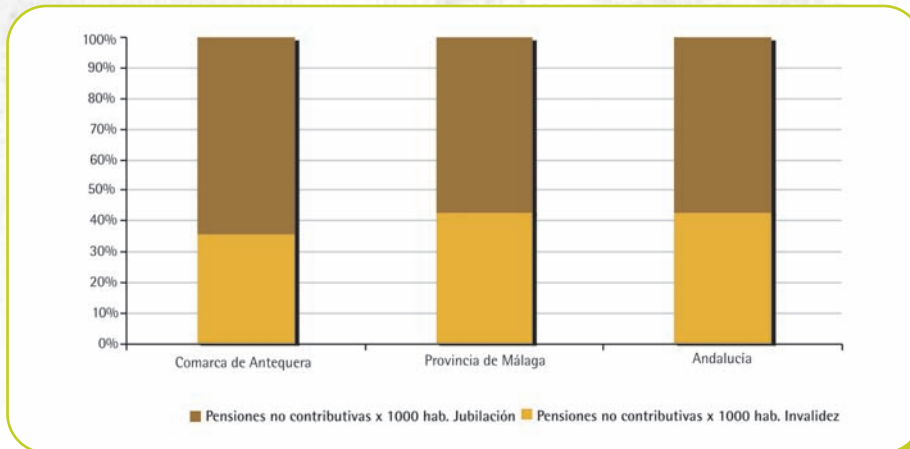
Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número total de personas beneficiarias de las pensiones no contributivas (invalidez y jubilación), en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2005.

Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

	Pensiones no Contributivas	
	Invalidez	Jubilación
Comarca de Antequera	254	458
Provincia de Málaga	9.333	12.579
Andalucía	46.766	63.026

Durante el año 2005, en la comarca de Antequera el número de pensiones no contributivas reconocidas asciende a 712, representando las pensiones por invalidez un 35,67 % y por jubilación un 64,33 %. Presentando la comarca porcentajes superiores de pensiones por jubilación a la provincia y a la región.

El siguiente gráfico representa las pensiones no contributivas por cada 1.000 habitantes a nivel comarcal, provincial y regional.



**PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR CADA
1.000 HABITANTES**

Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados concluimos:

- La comarca de Antequera, en el año 2005, presentaba 7,5 personas de cada 1.000 habitantes protegidas por pensiones no contributivas de jubilación. Tasa inferiores que a nivel provincial (8,52‰) y regional (8,03 ‰).
- Por ultimo, en la comarca, 4 de cada 1.000 personas se encuentran acogidas a pensiones no contributivas de invalidez, rangos muy inferiores que a nivel provincial y regional.

Mercado de Trabajo

Población activa por sexo (censo).

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere a la población activa, según sexo, existente en los distintos territorios objeto de estudio recogidas en el censo del año 2001.

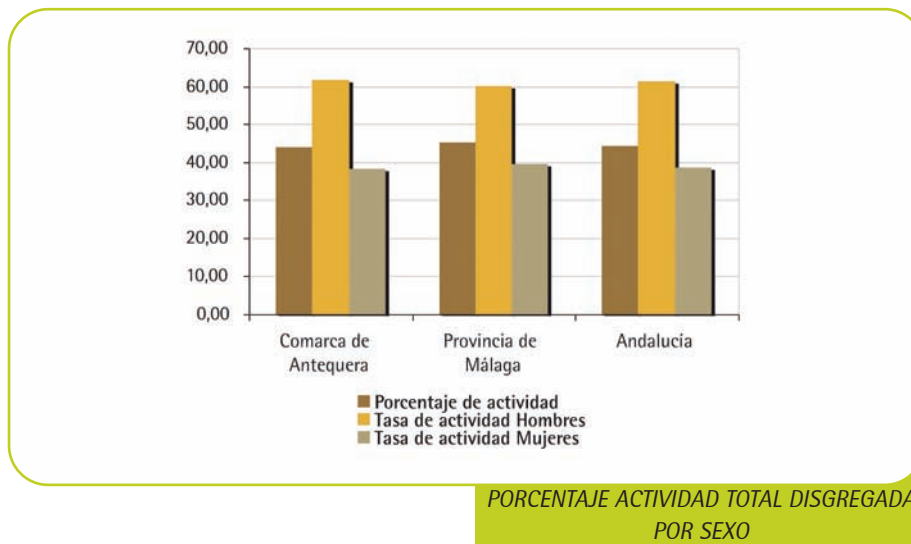
Entendemos por población activa las personas de 16 o más años, residentes en viviendas familiares, que

suministran mano de obra (población activa ocupada) o que están disponibles para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

Población Activa por sexo. 2001

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total población activa	24.946	582.631	3.256.214
Población activa hombres	15.413	351.253	1.999.884
Población activa mujeres	1.999.884	231.378	1.256.330

En el siguiente gráfico se representa el Porcentaje de Actividad total (que recoge la relación porcentual entre la población activa y la población total) así como las tasas de actividad dividida por sexo (relación de la población activa por sexo y la población activa total), a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2001.



Fuente: SIMA 2001.

Como conclusión a los datos valorados, la población activa de la comarca de Antequera representaba el 44,19% de la población comarcal, inferior al caso provincial (45,27 %) y a la regional (44,26%).

Señalar que la comarca de Antequera, en el año 2001, aportaba el 4,2 % de la población activa al cómputo provincial y el 0,77 % al regional.

Población ocupada por sexo (censo).

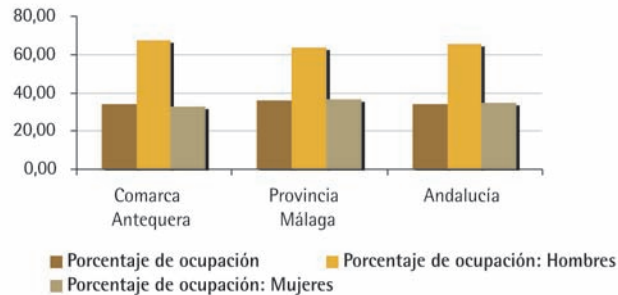
Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere a las personas ocupadas en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2001.

Entendemos por población ocupada al conjunto de personas de 16 o más años, residentes en viviendas familiares, que durante la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora o estaban temporalmente ausentes del trabajo.

Población Ocupada por sexo

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total población ocupada	19.189	462.483	1.634.396
Población ocupado hombres	12.924	293.015	865.964
Población ocupado mujeres	6.265	169.468	2.500.360

En el siguiente gráfico se representa la Porcentaje de Ocupación Total (que recoge la relación porcentual entre la población ocupada y la población total) así como las tasas de ocupación dividida por sexo (relación de la población ocupada por sexo y la población ocupada total), a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2001.



**PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
DISGREGADA POR SEXO**

Fuente: SIMA 2001.

De los datos valorados, concluimos que la población ocupada de la comarca de Antequera representaba en el año 2001 el 33,99 % de la población comarcal. Por debajo del nivel provincial y algo superior al caso regional.

Señalar que la comarca de Antequera aportaba al cómputo provincial el 4,1% de las personas ocupadas y el 1,17% al regional.

Al dividirse la tasa de ocupación por sexo, observamos grandes diferencias entre las tasas masculinas y femeninas en todos los territorios objeto de estudio en el año 2001. Siendo superior la diferencia de ocupación por sexo en el caso comarcal.

Población parada por sexo (censo).

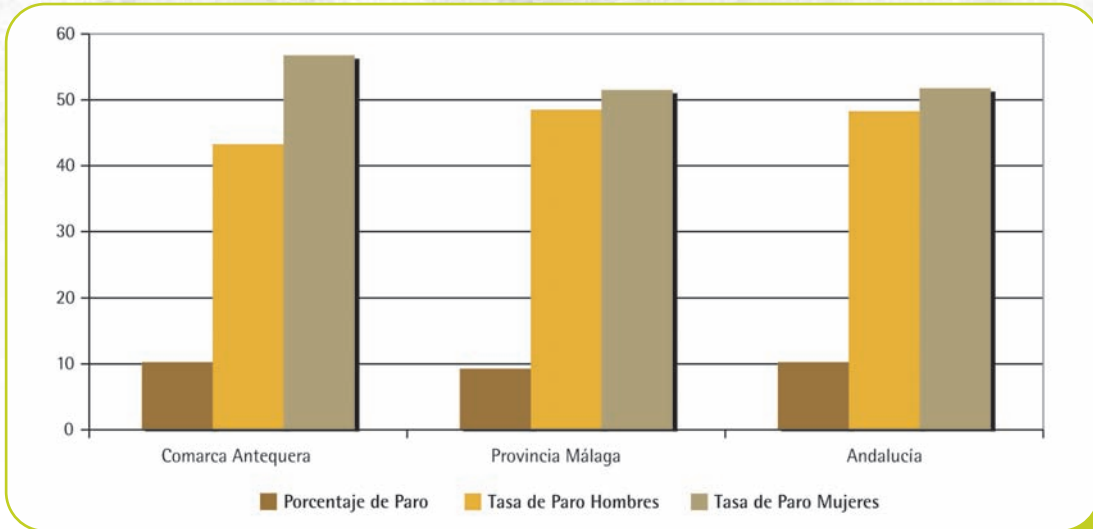
Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número de personas paradas en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2001.

Entendemos por población parada al conjunto de personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar en un plazo de dos semanas y en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

Población Parada por sexo

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total población parada	5.757	120.148	755.854
Población parada hombres	2.489	58.238	365.488
Población parada mujeres	3.268	61.910	390.366

En el siguiente gráfico se representa el Porcentaje de Paro Total, es decir, la relación porcentual entre la población parada y la población total, así como desgregado por sexo (relación de la población parada por sexo y la población parada total), a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2001.



PORCENTAJE DE PARO. 2001

Fuente: SIMA 2001.

De los datos valorados concluimos que la población parada en la comarca de Antequera, en el año de referencia, representaba el 10,20% de la población comarcal. Superior a la provincia de Málaga y algo inferior al cómputo andaluz.

La comarca de Antequera aportaba en al año 2001 al total de parados provinciales el 4,8% y el 0,76% al cómputo regional.

Por último resaltar la brecha de género respecto a la población parada en todos los territorios objeto de estudio, siendo mayor la diferencia en el caso comarcal.

Además la comarca de Antequera presenta un porcentaje de paro masculino (43,23 %) inferior a los demás territorios y un porcentaje de para femenino superior, con un 56,77%, al porcentaje provincial (51,53%) y al regional (51,65%).

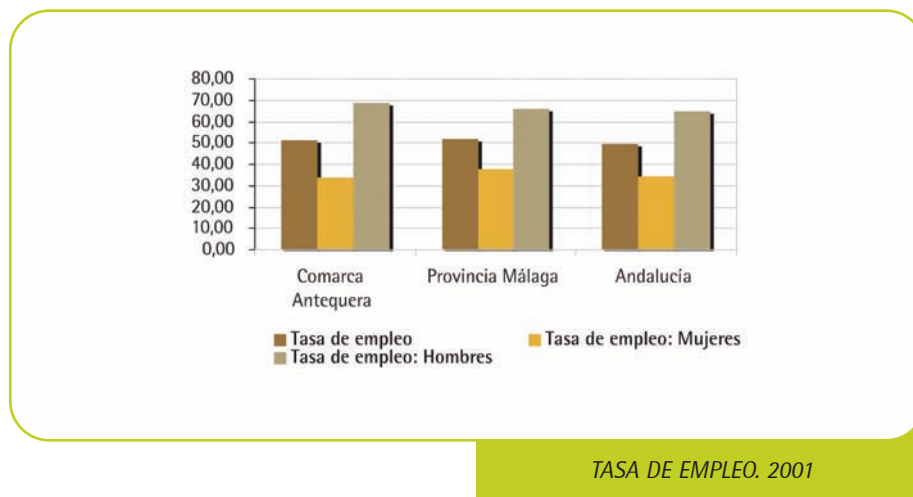
Tasa de empleo por sexo (censo).

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, recoge la relación porcentual entre la población ocupada y la población residente en viviendas familiares de 16 y más años. En los distintos territorios objeto de estudio en el año 2001.

Tasa de Empleo por sexo.2001

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Tasa de empleo	51,38	51,90	49,82
Tasa de empleo masculina	68,89	66,16	64,92
Tasa de empleo femenina	33,71	37,81	34,62

En el siguiente gráfico se representa la Tasa de Empleo, así como la tasa desagregada por sexo, a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2001.



TASA DE EMPLEO. 2001

Fuente: SIMA 2001

De los datos valorados concluimos que la comarca de Antequera en el año 2001 presentó una tasa de empleo inferior a la provincia de Málaga y algo superior a la de Andalucía.

Además posee una tasa de empleo femenina inferior al resto de los territorios. Por último reseñar la brecha de género existente en la empleabilidad a nivel de todos los territorios, siendo superior en la comarca de Antequera.

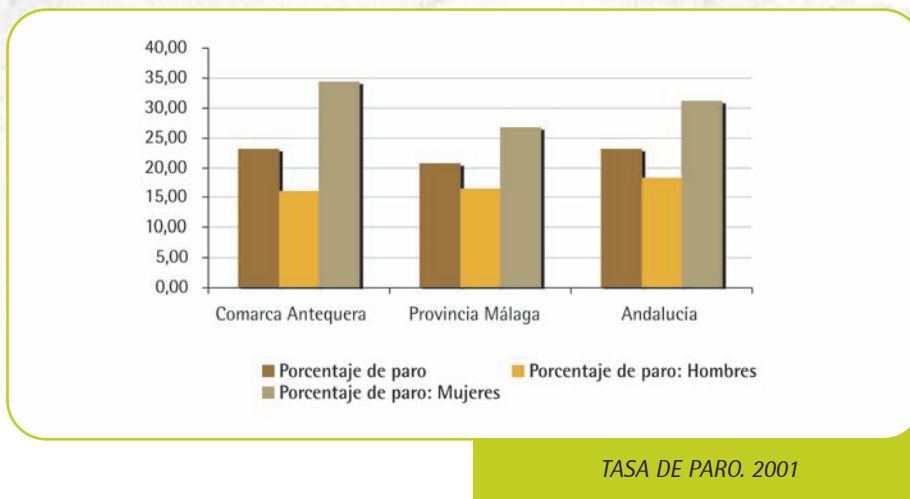
Tasa de paro por sexo (censo).

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa, en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2001.

Tasa de Paro. 2001

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Tasa de paro	23,08	20,62	23,21
Tasa de paro masculina	16,15	16,58	18,28
Tasa de paro femenina	34,28	26,76	31,07

En el siguiente gráfico se representa la Tasa de Paro, así como la tasa disgregada por sexo, a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2001.



TASA DE PARO, 2001

Fuente: SIMA 2001.

De los siguientes datos concluimos que la comarca de Antequera presenta una tasa de paro algo superior a la provincial y algo inferior a la regional.

En relación a la tasa de paro disgregada por sexo, la comarca de Antequera presenta una tasa de paro masculina inferior a la provincial y bastante por debajo a la regional. En el caso de la tasa de paro femenino, la comarca de Antequera se encuentra a la cabecera de los demás territorios objeto de estudio, con un valor del 34,28 %.

Paro registrado por grupo de edad y sexo (gestión SISPE).

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al número de personas paradas en los distintos territorios objeto de estudio en el año 2006.

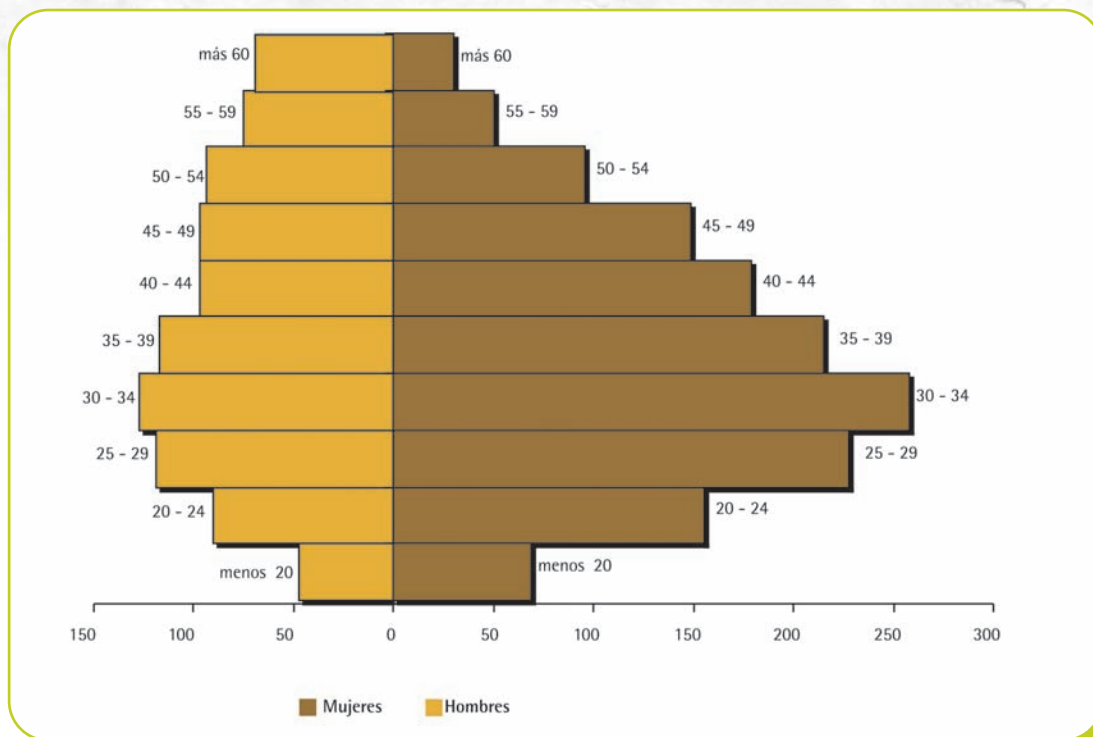
Mujeres paradas por grupo de edad

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Mujeres paradas menores de 20 años	69	1.522	11.172
Mujeres paradas entre 20 a 24 años	155	3.955	27.034
Mujeres paradas entre 25 a 29 años	228	6.398	40.876
Mujeres paradas entre 30 a 34 años	258	7.434	43.610
Mujeres paradas entre 35 a 39 años	215	6.837	40.544
Mujeres paradas entre 40 a 44 años	179	5.966	36.511
Mujeres paradas entre 45 a 49 años	149	5.540	34.264
Mujeres paradas entre 50 a 54 años	96	4.586	26.652
Mujeres paradas entre 55 a 59 años	50	3.620	20.624
Mujeres paradas con más de 60 años	30	2.289	12.790

Hombres parados por grupo de edad

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Hombres paradas menores de 20 años	47	1.693	10.696
Hombres paradas entre 20 a 24 años	90	3.354	20.123
Hombres paradas entre 25 a 29 años	119	4.434	26.328
Hombres paradas entre 30 a 34 años	127	4.146	23.470
Hombres paradas entre 35 a 39 años	117	3.853	22.129
Hombres paradas entre 40 a 44 años	97	3.642	20.113
Hombres paradas entre 45 a 49 años	97	3.150	17.538
Hombres paradas entre 50 a 54 años	94	3.009	15.489
Hombres paradas entre 55 a 59 años	75	3.116	15.704
Hombres paradas con más de 60 años	69	2.594	12.128

Los siguientes gráficos representan la población parada disgregada por sexo y edad en una pirámide de población, a nivel comarcal, provincial y regional. Representándose en negativo los datos masculinos, hecho meramente estratégico para que las dos poblaciones aparezcan enfrentadas.



PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Fuente: SIMA 2006.

De los datos valorados y a la vista de las pirámides de población, se observa:

- La comarca de Antequera en el año 2006 contaba con un total registrados de 2.361 personas paradas, de las cuales 1.429 correspondían a mujeres, representando el 60,53 % del total. Dentro de las mujeres paradas el rango de edad donde se concentran el mayor porcentaje de desempleadas es en comprendido entre los 30 y 34 años, con un 18,05 %. Respecto a los hombres, en la comarca repre-

sentaban el 39,47, encontrándose en este caso el mayor porcentaje en la edad comprendida entre los 30 y 34 años al igual que en el caso femenino, con un 13,63 %.

Si estos resultados los comparamos con la provincia de Málaga y Andalucía, concluimos:

- 1. La provincia de Málaga en el año 2006 tenía registrados un total de 81.138 personas paradas, con las que la comarca contribuía con el 2,9 %. Las mujeres paradas representaban el 59,34 % (porcentaje inferior al comarcal), con un total de 48.147 efectivos. Dentro de las mujeres desempleadas el rango de edad más significativo era el comprendido entre los 30 a los 34 años, al igual que el caso comarcal, con un 15,44 %. Con respecto a los hombres, a nivel provincial representan el 40,66%, con un total de efectivos de 32.991 parados. El rango de edad donde mayor concentración se produce se encuentra entre los 25 a los 29 años, con un porcentaje del 9,21 %, rango de menor edad que en el caso comarcal.
- 2. Por último, la región de Andalucía, para el mismo periodo de tiempo, contabilizaba un total de 477.795 personas paradas, a las que la comarca de Antequera aportaba el 0,49 % del total. Las mujeres paradas representaban el 61,55 % (porcentaje superior al comarcal) con un efectivo de 294.077 mujeres. El rango de edad más representativo era el comprendido entre los 30 y 34 años, al igual que el caso comarcal y provincial. Respecto a los hombres desempleados representaban el 38,45 % (183.718 personas), siendo en este caso el rango de edad mas representativo el comprendido entre los 25 y los 29 años, edades más tempranas que en el caso comarcal.

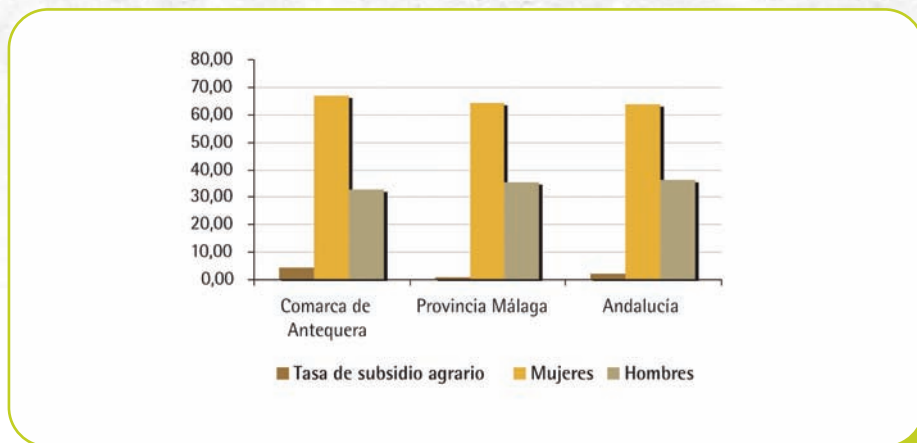
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al total de trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social durante el año 2005

Trabajadores Eventuales Agrarios. 2005

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Total Subsidiados	2.539	14.253	165.156
Mujeres	1.703	9.181	105.148
Hombres	836	5.072	60.008

El siguiente gráfico representa la tasa de personas acogidas al subsidio agrario total y desgregado por sexo, respecto a la población total del padrón del 2005, a nivel comarcal, provincial y regional.



TASA DE SUBSIDIO AGRARIO.2005

Fuente: SIMA 2005.

De los datos valorados concluimos que la comarca de Antequera presenta un total de 2.539 efectivos que representan el 4,17 % de la población total. Tasa superior a la tasa provincial y regional.

Dividida por sexo, se observa el gran peso que tiene la mujer en este indicador representando en el caso comarcal el 67,07 %, similar a los distintos territorios.

Por último la comarca de Antequera aporta al cómputo provincial un 17,81 % al total de efectivos y el 1,54 % al total regional.

Población ocupada según situación profesional y sexo.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, se refiere al total de ocupados clasificados según la actividad principal del establecimiento en el que la persona ocupada ejerce su actividad. Referido a los distintos territorios objeto de estudio para el año 2001.

Las actividades referidas son:

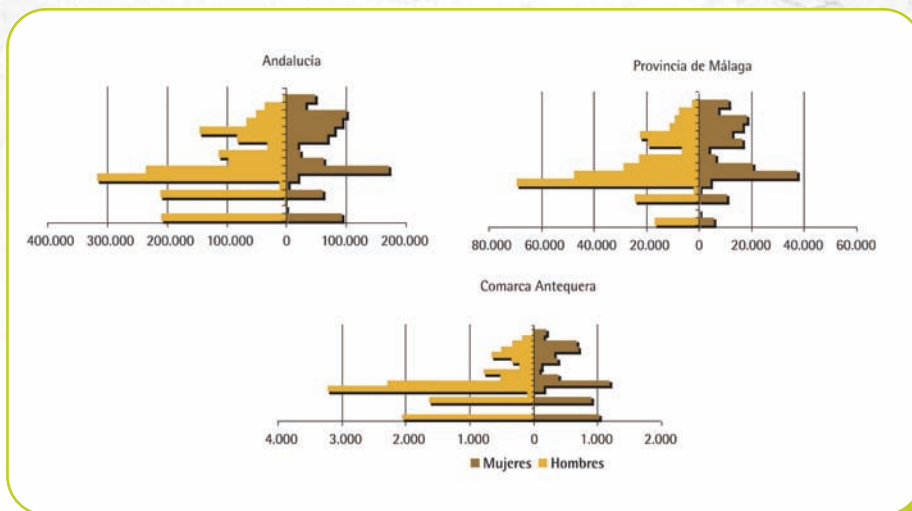
- Sección A: Agricultura, ganadería, caza y selvicultura.
- Sección B: Pesca.
- Sección C: Industrias extractivas.
- Sección D: Industria manufacturera.
- Sección E: Producción y distribución de energías eléctrica, gas y agua.
- Sección F: Construcción.
- Sección G: comercio.
- Sección H: Hostelería.
- Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Sección J: Intermediación financiera.
- Sección K: Actividades inmobiliarias, alquiler, servicios empresariales.
- Sección L: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.
- Sección M: Educación.
- Sección N: Actividades sanitarias, veterinarias, servicios sociales.
- Sección o: Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad.
- Sección P. hogares que emplean personal doméstico.
- Sección Q: Organismos extraterritoriales.

Mujeres y Hombres ocupadas y ocupados según situación profesional y sexo

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía		Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Mujeres: Sección A	1.027	5.384	91.878	Hombres: Sección A	2.064	16.987	210.232
Mujeres: Sección B	3	113	907	Hombres: Sección B	6	1.189	9.849
Mujeres: Sección C	0	21	213	Hombres: Sección C	5	169	9.849
Mujeres: Sección D	904	10.531	60.748	Hombres: Sección D	1.638	24.521	211.305

	Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía		Comarca Antequera	Provincia Málaga	Andalucía
Mujeres: Sección E	8	369	2.276	Hombres: Sección E	98	1.938	12.143
Mujeres: Sección F	153	4.139	18.215	Hombres: Sección F	3.221	69.302	317.733
Mujeres: Sección G	1.190	37.375	171.149	Hombres: Sección G	2.291	47.530	235.980
Mujeres: Sección H	386	20.336	62.262	Hombres: Sección H	521	28.839	97.696
Mujeres: Sección I	91	6.129	23.114	Hombres: Sección I	778	22.913	113.151
Mujeres: Sección J	110	3.658	18.014	Hombres: Sección J	233	6.572	32.395
Mujeres: Sección K	367	16.476	67.540	Hombres: Sección K	345	19.687	83.738
Mujeres: Sección L	313	12.422	79.159	Hombres: Sección L	664	22.389	145.471
Mujeres: Sección M	691	16.392	91.853	Hombres: Sección M	517	11.264	67.148
Mujeres: Sección N	676	17.952	99.394	Hombres: Sección N	335	9.335	51.833
Mujeres: Sección O	151	7.126	31.518	Hombres: Sección O	181	7.772	36.187
Mujeres: Sección P	195	11.018	47.645	Hombres: Sección P	27	2.586	6.756
Mujeres: Sección Q	0	27	79	Hombres: Sección Q	0	22	108

Los siguientes gráficos representan la población ocupada según actividad económica y sexo a nivel comarcal, provincial y regional.



**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA**

Fuente: SIMA 2001.

De los datos valorados y los gráficos presentados concluimos que la comarca de Antequera en el año 2001 presentaba un total de 19.189 ocupados, representando el 4,1 % del total de ocupados provinciales.

Las mujeres ocupadas, en el computo comarcal, representan el 32,65 %, siendo las tres actividades más representativas comercio (sección G) con un 18,99 %, seguido de la agricultura, ganadería, caza y selvicultura con un 16,39 % (Sección A) y por último la industria manufacturera (sección D) con un 14,43 %.

Los hombres en este mismo periodo representaban el 67,35% del total de ocupados comarcales. La actividad principal con un 24,92 % es la construcción (Sección F), seguido del comercio (Sección G) con un 17,73 % y con un 15,97 % agricultura, ganadería, caza y selvicultura.

Comparando la situación de la comarca con la situación en el mismo periodo de tiempo a nivel provincial y regional se observa:

- 1. La provincia de Málaga contaba en el año 2001 con un total de 462.483 ocupados, de los cuales el 34,64 % eran mujeres (porcentaje superior al caso comarcal). En este caso las tres actividades económicas más representativas son:
 - Comercio (sección G) con un 22,05 %, porcentaje superior que el comarcal.
 - Hostelería (sección H) con un 12,00 %, actividad que en el caso comarcal representa el 6,16 %.
 - Actividades sanitarias y veterinarias (sección N), con un 10,59 %, que a nivel comarcal representa un 10,79 %, encontrándose en 5ª lugar.

En relación a los hombres ocupados provinciales, representan el 63,36 %, porcentaje inferior al comarcal. Las actividades más representativas son:

- Construcción con un 23,65 %, inferior al caso comarcal.
 - Comercio, con un 16,22 %, inferior al porcentaje comarcal.
 - Hostelería, con un 9,84 %, porcentaje superior al caso comarcal (7º lugar).
- 2. En Andalucía, para el mismo periodo de tiempo contaba con un total de 2.500.360 ocupados, representando las mujeres ocupadas el 34,63 % (superior a la comarca de Antequera), siendo las principales actividades:
 - Comercio (sección G), con un 19,76 %, porcentaje superior al comarcal.
 - Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales, con un 11,48%.
 - Sector primario y educación, ambos con un 10,61 %, rango en el primero de los casos inferior al comarcal.

Por último los hombres ocupados representan el 65,37 %, inferior al caso comarcal, siendo las principales actividades económicas:

- Producción de energías eléctricas, gas y agua, con un 19,44 %, actividad que a nivel comarcal no tiene representatividad alguna.
- Construcción, con un 14,44 %, porcentaje inferior al de la comarca de Antequera.
- Industrias extractivas con un 12,93 %, actividad muy poco representativa dentro de la comarca.

Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en el municipio.

Los siguientes datos se han obtenido de un estudio realizado por la Asociación Madeca, de la Diputación Provincial de Málaga. 2005.

Nuevos Yacimientos de empleo. Comarca de Antequera.2005

Nuevos yacimientos de empleo
* Servicio a la Comunidad/ Servicios a Domicilio:
Se observa la necesidad o falta de empresas de servicio (limpieza, catering, etc.). Por todo el cambio y el crecimiento que se está produciendo a nivel logístico. El servicio de limpieza y el servicio de catering.
* Mejora de la Vivienda: Redes de empresas y/o profesionales:
Aunque actualmente el sector de la construcción está en alza y la gran mayoría de la población de la zona se dedican a ello, se prevé que llegará un momento en que se frenará y será necesario que se formen empresas de multiservicios compuesta por diferentes profesionales, (albañiles, fontaneros, electricistas, carpinteros...etc).
* Sector Agroalimentario
*Centro Logístico: sector distribución
* Sector Dependencia

Paro de larga duración.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos ARGOS, perteneciente a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, se refiere al número total de personas desempleadas en la comarca de Antequera, en el mes de septiembre del año 2007.

Paro de larga duración. Comarca de Antequera. Septiembre 2007

Municipio	Personas Paradas (A)	Paro de Larga Duración (B)	Porcentaje (B/A)*100
Alameda	157	31	19,75%
Antequera	1.870	498	26,63%
Casabermeja	105	30	28,57%
Fuente de Piedra	85	19	22,35%

Municipio	Personas Paradas (A)	Paro de Larga Duración (B)	Porcentaje (B/A)*100
Humilladero	153	29	18,95%
Mollina	179	33	18,44%
Comarca de Antequera	2.549	640	25,10%

Tras la observación de los datos, concluimos que el 25,10 % de los parados y paradas de la comarca en dicho periodo son parados y paradas de larga duración, entendiendo como tal a los desempleados y desempleadas inscritos e inscritas ininterrumpidamente en empleo durante más de 12 meses. A nivel municipal son Casabermeja y Antequera, con un 28,57 % y un 26,63 % respectivamente los que mayores desempleados y desempleadas con estas características poseen.

3.1.5. Organización Administrativa

Entes Supramunicipales

Mancomunidades y consorcios a las que pertenece el municipio y servicios que presta.

La comarca de Antequera posee los siguientes servicios consorciados:

- Consorcio UTEDLT (empleo): Alameda, Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina.
- Consorcio de la Zona Norte (recogida de residuos industriales y mobiliario) Junto con la Diputación Provincial: Alameda, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina.

Presencia de Recursos

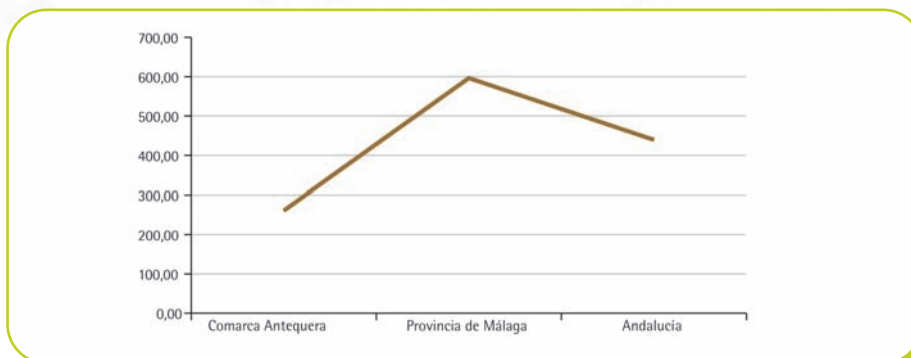
Ingresos Fiscales por habitante.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, indican la presión fiscal soportada por habitante en relación a los tributos locales, cuantificados en euros, en todos los territorios objeto de estudio. Referente al año 2004.

Ingresos fiscales por habitante

	Ingresos Fiscales x habitante
Comarca de Antequera	262,29
Provincia de Málaga	596,03
Andalucía	437,72

El siguiente gráfico representa los ingresos fiscales por habitante a nivel comarcal, provincial y regional en el año 2004.



INGRESOS FISCALES POR HABITANTE

Fuente: SIMA 2004.

De los datos valorados, concluimos que la cuantía que pagan los habitantes de la comarca de Antequera en tributos locales es inferior al caso provincial o regional.

En la comarca de Antequera el municipio que menor presión fiscal soporta por habitante es Alameda con unos ingresos de 154,73 euros de media por persona. En el otro extremo se encuentra el municipio de Fuente de Piedra con unos ingresos de 379,51 euros de media por habitantes.

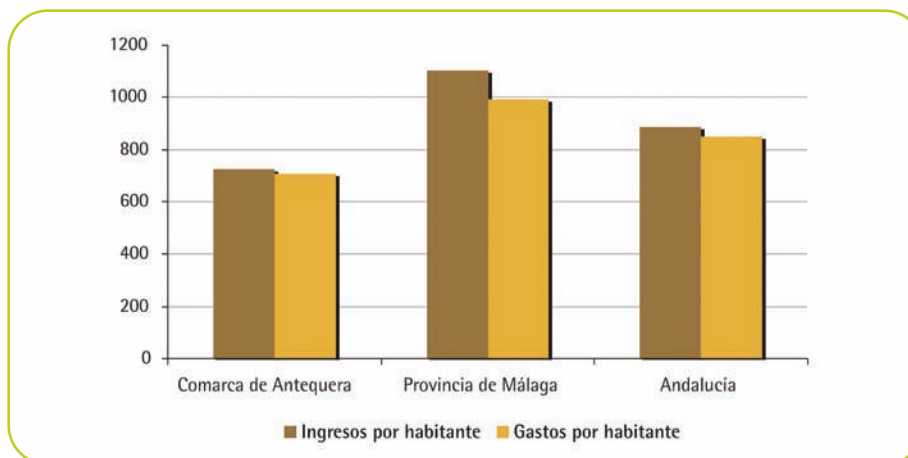
Ingresos y gastos por habitante.

Los siguientes datos se han obtenido del banco de datos SIMA, establecen la razón entre el presupuesto liquidado de ingresos así como de gastos de las entidades locales y la población de derecho, en euros. Referente al año 2004, para los distintos territorios objeto de estudio.

Ingresos y Gastos por habitante

	Ingresos por habitante	Gastos por habitante
Comarca de Antequera	722,8091	704,8059
Provincia de Málaga	1.100,918	993,9782
Andalucía	888,1347	849,2437

El siguiente gráfico representa los ingresos y gastos por habitante de los territorios objeto de estudio.



INGRESOS Y GASTOS POR HABITANTE

Fuente: SIMA 2004.

De los datos valorados concluimos que la comarca de Antequera es la que menores cifras ingresa, encontrándose muy equiparadas con la cuantía de gastos, por tanto la diferencia entre ambos es menor. Situación inferior respecto a la provincia y a la región.

Organización Inframunicipal

Diseminados y pedanías.

La comarca de Antequera posee un gran número de diseminados y pedanías a lo largo de toda su geografía que a continuación pasamos a enumerar. Los siguientes datos se han obtenido del Nomenclátor del INE del año 2006 así como del Nomenclátor del Instituto de Estadísticas de Andalucía año 1991.

Diseminados y Pedanías comarca de Antequera

Núcleo Principal	Entidades de población	Población
Alameda	Alameda	5.292
	Diseminado	22
Antequera	Antequera	35.196
	Diseminado	1.146
	Bobadilla	175
	Diseminado	333
	Bobadilla Estación	940
	Barriada Ortiz Recio	155
	Colonia Santa Ana	97
	Diseminado	76
	Cartaojal	913
	Cañadas de Pareja	126
	Diseminado	101
	Llanos de Antequera	161
	Diseminado	34
	Villanueva de Cauche	70
	Diseminado	201
	Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción	2.518
	Diseminado	769
La Joya	358	
Diseminado	552	
Los Nogales	92	
Diseminado	19	

Núcleo Principal	Entidades de población	Población
Casabermeja	Casabermeja	2.686
	Arroyo Coche	281
	Camino Real	148
	Chapera-Madroñal	55
	Moheda-Portales	194
Fuente de Piedra	Fuente Piedra	1.921
	Barriada de la Realenga	173
	Diseminado	115
Humilladero	Humilladero	2.826
	Los Carvajales	146
Mollina	Mollina	3.812
	Diseminado	558

Como se observa en la tabla, una pequeña aproximación a los diseminados y pedanías de la comarca de Antequera y a sus habitantes, la comarca cuenta con un gran número de núcleos diseminados por el territorio, muchos de ellos con alcaldes pedáneos, que dan una idea de entidad del territorio. Dentro de la comarca el municipio de Antequera es el que posee mayor número de pedanías, contado en su haber con la Entidad Autónoma Local Villanueva de la Concepción que próximamente pasará a ser el municipio 101 de la provincia de Málaga.

3.2. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.

En el epígrafe que nos ocupa, se exponen las conclusiones de las entrevistas en profundidad realizadas a los actores claves de la comarca. Dichas entrevistas, se han realizado de forma paralela al análisis de indicadores complementando el diagnóstico del territorio. Se han estructurado de tal forma que no solo nos viertan las opiniones de los entrevistados respecto a la situación actual, sino la visión respecto a las necesidades de futuro y finalizando con las iniciativas que los actores consideraran relevantes para el desarrollo del territorio.

En la comarca de Antequera se han realizado un total de 38 entrevistas, que nos han dado la oportunidad de conocer la opinión de actores relacionados con los recursos naturales, actividades económicas, servicios básicos a la población, infraestructuras, culturas, asociacionismos, etc.

A continuación se comentan los principales resultados del análisis realizado de dichas entrevistas.

Respecto al territorio:

- Un 61,76% opina que el acceso a la comarca es muy bueno, "privilegiado", encontrándose en buen estado de mantenimiento y que en un futuro, según las perspectivas que existen, mejorarán. Pero dentro del entramado viario de la comarca un 69,23% de los entrevistados aseguran que las vías rurales no se encuentran en buen estado, reclamando el acometer medidas para mejorarlas.
- A la pregunta acerca de la situación medioambiental de la comarca, según el 54,29 % opina que no es preocupante, al contrario, opinan que es buena, valorándose la tendencia de futuro entre un 38,24 % que opinan que irá a peor frente al 52,94% que opina que mejorará con el paso del tiempo. En el caso de las alternativas de suministro energético existentes la comarca de Antequera no es pionera en este aspecto, según 66,67%, actualmente estas nuevas energías no están asentadas en la zona.
- La dotación de los sistemas de telecomunicaciones como teléfono son buenos según el 40,63% de los entrevistados, los problemas de dotación surgen en las zonas más rurales de la comarca aunque la situación tiende a mejorar.
- En relación a la dotación de agua, la comarca de Antequera está dotada de agua suficiente para abastecer la agricultura y las actividades industriales y de ocio, opinión del 57,69%, aunque varios inviernos muy escasos de lluvias están provocando sequía que si la situación no mejora causará

una gran falta del agua. En el caso del agua para el consumo humano, según el 60%, la situación no es alarmante, la comarca de Antequera tiene actualmente suficiente agua para autoabastecerse.

- La comarca de Antequera tiende como toda población a envejecer aunque este fenómeno no es muy causado en la zona según el 37,93% de los encuestados.

En relación a la población:

- Aunque los municipios de la comarca han aumentado enormemente el número de habitantes en los últimos años, en muchos casos por la llegada de extranjeros, según confirma el 43,33%, no existen problemas de integración y marginalidad o al menos no son relevantes.
- En cuanto a la actividad económica de la comarca, el 72,41% de los agentes sociales encuestados han dejado claro que la situación actual es buena, la comarca de Antequera es capaz de mantener la población del territorio e incluso que mejorará con el paso del tiempo. Además la incidencia del paro es poco relevante, según el 38%, ya que el 57,14% de los entrevistados opinan que en la comarca se han instalado muchas nuevas industrias en los últimos años y que a corto medio plazo llegaran nuevas empresas para implantarse favorecido por el número de polígonos y el enclave del territorio.
- El 80 % de los entrevistados, afirman que las subvenciones europeas, nacionales o autonómicas han influido mucho en el desarrollo rural de la comarca y que actualmente siguen teniendo gran importancia.
- En cuanto a la situación socio-cultural de la comarca de Antequera el 29,17% opinan que existe muy poca capacidad de movilización y el 61,90% cree que los políticos tienen una presencia adecuada y son sensibles a la problemática de la zona aunque se reclama mayor credibilidad y confianza.
- Respecto a las actividades culturales en la comarca, estas son accesibles a la población, así lo cree el 34,62%, aunque se debe trabajar en la mejora de las infraestructuras y los equipamientos culturales y dotar de más partidas presupuestarias a esta área de los ayuntamientos.
- Por último, la comarca de Antequera es una comarca segura según el 45,83% de los encuestados aunque el gran crecimiento que se está produciendo tanto a nivel poblacional como industrial requiere según los entrevistados de un aumento de los efectivos de los cuerpos de seguridad y contratación de vigilancia privada.

3.3. MATRICES DAFO TEMÁTICAS.

La matriz DAFO sintetiza los principales elementos del diagnóstico, clasificados en sus cuatro vertientes de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Una vez expuestas las principales características de la comarca de Antequera, según los indicadores socioeconómicos, presentamos una serie de conclusiones, en este caso cualitativas que se derivan de las distintas mesas temáticas realizadas en el territorio.

En este sentido, se trata de aportar un análisis de la comarca, contando con la opinión de los expertos que asistieron a las mesas de trabajo.

3.3.1. Matriz DAFO Área de Medio Físico y Medio Ambiente.

A continuación se presenta un breve informe de la mesa de trabajo referente al medio físico y medio ambiente para finalmente presentar la DAFO realizada en relación a las opiniones vertidas por los expertos y los indicadores valorados.

La mesa de Medio Físico y Medio Ambiente centro gran parte de la jornada a la disponibilidad de agua en la comarca. El mayor problema es el descenso de los recursos hídricos, con agotamiento de los acuíferos de forma general. Hecho contrario al caso del acuífero de Torcal (nacimiento de las Villas), del que se abastece el municipio de Antequera, que se encuentra en buen estado. Pero dinámica que no siguen otros acuíferos de la comarca como es el de la Sierrecilla de Humilladero que ha sido declarado sobreexplotado y el de Fuente de Piedra que esta descendiendo. Como premisa se reseñó en la mesa que los recursos hídricos son el pilar para establecer las líneas del desarrollo de un territorio. Y hay que tener en cuenta que Andalucía, es un territorio seco con periodos de sequía cíclicos que repercuten en el funcionamiento de dichas formaciones. Además poseemos un escaso conocimiento de la dinámica de estas formaciones geológicas.

Fueron numerosas las soluciones que se plantearon en torno a las reservas hídricas y la necesidad de acometer medidas que aseguren el abastecimiento a la población de la comarca así como para satisfacer las necesidades creadas por un aumento de la población en poco tiempo. Estas actuaciones van desde la modernización de las infraestructuras de abastecimiento que eviten pérdidas en las conducciones, el valo-

rar la implantación de empresas en la comarca según el consumo de agua y su utilización en el proceso productivo.

Así como la importancia de promover estudios sobre la dinámica de los acuíferos, y otros que nos permitan saber su estado de conservación así como el grado de contaminación, con objeto de poner en marcha medidas correctoras que nos permitan atajar el problema de forma rápida y sencilla en el caso de que existiera.

Por último se hablo del precio de agua, argumentando el poco valor que damos al agua porque no pagamos lo que en realidad cuesta, planteándose la idea de un precio único que nos iguale a todos independientemente del lugar donde se resida, propuesta que creo discrepancias entre los asistentes y de la que no se llevo a ningún consenso.

Para finalizar se planteó la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos y a medio largo plazo el trasvase del pantano de Iznájar.

Problemas similares encontramos con la disponibilidad de agua para riego con agotamiento de los acuíferos. Las causas que se señalaron durante el desarrollo de la mesa de trabajo pasan por la existencia, aunque de forma marginal, de métodos de riego anticuados, y la existencia de canalizaciones de riego antiguas y deterioradas. Así como la presencia de captaciones y pozos ilegales que minan las reservas de agua. Las actuaciones planteadas son la mejora de las infraestructuras y método de riego, consolidación y mejora de las comunidades de regantes e implicar a todos los agentes en un mayor control sobre los pozos y las captaciones ilegales.

Todos los municipios de la comarca de Antequera cuentan con Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, a excepción de Mollina y Alameda que se encuentra en proyecto, así adecuándose a la normativa europea. Por lo que se plantea la necesidad de la mejora de las dotaciones y optimización de las Depuradoras de Aguas Residuales, agua que en el caso de Antequera se reutiliza para riego.

Respecto a la calidad del agua, nuestros acuíferos se encuentran contaminados principalmente por nitratos, se deberán realizar medidas de estudios de contaminación de los acuíferos, además de control de fertilizantes, vertederos incontrolados.

Por último trataremos sobre el consumo de agua potable y agua para riego, en ambos casos es elevado y existe una falta de responsabilidad del ciudadano hacia el consumo. La población no es consciente del valor real del agua (aunque si de lo limitado del recurso) por lo que hay que acometer campañas de concienciación del consumo razonable del agua, en el hogar, en la agricultura y a nivel industrial.

Actualmente la implantación del uso de las energías renovables en la comarca son escasas, existen proyectos de obtención de energías a través de las biomasas, huertos solares a medio- largo plazo. Hay que promover la obtención y el uso de energías limpias en la comarca la cual tiene un gran potencial. Dando ejemplo a través de la implantación de este tipo de energías en los edificios públicos y apoyando desde la administración las iniciativas privadas así como campañas de divulgación, formación e información. Además de acometer medidas que disminuyan el impacto visual.

La gestión de los residuos en nuestra comarca pasa por la creación de puntos limpios, mejora de las infraestructuras y de la dotación de recogida de los residuos para su posterior procesado, concienciar a la población hacia el reciclaje (del colegio a la familia), el control de vertederos ilegales así como una optimización del uso de las Depuradoras de Aguas Residuales (infraestructura costosa, mantenimiento es elevado, necesidad de personal cualificado y buscar una salida a los lodos que se generan en las propias depuradoras).

Matriz DAFO medio físico y medio ambiente

Debilidades

- Uso y calidad de los recursos hídricos.
- Baja producción de las energías renovables.
- Erosión del suelo.
- Baja superficie forestal.
- Elevado consumo de agua.
- Espacios naturales de gran valor medioambiental y agronómico sin protección.

Fortalezas

- Riqueza de espacios naturales protegidos de alto valor medioambiental y agronómico.
- Disponibilidad de suelo agrario de calidad.
- Comarca de gran valor paisajístico.
- Disponibilidad de suelo industrial.
- Dotación de Depuradoras de Aguas Residuales.
- Buen clima.

Amenazas

- Ciclos de sequía: cambio climático.
- Presión urbanística.
- Pérdida de biodiversidad.
- Aumento de la contaminación Atmosférica.
- Impacto visual de las nuevas infraestructuras.

Oportunidades

- Plan Andaluz de Regadíos.
- Agencia Andaluza del Agua.
- Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía (Consejería de Innovación Ciencia y Empresa)
- Trasvase del Pantano de Iznajar.
- Construcción del Centro Ambiental de Andalucía.
- Fondos Europeos marco 2007-2013.

3.3.2. Matriz DAFO Área de Población y Sociedad.

A continuación se presenta un breve informe de la mesa de trabajo referente a población y sociedad para finalmente presentar la DAFO realizada en relación a las opiniones vertidas por los expertos y los indicadores valorados.

A lo largo del desarrollo de la mesa de Población y Sociedad se debatieron numerosos puntos, de los que a continuación se exponen las siguientes conclusiones.

El concepto de identidad comarcal, como tal no existe en el territorio, la existencia de un municipio motor con protagonismo histórico, administrativo y patrimonial, así como una baja interrelación entre los municipios hace que no podamos hablar de una visión de comarca. Hay que trabajar para propiciar una mayor relación, cooperando en actuaciones y fomentando encuentros culturales y deportivos que creen sentimiento de comarca.

Aunque los ayuntamientos están haciendo esfuerzos para fomentar el conocimiento de las tradiciones locales corremos el riesgo de perder el patrimonio etnográfico que poseemos, ya que existe una falta de interés de las nuevas generaciones. Son indicadores cruciales para conseguir identidad y arraigo y que sufren una rápida degradación por la desaparición de los poseedores de los conocimientos así como por la destrucción de material etnográfico. Es interesante realizar jornadas de memoria históricas siendo los protagonistas los abuelos de la comarca, estudio y publicación de un inventarios de tradiciones populares, creación de un museo de artes y costumbres populares, centro de interpretación del patrimonio etnográfico así como el inventario y posterior publicación de dichos inventarios. Un trabajo estrecho con los colegios de la comarca favorecería la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones.

La dinamización de la población, sobre todo de la juventud, de la comarca para fomentar su participación en los distintos eventos, así como un cambio de mentalidad hacia una cultura emprendedora son puntos sobre los que se viene incidiendo y sobre los que habrá que seguir trabajando.

Respectos al capital social, la comarca adolece de una baja movilización de las asociaciones propiciado por una falta de implicación y compromiso de los propios asociados en el funcionamiento rutinario. El problema no radica en el número de asociaciones, sino en la pérdida de movilidad de muchas de ellas que

una vez superado el problema inicial se disipan. Son asociaciones localistas que no cooperan entre sí para conseguir fines comunes. Recalcar la labor dinamizadora realizada por el grupo de desarrollo rural con las asociaciones de mujeres llegando a fomentar la creación de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de Antequera. Ejemplo que habría que trasladar a asociaciones de distinta índole fomentando un cambio de mentalidad hacia una mayor cooperación con el fin de conseguir fines comunes optimizando esfuerzos económicos y técnicos.

La comarca de Antequera, que cuenta con un gran atractivo, posee un gran capital humano, abierto a cambios y con un grado de formación que va mejorando rápidamente. Son los rangos de mayor edad los que presentan menores grados de formación, sobre todo las mujeres. Actuaciones como la ley de dependencia, un apoyo decidido hacia la conciliación entre la vida familiar y laboral, así como una formación acorde a las necesidades laborales de la comarca son imprescindibles para facilitar la incorporación de la mujer al mundo laboral.

La comarca cuenta con una población cada vez más familiarizada con las TIC. En la comarca se están llevando a cabo distintas iniciativas desde varias administraciones para disminuir el analfabetismo digital. A este nuevo mundo de información y formación se han incorporado sobre todo los niños y los jóvenes mediante la incorporación de los centros educativos de las aulas TIC. Además todos los municipios de la comarca, excepto Antequera, cuentan con Centros Guadalinfo, y en las pedanías encontramos Telecentros, donde la población de mayor edad, principalmente mujeres, así como la población inmigrante reciben formación específica. Aunque hay que reconocer que todavía existe una población poco familiarizada debido a que no sienten la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías. Unido a que en la comarca encontramos puntos donde no hay infraestructuras básicas de conexión, sobre todo en zonas rurales y zonas de nueva construcción, donde a la empresa instaladora no le es rentable acometer las infraestructuras necesarias. Conseguir la igualdad de oportunidades en el acceso pasa por mejorar las infraestructuras básicas de acceso y la promoción, difusión de las ayudas destinadas a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías.

En relación a la conciliación social, la comarca y sobre todo los municipios pequeños son buenos integradores de la inmigración. Aunque se han producido casos esporádicos y puntuales de tensión, existe la conciencia de la necesidad de la mano de obra inmigrante para la realización de trabajos que actualmente la población autóctona no demanda, además de incrementar la natalidad. Son los inmigrantes ingleses, principalmente pero también alemanes y franceses los que no se encuentran integrados dentro de la dinámi-

ca de la población, llegando incluso a no preocuparse por aprender el idioma. Son una población muy exigente a la hora de demandar servicios. Hay que favorecer encuentros interculturales, para conocer las distintas culturas en el amplio sentido de la palabra, incidiendo en la inmigración inglesa.

Respecto a la población dependiente, todavía existe la mentalidad de que el cuidado de estas personas tiene que correr a cargo de la familia, recayendo esta labor principalmente en las mujeres, se está produciendo un cambio que deberemos seguir propiciando como forma de dar una atención mas especializada, disminuir la carga familiar de las mujeres favoreciendo su incorporación al mundo laboral, además de crear las infraestructuras necesarias.

Uno de los puntos sobre los que se deberá incidir es la creación de municipios accesibles a personas de capacidad diversa, existiendo en la actualidad numerosas barreras arquitectónicas. Las causas las podemos encontrar por falta de concienciación institucional, del sector privado y de los ciudadanos. No ha existido hasta el momento una implicación y participación de las asociaciones de discapacidad diversa en foros de tomas de decisiones. Hay que propiciar una mayor implicación en distintos foros y sectores para mejorar la integración y la eliminación de dichas barreras. La población de discapacitados es cada vez más autónoma y dinámica, convirtiéndose en la actualidad en potenciales consumidores de recursos turísticos, culturales y de ocio.

Una de las fortalezas de la comarca es su riqueza patrimonial y cultura, numerosas rutas culturales (muchas de ellas promovidas por el grupo de desarrollo) surcan el territorio pero es el municipio de Antequera donde se concentra la mayor riqueza monumental y donde mayores inversiones se realizan para ponerlo en valor. Resultaría interesante utilizar la marca "Antequera", ya consolidada, para facilitar el conocimiento del patrimonio cultural de los otros municipios integrantes de la comarca.

En el marco del V Encuentro de Jóvenes Comarca de Antequera, se realizó una dinámica encaminada en vislumbrar aspectos de la juventud de nuestra comarca. A lo largo de la jornada quedaron de manifiesto la poca implicación de la juventud en la comarca, la falta de asociacionismo juvenil además de la falta de interés hacia la búsqueda de información en cualquier ámbito. Hay que hacer una apuesta decidida hacia la dinamización de la juventud de la comarca, son el futuro de nuestros pueblos y de ellos dependerá el futuro desarrollo de la comarca. Durante este encuentro, surgieron iniciativas como la necesidad de organizarse en una Asociación Juvenil Comarcal con corresponsales en cada municipio, además de la creación de centros de información juvenil.

Matriz DAFO población y sociedad

Debilidades

- Escasa mentalidad emprendedora.
- Baja participación y movilización de la población, sobre todo de la juventud.
- Falta de identidad comarcal.
- Municipios poco accesibles.
- Baja formación en mujeres de mediana edad.
- Pérdida de población de alta cualificación.

Fortalezas

- Comarca rica en Patrimonio Cultural y Etnográfico.
- Capital humano.
- Comarca conciliadora y cívica.
- Gran atractivo para atraer población permanente.

Amenazas

- Deceleración económica.
- Crecimiento rápido de la población.
- Pérdida de las peculiaridades del territorio.

Oportunidades

- Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Fondos Europeos marco 2007-2013.
- Función dinamizadora del Grupo de Desarrollo Rural comarca de Antequera.
- Incentivos desde las distintas administraciones para la creación de autoempleo.

3.3.3. Matriz DAFO Área de Infraestructura y Transporte.

A continuación se presenta un breve informe de la mesa de trabajo referente a infraestructura y transporte para finalmente presentar la DAFO realizada en relación a las opiniones vertidas por los expertos y los indicadores valorados.

La comarca de Antequera cuenta con una dotación viaria de acceso muy buena, y en la mesa se valoró positivamente la realización de la autovía de las pedrizas que supondrá una vía rápida entre la comarca y la costa del sol. Pero todavía cuenta con carreteras secundarias en mal estado, con firme deteriorado, ancho no adecuado y mal señalizado en relación al tráfico que soporta, que en muchos de los casos son vehículos pesados.

A nivel de transporte público la comarca cuenta con numerosas infraestructuras que la comunican con el exterior, pero adolece de buenas comunicaciones entre los municipios, con horarios y frecuencia competitiva. En los últimos años se han perdido un número importante de taxis (debido al aumento del transporte particular) y faltan instalaciones como aparcamientos acondicionados para los autobuses.

La llegada del AVE hasta Antequera han dado un gran valor a la ciudad, ya que la Línea de Alta Velocidad era un factor muy importante para el desarrollo de Antequera.

Esta infraestructura se verá mejorada con la terminación de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Málaga y la ejecución del proyecto del aeropuerto a medio plazo.

Uno de los entrevistados puso de manifiesto a nivel sanitario, la necesidad de remodelaciones de los consultorios médicos y un aumento de la plantilla de profesionales. No se dota de un mayor número por que no existe la población necesaria. Dato que no es real ya que existe mucha población residente no censada, población "flotante", pero a la que se le da servicio. Además de la necesidad de aumentar las especialidades del hospital comarcal, que evitaría traslados a la capital. También de dotar a la comarca de un mayor número de ambulancias, dotación que actualmente se comparte con el hospital comarcal de Antequera.

En relación a las TIC, la comarca cuenta con un buen acceso público de Internet (colegios, bibliotecas y ayuntamientos), al igual que todos los municipios, excepto Antequera, que cuenta con los Centros Guadalinfo, donde dinamizan la formación de la población.

En cuanto al grado de acceso privado a Internet, se plantea el problema de las infraestructuras en zonas más rurales (pedanías, anejos) así como en las nuevas zonas urbanizadas (zonas residenciales y zonas industriales). Y la falta de formación de los empresarios en temas relacionados con alt ecnología de la información y de la comunicación.

Por último el grado de implantación de energías renovables en la comarca es escaso, debido a que existe una falta de formación e información de los beneficios de implantación de este tipo de energía, falta de difusión de los incentivos existentes además de resultar elevada la inversión inicial.



Sede del Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) en Mollina.

Matriz DAFO infraestructura y transporte

Debilidades

- Carreteras secundarias y caminos rurales.
- Transporte público interno entre los municipios de la comarca.
- Dotación de servicios básicos a la población (plazas de guarderías, servicios sanitarios)
- Acceso a Internet en zonas rurales y de nueva construcción (residencial e industrial).
- Grado de implantación de las energías renovables.

Fortalezas

- Buena dotación de vías de acceso a la comarca.
- Buena comunicación transporte público con otras provincias.
- Redes de abastecimiento básico.
- Buen acceso público a internet.

Amenazas

- Población flotante.
- Aumento de la población rápidamente y sin planificación.

Oportunidades

- Nuevas infraestructuras viarias (autopista de las pedrizas, línea de alta velocidad Madrid-Málaga).
- Proyecto del aeropuerto de Antequera.
- Marco Europeo 2007-2013.

3.3.4. Matriz DAFO Área de Economía.

El área de economía se dividió en varias mesas de trabajo, que a continuación se enumeran:

- A. Mesa de trabajo de Agricultura, Ganadería y Agroindustria.
- B. Mesa de Turismo.
- C. Mesa de Mercado Laboral.
- D. Mesa de servicio, comercio, construcción e industria.

A continuación se presenta un breve informe de las mesas de trabajo referente a economía para finalmente presentar la DAFO realizada en relación a las opiniones vertidas por los expertos y los indicadores valorados.

A. Mesa de Trabajo de Agricultura, Ganadería y Agroindustria.

El sector agrario y agroindustrial en la comarca es un sector importante tratándose de una comarca históricamente agrícola.

Sucesivas reformas de la PAC, no estables ni perdurables en el tiempo hace que los agricultores/as presentes en la mesa se planteen la siguiente cuestión:

¿Que tipo de agricultura y qué tipo de agricultor/a persigue la unión Europea?

Agricultura

Con respecto al tamaño de las explotaciones, indicador tratado en la mesa, recalcar el hecho de que los asistentes reseñaron lo complicado de realizar una valoración general, ya que depende del tipo de cultivo del que estemos hablando y la comarca de Antequera presenta una gran diversidad. La conclusión es que las explotaciones deben ser mayores de cara al futuro y esta es la tendencia, para que resulte más económica su modernización repercutiendo en el producto y en la calidad de vida del agricultor. Las causas que se barajaron fue una excesiva parcelación de las tierras, un aumento del agricultor a tiempo parcial y el excesivo precio de las tierras que imposibilita en muchos casos la compra de tierras, debido a la presión urbanística sobre suelo agrario.

El sector agrario es un sector envejecido, con una edad media de 55 años. Esta edad avanzada trae aparejado una mentalidad en mucho de los casos menos innovadora y emprendedora. Este envejecimiento es debido a la falta de relevo generacional, los jóvenes se ocupan en otros sectores económicos que actualmente están en auge en la comarca, menos sacrificados, más rentables y que no precisan de mano de obra cualificada.

Hay que hacer una apuesta decidida para facilitar la incorporación de la juventud, con una mejor difusión y agilización de las ayudas existentes, facilitar la incorporación con bonificaciones fiscales, profesionalización del sector específica a los sectores del territorio tanto de formación como de reciclaje del sector agrario y un fomento del asociacionismo aumentará la competitividad de nuestro sector.

La comarca cuenta con una gran diversidad de cultivos, olivar, viñedos, cereales, hortofrutícolas, almendros. Diversidad que puede verse disminuida a causa de la Reforma de la PAC.

En relación al grado de innovación la comarca cuenta con cultivos mecanizados, facilitado por la orografía del terreno. Además los cultivos más potentes se encuentran asociados a cooperativas. Una mayor innovación en el primer paso del proceso pasa por la mejora de formación en nuevas tecnologías, mejora en el acceso a Internet en zonas más rurales y pedanías. Un fomento de las cooperativas de prestación de servicios tecnológicos que abarate los costes de innovación e investigación.

Independientemente del grado de innovación en la mesa se recalcó la necesidad de:

- Proyectos de investigación e innovación de nuestros propios productos.
- Apostar por una transformación completa de nuestra producción en el territorio, repercutiendo en nuestros agricultores el valor añadido.

Con respecto al acceso a regadíos, los recursos hídricos se agotan además de existir deficiencia en la optimización de los recursos. Existe poca cantidad de agua de apoyo al riego para el olivar y a la agricultura en general. Hay que acometer medidas de consolidación y apoyo a las comunidades de regantes, modernización de las infraestructuras además de nuevas técnicas de riego, así como campañas de concienciación del uso racional del agua en la agricultura y correcta reutilización de las aguas depuradas.

Por último el grado de sostenibilidad de las explotaciones agrícolas se encuentra muy influenciado por numerosos factores, ayudas de la PAC, falta de mano de obra, falta de relevo generacional además del desarrollo económico de otros sectores.

Las soluciones planteadas fueron:

- Fomento del sector servicio vinculado a la agricultura.
- Fomento y apoyo a los cultivos mas potentes de la comarca.
- Fomento de los cultivos de labor medioambiental.
- Fomento de la agricultura ecológica e integrada.
- Diversificar ingresos a las explotaciones utilizando la transformación de los subproductos en bio-carburantes (cultivos energéticos alternativos)

Ganadería

Respecto a la ganadería, la valoración del tamaño de las explotaciones surge la misma problemática que en el caso agrario, dependerá del sistema de explotación así como del tipo de ganado del que estemos hablando. En la comarca y hablando del principal ganado, los pequeños rumiantes (caprino principalmente), se esta produciendo un aumento del número de cabezas e intensificación del proceso, perdiéndose las pocas ganaderías pequeñas que quedan. Por lo que entendemos que la tendencia es a aumentar el tamaño de las explotaciones, pero hay que intentar que no se pierda el carácter familiar y tradicional de nuestras explotaciones.

A nivel ganadero y particularmente pequeños rumiantes, la comarca aunque sigue la dinámica anteriormente reseñada (en el caso agrario), es donde mas jóvenes se incorporan a la empresa agraria. Pero deberemos seguir la misma línea de fomento de su incorporación.

La comarca cuenta con una gran diversidad de ganado, estando representado todas las especies ganaderas en mayor o menor medida, esta diversidad se va a ver disminuida, principalmente explotaciones de ovino, por las Ayudas de la PAC, que lleva a una perdida de rentabilidad de las explotaciones además de entrada de otros productos de terceros países. Hace falta acometer mediadas de apoyo al asociacionismo y cooperativismo de los ganaderos, sector históricamente más individualista. Las soluciones planteadas es la formación (reciclaje) del sector, incentivar y favorecer la transformación el propio territorio, con el fin de que el valor añadido se quede en la comarca.

A nivel de innovación los procesos productivos se encuentran mecanizados, no a sí los de gestión. Adolecen de transferencia en nuevos procesos demandados por el sector, como son las energías renovables aplicadas a la ganadería, residuos ganaderos, mejora genética, controles de ADN entre otros.

El grado de sostenibilidad de las explotaciones está muy influenciado por numerosos factores, muchos de ellos comentados con anterioridad, la intensificación que esta sufriendo la ganadería la esta haciendo más dependiente de recursos externos y muy fluctuantes en el mercado, caso del precio del cereal para la alimentación animal. Todo esto pasa por replantearse que tipo de sistema agroganadero queremos y fomentar el binomio agricultura-ganadería con la tradición, y complementar la renta con la venta de subproductos agroganaderos como fuente de energías renovables.

Agroindustria

En la comarca contamos con una agroindustria consolidada, destacando principalmente el sector del aceite encontrándose en cooperativa de segundo grado, que tiene la finalidad de realizar controles de calidad y clasificado de aceites de todas sus cooperativas así como envasar, comercializar y promocionar sus productos. También el sector vitivinícola que se encuentran dentro de la Denominación de Origen Málaga y Sierra de Málaga. Además de conservas de hortalizas, industrias lácteas entre otras.

Pero tenemos que tener en cuenta que la gran mayoría del tejido empresarial agroalimentario son PYMES de carácter familiar y social que le imposibilita el acceso a una mayor innovación de los procesos. En general nos encontramos con falta de canales de comercialización, falta de formación empresarial. Hay que apostar por una transferencia de tecnología acorde a nuestros productos, fomentos de marcas de calidad, siguiendo el ejemplo de las ya instauradas en la comarca y el fomento del asociacionismo agroalimentario para la comercialización conjunta de productos. Además de apoyar que los últimos procesos se realicen en la comarca para beneficiarnos con el valor añadido.

El sector ganadero es el que más adolece en la innovación de los productos, ya que la mayoría de la producción se transforma fuera de nuestra comarca e incluso de nuestra región, un apoyo al asociacionismo de nuestros ganaderos así como apoyo a la transformación y comercialización de los procesos.

En la comarca no tenemos un alto riesgo de deslocalización de las agroindustrias existentes y hoy por hoy la inmensa mayoría de nuestras agroindustrias no tiene capacidad para competir en mercados internacionales.

Como conclusión recalcar:

- Fomento de la incorporación de la juventud a la empresa agraria.
- Profesionalidad del sector
- Ser competitivos ofreciendo productos diferenciados y de calidad.
- Estudios de nuevos mercados de comercialización
- Apoyo a la transformación en el territorio.
- Fomento de la innovación agroindustrial en productos de nuestro territorio.
- Fomento del cooperativismo para comercializar productos agroalimentarios.
- No perder el valor tradicional de nuestro tejido agroganadero.
- Apoyo, difusión y fomento de las marcas de calidad y sistemas ecológicos.
- Y poner en valor la labor social de la agricultura



Detalle del olivar comarca de Antequera.

Matriz DAFO agricultura, ganadería y agroindustria

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión de la empresa agraria y agroalimentaria.	<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de vocación y desmotivación del sector primario.
<ul style="list-style-type: none">▪ Profesionalización de los sectores (formación e información), baja mentalidad empresarial y ausencia de estrategia comercial.	<ul style="list-style-type: none">▪ Presión urbanística sobre suelo agrícola.
<ul style="list-style-type: none">▪ Envejecimiento del sector, bajo relevo generacional.	<ul style="list-style-type: none">▪ Auge de otros sectores económicos (construcción, industrias de logística).
<ul style="list-style-type: none">▪ Escasa difusión de las ayudas de la administración, alta burocracia además de desconexión entre el sector y los centros de investigación e innovación.	<ul style="list-style-type: none">▪ Cercanía de otros países como Marruecos con mano de obra barata.
<ul style="list-style-type: none">▪ Elevado precio de las tierras.	<ul style="list-style-type: none">▪ Cambio climático.
<ul style="list-style-type: none">▪ Sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Reforma de la PAC.
<ul style="list-style-type: none">▪ Caminos rurales.	<ul style="list-style-type: none">▪ Abandono de las tierras.

Fortalezas

- Suelo agrario de calidad.
- Diversidad agrícola y ganadera.
- Ejemplo de agroindustrias fuertes y competitivas.
- Marcas de calidad consolidadas y productos reconocidos tradicionales nutritivos y saludables propios de la dieta mediterránea.
- Presencia en el territorio de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña.
- Feria Agroganadera de Antequera consolidada en el tiempo y punto de referencia.
- Buena red de comunicaciones con el exterior.

Oportunidades

- Situación estratégica de la comarca beneficiando la instalación de empresas de últimos procesos de facturación.
- Proximidad de la Costa del Sol.
- Marcas de calidad de la Consejería de Agricultura y pesca.
- Aperturas de nuevos canales de comercialización.
- Adaptación a las nuevas exigencias del mercado (productos ecológicos, producción integrada).
- Marco Europeo 2007-2013.

B. Mesa de Trabajo de Turismo.

La comarca de Antequera posee un rico patrimonio cultural además de poseer un entorno privilegiado con un gran valor paisajístico y medioambiental. Con estas premisas se desarrollo la mesa, concluyendo con la necesidad de mantener y valorizar el carácter tradicional de la comarca, es decir promover un desarrollo turístico sostenible.

En los últimos años la dotación de infraestructuras turísticas ha mejorado notablemente, mejorando la calidad de estos servicios. Pero dentro de esta dinámica nos encontramos con falta de oferta de restauración en los días festivos, días en los que la afluencia turistas es mayor, falta de dotaciones turísticas en alguno de los municipios de la comarca y la concentración de la gran mayoría de los recursos en el municipio de Antequera. Las causas las podemos encontrar en falta de personal profesional y una falta de información turística de sitios de interés de la comarca. Las actuaciones encaminadas a promocionar y difundir el sector turístico de la comarca (cultura, tradiciones, patrimonio, gastronomía, naturaleza) la creación de una imagen conjunta del turismo para la comarca de Antequera, creación de un mayor número de puntos de información turística y sobre todo acometer medidas para poner en valor los recursos turísticos de los distintos municipios que conforman la comarca, con el fin de diversificar el destino de alojamientos de la comarca, son algunas de las soluciones planteadas.

En cuanto al grado de innovación, se puso de manifiesto una falta de información y formación de los promotores sobre sistemas de calidad y gestión medioambiental en el sector turístico. Otro de las demandas que quedaron patentes fue la falta de información (folletos promocionales, guías turísticas) de la que disponen los hosteleros para difundir a sus clientes, así como de información de actividades complementarias que alargaría la estancia de los turistas en nuestro municipio.

Las causas de esta problemática se encuentran en la poca difusión por parte de la administración correspondiente de ayudas de implantación de distintivos de calidad y gestión medioambiental. Además de una descoordinación entre todos los agentes del territorio implicados en el sector turístico. Las soluciones planteadas pasan por una formación e información dirigida a los emprendedores turísticos sobre gestión de calidad y medios ambiente, y en general de temas turísticos, propiciar un mayor contacto entre la administración y los emprendedores turísticos y centralizar todas las ofertas turísticas y ofertas complementarias creando un "Punto de difusión turístico comarca de Antequera" dirigido a los promotores.

Por último, la comarca tiene que diversificar más su oferta turística. En esta variable los problemas planteados fueron: Falta de señalización e información para la realización de turismo activo, falta de empresas propias del territorio que gestionen las ofertas complementarias. Se prevé que aumente el turismo de congreso por la situación estratégica de la comarca. Con respecto al turismo de campo de golf se planteó que aunque es positivo por el tipo de turista que atrae (turista de alto valor adquisitivo), es importante valorar si la comarca puede soportar este tipo de infraestructura con los recursos que contamos. Se plantea la creación de productos turísticos relacionados con la gastronomía y los productos agroalimentarios.

Como conclusión conseguir y propiciar un desarrollo turístico sin perder las peculiaridades y singularidades del territorio, y evitar en todo momento el "boom" sufrido en los años 70 en la costa de Málaga.

Matriz DAFO turismo

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de vocación y personal cualificado.	<ul style="list-style-type: none">▪ Pérdida de singularidad del territorio.
<ul style="list-style-type: none">▪ Descoordinación entre los agentes implicados en el sector turístico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Degradación del entorno.
<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de formación e información de innovación dirigida al sector turístico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Crisis de profesionales.
<ul style="list-style-type: none">▪ Baja diversificación turística.	<ul style="list-style-type: none">▪ Especulación urbanística ligada al desarrollo de Campos de Golf.
<ul style="list-style-type: none">▪ Falta de señalización y puntos de información turística.	
<ul style="list-style-type: none">▪ Carreteras secundarias y caminos rurales.	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">▪ Singularidad del territorio (natural, patrimonial, paisajístico y gastronómico).	<ul style="list-style-type: none">▪ Saturación turística de la costa del sol.
<ul style="list-style-type: none">▪ Buenas vías de comunicación con el exterior (Línea de Alta velocidad Málaga-Madrid).	<ul style="list-style-type: none">▪ Centro logístico: asentamiento de nuevas empresas.
<ul style="list-style-type: none">▪ Imagen fuerte y consolidada del municipio de Antequera.	<ul style="list-style-type: none">▪ Incentivos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para la diversificación e innovación.
<ul style="list-style-type: none">▪ Dotación Turística.	<ul style="list-style-type: none">▪ Fondos Europeos Marco 2007-2013.
<ul style="list-style-type: none">▪ Centro de Iniciativas Turísticas comarca de Antequera, que aglutina a un gran número de promotores turísticos de la comarca.	<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto del aeropuerto de Antequera.

C. Mesa de Trabajo de Mercado Laboral.

En relación a la renta y su distribución la comarca presenta una renta media de las familias inferior a la media provincial, solamente igualada por el municipio de Antequera.

El subsidio agrario está perdiendo efectivos, más de la mitad de la población activa acogida al subsidio agrario son mayores de 52 años, y el mayor porcentaje son mujeres. Esta pérdida de efectivos y envejecimiento se debe a la falta de ingreso de la población joven, derivándose a sectores como la construcción, sector servicio e industria. Siendo un indicador del desarrollo económico que esta sufriendo la comarca. En relación a las personas perceptoras de pensiones la tendencia es a aumentar debido al envejecimiento de la población, siguiendo la dinámica natural de los países desarrollados.

En la comarca existe un alto grado de economía sumergida, sobre todo en los pueblos más pequeños, hay que aumentar la presión fiscal y agilizar las subvenciones para los autónomos además de mejorar sus prestaciones. En relación a los sectores productivos de la comarca el sector servicio va en aumento, sobre todo el subsector de la distribución, así como el turístico, seguido del sector de la construcción que se mantendrá igual a medio plazo. El sector primario disminuye y el industrial aumenta. Corremos el riesgo que las empresas que se asienten en el territorio no sean endógenas de la comarca, creando mano de obra pero no dejando el valor añadido en el territorio.

Con respecto a las redes y cooperación empresarial, hay que fomentar la transformación en el propio territorio como fin de que el valor añadido repercuta en nuestra comarca, además de crear redes de comercialización entre las empresas. Estas carencias las podemos atribuir a una falta de formación de los empresarios con baja mentalidad empresarial y falta de conocimiento en temas de comercialización, marketing y gestión de recursos humanos. Propiciar un cambio de mentalidad además de crear líneas para la formación de nuestro tejido empresarial. La comarca cuenta con numerosas instituciones que apoyan la creación de empleo, pero la falta de información, difusión, y la alta burocracia que tienen este tipo de ayudas hace que sean recurso pocos útiles.

Respecto al mercado de trabajo no existe una concordancia entre el perfil que demandan los empresarios y el que existe, debido a que la oferta formativa no se adecua con la demanda laboral del territorio. Una implicación de los propios empresarios en la formación, además de la realización de prácticas en las

empresas como requisito para la obtención de cualquier titulación hará que este tipo de paradojas disminuyan. En la mesa se recalco la necesidad de dar un mayor protagonismo a la orientación laboral.

Existe cierto dinamismo en la creación de empleo, sobre todo temporal y las expectativas es a la creación de numerosos puestos de trabajo pero de baja cualificación, y sueldos bajos debido al auge de sectores basados en la distribución que acaparará mano de obra proveniente de la agricultura, construcción e inmigración.

La intermediación laboral es un servicio existente en la comarca pero que no goza de buena imagen entre los propios empresarios, debido a una falta de mentalidad del propio empresario, a un desconocimiento de su existencia y a la dependencia que tiene las microempresas existentes, al no contar con la formación necesaria en recursos humanos, de las gestorías privadas.

Respecto a las fuentes de financiación la comarca cuenta con una buena dotación de entidades financieras, que deberán mejorar su implicación en el territorio. La población actualmente se encuentra muy endeudada y la tendencia es a aumentar debido a la subida de los tipos de interés. Actualmente el 35% de los ingresos se destina para pagar los préstamos, con una tendencia en alza. La economía familiar se sustenta en los ingresos de dos sueldos. Además aprovechando un vacío legal están proliferando entidades financieras que aúnan en un mismo préstamo distintos conceptos con unos intereses más altos. Las posibles causas radican en una falta de responsabilidad de las propias familias que dejan en mano de entidades como las reseñadas anteriormente su economía, falta de información real y comprensible hacia las familias y una cultura consumista que lleva a vivir por encima de las posibilidades.

Por último la comarca de Antequera se encuentra en un lugar estratégico dentro de la geografía Andaluza y cuenta con una buena red de comunicaciones, lo que favorece la atracción de inversores.

Matriz DAFO mercado laboral

Debilidades

- Formación no acorde con las necesidades del mercado laboral comarcal.
- Bajo grado de conciliación laboral y familiar.
- Elevada brecha de género: mujeres (30-34 años), baja formación y dificultades en el acceso al mercado laboral.
- Redes y cooperación empresarial.
- Baja formación empresarial.
- Mayor demanda de mano de obra de baja cualificación.
- Alta temporalidad de los contratos.

Fortalezas

- Apoyo institucional a la iniciativa empresarial.
- Situación geográfica: Atracción de inversores.
- Buena dotación financiera.
- Disminución de la mentalidad de subsidio.
- Existencia de recursos de intermediación y orientación laboral.

Amenazas

- Asentamiento en la comarca de empresas que no dejen el valor añadido en el territorio.
- Deceleración económica.
- Subida de los tipos de interés.

Oportunidades

- Fondos Europeos Marco 2007-2013.
- Masificación e imposibilidad de crecimiento de los polígonos industriales en Málaga capital.
- Incentivos para la implicación de los empresarios en la formación de la comarca.

D. Mesa de Trabajo de Servicio, Construcción, Comercio e Industria.

En relación a las industrias existentes en la comarca, los asistentes a la mesa concluyeron que en la comarca existe un grado medio de industrialización, aunque la tendencia es a implantarse cada vez más empresas. Los nuevos mercados empresariales que se abren en la comarca son logística, distribución, y sector limpieza derivado de la creación de las nuevas empresas. Siendo escasas las industrias productivas. Durante el desarrollo de la mesas se planteó la necesidad de apostar por el sector agroalimentario, sector que tiene gran potencial en la comarca y que su desaparición dejaría un gran vacío empresarial.

Todos los municipios de la comarca tienen varios polígonos industriales, la mayoría de nueva creación. Y en la comarca contamos con dos Escuelas de Empresas, una en Casabermeja y otra en Antequera. Fortalezas del territorio que favorecen la consolidación del tejido empresarial.

Uno de los problemas que se están produciendo en algunos municipios es la especulación del suelo industrial, lo que lleva aparejado una deceleración en le asentamiento de nuevas industrias. Serán los Ayuntamientos mediante "pliegos de condiciones" los que regulen el suelo y favorezcan el asentamiento de empresas endógenas del territorio así como empresas productivas.

Actualmente se está produciendo un éxodo de las empresas instaladas en Málaga capital hacia polígonos de nuestra comarca, caso de Casabermeja, propiciado por la saturación e imposibilidad de ampliación, debido al crecimiento de viviendas que está sufriendo Málaga que ha dejado a la mayoría de los polígonos incluidos dentro de la ciudad.

En general las industrias que se están implantando y las que se espera que lo hagan no son empresas contaminantes, aunque el medio ambiente se verá perjudicado tanto a nivel visual como por el aumento del tráfico (sobre todo de vehículos pesados) que generará este tipo de industrias, con el consiguiente aumento de emisiones de CO2 y de la contaminación acústica.

Con el aumento del grado de industrialización se espera que disminuya el paro femenino por lo que tendremos que apostar por ayudas encaminadas a la contratación, incentivando de una forma mas decidida la incorporación de la mujer en su actividad productiva.

Respecto a la diversidad empresarial, en nuestra comarca existe una cierta diversidad, aunque hay muchos sectores que no se encuentran representados pero no somos una comarca específica, caso de Lucena con el mueble o El Ejido con los invernaderos. El problema radica en la escasa iniciativa empresarial, no hay herencia histórica y tampoco se fomenta lo suficiente.

En la comarca la innovación necesita una apuesta mas decidida en materia de capacidad comercial, promoción y marketing, aunque la innovación ha entrado a formar parte de la mentalidad empresarial. El problema que nos podemos encontrar es el tamaño de nuestras empresas y que en algunos casos faltan las infraestructuras básicas de nuevas tecnologías que puede frenar el desarrollo empresarial. Apoyo a la formación de nuestros empresarios así como a la mejora y modernización de las infraestructuras básicas de los polígonos y un fomento de la red inalámbrica y del software libre, aumentaría el grado de innovación en nuestra comarca.

El riesgo actualmente de deslocalización es bajo, ya que todavía en la comarca encontramos más ventajas que desventajas. Para contraatacar esta posible tendencia hay que potenciar productos endógenos de calidad singular que generen el valor añadido en el territorio. Buscando mercados más selectos donde la competencia es menor.

Actualmente se han perdido los oficios y productos tradicionales de la comarca, corriendo el riesgo de que desaparezcan los pocos artesanos que quedan. Las posibles causas falta de mercado y falta de relevo generacional, proceso productivos mas económicos. Una forma de diversificar sería apostar por la recuperación de la artesanía tradicional a través de las escuelas de oficios.

En relación a la construcción es un sector potente en la comarca al igual que en el resto de la provincia de Málaga. En los últimos años se ha producido un gran crecimiento en el número de viviendas, pero no acorde con la demanda real. Se da la paradoja que por ejemplo, en el municipio de Antequera hace falta viviendas mientras que en Mollina sobran, lo que ha producido que la población utilice Mollina como ciudad dormitorio de Antequera. Este "boom" urbanístico sufrido en los últimos años ha producido, en general y mas patente en determinados municipios, una carencia de suelo que ha llevado aparejado que se disparen los precios. La comarca actualmente es una comarca de primera viviendas, existiendo muy pocas viviendas de segunda residencia.

El comercio en la comarca es un sector importante, centralizado principalmente en el municipio de Antequera, cabecera de comarca. Hay que potenciar la peatonalización de los centros históricos que favorezca la implantación de comercios en los demás municipios.

Matriz DAFO sector servicio, comercio, construcción e industria

Debilidades

- Bajo grado de capacidad comercial, promoción y marketing.
- Bajo grado de implantación en la comarca de empresas productivas endógenas.
- Baja formación en gestión empresarial.
- Pérdida de la artesanía local.
- Elevado precio del suelo.

Fortalezas

- Cierta diversidad empresarial.
- Desarrollo de nuevos yacimientos de empleo.
- Bajo riesgo de deslocalización del tejido empresarial.
- Sector comercio importante.
- Dotación de polígonos industriales.
- Centro neurálgico de Andalucía.

Amenazas

- Especulación del suelo industrial.
- Asentamiento de empresas que no generen el valor añadido en el territorio.

Oportunidades

- Fondos Europeos marco 2007-2013.
- Saturación de los polígonos industriales en Málaga capital.
- Falta de suelo industrial en otras comarcas.
- Desarrollo de las TIC.

Matriz DAFO Área de Organización Administrativa y Entorno

Para el desarrollo de esta área se valoró la idiosincrasia del territorio objeto de estudio, que de forma histórica, junto con las otras dos comarcas limítrofes, comarca Nororiental de Málaga y la comarca de Guadalteba, forman la comarca Norte de Málaga, también denominada Comarca Natural de Antequera, contando con instituciones comunes a las tres. Dicho rasgo nos ofreció la oportunidad de realizar un ejercicio de cooperación y coordinación, realizándose una de las sesiones contando con la participación de las tres comarcas y de sus agentes locales, lo que además nos ofreció un mayor enriquecimiento del proceso participativo.

A lo largo de la sesión se desarrollaron varios temas de interés que a continuación se comentan de forma resumida.

En relación a la cooperación entre instituciones públicas no existe una cooperación decidida, invirtiendo fondos económicos y recursos humanos para conseguir los mismos objetivos. Se cubren necesidades sobresaturadas (ayudas por distintas líneas) y como resultado otras necesidades se dejan sin cubrir. Existe un exceso de organismos con las mismas competencias, desconexión entre las administraciones públicas y excesiva sectorización.

También se comentó que no existe una estrategia única para cada territorio que apoyen todas las administraciones, además de no tener una comarca definida territorialmente (un mismo territorio puede pertenecer a distintas comarcas dependiendo de la administración), un ejemplo claro es el municipio de Casabermeja. En última instancia la causa la podemos encontrar en un miedo por parte de los políticos de perder protagonismo y competencias.

La comarca de Antequera cuenta con un ejemplo de cooperación entre distintas administraciones, en torno al empleo y a la formación, el "Foro Comarcal de Promoción y Empleo" donde están implicados distintos técnicos de diferentes administraciones como son UTEDLT Antequera, Grupo de Desarrollo Rural, Servicio Andaluz de Empleo, Escuelas de Empresa, Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía. Normalmente este tipo de iniciativas están lideradas por personal técnico comprometido y de forma voluntaria sin que haya una implicación directa de la administración competente.

La solución pasa por una buena voluntad de coordinación entre los ayuntamientos (priorizando acciones de forma conjunta), así como de las distintas administraciones presentes en el territorio.

Una oportunidad para mejorar la cooperación será la redacción del "Libro Blanco Europeo de las Administraciones Territoriales".

En relación al impacto e implicación de las distintas administraciones (central, autonómica y provincial) en la comarca, existe por parte de las administraciones superiores un desconocimiento de las problemática real del territorio además de traspasar cada vez más competencias a los ayuntamientos sin dotarlos de financiación. Las administraciones municipales perciben de las administraciones superiores cierto grado de desconfianza.

Otros de los temas tratados en el desarrollo de la mesa, fue el impacto de los consorcios presentes en la comarca, comentándose la existencia de deficiencias en su gestión por una falta de implicación y coordinación de los propios ayuntamientos. Los consorcios son necesarios ya que existen muchos municipios que por su reducido tamaño no podrían dar ciertos servicios a la población, una apuesta mas decidida y una mayor implicación de los ayuntamientos mejoraría los ya existentes además de propiciar un aumento de competencias con el fin de ampliar el abanico de servicios. Además de maximizar los recursos económicos y mejorar la calidad de estos.

Para finalizar la comarca de Antequera posee suficiente recursos, localizados en su mayoría en el municipio cabecera de comarca. Aunque existe una figura en cada municipio ALPE figura importantísima como mediadora entre la administración y las instituciones, ya que la población percibe cierta lejanía. El problema radica en la excesiva burocracia que envuelve cualquier trámite administrativo, además de un desconocimiento de los recursos existentes tanto por la población como por los propios trabajadores de la administración lo que dificulta la cooperación entre ellos y explica en muchos casos la duplicidad de recursos.

Como conclusión, dentro de la mesa las propuestas planteadas para mejorar los temas tratados fueron:

- **Crear un Centro Fijo de Información de las distintas administraciones:**
- Priorizar y coordinar las actividades entre los municipios de la comarca.
- Reforzar las figuras de los consorcios y mancomunidades para dar un mayor y mejor servicio, que implicará minimizar recursos económicos y se mejorará la calidad.

- Coordinación y comunicación más directa entre los ayuntamientos y las administraciones superiores.
- Publicitar y publicar los recursos de las distintas administraciones.
- Difusión y publicidad de las actividades propias de Grupo de Desarrollo Rural.
- Cambio en el sistema de financiación de los Ayuntamientos.

Dentro del área propiamente dicha de entorno se analizaron y debatieron los temas que a continuación pasamos a exponer:

En relación al impacto de las reformas de la PAC, la comarca de Antequera es eminentemente agraria y con sectores estratégicos (olivar). Son sectores acostumbrados a recibir las ayudas de la PAC y se ha creado como una cultura de subvención con derechos consolidados en el tiempo y que en algunos casos son importantes para que resulte económicamente viable. Con la reforma de la PAC la percepción de la población hacia la figura del ganadero/a y agricultor/a ha empeorado. Hay una amenaza de abandono de la actividad agrícola y de determinados cultivos (superficie de secano) con la pérdida de las subvenciones.

Las soluciones planteadas:

- Multifuncionalidad del sector agrario: Bosques de olivos.
- **Organización del sector agroalimentario: asociacionismo.**
- **Estructuras de comercialización: Comercialización de circuitos cortos, mercados locales, (la cadena de valor del producto tiene que estar en manos del/a productor/a.)**
- Diversificación de los ingresos mediante la utilización de subproductos agrícolas y ganaderos en biocarburante.

Respecto a la macroeconomía desde hace dos años estamos asistiendo a la subida de los tipos de interés. Esto llevará consigo una reducción de créditos familiares muchos de ellos innecesarios, y a la disminución de la especulación inmobiliaria que pondrá el precio de la vivienda en su precio real. Actualmente estamos empezando la desaceleración económica, pero en la comarca de Antequera existen proyectos de envergadura que harán que la curva de deceleración no sea tan acusada como podrá ser en otros territorios. Así mismo la deceleración económica podrá influir en una disminución de los emprendedores sobre todo en las mujeres y los jóvenes. Tendremos que aprovechar las iniciativas de la administración para el apoyo del autoempleo (plan de autónomo, proyectos de inserción)

En relación al impacto del desempleo, actualmente debido al auge del sector de la construcción a nivel provincial son muchos los sectores económicos que se encuentran desatendidos de mano de obra. En nuestra comarca es principalmente la mano de obra agrícola y la hostelería entre otros. Aunque se prevé una disminución de la construcción a corto plazo, fenómeno que ya se está viendo en las zonas costeras de Málaga. Este hecho, traerá aparejado y de forma inmediata un aumento de mano de obra de baja cualificación demandante de empleo. Es verdad que la comarca, está desarrollando grandes proyectos que podrán asumir parte de esa mano de obra. Pero habrá que fomentar iniciativas de formación y reciclaje hacia los nuevos yacimientos de empleo. Además de fomentar más la intermediación laboral y que los empresarios forme al tipo de trabajador que después demanda (mediante incentivos).

Son varios los problemas entorno al mercado laboral, ya comentados en el área correspondiente, como son la falta de coordinación entre el perfil de trabajador que demanda el empresario y la formación tanto reglada como no reglada, que se ofrece en la comarca, el alto grado de desempleo de la mujer rural como consecuencia del bajo grado de formación y una escasa conciliación familiar.

Además existe la tendencia de aumento de solicitantes de empleo lo que entrará en conflicto con los puestos de trabajo que en la actualidad desempeñan inmigrantes y que hasta el momento la población autóctona no quiere realizar.

Otro de los temas tratados y de gran importancia a la hora de desarrollar un plan de desarrollo, es el tema energético (precio y disponibilidad), concluyendo que existe poca diversidad de oferta energética actualmente, aunque la tendencia es que cada vez la oferta será mayor.

Dentro del marco demográfico y sociocultural, la comarca de Antequera no ha perdido población, los municipios que más han crecido han sido Antequera, Mollina y Humilladero. Y como rasgo demográfico de todo país desarrollado la población de la comarca va envejeciendo. Y como clave para asegurar la población en la comarca, durante el desarrollo de la jornada, se recalca que los elementos que más fijan la población en el territorio es el desarrollo de un tejido agrícola, ganadero ligado a un tejido empresarial de transformación.

Aunque se están sufriendo paradojas, propiciadas por la descoordinación entre las distintas administraciones, que por un lado apuestan por fijar la población en el territorio y por otro se fomenta la movilidad laboral.

Actualmente el sector agroganadero sufre un escaso relevo generacional, además de haber disminuido las personas acogidas al subsidio agrario en los últimos 10 años, debido a la disminución de ingresos de población joven. Dentro de la población acogida al subsidio agrario la mayoría son mujeres. En el medio rural existe una cultura, aunque cada vez menor, del subsidio.

Dentro del marco tecnológico, las zonas más rurales de la comarca son las que adolecen de infraestructuras adecuadas para el acceso a las TIC. La mesa propone mejora de las infraestructuras, oferta de mejores líneas, de mas bajo coste y el favorecer el acceso a toda la población (igualdad de oportunidades en los accesos)

Las energías renovables, no están disponibles ni son baratas, tampoco hay una apuesta decidida por parte de la administración para su implantación. Nuestra comarca cuenta un potencial importante para el desarrollo de este tipo de energías aprovechando distintas fuentes: clima, residuos, cultivos energéticos y es crucial la elaboración de un plan para su instalación de forma ordenada.

Por último dentro de la innovación empresarial, aunque la comarca presenta un grado medio, reseñado en la mesa correspondiente, queda mucho por hacer, todavía hay que fomentar la innovación con un apoyo de la formación de los empresarios, así como proyectos de investigación y transferencia acorde a nuestros productos. En gran medida contamos con tejido empresarial de medianas y pequeñas empresas (PYMES) muchas de ellas de carácter familiar y social, lo que dificulta la innovación empresarial. Es crucial potenciar el asociacionismo empresarial para que le sea más rentable la innovación. Y tomar como referencia los ejemplos existentes de implantación de sistemas de calidad en nuestro territorio.

Matriz DAFO organización administrativa y entorno

Debilidades

- Escasa cooperación entre las instituciones públicas.
- Comarca no definida territorialmente.
- Deficiencias en los servicios consorciados.
- Desconocimiento de los recursos existentes (población y administración).
- Elevada burocracia de las administraciones públicas.
- Baja implantación de las energías renovables.
- Aumento de la oferta de mano de obra poco cualificada.

Fortalezas

- Implicación autonómica, provincial y local.
- Presencia del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Presencia de recursos en el territorio.
- Comarca con gran potencial para el desarrollo de las energías renovables.
- Foro Comarca de Formación y Empleo.
- Comarca con sectores estratégicos.
- Desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo.

Amenazas

- Reforma de la PAC.
- Deceleración económica.
- Crisis de confianza de la población hacia las distintas administraciones.
- Competencia laboral entre la población autóctona y la población inmigrante.
- Subida de los tipos de interés.
- Pérdida de la identidad propia de las zonas rurales.

Oportunidades

- Redacción del Libro Blanco de las Administraciones.
- Desarrollo de la Administración Telemática.
- Incentivos de la administración pública para la creación de empleo.
- Incentivos de la administración para la innovación empresarial.
- Fondos Europeos Marco 2007-2013.

3.4. PROBLEMAS DETECTADOS – SOLUCIONES PROPUESTAS

A continuación se exponen los problemas detectados y las soluciones propuestas durante el desarrollo del diagnóstico de la comarca. Se presenta siguiendo la dinámica establecida, dividida por áreas temáticas.

Tabla problema-soluciones del área de medio físico y medio ambiente

Área Medio Físico y Medio Ambiente	
Problemas	Soluciones
Sobreexplotación de los recursos hídricos.	Valoración del consumo de agua y reutilización en los procesos productivos: ciclo integral del agua.
	Redacción del Plan de Ordenación de los Recursos.
Métodos de riego y canalizaciones anticuados.	Consolidación de las Comunidades de regantes.
Escaso conocimiento de la dinámica y estado de conservación de los acuíferos comarcales.	Promover estudios multidisciplinares sobre los acuíferos comarcales.
	Reforestación de espacios marginales, de bajo valor productivo y vertederos
Canalizaciones de abastecimiento deterioradas.	Modernización de canalizaciones para evitar y detectar fugas de agua.
Captaciones ilegales de agua.	Mayor presión y control de las captaciones de agua ilegales.
Aguas contaminadas por nitratos.	Control de fertilizantes y vertederos ilegales.
Elevado consumo de agua.	Campañas de concienciación del consumo de agua.
Escasa implantación de energías renovables.	Fomento de la obtención e implantación de las energías limpias en la dinámica de la sociedad rural (público y privado)
Bajas masas forestales y elevada erosión del suelo.	Reforestación de espacios marginales, de bajo valor productivo y vertederos
	Fomento y recuperación del pastoreo racional (caprino).

Área Medio Físico y Medio Ambiente	
Problemas	Soluciones
Pérdida de biodiversidad.	Fomento de la conservación de especies naturales, agrícolas y ganaderas autóctonas. Fomento y recuperación del pastoreo racional (caprino)
Aumento de la contaminación atmosférica y acústica.	Fomento de medidas de control de la contaminación atmosférica y acústica.
Pérdida de la calidad paisajística.	Fomento de medidas que disminuyan el impacto visual de las nuevas infraestructuras.
Falta de suelo de uso recreativo.	Fomento del suelo para uso recreativo.
Proliferación de construcciones en suelo rustico.	Redacción participativa de Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOUS).
Espacios naturales de gran valor medioambiental y agronómico sin protección.	Promover nuevas figuras de protección de espacios de alto valor natural y agronómico.
Escasa dotación de infraestructuras de recogida de residuos.	Mayor dotación y optimización de infraestructuras de reciclaje de residuos.
Escasa cultura de reciclaje.	Campañas de concienciación cultura del reciclaje.

Tabla de problemas – soluciones del área de población y sociedad

Área Población y Sociedad	
Problemas	Soluciones
Ausencia de identidad comarcal.	Encuentros culturales, deportivos entre la población comarcal.
	Fomento de la cooperación entre las entidades locales.
Baja mentalidad emprendedora	Fomento del espíritu emprendedor en edades tempranas.
	Fomento del autoempleo.
Escasa participación ciudadana, sobre todo de la juventud comarcal.	Labor dinamizadora del Grupo de Desarrollo Rural.
	Publicidad dirigida de las actividades.
Pérdida del patrimonio cultural y etnográfico.	Jornadas con los abuelos de la comarca.
	Puesta en valor del patrimonio cultural y etnográfico (inventariado, restauración, publicaciones, centros de interpretación)
Baja integración de la población inmigrantes residencial (Reino Unido)	Encuentros interculturales con la población inmigrantes, haciendo mayor hincapié en la población de ingleses.
	Labor dinamizadora del Grupo de Desarrollo Rural.
Baja movilización de las asociaciones.	Fomento de la cooperación y trabajo en red.
	Fomento del relevo generacional entre las asociaciones.
Baja formación de mujeres de mediana edad	Fomento de la Ley de la Dependencia.
	Fomento de cursos con compromiso de contratación para colectivos en riesgo de exclusión.
	Fomentar medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Área Población y Sociedad	
Problemas	Soluciones
Formación comarcal no acorde con las necesidades laborales.	<p>Implicación de los empresarios de la comarca en la formación.</p> <p>Formación dirigida hacia los nuevos yacimientos de empleo y actividades emergentes.</p>
Baja accesibilidad de los municipios.	Concienciación de las administraciones, sector privado y ciudadanos de las necesidades de la población con capacidades diversas.
	Implicación de las asociaciones de discapacitados en foros de tomas de decisiones.
	Eliminación de barreras arquitectónicas.
Concentración de la agenda cultural.	Fomentar una agenda cultural coordinada entre los municipios.
	Apoyar actos culturales comarcales consolidados en el tiempo.
Mayor dotación presupuestaria a proyectos culturales denominado de "masas"	Labor dinamizadora cultural del Grupo de Desarrollo Rural.
	Concienciar a los jóvenes del valor de la cultura.
Zonas rurales y de nuevas construcción sin acceso a las TIC.	Mejora de la accesibilidad a las TIC.

Tabla problema - soluciones del área de infraestructura y transporte

Área Infraestructura y Transporte	
Problemas	Soluciones
Carreteras secundarias y caminos rurales en mal estado	Acometer inversiones de mejora de las carreteras secundarias y caminos rurales.
Transporte público entre municipios poco competitivo (horario y frecuencia)	Medidas que aseguren un transporte público más competitivo.
Disminución de las licencias de taxis	Valoración de las necesidades de licencias de taxis en los municipios
Ausencia de aparcamientos para autobuses en los municipios.	Adecuación de aparcamientos para autobuses.
Infraestructuras sanitarias	Modernización consultorios médicos
	Aumento del número de camas hospital comarcal
	Aumento de las especialidades del hospital Comarcal
	Mayor dotación de profesionales
	Mayor dotación de ambulancias
Zonas rurales y de nueva construcción (residencial e industrial) sin acceso a TIC	Creación de las infraestructuras necesarias de acceso a las TIC
Bajo grado de uso de las TIC por los empresarios	Mejorar el acceso a las TIC en zonas rurales y de nueva construcción.
	Formación e información del uso de las TIC en el tejido empresarial comarcal
Escasa implantación de las energías renovables.	Fomento de la implantación de las energías renovables en la comarca (público y privado)
	Concienciación, información e formación en consumo energético.

Área Infraestructura y Transporte	
Problemas	Soluciones
Aumento del ratio de alumnos por profesor (infantil, primaria y secundaria)	Aumento de las dotaciones de plazas.
	Modernización centros escolares
	Aumento de la oferta formativa
Falta de plazas de guarderías	Aumento de la dotación de plazas de guarderías
Dotación de servicios para la tercera edad	Propiciar un cambio de mentalidad de la población en el uso de los recursos externos a la familia para el cuidado a las personas mayores.
	Aumento de la dotación de infraestructuras.
Escasos puntos de información ciudadana	Creación de puntos de información ciudadana.
Zonas rurales sin cobertura móvil.	Aumento de la cobertura de telefonía móvil.

Tabla problemas - soluciones del área de economía

Área Economía	
Problemas	Soluciones
Dimensión de la empresa agraria	Fomento del asociacionismo agrario
	Modificación de la unidad mínima de cultivo.
	Fomento de la ayudas a la modernización empresa agraria.
Bajo relevo generacional	Fomento de la incorporación de la juventud en la empresa agraria (bonificaciones fiscales, ayudas a la adquisición tierras).
	Profesionalización: Formación e información.
Pérdida de rentabilidad de cultivos	Fomento de cultivos con labor medioambiental.
	Fomento del binomio agricultura-ganadería
	Fomento de los cultivos más potentes en la comarca.
Proyectos I+D alejados a las necesidades del territorio.	Foros de comunicación con la administración.
	Fomento de proyectos de investigación acordes a las necesidades de la comarca.(energías renovables, genética)
Elevado costes de implantación de procesos innovadores	Asociacionismo agrario y ganadero que abarate costes de investigación e innovación.
	Incentivar la investigación, innovación y transferencia de tecnología acorde al tamaño empresarial de la comarca.
Mala imagen del sector agrícola y ganadero.	Divulgación de la labor social y medioambiental de la agricultura y de la ganadería.

Área Economía	
Problemas	Soluciones
Recursos hídricos sobreexplotados	Campañas de concienciación y sensibilización del uso del agua en la agricultura.
	Optimización de las aguas depuradas.
	Modernización de sistemas de riego y canalizaciones.
	Apoyo y consolidación de la Comunidad de Regantes.
Dependencia a las ayudas de la PAC	Fomento de la agricultura ecológica.
	Fomento del binomio agricultura –ganadería.
	Fomento cultivos y subproductos como fuente de energía alternativa.
Baja profesionalización	Cursos de profesionalización y reciclaje: formación e información.
	Fomento de la mentalidad empresarial en el sector agrícola y ganadero.
Pérdida de diversidad de ganado.	Fomento de la transformación de los productos en el territorio.
Dependencia de insumos externos a la empresa agraria.	Fomento del binomio agricultura–ganadería.

Tabla problemas - soluciones del área de economía

Área Economía	
Problemas	Soluciones
Baja mentalidad e iniciativa empresarial	Propiciar un cambio de mentalidad del tejido empresarial.
	Profesionalización: Formación e información (promoción, marketing, recursos humanos)
	Fomento de la mentalidad emprendedora.
Tamaño empresarial	Dotación y modernización de las infraestructuras básicas en los polígonos industriales.
	Fomento de la promoción y marketing en los productos locales.
	Profesionalización Fomento de la red inalámbrica y software libre.
Falta de canales de comercialización	Fomento del consumo de productos locales en el territorio.
	Comercialización de circuitos cortos (mercados locales)
	Estudios de nuevos canales de comercialización.
Pérdida de artesanía local	Recuperación de la artesanía tradicional de la comarca a través de la Escuela de Oficio.
	Fomento de ferias de artesanía.
	Dinamización de los artesanos de la comarca
Crecimiento del número de viviendas no acorde a la demanda real	Redacción de Planes Generales de Ordenación Urbana.
	Planificación del crecimiento en función de la demanda real.

Área Economía	
Problemas	Soluciones
Concentración de las dotaciones turísticas.	<p>Difusión de los recursos turísticos de la comarca.</p> <p>Puesta en valor de los recursos turísticos de la comarca</p> <p>Fomento de un transporte público competitivo entre los municipios.</p> <p>Creación de un mayor número de puntos de información turística.</p> <p>Valoración de la creación de una imagen conjunta turística de la comarca de Antequera.</p>
Falta de información turística de la comarca.	<p>Creación de documentación turística de la comarca tanto profesional como divulgativa.</p>
Diversificación turística.	<p>Creación de distintos paquetes turísticos.(agroindustria, gastronomía)</p> <p>Señalización e información para la realización de turismo activo.</p> <p>Creación de empresas de turismo que gestionen ofertas complementarias.</p>
Bajo grado de redes y cooperación empresarial	<p>Fomento del cooperativismo empresarial</p> <p>Fomento redes de comercialización entre las empresas.</p>

Área Economía	
Problemas	Soluciones
Falta de mano de obra en determinados sectores (agricultura, hostelería)	<p>Implicar al sector empresarial en la formación de la comarca.</p> <p>Profesionalización.</p>
Demanda de mano de obra de baja cualificación	Fomento de los nuevos yacimientos de empleo (dependencia, sector servicio/profesional, industria agroalimentaria)
	Fomento de la creación de empresas que generen puestos de trabajo cualificados
Bajo asociacionismo empresarial (baja movilización)	Fomento de la cultura empresarial.
	Dinamización de las asociaciones de empresarios.
Alto grado de temporalidad de los contratos.	Propiciar un cambio de mentalidad en los empresarios.
	Formación en gestión de los recursos humanos
	Incentivos para la contratación indefinida.
Mala imagen de la intermediación laboral	Publicitar los recursos y servicios de las administraciones.
	Formación en gestión de recursos humanos.
Alto grado de endeudamiento de las familias/nivel de vida por encima de las posibilidades de renta	Propiciar un cambio de mentalidad hacia un consumo responsable (ahorro familiar)
Atracción de empresas que no dejan el valor añadido en el territorio.	Fomento de la implantación de empresas endógenas.
	Fomento de empresas de transformación en el territorio.

Tabla problemas – soluciones del área de organización administrativa y entorno

Área Organización Administrativa y Entorno	
Problemas	Soluciones
Falta de cooperación y coordinación entre las administraciones públicas.	Búsqueda de sinergias entre las administraciones comarcales, para priorizar y coordinar actuaciones.
	Foros de comunicación.
	Valoración de la creación de un centro fijo de las distintas administraciones. (que aglutinen recursos y servicios)
Comarca no definida territorialmente	Definición de la comarca.
Percepción de desconfianza entre las administraciones municipales y superiores	Foros de comunicación entre los distintos estamentos de la administración.
Deficiencias en la gestión del consorcio	Mayor implicación y cooperación entre los ayuntamientos de la comarca.
	Priorización y coordinación de actividades entre los municipios.
Percepción de lejanía entre la población y la administración	Agilización de los trámites administrativos.
	Publicitar los recursos administrativos
	Desarrollo de la administración telemática
	Apoyar la figura del Agente de Desarrollo Local
Subida de los tipos de interés y deceleración económica	Aprovechar incentivos de las administraciones de apoyo al autoempleo (plan de autónomos) y proyectos de inserción laboral.
	Mayor implicación de las entidades financieras de la comarca.

Área Organización Administrativa y Entorno	
Problemas	Soluciones
Sectores desatendidos de mano de obra	Formación y reciclaje hacia los Nuevos Yacimientos de Empleo.
	Fomento de la orientación e intermediación laboral.
	Implicación de los empresarios en la formación comarcal.
Bajo grado de conciliación laboral y familiar	Fomento de Planes de Igualdad en las comarcas.
	Mediadas de conciliación.
	Desarrollo de infraestructuras (guarderías, comedores, centros de día)
Pérdida de la identidad propia de las zonas rurales	Valorización de la identidad rural en los centros educativos.

3.5. MATRIZ DAFO COMARCAL

Las mesas comarcales realizadas contaban con la finalidad de valorar y consensuar el trabajo realizado hasta el momento por el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera y los participantes en las diferentes mesas temáticas realizadas dentro del proceso participativo del Proyecto NERA.

Durante las sesiones realizadas y contando con representantes de las distintas mesas de trabajo se validaron la matriz de influencias de las macrovariables y la matriz DAFO Comarcal que a continuación pasamos a presentar.

3.4.1. Matriz de influencias de las macrovariables.

La matriz de influencias de macromariables se plantea como una herramienta de trabajo dentro de la metodología, llevada a cabo durante todo el proceso de elaboración de las líneas de desarrollo, propuesta por la Facultad de ETEA, tutora del proyecto.

En ella se establecen las influencias que ejercen unas macrovariables sobre otras, con el fin de establecer sobre que elementos habrá que influir de una forma mas decidida frente a otros, que se verán influidos de forma natural al ejercer dichas acciones.

3.4.2. Matriz DAFO comarcal.

La matriz DAFO comarcal fue debatida y validada por los representantes de las mesas temáticas en una de las sesiones de las mesas comarcales. Los expertos debatieron los elementos de las distintas matrices DAFO elaboradas hasta la fecha, con el fin de establecer las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades más representativas de la comarca. Relacionando en una única matriz los puntos más levantes de cada mesa y que en definitiva dibujan las características del territorio.

No obstante el resto de las cuestiones plasmadas en las matrices DAFO temáticas, y que no aparecen reflejadas dentro de la matriz DAFO comarcal, son parte del documento y forman parte del diagnostico del territorio.

A continuación se expone el informe realizado con motivo de las mesas comarcales, que engloba las tres sesiones realizadas para finalizar con la Matriz DAFO Comarca de Antequera.

Los puntos que crearon mayor debate se comentan a continuación:

Respecto a la disponibilidad del recurso hídrico, la preocupación de los asistentes en relación a la disponibilidad de agua en la comarca, recurso que hay que valorar a la hora de planificar el desarrollo de la comarca. La oportunidad planteada en numerosas entrevistas así como en la mesa correspondiente del trasvase desde otras cuencas no se valoró como tal, debido a la pérdida de calidad del agua, a las infraestructuras que hay que acometer y los conflictos que supone con la población origen del recurso.

Siguiendo en el ámbito del medio ambiente se recalco la necesidad de realizar campañas de concienciación en el hogar, colegio, industria y agricultura para un consumo y reciclaje responsable. Y acometer las medidas necesarias para disminuir el impacto visual propio de las nuevas infraestructuras así como del desarrollo de las energías renovables.

Otro de los puntos en relación al medio físico y medio ambiente sobre el que se hizo hincapié fue la existencia en la comarca de espacios de gran valor medioambiental y agronómico, Laguna de Herrera y la Vega de Antequera, sin ningún tipo de protección. Insistiendo en la necesidad de acometer medidas de protección, implicando y coordinado a todas las administraciones que tengan potestad.

En cuanto a la riqueza y calidad del patrimonio cultural, etnográfico con el que cuenta nuestra comarca se valoró como una gran fortaleza sobre el que hay que acometer medidas de protección como inventariado, restauración, creación de museos en definitiva puesta en valor.

Respecto a la población de la comarca y en particular la juventud hay que incidir en edades más tempranas para propiciar un cambio de mentalidad hacia una cultura emprendedora además de perseguir una mayor participación e implicación a la hora de las tomas de decisiones.

A nivel de infraestructura, es cierto que la comarca se encuentra en un lugar privilegiado dentro de Andalucía (Centro neurálgico) y cuenta con buenas comunicaciones y transportes públicos que la comunican con el exterior. Pero son carreteras secundarias, caminos rurales las que plantean la necesidad de

una mayor inversión así como los transportes públicos entre los propios municipios la necesidad de ofrecer una oferta más competitiva.

Actualmente la comarca, atractiva para la implantación de empresas y de población permanente, se encuentra con las consecuencias propias de un crecimiento rápido de la población en el territorio, como son la escasez de algunos servicios básicos a la población (por ejemplo plazas de guarderías) o la saturación de otros (servicios sanitarios). Esta misma situación la podemos extrapolar a los servicios de abastecimiento, encontrando polígonos industriales así como zonas más rurales sin teléfono y líneas ADSL por la falta de peticionarios suficiente, que hagan que la empresa adjudicataria le resulte rentable acometer las infraestructuras necesarias.

En el área de economía, el sector agroganadero junto con la agroindustria es un sector potente en nuestra comarca, donde existe la necesidad de profesionalizar la gestión empresarial además de propiciar un cambio de mentalidad hacia una mentalidad empresarial. También se recalcó la riqueza agroganadera de nuestra comarca y como señaló uno de los componentes de la mesas la diversidad en modelos de producción. Poniendo sobre la mesa las oportunidades con las que cuenta la comarca en la comercialización de productos a través de mercados locales (comercialización de circuitos cortos) así como la agricultura ecológica.

Otro de los puntos tratados en esta área fue el sector turístico, sector que en los últimos años se ha trabajado para llegar a ser otra oferta de destino turístico dentro de la provincia de Málaga. Se planteó la necesidad de crear distintos paquetes turísticos diversificando la oferta. Y unánimemente la necesidad de un Plan Turístico Comarcal, que mejore la coordinación existente entre los agentes del sector. Es cierto que en la comarca contamos con un Centro de Iniciativas Turísticas Comarca de Antequera además de 2 Escuelas de Hostelería, infraestructuras con las que se debería contar para paliar las debilidades existentes. A lo largo de los últimos años y en muchos casos apoyadas por el Grupo de Desarrollo Rural se han creado numerosas casas rurales, quedando pendiente la parte de de promoción y comercialización. En la mesa surgió el debate sobre la oportunidad que puede suponer en la comarca el turismo de Golf, estando conforme la mesa en la riqueza que supone dicho deporte, que atrae a turistas de alto valor adquisitivo, pero quedó patente la preocupación del uso de los recursos además del incremento de viviendas que suele traer aparejado este tipo de infraestructuras.

Otro de los temas tratados fue la necesidad de una cooperación y coordinación de la oferta formativa de la comarca, que sea acorde con las necesidades laborales y que ofrezca la oportunidad de reciclaje de nuestros trabajadores.

Por último la debilidad de nuestros empresarios en formación empresarial, gestión, marketing, comercialización en general en todos los sectores de la comarca, teniendo la necesidad de propiciar un cambio de mentalidad hacia una mente mas empresarial que llevará aparejado una mayor inversión en innovación. La pérdida de la artesanía tradicional que se ha producido en nuestra comarca siguiendo la línea dominante de la provincia, empresas ubicadas en el medio rural y muchas de las cuales eran un yacimiento de empleo para la mujer, hace necesario poner en marcha medidas que fomenten su recuperación.

Matriz DAFO comarcal

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad y calidad de los recurso hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio Climático.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios de gran valor medioambiental y agroeconómico sin protección. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Especulación urbanística.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción de energías renovables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de biodiversidad.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa iniciativas emprendedoras locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deceleración económica: en un futuro posibles conflictos laborales entre la población autóctona y los inmigrantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja participación y movilización sobre todo de la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento d la población residente rápidamente así como de la población flotante.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión del consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma de la PAC: sostenibilidad de las empresas agroganaderas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de las carreteras secundarias y caminos rurales. Transporte público entre municipios poco competitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Globalización de los mercados.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicios básicos a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis de confianza de la población hacia las distintas administraciones.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja accesibilidad d los municipios para las personas de capacidad diversa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subida de los tipos de interés.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de innovación: estratégica comercial y formación en gestión empresarial de diferentes sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asentamiento en la comarca de empresas que no reviertan el valor añadido en el territorio.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de un Plan de Turismo Comarcal. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descoordinación entre los agentes de los distintos sectores del territorio. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de la mujer e incorporación al mercado laboral en puestos cualificados. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja conciliación laboral. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja diversidad formativa, no acorde con las necesidades laborales y falta de cursos de reciclaje. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda de mano de obra poco cualificada. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevado número de contratos temporales. 	

Fortalezas

- Comarca singular, de alto valor paisajístico.
- Rica en espacios naturales protegidos de gran valor medioambiental.
- Gran Patrimonio Cultural y Etnográfico.
- Disponibilidad de suelo agrario de calidad y suelo industrial.
- Capital humano y gran atractivo para atraer población permanente.
- Centro neurálgico de Andalucía.
- Buenas vías de comunicación y transporte público que comunican la comarca con el exterior.
- Diversidad agrícola, ganadera y de modelos de producción.
- Ejemplos de agroindustrias fuertes y competitivas.
- Productos tradicionales reconocidos, nutritivos y saludables propios de la dieta mediterránea.
- Comarca atractiva para nuevas inversiones.
- Dotación turismo rural.
- Gran potencial de desarrollo de las energías renovables.
- Redes de abastecimiento básico.

Oportunidades

- Plan de Ordenación del territorio de Andalucía (POTA)
- Incentivos para el Desarrollo Energético sostenible de Andalucía.
- Incentivos desde distintas administraciones para la creación de empleo.
- Proximidad de la Costa del Sol.
- Marcas de calidad de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Saturación turística de la costa del sol además de un cambio en el tipo de turista.
- Turismo de congreso y de golf.
- Población inmigrante.
- Falta de suelo industrial en la capital y otras comarcas.
- Mercados locales y agricultura ecológica.
- Nuevas infraestructuras viarias.
- Fondos Europeos Marco 2007-2013



4. Objetivos. Modelo de futuro

En este epígrafe se desarrolla el objetivo general que persigue la comarca de Antequera, de carácter global, eje del desarrollo para los próximos seis años. Posteriormente se exponen los objetivos temáticos en relación con las 5 áreas temáticas establecidas. Por último haremos un recorrido, de forma esquemática, por las distintas líneas estratégicas formuladas concretadas en las actuaciones estratégicas.

Las actuaciones que se reseñan son una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.

4.1. OBJETIVO GENERAL

La comarca de Antequera persigue un *desarrollo sostenible donde se compatibilice su gran riqueza medioambiental con el avance de un tejido empresarial endógeno innovador y profesional, principalmente en el sector agroindustrial, tan ligado a nuestra riqueza agroganadera, y del turístico. Sin perder de vista el*



4. Objetivos. Modelo de futuro

En este epígrafe se desarrolla el objetivo general que persigue la comarca de Antequera, de carácter global, eje del desarrollo para los próximos seis años. Posteriormente se exponen los objetivos temáticos en relación con las 5 áreas temáticas establecidas. Por último haremos un recorrido, de forma esquemática, por las distintas líneas estratégicas formuladas concretadas en las actuaciones estratégicas.

Las actuaciones que se reseñan son una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.

4.1. OBJETIVO GENERAL

La comarca de Antequera persigue un *desarrollo sostenible donde se compatibilice su gran riqueza medioambiental con el avance de un tejido empresarial endógeno innovador y profesional, principalmente en el sector agroindustrial, tan ligado a nuestra riqueza agroganadera, y del turístico. Sin perder de vista el*

progreso en las capacidades y cualidades de la población que son y deben ser los impulsores hacia una sociedad rural mas plural.

4.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS

4.2.1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico.

Los objetivos referentes al medio físico y medio ambiente apuestan por la calidad medioambiental de la comarca.

Es indiscutible la gran riqueza natural con la que cuenta la comarca, algunos espacios reconocidos y protegidos actualmente y otros en grave peligro de desaparecer con la pérdida de biodiversidad que lleva aparejado.

Pero no solo se persigue su conservación sino que repercutan en la población rural, mejorando su calidad de vida y generando riqueza en el territorio. Creemos interesante la utilización de recursos existentes en la comarca, que utilizados de forma sostenible, aseguran una correcta conservación de dichos espacios, con un menor coste económico.

Otro punto indiscutible, es que la comarca de Antequera ha sufrido un gran crecimiento en los últimos años, se empieza a hacer necesario el acometer medidas que permitan a nuestros habitantes mayores calidades y el fomento de una vida sana.

Se abren nuevas oportunidades energéticas, que la comarca debido a sus propias características y potencialidades debe aprovechar.

Pero este camino debe ser recorrido por la población rural, adquiriendo conciencia, de lo limitado de los recursos, y conocimientos que les permita tomar decisiones relativas a la calidad medioambiental de su entorno más próximo.

Los objetivos formulados son los siguientes:

- O (1).1: Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad.
- O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales.

progreso en las capacidades y cualidades de la población que son y deben ser los impulsores hacia una sociedad rural mas plural.

4.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS

4.2.1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico.

Los objetivos referentes al medio físico y medio ambiente apuestan por la calidad medioambiental de la comarca.

Es indiscutible la gran riqueza natural con la que cuenta la comarca, algunos espacios reconocidos y protegidos actualmente y otros en grave peligro de desaparecer con la pérdida de biodiversidad que lleva aparejado.

Pero no solo se persigue su conservación sino que repercutan en la población rural, mejorando su calidad de vida y generando riqueza en el territorio. Creemos interesante la utilización de recursos existentes en la comarca, que utilizados de forma sostenible, aseguran una correcta conservación de dichos espacios, con un menor coste económico.

Otro punto indiscutible, es que la comarca de Antequera ha sufrido un gran crecimiento en los últimos años, se empieza a hacer necesario el acometer medidas que permitan a nuestros habitantes mayores calidades y el fomento de una vida sana.

Se abren nuevas oportunidades energéticas, que la comarca debido a sus propias características y potencialidades debe aprovechar.

Pero este camino debe ser recorrido por la población rural, adquiriendo conciencia, de lo limitado de los recursos, y conocimientos que les permita tomar decisiones relativas a la calidad medioambiental de su entorno más próximo.

Los objetivos formulados son los siguientes:

- O (1).1: Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad.
- O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales.

- O (1).3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.
- O (1).4: Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.

4.2.2. Área de Población y Sociedad.

La comarca de Antequera cuenta con una población relativamente joven y que mejora rápidamente su nivel formativo. Es punto de atracción de población permanente de otros territorios y del extranjero, contando en la actualidad con una población importante de personas del Reino Unido. Características que nos dan una idea del capital humano con el que contamos y sobre los que habrá que acometer medidas de dinamización, con el fin de desarrollar un tejido social dinámico e intercultural.

La comarca posee un legado histórico importante confiriéndole una gran riqueza patrimonial y cultural. Su puesta en valor se convierte en herramienta imprescindible para crear la identidad comarcal de la que adolecemos. Riqueza patrimonial y cultural sujeta a una rápida degradación si no seguimos acometiendo las medidas necesarias y que nos ayudaran a consolidar a la comarca de Antequera como destino turístico alternativo al turismo de sol y playa.

Por último pretendemos conseguir una mejora de la calidad formativa y laboral del territorio con el fin de poseer un capital humano competitivo y preparado para posibles cambios futuros en la dinámica laboral de la comarca. Situación que actualmente se está produciendo con la deceleración de la construcción y que ya lo podemos notar en otros puntos de la geografía malagueña. Este hecho pondrá en el mercado a una gran cantidad de mano de obra demandante de empleo de baja cualificación.

Los objetivos formulados son los siguientes:

- O. (2).1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.
- O. (2).2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.
- O. (2).3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo, con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

4.2.3. Área de Infraestructura y Transporte

Todo desarrollo debe sostenerse sobre unas buenas infraestructuras que repercutan en la calidad de vida de la población de la comarca sí como en la generación de riqueza. En este sentido la comarca de Antequera tiene un largo camino recorrido pero sobre el que deberá seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades a todos los habitantes y compaginarlo con la gran riqueza medioambiental que posee.

La comarca deberá hacer un gran esfuerzo para facilitar la accesibilidad a sectores de la población con capacidad diversa, población cada vez más independiente, dinámica y con gran potencialidad de consumo de recursos.

A lo largo de los últimos años la comarca ha conseguido una buena dotación de suelo industrial, existiendo polígonos industriales en todos los municipios. Convirtiéndose la comarca en atracción de inversores debido también a su buena situación geográfica. En este nuevo periodo hay que mejorar las infraestructuras de dichos espacios así como promover medidas que disminuyan los riesgos medioambientales.

A su vez, la comarca ha recibido población, que elige nuestro territorio como residencia permanente, siendo el incremento de población inmigrante importante. Este crecimiento en algunos casos no se ha producido a la par de los servicios básicos empezando a producirse la saturación de los mismos. Este hecho hace necesario acometer medidas que repercutan en un mejor servicio a la población rural.

Los objetivos formulados son los siguientes:

- O. (3).1: Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.
- O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios, que la comprenden ofreciendo alternativas compatibles con la preservación del medio ambiente.
- O. (3).3: Desarrollar igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC

4.2.4. Área de Economía

La comarca de Antequera presenta características que la hacen foco de atracción de nuevos inversores. Se plantea como centro neurálgico de Andalucía al poseer una dotación viaria, que la comunica con otras provincias, "privilegiada". Y en los últimos años ha sabido dotarse de suelo industrial donde poder asentar a las nuevas empresas. Abriéndose un camino para el asentamiento de industrias de logística y distribución que encuentran en la comarca rentabilidad disminuyendo los gastos de desplazamiento. Pero se nos plantea la amenaza de perder el valor añadido sino se fomenta la creación de empresas endógenas que además de generar mano de obra repercutan el valor añadido en el territorio. Apostar por el sector agrícola y ganadero tan arraigado en la comarca y con sectores estratégicos, por una industria agroalimentaria vinculada de calidad supondrá disminuir la amenaza anteriormente reseñada.

El turismo en la costa del sol se encuentra saturado la comarca de Antequera se abre paso ofreciendo clima, calidad natural, cultura y patrimonio. Siendo estos sectores estratégicos para la comarca de Antequera.

La profesionalización de nuestros empresarios debe ser una prioridad, que supondrá un aumento de la rentabilidad y competitividad de nuestras empresas, y posibilitará la creación de puestos de trabajo cualificados. Además de arraigarse en nuestros empresarios la necesidad de asociarse como forma de aunar esfuerzos en la consecución de un bien común.

Los objetivos planteados son:

- O. (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.
- O. (4) 2: Conseguir una comarca con tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de una formación especializada, asociación y vertebración. Incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y la juventud en la dinámica laboral.

4.2.5. Área de Organización Administrativa y Entorno.

Los objetivos planteados dentro del área administrativa y de entorno pretenden desarrollar una conciencia de cooperación y coordinación entre todas las administraciones representadas en el territorio. Con el objetivo de mejorar la calidad y optimizar los servicios prestados a los ciudadanos y ciudadanas de la

comarca. Además se hará hincapié en la accesibilidad y cercanía de los recursos existentes con el fin de acercarlos a la población y disipar la sensación de lejanía con los que los perciben. Por último dentro de esta área perseguimos que la comarca se adapte y aproveche los nuevos marcos legales.

Los objetivos planteados son:

- O. (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible.
- O. (5).2. Desarrollar la comarca adaptando y aprovechando los nuevos marcos legales.

4.3. RELACIÓN OBJETIVOS - MATRIZ DAFOS

Tabla relación entre objetivos - matriz DAFOS

Relación Objetivos- Matriz DAFOS	
Objetivos	Matriz DAFO
1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico	
O (1)1. Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad	F: Comarca singular con riqueza medioambiental.
	D: Espacios naturales de gran valor medioambiental y agronómico sin protección.
	A: Cambio Climático, Pérdida de biodiversidad
	O: Conciencia medioambiental. Marco Europeo 2007-2013
O (1)2. Promover una adecuada gestión de los recursos.	F: Gran potencial en el desarrollo de las energías renovables. Centro neurálgico de Andalucía.
	D: Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos. Baja producción energías renovables. Gestión consorcio.
	A: Cambio climático.
	O: Incentivos para el desarrollo energético sostenible.

comarca. Además se hará hincapié en la accesibilidad y cercanía de los recursos existentes con el fin de acercarlos a la población y disipar la sensación de lejanía con los que los perciben. Por último dentro de esta área perseguimos que la comarca se adapte y aproveche los nuevos marcos legales.

Los objetivos planteados son:

- O. (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible.
- O. (5).2. Desarrollar la comarca adaptando y aprovechando los nuevos marcos legales.

4.3. RELACIÓN OBJETIVOS - MATRIZ DAFOS

Tabla relación entre objetivos - matriz DAFOS

Relación Objetivos- Matriz DAFOS	
Objetivos	Matriz DAFO
1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico	
O (1)1. Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad	F: Comarca singular con riqueza medioambiental.
	D: Espacios naturales de gran valor medioambiental y agronómico sin protección.
	A: Cambio Climático, Pérdida de biodiversidad
	O: Conciencia medioambiental. Marco Europeo 2007-2013
O (1)2. Promover una adecuada gestión de los recursos.	F: Gran potencial en el desarrollo de las energías renovables. Centro neurálgico de Andalucía.
	D: Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos. Baja producción energías renovables. Gestión consorcio.
	A: Cambio climático.
	O: Incentivos para el desarrollo energético sostenible.

Relación Objetivos- Matriz DAFOS	
Objetivos	Matriz DAFO
1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico	
O (1).3. Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.	F: Atracción de población permanente.
	D: crecimiento rápido de la población/infraestructuras. Bajo grado de infraestructura de esparcimiento.
	A: Especulación urbanística
	O: Plan de Ordenación del Territorio.
O (1). 4. Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.	F: Riqueza medioambiental y paisajística.
	D: Elevado consumo de recursos.
	A: Cambio climático
	O: Marco Europeo 2007-2013
2. Área de Población y Sociedad	
O (2).1. Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.	F: Capital humano. Comarca conciliadora y cívica.
	D: Baja participación y movilización sobre todo de la juventud.
	A: Crecimiento rápido de la población.
	O: Función dinamizadora del grupo de desarrollo rural. Marco 2007-2013.
O (2).2. Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca.	F: Comarca rica en patrimonio cultural y etnográfico.
	D: Falta de identidad comarcal.
	A: Pérdida de las peculiaridades del territorio.
	O: Marco Europeo 2007-2013

Relación Objetivos- Matriz DAFOS	
Objetivos	Matriz DAFO
1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico	
2. Área de Población y Sociedad	
O (2).3. Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidad de hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica laboral.	F: Gran atractivo para atraer población permanente. Capital humano
	D: Escasa mentalidad emprendedora. Pérdida de población cualificada. Formación de la mujer e incorporación al mercado laboral.
	A: Deceleración económica.
	O: Ley de dependencia. Incentivos para la creación de autoempleo. Desarrollo de las TIC

Tabla relación entre objetivos - matriz DAFOs

Relación Objetivos- Matriz DAFOs	
Objetivos	Matriz DAFO
3. Área de Infraestructura y Transporte	
O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a la dinámica demográfica y compatible con el medio ambiente.	F: Capital humano y gran atractivo para atraer población permanente. Dotación de suelo industrial.
	D: Municipios poco accesibles. Servicios básicos a la población.
	A: Especulación urbanística. Cambio climático. Aumento de la población flotante.
	O: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Falta de suelo industrial en la capital de provincia y otras comarcas. Fondo europeo 2007-2013.
O. (3).2. Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden, ofreciendo alternativas compatibles con el medio ambiente. competitivas y	F: Centro neurálgico de Andalucía. Comarca atractiva para atraer población e inversores. Diversidad agrícola y ganadera.
	D: Estado de las carreteras secundarias. Transporte público entre los municipios.
	A: Aumento rápido de la población. Especulación urbanística. Aumento de la contaminación atmosférica.
O (3).3. Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC	O: Turismo de congresos. Saturación turística de la costa del sol. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
	F: Buen acceso público a Internet.
	D: Zonas rurales y de nueva construcción sin acceso a Internet.
	O: Desarrollo de las TIC. Marco europeo 2007-2013

Relación Objetivos- Matriz DAFOS	
Objetivos	Matriz DAFO
4. Área de Economía	
O (4). 1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.	F: Comarca atractiva para nuevas inversiones. Disponibilidad de suelo industrial. Disponibilidad de suelo agrario de calidad. Diversidad agrícola, ganadera y sistemas de producción. Ejemplo de agroindustrias fuertes y competitivas.
	D: Estrategia comercial, promoción. Pérdida de la artesanía local.
	A: Reforma de la PAC. Globalización de los mercados. Asentamiento en la comarca de empresas que no generen valor añadido en la comarca.
	O: Proximidad de la costa de sol. Saturación Turística de la costa de sol. Mercados locales.
O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de la formación especializada y fomento del asociacionismo empresarial.	F: Capital humano y foco de atracción de población permanente.
	D: Baja formación en gestión empresarial. Descoordinación entre los agentes de diferentes sectores. Baja mentalidad empresarial.
	A: Deceleración económica.
	O: Marco europeo 2007-2013

Tabla relación entre objetivos - matriz DAFOs

Relación Objetivos- Matriz DAFOs	
Objetivos	Matriz DAFO
5. Área de Organización Administrativa y Entorno	
O (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible	F: Presencia de recursos en la comarca.
	D: Escasa cooperación entre las administraciones públicas. Desconocimiento de los recursos existentes.
	A: Crisis de confianza de la población hacia las distintas administraciones.
	O: Desarrollo de la administración Telemática.
O (5).2. Desarrollar la comarca adaptando y aprovechando los nuevos marcos legales.	F: Presencia de recursos. Presencia del Grupo de Desarrollo Rural.
	O: Nuevo marco europeo 2007-2013
	A: Deceleración económica.



5. Formulación de estrategias

La formulación de estrategias consiste en determinar las actuaciones que se deben emprender en la comarca para conseguir los objetivos temáticos y en última instancia el objetivo general que persigue la comarca de Antequera.

Esta propuesta estratégica establece un camino para el conjunto del territorio, de carácter global al recoger las decisiones que serían convenientes tomar por parte de los diferentes agentes presentes en la comarca, sin perjuicio de otras medidas que se planifiquen siempre desde el consenso y la participación ciudadana y que persigan el desarrollo sostenible del territorio.

Cada actuación se encuentra valorada según la urgencia e importancia asignada a la línea estratégica a la cual pertenece. Por último, en las fichas de actuaciones se han establecido una serie de objetivos operativos, cuantificables y que contribuyen a determinar la realización en la práctica dichas actuaciones.

1. Área de Medio Ambiente y Medio Físico.

O (1).1. Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad.

L (1). 1.1. Fomentar la protección de espacios naturales de alto valor medioambiental y agronómico.

A (1)1.1.1. Fomento de las figuras de protección y conservación de espacios naturales.

A (1). 1.1.2. Puesta en marcha de medidas que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad comarcal.

L (1).1.2. Promover un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales.

A (1)1.2.1. Promover la señalización y mantenimiento adecuado de las vías pecuarias para su uso lúdico.

A (1)1.2.2. Promover el uso sostenible de la cabaña ganadera caprina en el mantenimiento de los recursos naturales.

L (1).1.3. Fomentar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.

A (1). 1.3.1. Promover la reforestación de zonas vulnerables y de bajo valor productivo.

A (1). 1.3.2. Informar y difundir entre los/as agricultores/as y ganaderos/as las buenas prácticas agrarias y medioambientales.

A (1). 1.3.3. Promover el control de vertederos y vertidos ilegales en suelos y aguas comarcales.

A (1).1.3.4. Fomento de la implantación de sistemas de gestión medioambiental en las empresas de la comarca.

O (1).2. Promover una adecuada gestión de los recursos naturales

L (1). 2.1. Fomentar y apoyar iniciativas que persigan el conocimiento y valorización de los recursos.

A (1).2.1.1. Realizar estudios técnicos sobre los recursos naturales de la comarca.

A (1). 2.1.2. Promover la elaboración del "Mapa de riesgos de la comarca de Antequera"

L (1). 2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reserva hídricas de la comarca.

A (1).2.2.1. Mejorar el consumo para optimizar las reservas.

A (1).2.2.2. Promover y apoyar la modernización y consolidación de las comunidades de regantes.

A (1). 2.2.3. Promover el control de pozos y captaciones ilegales de aguas.

L (1). 2.3. Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.

A (1). 2.3.1. Mayor dotación de infraestructuras para la correcta recogida, almacenaje, transporte y posterior procesado de los residuos.

A (1). 2.3.2. Optimización de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

A (1). 2.3.3. Apoyar a empresas y asociaciones dedicadas al reciclaje y reutilización de residuos.

L (1).2.4. Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca de las energías renovables.

A (1).2.4.1. Incentivar la creación de empresas de energías renovables.

A (1). 2.4.2. Apoyar la concienciación y compromiso de las administraciones públicas al uso de las energías renovables y sistemas de ahorro energético.

A (1). 2.4.3. Promover y apoyar un plan de formación en energías renovables.

A (1). 2.4.4. Fomento de la incorporación de las energías renovables en los sistemas productivos de las empresas.

O (1).3. Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.

L (1). 3.1. Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural.

A (1). 3.1.1. Promover la creación de parques urbanos y periurbanos.

A (1). 3.1.2. Proyectar circuitos próximos a los núcleos urbanos.

L (1). 3.2. Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas.

A (1). 3.2.1. Promover la adopción de medidas encaminadas a disminuir el impacto visual producido por las nuevas infraestructuras.

A (1). 3.2.2. Promover el control de la contaminación atmosférica en la comarca.

O (1).4. Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.

L (1).4.1. Fomentar y apoyar iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental.

A (1). 4.1.1. Difundir entre todos los estamentos de la población rural las buenas prácticas medioambientales.

A (1). 4.1.2. Creación de la figura del Monitor Medioambiental.

2. Área de Población y Sociedad.

O (2).1. Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L (2).1.1. Fomentar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.

A (2)1.1.1. Plan de dinamización de la juventud comarcal.

A (2) 1.1.2. Promover acciones encaminadas a la consolidación y movilización del tejido asociativo existente en la comarca.

A (2) 1.1.3. Propiciar la creación de redes de cooperación entre las asociaciones de la comarca.

L (2) 1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social.

A (2)1.2.1. Fomentar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes.

A (2) 1.2.2. Promover encuentros interculturales entre la población inmigrantes y la población de la comarca.

A (2).1.2.3. Realizar competiciones deportivas de distintas modalidades entre los distintos municipios como forma de integrar colectivos.

O (2).2. Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca.

L (2) 2.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

A (2) 2.1.1. Realizar estudios de inventariado del patrimonio cultural y etnográfico de la comarca.

A (2) 2.1.2. Realizar publicaciones sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca.

A (2). 2.1.3. Promover la creación de centros de interpretación del patrimonio comarcal.

A (2). 2.1.4. Promover la restauración de los recursos patrimoniales.

A (2). 2.1.5. Creación de rutas urbanas comarcales.

A (2). 2.1.6. Creación de Ferias de Artesanía Local.

L (2).2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal.

A (2) 2.2.1. Desarrollar talleres con los abuelos de la comarca.

A (2). 2.2.2. Difusión y elaboración del juego de la comarca de Antequera.

A (2). 2.2.3. Desarrollar jornadas en colegios, institutos y asociaciones sobre patrimonio cultural.

A (2) 2.2.4. Desarrollar jornadas de convivencia deportiva como vehículo para la creación de identidad comarcal.

L (2). 2.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca.

A (2).2.3.1. Apoyar actos culturales con trayectoria en la comarca.

A (2).2.3.2. Coordinar una agenda cultural de la comarca.

O (2).3. Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidad de hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L (2).3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

A (2).3.1.1. Realizar una prospección del perfil de trabajador que buscan los empresarios.

A (2).3.1.2. Implicar a los empresarios de la comarca en la formación de la población.

A (2).3.1.3. Cursos de formación especializada y reciclaje.

A (2). 3.1.4. Fomentar la formación On line.

L (2).3.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.

A (2).3.2.1. Cursos especializados con compromiso de contratación.

A (2) 3.2.2. Fomento de la cultura emprendedora.

A (2) 3.2.3. Dotar de mayor protagonismo a la intermediación laboral.

A (2) 3.2.4. Fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral.

L (2)3.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad laboral

A (2) 3.3.1. Implicar planes de igualdad en el trabajo.

A (2) 3.3.2. Difundir la implantación en las empresas sistemas de formación continuada para sus trabajadores.

3. Área de Infraestructura y Transporte

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a la dinámica demográfica y compatible con el medio ambiente.

L. (3)1.1. Fomentar la creación de municipios accesibles

A. (3) 1.1.1. Implicar al tejido social para la eliminación de las barreras arquitectónicas.

A. (3) 1.1.2. Crear un entorno ordenado desde el punto de vista de la comunicación visual.

L (3) 1.2. Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.

A.(3) 1.2.1. Promover la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Comarcales.

A (3) 1.2.2. Promover la integración de la Agenda Local 21 en los municipios de la comarca.

A (3) 1.2.3. Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de los Planes Generales de Ordenación Urbana.

L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.

A (3). 1.3.1. Mejorar las infraestructuras de los polígonos industriales.

A (3) 1.3.2. Difusión e implantación de las Buenas Prácticas Ambientales en los polígonos industriales.

L (3) 1.4. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos a la población.

A (3). 1.4.1. Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca.

A. (3). 1.4.2. Promover una mayor dotación de guarderías.

A. (3). 1.4.3. Promover mejoras en los servicios educativos.

A. (3). 1.4.4. Promover mejoras en los servicios a personas denominadas dependientes.

A (3). 1.4.5. Promover un mayor protagonismo de los centros deportivos, culturales.

O.(3).2. Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden, ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 2.1. Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes de vías secundarias de la comarca.

A (3). 2.1.1. Promover la adecuación de la red viaria secundaria de la comarca.

A (3) 2.1.2. Promover la mejora de la red de los caminos de acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

L (3) 2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.

A.(3)2.2.1. Creación de un transporte público más competitivo y alternativas a los actuales.

A. (3)2.2.2. Fomentar un mayor número de licencias de taxis.

O (3).3. Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.

L (3) 3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la formación en TIC.

A.(3)3.1.1. Campañas de concienciación del uso de las TIC.

A.(3)3.1.2. Promover planes formativos en TIC

A (3).3.1.3. Promover y difundir incentivos para la adquisición de infraestructuras de acceso a las TIC.

L (3) 3.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras a las TIC.

A. (3).3.2.1. Mejora del acceso a las TIC en zonas rurales y de nueva construcción en la comarca.

A. (3)3.2.2. Promover la creación de zonas de Red inalámbrica en la comarca.

4. Área de Economía

O (4). 1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4) 1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agrícola y ganadero.

A. (4). 1.1.1. Modernización de los sistemas productivos de las explotaciones agrarias y ganaderas.

A. (4) 1.1.2. I+D+I acordes a las demandas de las estructuras productivas de la comarca.

A. (4) 1.1.3. Difundir y promover la agricultura y ganadería ecológica.

A. (4) 1.1.4. Apoyo a ferias agroganadera.

L (4) 1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

A (4) 1.2.1. Promover la transformación de los productos locales.

A (4). 1.2.2. Apoyar la modernización de las empresas agroalimentarias incorporando procesos innovadores.

A. (4). 1.2.3. Fomentar sistemas de comercialización.

A. (4). 1.2.4. Fomentar las certificaciones de calidad de los productos agroalimentarios.

A (4). 1.2.5. Realizar campañas de promoción de los productos agroalimentarios locales.

L (4) 1.3. Fomentar medidas que incentiven la diversificación de los sectores económicos de la comarca.

A (4) 1.3.1. Apoyar la creación y modernización de PYMES.

A (4). 1.3.2. Fomentar ubicaciones estratégicas del sector empresarial.

L. (4) 1.4. Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como destino alternativo al de turismo de playa.

A. (4) 1.4.1. Promover y apoyar la elaboración del Plan de Turismo Comarcal.

A. (4) 1.4.2. Promover la señalización de los puntos de interés de la comarca.

A (4) 1.4.3. Promover un mayor número de puntos de información turística.

A (4).1.4.4. Apoyar la difusión de los alojamientos turísticos rurales.

A (4).1.4.5. Promover la diversificación turística de la comarca.

A (4). 1.4.6. Instar a las administraciones la creación de una línea de transporte público turístico.

A (4). 1.4.7. Promover una imagen conjunta turística de la comarca de Antequera.

A (4). 1.4.8. Apoyar la promoción turística de la comarca en ferias profesionales.

A (4). 1.4.9. Elaboración de material promocional turístico divulgativo y profesional.

A (4). 1.4.10. Promover la creación de productos turísticos relacionados con la gastronomía y los productos agroalimentarios.

O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de la formación especializada y fomento del asociacionismo empresarial.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.

A. (4).2.1.1. Apoyar la profesionalización y reciclaje del tejido empresarial.

A. (4). 2.1.2. Promover y apoyar intercambios de experiencias con sectores económicos de otros territorios e incluso países.

A. (4). 2.1.3. Difundir y apoyar planes de tutorización hacia las empresas.

A. (4). 2.1.4. Promover el asociacionismo de los distintos sectores económicos.

5. Área de Organización Administrativa y Entorno.

O (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible

L (5) 1.1. Fomentar y apoyar iniciativas que persigan una mayor cooperación entre las administraciones.

A (5). 1.1.1. Reforzar la figura del consorcio de la comarca.

L (5) 1.2. Fomentar y apoyar medidas que mejoren la accesibilidad de los recursos.

A. (5) 1.2.1. Mejorar la difusión de los recursos de las administraciones públicas de la comarca.

A (5) 1.2.2. Fomentar la figura del Agente de Desarrollo Local.

A. (5) 1.2.3. Promover el desarrollo de las administraciones telemáticas.

6. Área del Grupo de Desarrollo Rural

O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural.

L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios.

A (6).1.1.1. Desarrollar programas de cooperación con otros países y regiones.

A (6).1.1.2. Colaborar con otros grupos en los programas de desarrollo.

5.1. LINEAS ESTRATEGICAS TEMÁTICAS

5.1.1. Líneas Estratégicas sobre Territorio Físico y Medio Ambiente

Justificación y relación con los objetivos temáticos

La conservación y preservación de las calidades del medio físico y medio ambiente en la actualidad se han convertido en una prioridad en todos los estamentos de la comunidad rural. Son numerosas las acciones que inciden negativamente en su conservación, mucha de ellas propias del desarrollo económico de los territorios, por lo que habrá que promover activamente un equilibrio que asegure un desarrollo sostenible de la comarca.

El cambio climático es una realidad y se perfila como uno de los mayores problemas de la sociedad moderna. Se va materializando poco a poco con periodos de sequía cada vez más acusados, desastres naturales, aumento de las temperaturas medias, pérdida de biodiversidad, etc. Un compendio de procesos que nos tienen que poner en alerta para implementar una serie de actuaciones que aseguren el mantenimiento de las calidades ambientales.

La comarca de Antequera cuenta con una gran riqueza medioambiental que debemos asegurar a las futuras generaciones además de aprovecharlo para crear un desarrollo económico que genere riqueza, y por tanto aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestra comarca.

Las líneas estratégicas definidas se exponen a continuación:

- **L. (1).1.1. Fomentar la protección de espacios naturales de alto valor medioambiental y agroeconómico:** la comarca de Antequera, como ha quedado reflejado en el epígrafe dedicado al diagnóstico, es rica en espacios naturales protegidos, pero existen en la actualidad espacios naturales sin ninguna figura de protección y que su pérdida supondría una pérdida de recursos importantes.
- **L. (1)1.2. Promover un aprovechamiento sostenible de los espacios naturales:** los espacios naturales no solo son fuente de valor medioambiental en un territorio sino que deben formar parte de riqueza económica, que creen puestos de trabajo y permita la permanencia de la población en el territorio.



Flamenco Rosa de la Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra (Fuente de Piedra).

- **L. (1)1.3. Fomentar iniciativas que eviten la degradación del medio físico:** la comarca posee un territorio erosionado y son numerosas las nuevas infraestructuras que se están desarrollando persiguiendo una mejor calidad de vida de la población. En este sentido habrá que apostar por compatibilizarlo con medidas que eviten el deterioro del entorno físico.
- **L. (1).2.1. Fomentar y apoyar iniciativas que persigan el conocimiento y valorización de los recursos:** previo a cualquier plan de desarrollo en cualquier campo o área es importante realizar estudios multidisciplinares que nos ofrezcan la realidad del objeto estudiado y que nos sirvan de punto de partida a la hora de valorar la ejecución de cualquier tipo de actuación en el proceso de gestión.
- **L. (1)2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas de la comarca:** Las reservas de agua de un territorio son los pilares que aseguran un desarrollo a largo plazo, un mal uso lleva al agotamiento de los acuíferos y las reservas hídricas del futuro.
- **L. (1).2.3. Fomentar iniciativas que aseguren el correcto procesado y reutilización de los residuos:** en la sociedad en la que vivimos, se genera gran cantidad de residuos de distinta índole. La gran mayoría tiene la capacidad de ser reciclados. Previo a cualquier intento de promover un cambio de mentalidad en la población hay que crear las infraestructuras que aseguren el desarrollo de las buenas prácticas en la población.
- **L. (1). 2.4. Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías limpias:** el uso de las energías limpias y su desarrollo en todos los estamentos de la sociedad se ha convertido en la herramienta más útil para desacelerar el cambio climático en el que estamos inmersos.
- **L. (1). 3.1. Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural:** es una forma de desahogo tanto de los propios núcleos rurales, en crecimiento, como de la población que en ellos habita. Acercando a los ciudadanos espacios próximos a sus hogares donde puedan realizar deporte al aire libre, fomentando a su vez aptitudes para conseguir una vida sana y salir del sedentarismo en el que estamos inmersos.
- **L. (1).3.2. Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas:** la comarca de Antequera posee una gran riqueza paisajística, que perderá con el desarrollo de nuevas infraestructuras en general. Buscando un desarrollo compatible se deberán poner en marcha medidas que disminuyan en la medida de lo posible el impacto visual. Además como nudo de comunicaciones y zona de gran tránsito de vehículos se hace imprescindible el control de las calidades atmosférica de nuestro territorio.

- L (1). 4.1. fomentar y apoyar iniciativas en materia de Educación y Sensibilización Medioambiental: Las labores de sensibilización medioambiente se hacen imprescindibles para conseguir un cambio de mentalidad en la población rural, y sean capaces de tomar decisiones diarias y cotidianas en relación a la conservación del medio ambiente.

5.1.2. Actuaciones Estratégicas

A continuación se exponen las actuaciones establecidas dentro del área de medio físico y medio ambiente.

Las actuaciones que se reseñan son una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.

A. (1)1.1.1. Aumento de las figuras de protección y conservación de Espacios Naturales.

O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

L (1).1: Fomentar la protección de Espacios naturales de alto valor medioambiental y agronómico.

* Descripción y Justificación.

La comarca de Antequera cuenta a lo largo de toda su geografía con numerosos puntos naturales de gran riqueza, entendiéndose como tal su valor medioambiental y agronómico. En la actualidad alguno de ellos se encuentran protegidos mediante figuras de protección oficial pertenecientes a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) de la Consejería de Medio Ambiente. Como ejemplo a lo anteriormente citado se apuntan algunos ejemplos:

- Parque Natural de los Montes de Málaga.
- Paraje Natural Torcal de Antequera.
- Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra.

En el apartado de diagnóstico, dentro del área de territorio físico y medio ambiente encontramos una descripción más exhaustiva de los espacios naturales reconocidos existentes en la comarca.



Monumento Natural del Tornillo. Paraje del Torcal (Antequera).

Aún así y en pro de conseguir el objetivo general planteado en este documento, en la comarca contamos con espacios de gran valor medioambiental y agronómico que no poseen ningún tipo de protección y que se encuentran en una situación desfavorecida para su conservación con pérdida de nichos ecológicos, biodiversidad y riqueza agronómica que este hecho supondrá.

A lo largo de todo el proceso reflexivo y participativo se enumeraron algunas de estas zonas de interés, como ejemplo citaremos la Vega de Antequera, la Laguna de Herrera y la Laguna del Chaparral entre otras.

Esta actuación pretende promover un mayor diálogo y cooperación principalmente entre la propia comunidad de la comarca de Antequera, favoreciendo acciones que posean una visión de conjunto, es decir comarcal. Además de buscar una mayor interrelación con los organismos superiores relacionados con el medio ambiente.

También es importante recalcar que la planificación de esta actuación no persigue políticas conservacionistas en el más estricto sentido, sino que ha sido ideada con una filosofía de sostenibilidad, buscando un equilibrio entre la conservación y aprovechamiento, que es en definitiva lo que genera riqueza en un territorio.

* **Urgencia:** 4

* **Importancia:** 4,2

* **Articulación.**

- Vertebración de todos los agentes implicados en la comunidad natural de la comarca.
- Estudios que permitan valorar de forma objetiva el valor medioambiental de las zonas sin protección y su repercusión en la calidad medioambiental de la comarca.
- Gestionar y avanzar en la obtención de una figura de protección, la más idónea para cada caso particular de las zonas valoradas.

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

- Área de Medio ambiente de la Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente.
- Asociaciones medioambientales con ámbito de actuación en la comarca de Antequera.

A(1)1.1.2: Puesta en marcha de medidas que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad comarcal.

O. (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

L. (1). 1.1: Fomentar la protección de espacios naturales de alto valor medioambiental y agronómico.

*** Descripción y Justificación.**

Aunque esta acción se puede ver como una duplicidad de la acción A (1) 1.1.1., la hemos separado de la anterior para darle el énfasis y la importancia que merece debido a la creciente preocupación que se está generando por la pérdida de biodiversidad en todas las comunidades vivas, entendiéndose como tal tanto a las especies naturales como a las agrícolas y a las ganaderas.

En términos ecológicos, la importancia de la biodiversidad radica en que todos los componentes de un ecosistema están conectados a través de redes tróficas y de los flujos de energía y elementos. La diversidad de especies (animales y vegetales) confiere estabilidad a un sistema natural porque aumenta la posibilidad de sobrevivir a un cambio de las condiciones ambientales.

Es importante recalcar la relevancia de la biodiversidad genética, ya que una especie con una base genética amplia tendrá más posibilidades de superar cambios ambientales, enfermedades etc.

El objetivo de esta actuación es crear conciencia, valorar, recuperar, aprovechar y proteger la biodiversidad de nuestras especies autóctonas naturales, agrícolas y ganaderas; adaptadas a nuestros territorios y que han sabido evolucionar a la par que los cambios ambientales que se han ido produciendo. Dentro de la biodiversidad agrícola y ganadera las variedades locales tradicionales no solo contienen la herencia de una diversidad genética, sino la herencia histórica y cultural de un territorio.

Según la FAO (1996) la diversidad biológica y genética ofrece a los cultivos protección contra plagas, enfermedades y clima, problemas del suelo, etc, y es imprescindible para la seguridad alimentaria, contri-



Flora autóctona del Paraje Natural del Torcal.

buyendo a una producción eficiente de alimentos. En las variedades tradicionales se da un proceso de adaptación con el ecosistema, aportando una gran variedad, calidad y seguridad para el sustento de los agricultores y sus familias.

* **Urgencia:** 4

* **Importancia:** 4,2

***Articulación.**

- Estudio e inventariado de las especies de fauna y flora comarcales, catalogándolas según estado de conservación y amenaza de extinción.
- Fomento e investigación de las especies agrícolas y ganaderas autóctonas.
- Creación de conciencia y foros de comunicación frente a la pérdida de biodiversidad y la utilización y conservación de las comunidades naturales locales.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Área de Medio ambiente de la Diputación Provincial de Málaga. (Servicios Agropecuario).
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Agricultura y Pesca.
- Asociaciones medioambientales con ámbito de actuación en la comarca de Antequera.
- Asociaciones agrarias y ganaderas.
- Consejería de Innovación, ciencia y empresa.
- Universidades de Andalucía.

A(1).1.2.1.: Promover una señalización y mantenimiento adecuado de las vías pecuarias para su uso lúdico.

Objetivo: O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

Línea: L (1)1.2: Promover un aprovechamiento sostenible de los Espacios Naturales.

*** Descripción y Justificación:**

Según la Ley 3/1995 del 23 de marzo, de Vías Pecuarias, quedan definidas como rutas o itinerarios por donde discurren o han venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero.

En la misma ley se establece que las vías pecuarias podrán ser destinadas a otros usos compatibles y complementarios en términos acordes a la naturales y sus fines, dando prioridad al tránsito ganadero y otros usos rurales e inspirándose en el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, al paisaje y al patrimonio cultural y natural.

En la actualidad nos encontramos con cambios sociales y en los sistemas de producción que han llevado a un menor uso de las vías pecuarias por el tránsito de ganado, aunque se siguen dando movimientos de pequeño recorrido. Así pues la red de vías pecuarias sigue prestando un servicio a la cabaña ganadera que permite pequeños desplazamientos para la utilización recursos pastables. También son consideradas como auténticos corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres (biodiversidad)

Por todo lo anteriormente citado consideramos una actuación importante el mantenimiento, conservación y señalización de las vías pecuarias de la comarca que favorecerá su uso lúdico por la población comarcal mediante rutas de paseo, senderismo que apoyará a su vez la diversificación turística de nuestros municipios.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,8

*** Articulación:**

- Promover el inventariado, clasificación y conservación (deslinde y amojonamiento) de las Vías Pecuarias Comarcales.
- Promover la señalización mediante balizas y paneles informativos para facilitar su recorrido por la población.
- Divulgación hacia la población de la importancia histórica, cultural y natural que representan las vías pecuarias.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Área de Medio ambiente de la Diputación provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

A(1)1.2.2: Promover el uso sostenible de la cabaña ganadera caprina en el mantenimiento de los recursos naturales.

Objetivo: O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

Línea: L (1).1.2: Promover un aprovechamiento sostenible de los Espacios Naturales.

*** Descripción y Justificación:**

Son numerosos los estudios que afianzan la utilización del ganado como medio para mantener la riqueza natural, paisajística y medio ambiental. Además de contar con iniciativas que se están realizando en espacios protegidos de otras comarcas y provincias.

El desarrollo de una ganadería sostenible, es decir basada en un pastoreo racional, teniendo en cuenta el número de animales a disponibilidad de los recursos y realizando movimientos estacionales propicia el incremento de la biodiversidad local (evitando la proliferación excesiva de una sola especie vegetal) y por tanto genera paisajes rurales en los que la naturaleza se conjuga con la acción del hombre.

Este tipo de aprovechamiento además realiza labores preventivas aportando de forma natural elementos nutritivos, manteniendo unos niveles óptimos de materia orgánica en el suelo. Con el pisoteo también contribuyen a desmenuzar el combustible vegetal muerto, acelerando el proceso de descomposición y mineralización del mismo. Además en zonas arboladas reduce el combustible vegetal y crea cortafuegos naturales que disminuye por tanto el riesgo de incendios forestales.

La comarca de Antequera presenta una cabaña caprina autóctona importante, la implantación de experiencias piloto favorecerá el mantenimiento de nuestra masa forestal y montes (Sierra de la Camorra, Sierrecilla de Humilladero, El Romeral, Parque Natural de los Montes de Málaga, Cerro del Viento entre



Panorámica del Parque Natural de los Montes de Málaga (Casabermeja).

otros.) además de generar un ingreso a nuestros ganaderos y producir alimentos de calidad y donde se respete el bienestar animal. Son modelos que están muy acorde con la nueva orientación de la Política Agraria Común, que apuesta por una ganadería más respetuosa con el medio ambiente.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3,8

*Articulación:

- Concienciación de la labor medioambiental del pastoreo racional.
- Poner en marcha experiencias pilotos con ganaderos de caprino en la comarca.

* Posibles agentes implicados.

- Conserjería de Medio Ambiente.
- Conserjería de Agricultura y Pesca.
- Ayuntamientos de la comarca.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Asociaciones de criadores de ganado caprino.

A(1).1.3.1: Promover la reforestación de zonas vulnerables y de bajo valor productivo.

Objetivo: O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

Línea: L (1) 1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.

* Descripción y Justificación.

En la comarca de Antequera encontramos espacios que presentan una gran pérdida de cubierta forestal y un importante grado de erosión de los suelos. Además se ha producido de forma paulatina la pérdida de la vegetación de las riberas.

Según datos obtenidos del bando de datos SIMA, referidos al año 1999 (habrá que tomarlo con cautela) el 58% del suelo comarcal se encuentra clasificado dentro del rango de suelos de elevada erosión y un 21 % en suelos de muy elevada erosión.

El problema de deforestación que sufrimos esta produciendo pérdidas de los recursos de agua, suelo además de un deterioro paisajístico.

La reforestación presenta una serie de beneficios claves para los ecosistemas de la comarca de Antequera:

- Combate la erosión fijando el suelo.
- Facilita la infiltración del agua, previene las inundaciones y favorece la recuperación de los acuíferos.
- Mejora el suelo al recibir un aporte extra de la materia orgánica.
- Mejora del medio ambiente en general al proporcionar nuevos espacios para el desarrollo de la flora y la fauna silvestre, mejora del paisaje y reducción de los niveles de CO₂.

Esta actuación persigue la elaboración de planes de reforestación con especies autóctonas, para evitar el deterioro de las especies locales, priorizando las zonas más degradadas y zonas de escaso valor productivo.

Con esta actuación se pretende además la concienciación de la población ante la necesidad de mantener una masa forestal y arbustiva como medida de asegurar recursos a largo plazo. Por lo que se podrá implicar a la comunidad escolar de la comarca además a las distintas asociaciones realizando en momentos puntuales jornadas de reforestación para la población comarcal

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación:**

Esta actuación se concreta en las siguientes medidas.

- Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Reforestación Comarcal, estableciendo las especies que reforestar, favoreciendo las especies autóctonas del entorno.
- Concienciación del respeto de los montes a la población haciéndoles partícipes de la reforestación de los territorios.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Conserjería de Medio Ambiente.
- Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial.

A(1).1.3.2: Informar y difundir entre los Agricultores y Ganaderos las Buenas Prácticas Agrarias y Medioambientales.

Objetivo: O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

Línea: L (1) 1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.

*** Descripción y Justificación.**

Las labores agrícolas y ganaderas "incorrectas" llevan a la degradación del suelo y a la contaminación de las aguas subterráneas.

Las buenas prácticas agrarias y medioambientales son imprescindibles para mantener en estado óptimo los recursos además de plantearse como requisito indispensable para que los agricultores y ganaderos puedan ser beneficiarios de los fondos de las ayudas de la PAC (condicionalidad). Dos razones importantes por las que se hace imprescindible una buena difusión y divulgación de los distintos manuales sectoriales que se están publicando en los últimos años, muchos de ellos por el Ministerio de Agricultura y Pesca y la Conserjería de la Junta de Andalucía.

La condicionalidad consiste en supeditar el pago de las ayudas directas de la PAC y de determinadas ayudas de Desarrollo Rural (FEADER) al cumplimiento de unos requisitos legales de gestión y de unas buenas condiciones agrarias y medioambientales. Así mismo, las ayudas agroambientales estarán supeditadas al cumplimiento adicional de unos requisitos mínimos de utilización de abonos y productos fitosanitarios.

Son numerosas las ocasiones en las que se realizan desembolsos económicos elevados para la divulgación de una determinada información, fallando dentro de la cadena de comunicación el último eslabón, es decir la comunicación directa a los interesados, en este caso agricultores y ganaderos.

Esta actuación persigue el acercamiento de las recomendaciones agrarias y medioambientales (muchas realizadas de forma rutinaria en el trabajo diario del sector) a los implicados, de forma periódica. Siendo los dos extremos de la cadena responsables de su cumplimiento y difusión e intentando utilizar todos los medios disponibles para una correcta divulgación y puesta en marcha.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación:**

- Jornadas informativas dirigidas a agricultores y ganaderos itinerantes por el territorio.
- Visitas de campo informativas y divulgativas.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Oficinas Comarcales Agrarias.
- Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.
- Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS).
- Asociaciones y cooperativas de agricultores y ganaderos.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Área de Medio Ambiente (servicio Agropecuario) de la Diputación Provincial de Málaga.

A. (1)1.3.3. Promover el control de vertederos y vertidos ilegales en suelos y aguas comarcales.

O (1).1. Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad.

L (1).1.3. Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.

* **Descripción y Justificación:**

La generación de residuos, en el más amplio sentido, es fuente potencial de contaminación tanto de suelos como de aguas comarcales. Se hace de vital importancia una correcta gestión y control como medida para prevenir el deterioro de las calidades medioambientales y que asegure su correcto tratamiento y reciclaje.

El 7 de enero del año 2000 se aprobó el Plan Nacional de Residuos Urbanos, del Ministerios de Medio Ambiente, que tiene por objeto prevenir la producción de residuos, establecer sistemas de gestión y promover por este orden se reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización.

La comarca posee vertederos controlados, pero creemos imprescindibles que existe una plataforma permanente de vigilancia, concienciación y aprendizaje de la correcta eliminación de los residuos generados

en las distintas actividades de nuestros pueblos. Con el fin de evitar la degradación medioambiental así como evitar el impacto visual que generan este tipo de hechos.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre las diferentes administraciones competentes.
- Ante problemas concretos buscar soluciones conciliadoras y enriquecedoras.
- Campañas de concienciación e información destinada a un mejor uso de los vertederos legales por parte de los particulares y concienciación de las consecuencias de una mala gestión de los residuos.
- Potenciar el control mediante patrullas del SEPRONA de la Guardia Civil que controle la aparición de puntos de vertidos ilegales.
- Agilizar los procesos sancionadores.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Diputación provincial de Málaga: área de medio ambiente.
- Cuerpo de la Guardia Civil.
- Consejería de Medio Ambiente.

A(1)1.3.4: Fomento de la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en las empresas de la comarca.

Objetivo: O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.

Línea: L (1) 1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.

* **Descripción y Justificación.**

Son cada vez más las empresas concienciadas con el medio ambiente y que deciden implantar Sistemas de Gestión Medio Ambiental.

Entendemos por Sistemas de Gestión Medioambiental al sistema que sigue una empresa para conseguir unos objetivos medioambientales, al poner en marcha procedimientos para conseguir esos objetivos y a controlar que el plan esta siendo cumplido.

Los principales objetivos de la implantación de este tipo de sistemas de gestión son garantizar el cumplimiento de la legislación medioambiental, identificar y prevenir los efectos negativos que la actividad de la empresa produce sobre el medio ambiente, establecer un protocolo de trabajo y la concienciación de los propios trabajadores.

La actuación pretende hacer responsables al tejido empresarial de la comarca de mantener y evitar la degradación del entorno medioambiental del territorio.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación**

- Estudio del estado de implantación de sistemas de gestión medioambiental en el tejido empresarial de la comarca.
- Discriminación positiva en la valoración de proyectos que incluyan sistemas de gestión medioambiental a la hora de solicitar incentivos, concursos públicos.
- Concienciación empresarial de los beneficios de la implantación de sistemas de gestión medioambiental.
- Incentivos directos para las empresas para la implantación de dichos sistemas.

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente.
- Tejido empresarial de la comarca.

A. (1)2.1.1: Realizar Estudios Técnicos sobre los Recursos Naturales de la Comarca.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1)2.1: Fomentar y apoyar iniciativas que promuevan el conocimiento y valoración de los recursos.

* Descripción y Justificación.

Al plantear una actuación sobre cualquier campo es imprescindible conocer con exactitud la situación del recurso sobre el que se quiere actuar, con el fin de valorar las actuaciones a realizar, su prioridad y poder evaluar los resultados de forma objetiva. Actualmente se hace necesario para propiciar un desarrollo sostenible adecuado, saber en que punto se encuentran los recursos de la comarca, además de profundizar en la investigación de los procesos que influyen en su recuperación. Información imprescindible para el trabajo diario de técnicos y profesionales.

En el transcurso de la mesa de medio ambiente y comentado en algunas entrevistas se plantea la necesidad de conocer y estudiar la dinámica de los acuíferos de la comarca así como valorar su estado de conservación.

Con esta actuación se pretende involucrar a las administraciones y comunidades de investigación para realizar estudios de los recursos comarcales con el fin de poseer una herramienta útil y objetiva como punto de partida a la hora de tomar decisiones para el desarrollo de la comarca.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3,4

* Articulación

- Coordinación y cooperación entre las distintas administraciones locales con el fin de aunar esfuerzos económicos y humanos.
- Establecer equipos de trabajo multidisciplinares que valoren los recursos naturales objeto de estudios (acuíferos, flora y fauna en extinción, etc)



Panorámica del Puerto de Las Pedrizas (Antequera).

- Establecer los canales de difusión y facilitando el acceso de los estudios realizados, asegurando que la información llega a toda la comunidad interesada.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Medio ambiente.
- Universidades de Andalucía.
- Comunidades científicas.

A(1)2.1.2: Promover la elaboración del "Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera"

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1)2.1: Fomentar y apoyar iniciativas que promuevan el conocimiento y valoración de los recursos.

**(Plan de acción local 21 provincias de Málaga)*

*** Descripción y Justificación.**

Los desastres naturales producen importantes pérdidas económicas, que en muchos de los casos podrían evitarse. En estos casos las labores preventivas son cruciales para atajar de forma rápida y eficiente cualquier tipo de incidencia.

Valorar los riesgos y su grado de probabilidad de que ocurran en la comarca es importante teniendo en cuenta en el momento en que se encuentra y los cambios climáticos que se están produciendo en general. Es decir, una mayor ocupación del suelo por nuevas zonas urbanizables, creación de nuevos polígonos, una mayor pérdida de masa forestal, una mayor erosión del suelo y unos fenómenos atmosféricos cada vez más extremos (lluvias torrenciales, largos periodos de sequía). Además de establecer las medidas preventivas oportunas, pautas de actuación y establecer los puntos donde no es recomendable realizar ningún tipo de construcción.

Aunque a nivel municipal se están valorando estas cuestiones y están siendo reflejadas en los distintos Planes Generales de Ordenación Urbana, se ve interesante la elaboración de un mapa de riesgo conjunto, es decir a nivel comarcal, lo que supondrá aunar esfuerzos con medidas cooperantes y solidarias que enriquezcan el proceso.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia** 3,4

* **Articulación**

- Promover la cooperación de las administraciones locales.
- Elaboración del Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera.
- Determinación de la metodología de seguimiento.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Málaga.
- Protección Civil de la Diputación de Málaga.

A(1)2.2.1: Mejorar el consumo para optimizar las reservas hídricas.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1)2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas de la comarca.

* **Descripción y Justificación.**

Uno de los pilares básicos para propiciar un desarrollo sostenible es la optimización de las reservas hídricas, bajo esta premisa incuestionable planteamos esta actuación como medida preventiva y que nos asegure el suministro de agua en un futuro. Agua que esta sujeta de forma natural a los ciclos de sequía, que se viene produciendo. A la hora de plantear un buen aprovechamiento de los recursos, no solo hay que hacer hincapié en un consumo responsable por parte de la población, sino que hay que desarrollar medidas encaminadas a mejorar la distribución del agua y prevenir las posibles fugas con un sistema de control apropiado.



Detalle de una de las fuentes de la Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción.

Es una línea sobre la que hay que seguir trabajando, mas cuando según datos de SIMA en el año 2000, en la comarca se producía un consumo de agua por habitante de 154,16 litros en invierno y 229,94 litros en verano, por encima del consumo medio de la provincia de Málaga.

* Urgencia. 3,8

* Importancia 3,6

* Articulación

- Inversiones en la mejora de las canalizaciones de distribución.
- Programas de detección de fugas en la red.
- Políticas de subvención para que se instalen contadores individuales.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Medio Ambiente.

A(1)2.2.2: Promover y apoyar la modernización de las Comunidades de Regantes

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1)2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas de la comarca

* Descripción y Justificación.

Uno de los pilares básicos para propiciar un desarrollo sostenible es la optimización de las reservas hídricas, bajo esta premisa incuestionable planteamos esta actuación como medida preventiva y que nos asegure el suministro de agua en un futuro para la riqueza de cultivos que sustentan la industria agroalimentaria con la que cuenta la comarca.

La comarca de Antequera, según datos del SIMA para el año 2005, cuenta con un total de 13.437 hectáreas de regadío, incluido los cultivos leñosos y herbáceos. Que representan el 25,21 % de las hectáreas de regadío de la provincia de Málaga.. La existencia todavía de sistemas de riego anticuados y canalizaciones antiguas o en mal estado, aumentan la demanda de agua para la rentabilidad de las explotaciones. Se hace imprescindible el seguir trabajando en la mejora y consolidación de las Comunidades de Regantes, fomentando y difundiendo las medidas que promueva un ahorro del recurso agua.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3,6

* Articulación:

- Vertebración y dinamización de las Comunidades de Regantes.
- Estudio, valoración y seguimiento de los sistemas, estructuras y posibles pérdidas de riego en la comarca.
- Difusión de las ayudas existentes para la modernización de sistemas de riego y canalizaciones.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Oficinas Comarcales Agrarias.
- Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Comunidades de Regantes.

A(1)2.2.3: Promover el control de pozos y captaciones ilegales de agua.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1)2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas de la comarca

*** Descripción y Justificación.**

Uno de los pilares básicos para propiciar un desarrollo sostenible es la optimización de las reservas hídricas, bajo esta premisa incuestionable planteamos esta actuación como medida preventiva y solidaria, que nos asegure el suministro y la calidad de agua en un futuro.

A falta de datos concretos para la comarca de Antequera, en España existen 510.000 pozos ilegales (wwf/Adena 2006) y en la Provincia de Málaga en el primer semestre del año 2006 se abrieron 410 expedientes de los 706 en toda Andalucía (Consejería de Medio Ambiente). Referidos fundamentalmente a captaciones ilegales de aguas o aperturas de pozos sin contar con la correspondiente autorización.

El uso ilegal del agua afecta al equilibrio del medio ambiente además de ser un acto poco solidario para los usuarios legales.

A nivel medioambiental este hecho influye en la alteración y degradación de los ecosistemas acuáticos, agotamiento de los recursos disponibles para usos legales y empeoramiento de la calidad de las aguas.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,6

*** Articulación:**

- Elaboración de un inventario de pozos y captaciones.
- Coordinación entre los organismos competentes.
- Reforzar los servicios de vigilancia para la detección de pozos y captaciones ilegales.
- Divulgación y concienciación en las consecuencias del uso ilegal del agua.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la Comarca Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Confederación Hidrográfica.
- Delegación Provincia de la Consejería de Medio Ambiente.
- Delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

- Comunidades de Regantes comarca de Antequera.

A. (1)2.3.1: Mayor dotación de infraestructura para la correcta recogida, almacenaje, transporte y posterior procesado de los residuos.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.3: Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera con una producción de residuos por persona de 244,33 Kg (SIMA 2001) cuenta con distintas empresas que realizan la recogida de residuos, como son el consorcio de la Zona Norte de la Comarca de Antequera (Mollina, Fuente de Piedra, Humilladero y Alameda), Empresa Municipal Aguas El Torcal (Antequera), Consorcio Provincial de Recogida de Residuos de la Diputación Provincial de Málaga y la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y su Comarca (recogida de cartón y papel).

Aún así y como quedó reflejado en la mesa correspondiente de Medio Físico y Medio Ambiente, es necesario acometer una mayor inversión por parte de las administraciones correspondientes para aumentar la dotación de recursos de recogida selectiva que facilite la concienciación a la población y que aseguren el correcto procesado posterior selectivo de dichos residuos. Aumentando de igual manera dichos recursos en las zonas naturales de la comarca.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre los distintos organismos competentes.
- Aumentar la dotación de contenedores y camiones de recogida selectiva.
- Creación de una Red de Puntos Limpios.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Medio Ambiente.

A. (1)2.3.2. Optimización de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.3: Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.

*** Descripción y Justificación.**

La depuración de las aguas residuales es una necesidad, una obligación de todos los municipios y además un mandato de la Unión Europea, establecido en la Directiva 91/271/CEE sobre tratamientos de aguas residuales urbanas, transpuesto al ordenamiento jurídico interno a través del Real Decreto Ley 11/1995 y el Real Decreto 509/1996. Dicha directiva establece que de manera paulatina en el tiempo y por fases a 31 de diciembre del 2005, todas las aglomeraciones mayores de 2.000 habitantes equivalentes en aguas continentales y estuarios deberán de depurar sus aguas.

Actualmente la diversidad de sustancias contaminantes además del volumen que se genera hace que los medios naturales no tengan suficiente capacidad de auto depuración.

La comarca de Antequera cuenta con nueve EDAR, que depuran las aguas de Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero y Villanueva de la Concepción. En el caso del municipio de Antequera, la depuradora posee sistemas de tratamiento terciario, lo que le permite la reutilización de las aguas residuales para riego.

Actualmente Alameda y Molina son los municipios que no poseen depuradoras, aunque se encuentra en estudio su construcción. Este tipo de instalaciones se hacen necesarias para la correcta gestión del agua, mas en el territorio y en el momento histórico en el que no encontramos.

Además de promover la construcción de nuevas instalaciones en los municipios deficitarios, hay que acometer medidas que tengan en cuenta los elevados costes de explotación y mantenimiento que genera este tipo de instalaciones y fomentar un personal cualificado, teniendo en cuenta que este tipo de hechos pueden llevar a la infrautilización de las instalaciones.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Valorar el mancomunar el ciclo integral del agua, a nivel comarcal, que asegure la correcta gestión y mantenimiento de las instalaciones.
- Construcción de EDAR en los municipios deficitarios.
- Desarrollar un estudio sobre la necesidad de aumentar la dotación de Depuradoras de Aguas Residuales.
- Formación específica y continua para los trabajadores de las estaciones depuradoras.
- Estudio interdisciplinario que establezca el uso de los lodos contaminantes producidos durante el proceso de la depuración de las aguas residuales.
- Fomentar el ciclo integral del agua en las empresas que incorporen el recurso en su proceso productivo.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente.
- Delegación provincial de Málaga de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Conserjerías de Obras Públicas y Transporte.
- Ministerio de Medio Ambiente.

A(1)2.3.3.: Apoyar a empresas y asociaciones dedicadas al reciclaje y reutilización de residuos.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.3: Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.

*** Descripción y Justificación.**

Entendimos como reciclar cualquier proceso donde materiales en desuso son transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados como nuevos productos o materias primas. Esta es una de las múltiples definiciones que nos da pie a la introducción de la siguiente actuación. Fundamentada en los beneficios, tanto sociales, económicos y medioambientales que producen este tipo de actuaciones. Beneficios sociales que en algunos de los casos puede permitir el acceso a determinados productos a personas con un menor nivel adquisitivo, además desde el punto de vista económico son empresas que pueden generar gran número de puestos de trabajo. Por último la labor medioambiental que se traduce en una menor generación de residuos, que ocasiona gastos de recogida y almacenaje.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Creación de incentivos para empresas que utilicen reciclen, en sus procesos productivos.
- Favorecer a través de los ayuntamientos su instalación en la comarca.
- Promover y realizar cursos de formación específicos para estos tipos de empresas.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Consejería de Medio ambiente.
- Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa.

A(1)2.4.1.: Incentivar la creación de Empresas de Energías Renovables.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.

*** Descripción y Justificación.**

Entendemos como energías renovables aquellas que se producen de forma continua y que son inagotables a escala humana. Además son fuente de abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente. Las principales ventajas del desarrollo del sector son la baja producción de emisiones de CO2 y otros gases contaminantes a la atmósfera, no generan residuos de difícil tratamiento y son inagotables. Sin olvidar que son energías autóctonas que evitan la dependencia energética externa. En la línea de los compromisos derivados del protocolo de Kyoto.

Desde el punto de vista de la comarca de Antequera, la comarca cuenta con unas características que favorecen el desarrollo del sector de las energías renovables, poseemos determinadas zonas de gran extensión y poco o nada accidentadas además de las horas de luz con las que contamos, propias del clima en el que nos desenvolvemos. También contamos con productos propios de la agricultura y la ganadería que pueden ser utilizados como biomásas para la producción de energías, además la posibilidad de realizar cultivos energéticos.

En la actualidad existen algunos proyectos empresariales relacionados con el sector y la comarca cuenta desde hace 7 años con cursos, de periodicidad anual, específicos de instalación de energías renovables, realizados a través del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Otro dato a tener en cuenta dentro de la comarca de Antequera, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía la comarca en el año 2005, tuvo un consumo por habitante de energía eléctrica superior a la provincia y a Andalucía.

Con esta actuación se pretende potenciar un sector con una demanda creciente, que aprovecha además la situación estratégica de la comarca, tanto para uso propio como para su exportación fuera de territorio. Son empresas que contribuye a diversificar las fuentes primarias de energía así como del tejido

empresarial. Que garantizan la seguridad del abastecimiento, la eficiencia de utilización y por tanto potencia y favorece la sostenibilidad del desarrollo de la comarca.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación**

- Fomento y divulgación de la ayuda a la creación de empresas de energías renovables.
- Creación y articulación de una Red que apoye e impulse la creación de dichas empresas, con capacidad científica, tecnológica e innovadora.
- Fomentar y apoyar los cursos específicos y profesionales de energías renovables que se realizan en la comarca, optimizando y amortizando un recurso ya creado.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Agencia Andaluza de Energía.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Delegación provincial de la Conserjería de Empleo.
- Universidades Andaluzas.

A (1) 2.4.2.: Apoyar la concienciación y compromiso de las administraciones públicas el uso de las energías renovables y sistemas de ahorro energéticos.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.

*** Descripción y Justificación.**

Las Administraciones Públicas presentes en el territorio y en especial las administraciones locales deben ejercer un papel ejemplarizante hacia la población en el ahorro energético y en el uso de las energías renovables. Es obligación de toda administración local tomar conciencia y posicionarse de forma activa ante el cambio climático incorporando a su rutina y a la del municipio medidas de ahorro y eficiencia energética.

Con esta actuación se pretende apoyar iniciativas actuales, promoviendo su continuidad en el tiempo, así como complementarla con actuaciones nuevas siempre con la filosofía de la cooperación y coordinación entre todas las administraciones. Y de igual forma fomentar la conciencia en todos los municipios de la comarca, disminuyendo el consumo energético y la dependencia a las fuentes de energía convencionales, fomentando la idea de una comarca eficiente energéticamente. Además de promover en todas las infraestructuras públicas medidas que optimicen los recursos así como la concienciación de los trabajadores en el uso eficiente y no en el despilfarro energético.

El consumo energético de las administraciones públicas y las infraestructuras locales suponen un elevado coste que deben ser disminuidos sin que suponga una disminución de la calidad de los servicios ofrecidos por los municipios a sus ciudadanos. Según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio un edificio diseñado con criterios de eficiencia energética puede conseguir ahorrar hasta el 70 % en climatización e iluminación. Este tipo de medidas contribuyen a reducir las emisiones de CO2 y al cumplimiento del protocolo de Kyoto.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,8

*** Articulación:**

- Coordinación entre las administraciones que promuevan planes de optimización y ahorro energético.
- Campañas de concienciación a los trabajadores de las administraciones públicas y usuarios de infraestructuras públicas para el uso racional de la energía.

- Concienciar a la administración pública para que tenga en cuenta en las nuevas construcciones de infraestructuras públicas criterios bioclimáticos, de eficiencia y ahorro energético y acometer medidas de mejora de los edificios ya existentes.
- Estudio sobre el gasto energético comarcal, con implicación directa de todos los ayuntamientos y administraciones públicas presentes en el territorio.
- Promover la instalación y uso de sistemas mixtos, utilizando la energía solar y fotovoltaica en edificios e infraestructuras públicas.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de la Málaga.: Plan de Optimización Energético Municipal.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Conserjería de Innovación Ciencia y Empresa: Agencia Andaluza de la Energía.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía.

A(1) 2.4.3.: Promover y apoyar Plan de Formación en Energías Renovables.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.

*** Descripción y Justificación.**

Según el Plan de Energías Renovables en España 2005-2010 publicado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, España mantiene desde hace años un crecimiento del consumo de energía y de la intensidad energética. La creciente y excesiva dependencia de la energía exterior así como la necesidad de preservar el medio ambiente y asegurar un desarrollo sostenible, hacen necesario el fomento de formulas eficaces para un uso eficiente de las energías y la utilización de fuentes limpias.

Con el creciente desarrollo de las energías renovables y su potencialidad en la comarca se abren nuevas oportunidades profesionales y una mayor y creciente demanda de técnicos especializados.



Panorámica de la comarca de Antequera.

La creación de empleo asociado al desarrollo de las energías renovables se localiza en buena medida en las zonas rurales, allí donde se localiza el recurso. Estimulando al desarrollo económico y contribuyendo a la fijación de la población en el territorio, lo que sin duda, es fundamental para asegurar la sostenibilidad del modelo de desarrollo.

En este sentido en la comarca de Antequera vienen realizando una formación específica en el sector de las energías renovables de convocatoria anual y con una trayectoria de siete años, para la población desempleada, a través del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Con esta actuación se pretende apoyar este tipo de iniciativas de formación para su consolidación así como ampliar la oferta formativa en energías renovables.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación:**

- Creación de un Plan de Formación en Energías Renovables coordinado.
- Aumento de la oferta formativa a otro tipo de energías, acordes con el posible desarrollo en la comarca.
- Ampliación de la oferta formativa a personal empleado y profesionales del sector con cursos de reciclaje.
- Fomento de incentivos para la realización del programa de formación en energías renovables.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Empresas del sector de Energías renovables.
- Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

A(1)2.4.4: Fomento de la incorporación de las Energías Renovables en los sistemas productivos de las empresas.

O (1).2: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de nuestra comarca.

L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera se planea como un nudo de comunicaciones, con un desarrollo en los últimos años del sector logístico y tecnológico además de empresas agroalimentarias consolidadas. A esto hay que sumarle la creación de numerosos polígonos industriales donde se espera la implantación de numerosas empresas que quieren aprovechar las ventajas de la centralidad que ofrece la comarca.

En este sentido se hace necesario asegurar el uso de las energías renovables y la implantación de planes de ahorro energético en las empresas ya existentes así como en las de nueva creación.

Hay que desarrollar y fomentar medidas que favorezcan la inclusión de las energías limpias en los sistemas productivos de las empresas.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,8

*** Articulación:**

- Concienciación del tejido empresarial de los beneficios medioambientales y económicos del uso de las energías limpias y la puesta en marcha de planes ahorro y eficiencia energética.
- Fomento de las ayudas para la promoción de las energías renovables, del ahorro y eficiencia energética.
- Incentivos fiscales a las inversiones que tengan por objeto reducir la generación de residuos y emisiones contaminantes mediante la ampliación de fuentes de energías renovables.
- Convenios entre el tejido empresarial y empresas del sector de las energías renovables para el estudio y puesta en marcha de sistemas energéticos más eficientes que incorporen la utilización de las energías limpias.

- Bonificaciones por la utilización de carburantes o motores menos contaminantes.
- Priorizar proyectos en la adjudicación de ayudas públicas.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Asociaciones de empresarios.
- Asociaciones de los polígonos industriales.
- Empresas del sector de las energías renovables.

A. (1)3.1.1: Promover la creación de Parques Urbanos y Periurbanos.

O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.

L. (1)3 1: Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural.

*** Descripción y Justificación.**

Esta actuación viene a sumarse a las medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población comarcal. Los parques urbanos y periurbanos son elementos urbanísticos más demandados cada vez por la población de la comarca. Son espacios de recreo y esparcimiento para los habitantes, sitios seguros donde poder jugar los niños y niñas, ahora que los pueblos se han llenado de coches así como para las personas de mayor edad de nuestros municipios. Uno de los problemas que a la hora de planificar este tipo de infraestructura no es en sí el coste económico de la construcción, sino el mantenimiento de dichas infraestructuras.

Por esta razón esta actuación se planifica no solo con el fin de concienciar a los ayuntamientos para la creación de parques urbanos y/o periurbanos sino una serie de medidas de sensibilización y participación hacia la población para el cuidado y mantenimiento de los lugares públicos de los municipios.

*** Urgencia:** 3,6

*** Importancia:** 3,6

*** Articulación:**

- Concienciar e implicar a los ayuntamientos en la planificación de suelo para parques urbanos e interurbanos.
- Fomento de las ayudas para la construcción de parques urbanos y periurbanos.
- Sensibilización de la población de la importancia del cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.
- Implicar a las asociaciones juveniles, de mujeres y de mayores en el cuidado de los parques con acciones de jardinería entre otros.
- Capacitación del voluntariado a través de las escuelas de oficios de voluntariado ambiental.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Tejido asociativo de la comarca.
- Escuelas de Oficio de los Municipios.
- Comunidad educativa de la comarca.

A (1)3.1.2: Proyectar circuitos próximos a los núcleos urbanos donde poder realizar deporte al aire libre.

O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.

L. (1)3 1: Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural.

*** Descripción y Justificación.**

En numerosas ocasiones al circular por los municipios de la comarca se puede observar grupos de personas que se reúnen para realizar jornadas matutinas de paseos próximos a los núcleos urbanos utilizando los entramados viarios secundarios con el consiguiente peligro que supone.

Son costumbre que fomentan y favorecen la vida sana, tan importante actualmente, más cuando la dinámica de la sociedad nos lleva a un mayor sedentarismo y a un aumento de la obesidad infantil.

Esta actuación pretende facilitar a todos los estamentos de la población de la comarca la adquisición de una cultura del deporte como medio de salud además de la socialización entre los habitantes, disfrutando del entorno y del paisaje con el que contamos. Facilitando la práctica de deportes cerca de sus viviendas y al aire libre.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación**

- Concienciación de los ayuntamientos de la creación y/o acondicionamiento de circuitos donde realizar deporte al aire libre.
- Diseñar distintos recorridos que conformen itinerarios deportivos variados de diversos grados de exigencia que posibilite su uso a todos los estamentos de la población teniendo en cuenta las mediadas de accesibilidad para las personas con capacidades diversas.
- Colocación de aparatos para la realización de ejercicio físico, bancos, fuentes.
- Señalización con paneles verticales de los circuitos, donde se refleje la dificultad, la distancia, recomendaciones, las instalaciones que posee además de la interpretación del entorno.
- Fomento de actividades deportivas al aire libre.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de Málaga de la Consejería de Salud
- Delegación de Turismo, Comercio y Deporte.

A(1)3.2.1: Promover la adopción de medidas encaminadas a disminuir el impacto visual producido por nuevas infraestructuras.

O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.

L. (1)3. 2: Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas.

*** Descripción y Justificación.**

Entendemos por impacto visual la importancia y/o gravedad de la alteración que se produce en la calidad de los recursos visuales como resultado de actividades o usos del suelo. Contribuye a reducir los valores paisajísticos y produce una distorsión de la percepción del observador frente a los recursos.

En la comarca de Antequera se está produciendo una pérdida de paisaje debido al desarrollo de las infraestructuras que se están llevando a cabo como son el entramado viario, polígonos industriales, estación del AVE, proyecto del aeropuerto, proyectos de huertas solares. Infraestructuras importantes pero que restan riqueza paisajística a la comarca.

Con esta actuación se pretende apoyar iniciativas existentes así como crear nuevas iniciativas que fomenten la puesta en marcha de acciones encaminadas a disminuir el impacto visual así como el apoyar los estudios de impactos paisajísticos y ambientales que ayuden a tomar decisiones.

*** Urgencia: 3,4**

*** Importancia: 3,8**

*** Articulación:**

- Apoyar los estudios de impacto paisajístico y ambiental en la comarca, estableciendo las medidas correctoras mas adecuadas para cada tipo de instalación.
- Incentivo a las medidas para disminuir los impactos producidos por las nuevas infraestructuras.
- Jornadas Técnicas dirigidas a los ayuntamientos sobre impactos ambientales.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Medio Ambiente.

A(1)3.2.2: Promover y apoyar el control de la contaminación atmosférica en la comarca.

O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.

L. (1)3. 2: Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas.

* Descripción y Justificación.

La lucha contra la contaminación atmosférica y la aplicación de medidas preventivas, orientadas a evitar la degradación del aire que respiramos, nos lleva, al control y vigilancia de la misma. Las calidades atmosféricas son parámetros sobre los que hay que poseer datos concretos que nos permitan establecer medidas correctoras.

En la actualidad la comarca de Antequera no cuenta con ninguna estación de control de la calidad del aire, existiendo en la provincia de Málaga, según datos de la Conserjería de Medio Ambiente, tres estaciones en todo en territorio, dos en capital y una tercera en Marbella.

Las principales funciones de la Red de Vigilancia consisten en determinar la concentración de diversos contaminantes atmosféricos en la zona de estudio, permitir el control del cumplimiento de las normas nacionales y comunitarias referentes a la calidad del aire, y facilitar el intercambio de información exigido por la comunidad europea.

Con esta actuación se pretende instar a las administraciones correspondientes la ubicación en la comarca de una estación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad de Aire de Andalucía, justificado en la necesidad de conocer datos reales de contaminación aun mas cuando la comarca se proyecta como centro neurálgico y logístico de Andalucía con el aumento del transito de todo tipo de vehículos, así como el proyecto del aeropuerto, con el incremento de gases que lleva aparejado. Además de controlar la implantación de actividades en la comarca según el grado de contaminación.

Según datos del Instituto de Estadística de Andalucía, referidos al año 2001, el 12,40 % de los hogares de la comarca sufren contaminación debido malos olores provocados por la industria y el tráfico entre otros. Aunque son rangos inferiores a los que encontramos a nivel provincial y regional se encuentra próximo a estos.

* **Urgencia:** 3,4

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación**

- Cooperación y coordinación entre las administraciones locales.
- Control de la implantación de nuevas actividades fuertemente contaminantes o con importantes riesgos ambientales.
- Estudio de la viabilidad de la implantación de una estación de control de la calidad del aire.
- Instar a la Consejería de Medio ambiente la ubicación en territorio comarcal de una estación de control de las calidades atmosféricas perteneciente a la Red de control y vigilancia de la Junta de Andalucía.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Medio Ambiente.

A(1)411: Difundir entre todos los estamentos de la población rural la Buenas Practicas medioambientales.

O. (1). 4: Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.

L. (1)4. 1: Fomentar y apoyar iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental.

* **Descripción y Justificación.**

Fomentando la creación de un Programa de Educación Ambiental comarcal, informando, formando y concienciando es la mejor forma de difundir las buenas prácticas ambientales en el territorio y que la pobla-

ción tome conciencia sobre la necesidad de preservar nuestra riqueza medioambiental, patrimonial y cultural.

Se pretende que la comarca tome conciencia de los problemas ambientales ligados al agua, los residuos, energías, asumiendo su responsabilidad y participando activamente, al adquirir conocimientos, en la búsqueda de soluciones más respetuosas con la conservación y protección medioambiental en su entorno más próximo.

En este sentido son numerosos los datos que de forma cuantitativa justifican esta actuación, como son el elevado grado de erosión del suelo, el elevado consumo de agua que se realiza en la comarca, consumo de energía etc.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,4

* **Articulación**

- Cooperación y coordinación entre los agentes locales relacionados con el medio ambiente.
- Elaboración del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales de la Comarca de Antequera, personalizando el manual en al comarca favorece el acercamiento de la información a la población.
- Campañas de divulgación y concienciación de un consumo responsable en la escuela, hogar, empresas y agricultores.
- Campañas de divulgación e información para aprender los distintos tipos de residuos así como su correcta separación en el hogar.
- Campañas de divulgación de los beneficios y ahorro en el uso de las energías renovables.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Consorcio de la Zona Norte.
- Empresa Municipal de abastecimiento El Torcal.



Jornadas de sensibilización medioambiental.

- Consorcio Provincial De Recogida de Residuos Sólidos.
- Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.
- Tejido Asociativo de la comarca.
- Comunidad educativa.

A(1)4.1.2: Creación de la figura del Monitor Medioambiental.

O. (1). 4: Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.

L. (1)4. 1: Fomentar y apoyar iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental.

* Descripción y Justificación.

La creación de la figura del Monitor Medioambiental presente en los municipios se justifica ante la necesidad de dinamizar a la población en torno al amplio campo que abarca la educación ambiental.

Con la creación de dicha figura se pretende asegurar la continuidad en el tiempo de la labor de concienciación y que no sean jornadas puntuales y aisladas.

La creación de esta figura ampliará el campo laboral de la comarca además de posibilitar la inserción laboral de las mujeres y de los jóvenes.

* Urgencia: 3,6

* Importancia: 3,4

* Articulación:

- Cooperación y Coordinación entre todos los agentes locales relacionados con el medio ambiente.
- Desarrollo del perfil y de las competencias del monitor de medioambiente local.
- Difusión y/o creación de ayudas para la creación de dicha figura.
- Promover cursos de capacitación en monitor medioambiental para desempleados, en el territorio.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

5.2.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

Para que un territorio se desarrolle debe contar con un capital humano que sea el motor del progreso. Fortaleza con la que cuenta la comarca de Antequera. Las líneas que se han planteado persiguen una mayor implicación de la sociedad rural en la toma de decisiones y conseguir la creación de identidad comarcal en las nuevas generaciones. Plantea una apuesta decidida por la juventud de la comarca, que son el futuro de nuestros pueblos así como la inclusión de la mujer en el mercado laboral. Sin olvidar la importancia de poseer en el territorio una formación y mercado laboral de calidad.

- **L (2). 1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social:** el tejido social de la comarca adolece de una movilización mayor que les haga partícipes en las tomas de decisiones de la comarca.
- **L (2). 1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social:** las medidas encaminadas a promover la integración social pretende conseguir una población rica en valores sociales, una población plural.
- **L (2). 2.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a poner en valor el Patrimonio Cultural y Etnográfico:** para conseguir un desarrollo sostenible de la comarca hay que promover el conocimiento y valorización de la gran riqueza patrimonial con la que cuenta la comarca de Antequera, generador de riqueza y de identidad comarcal.
- **L (2). 2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal:** el conocimiento de los legados históricos de la comarca y su transmisión a la juventud se hace imprescindible para su valorización en sucesivas generaciones.
- **L (2). 2.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca:** una oferta cultural coordinada entre los municipios de la comarca repercutirá en una mejor calidad de los recursos ofrecidos a la población.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

5.2.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

Para que un territorio se desarrolle debe contar con un capital humano que sea el motor del progreso. Fortaleza con la que cuenta la comarca de Antequera. Las líneas que se han planteado persiguen una mayor implicación de la sociedad rural en la toma de decisiones y conseguir la creación de identidad comarcal en las nuevas generaciones. Plantea una apuesta decidida por la juventud de la comarca, que son el futuro de nuestros pueblos así como la inclusión de la mujer en el mercado laboral. Sin olvidar la importancia de poseer en el territorio una formación y mercado laboral de calidad.

- **L (2). 1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social:** el tejido social de la comarca adolece de una movilización mayor que les haga partícipes en las tomas de decisiones de la comarca.
- **L (2). 1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social:** las medidas encaminadas a promover la integración social pretende conseguir una población rica en valores sociales, una población plural.
- **L (2). 2.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a poner en valor el Patrimonio Cultural y Etnográfico:** para conseguir un desarrollo sostenible de la comarca hay que promover el conocimiento y valorización de la gran riqueza patrimonial con la que cuenta la comarca de Antequera, generador de riqueza y de identidad comarcal.
- **L (2). 2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal:** el conocimiento de los legados históricos de la comarca y su transmisión a la juventud se hace imprescindible para su valorización en sucesivas generaciones.
- **L (2). 2.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca:** una oferta cultural coordinada entre los municipios de la comarca repercutirá en una mejor calidad de los recursos ofrecidos a la población.



Iglesia de Nuestra Señora del Socorro (Casabermeja).

- L. (2). 3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca: la formación de calidad se convierte en una de las herramientas más útiles para incrementar la competitividad del capital humano de la comarca, ampliando sus capacidades para hacer frente a los posibles cambios en la dinámica laboral.
- L. (2). 3.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo: la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres de la comarca, tiene que ser una constante en todos los ámbitos de la sociedad rural, y de vital importancia en el mercado laboral. Unido a un fomento de la cultura emprendedora en edades tempranas que fomente en nuestros jóvenes la capacidad de tomar decisiones, se convierten en prioridades dentro de esta línea.
- L. (2). 3.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad laboral: conseguir un mercado laboral de calidad, implicara una mayor competitividad y productividad en nuestras empresas.

5.2.2. Actuaciones Estratégicas.

A. (2)1.1.1.: Plan de Dinamización de la Juventud Comarcal.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.

* Descripción y Justificación.

La dinamización de la juventud es una necesidad latente en la comarca de Antequera, por lo que es necesario plantear un plan global y de ámbito comarcal que movilice a los jóvenes y los haga partícipes del desarrollo de la sociedad rural. Poner en marcha medidas que dinamicen a un sector de la población comarcal, que representa el 21,22% (rango entre los 15 y 29 años) dentro del cómputo comarcal, juventud importante y que el día de mañana será el motor que seguirá impulsando el desarrollo del mundo rural.

Según la Red de Centros de Información Juvenil de Andalucía pertenecientes a la Consejería para la Igualdad Social y Bienestar Social en la comarca existen dos centros de información juvenil localizados en los municipios de Antequera y Fuente de Piedra.

Los programas dirigidos a jóvenes plantean en muchos de los casos la dificultad de llegar hasta ellos, plantear iniciativas que los atraigan y por último que las actuaciones que se llevan a cabo sean exitosas.



V Encuentro de Juventud Comarca de Antequera.

El plan de dinamización de la juventud rural debe empezar analizando cuales son realmente las necesidades y expectativas de los jóvenes para así poder plantear medidas atractivas que les implique de forma activa en la sociedad rural.

En diferentes mesas temáticas llevadas a cabo para la elaboración de este plan se ha detectado la falta de identidad comarcal. La juventud tiene que ser participe de este cambio de mentalidad, son ellos los que tienen que propiciar esa identidad comarcal, a través del tejido asociativo. Pero no solo repercutirá en la idea de unidad además se propiciarán intercambios de experiencias, distintos puntos de vista que enriquezcan la personalidad de nuestro jóvenes, actitudes de solidaridad, de igualdad entre los hombres y las mujeres, tolerancia y compromiso social.

Otro punto clave a la hora de trabajar con la juventud es el ocio, para la juventud el tiempo libre se convierte en una escuela de socialización imprescindible.

En definitiva la actuación que nos ocupa persigue apoyar la integración de la juventud en la dinámica social del medio rural para que ellos mismos sean los promotores de dicho movimiento y animar, estimular la participación de la juventud en la vida social, económica, política y cultural de la comarca desde el tejido asociativo.

Objetivos sobre los que la intervención institucional se hace necesaria, debe estimular y promover la interacción de las personas jóvenes con temáticas y valores candentes en nuestros días, igualdad, multiculturalidad, etc.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3

* **Articulación**

- Promover y difundir líneas de ayudas para la creación de Planes de Dinamización Juvenil.
- Estudio de las necesidades e inquietudes de la juventud comarcal.
- Fomento del asociacionismo juvenil: Promover la creación de la Asociación Juvenil de la Comarca de Antequera, con corresponsales en cada uno de los siete municipios.
- Charlas en institutos, colegios donde tratar temas de distinta índole.

- Potenciar y favorecer el contacto de los jóvenes con las entidades locales, haciéndoles partícipes en la toma de decisiones y de las actividades municipales.
- Publicación de un Boletín Comarcal dirigido a los jóvenes, con el que puedan interactuar y sentirse partícipes.
- Promover la creación de un mayor número de Centros de Información Juvenil y apoyo de los ya existentes, donde los jóvenes sean los gestores fomentando el voluntariado juvenil.
- Promover ayudas a la creación de asociaciones juveniles.
- Jornadas de convivencia entre los jóvenes de la comarca así como entre otros grupos juveniles de otro territorio, buscando la cohesión de la juventud del territorio así como el aprendizaje a través de otras experiencias.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Asociaciones Juveniles.
- Centros Escolares de la comarca.

A.(2)1.1.2: Promover acciones encaminadas a la consolidación y movilización del tejido asociativo existente en la comarca.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.

*** Descripción y Justificación.**

En la comarca de Antequera contamos con cierta diversidad de asociaciones en relación al objetivo social de constitución, encontrando asociaciones de mujeres, discapacitados, jóvenes, empresarios, culturales.

Es de destacar la labor dinamizadora realizada por el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera con las Asociaciones de Mujeres de la comarca, llegando a formarse en el año 2003 la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de Antequera.

Uno de los problemas mas comunes dentro del tejido asociativo es que una vez constituida la asociación y conseguido el primer objetivo, es la perdida de actividad que sufre en algunos casos por falta de recursos económicos, por apatía de los propios socios llegando incluso a quedar desierta en algunos de los casos.

Otro de los problemas que encuentran cierto tipo de asociaciones, como es el caso de la de mujeres, es la baja tasa de participación de personas jóvenes, existiendo un bajo relevo generacional.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3

*** Articulación**

- Fomentar e incentivar la puesta en marcha de programas por parte de las asociaciones.
- Divulgación del compendio de ayudas a las que se pueden acoger las distintas asociaciones.
- Apoyo a la creación de asociaciones.
- Foros de comunicación entre las administraciones y asociaciones donde se tomen decisiones para los distintos sectores implicados, así como la elaboración y puesta en marcha de proyectos de forma conjunta.
- Divulgación de las asociaciones existentes en la comarca, resaltando el trabajo que realizan: creación de una revista digital de las asociaciones de la comarca.
- Fomento del relevo generacional de las asociaciones.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Tejido Asociativo de la Comarca.
- Administraciones Autonómicas.
- Entidades financieras.



V Jornadas de Intercambio de Género Comarca de Antequera.

A(2)1.1.3: Propiciar la creación de Redes de Cooperación entre las Asociaciones de la comarca.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.

*** Descripción y Justificación.**

En la actualidad la creación de Redes de Cooperación se hacen imprescindibles para propiciar un desarrollo coordinado del territorio. Como quedó patente en las distintas mesas llevadas a cabo con los agentes sociales del territorio para el desarrollo del presente documento, es necesario fomentar la cooperación en el territorio de forma intersectorial y multidisciplinar.

En la comarca se ha creado el "Foro de Formación y Empleo", donde distintas administraciones presentes en la comarca y del ámbito del empleo se reúnen periódicamente para unificar actuaciones en pro de dar un mejor servicio a la ciudadanía, aunar criterios y esfuerzos en la consecución del objetivo común. Es importante tomar esta iniciativa, cercana, como referencia y extrapolarla al resto de los ámbitos que componen la sociedad rural.

Las redes de cooperación implican una optimización de los recursos económicos y humanos. Así como encontrar sinergias que favorezcan la consecución de los objetivos.

La creación de redes de cooperación entre las asociaciones evitara cargas económicas y duplicidad de actuaciones, siendo muy interesante a su vez la implicación de las administraciones en la propia red.

Por último, todo tipo de actuación, y como no las realizadas desde la filosofía de la cooperación, deben tener un escaparate hacia la población que facilite la difusión del trabajo realizado, los resultados obtenidos, además de una labor de atracción y ejemplarizante con el fin de atraer a nuevos cooperantes.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3

*** Articulación**

- Promover y difundir los incentivos a la creación de Redes de Cooperación del tejido asociativo.
- Promover y difundir los incentivos a los proyectos presentados desde las redes de cooperación.
- Promover reuniones periódicas entre las asociaciones que posean objetivos comunes y complementarios que actúen en la comarca.
- Creación del Portal de Cooperación de la Comarca de Antequera.
- Intercambio de experiencias entre redes de otros territorios.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Tejido asociativo de la comarca.

A. (2)1.2.1.: Concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social

*** Descripción y justificación.**

La reciente aprobación y entrada en vigor el 1 de enero de 2007, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, llamada "Ley de Dependencia", a nivel estatal, se asientan las bases para financiar los servicios que necesitan las personas dependientes, bien por sufrir una enfermedad o accidente invalidante o al llegar a la vejez. La Ley pretende ser universal y dará prioridad a la teleasistencia, la ayuda a domicilio y los centros de día, siendo "excepcional" el pago de un sueldo al cuidador familiar, una vez se haya dado de alta en la Seguridad Social.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, queremos dar a conocer a nuestra población en la medida que podamos, esta nueva legislación, ayudas y servicios que se puedan ofrecer.

En un programa elaborado por la Unión Territorial de Empleo de la Comarca de Antequera se detecta a través de encuestas realizadas en los hogares de la Comarca, cómo casi una cuarta parte de ellos tienen a algún miembro en situación de dependencia y en más del 50 % de los casos la dependencia está vinculada a la edad.

En porcentajes la Comarca de Antequera, y según datos elaborados a partir del banco de datos SIMA, se sitúa en niveles de dependencia superiores a la provincia de Málaga, con un 48,1 %.

El número de extranjeros que ha sido inicialmente considerado dependiente es reducido. Probablemente esta situación encuentra explicación en los hábitos de comportamiento de los extranjeros en relación con sus familiares dependientes, sustancialmente distintos de los de los españoles. Los servicios públicos para dependientes se encuentran ya consolidados en muchos países europeos y las redes familiares no tienen el papel de soporte de las dependencias que todavía siguen jugando en nuestro país y mucho menos en nuestra Comarca.

La mayor parte de los hogares con dependientes reales no hace uso de servicios o cuidadores externos. La primera razón es la falta de recursos económicos. La segunda razón es, con muy poca diferencia respecto a la primera, la voluntad de atender personalmente a los dependientes. Claramente, más de la tercera parte de las personas entiende que la atención a sus familiares dependientes es una responsabilidad familiar, que no puede ser dejada en manos de terceros. La familia se constituye en garante exclusivo de la cobertura de necesidades de su dependiente.

Según los grados de dependencia, proporcionalmente respecto a otras Comarcas, la Comarca se sitúa con niveles altos en personas clasificadas con dependencia moderada y severa.

Uno de los objetivos de esta actuación, es concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes, tanto a nivel de autocuidado como relativo a servicios de movilidad o teleasistencia. Tener una especial atención a la formación de profesionales y cuidadores; luchar por la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad a las personas con discapacidad; realizar acciones de discriminación positiva hacia la mujer trabajadora y cuidadora de alguna persona con necesidades dependientes; participar con las entidades locales anexas al Grupo de Desarrollo en acciones de implantación de la ley de dependencia; ayudar y potenciar a través de los programas de sub-

venciones con los que el GDR Antequera trabaja en servicios de centros de día, centros de atención especializada, teleasistencia o servicios de ayuda a domicilio, entre otros....

* **Urgencia:** 3,4

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Ofrecer información a la Comarca, instituciones y a la ciudadanía sobre la "ley de la dependencia"
- Campañas de concienciación de la labor y situaciones de dependencia
- Formación a profesionales y cuidadores/as
- Conciliación de la vida familiar con situaciones extremas de dependencia.
- Apoyar mediante subvenciones la labor y difusión de los centros de especial atención a dependientes.

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Consejería y Delegación de Igualdad y Bienestar social
- Colectivos de especiales necesidades relacionadas con la dependencia
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

A. (2)1.2.2.: Promover encuentros interculturales entre la población de inmigrantes y la población autóctona de la comarca.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social

* **Descripción y justificación.**

El objetivo fundamental de esta actuación, se basa en la integración de las distintas formas de vida, conductas y pensamientos que habitan en nuestra Comarca.

El Grupo de Desarrollo, lleva trabajando desde hace más de tres años por la integración de otros colectivos más débiles, logrando una convivencia intercultural de forma que las personas se relacionen activamente entre ellas, cooperando, apoyándose y aprendiendo unas de otras; la necesidad de compartir y respetar los valores básicos de la comunidad; la creación de vínculos entre los diferentes colectivos sociales y culturales; la creación de situaciones de mezcla o alianzas entre grupos, asociaciones y organizaciones integradas por miembros de distintos colectivos sociales y culturales.

Es a partir del 2001 cuando la comarca empieza a recibir a población, primero tímidamente para llegar en el 2004 a 362 personas que se desplazan a la comarca para fijar su residencia. De forma global comentar que son todos los municipios de la comarca los que han sufrido un aumento de la población debida al saldo migratorio. Posiblemente atraídos al auge económico y empresarial que esta sufriendo la comarca.

En la Comarca de Antequera actualmente hay inmigrantes de todos los continentes, según datos del SIMA del año 2005, las nacionalidades mas representativas son las personas procedentes de Reino Unido, América (Argentina y Colombia) y Marruecos.

De estos datos, se relevan los dos grandes grupos de inmigrantes en la Comarca, así la presencia de ciudadanos ingleses que vienen a retirarse o en busca de otro modelo de vida pero sin las mismas características económicas o sociales que la de los colectivos inmigrantes procedentes del norte de África.

La base de esta línea es facilitar el diálogo entre mujeres y hombres de la Comarca de todos los países así como integrar a la mujer inmigrante sobre todo, en las actividades de los municipios e implicar a los colectivos extranjeros en las actuaciones de desarrollo rural.

La idea de las jornadas, se basará en juegos, talleres prácticos, exposiciones de tradiciones y culturas, bailes regionales,....

* Urgencia: 3,4

* Importancia: 3,6

*** Articulación:**

- Campañas de concienciación de la población local en materia de integración social
- Campañas de integración a la población inmigrante
- Apoyar a colectivos asociativos que trabajen por la lucha de la desigualdad social
- Realización de talleres y jornadas de intercambio entre colectivos de inmigrantes y no inmigrantes.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Consejería y Delegación de Igualdad y Bienestar social
- Asociaciones de Inmigrantes.
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

A. (2)1.2.3.: Realizar competiciones deportivas de distintas modalidades entre los distintos municipios como forma de integrar colectivos.

O. (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.

L. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social

*** Descripción y justificación.**

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera intenta trabajar con ideas de ofrecer alternativas de ocio y entretenimiento cultural y dinámico a la población. Con ese objetivo, el Grupo programara actuaciones y talleres que garantizarán el entretenimiento y la integración de colectivos desfavorecidos o no, inmigrantes como colectivos de especiales atenciones. Fundamentalmente estas actividades están dirigidas a jóvenes de Antequera.

Poder disfrutar de un entorno rural, un espacio de intercambio de ideas y esparcimiento de ocio, poder conocer parajes singulares de nuestros municipios, etc., hacen posible que los y las participantes se impliquen en el desarrollo de nuestros pueblos y sean responsables directos de su propio desarrollo, mediante su unión y colaboración en proyectos comunes.

Es importante, que nuestra población juvenil, conozca de primera mano las inquietudes e ideas que los diferentes colectivos de cada municipio tienen para realizar futuras actividades e intentar fomentar la plena integración de todos para avanzar de forma homogénea y coordinada.

Actividades deportivas, senderismo, acuáticas, de bailes y juegos, de etnografía y musical, actividades de orientación y cartografía, tradiciones, etc., diversifican la propuesta cultural y determinan la posibilidad de de la creación de redes, de poder afrontar futuros proyectos en los municipios y la implicación de un mayor número de jóvenes en el desarrollo.

Respecto al colectivo discapacitado, el deporte y otras actividades, son sinónimos de estímulos, seguridad y trabajo en equipo. Se promueve la independencia, aumenta la seguridad en uno mismo y anima a superar otras limitaciones, valores todos ellos imprescindibles para la progresión social y laboral de sus participantes.

Muestra de lo positivo que pueda resultar el deporte como vía de integración es la puesta en marcha desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía del programa "El deporte en la escuela", mediante la Orden de 6 de abril de 2006, donde se pretende utilizar este medio como elemento de integración del alumnado de necesidades educativas especiales y exento de educación física, influir en el clima del centro, ayudando a la integración de colectivos desfavorecidos.

Desde el Grupo de Desarrollo de Antequera, se trabaja continuamente con colectivos de disminuidos psíquicos, colectivos de minusválidos, colectivos de personas sordas y sordo mudas, colectivos de inmigrantes, etc...Esta línea de acción, conseguirá aumentar la participación de estos colectivos desfavorecidos en las actividades de desarrollo rural y la propia integración en nuestra Comarca.

* **Urgencia:** 3,4

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Realización de talleres deportivos que propicien la integración de colectivos desfavorecidos.
- Realización de campañas de concienciación para la integración de colectivos de especiales necesidades.



Dolmen de Viera. Antequera.

- Realizar acciones, talleres, jornadas informativas, juegos,....con el colectivo juvenil de la Comarca para la creación de redes de trabajo entre colectivos desfavorecido o no.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Consejería y Delegación de Igualdad y Bienestar social
- Colectivos de especiales necesidades: disminuidos físicos, psíquicos, sordos, inmigrantes.
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

A(2)2.1.1.: Realizar Estudios, documentación e inventariado del Patrimonio Cultural y Etnográfico de la comarca.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)21: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

*** Descripción y justificación.**

La comarca de Antequera es rica en Patrimonio Cultural y Etnográfico, encontrando ejemplos desde las edades prehistóricas hasta el siglo XIX, con numerosos monumentos, iglesias, arquitectura tradicional, yacimientos arqueológicos algunos de ellos en la actualidad por investigar, edificaciones con encanto, y numerosos dichos, canciones y tradiciones que han impreso el carácter de su habitantes.

El seguir trabajando por el mantenimiento de estos legados históricos esta en la mente de todos. La actuación que nos ocupa pretende crear una dinámica de estudio, de documentación científica y de inventariar en catálogos la riqueza con la que contamos. No para quedarse como un mero hecho administrativo, sino la posibilidad de ser transmitido a las generaciones futuras, es decir, el acercamiento de la población a su medio más inmediato, transmitiendo a los habitantes de la comarca de Antequera la importancia que tienen los bienes materiales e inmateriales que forman parte del acervo cultural existente.

Esta actuación pretende ser un primer escalón sobre el que las distintas administraciones competentes se pueda basar a la hora de tomar decisiones y priorizar actuaciones de conservación y/o restauración, prio-

rizando aquellos elementos que mayor riesgo de desaparecer posean y optimizar el esfuerzo que vienen realizando.

De especial interés tiene el patrimonio etnográfico oral, de gran fragilidad y complicada su documentación, amenazado ante la desaparición progresiva de las personas portadoras de dichos conocimientos.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,4

* **Articulación:**

- Convenios de colaboración entre las administraciones y las universidades.
- Potenciar la participación del tejidos asociativo cultural en los estudios.
- Ampliar las zonas de investigación y recuperación de los yacimientos arqueológicos de la comarca.
- Fomento de las ayudas a la investigación del patrimonio cultural y etnográfico.
- Recopilación del Patrimonio etnográfico oral: reuniones con los mayores de la comarca a través de asociaciones de mayores, asociaciones de mujeres.

***Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación provincial de Málaga de la Conserjería de trismo, Comercio y Deporte.
- Conjunto Dolménico de Antequera.
- Asociaciones de mayores, de mujeres y culturales.
- Universidades andaluzas.

A(2)2.1.2.: Realizar Publicaciones sobre el Patrimonio Cultural y Etnográfico de la comarca.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)21: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

* Descripción y justificación.

Uno de los puntos clave para la consecución de la puesta en valor del patrimonio Cultural y Etnográfico, es la publicación de los recursos patrimoniales existentes como medida de difusión.

En la sociedad de la tecnología y de la comunicación en la que nos encontramos uno de los soportes imprescindibles es la red, donde de forma rápida y accesible poder llegar a toda la información. Por último otro de los soportes sobre los que se podemos actuar es el audiovisual.

* Urgencia: 3,2

* Importancia: 3,4

* Articulación:

- Cooperación y coordinación entre las administraciones locales de la comarca.
- Elaboración de publicaciones del patrimonio de la comarca dirigidas a varias comunidades de la población, comunidad científica, comunidad turística, comunidad escolar (profesorado y material didáctico para los alumnos).
- Promover la elaboración del Portal del Patrimonio Cultural y Etnográfico de la comarca.
- Elaboración de material audiovisual.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Comunidad Universitaria.

A(2)2.1.3: Promover la creación de Centros de Interpretación del Patrimonio Comarcal.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)21: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

* Descripción y justificación.

La puesta en marcha de Centros de Interpretación del Patrimonio Cultural y Etnográfico son iniciativas interesantes y positivas para la difusión y facilitar la comprensión y aprendizaje a la población en general del patrimonio material e inmaterial con el que contamos.

La finalidad de estos tipos de centros es la revelación del entorno en el que nos encontramos, difundiendo e informando de sus peculiaridades.

En la comarca contamos con centros de esta índole enfocados al medio natural, Centro de Interpretación de la Laguna de Fuente Piedra y la próxima Inauguración del Centro de Interpretación del Torcal. También contamos con el recientemente inaugurado Centro de Interpretación de los Dólmenes apoyado en la riqueza arqueológica con la que contamos, Centro de interpretación de las Termas Romanas. Pero existe una gran riqueza de tradiciones, monumentos, aperos, deseosos de ser transmitidos a las generaciones venideras, así como al resto de la población de otros territorios. Con esta actuación además de enriquecer la identidad del territorio estaremos incidiendo en una mejor oferta turística además de ofrecer a la comunidad educativa recursos con los que poder ampliar y complementar las materias que se enseñan a los estudiantes de la comarca.

Otro tipo de centros de interpretación, en este caso del sistema productivo sería la creación de granjas escuelas comarcales, que además de acercar el conocimiento de los sistemas productivos de los alimentos, concepto que los niños y niñas de estos tiempos están perdiendo pondrá en valor la riqueza agraria que posee la comarca. Además evitará los desplazamientos que realizan los colegios actualmente a otros territorios para disfrutar de este tipo de instalaciones.

En definitiva son numerosas las temáticas que se pueden valorar de forma conjunta a la hora de realizar este tipo de infraestructura, como ejemplo: aguas subterráneas, de las viñas, de las depuradoras de aguas, del caprino, etc.

* Urgencia: 3,2

* Importancia: 3,4

* Articulación:

- Coordinación y Cooperación entre las administraciones locales.
- Valoración de forma coordinada de las temáticas sobre las que deben girar las instalaciones, de forma que no se dupliquen recursos.
- Fomento de ayudas para este tipo de iniciativas ya sean públicas o privadas.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Administración Autonómica.
- Ciudadanos, mujeres y hombres de la comarca.
- Tejido asociativo.

A(2) 2.1.4: Promover la Restauración de los Recursos Patrimoniales.

O. (2).2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2).2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

* Descripción y justificación.

La mayoría de los recursos patrimoniales de los que es poseedora la comarca de Antequera datan de muchos siglos atrás lo que conlleva a que en muchos casos sea necesaria su restauración para adecuarlos y poder ponerlos en valor. Actualmente se están llevando a cabo la restauración de mucho de estos monumentos, principalmente en Antequera, o como la que se hicieron en su momento en los municipios de Mollina y Villanueva de la Concepción.



Castellum Aquae. Casabermeja.

La restauración de los recursos patrimoniales favorece además al turismo de la zona, la identidad del territorio de ahí la importancia de esta actuación.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,4

* **Articulación:**

- Incentivar la restauración de los recursos patrimoniales.
- Análisis y priorización de los recursos que necesitan restauración según su estado de conservación y valor histórico.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Turismo, comercio y deporte.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura.

A(2)2.1.5: Creación de Rutas Urbanas Comarcales.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)21: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

* **Descripción y justificación.**

La comarca de Antequera lleva tiempo trabajando en la potenciación y puesta en valor del turismo rural y de interior, la creación de rutas urbanas comarcales posibilita la ampliación de la oferta turística de los recursos de la comarca.

En la actualidad se están llevando a cabo proyectos que persiguen promocionar los municipios relacionándolos con las nuevas tecnologías como es el caso de la Rutas Guiadas por GPS, en la que participa el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

Este tipo de proyectos deben apoyarse desde las instituciones y darse a conocer entre la población ya que además de un portal para el turismo es una actuación atractiva para la propia población ya que supone una alternativa para conocer la comarca y sus alrededores. Favoreciendo de igual manera el comercio y al sector restaurador de nuestros municipios.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,4

* **Articulación:**

- Creación de rutas urbanas que comuniquen y contemplen los lugares más significativos de los municipios.
- Difusión de las rutas urbanas a través de folletos, póster, medios audiovisuales.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Centro de Iniciativas Turísticas de la comarca de Antequera.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura.

A. (2)216: Creación de Ferias de Artesanía Local.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)21: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.

* Descripción y justificación.

Con esta actuación se persigue apoyar la artesanía local, próxima a desaparecer por los nuevos sistemas productivos, y por la edad de los artesanos, ya que no existe relevo generacional. La comarca de Antequera cuenta con una rica diversidad de artículos artesanales como la alfarería y cerámica decorativa, guarnicionería, muebles de madera, sillas de anea, orfebrería, trabajos de forja y mimbre entre otros.

La realización de este tipo de eventos se convertirá en un escaparate de las tradiciones y cultura de la comarca. Punto de encuentro entre los profesionales y el público en general.

Actuación que quiere poner en relieve la falta de iniciativas que existen en la actualidad para que la artesanía local no se pierda y pudiendo ser una salida laboral de nuestros jóvenes.

Se plantea como una feria anual itinerante por los municipios de la comarca, donde exponer los trabajos de los artesanos y de las labores de recuperación de los oficios tradicionales a través de jornadas con temáticas concretas, punto de reunión de artesanos de la provincia he incluso de la región.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,4

* **Articulación:**

- Acciones de las Escuelas de Oficios de los municipios de estudio y recuperación de la Artesanía Local Comarcal.
- Fomento de ayudas a la artesanía local.
- Intercambio de experiencias con otros territorios que realizan ferias de artesanía local.
- Dinamización del sector artesano de la comarca.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Artesanos de la comarca de Antequera.

A. (2)2.2.1: Desarrollar Talleres con los Abuelos de la comarca.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)2 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal.

* Descripción y justificación.

Fomentar la realización de talleres con los abuelos en los centros educativos favorecería un enriquecimiento mutuo de conocimientos así como, por que no, de entretenimiento mutuo.

Las personas mayores son las conocedoras y transmisores de costumbres y tradiciones, muchas de estas están cayendo en el olvido con el paso del tiempo, de ahí la importancia de fomentar la participación de la tercera edad en actividades de esta índole. Los niños y adolescentes aprenderán a apreciar la experiencia de las personas mayores, adquirida a lo largo de su vida siendo la transmisión de conocimientos mutua. Sin olvidar la labor social hacia los mayores, que se sentirán partícipes de la sociedad de la comarca.

* Urgencia: 2,6

* Importancia: 3,2

* Articulación:

- Dinamización de los mayores a través de las asociaciones de la tercera edad.
- Elaboración de un programa de actividades.
- Realización de talleres intergeneracionales.



Iglesia Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción (Alameda).

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Asociaciones de Mayores.
- Asociaciones de padres de alumnos.
- Centros educativos.

A(2)2.2.2: Difusión y elaboración del Juego de la Comarca de Antequera.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L (2)2 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal.

* Descripción y justificación.

Los niños y niñas así como los jóvenes de la comarca deben conocer al igual que el resto de la población el patrimonio cultural, natural y etnográfico que poseemos. La elaboración del juego de la comarca supondría la puesta en marcha de una iniciativa que potenciaría el conocimiento del territorio así como la identidad comarcal.

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, elaboró hace unos años un "Juego de la Comarca", con paneles informativos de los siete municipios. Partiendo de la gran acogida que ha tenido este tipo de iniciativa se plantea la necesidad de realizarlo en distintos formatos (mesa, interactivo).

* Urgencia: 2,6

* Importancia: 3,2

* Articulación:

- Promover desde las instituciones la elaboración del Juego de la Comarca.
- Análisis del enfoque del juego que garantice la atracción del mayor público posible.
- Cooperación y coordinación con el profesorado de la comarca.
- Promoción y difusión del juego en distintos formatos.



Jornadas de sensibilización comarcal.

- Incentivar la creación de juegos educativos de distinta índole.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Asociaciones culturales.
- Profesorado de la comarca.

A(2)2.2.3.: Desarrollar jornadas en colegios e institutos sobre el patrimonio cultural.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L(2)2 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal.

*** Descripción y justificación.**

La comarca de Antequera es poseedora de un rico patrimonio cultural que debe difundirse entre la población y mucho más darlo a conocer entre los niños y jóvenes enmarcándolo dentro de la educación que reciben en los colegios e institutos.

Los centros educativos, en general, son un buen canal de difusión para los niños, niñas y jóvenes donde a través de charlas amenas se les haga conocedores de las características del territorio.

*** Urgencia:** 2,6

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Inclusión en los planes de estudios el conocimiento del territorio más cercano.
- Promover e incentivar la creación de material con el que enriquecer las charlas o jornadas por el profesorado.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Conserjería de Educación.
- CEP comarca de Antequera.
- Comunidad educativa de la comarca.
- Asociaciones Culturales de la comarca.

A(2)2.2.4: Desarrollar jornadas de convivencia deportiva como vehículo para la creación de identidad de comarca.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L (2)2 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal.

*** Descripción y justificación.**

La identidad comarcal es una cuestión pendiente en los municipios que conforman la comarca de Antequera. Este hecho se ha reflejado en varias de las mesas de trabajo realizadas dentro del proyecto NERA, las razones las podemos encontrar en la propia historia de la comarca, pero la conclusión fue solo una, buscar caminos y sinergias que mejoren dicha identidad.

El deporte es un buen instrumento que sirve para establecer vínculos y crear relaciones entre persona, el plantear jornadas de convivencia deportiva es una buena forma de fomentar la identidad y reforzar alianzas entre los municipios de la comarca.

Con esta actuación se pretende potenciar las iniciativas actuales y ampliarlas, con el fin de favorecer una forma de vida saludable y además de fomentar las relaciones humanas entre la población de todos los municipios de la comarca.

Ver también actuación A. (2) 1.2.3.

* Urgencia: 2,6

* Importancia: 3,2

* Articulación:

- Organización de eventos deportivos comarcales de carácter eventual.
- Difusión de los eventos deportivos.
- Implicación del tejido asociativo de la comarca.
- Incentivar la Organización de este tipo de eventos.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de Málaga de la Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte.

A. (2) 2.3.1: Apoyar actos culturales con trayectoria en la comarca.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L (2)2 3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca.

* Descripción y justificación.

En la comarca de Antequera encontramos actos culturales consolidados en el tiempo y característicos de cada uno de los municipios. Actos con una trayectoria de muchos años y gran afluencia de público, sobre los que hay que seguir actuando y fomentándolos para que no caigan en el olvido. Prueba de ello son el Festival de Cante Grande en Casabermeja, el Festival de Blues de Antequera, el Festival de Verdiales de Villanueva de la Concepción, Carrera de Cintas de Caballo de Fuente de Piedra entre otros.

En definitiva son actos que atraen población de otros territorios y que apoyan la economía de la comarca.

* Urgencia: 2,8

* Importancia: 2,8

* Articulación:

- Fomento e incentivo de los actos culturales (consolidados y de nueva creación)
- Recuperación y creación de otros actos culturales (proyectos de larga duración) que complemente la agenda cultural de la comarca.
- Coordinación entre los agentes culturales de la comarca.
- Promoción y difusión de los actos en el sector turístico que sirva de reclamo y actividad complementaria a la oferta existente.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura.

A. (2) 2. 3. 2: Coordinar una Agenda Cultural Comarcal.

O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial y cultural de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L. (2)2 3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca.

* Descripción y justificación.

Una oferta cultural comarcal coordinada entre todos los ayuntamientos ampliaría y ganaría público, optimizaría recursos además de crear nuevas sinergias. La idea es hacer de la cultura un factor de cohesión social, de favorecer el desarrollo de la vida social y cultural del conjunto de la población.

Una agenda cultural no programada de forma conjunta trae consigo la organización de actos culturales similares en los distintos municipios, no llegando en ninguno de los casos a conseguir un aforo adecua-

do, con el consiguiente desgaste en fondos económicos y en capital humano. Y que puede llevar a que se realicen solamente actos que denominaríamos comerciales donde el aforo esta asegurado.

Otro de los puntos débiles dentro de los actos culturales es la difusión, que lleva a la baja participación en los eventos programados. Por esta razón hay que realizar una difusión dirigida en función del acto programado, y establecer puntos difusión, lugares donde habitualmente podamos encontrar el público al que va dirigido.

*** Urgencia:** 2,8

*** Importancia:** 2,8

*** Articulación:**

- Cooperación y coordinación entre los ayuntamientos de la comarca.
- Valorar el consorciar la cultura de la comarca.
- Implicación del tejido asociativo turístico y cultural en la elaboración de la agenda cultural.
- Edición de la "Agenda Cultural de la Comarca de Antequera", donde de manera cronológica se difundirán las principales actividades culturales que se desarrollan en la comarca.
- Difusión de la Agenda en los puntos de interés cultural y hoteles, para proporcionar a la población y a los visitantes la información.
- Crear un espacio de la agenda cultural comarcal en las páginas Web de cada ayuntamiento.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura.

A. (2). 3.1.1: Realizar una prospección de perfil de trabajador que buscan los empresarios.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

*** Descripción y justificación.**

Para diseñar una oferta formativa acorde con las necesidades del sector empresarial de la comarca es necesario analizar que empleos son los demandados y el perfil de trabajador que exigen.

Las necesidades del mercado laboral cambian con el paso del tiempo, siendo necesario un estudio en profundidad que determine la situación actual y la tendencia en el futuro a medio-largo plazo en la comarca.

Con esta actuación en definitiva se pretende elaborar un estudio cualitativo y cuantitativo del mercado laboral que permitan conocer la evolución de los diversos sectores de actividad y determinar cuáles son las ocupaciones más demandadas y las nuevas oportunidades de empleo, complemento al realizado hace unos años por la Diputación Provincial de Málaga.

Actualmente esta actuación es de mayor relevancia, debido a que a nivel comarcal como a nivel provincial, la construcción abarca gran parte de la mano de obra. Mercado de trabajo coyuntural, que empieza a descender y que traerá aparejado una mayor mano de obra de baja cualificación demandante de empleo.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 4

* Articulación:

- Coordinación y Cooperación entre los agentes del empleo de la comarca: "Foro de Empleo y Formación comarca de Antequera".

- Reuniones y entrevistas con los empresarios de la comarca de los distintos sectores económicos, para establecer las necesidades de formación para el puesto concreto que ofrecen, con el fin de ajustar los programas formativos a la situación del mercado.

* Posibles agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Foro de Empleo y Formación comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga
- Escuelas de Oficios.
- Asociaciones de empresarios de la comarca.

A(2)312: **Implicar a los empresarios de la comarca en la formación de la población.**

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

* Descripción y justificación.

La implicación de los empresarios en la formación de la propia población se plantea como una opción para conseguir una cualificación ajustada al perfil que demandan, favoreciéndose la inserción laboral y la adquisición por parte del demandante de las herramientas necesarias para desenvolverse en el mercado laboral real.

En este sentido es importante resaltar la necesidad que tiene la empresa en reforzar su papel como agente formativo en la sociedad como la mejor forma de cubrir el desfase que se produce entre la oferta formativa y la demanda real de empleo.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 4

*** Articulación:**

- Fomentar e incentivar con ayudas la implantación de sistemas de formación realizados por las empresas.
- Potenciación de los programas de formación con compromiso de contratación.
- Acuerdos de colaboración con las Asociaciones de empresarios.
- Acuerdos con la Consejería de Educación.
- Acuerdos con la Consejería de Empleo.
- Bonificaciones fiscales a los empresarios que formen parte de planes formativos.
- Involucrar a las Escuelas de Oficios en el proceso.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Foro de empleo y formación comarca de Antequera.
- Asociaciones de Empresarios.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Educación.
- Escuelas de Oficios.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

A(2)31 3: Cursos de formación especializada y reciclaje.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

*** Descripción y justificación.**

Según un estudio realizado por la Asociación MADECA, de la Diputación Provincial de Málaga, en la comarca de Antequera se plantean nuevos yacimientos laborales, como servicios a la comunidad, centro logístico, mejoras en la vivienda, sector de la dependencia etc. Yacimientos de empleos sobre los que habrá que crear una infraestructura de formación para cualificar a la población en este sentido, y facilitar su desarrollo en la comarca. Este tipo de actuación hoy por hoy cobra mayor protagonismo, al producirse paulatinamente un freno en el sector de la construcción que actualmente ocupa al 24,92 % de los

hombres ocupados de la comarca, presentando tasa superiores a la provincia de Málaga y a la región de Andalucía.

Toda actuación de formación deberá llevar aparejado una valoración de la inserción laboral en el territorio, con el fin de cuantificar la demanda real del perfil de trabajador que se está creando.

Pero esta actuación también pretende promover la formación y reciclaje de las personas empleadas, para ir mejorando sus capacidades a lo largo de su vida laboral así como ir adquiriendo nuevos conocimientos que los hagan más competitivos dentro del mundo laboral.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia:** 4

* **Articulación:**

- Cooperación y coordinación entre los agentes del territorio: agenda formativa coordinada.
- Promover la programación de cursos dirigidos hacia los nuevos yacimientos de empleo/actividades emergentes.
- Promover una mayor oferta de cursos gratuitos dirigidos a trabajadores.
- Buscar distintas líneas de financiación.
- Implicación del tejido empresarial.

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Sindicatos de trabajadores.
- Tejido empresarial de la comarca.
- Unión Territorial de Empleo.
- Servicio Andaluz de Empleo.
- Escuelas de Empresas.
- RETA

A(2)3.1.4: Fomentar la formación On Line.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

* Descripción y justificación.

La oferta formativa Online favorece las necesidades actuales del mercado laboral, y ofrece además la posibilidad de formarse a distancia.

El gran desarrollo que han experimentado las nuevas tecnologías ha puesto al día los cursos de formación a través de Internet que favorecen enormemente la situación profesional ya que se pueden realizar a distancia siendo cada vez la oferta más amplia.

Los problemas que plantea la formación online es que aún es desconocida por una gran parte de la población de ahí la necesidad de fomentarla y difundirla para poder obtener de las nuevas tecnologías el mayor rendimiento posible y además mejorar tanto las necesidades empresariales como la inserción laboral a través de la formación.

La formación a través de Internet propicia que la población pueda formarse más rápidamente ya que no requiere traslados, ni necesita de ajustes de horarios ya que los cursos a distancia se adaptan a las propias necesidades del alumnado.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 4

* Articulación:

- Cooperación y coordinación entre los agentes dedicados a la formación para no duplicar programas.
- Difusión entre la población de los Programas de formación online.
- Potenciar entre las empresas la formación online.
- Fomento de la creación de cursos online entre las entidades formadoras de la comarca, asociaciones.



Detalle de cursos de formación en TIC.

- Difusión y fomento de los incentivos existentes para la creación de programas de formación online.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo.
- Delegación Provincial de la Consejería de Educación.

A(2).3.2.1: Cursos especializados con compromiso de contratación.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.

*** Descripción y justificación.**

Una de las actuaciones planteadas dentro de la línea que nos ocupa es el seguir trabajando con la realización de cursos especializados con compromiso de contratación. Favorecedor tanto para propiciar mejoras en la situación fiscal de las propias empresas de la comarca como para facilitar la inserción laboral de los desempleados, sobre todo de colectivos en riesgo de exclusión.

Clave para conseguir la inserción laboral son las propuestas de cursos que se ajusten lo más posible al perfil que posteriormente se demande y de implicar directamente a las propias empresas en las disciplinas a impartir.

*** Urgencia: 4**

*** Importancia: 4,4**

*** Articulación:**

- Fomento de los cursos con compromiso de contratación con especial hincapié hacia los colectivos en riesgo de exclusión social.
- Concienciación del tejido empresarial de la labor social de su implicación directa en este tipo de actuaciones.
- Dotar de mayor presupuesto a este tipo de actuaciones.
- Coordinación y cooperación a la hora de su planificación e implementación.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
- Consejería y Delegación de Igualdad y Bienestar social

A(2)32 2: Fomentar la Cultura Emprendedora.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.

*** Descripción y justificación.**

A lo largo del desarrollo de varias de las mesas temáticas, los expertos asistentes apuntaron la baja mentalidad emprendedora que existe en la comarca, siendo en este caso las mujeres las que más iniciativas realizan. En gran medida, el autoempleo se convierte en la única salida para encontrar trabajo.

Desde las administraciones públicas hay que fomentar la cultura y/o espíritu emprendedor además de implicar a distintos sectores de la sociedad rural en dicha labor. Es importante sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del fomento de una cultura emprendedora en el desarrollo personal y profesional del individuo. Ya que como plantea la comunidad europea, el fomento del espíritu emprendedor en edades tempranas ayuda a la juventud a ser más creativa, a tener más confianza en lo que hace, a tomar decisiones y a actuar de manera socialmente responsable.

* Urgencia: 4

* Importancia: 4,4

* Articulación:

- Difundir el espíritu emprendedor en edades tempranas, colegios, institutos.
- Dotar de medios a los centros educativos para incorporar en los planes de estudio elementos didácticos de apoyo al fomento del espíritu emprendedor.
- Difundir y aprovechar de las distintas líneas de ayuda de fomento del autoempleo.
- Creación de mesas de trabajo entre las administraciones, entidades financieras y tejido empresarial para propiciar líneas conjuntas de trabajo en busca de una mayor cultura emprendedora.
- Convenios de colaboración entre las administraciones y las entidades financieras que aminoren la subida de los tipos de interés, que puede propiciar una pérdida de emprendedores sobre todo entre la juventud y la mujer.
- Fomento de la labor de asesoramiento técnico hacia los emprendedores, una mayor difusión.
- Realización de concursos para ideas emprendedoras.
- Apoyo y consolidación del Foro de Formación y Empleo de la Comarca, como eje de dinamización de la población y cooperación entre las distintas administraciones, y herramienta para la difusión de la mentalidad emprendedora.
- Fomento de formación específica dirigida a personas emprendedoras en gestión y dirección de empresas.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación provincial de la Conserjería de Empleo: UTEDLT, SAE.
- Consejería de innovación ciencia y Empresa: Escuelas de Empresas, RETA.
- Comunidad Educativa de la comarca.
- Tejido empresarial de la comarca.
- Entidades financieras.

A. (2)3.2.3: Dotar de mayor protagonismo a la Orientación e Intermediación laboral

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.

** Descripción y justificación.*

La orientación e intermediación laboral son recursos imprescindibles a la hora de plantear una línea de trabajo que persiga la mejora de la inserción laboral.

La orientación laboral tiene como objetivo detectar las necesidades del demandante de empleo que lo busca activamente de cara al mercado laboral, con el fin de situar a cada persona en el ámbito profesional más idóneo según sus características formativas y entorno socioeconómico. Recurso existente en la comarca a través de Andalucía Orienta del Servicio Andaluz de Empleo.

Por otro lado la intermediación laboral se ofrece directamente a las empresas, como herramienta de selección de personal, hecho importante en el desarrollo de una empresa y que en la comarca, debido al tamaño del tejido empresarial se deja en manos de las gestarías privadas. Este servicio es prestado en el territorio a través de la Unión Territorial de Empleo (UTEDLT) y el Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.)

Hay que propiciar un mayor conocimiento de estos recursos con una mayor difusión entre la población de la comarca y el tejido empresarial.

*** Urgencia:** 4

*** Importancia:** 4,4

*** Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre los agentes implicados en el desarrollo de empleo en la comarca.
- Campañas de difusión del servicio de Orientación laboral en institutos, escuelas de oficios, asociaciones de mujeres, asociación de inmigrantes, de discapacitados.

- Campañas de difusión del servicio de orientación e inserción laboral en prensa, radio y televisiones locales.
- Campañas de concienciación de la intermediación laboral dirigidos al tejido empresarial.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- OAL de Antequera.
- Uniones Territoriales de Empleo con ámbito de actuación en la comarca.
- Servicio Andaluz de Empleo.

A.(2)3. 2.4: Fomentar la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo

*** Descripción y justificación.**

La comarca de Antequera presenta una gran brecha de género en relación a la tasa de paro, siendo una de las principales causas las cargas familiares. Con el fin de mejorar la inserción de la mujer en el mercado laboral se hace necesario acometer medidas que mejoren la conciliación de la vida familiar y laboral.

Esta actuación debe redundar en los trabajadores de la comarca, tanto en hombre y mujeres, haciendo mayor hincapié en estas últimas por encontrarse en una situación mas desfavorecida.

Según un estudio del Instituto de la Mujer sobre la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, un 45% de los españoles se inclina por que sea la mujer quien abandone el trabajo al tener un hijo y tres de cada jefes de personal piensan que la conciliación es una cuestión privada, existiendo aun, la mentalidad en las empresas que las responsabilidades familiares limitan el rendimiento de las mujeres.

La transformación en que nos encontramos socialmente con una mayor incorporación de la mujer al mundo laboral se hace necesario el implementar nuevas medidas que hagan compatible la carrera profesional con la vida familiar, en igualdad de oportunidades.

Es de gran importancia la difusión entre las empresas de las ventajas que supone conciliar la vida laboral con la personal como instrumento para atraer y retener personal cualificado, fomentando la motivación de los trabajadores, dada la repercusión positiva que estas actitudes tienen en la mejora cuantitativa y cualitativa de la productividad.

Hasta el momento se han implementado algunas medidas para contribuir al reparto equilibrado, reconociéndose a los padres el derecho a permisos y a una prestación por paternidad, en los términos previstos en la normativa laboral y de la seguridad social.

Además es labor de las distintas administraciones crear las infraestructuras necesarias que faciliten la incorporación de la mujer en el mercado laboral comarcal.

* **Urgencia:** 4

* **Importancia:** 4,4

* **Articulación:**

- Promover el estudio de medidas de mejora y desarrollo que promueva la conciliación de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras, valorando las peculiaridades de la comarca.
- Incentivar la creación en las empresas de programas de conciliación laboral y personal.
- Campañas de concienciación (difusión, asesoramiento y formación) dirigida al tejido empresarial, sobre la necesidad de implanta medidas encaminadas a la conciliación: flexibilización de horarios, reorganización de horarios, modalidades de permisos, etc.
- Propiciar un cambio de mentalidad en la población de la comarca de uso de personal externo en el cuidado de las personas denominadas de pendientes (por edad, por enfermedad). Ver también A. (2) 1.2.1.
- Apoyo de medidas encaminadas a la ampliación de servicios de guarderías, centros de día, etc.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Sindicatos de Trabajadores.
- Tejido Empresarial de la comarca.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Empleo.
- Delegación Provincia de la Consejería de Igualdad y Bienestar social.
- Aula Itinerante de Género de la provincia de Málaga.

A. (2)3.3.1: Implantar Planes de Igualdad en el Trabajo.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3.3: Fomentar y apoyar medias encaminadas a mejorar la calidad laboral

*** Descripción y justificación:**

Esta actuación puede parecer una duplicidad de la actuación A. (2)3.2.4, pero la hemos querido separar para darle un matiz y énfasis distinto intentado complementar las actuaciones posibles para conseguir una mayor incorporación de la mujer en el mercado laboral en igualdad de condiciones y de oportunidades.

La igualdad en el mercado laboral está recogido en la Ley orgánica 3/2007. del 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y la Ley 12/2007, del 26 de noviembre para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

La Ley 3/2007 mantiene en su artículo 42 que: "Las políticas de empleo tendrán como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Para ello, se mejorará la empleabilidad y la permanencia en el empleo de las mujeres, potenciando su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo".

Pero aunque actualmente exista una ley que regule la igualdad en el trabajo la realidad es que las desigualdades entre sexo siguen existiendo actualmente en el mercado laboral.

El papel de la mujer como trabajadora fuera del hogar no está totalmente reconocida o al menos equiparada con el del hombre, los salarios son mas bajos y los puestos de trabajo no están igualados entre sexos.

La incorporación de la mujer al mercado laboral es cada vez mayor y aunque las diferencias entre sexos han ido disminuyendo a lo largo de los años aun queda mucho por trabajar en este terreno. En mucho de los casos la mujer debe dejar el empleo por no poder compaginar el trabajo con el cuidado familiar, cosa que no ocurre con los hombres.

Las empresas, según la ley citada, deben poner en marcha planes de igualdad, es decir implementar un conjunto de medidas, adoptadas después de hacer un diagnostico de situación, tendentes a alcanzar en las empresas la igualdad de trato y de oportunidades entre los hombres y las mujeres, y a eliminar la discriminación por razón sexo.

Mediante estos planes se obtienen resultados positivos al fijarse los objetivos concretos a alcanza, las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evolución de los objetivos fijados.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3

* **Articulación:**

- Coordinación y cooperación de las distintas administraciones públicas con competencias en dicha área.
- Jornadas de difusión e información de la Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.
- Campañas de concienciación, a los empresarios, de ámbito comarcal para la implantación de planes de igualdad en el trabajo.

- Incentivar la realización de estudios de Diagnósticos en el tejido empresarial de la comarca con el fin de valorar la igualdad en el trabajo.
- Incentivar a las empresas para la puesta en marcha de Planes de Igualdad en el Trabajo.
- Asesoramiento técnico para la implementación de dichos planes.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamiento de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Tejido Empresarial de la Comarca.
- Asociaciones de mujeres de la comarca de Antequera.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Empleo.
- Delegación provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.
- Sindicatos de trabajadores.
- Aula Itinerante de Género de la provincia de Málaga.

A.(2)33 2: Implantar en las empresas sistemas de formación continuada para sus trabajadores.

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)3.3: Fomentar y apoyar medias encaminadas a mejorar la calidad laboral

*** Descripción y justificación.**

La formación constituye un elemento estratégico para reforzar la productividad y competitividad de las empresas en el nuevo escenario económico en el que nos movemos.

Los resultados de la implantación de sistemas de formación continua son positivos ya que el trabajador se recicla y sus conocimientos no se quedan obsoletos. Además de ser necesaria para el desempeño adecuado de su puesto de trabajo, le promociona tanto personal como profesionalmente beneficios que repercuten en una mayor competitividad de las empresas.



Detalle de la red ferroviaria comarcal de Antequera.

* Urgencia: 3,6

* Importancia: 3

* Articulación:

- Coordinación y cooperación entre los agentes de formación y empleo de la comarca.
- Campañas de concienciación dirigida al tejido empresarial de la necesidad de implantar sistemas de formación continuada.
- Difusión de los incentivos existentes en el ámbito de la formación continuada.
- Apoyo y asesoramiento técnico para la implementación de este tipo de programas en las empresas.

* Posibles agentes implicados.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de la Consejería de Empleo: Unión Territorial de empleo, Servicio Andaluz de Empleo.
- Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: Escuelas de Empresas, RETA

5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.

5.3.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

Todo desarrollo debe sostenerse sobre unas buenas infraestructuras que repercutan en la calidad de vida de la población de la comarca sí como en la generación de riqueza. En este sentido la comarca de Antequera tiene un largo camino recorrido pero sobre el que deberá seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades a todos los habitantes y compaginarlo con la gran riqueza medioambiental que posee.

Las líneas estratégicas diseñadas se exponen a continuación:

- L (3)1.1.: Fomentar la creación de municipios accesibles, el bajo grado de accesibilidad de nuestros municipios resta autonomía a un determinado sector de la población comarcal, así como

* Urgencia: 3,6

* Importancia: 3

* Articulación:

- Coordinación y cooperación entre los agentes de formación y empleo de la comarca.
- Campañas de concienciación dirigida al tejido empresarial de la necesidad de implantar sistemas de formación continuada.
- Difusión de los incentivos existentes en el ámbito de la formación continuada.
- Apoyo y asesoramiento técnico para la implementación de este tipo de programas en las empresas.

* Posibles agentes implicados.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de la Consejería de Empleo: Unión Territorial de empleo, Servicio Andaluz de Empleo.
- Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: Escuelas de Empresas, RETA

5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.

5.3.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

Todo desarrollo debe sostenerse sobre unas buenas infraestructuras que repercutan en la calidad de vida de la población de la comarca sí como en la generación de riqueza. En este sentido la comarca de Antequera tiene un largo camino recorrido pero sobre el que deberá seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades a todos los habitantes y compaginarlo con la gran riqueza medioambiental que posee.

Las líneas estratégicas diseñadas se exponen a continuación:

- L (3)1.1.: Fomentar la creación de municipios accesibles, el bajo grado de accesibilidad de nuestros municipios resta autonomía a un determinado sector de la población comarcal, así como

a posibles residentes futuros. Población que debe contar con igualdad de oportunidades y que cada vez es más dinámica y autosuficiente convirtiéndose en consumidores potenciales de un gran número de recursos de la comarca.

- **L (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.** La comarca de Antequera se ha convertido en los últimos años un territorio que atrae a población, lo que hace necesario un compromiso de todos por propiciar un desarrollo urbanístico de acuerdo a las necesidades de la población y sin olvidar los recursos con los que contamos, clave para cualquier desarrollo futuro.
- **L. (3)1.3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.** En los últimos años la comarca de Antequera ha sabido dotarse de suelo industrial, contando en la actualidad cada municipio con varios polígonos industriales. Ahora es el momento de asegurar la calidad y hacerlos totalmente compatibles con el medio ambiente.
- **L. (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.**
La comarca ha sufrido en los últimos años un aumento de población, demandante de servicios e infraestructuras que habrá que acomodar a las nuevas situaciones demográficas y sociales.
- **L. (3)2.1: Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes viarias secundarias de la comarca.** La comarca de Antequera se ha convertido en el centro neurálgico de Andalucía, con un entramado viario que nos convierten en un territorio privilegiado, y de atracción tanto de población permanente, turismo y de inversores.
Pero en determinados puntos de la comarca encontramos tramos sobre los que habrá que acometer mejoras encaminadas en mejorar la comunicación interior de nuestro territorio.
- **L (3).2.2.: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.**
Como hemos comentado anteriormente la comarca se ha convertido en centro neurálgico de Andalucía, a esto hay que sumarle la buena comunicación que posee con otros territorios a través del transporte público. Pero es la comunicación entre los municipios lo que debe acometer mejoras que lo hagan más competitivo y buscar alternativas compatibles con la preservación del medio ambiente.
- **L. (3)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC.** Las tecnologías de la información y de la comunicación, en la sociedad en la que nos movemos, se hacen imprescindibles para la competitividad de nuestro capital humano y de nuestras empresas.

- L. (3)32: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras de acceso a las TIC.
- Es imprescindible para conseguir una población familiarizada con las TIC, la igualdad de oportunidades en el acceso independientemente donde vivas o donde esté ubicada tu empresa, por ello se hace indispensable seguir trabajando en la mejora del acceso a las TIC

5.3.2. Actuaciones Estratégicas.

A (3)1.1.1: Implicar al tejido social para la eliminación de barreras arquitectónicas.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.1. Fomentar la creación de municipios accesibles.

* Descripción y Justificación.

Es fundamental que las administraciones tomen conciencia de las necesidades de los colectivos con dificultades de movilidad (diversidad funcional, mayores de 65 años y niños y niñas menores de tres años), pues a pesar de haber avanzado hasta encontrarnos actualmente con un marco legal que establece requisitos mínimos, deberemos reforzar el diseño de las infraestructuras con las aportaciones y opiniones que manifiesten los colectivos que se ven afectados de una forma más directa y significativa para conseguir que estos se vean mínimamente condicionados en su movilidad por factores que son fácilmente subsanables con una adecuada planificación.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3

* Articulación:

- Jornadas de concienciación hacia la población rural (jóvenes de secundarias, autoescuelas, asociaciones de vecinos, etc) sobre las barreras arquitectónicas en los municipios y las limitaciones para los colectivos afectados.
- Firma de convenios entre las administraciones públicas y las asociaciones de discapacitados.

- Mejora de la accesibilidad de edificios, infraestructuras y espacios públicos de la comarca.
- Difusión de la Ley y Código de accesibilidad mediante charlas de trabajo con representantes de la política, urbanismo, edificación y colegios profesionales para concienciar sobre la importancia de la accesibilidad.
- Favorecer la participación de asociaciones de colectivos afectados en la planificación urbanística.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Consejería de Obras Públicas.
- Tejido asociativo de la comarca (Asociaciones de mujeres, Asociaciones de ancianos, Asociaciones de discapacitados de diversa índole).
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

A.(3).1.1.2. Crear un entorno accesible desde el punto de vista de la comunicación visual.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.1. Fomentar la creación de municipios accesibles.

*** Descripción y Justificación.**

La igualdad de oportunidades en el acceso a la información cotidiana es un derecho de toda persona. En este sentido son numerosos los proyectos que se están implementando en distintos territorios de la geografía andaluza con el fin de mejorar y paliar esta situación de desigualdad. Territorios con una experiencia adquirida en este sentido y que nos pueden servir de ejemplo a la hora de realizar actuaciones encaminadas a crear municipios accesibles.

En este sentido en el municipio de Málaga a través del área de Bienestar Social se esta llevando a cabo un programa denominado "Programa Málaga más accesible", que abarca un gran número de actuaciones y una de las cuales es la que nos ocupa. Actuación interesante para ser implementada en los municipios de nuestra comarca.

Fundamentada en la existencia en la población rural de personas que se encuentran en desventajas con el resto de la población por motivo de idioma, cualificación etc. Estos habitantes pierden grandes oportunidades de ser autónomos a la hora de desenvolverse en la rutina diaria de los municipios.

Con esta actuación pretendemos promover el enriquecimiento de los espacios públicos de los municipios con información visual como forma de comunicación alternativa a la existente en la actualidad.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia:** 3

* **Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre todas las administraciones locales de la comarca.
- Visitas a experiencias parecidas en distintos territorios.
- Creación de pictogramas homogéneos a nivel comarcal e incluso provincial.
- Implantación de paneles con dichos pictogramas en los municipio, pedanías y diseminados.

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Tejido asociativo de la comarca.

A (3) 1.2.1. Promover la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Comarcales.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L. (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.

* **Descripción y Justificación.**

El papel de la Ordenación del Territorio en el Desarrollo Rural, se hace imprescindible para realizar cualquier política sobre el territorio. Los modelos de Ordenación a implantar en cada territorio deben de estar

personalizados de acuerdo a las características intrínsecas de cada uno de ellos. Todos los elementos territoriales y sociales son fundamentales en el desarrollo del territorio. Es necesaria una buena diagnosis previa del territorio para optimizar y promover los resultados en la Ordenación del Territorio.

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, han acumulado un amplio conocimiento del territorio en el que trabajamos, pero aún es importante hacer un esfuerzo de coordinación con las administraciones en cuanto a la aplicación de políticas integrales y la ordenación de nuestros recursos comarcales.

La organización "comarcal" debe ser apoyada con la participación de actores locales de los distintos sectores socioeconómicos de los municipios.

En la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos de la Comarca de Antequera se deberá de trabajar con la sensibilización y dinamización de la población, orientada a la valorización de su capital humano con el fin de impulsar su papel protagonista en los proyectos de desarrollo; la diversificación de la economía del medio rural, combinando esfuerzos e iniciativas endógenas de desarrollo con las oportunidades que supongan un impulso al desarrollo socio-económico; la mejora de la oferta de servicios a la población de la Comarca, de cara a mejorar su calidad de vida; la mejora de las infraestructuras rurales, de modo que nuestros municipios rurales, constituyan una opción interesante y atractiva.

Así, desde esta línea de actuación, deben de quedar patente las herramientas de planificación, gestión y análisis territorial, con la posibilidad de generar dinámicas efectivas para la ordenación del espacio rural. Se prevé continuar con el trabajo ya inicializado con el uso de los sistemas de información geográfica ya aplicados en la comarca, desde la perspectiva de animar la ordenación de los recursos comarcales, lograr el crecimiento de la sostenibilidad de nuestros recursos y su difusión para su protección en la población comarcal.

* **Urgencia:** 5

* **Importancia:** 4,8

* **Articulación**

- Planes de sensibilización de la población en materia de recursos comarcales

- Planes de protección de los recursos comarcales
- Planes de mejora de la oferta de servicios de la Comarca
- Planes de mejora de las infraestructuras rurales.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios.

A (3) 1.2.2. Promover la integración y adecuación de la Agenda 21 en los municipios de la comarca.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L. (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.

*** Descripción y Justificación.**

La Conferencia de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de Río, 1992) establecieron el concepto de desarrollo sostenible y las Agendas 21 locales, como instrumento estratégico para su consecución, mediante la redacción y ejecución de planes de acción que contaran con la máxima participación de las comunidades en que se aplicaran. En la Carta de Aalborg (Dinamarca, 1994), redactada por el llamado "Grupo de ciudades europeas hacia la sostenibilidad", se destaca la necesidad de desarrollar las Agendas 21 locales, diseñando actuaciones adecuadas para cada territorio, dependiendo de sus características geográficas, demográficas y económicas. La Unión Europea (UE) ha seguido estas orientaciones, poniendo en marcha varias iniciativas. La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), con el objetivo de promover las Agendas 21 y crear un espacio común de encuentro y coordinación, constituyó la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA), compuesta por las corporaciones locales de la comunidad autónoma que han suscrito la Carta de Aalborg.

Desde el Grupo de Desarrollo de la Comarca y como líneas de actuaciones, queremos promover la integración y adecuación de la Agenda Local 21 en todos nuestra Comarca, bien trabajar, conjuntamente con

los Ayuntamientos, por el buen seguimiento de sus objetivos, en municipios ya adheridos por una vía u otra, como en la implantación en municipios que aún no participan.

El 13 de diciembre de 2001, el municipio de Antequera, se adhiere a esta Red de Ciudades Sostenibles RECSA, posteriormente, Humilladero, el 18 de enero de 2002, Mollina, el 9 de Mayo de 2002 y Fuente de Piedra el 21 de junio de 2002, también se incorporan a la Red.

El objetivo del programa "Ciudad 21", como primera acción que puso en marcha la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA), es promover diagnósticos rigurosos de la calidad ambiental urbana que permitan la planificación estratégica e integral de actuaciones a nivel local, y la definición de una serie de indicadores de sostenibilidad para incrementar el bienestar del ciudadano/a en espacios urbanos más eficientes energéticamente, menos generadores de residuos o ruidos, que integren la naturaleza en la ciudad e inciten a una participación informada y activa.

El programa Ciudad 21 está abierto a todas las ciudades de la RECSA, que manifiesten el compromiso de iniciar una estrategia integrada hacia la mejora ambiental de su territorio, si bien, en una primera fase se prestará especial atención a los municipios de más de 10.000 habitantes. Los municipios de Antequera y Fuente de Piedra, quedaron suscritos al Programa de Sostenibilidad Ambiental "Ciudad 21", el 30 de enero de 2002. Con la nueva orden de 24 de octubre de 2007 que regula la adhesión de más municipios a este programa de sostenibilidad, se incorporarán municipios de más de 5.000 habitantes comprometidos con un desarrollo sostenible.

En diciembre de 2006, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), certifican que nuestros municipios integrados, han cumplido adecuadamente la primera fase del Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana Ciudad 21. De esta manera, la Administración Autonómica confirma la idoneidad del diagnóstico ambiental llevado a cabo en 2005 en nuestros dos municipios, Antequera y Fuente de Piedra.

El futuro y la justificación de esta línea de actuación, debe de partir y continuar por este buen camino de trabajo, la promoción de una herramienta para el desarrollo sostenible, económico, social y cultural, siempre basado en el mantenimiento y mejora de nuestro entorno. Es imposible implantar Agenda 21 y sus

programas asociados, sin la participación ciudadana. El grupo de Desarrollo de la Comarca de Antequera, tiene una labor fundamental para conseguir que la participación sea real y son herramientas humanas para implantar Agenda 21 a costes razonables para los municipios/comarca.

Las oportunidades por crear un programa estable de educación ambiental, la potenciación del turismo rural y geológico, la mejora de las infraestructuras de regadío, la existencia de recursos hídricos suficientes, la creación de zonas industriales en lugares específicos (al objeto de evitar su dispersión y los efectos negativos de ésta), y la conservación de los espacios naturales para su disfrute por los vecinos y su rentabilización turística..., tienen cabida en la segunda fase del Programa Ciudad 21 se centrará en la corrección de las debilidades detectadas en el diagnóstico ambiental.

La finalidad principal de la integración y adecuación de la Agenda 21, debe de consistir en la elaboración de una auditoria medioambiental a nivel municipal, que comenzará con una diagnosis, es decir, un estudio de la situación de partida del territorio en * cuestión, un plan de acción, y un plan de seguimiento. Desde el Grupo de Desarrollo Rural, deberemos de apoyar e impulsar todos los pasos a seguir.

* Urgencia: 5

* Importancia: 4,8

* Articulación

- Diagnósticos de los territorios. Basado en estudios técnicos, ambientales, socioeconómicos, organizativos del municipio y de percepción social.
- Plan de Acción. Apoyar y definir un conjunto de estrategias y acciones encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible.
- Plan de seguimiento. Apoyar y definir un sistema de Indicadores para la evaluación de la mejora ambiental del territorio.
- Promover un Plan de Participación Social que persiga la implicación directa de los agentes socioeconómicos en el conocimiento, la valoración, la prevención y la corrección de los problemas ambientales. Reconociendo que los/as ciudadano/as son los auténticos concedores y receptores directos del estado ambiental municipal.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Federación Andaluza de Municipios
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios.
- Delegación Provincial de Málaga de La Conserjería de Medio Ambiente.

A (3)1.2.3. Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de los Planes Generales de Ordenación Urbana.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.

*** Descripción y Justificación.**

La participación ciudadana es esencial en los planes de ordenación urbana. Si hay participación, el resultado puede ser malo, pero si no la hay, seguro que el Plan resulta un desastre. Un Plan de Urbanismo es la expresión del acuerdo de los vecinos de una ciudad sobre como quieren que ésta se desarrolle y qué quieren aspirar a ser.

La incorporación de la participación ciudadana a este tipo de iniciativas favorece la creación de estructuras flexibles dentro y fuera del ámbito municipal. Si a todo ello sumamos las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, las oportunidades de encuentro entre la administración y los ciudadanos se multiplican, favoreciendo la generación de expectativas desde ambos lados.

Se pretende cambiar la forma tradicional de redacción y definición que vienen teniendo los P.G.O.U. municipales, encargada a grupos urbanistas externos al lugar, y donde se priman más criterios técnicos frente a criterios ciudadanistas-convivenciales. En todos los grupos de trabajo, deben de participar todos y todas los agentes locales.

Desde un primer paso en la elaboración y la revisión de los planes, la ciudadanía, debe participar y conocer todo el itinerario a seguir. La elaboración de encuestas dirigidas a la población, la presentación pública del plan en sus inicios, la celebración de jornadas o talleres con el objetivo de formar a los colectivos para que puedan leer un plano o conocer una ortofoto y también recoger propuestas, dirigidos a las mujeres, a los y las jóvenes y estudiantes de colegios e institutos y a los colectivos sociales y culturales, recabar información a personal técnico de urbanismo, construcción y sectores implicados directamente, la presentación a nivel público de las conclusiones y la creación de una oficina técnica de atención al ciudadano que responda a todas las cuestiones que se pudiesen plantear.

En mayo de 2006, la Diputación de Málaga colgó en su web todos los planes Generales de ordenación urbanística de la provincia de Málaga, proporcionando un medio donde vecinos de los municipios pudieran consultar y hacer sugerencias a los mismos. Desde la web del Ayuntamiento de Antequera, también se preparó para colgar su PGOU y sugerencias. Internet se convierte de este modo, en un medio de fomentar la participación e involucrar a la ciudadanía en el planeamiento local.

* **Urgencia:** 5

* **Importancia:** 4,8

* **Articulación**

- Planes de difusión de todos los pasos realizados en el Plan de ordenación: medios de comunicación, información en cartelería, trípticos...
- Descargas directas de los planes de ordenación de desde las propias páginas webs de los Ayuntamientos. Donde además de poder consultar puedan quedarse patentes las opiniones y consultas de la ciudadanía al respecto.
- Realización de comisiones sectoriales para debatir, opinar y extraer conclusiones.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios.

A(3)1.3.1: Mejorar las infraestructuras de los polígonos industriales.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.

* Descripción y Justificación.

En la mayoría de nuestros municipios se ha producido un crecimiento acelerado y amplio del suelo industria (existe un polígono industrial por municipio como mínimo), impulsado por las buenas comunicaciones viarias de acceso además de la situación geográfica de la comarca en Andalucía, respecto a las otras provincias de la región.

Este crecimiento acelerado supone un grave riesgo en la correspondencia adecuada de las infraestructuras básicas como es el suministro de telecomunicaciones, teléfono, agua, etc. Hechos que pueden producir y están produciendo la paradoja de frenar el asentamiento de empresas por falta de una de las herramientas más útiles con las que cuentan como son el teléfono y la comunicación a Internet, dificultando el acceso a la red.

Por tanto es necesario un esfuerzo para coordinar este crecimiento del suelo industrial con un suministro óptimo en tiempo y calidad de los servicios que consideramos básicos a fin de que pueda asegurarse una puesta en funcionamiento para las empresas con todas las garantías.

Además de mejorar el acceso a ciertos polígonos de la comarca, que por su antigüedad no cuentan con accesos propios, como es el caso del Polígono Industria de Alameda,

* Urgencia: 3,4

* Importancia: 3

* Articulación

- Convenios entre los ayuntamientos y las empresas suministradoras de los servicios (teléfono, Internet) que aseguren la instalación del servicio independientemente del número de empresas asentadas.



Estatua de la Figura del Emigrante (Mollina).

- Mejora de acceso viario de los polígonos industriales.
- Mejora del acceso a Internet y banda ancha en lo polígonos industriales.
- Valoración de la necesidad de ampliación o creación de nuevos polígonos industriales, introduciendo criterios medio ambientales en la planificación y ubicación.
- Creación de Pliegos de Condiciones por parte de los ayuntamientos para el asentamiento de empresas en lo polígonos industriales, que eviten la especulación del suelo industrial.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Consejería de Obras Públicas y Transporte.

A(3)1.3.2: Difusión e implantación de las Buenas Prácticas Ambientales en polígonos industriales.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.

*** Descripción y Justificación.**

El desarrollo rural se debe entender y producir como un desarrollo sostenible, en el que están implicados todos los sectores. Pero no cabe duda que el sector empresarial incide en mayor medida, por la propia actividad de transformación y prestación de servicios a partir de recursos naturales y como consecuencia de ello la generación de residuos, por esta razón se hace necesario llevar a cabo acciones encaminadas a la difusión y concienciación en materia de medio ambiente adaptadas y enfocadas a este sector a fin de que podamos garantizar un medio rural cada vez más competitivo sin incurrir en pérdida de calidad de vida ni hipotecar el desarrollo futuro.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural se pretende promover la sensibilización medioambiental de las empresas ubicadas en los polígonos industriales.

* **Urgencia:** 3,4

* **Importancia:** 3

* **Articulación:**

- Elaboración y distribución de folletos informativos sobre el cumplimiento de la ley, así como los recursos existentes tanto consultaría como de financiación.
- Campañas de concienciación y reuniones sectoriales con una exposición particularizada sobre las existencias a cada sector.
- Apoyar a entidades o consorcios de la comarca en formación y medios para que actúen de mediadores en este ámbito.
- Promover intercambio de experiencias a polígono eco industriales.
- Ligar las posibles ayudas públicas a las empresas a la puesta en funcionamiento de un sistema de gestión medioambiental.

Ver también A. (1)1.3.4.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Asociaciones de empresarios de los polígonos industriales.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.



Hospital comarcal de Antequera.

A(3)14 1: Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera en los últimos años ha sufrido un crecimiento medio de la población de un 10,50 % en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2006, un valor superior a la media de Andalucía. Dentro de la comarca los municipios que más han incrementado el número de habitantes han sido Mollina y Humilladero con un 28% y un 22% respectivamente, valores muy altos teniendo en cuenta que son municipios que en número de habitantes empadronados no alcanzan los 5.000 habitantes.

Este ritmo de crecimiento ha supuesto que en la actualidad se haya producido en mayor o menor medida una brecha en cuanto a la cobertura de los servicios básicos, debido a que no han crecido al mismo ritmo, bien por rigidez estructural o por deficiencias en la planificación de la cobertura. Debemos tener en cuenta un matiz importante respecto de la cuantificación de la demanda de servicios que se hace en relación a la población censada y esta es inferior a la real ya que hay un montante muy numeroso de población flotante que queda sin considerar en estas mediciones y que luego si es demandante.

El servicio sanitario se ha visto bastante afectado por este aumento de población en general. En particular la incidencia del flujo migratorio que soporta parte de este crecimiento y que se caracteriza por ser en su mayoría de edad avanzada.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,8

*** Articulación:**

- Instar a las administraciones pertinentes la mejora y modernización de las infraestructuras de los centros sanitarios, adecuando sus características a la población real de la comarca, entendiendo como tal la población censada más la población flotante.
- Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de profesionales y especialidades en el Hospital Comarcal de Antequera que evitaren desplazamientos innecesarios a la capital de provincia.
- Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de camas en el Hospital Comarcal de Antequera.
- Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de ambulancias.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Salud.

A. (3)1.4.2.: Promover una mayor dotación de guarderías.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera en los últimos años ha sufrido un crecimiento medio de la población de un 10,50 % en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2006, un valor superior a la media de Andalucía. Dentro de la comarca los municipios que más han incrementado el número de habitantes han sido Mollina y Humilladero con un 28% y un 22% respectivamente, valores muy altos teniendo en cuenta que son municipios que en número de habitantes empadronados no alcanzan los 5.000 habitantes.

La tasa de natalidad en el periodo contemplado ha aumentado levemente, del 7,2% al 8,20%, pero este hecho junto a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral ha supuesto que tanto el número de guarderías existentes como la dotación de las mismas sean insuficientes para cubrir la demanda.

Los centros de atención socioeducativa son fundamentales para compatibilizar la vida laboral con la familiar.

* **Urgencia:** 3,8

* **Importancia:** 3,8

* **Articulación:**

- Concienciación de las administraciones locales para programar suelo urbano para la creación de este tipo de infraestructuras.
- Firmas de convenio entre los ayuntamientos y administración competente que facilite la creación de guarderías públicas.
- Ampliar la cobertura de subvenciones para disminuir los gastos de las familias en el uso de este tipo de servicios.
- Ampliar el número de plazas existente en los municipios y coordinar los horarios del servicio con los horarios laborales.
- Incentivar la creación de guarderías privadas que concierten servicios con la Junta de Andalucía.
- Promover cursos específicos de puericultura.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

A(3)14 3: Promover mejoras en los servicios educativos.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera en los últimos años ha sufrido un crecimiento medio de la población de un 10,50 % en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2006, un valor superior a la media de Andalucía. Dentro de la comarca los municipios que más han incrementado el número de habitantes han sido Mollina y Humilladero con un 28% y un 22% respectivamente, valores muy altos teniendo en cuenta que son municipios que en número de habitantes empadronados no alcanzan los 5.000 habitantes.

Este ritmo de crecimiento ha supuesto que en la actualidad se haya producido en mayor o menor medida una brecha en cuanto a la cobertura de los servicios básicos, debido a que no han crecido al mismo ritmo, bien por rigidez estructural o por deficiencias en la planificación de la cobertura. Estos hechos han traído aparejado que aumenten los ratios de alumnos por profesor, lo que va en detrimento de la calidad educativa.

Son muchos los centros educativos que poseen dotaciones de TIC, pero habrá que facilitar una mayor inclusión del uso de esta herramienta en la dinámica de las clases.

*** Urgencia:** 3,8

*** Importancia:** 3,8

*** Articulación:**

- Convenios de colaboración entre las administraciones locales y las administraciones públicas que oferte un suelo publico de calidad para la creación de nuevos centros educativos.
- Mejora de los equipamientos e instalaciones en los centros haciendo mayor hincapié en las pedanías.
- Integrar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Educación.

A. (3)14 4: Promover mejoras en los servicios a personas denominadas dependientes.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.

*** Descripción y Justificación.**

La actuación que en este momento nos ocupa abarca otra de las partes del colectivo denominado dependiente, no tratado en la actuación A (2)1.2.1. Entendemos por dependencia el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otras u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria, o en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

Es imprescindible atender las necesidades de aquellas personas que por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria. Sin olvidar que en la mayoría de los casos son las familias y en especial las mujeres, las que tradicionalmente han asumido el cuidado de las personas dependientes. Los cambios en el modelo familiar y la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral hacen necesario un apoyo para el colectivo de personas en situación de dependencia.

La comarca de Antequera presenta una tasa de dependencia de un 48,1 % mayor que la tasa provincial (43,2 %) y la regional (44,8 %), según datos de SIMA y descritos en el apartado de diagnóstico de este mismo documento.

Se hace necesario acometer todo un conjunto de medidas tanto de infraestructuras como de cambios de mentalidad y formación que aseguren la mejora de la calidad de vida del colectivo así como la disminución de la carga familiar de las mujeres del mundo rural.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3,8

* Articulación:

- Instar al compromiso y cooperación de las administraciones públicas para el cumplimiento de la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Propiciar un cambio de mentalidad en la población rural, jóvenes y en edad adulta, para que demanden y usen los servicios a las personas dependientes que mejore su calidad de vida, aumente su autonomía y disminuya la carga familiar a las mujeres.
- Crear y fomentar las infraestructuras y servicios de dependencia (ayudas a domicilio, centros de día, residencias, etc.)
- Reforzar la red de servicios sociales básicos o comunitarios.
- Reforzar y promover la creación de redes y asociaciones de estos colectivos.
- Incentivar el desarrollo de iniciativas empresariales de economía social, que garanticen puestos de trabajo al tiempo que cubren las necesidades y demandas de servicios de proximidad.
- Articular planes específicos de formación que permitan capacitar de forma permanente al conjunto de trabajadores y trabajadoras de servicios de atención a personas que no pueden valerse por sí mismas, persiguiendo un personal cualificado y especializado.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.

A(3)14 5: Promover un mayor protagonismo de los centros deportivos, culturales.

O (3).1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3)1.4: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.

* Descripción y Justificación.

El medio rural debe ofrecer los mismos servicios y equipamientos que el medio urbano para asegurar una calidad de vida optima y así contribuir a la fijación de la población.

En este sentido y según se refleja en el epígrafe del diagnóstico la comarca cuenta con una dotación aceptable de instalaciones deportivas. Por esta razón habrá que dinamizar su uso con una programación propia para estas infraestructuras implicando para ello a toda la población rural, colectivos y asociaciones, y un mayor protagonismo a los jóvenes y mayores.

Por el contrario, como se puede observar en el diagnóstico, el número de visitas a las bibliotecas de la comarca es inferior al caso provincial y al regional, por lo que habrá que dotarlas de mayor protagonismo dentro de la comunidad estudiantil de la comarca.

* Urgencia: 3,8

* Importancia: 3,8

* Articulación

- Cooperación y coordinación entre los agentes locales.
- Programación de actos que doten de mayores protagonismos los polideportivos, bibliotecas y centros de ocio.
- Difusión de las actuaciones programadas.
- Dotación de distintos materiales y mantenimiento de los centros.



Pabellón Municipal de Fuente de Piedra.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.

A(3)2.1.1: Promover la adecuación de la red viaria secundaria de la comarca.

O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.

L (3)2.1: Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes viarias secundarias de la comarca.

*** Descripción y Justificación.**

La comarca de Antequera, presenta una red viaria de acceso, descrita por algunos entrevistados de privilegiada, en la mayoría de sus municipios, sobre todo los situados próximos al trazado de las autovías A-92 y A-45, quedando la entidad Autónoma Local Villanueva de la Concepción en peor situación, debido a su orografía, al sur del Torcal de Antequera.

Aun así, y estando próxima la finalización del último tramo de la autovía A-45, Málaga -Córdoba, se hace necesario planificar correctamente el trazado de las carreteras así como acometer inversiones en carreteras denominadas secundarias para su adecuación en ancho, trazado, firme y señalización. Esta actuación influirá en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio, ya que la comarca de Antequera cuenta con numerosas pedanías y diseminados que verán mejorados sus accesos, mejorará la seguridad en la carretera así como la facilidad del movimiento de ambulancias en caso de enfermedad.

A estos hechos hay que sumarle varios factores que redundan todavía más en la necesidad de acometer este tipo de medidas como son el aumento de población que viene soportando la comarca en los últimos años, lo que ha traído aparejado un aumento del tránsito de turistas privados, el aumento del suelo industrial con un aumento de los vehículos pesados, y por último la mayor movilidad que se produce en relación al trabajo con numerosos desplazamientos diarios entre los municipios incluso un flujo en ambas direcciones entre la capital de provincia y la comarca de Antequera.

Por lo que esta actuación repercutirá de forma directa en la calidad de vida de los habitantes, dotándoles de mayor seguridad en sus desplazamientos, e influirá en los sectores económicos en general, sobre todo el turístico y el industrial.

* **Urgencia:** 2,4

* **Importancia:** 2,8

* **Articulación**

Las medidas propuestas para articular esta acción se concretan en:

- Estudio de la red viaria de la comarca con el fin de valorar su influencia en la calidad de vida de la población y su repercusión en los principales sectores económicos además de evaluar los tramos con necesidades de acometer medidas de mejora.
- Instar a las administraciones pertinentes la mejora de los tramos que necesiten acometer obras de adecuación.
- Dotar de financiación.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transporte.
- Ministerio de Fomento.



Estación del AVE, Colonia Santa Ana. Antequera.

A. (3)21 2: Promover la mejora de los caminos de acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas: Caminos rurales.

O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.

L (3)2.1: Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes viarias secundarias de la comarca.

*** Descripción y Justificación.**

El sector primario en la comarca de Antequera tiene un gran peso tanto desde el punto de vista económico como el social, por tanto es fundamental desarrollarlo y potenciarlo a fin de que sea competitivo y para ello es necesario mejorar las infraestructuras sobre las que se apoya.

El acceso a las explotaciones es la puerta tanto de entrada de la maquinaria y los insumos que necesitan como de salida de las mercancías que producen, siendo en muchos casos un limitante a la hora de muchas empresas recoger o dejar productos, repercutiendo en gran medida los beneficios económicos de la explotación así como en la igualdad de oportunidades. Además este tipo de red viaria por el tipo de tránsito que sufre, vehículos pesados, necesitan de un mayor mantenimiento que otro tipo de vías.

*** Urgencia:** 2,4

*** Importancia:** 2,8

*** Articulación**

- Estudio y valoración de los caminos rurales y de accesos a explotaciones agroganaderas de la comarca.
- Concienciación de las administraciones locales para acometer medidas de mejora y acondicionamiento de los caminos.
- Fomento de las ayudas existentes para la mejora de los accesos a las explotaciones y caminos rurales, bien de forma individual o colectiva.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.

- Asociaciones de agricultores y ganaderos.
- Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Agricultura y Pesca.

A(3)22 1: Creación de un transporte público más competitivo y alternativas a los sistemas actuales.

O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.

L (3).2.2.: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.

* Descripción y Justificación.

El transporte público debe plantearse como una opción factible a la hora de transitar por la comarca y con igualdad de oportunidades tanto para trabajadores, estudiantes y turistas, etc. Este hecho implica una mejor comunicación entre los municipios con una mayor frecuencia y horarios más competitivos, que sirva de revulsivo para que la población comarcal utilice más el transporte público frente al vehículo privado.

Son varias las características que cumple la comarca que creemos favorecerán un transporte público más competitivo, la proximidad de 5 de los municipios que la conforma y su coincidencia con la extensión de terreno más llana orográficamente hablando.

En los próximos años se espera un aumento del tránsito de personas en la comarca motivado por la llegada del AVE a la comarca, el proyecto del aeropuerto, el aumento del turismo, además de un aumento cada vez mayor de congresos y reuniones que se celebran en nuestro territorio propiciado por su situación estratégica dentro de Andalucía.

La creación de una red de transporte más competitivo, favorecerá el uso del transporte público que disminuirá considerablemente el uso del vehículo privado, disminuyendo a su vez la eliminación de gases contaminantes a la atmósfera (calidad ambiental), las posibilidades de siniestralidad en la carretera, los

problemas de aparcamiento existente en los municipios y en última instancia repercutirá en la calidad de vida de la población.

para su uso, medida bajo la perspectiva general de hacer un desarrollo rural sostenible y respetuosos con el medio ambiente, que redunden en el ahorro energético así como el ahorro económico para la economía doméstica .

*** Urgencia:** 2,8

*** Importancia:** 3

*** Articulación**

- Propiciar encuentros entre las distintas administraciones pertinentes, que coordinen acciones con el fin de conseguir un transporte público más competitivo.
- Realizar un estudio sobre la demanda real en relación al trazado a cubrir y la frecuencia necesaria del servicio.
- Promover la creación de aparcamientos específicos y adecuados para los autobuses en los municipios.
- Realizar un estudio sobre la viabilidad de la creación de una red de cercanías en la comarca con apeaderos en los principales núcleos de afluencia, y valorando a su vez la posibilidad de unir la comarca con la capital de provincia.
- Campañas de concienciación del uso del transporte público.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Empresas de transporte de pasajeros.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Conserjería de Obras Públicas y Transporte.

A(3)22 3: Fomentar un mayor número de las licencias de taxis.

O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.

L (3).2.2.: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.

*** Descripción y Justificación.**

Según datos del Instituto de Estadísticas de Andalucía en la comarca de Antequera el ratio de licencias de taxis es de 0,66 taxis por cada 1.000 habitantes, representando una licencia de taxi por municipio excepto en el caso de Antequera, cabecera de comarca que poseía en el año 2006 34 licencias. Dicha tasa es muy inferior al ratio provincial y al regional.

Este bajo ratio quedo patente en la mesa temática correspondiente donde manifestaron la pérdida de licencias de taxis sufrida en los últimos años, paradoja al hecho del aumento de habitantes que ha sufrido el territorio, que lleva al aumento de vehículos privados con la consiguiente aumento de la contaminación atmosférica. Además otra característica de este sector en la comarca es la avanzada edad de los propietarios en alguno de los municipios que lleva en alguno de los casos la infrautilización de este servicio.

En definitiva la pérdida de licencias de taxis así como su infrautilización lleva aparejado, como se ha comentado, un aumento de los vehículos de uso privado además de una pérdida de servicios hacia la población en general y colectivos determinados como jóvenes sin carné de conducir, ancianos y servicios de urgencias limitándose en gran medida su autonomía.

Sector al que hay que apoyar para favorecer un desarrollo que puede producirse ante la reciente llegada del AVE a la comarca así como las expectativas del proyecto del aeropuerto, como el aumento del turismo en general y en particular el de congreso que se puede producir debido a la centralidad geográfica de la comarca.

* Urgencia: 2,8

* Importancia: 3

* Articulación

- Propiciar una mayor adjudicación de licencias de taxis en los municipios con incorporación de la gente joven.
- Fomentar las ayudas existentes para la modernización de los taxis.
- Cooperación y coordinación entre las distintas administraciones locales de la comarca que unifique tarifas y criterios a la hora de la adjudicación y utilización de las licencias.
- Estudio técnico de la necesidad real de aumento de licencias de taxis en la comarca.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Asociaciones de Taxistas.

A(3)31 1: Campañas de concienciación del uso de las TIC.

O (3) 3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC

L (3)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC.

* Descripción y Justificación.

Las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC, deben de ser una oportunidad para avanzar en el desarrollo del territorio extendiendo los beneficios de la sociedad de la información y comunicación a todas las personas, independientemente de su localización geográfica, de su nivel económico, de su edad y de su género.

Su uso se hace imprescindible actualmente y para conseguir su inclusión en la dinámica de la comarca debemos informar de las posibilidades de uso y concienciar de los beneficios que pueden repercutir tanto a nivel empresarial, laboral, educación y en cualquier ámbito personal. En algunos casos se posee de la infraestructura pero no se utiliza debido a la falta de conciencia de las oportunidades que se nos brinda así como al desconocimiento en el uso.

* Urgencia: 3

* Importancia: 3,2

* Articulación:

- Organización de Jornadas informativas y de orientación en el uso de las TIC en los sectores socioeconómicos de la población de la comarca, con el objeto de que puedan beneficiarse de las ventajas que ofrece la nueva sociedad digital: escolares, alumnos de formación profesional, trabajadores en activo, personas en paro, colectivos discapacitados, personas mayores.
- Colaboración con un conjunto de empresas seleccionadas por su liderazgo o situación en el mercado y que puedan producir un efecto de impulso de las TIC dentro de sus sectores y de ejemplo y arrastre de otras empresas.

* Posibles agentes implicados.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Tejido asociativo de la comarca.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

A(3)31 2: Promover Planes Formativos en TIC.

O (3) 3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC

L (3)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC

* Descripción y Justificación.

El sector empresarial se ve especialmente involucrado en la necesidad de adaptarse a las TIC, encontrándose con grandes barreras tanto para su implantación como para su utilización ya sea por la inversión económica necesaria como por la capacitación del personal debido principalmente a que en el territorio encontramos principalmente PYMES e incluso MicroPYMES.

Los Planes de formación que se plantean en esta actuación se deben estructurar por materias para adecuarlos a los diferentes sectores de la población (escolares, alumnos de formación profesional, trabajadores en activo, profesorado, sectores económicos, personas paradas, colectivos de discapacitados, personas mayores).

En la comarca se encuentran desarrollado el Programa Guadalinfo, promovido y creado por la Junta de Andalucía, siendo su objetivo extender la conexión a Internet a través de la banda ancha, a las zonas menos favorecidas donde el mercado no muestra ningún interés. El eje del Programa Guadalinfo, es la creación de los centros públicos de acceso a Internet, que actúan como catalizadores del cambio tecnológico, en poblaciones menores de 20.000 habitantes. En la comarca contamos con 5 centros Guadalinfos en los municipios de Alameda, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina. Solamente Antequera, no posee este tipo de infraestructuras debido al mayor número de habitantes, encontrándonos en sus pedanías y en la Entidad Autónoma Local con puntos de acceso, formación y asesoramiento denominados Telecentros. Dichos centro cuentan con una infraestructura creada, la cooperación con los centros Guadalinfos optimizaran dichos recursos.

Además perteneciente también a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa la comarca cuenta con dos sedes de Escuelas de Empresa una en Casabermeja y otra en Antequera, además en esta última se encuentra también ubicada la sede de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía en la comarca. Entidades con la que se hace necesario colaborar en esta actuación el fin de no duplicar las formaciones, y optimizar los recursos existentes para dar un mayor y mejor servicio.

* **Urgencia:** 3

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación**

- Promover la vinculación de las ayudas al tejido empresarial a planes formativos en TIC.
- Cooperación y Coordinación con los Centros Guadalinfos: Programa Guadalinfo, Escuelas de Empresa, Red RETA.
- Cursos de formación de las herramientas básicas de las TIC.
- Diseñar cursos formativos según perfil del sector de la población a la que va dirigido.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.



Detalle de la Plaza de los Derechos Humanos (Humilladero).

- Consejería de Innovación Ciencia y Empresa: Programa Guadalinfo, Escuelas de Empresas, Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.

A(3)3.1.3: Promover y difundir incentivos para la adquisición de infraestructuras de acceso a las TIC.

O (3) 3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC

L (3)3 1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC

*** Descripción y Justificación.**

Toda línea de fomento del uso de las Tecnologías de la Información y del Conocimiento, debe favorecer la adquisición de las infraestructuras necesarias para la normalización del uso de las TIC en todos los estamentos de la población, con mayor implicación en colectivos con riesgo de exclusión, de los jóvenes y del tejido empresarial.

*** Urgencia:** 3

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación**

- Cooperación y coordinación entre las administraciones correspondientes para ofrecer ofertas de ayudas complementarias y ampliar el abanico de los sectores de la sociedad que puedan se beneficiarios de dichos incentivos.
- Diseño de la "Guía de Incentivos para la Implantación de las TIC", unificando en un mismo recurso los distintos programas y administraciones que incentivan la adquisición de infraestructuras.
- Apoyar el diseño de ayudas a la adquisición y/o modernización de los equipos.
- Difusión de los Software Libres.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa



Detalle de la vía pecuaria de Mollina a Málaga.

A. (3)3.2.1. Mejora del acceso a la tecnología de la información y de la comunicación en zonas rurales y de nueva construcción de la comarca.

O (3) 3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.

L (3) 3. 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras de acceso a las TIC.

*** Descripción y Justificación.**

Las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC, deben de ser una oportunidad para avanzar en el desarrollo del territorio extendiendo los beneficios de la sociedad de la información y comunicación a todas las personas, independientemente de su localización geográfica, de su nivel económico, de su edad y de su género.

No solo las actuaciones de concienciación y formación son necesarias sino que se tienen que apoyar sobre una infraestructura pública adecuada que propicie la accesibilidad de todos y todas al recurso.

La comarca de Antequera presenta según datos del Instituto de Estadística de Andalucía un ratio de líneas de ADSL por cada 1.000 de 90,94 líneas, por debajo del ratio provincial que se encuentra en 121,76 líneas y algo por encima del regional. En el caso de las líneas de RDSI la diferencia es mucho mayor, situándose la comarca de Antequera en un ratio muy por debajo del provincial y el regional. Datos alentadores pero que no nos debe hacer olvidar que hay que seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso en todos los puntos de la comarca, y con las mismas características, equiparándonos al entorno más próximo. Haciendo hincapié en la zonas más rurales de nuestra comarca, diseminados, y zonas de nueva construcción tanto zonas residenciales como industriales. Dichas zonas se encuentran actualmente sin cobertura de banda ancha pudiendo suponer el acceso a este servicio una demora de incluso años, produciéndose una brecha respecto al resto de comarca e impide que se lleve a cabo un desarrollo homogéneo y competitivo. En la actualidad este servicio debe considerándose básico y exigir a las administraciones competentes su suministro como características indispensable para su ocupación.

*** Urgencia:** 2,6

*** Importancia:** 2,8

*** Articulación**

- Instar a las administraciones competentes el suministro de las infraestructuras de las TIC.
- Firma de convenios de colaboración entre las administraciones y las empresas operadoras que asegure las infraestructuras necesarias para el acceso a Internet.
- Creación y apoyo de plataformas de perjudicados que apoye la demanda del servicio.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.

A. (3)3.2.2: Promover la creación de Zonas de Red Inalámbrica en la comarca

O (3) 3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.

L (3) 3. 2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras de acceso a las TIC.

*** Descripción y Justificación.**

Una de las formas de incentivar el uso de las TIC es facilitando el acceso a la red. La creación de zonas inalámbricas, definidas como espacios con disponibilidad de red sin cable, donde a través de ordenadores portátiles se puede disfrutar de conexión a Internet., facilita el uso en cualquier punto de la zona establecida.

El objetivo de esta actuación es el aumento de las posibilidades de los habitantes de la comarca así como aumentar su familiaridad con la nueva sociedad de la información, con la creación de zonas de acceso a la red inalámbrica.

En la comarca, el municipio de Antequera es pionera en la instalación de la red Pre-Wimax en algunas pedanías, experiencia que puede servir de punto de partida para ampliar la red al resto de la comarca.

*** Urgencia: 2,6**

*** Importancia: 2,8**

* **Articulación:**

- Análisis técnico de la viabilidad y demanda de la creación de zonas inalámbricas.
- Creación de puntos inalámbricos (hot spot) en polígonos industriales, recintos feriales, edificios públicos (bibliotecas, polideportivos, casas culturales, sede de asociaciones), estaciones de tren.
- Diseño del Mapa de red inalámbrica de la Comarca de Antequera.
- Apoyar y promover la ampliación de las zonas inalámbricas existentes en la comarca.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa.

5.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

5.4.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos

El generar una actividad económica competitiva es el eje estratégico del desarrollo de la comarca. Apoyando sectores tan importantes dentro de nuestra economía como son el agroalimentario apoyado en la gran riqueza agrícola y ganadera y el turístico. Incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y de la juventud a nuestro tejido empresarial.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero, en la comarca de Antequera este sector cobra gran importancia, siendo una comarca históricamente agrícola. No solo contamos con una gran diversidad agrícola y ganadera y con productos estratégicos que nos convierten en una comarca con grandes potencialidades. Si no que nos beneficiamos de la labor social que realiza el sector agrícola dentro del mundo rural, manteniendo la población en el territorio y la riqueza medioambiental, en definitiva aportando cohesión social.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio. El sector agroindustrial es un sector estratégico en nuestra comarca contando con productos reconocidos y propios de la dieta mediterránea.

* **Articulación:**

- Análisis técnico de la viabilidad y demanda de la creación de zonas inalámbricas.
- Creación de puntos inalámbricos (hot spot) en polígonos industriales, recintos feriales, edificios públicos (bibliotecas, polideportivos, casas culturales, sede de asociaciones), estaciones de tren.
- Diseño del Mapa de red inalámbrica de la Comarca de Antequera.
- Apoyar y promover la ampliación de las zonas inalámbricas existentes en la comarca.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa.

5.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

5.4.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos

El generar una actividad económica competitiva es el eje estratégico del desarrollo de la comarca. Apoyando sectores tan importantes dentro de nuestra economía como son el agroalimentario apoyado en la gran riqueza agrícola y ganadera y el turístico. Incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y de la juventud a nuestro tejido empresarial.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero, en la comarca de Antequera este sector cobra gran importancia, siendo una comarca históricamente agrícola. No solo contamos con una gran diversidad agrícola y ganadera y con productos estratégicos que nos convierten en una comarca con grandes potencialidades. Si no que nos beneficiamos de la labor social que realiza el sector agrícola dentro del mundo rural, manteniendo la población en el territorio y la riqueza medioambiental, en definitiva aportando cohesión social.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio. El sector agroindustrial es un sector estratégico en nuestra comarca contando con productos reconocidos y propios de la dieta mediterránea.

L. (4)1.3: Fomentar y apoyar medidas que incentiven la diversificación y especialización de los sectores económicos de la comarca. La diversificación del tejido empresarial del medio rural mejora la calidad de la productividad, unido a un fomento decidido de la incorporación de la mujer y de la juventud al mercado laboral.

L. (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa, la comarca de Antequera de gran riqueza medioambiental persigue consolidarse como un destino alternativo al turismo de playa.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial. Las capacidades del tejido empresarial de un territorio son sinónimo de desarrollo, por lo que mejorarlas hará de la comarca un territorio competitivo.

5.4.2. Actuaciones estratégicas

A. (4)1.1.1: Modernización de los sistemas productivos de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.

* Descripción y justificación:

La comarca de Antequera presenta un mosaico de cultivos y de ganado que afianzan el hecho de tratarse de una comarca históricamente agrícola. Dentro de la diversidad agrícola predomina el olivo, seguido de la vid característico de las municipios de Mollina, Fuente de Piedra y Humilladero. Dentro de los cultivos herbáceos encontramos los cereales y los productos hortícolas en extensivo.

A nivel ganadero se encuentran representadas en mayor o menor medida todas las especies ganaderas, siendo los pequeños rumiantes los que mayor censo presentan. Cobrando en nuestro territorio gran importancia el caprino, ganado explotado tradicionalmente y del que poseemos una raza autóctona (raza caprina malagueña) de aptitud láctea además de ofrecer chivos de calidad.

Además de lo reseñado hasta el momento, la comarca de Antequera cuenta con ejemplos, de explotaciones dinámicas que han ido acometiendo acciones de mejora para adaptarse a las nuevas normativas comunitarias así como conseguir que su actividad sea rentable, mejorar sus condiciones de trabajo y en definitiva su calidad de vida. Además esta sufriendo una tendencia de ir aumentando las dimensiones de las explotaciones agrarias con el fin de que sea más rentable acometer medidas de modernización.

Pero hay datos desalentadores como la edad media de los agricultores en torno a los 55 años, que lleva aparejado una menor predisposición a la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos de gestión y la tendencia del agricultor de fin de semana, es decir que su actividad principal no es la que realiza en la explotación.

Esta actuación plantea un compendio de medidas que persiguen la modernización del sector primario en el más amplio sentido y persiguiendo su adaptación a las nuevas tendencias y normativas, siendo el eje principal calidad y conservación del medio ambiente.

El objetivo que persiguen esta actuación son la mejora de las condiciones de trabajo de los agricultores/as y ganaderos/as y su calidad de vida sirviendo de revulsivo para los jóvenes. Y la diversificación de los ingresos en las explotaciones a través del turismo, la educación y la artesanía entre otros.

* **Urgencia:** 3

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Cooperación y coordinación de todos los agentes relacionados con el sector agroganadero.
- Fomentar la creación de la figura del Agente de Desarrollo Ganadero Comarcal, que desarrolle planes de asesoramiento de campo realizando labores de dinamización y vertebración del tejido agrario.
- Mejora de los planes de modernización y de primera instalación a la empresa agraria de la Conserjería de Agricultura y Pesca: agilización y mayor difusión, y un mejor asesoramiento a la hora de solicitarlos.
- Bonificar la incorporación de la juventud y de la mujer en la empresa agraria.
- Difusión e información de las Buenas Prácticas Agrarias.

- Incentivar las inversiones en relación a la adecuación de la explotación a la normativa medioambiental, de calidad, de incorporación de las tecnologías de la información y comunicación y bienestar animal.
- Incentivar las inversiones en relación al ahorro energético y del agua.
- Fomento del concepto de gestión y de la mentalidad empresarial dentro del sector primario.
- Fomento de la profesionalización del sector primario.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Asociaciones ganaderas y agrícolas. (Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, Asociaciones de Razas Puras, Comunidades de Regantes)
- OPAS.
- Conserjería de innovación, ciencia y empresa.

A. (4)1.1.2: I+D+I acordes a las demandas de la estructura productiva de la comarca.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.

*** Descripción y justificación.**

A lo largo de la mesa de agricultura, ganadería y agroindustria realizada representantes del sector agroganadero plantearon la falta de líneas de investigación y transferencia de tecnología acorde a las producciones de la comarca. Dificultando la implantación en los sistemas productivos de sistemas innovadores. El conocer las necesidades a nivel de innovación de un determinado territorio es un proceso previo e imprescindible a la hora de implantar en nuestras explotaciones procesos novedosos que mejoren la calidad de vida de los agricultores y ganaderos así como mejorarla rentabilidad de la explotación.

En la mesa se establecieron líneas de investigación en torno a los residuos ganaderos, las energías renovables aplicadas a la agricultura y mejora genética entre otras.

* **Urgencia:** 3

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Dinamización de los sectores productores para organizar las demandas de investigación, transferencia de tecnología y formación especializada en dichos procesos.
- Propiciar encuentros entre los productores y el IFAPA.
- Adecuar la oferta formativa a las demandas del sector.
- Buscar la mejor línea de financiación acorde con el tamaño empresarial del tejido agroganadero.
- Incentivar la incorporación de procesos innovadores en los sistemas agroganaderos.
- Fomento del sector servicio tecnológico (cooperativo) vinculado al sector primario, con el fin de abaratar los costes de investigación e implantación de procesos innovadores.
- Desarrollar estudios encaminados a establecer nuevos canales de comercialización de los productos ganaderos.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Asociaciones ganaderas y agrícolas. (Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, Asociaciones de Razas Puras, Comunidades de Regantes, etc.)
- OPAS.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:
- Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA)



Detalle queso fresco puro de cabra, tradicional de la comarca.

A. (4)1.1.3: Difundir y promover la Agricultura y la Ganadería Ecológica.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.

* Descripción y justificación.

La Agricultura Ecológica (en adelante AE) se define según la Consejería de Agricultura y Pesca como un grupo de sistemas de producción, que permiten la obtención de alimentos libres de contaminantes químicos basados en el respeto al medio ambiente, a la vez que permite una reducción de los costes de producción y la obtención de una rentabilidad razonable para el agricultor. Además de aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales (Ministerio de Agricultura y Pesca).

Málaga según datos publicados por la Consejería de Agricultura y Pesca contaba en el año 2006 con 32.474,28 ha de superficie agrícola inscritas en AE, siendo la última de las ocho provincias andaluzas en superficies dedicadas a este tipo de producción. Y la sexta provincia en relación al número de explotaciones ganaderas en AE. Datos que deberemos hacer que mejoren fomentando esta filosofía de producir en la comarca de Antequera, así como en el resto de las comarcas de la provincia de Málaga.

Hablando en términos más amplios, Andalucía lidera la producción y la exportación de productos ecológicos en España, con dos grandes sectores los productos hortofrutícolas frescos y el aceite de oliva ecológico. Dedicando gran parte de su producción a la exportación países del centro y norte de Europa, siendo aun pobre el desarrollo del mercado interior andaluz de estos alimentos.

Esta actuación no solo pretende el fomento de la agricultura ecológica entre los productores sino incrementar el consumo en la comarca de Antequera, además de crear una conciencia de consumo responsable y saludable en la población, implicando a todo el tejido asociativo y a la comunidad educativa. En este sentido son numerosas las administraciones que se han planteado en los últimos tiempos un fomento decido para la implantación de la agricultura ecológica, empezado y desde hace varios años por la propia Consejería de Agricultura y Pesca: Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, el Comité Andaluz de

Agricultura Ecológica (CAE) y recientemente la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Antequera, entre otros. Por lo que se deberá conseguir una cooperación y coordinación en el desarrollo de los distintos programas buscando sinergias y no duplicando recursos.

* **Urgencia:** 3

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Cooperación y coordinación entre los distintos agentes relacionados con la agricultura ecológica: creación del "Foro de Agricultura Ecológica comarca de Antequera".
- Fomento de la agricultura ecológica entre los agricultores y ganaderos de la comarca.
- Jornadas informativas y de formación hacia los agricultores y ganaderos de la comarca de forma sectorizada.
- Intercambio de experiencias con productores de otros territorios.
- Fomento del consumo de agricultura ecológica en la escuela, hospitales, residencias de ancianos y en el hogar.
- Sumarse la comarca a iniciativas existentes de crear mercados itinerantes o periódicos de productos ecológicos.
- Creación de material divulgativo e informativos, didáctico sobre la Agricultura Ecológica
- Fomento en el sector HORECA de los productos ecológicos.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Delegación Provincial de la Conserjería de Salud.
- Delegación provincial de la Conserjería de Educación.
- Tejido asociativo de la comarca.
- Asociaciones de Agricultores y Ganaderos.
- OPAS.



Detalle del procesado de la aceituna.

A. (4)1.1.5: Apoyo a Feria Especializada Agroganadera.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.

*** Descripción y justificación.**

El municipio de Antequera, celebra todos los años AGROGANT, feria agroganadera consolidada y con trayectoria en nuestro territorio, que se ha convertido en referencia dentro de las ferias ganaderas de España.

Esta actuación persigue el apoyo de este tipo de iniciativas así como de cualquier tipo de actividad que complemente las ya establecidas en el desarrollo de la feria.

La feria de AGROGANT se ha convertido en un espacio, tanto físico como temporal donde todos los agentes del territorio y en especial agricultores/as y ganaderos/as se reúnen, y crean lazos profesionales.

Se pretende dotar de un mayor contenido a una infraestructura ya creada y consolidada, fomentando la realización de actividades paralelas que enriquezcan aún mas la feria.

*** Urgencia:** 3

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre los agentes del territorio relacionados con el sector.
- Fomento de actividades paralelas en el marco de la feria de distinta índole (restauración, educación) y dirigidos a distintos sectores de la población, que persigan el conocimiento de los sistemas de producción, cultivos y ganado existentes en la comarca.
- Apoyar las actividades informativas, formativas del sector primario que se vienen realizando.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Tejido asociativo de la comarca.
- Asociaciones de Agricultores y Ganaderos.
- Asociación española de criadores de caprino de la raza malagueña.
- OPAS.

A(4)1.2.1: Promover la transformación de los productos locales.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

* Descripción y justificación.

La industria agroalimentaria es un sector estratégico como garantía de suministro de alimentos de calidad. Esta premisa nos sirve para fundamentar la actuación que se plantea. La comarca de Antequera presenta una gran riqueza agroganadera que asegura el suministro de la materia prima a las empresas del sector. Además hay que unirle la existencia en la comarca de empresas consolidadas que hacen del sector agroalimentario un punto estratégico para el desarrollo de riqueza en el territorio.

Aun así existen producciones locales que sufren los procesos de transformación fuera de nuestros límites físicos perdiendo el valor añadido que se traduce en un menor valor del producto y por tanto no repercutiendo en la renta de nuestros productores.

También hay que valorar el lugar estratégico en el que se encuentra situada la comarca dentro de la geografía andaluza y el entramado de comunicaciones que favorece la distribución de los productos y el asentamiento de nuevas industrias al disminuir los costes de transporte.

* Urgencia: 3,2

* Importancia: 3,6

* **Articulación:**

- Fomento de las ayudas a las empresas agroalimentarias de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Promover el asociacionismo de los productores locales.
- Concienciación del valor añadido que genera la transformación de los productos locales.
- Fomento de empresas que incrementan el grado de transformación de los productos con el fin de incorporar más valor añadido a los mismos.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

A. (4)1.2.2: Apoyar la modernización de las empresas agroalimentarias incorporando procesos innovadores.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

* **Descripción y justificación.**

Los nuevos cambios sociales (consumidores mas exigentes y un aumento del consumo fuera del hogar) y económicos (globalización de los mercados) obligan a plantearse nuevas inversiones a nivel empresarial que asegure la competitividad de los productos en el mercado.



Bodegas Málaga Virgen (Fuente de Piedra).

Estas nuevas inversiones se traducen en el fomento de procesos innovadores y de adquisición de nuevas tecnologías que aseguren tanto la calidad de los productos en cualquier momento del proceso así como la calidad entendida como mejora de la gestión de la empresa.

Esta actuación se plantea con un doble objetivo, por un lado incentivar e instar a la I+D+I acorde a las demandas reales de nuestros productos locales, así como fomentar medidas que faciliten la incorporación de procesos y/o productos innovadores.

Durante el desarrollo de la mesa temática correspondiente a agroindustria quedó reflejada la desconexión existente entre los proyectos de investigación y la demanda real de los productores. Investigación que se hace inviable en la mayoría de los casos por el desembolso económico que supone y el tamaño empresarial de la mayoría de nuestras empresas.

*** Urgencia:** 3

*** Importancia:** 3,6

*** Articulación:**

- Concienciar a los empresarios de los beneficios que aporta invertir en innovación y nueva tecnologías.
- Fomentar las ayudas a las industrias transformadoras de la Conserjería de Agricultura y Pesca.
- Fomentar las ayudas a través del Programa Novapyme de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Promover intercambios de experiencias entre empresas con distintos grados de innovación. El ver otras realidades propicia cambios de mentalidad y adquisición de conocimientos.
- Dinamización de los sectores productores para organizar las demandas de investigación, transferencia de tecnología y formación especializada en dichos procesos.
- Propiciar encuentros entre los productores y el IFAPA.
- Adecuar la oferta formativa a las demandas del sector.
- Buscar la mejor línea de financiación acorde con el tamaño empresarial del tejido agroalimentario.

*** Posibles agentes implicados.**

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa:
- Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA)
- Sector agroindustrial de la comarca.

A(4)1.2.3: Fomentar sistemas de comercialización.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

*** Descripción y justificación.**

Tras la experiencia exitosa del sector del aceite de oliva de nuestra comarca tanto en su promoción como comercialización a través del asociacionismo de los productores, en este caso mediante una cooperativa de segundo grado, para defender y actuar con un gran respaldo ante los mercados tanto nacionales como internaciones.

Es por ello que proponemos un mayor refuerzo en el tejido asociativo para otros sectores que por su grado de independencia y descoordinación entre productores y/o comercializadores no ejercen toda la fuerza necesaria para penetrar y consolidarse en sus respectivos mercados sectoriales. A modo de ejemplo destacamos el sector del caprino, sector muy productivo y con gran potencial pero que tiene las características típicas de un sector poco coordinado y con gran independencia de los productores en las políticas de comercialización, venta y promoción.

Otro ejemplo lo encontramos en el agroalimentario, el mollete, en este ya se comienza a tener conciencia de la necesidad de aunar esfuerzos entre los productores para poder dar a conocer este producto tan típico y hacer frente común para abrir mercado.

* Urgencia: 3

* Importancia: 3,6

* Articulación:

- Estudios de mercado de nuestros productos agroalimentarios, que nos sirva de referencia a la hora de dirigir su comercialización.
- Fomento del asociacionismo/cooperativismo para la comercialización conjunta de productos agroalimentarios.

* Posibles agentes implicados.

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la consejería de agricultura y Pesca.
- Sector agroalimentario de la comarca.

A(4)1.2.4: Fomentar y apoyar las certificaciones de calidad de los productos locales.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

* Descripción y justificación.

En un mercado tan globalizado en el que actualmente nos movemos, con saturación de productos en los mercados y con consumidores cada vez más preocupados por las características y origen de los productos que consumen, la diferenciación de nuestros productos es un punto clave a la hora de desarrollar nuestra riqueza agroalimentaria.

En la comarca de Antequera contamos con productos tradicionales saludables y propios de la dieta mediterránea que amparándose en certificaciones de calidad podrán acceder a mercados más selectos (tien-



Proceso de elaboración de los mantecados "La Perla" en Antequera.

das especializadas) y dirigirse a consumidores con un mayor nivel adquisitivo. Además de poder sumarse a campañas de promoción institucionales y de apertura de nuevos mercados en el exterior.

Esta actuación tiene como finalidad informar y concienciar a nuestros productores agroalimentarios de las posibilidades con las que cuentan para hacer más competitivos sus productos.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Jornadas dirigidas al sector agroalimentario sobre las figuras de protección de los productos tradicionales.
- Jornadas dirigidas al sector agroalimentario sobre Calidad Certificada.
- Fomentar las visitas a experiencias de la comarca y/o fuera de nuestro territorio para recoger las experiencias de los productores que actualmente se encuentran produciendo amparados con algún distintivo de calidad.

* **Posibles agentes implicados.**

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Sector agroalimentario de la comarca.

A(4)1.2.5: Realizar campañas de promoción de los productos agroalimentarios locales.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.

* Descripción y justificación.

La realización de campañas de la promoción de los productos locales de la Comarca de Antequera, se entiende como el conjunto de acciones de tipo comercial que tienen como fin fundamental el incremento de las ventas a corto plazo. De este modo pretendemos, sin perder de vista la imagen de calidad ante los distribuidores y compradores, extender la distribución de nuestros productos, influir en los niveles de stocks de las empresas, mejorar la exhibición de los mismos en los distintos puntos de venta. De cara al mercado, consumidores directos, es necesario apoyar actuaciones para influir sobre los consumidores, fomentando el hábito de su consumo.

La asistencia a ferias, congresos y diversos actos públicos de los distintos sectores vinculados, aportando nuestro producto local, debe de ser un punto de especial relevancia; se dará a conocer su gran variedad, calidad, precio y vinculación a la Comarca de Antequera.

Se asistirá a ferias y congresos tanto de sectores profesionales, donde la promoción estará dirigida a grandes consumidores, empresas de catering, hostelería y restauración..., haciendo hincapié en sus características de calidad y garantía, como a las ferias dirigidas a público en general, donde los productos deberán de llamar la atención del consumidor, hacerlos probar y mostrarle su calidad, así como los puntos de venta en la Comarca y fuera.

Las campañas promocionales tanto a nivel de radio, prensa, televisión, merchandising, ferias, actos de interés general, etc, deberán de estar ligados al comerciante y consumidor de la Comarca, personas del medio rural, que quieren ligar Comarca de Antequera con Calidad y Desarrollo Sostenible.

Es importante aprovechar la ubicación geográfica de la Comarca para la realización de todas las actuaciones de promoción: la llegada del AVE y la parada en la Comarca, la autovía A-92, las buenas conexiones intermunicipales, la cercanía a la Costa del Sol y en general la centralidad de la Comarca de



Detalle Alojamiento de Turismo Rural. Hotel Fuente del Sol (La Joya-Antequera).

Antequera, favorece que además de dar a conocer a nuestra gente nuestros productos, se atraiga a otros colectivos de fuera de la Comarca.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Campañas dirigidas a los consumidores, fomentando el hábito de consumo.
- Diseño de merchandising.
- Asistencia a ferias tanto profesionales como dirigidas al público en general.
- Jornadas dirigidas al sector HORECA

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Tejido productos comarca de Antequera.

A(4)1.3.1: Apoyar la creación y modernización de PYMES.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L. (4)1.3: Fomentar y apoyar medidas que incentiven la diversificación y especialización de los sectores económicos de la comarca.

* **Descripción y justificación.**

Esta actuación abarca un compendio de medidas que persiguen la consolidación de las empresas del territorio, como generadoras de riqueza y de mano de obra asegurando la permanencia de la población en el territorio. Además de incentivar la creación de nuevas empresas que abarquen nuevos campos, como el caso de las relacionadas con las energías renovables (ampliamente fundamentado en el apartado corres-

pondiente), así como empresas relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo detectados en la comarca. Además de intentar recuperar la artesanía local con el fomento de la creación de este tipo de empresas.

Modernización encaminada a integrar sistemas de calidad, de gestión medioambiental, de incorporación de procesos innovadores así como la incorporación de las TIC. Todo estas medidas encaminadas a una mayor competitividad.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Cooperación y coordinación de todos los agentes locales.
- Fomentar la creación de empresas dirigidas a los nuevos yacimientos de empleo.
- Fomentar la creación de empresas dirigidas a la artesanía local.
- Fomentar la creación de empresas de energías renovables.
- Incentivar la incorporación de la mujer y los jóvenes al tejido empresarial.
- Difusión de las ayudas existentes para la incorporación de las TIC en las PYMES.
- Fomento y difusión de incentivos para la incorporación de procesos de innovación.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera
- Delegación provincial de la Consejería de empleo.
- Consejería de Ciencia, Innovación y Empresa.

A (4) 1.3.2. Fomento de ubicaciones estratégicas del sector empresarial.

O (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.3: Fomentar y apoyar medidas que incentiven la diversificación y especialización de los sectores económicos de la comarca.

* Descripción y justificación.

Esta actuación persigue dar importancia a la ubicación de nuestro tejido empresarial. El asentamiento de las empresas en puntos estratégicos le confiere una mayor competitividad así como el beneficiarse de infraestructuras ya creadas, caso de los polígonos industriales.

En la comarca de Antequera cobra gran importancia el sector del comercio empleando al 18,99 % de las mujeres ocupadas, una peatonalización del casco histórico de los municipios propiciaría el asentamiento de un mayor número de comercios, de distinta índole.

En relación a los polígonos industriales, son espacios creados con una serie de infraestructuras de las que se benefician todas las empresas que lo conforman. Habrá que favorecer la implantación de empresas endógenas que reviertan la riqueza en la comarca.

* Urgencia: 3,2

* Importancia: 3,6

* Articulación:

- Promover la peatonalización de los cascos históricos de los municipios.
- Bonificar la implantación en los polígonos de empresas endógenas.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.

A(4)1.4.1: Promover y apoyar la elaboración de un Plan de Turismo Comarcal.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

*** Descripción y Justificación.**

La elaboración y desarrollo del Plan de Turismo Comarcal supondrá para la comarca de Antequera un desarrollo sostenible del sector turístico de la comarca, además de acciones coordinadas y con un compromiso de todos los municipios hacia un turismo de calidad. La visión global, es decir, comarcal no excluirá el realizar una diferenciación territorial de cada uno de los municipios con el fin de averiguar sus potencialidades endógenas, así como la problemática específica de cada zona para averiguar hacia donde deben dirigirse los esfuerzos de desarrollo, además de concienciar sobre la importancia de llevar a cabo una diversificación de las actividades productivas y la inclusión tecnológica de los sistemas en la comarca.

Con el Plan de turismo Comarcal se tenderá a incrementar el bienestar de la comunidad rural mediante iniciativas y proyectos específicos que favorezcan al desarrollo y que dinamizarán el tejido socioeconómico, llevando a la valorización del medio rural como destino turístico de calidad.

La finalidad principal del plan será proponer una serie de estrategias y actuaciones específicas para el buen desarrollo y consolidación de productos turísticos. La principal razón por la cual se hace necesario realizar este programa, es porque nunca ha existido un plan de turismo conjunto del futuro en nuestro ámbito territorial. Y ha sido demandado en varias ocasiones a lo largo del proceso de reflexión del Proyecto NERA.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Cooperación y coordinación con todos los ayuntamientos de la comarca y asociaciones del sector.
- Realización de un diagnóstico del sector turístico en la comarca de Antequera.
- Reuniones con el sector turístico a nivel municipal.
- Reuniones con el sector turístico a nivel comarcal.
- Intercambios de experiencias con otros territorios que posean en la actualidad un Plan de Turismo Comarcal.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Tejido asociativo del sector turístico presente en la comarca.

A(4)1.4.2: Promover la señalización de los puntos de interés turístico de la comarca.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

*** Descripción y Justificación.**

La señalética constituye una de las principales formas de presentación y puesta en escena de la comarca al visitante. Una señalética bien planteada va a facilitar al turista el descubrimiento de nuestros pueblos, siendo capaz de mostrarle de un modo ordenado y sugerente, partiendo siempre del planteamiento estético, que se integren perfectamente en el entorno tan singular de nuestros municipios.

Se colocaran paneles homogéneos en toda la comarca con información de cada municipio y de los recursos turísticos más destacados siempre y cuando se aplique una imagen homogénea de todas las localidades.

* Urgencia.: 3,2

* Importancia: 3,2

* Articulación:

- Coordinación y cooperación de los ayuntamientos de la comarca y el tejido asociativo del sector turístico.
- Diseño, producción e instalación de distintas señales interpretativas. A continuación se plantean algunas señales que serían interesante instalar en la comarca:
 - Señal Interpretativa de la Comarca: señal general de ubicación en la comarca de Antequera, recursos, rutas, senderos y vías de ubicación.
 - Señal de entrada a la población: señal que se colocará en los límites de entrada de cada una de las poblaciones presentes en la comarca.
 - Señal interpretativa de la localidad y casco urbano: realización de murales artesanales en relieve, los cuales se ubican en las plazas principales de los pueblos, grandes zonas de aparcamiento, próximas a recursos turísticos muy visitados, oficinas de turismo, ofreciendo información de los cascos urbanos, así como características de cada población e indicando los recursos turísticos más interesantes de cada localidad.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Tejido asociativo del sector turístico presente en la comarca.



Iglesia de la Pedanía de la Joya (Antequera).

A (4)1.4.3: Promover un mayor número de Puntos de Información Turística.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

* Descripción y Justificación.

El carácter intangible de los servicios y atractivos turísticos así como la distancia entre los potenciales compradores y el producto hace necesario establecer una buena política de comunicación tanto interna como externa con la que facilitar el conocimiento, la concienciación e inducir a la compra de los productos turísticos existentes.

La necesidad de estar informados se ha hecho más patente a finales de este siglo, con el "boom" turístico que se ha generado en casi todas las regiones. Dicha necesidad de información ha desencadenado el nacimiento de las oficinas de turismo, que se podrían definir como aquellas entidades o dependencias de carácter público, dependientes de instituciones u organismos públicos y cuya misión es básicamente la de crear inventarios de recursos turísticos, atender, acoger, informar y orientar al visitante, organizar actividades de animación turística, realizar controles de calidad y estadístico, promover la oferta turística, crear nuevos productos y servicios, así como la gestión de esos servicios públicos y privados.

Existe una falta de informatización turística tanto en la gestión como en la difusión de todos sus servicios. Por ello creemos conveniente que las instituciones públicas competentes se sensibilicen de la importancia de acercar estos centros a las nuevas tecnologías. Estas oficinas son, en definitiva, las que tienen que promocionar y dar una imagen de progreso a nuestra industria turística.

Naturalmente no se trata solo de informatizar las oficinas de turismo. También hay que mentalizar y seducir a los agentes de las oficinas de turismo en su uso, que sus trabajadores y usuarios realicen un uso eficiente de estas tecnologías. Para ello, se deberán realizar cursos de apoyo y sensibilización a lo que realmente pueden aportar estas nuevas tecnologías.

Acción que se plantea debido a la falta de oficinas o centros virtuales de información turística en la comarca; ya que sólo son tres municipios las que disponen de estos servicios.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación**

- Sensibilización de las administraciones competentes de la necesidad del uso de las Tic en el sector turístico.
- Promover la creación de nuevos puntos de información turísticos.
- Fomentar la introducción de las TIC en las oficinas de información turísticas.
- Jornadas de apoyo y sensibilización hacia los agentes turísticos en el uso y las aportaciones de las TIC.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamiento de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Asociaciones del sector turístico de la comarca.

A(4)1.4.4: Apoyar la difusión de las Alojamientos Turísticos Rurales.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

* **Descripción y Justificación.**

Una de las principales preocupaciones de los propietarios de alojamientos rurales es que éstos sean conocidos, que sepan de su existencia la mayor cantidad de personas posible y que sean fácilmente encontrados por alguien que pueda querer alojarse en la zona.

Una vez que el alojamiento (indistintamente nos referimos a hoteles, casas rurales, camping, apartamentos, cabañas, bungalow, viviendas turísticas de alojamiento rural, cortijos, etc.) está preparado para su alquiler, comienza una de las tareas más importantes para el propietario, la promoción y/o difusión; ya que "si el mundo no te conoce no puede contratar tus servicios".

En primer lugar, como en cualquier otro negocio, es muy importante tener una imagen, una marca, no podemos mostrar a los posibles clientes nuestro alojamiento como algo genérico, sin identidad. En segundo lugar, elegir los medios para hacer publicidad de nuestro establecimiento. Aunque existan algunos medios más efectivos que otros, no olvidemos que nunca hay que descartar ninguna posibilidad que se nos ofrezca de hacer publicidad. Se intentará involucrar a los propietarios de los establecimientos con uno de los medios más revolucionarios e importantes de la publicidad como es Internet. Se deberá asesorarlos, con el fin de que obtengan una buena promoción en Internet (tener una web propia, posicionamiento en buscadores, darse de alta en portales o guías de turismo rural...).

La finalidad que buscamos con esta acción; es intentar que los establecimientos de nuestra comarca sean los que ofrezcan los mejores servicios y al mismo tiempo que sean los más conocidos.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Fomentar la creación de ayudas para publicitar y difundir los alojamientos turísticos.
- Jornadas de asesoramiento en el uso de las TIC para la creación y utilización de las páginas Web.
- Creación de la Guía de Alojamientos Turísticos Comarca de Antequera.

* **Posibles agentes implicados.**

- Asociaciones del sector turístico
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial Comarca de Antequera.
- Conserjería de Turismo, Comercio y Deporte.

A (4)1.4.5: Promover la diversificación turística de la comarca.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

* Descripción y Justificación.

El constante desarrollo del turismo en el mundo, su permanente evolución y los continuos cambios que experimentan las corrientes turísticas, hacen necesaria una organización adecuada y una adaptación a las nuevas tendencias del mercado con el fin de mantener la competitividad del sector.

Una vez constatada la consolidación del turismo de sol y playa en nuestra provincia, se detecta durante la presente década una demanda de estándares de calidad más elevados y una progresiva diversificación de los gustos.

La nueva idiosincrasia social, las consecuencias del turismo de masas y la toma de conciencia respecto al medio ambiente, ha creado el clima favorable para el afianzamiento de formas de turismo más individualizadas, especializadas y respetuosas con el entorno.

Esta situación posibilita la adopción de medidas que fomenten la diversificación de la oferta turística en el tiempo y en el espacio, que sea dinámica y capaz de adaptarse a los cambios de comportamiento de la demanda. Esto significa que hay que desarrollar un turismo con múltiples posibilidades de ocio en los destinos, con el fin de atender los nuevos requerimientos y promover acciones encaminadas a incrementar las potencialidades turísticas de los recursos naturales y culturales existentes en nuestra comarca.

Surge pues la necesidad de potenciar el desarrollo de nuevos productos y actividades turísticas relacionadas con el disfrute de la naturaleza y de los recursos culturales, que ayuden a la desestacionalización de la demanda y sean respetuosos con el medio físico y social, fomentando un turismo sostenible que contribuya a la elevación del nivel de vida de los habitantes de las zonas de destino.

Para que la actividad turística sea posible, deben existir atractivos capaces de movilizar a la demanda. Para ello son necesarios ciertos recursos turísticos, que transformados adecuadamente por la acción del hombre en productos susceptibles de su venta en el mercado, sean capaces de atraer a la demanda por sí solos o por la conjunción o unión de varios de ellos. De hecho, el desarrollo turístico de una zona estriba, en hacer coincidir los recursos naturales o históricos con las demandas y preferencias de los turistas reales y potenciales, como ejemplo citaremos el turismo ornitológico, de congresos, geológico, entre otros.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación**

- Planificación, creación y promoción de Rutas Temáticas: rutas urbanas, senderismo, etc.
- En sus más diversas formas, ya que son recursos turísticos que forman parte del conjunto de la oferta, constituyendo oportunidades muy interesantes como complemento de las modalidades turísticas ya consolidadas.
- Es evidente que en estos momentos estamos asistiendo a una auténtica explosión de deseo por parte del a conocer y disfrutar de la naturaleza y de los bienes culturales. Esta sensibilización y esta demanda de conocimiento provocan además una presencia constante en los medios de comunicación de informaciones sobre rutas y espacios de interés. Nuestra comarca es rica en caminos históricos, rutas de montaña, paseos urbanos... y existe un mercado que busca como tema primero para sus viajes, la práctica del senderismo. Cualquier persona sana puede realizar paseos por la naturaleza dimensionados a su capacidad física, sin una especial preparación técnica. A esto tenemos que sumar además el escaso equipo necesario, y su bajo coste, necesario para su práctica. Permite la creación de puestos de trabajo específicos. Además la práctica de senderismo nos ofrece una oportunidad idónea para mejorar el nivel de respeto y conocimiento de nuestros turistas y de la población en general, sobre el medio ambiente, su respeto y cuidado.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación de Málaga

- Asociaciones del sector turístico de la comarca
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

A (4)1.4.6: Instar a las administraciones competentes la creación de una línea de transporte público turístico

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

* Descripción y Justificación.

La movilidad sigue una tendencia creciente en nuestra sociedad y va ligada al desarrollo, aunque su crecimiento no siempre favorece un desarrollo sostenible. Por ello, se considera preferible potenciar el concepto de accesibilidad. Es importante diferenciar entre estos dos conceptos que muchas veces se usan indistintamente. Por accesibilidad se entiende la capacidad de acceder, de llegar, de tener comunicación con un determinado punto; mientras que la movilidad refleja la cantidad de movimientos que se producen en un área y se expresa en viajes realizados, kilómetros recorridos y tiempos empleados, pero su incremento no siempre significa una mejora de la calidad de vida.

Antes de pensar en nuevos sistemas de transporte, se debe tratar de optimizar la red de transporte público existente, realizando actuaciones de las que se derive en una mejora general.

Por tanto habrá que mejorar los servicios a todos los núcleos de población de la comarca, así como definir vías exclusivas para autobuses en los núcleos urbanos con prioridad sobre las calles secundarias cruzadas. Esta medida elimina el factor congestión en los ejes principales mejorando los tiempos de recorrido y por tanto la calidad del servicio. Potenciar el autobús para el servicio de visitas turísticas, con la finalidad de dar una visión global del patrimonio de los municipios y facilitar los desplazamientos de los visitantes a los lugares de interés.

* Urgencia: 3,2

* Importancia: 3,2

* **Articulación:**

- Definir vías exclusivas para autobuses dentro de los municipios.
- Creación de una línea de autobuses turísticos a nivel comarcal, que una los puntos de interés turísticos de los distintos municipios con horarios competitivos.
- Planificación y adecuación de aparcamientos exclusivos para autobuses.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Diputación provincial de Málaga.
- Empresas de transporte público y privado de la comarca.

A(4)1.4.7: Promover una Imagen Conjunta Turística de la Comarca de Antequera.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

* **Descripción y Justificación.**

Nuestra finalidad es dotar al sector de una demanda estable y en crecimiento, que permita una explotación adecuada y sostenible de los recursos turísticos reales y potenciales, dentro de un riguroso respeto al medio ambiente y al mismo tiempo lograr una mayor fidelidad hacia la comarca. Así como, contribuir al bienestar social, tanto de los turistas que visiten este destino como de los propios residentes de los municipios que integran nuestra comarca.

Para ello es necesario, la creación de una imagen corporativa; en definitiva la creación de un producto turístico potente e innovador en la Comarca de Antequera, que este adecuado a la demanda y basado en criterios de sostenibilidad y calidad, y en la mejora y diversificación de infraestructuras y de la oferta com-

plementaria de servicios. Con esto se conseguirá mejorar la imagen de la comarca, como ciudad que apuesta por el desarrollo Sostenible.

Concluyendo; creación, difusión y control de una imagen global del destino, transmitiendo un mensaje corporativo de la Comarca de Antequera en su conjunto.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Hay varias medidas que se podrían llevar a cabo para potenciar esa imagen global, que se quiere conseguir, tales como:
 - Elaboración y difusión de material promocional de la Comarca de Antequera como destino turístico y sus recursos, folletos y cartelería.
 - Promoción y difusión de nuevas actividades turísticas y de ocio.
 - Fomento del desarrollo turístico de la comarca, a través de premios y concursos...
 - Promoción de la producción audiovisual, que muestre los recursos turísticos de la comarca; con la finalidad de que todo el mundo conozca los pueblos donde viven y la potencialidad de sus recursos; con el fin de fomentar nuevos yacimientos de empleo en la comarca.
 - Programa de "Conoce Tu Comarca", a través de viajes en nuestros municipios, exposiciones...

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Asociaciones del sector turístico de la comarca.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

A(4)1.4.8: Apoyar la Promoción Turística de la Comarca en Ferias Profesionales.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

*** Descripción y Justificación:**

Existe una gran variedad de formas y medios a través de los cuales se canaliza la comunicación de un destino turístico y se puede inducir la generación de una determinada imagen en los mercados emisores. La promoción turística es un elemento básico de la política turística de cualquier municipio en la medida en que proyecta una imagen de su territorio, que sirve de soporte, apoyo y articulación de los diferentes productos turísticos.

Las ferias turísticas son instrumentos de apoyo empresarial para la promoción y venta de nuestros pueblos y servicios turísticos, lo cual permite elevar las expectativas de mercado de hoteleros, restauradores y prestadores de servicios turísticos.

Probablemente, es el medio más tradicional de comercialización de los productos turísticos. La participación en las principales ferias de carácter profesional tiene como objetivo principal, la información al público, la promoción de la oferta y la realización de encuentros entre profesionales. Dicha actividad se realiza a través de pabellones en las ferias turísticas que se celebran en diferentes lugares.

Habrà que apostar por las ferias de carácter profesional y especializado; ya que tienen un contenido comercial mucho más alto que el de las ferias generales y abiertas al público, en la que los aspectos promocionales, de imagen e información se combinan en distinto grado junto al enfoque comercial.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3,2

*** Articulación:**

- Creación de líneas de ayudas a la asistencia a ferias profesionales en el ámbito nacional e internacional.
- Fomento de las ayudas a las asistencias a ferias profesionales para promotores individuales o colectivos.
- Asistencia a ferias a través de las administraciones locales.

*** Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

A(4)1.4.9: Promover y apoyar la Elaboración de Material Promocional Turístico Divulgativo y Profesional.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

*** Descripción y Justificación.**

La finalidad de dicha acción es fortalecer los recursos existentes; así como la puesta en valor del patrimonio natural y cultural; teniendo en cuenta que cualquier acción debe ir acompañada de medidas para la sensibilización de la población en materias medioambientales. Los productos turísticos, sean nuevos o no, requieren de continuas campañas de difusión y promoción para darlos a conocer o para consolidar el conocimiento de los mismos. Esta es la misión que debe cumplir el material promocional que debe realizarse para poder estar presente en ferias del sector, disponibles en la oficinas de turismo de la zona o los propios promotores.

Por tanto, se promoverá la realización de folletos descriptivos de los espacios y recursos de nuestra comarca; con el fin de potenciar y promocionar el turismo de la zona.

Esta actuación se plantea como medida para paliar una de las debilidades que quedo patente en la mesa temática relacionada con el sector turístico, llevada a cabo dentro del proceso participativo del Proyecto NERA. Donde los agentes del territorio revelaron la falta de material promocional de la comarca con el que cuentan, tanto para su propio aprovechamiento a la hora de dar un servicio mas personalizado al poseer ellos un mayor conocimiento del territorio así como divulgativo que poder ofrecer a sus clientes brindando una mayor calidad en la atención hacia el turista.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Coordinación y cooperación entre las administraciones competentes y el tejido asociativo del sector, que facilite la elaboración, duplicidad y difusión del material.
- Creación y/o fomento de las ayudas para la elaboración del material promocional tanto a nivel divulgativo como profesional.
- Elaboración de materiales temáticos (naturaleza, cultura, patrimonio, costumbres, etc..., gastronómico)

* **Posibles agentes implicados:**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Asociaciones del Sector turístico.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

A(4)1.4.10: Promover la creación de Productos Turísticos relacionados con la Gastronomía y los Productos Agroalimentarios.

O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.

L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.

*** Descripción y Justificación.**

La recuperación de la gastronomía tradicional de la Comarca es una pieza clave para el desarrollo turístico, por la importancia que posee esta actuación, que en realidad es una diversificación de la oferta turística se le ha dado un tratamiento mas individualizado y por ello se ha separado de la actuación comentada con anterioridad.

La gastronomía tradicional de las zonas rurales es un recurso de una gran riqueza y variedad que tiene que incorporarse a la oferta turística rural. El auge del turismo en la comarca y la puesta en valor de muchos de los platos tradicionales y productos agroalimentarios, es de gran relevancia para proteger una dieta típicamente mediterránea. Con la recuperación de la gastronomía tradicional de las zonas rurales y su incorporación a la oferta turística de las mismas no sólo conseguiremos enriquecer los destinos turísticos de interior sino que mantendremos vivo un legado cultural de siglos.

Y se estará apoyando no solo al sector restaurador, sino al agroalimentario y a los productores, eslabones claves en la gastronomía de cualquier pueblo. El auge de la gastronomía local ligado a una dieta de calidad puede favorecer la creación y/o el asentamiento en la comarca de empresas de últimos procesos que elaboren y comercialicen dichos productos favoreciendo su conocimiento fuera del territorio y que producen un mayor valor añadido.

*** Urgencia:** 3,2

*** Importancia:** 3,2

* Articulación

- Estudio de investigación e inventariado de recetas tradicionales (platos y postres) implicando a las asociaciones de mujeres, de amas de casa, de vecinos. Asociaciones gastronómicas.
- Creación de Guías de Recetas Tradicionales Comarca de Antequera.
- Implicación del Sector HORECA y las Escuelas de Hostelería de la comarca en el estudio, mantenimiento e innovación de las recetas tradicionales.
- Realización de Concursos Gastronómicos de Platos Tradicionales.
- Implicación del sector productor para un mayor conocimiento del proceso productivo de la materia prima.
- Difusión de los productos y recetas en colegios, institutos, asociaciones.
- Fomento de la asistencia a Ferias Gastronómicas Profesionales.
- Creación del "Día de la Receta Tradicional", en cada municipio según la receta más característica de cada municipio.

* Posibles agentes implicados.

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Sector HORECA de la Comarca de Antequera.
- Escuelas de hostelerías comarcales y provinciales.
- Asociaciones profesionales del sector turístico.

A(4)2.1.1: Apoyar la profesionalización y reciclaje del tejido empresarial.

O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de una formación especializada, y fomento de la asociación, incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y la juventud en la dinámica laboral.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.

* Descripción y justificación.

Los datos publicados sobre la empresa malagueña ponen de manifiesto la persistencia de un modelo de empresa tradicional, con grandes carencias en la profesionalización de sus cuadros directivos: así en su mayoría son empresas gestionadas por sus fundadores o herederos.

En relación a los niveles de formación, el 45 por ciento de los directivos tienen estudios universitarios medios o superiores, siendo mayor este porcentaje en empresas de más de cien trabajadores. Los directivos profesionales están muy vinculados a la región, donde prácticamente adquieren su experiencia profesional, siendo muy reducido los directivos con experiencia empresarial en el extranjero.

También se observa la carencia de departamentos especializados en áreas como I+D, gestión de la calidad y/o medio ambiente, investigación de mercados o de comercio exterior.

No obstante, en estos últimos años se aprecia en Málaga, al igual que en Andalucía, la incorporación a las empresas de profesionales de la gestión empresarial y la entrada de una nueva clase de empresarios, que se caracterizan por su mayor componente innovador y por adoptar comportamientos más adaptadas a la situación actual del entorno de las empresas, lo cual ha supuesto y va a suponer, un significativo cambio en el perfil que tradicionalmente ha tenido la clase empresarial.

El hecho es que un gran porcentaje de las empresas no han realizado ninguna acción formativa relacionada con alguna de las actividades o procesos que se realizan en la empresa, del mismo modo que tampoco es significativo el volumen de empresarios que demandan formación en el área de dirección de sus empresas.

El desarrollo del tejido empresarial no pasa sólo por la formación de los trabajadores sino también por la formación del empresario.

El empresario, generalmente alega su falta de tiempo para no formarse, pero debería dotarse de una serie de conocimientos transversales y externalizar en menor medida. La formación de los empresarios no se enfoca hacia los aspectos jurídicos y legales de la empresa. Muchos empresarios no conocen las normas que rigen su actividad y necesitan recurrir a asesores externos y tampoco tienen formación en el área de recursos humanos, sobre todo en lo que se refiere a motivación, satisfacción, promoción, incentivación y evaluación del rendimiento de los profesionales a su cargo, en prevención de riesgos laborales y en captación y mantenimiento de clientes desde la perspectiva del marketing relacional. Empiezan a verse los primeros cambios en esta situación, el relevo generacional de las empresas familiares se está formando mucho mejor y se ha creado una cátedra relacionada con la experiencia de la segunda generación de directores de empresas familiares.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, nos unimos a fomentar un relevo generacional cualificado y a la profesionalización de los sectores y el reciclaje de tanto el personal directivo como el personal técnico o auxiliar.

La realización de talleres, jornadas y cursos dirigidos al sector empresarial, en materia de comercio electrónico, marketing, prevención de riesgos, calidad empresarial, trazabilidad,..... Además del apoyo a través de nuestro programa de desarrollo rural de mejorar la formación en cada una de las empresas de nuestra comarca.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Campañas de información sobre la necesidad e importancia de la mejora de la cualificación profesional.
- Talleres, cursos, jornadas, sobre la trazabilidad en los distintos sectores en la empresa, buscando una mejora calidad en los sectores y servicios.

- Talleres cursos, jornadas, dirigidas a la prevención de riesgos laborales en las empresas, como base fundamental en la dinámica y calidad de una empresa.
- Talleres, cursos, jornadas, dirigidas al personal directivo en materia de dirección y administración de empresas, con la finalidad de la mejora de la competitividad.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Sectores industriales de nuestra Comarca.
- Delegación provincial de la Consejería de Empleo (SAE, UTEDLT)
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: Escuelas de Empresas, IFAPA.

A(4)2.1.2: Promover y apoyar intercambios de experiencias con sectores económicos de otros territorios e incluso de otros países.

O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de una formación especializada, y fomento de la asociación, incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y la juventud en la dinámica laboral.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.

*** Descripción y justificación.**

Los proyectos de cooperación y trabajo en red, fomentan un intercambio de experiencias entre los distintos sectores económicos, tanto a nivel de equipo directivo como del equipo técnico, consiguiendo que las relaciones que se establezcan sean una de las principales herramientas en favorecer el desarrollo de los territorios. La relación con entidades externas aporta datos en otras formas de enfrentarse a los problemas, nos plantea nuevas ideas y enriquece la forma de trabajo.

Desde el Grupo de Desarrollo, queremos promover y desarrollar esta línea de actuación desde la juventud, al ser ellos y ellas nuestro futuro empresarial, dotándolos de información y fortaleciendo su propia identidad territorial. Conocer actividades y experiencias que jóvenes y técnicos/as de otros territorios han llevado a cabo ante escenarios semejantes, incluso muestran errores cometidos durante la elaboración de

los mismos, de los que se aprende sin la necesidad de tener que caer en ellos con anterioridad. Se descubren alternativas de empleo y autoempleo ligadas a los recursos del propio territorio.

Mejorar la capacidad competitiva y superar la reducida dimensión de las empresas podría afrontarse a través de acuerdos con otras empresas para desarrollar actividades en común, en acciones cuya ejecución resultaría más eficaz y eficiente si se alcanzan una mayor escala, como pueden ser las acciones dirigidas a introducirse en un mercado, la realización de proyectos de I+D+I o el aprovisionamiento de ciertos mercados, es decir, si se establecen acuerdos de cooperación que generen redes empresariales se incrementaría la dimensión organizativa manteniendo una dimensión técnica relativamente reducida.

El intercambio de experiencias que se pueda producir es muy útil para el desarrollo de capacidades empresariales, ya que permite que cada participante reflexione sobre su propia experiencia, le permita aprender de los errores y aciertos de los demás empresarios/as. Para promover la participación de los pequeños empresarios rurales, se puede trabajar con dinámicas de concursos, premios o cursos o jornadas, donde los/as propios empresarios/as participan a través de sus experiencias, califican entre ellas la innovación, la organización, la administración, la estrategia comercial, los resultados económicos, sociales (empleos) y ambientales de las empresas participantes, con énfasis en el logro de mejoras sostenibles en el nivel de vida de los habitantes rurales que las integran.

A nivel general, la creación de este tipo de redes e intercambios, muestran al resto de la población, el gran potencial y dinamismo que tiene el sector rural, para generar riqueza y empleos, diversificándose hacia nichos de mercado más prometedores, agregando valor a la producción primaria y ofertando nuevos servicios rurales.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Apoyar las actividades de intercambio juvenil, sobre todo, entre sectores productivos de nuestra comarca, fuera de la comarca o internacionales.
- Encuentros intersectoriales entre los distintos servicios y sectores de nuestra comarca.



Casa de la Juventud de Fuente de Piedra.

- Promover la participación de las PYMES en las actividades de Desarrollo Rural.

*** Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Sectores industriales de nuestra Comarca.

A(4)2.1.3: Difundir y apoyar Planes de Tutorización hacia las empresas.

O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de una formación especializada, y fomento de la asociación, incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y la juventud en la dinámica laboral.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.

*** Descripción y justificación.**

Los planes de tutorización dirigidos al sector empresarial, tratarán de identificar y despertar el interés de aquellas personas con aptitudes emprendedoras de la Comarca que tengan condiciones para crear y desarrollar nuevas ideas.

Desde el Grupo de Desarrollo y mediante formación, se proporcionarán las bases metodológicas y los instrumentos para que desempleados/as del medio rural puedan poner en marcha este tipo de negocios, al igual que el apoyar la consolidación de ideas empresariales, solventando los problemas de arranque de nuevas iniciativas y aumentando las posibilidades de éxito.

Con la realización de los planes de tutorización de las empresas de la Comarca de Antequera, se pretenderá fortalecer el desarrollo del perfil del emprendedor/a y de su idea de negocio. Se desarrollarán actitudes y aptitudes como emprendedores/as; se dotarán de los instrumentos en materia jurídica, fiscal, comercial, financiera, tecnológica y de organización, para la puesta en marcha de su negocio; se ayudará a la elaboración del Plan de Negocio.

Dentro de esta línea se considerará fundamental las ideas las tutorías individualizadas con cada emprendedor/a con el fin de desarrollar la idea de negocio, así como fomentar a la mujer como empresaria o emprendedora.

Para el desarrollo, de esta línea de trabajo, se organizará e impartirá sesiones y charlas informativas sobre cultura emprendedora, se le facilitará información sobre las características del programa: ayudas subvenciones, acciones formativas y de asesoramiento.

Es de vital importancia el trabajo en red y compartir información sobre oportunidades de negocio y mercados locales con otros agentes técnicos: AEDL, dinamizadores de empresas, GDRs... Se le facilitará información sobre ayudas y subvenciones de otras instancias administrativas: nacionales, regionales y locales.

Desde el Grupo se le facilitará ayuda para la valoración sobre la viabilidad técnica y económica de los proyectos empresariales, acompañándolos de un asesoramiento en las distintas gestiones.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Campañas de sensibilización sobre motivación del emprendedor/a
- Jornadas formativas para propiciar las bases metodológicas de un plan de empresa y los beneficios a conseguir con el mismo
- Fomento a la mujer emprendedora y empresarias, al igual que al colectivo juvenil, mediante programas de ayuda o de sensibilización.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Colectivos empresariales
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

A(4)2.1.4.: Promover el asociacionismo de los distintos sectores económicos.

O. (4)2. Consegir una comarca con un tejido empresarial de calidad, desarrollando las capacidades de los recursos humanos a través de una formación especializada, y fomento de la asociación, incentivando de forma decidida la incorporación de la mujer y la juventud en la dinámica laboral.

L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.

*** Descripción y justificación.**

Cada vez son más las empresas que toman conciencia de lo importante que es para su actividad asociarse. Es importante tratar que todos y cada uno de los distintos sectores empresariales se encuentren asociados, primero, entre los propios empresarios/as constituyendo una asociación y posteriormente integrando ésta dentro de la Confederación empresarial. La cooperación y el asociacionismo y el establecimiento de conciertos temporales o permanentes entre dos o más empresas, logra ventajas recíprocas mediante la búsqueda y la ejecución en común de una o varias acciones (comerciales, financieras, logísticas, tecnológicas, productivas, administrativas, ...), permitiendo alcanzar objetivos de carácter general o específico, permitiendo compartir y optimizar recursos, reducir riesgos y facilitar la realización de proyectos comunes, aumentar el beneficio empresarial haciendo más fácilmente el alcance de dicho objetivo.

Una primera etapa para avanzar hacia la cooperación puede ser la pertenencia activa a algún tipo de asociación empresarial, ofrecer servicios de representación, promoción y defensa de los intereses generales del sector, información y asesoramiento, formación...

Además, a través de las asociaciones se nos ofrece la oportunidad de establecer contactos útiles que pueden constituirse en fuente de nuevos negocios.

Asociarse 'es la mejor forma' de defender los intereses y objetivos de cada sector y de buscar soluciones a los problemas comunes.

El estar asociados permite también a los empresarios/as estar presentes con voz y voto en todos los foros en que puedan tomarse decisiones que afecten a la actividad y al desarrollo empresarial de la localidad, de la provincia y de la región. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los/as autónomos/as consti-

tuyen el tejido mayoritario de la economía de la Comarca y que tanto unas como otros son precisamente las que mayores ventajas pueden obtener de esta forma de colaboración ínter empresarial e intersectorial.

Formar parte de una asociación no exige grandes cambios en la manera de gestionar los negocios y supone una ventaja para aquellas empresas que quieren crecer y desarrollarse en un entorno cada vez más global y competitivo.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Jornadas formativas de Asociacionismo empresarial
- Campañas de sensibilización de asociacionismo empresarial
- Programas de ayuda a colectivos de asociacionismo empresarial.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Escuelas de Empresa de Antequera y Casabermeja.
- Colectivos empresariales
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO

5.5.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

En el área que nos ocupa se persigue trabajar en la cooperación entre las administraciones públicas, como medida hacia una mayor coordinación que redunde en un mejor servicio hacia la población rural, aunando esfuerzos para la consecución de objetivos comunes.

tuyen el tejido mayoritario de la economía de la Comarca y que tanto unas como otros son precisamente las que mayores ventajas pueden obtener de esta forma de colaboración ínter empresarial e intersectorial.

Formar parte de una asociación no exige grandes cambios en la manera de gestionar los negocios y supone una ventaja para aquellas empresas que quieren crecer y desarrollarse en un entorno cada vez más global y competitivo.

* **Urgencia:** 3,6

* **Importancia:** 3,2

* **Articulación:**

- Jornadas formativas de Asociacionismo empresarial
- Campañas de sensibilización de asociacionismo empresarial
- Programas de ayuda a colectivos de asociacionismo empresarial.

* **Posibles agentes implicados.**

- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Escuelas de Empresa de Antequera y Casabermeja.
- Colectivos empresariales
- Ciudadanos, hombres y mujeres de nuestros municipios

5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO

5.5.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

En el área que nos ocupa se persigue trabajar en la cooperación entre las administraciones públicas, como medida hacia una mayor coordinación que redunde en un mejor servicio hacia la población rural, aunando esfuerzos para la consecución de objetivos comunes.

Perseguimos a su vez la accesibilidad de los recursos, entendiendo como tal, medidas que van desde una mayor difusión hasta sistemas que faciliten y agilicen su tramitación. Por último promover la adaptación de la comarca a los nuevos marcos legales se plantea como la mejor forma para poder aprovecharlos.

Las líneas estratégicas establecidas se exponen a continuación:

- **L. (5)1.1: Fomentar y apoyar iniciativas que persigan una mayor cooperación entre las administraciones públicas,** que permita mejorar los servicios existentes además de propiciar la búsqueda de sinergias.
- **L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.** Medidas que persiguen dar una mayor difusión a los recursos existentes en el territorio además de disminuir la percepción de lejanía que tiene la población disminuyendo a su vez la alta burocracia que envuelve cualquier trámite administrativo.

5.5.2. Actuaciones Estratégicas.

A. (5) 1.1.1. Reforzar las figuras de los consorcios de la comarca.

O. (5) 1: Desarrollar una administración cooperante y accesible.

L. (5)11: Fomentar y apoyar iniciativas que persigan una mayor cooperación entre las administraciones públicas.

* Descripción y justificación:

Los consorcios son una figura importantísima en los territorios ya que es el fruto de la puesta en común entre los entes locales de recursos a fin de optimizar la gestión de estos y dar un mayor y mejor servicio a la población, consiguiendo logros y objetivos comunes. Por tanto se convierte en una estructura que integra aspectos comunes de un territorio y que por tanto asegura un mayor grado de homogenización y de articulación en el mismo sirviendo así de plataforma para llevar a cabo actuaciones de una forma más ágil y equitativa en cuanto a la consecución de los fines generales.

Todo lo que implique una mayor y mejor vertebración del territorio en entidades con un ámbito de actuación comarcal, en función de unas características comunes bien sean recursos u objetivos deben de apoyarse ya que aglutinan los intereses comunes de una amplia población.



Sede del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera en Mollina.

Para apoyar estas infraestructuras debe potenciarse la participación y promover actuaciones que satisfagan a todas las entidades participantes.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Cooperación y coordinación entre los ayuntamientos.
- Mejora de la gestión del consorcio.
- Valoración de la ampliación de los servicios consorciados.

* **Posibles agentes implicados**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Diputación Provincial de Málaga.

A. (5).1.2.1: Mejorar la difusión de los recursos de las administraciones públicas de la comarca.

O. (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible.

L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.

* **Descripción y justificación.**

La comarca de Antequera cuenta con numerosos recursos de las distintas administraciones presentes pero se da la paradoja del desconocimiento por parte de la población.

Para el uso de los recursos es necesario el conocimiento de su existencia así como conocer su complementariedad y su competencia ya que su desconocimiento provoca su infrautilización no cumpliendo el objetivo por el que se creó.

Esta actuación persigue establecer medidas que promuevan una mayor difusión de los servicios de las distintas administraciones entre la población rural así como entre los propios trabajadores.

Dentro de estas medidas podemos encuadrar la elaboración de una "Guía de recursos de las administraciones" con difusión entre todos los organismos existentes en la comarca. Otra de las posibles medidas que se apuntaron para la consecución del objetivo es la creación de la oficina única de las administraciones que facilitaría la ejecución de cualquier trámite administrativo por la población.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Concienciación entre los trabajadores de las administraciones públicas de la necesidad de mejorar la accesibilidad de los recursos a la población.
- Establecer jornadas informativas de los recursos en institutos, empresas, asociaciones.
- Promover la creación de la "Guía de recursos administrativos de la comarca de Antequera".
- Valoración entre las distintas administraciones de la viabilidad de la creación de la oficina pública de las administraciones.
- Establecer jornadas informativas entre los propios trabajadores de las administraciones.

* **Posibles agentes implicados**

- Administraciones públicas presentes en el territorio.

A. (5)1.2.2. Fomentar la figura del Agente Desarrollo Local

O. (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible.

L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.

* **Descripción y justificación.**

La figura del agente desarrollo local es fundamental para municipios pequeños puesto que en estos no están instalados la mayoría de los entes que si actúan en el. Por tanto esta figura actúa como enlace acercando a los habitantes los recursos existentes facilitándoles el acceso a estos desde el propio territorio y con las mismas condiciones y garantías que otros residentes con los recursos más cercanos desde el punto de vista físico.

Otro aspecto fundamental que cubre esta figura es el apoyo técnico, ya que centraliza y facilita el conocimiento, información, utilización y gestión de los recursos existentes.

La existencia de recursos en la comarca debe traducirse en su utilización por parte de los habitantes de estas y para ello se hace necesario un apoyo en personal fijado en los territorios con los medios y capacitación adecuados para facilitar su utilización y el conocimiento de los mismos.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Concienciación de la labor dinamizadora que realizan los agentes de desarrollo local.
- Fomento de la figura de Agente de Desarrollo Local.

* **Posibles agentes implicados**

- Ayuntamientos de la comarca de Antequera.
- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Administraciones públicas presentes en el territorio.

A. (5)1.2.3. Promover el desarrollo de las administraciones telemáticas.

O. (5).1. Desarrollar una administración cooperante y accesible.

L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.

* **Descripción y justificación.**

La adaptación a la utilización de las nuevas tecnologías se ha convertido en un requisito indispensable en cualquier ámbito de la vida de un ciudadano y ciudadana, se encuentre o no en un entorno rural o no. Pero en el medio rural se hace imprescindible por sus limitaciones de movilidad y la necesidad de subsanarlas, de forma que se equiparen las condiciones de vida.

En este sentido debe potenciarse el desarrollo de las administraciones telemáticas a fin de que todo ciudadano encuentre medios eficientes, seguros y óptimos para realizar las gestiones administrativas independientemente de su situación física, personal o disponibilidad temporal.

La igualdad entre ciudadanos debe traducirse a todos los ámbitos y por ello las obligaciones y derechos que se tienen con las administraciones deben ser satisfechas de la mejor forma posible. Esta actuación a su vez agilizará los trámites administrativos, sumido en mucho de los casos en una gran burocracia.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Concienciación de las administraciones del uso de plataformas telemáticas para la tramitación de los servicios.
- Fomento del uso de las administraciones telemáticas entre la población, administraciones, entidades económicas y sociales.

* **Posibles agentes implicados**

- Administraciones Públicas presentes en el territorio.

5.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL: COOPERACIÓN Y DESARROLLO

5.6.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera viene participando en acciones conjuntas de cooperación y grupos de cooperación desde hace varios años. Colaboramos con grupos de desarrollo de la provincia de Málaga, de Andalucía e incluso con grupos de otras regiones de España.

Estas actuaciones quedan enmarcadas dentro del objetivo temático de O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural. Perseguimos intercambiar experiencias y conocimientos sobre una

En este sentido debe potenciarse el desarrollo de las administraciones telemáticas a fin de que todo ciudadano encuentre medios eficientes, seguros y óptimos para realizar las gestiones administrativas independientemente de su situación física, personal o disponibilidad temporal.

La igualdad entre ciudadanos debe traducirse a todos los ámbitos y por ello las obligaciones y derechos que se tienen con las administraciones deben ser satisfechas de la mejor forma posible. Esta actuación a su vez agilizará los trámites administrativos, sumido en mucho de los casos en una gran burocracia.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Concienciación de las administraciones del uso de plataformas telemáticas para la tramitación de los servicios.
- Fomento del uso de las administraciones telemáticas entre la población, administraciones, entidades económicas y sociales.

* **Posibles agentes implicados**

- Administraciones Públicas presentes en el territorio.

5.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL: COOPERACIÓN Y DESARROLLO

5.6.1. Justificación y relación con los objetivos temáticos.

El Grupo de Desarrollo Rural de Antequera viene participando en acciones conjuntas de cooperación y grupos de cooperación desde hace varios años. Colaboramos con grupos de desarrollo de la provincia de Málaga, de Andalucía e incluso con grupos de otras regiones de España.

Estas actuaciones quedan enmarcadas dentro del objetivo temático de O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural. Perseguimos intercambiar experiencias y conocimientos sobre una

cuestión concreta y asociarse para proyectos comunes, de manera que los avances conseguidos por cada grupo en su territorio puedan ser aplicados por otros, lo que permite la transferencia de conocimientos y métodos. De este modo se fomentan el aprendizaje mutuo y el trabajo en común, que da lugar a la creación de herramientas de trabajo propias para cada región, estimulándose la elaboración y aplicación de estrategias de desarrollo innovadoras.

Este método se plantea interesante y eficaz al propiciar transferencia de conocimientos, tecnologías y métodos de trabajo y de experiencias, por esta razones queremos seguir trabajando en el futuro en esta línea de actuación.

La línea planteada dentro de este apartado se expone a continuación:

- L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios, ya sean nacionales o internacionales, buscando sinergias que permitan un aprendizaje mutuo.

5.6.2. Actuaciones estratégicas

A (6).1.1.1. Desarrollar programas de cooperación con otras regiones y países.

O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural.

L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios

*** Descripción y justificación.**

La cooperación tendrá un papel fundamental en la difusión y transferencia de ideas y planteamientos innovadores entre los territorios, extendiendo además el valor añadido en los territorios integrantes y posibilitando la ejecución de una estrategia común.

Esta cooperación debe de nacer desde el propio planteamiento de los objetivos para que a lo largo de todo su desarrollo implique la puesta en común de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros de forma que se elabore un proyecto participativo y común entre los integrantes cuyo propósito será conseguir los objetivos marcados.

El Grupo de Desarrollo Rural quiere seguir trabajando en esta línea de actuación que tantos beneficios le ha reportado en el pasado, mediante el desarrollo de programas en común e intercambio de experiencias con otras regiones.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Fijar unos criterios de homogeneización y coincidencia en los objetivos que se persigan.
- Buscar sinergias con otros territorios.
- Creación grupo de participantes.
- Elaborará por consenso de la planificación de las actuaciones a realizar así como la organización y funcionamiento para contribuir al buen desarrollo de la estrategia de cooperación planteada.

* **Posibles agentes implicados:**

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Entidades de otros territorios.

A (6).1.1.2. Colaborar con otros grupos en los programas de desarrollo.

O (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural.

L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios.

* **Descripción y justificación.**

Con el nexo común del desarrollo y en concreto del rural se deben elaborar estrategias comunes en los territorios a fin de garantizar la máxima eficiencia y eficacia.

La estructura de estos agentes posibilita que se realicen actuaciones en estrecha relación configurando un entramado de agentes, actuaciones y recursos coincidentes en el objetivo general aunque concretizado en diversas y diferentes acciones cada una en consonancia con el propio ámbito de actuación de cada entidad.

La importancia de colaboración con otros grupos de la provincia y región radica en la búsqueda de sinergias asegurando el máximo y mejor aprovechamiento de los recursos tanto económicos, humanos y técnicos.

Para llevar a cabo la colaboración entre diferentes agentes y entidades se hace necesario facilitar un espacio temporal y físico para el intercambio de información y el desarrollo de políticas y acciones conjuntas, así pues debe de habilitarse una mesa de debate con una programación periódica para los encuentros a fin de que se puedan planificar correctamente las colaboraciones. Además de contar con canales de comunicación rápidos y efectivos que nos lo facilitan las TIC a través de plataforma web o correo electrónico para el desarrollo diario de dichas actuaciones.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Detectar proyectos y programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en los proyectos de colaboración con otros grupos de desarrollo.
- Aplicar los proyectos desarrollados y darles difusión.

* **Posibles agentes implicados**

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Entidades de otros territorios.

5.7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

El GDR de Antequera, pretende ser un referente en la comarca para la igualdad entre hombres y mujeres, integrando de manera efectiva la igualdad en todos los ámbitos que afecten a la vida cotidiana de las mujeres, fomentando una modificación de actitudes, comportamientos, normas y valores que suponen un obstáculo para la consecución de la igualdad real de las personas. Nuestro objetivo marcado, el fomentar y apoyar iniciativas que persigan la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres de la comarca.

La importancia de colaboración con otros grupos de la provincia y región radica en la búsqueda de sinergias asegurando el máximo y mejor aprovechamiento de los recursos tanto económicos, humanos y técnicos.

Para llevar a cabo la colaboración entre diferentes agentes y entidades se hace necesario facilitar un espacio temporal y físico para el intercambio de información y el desarrollo de políticas y acciones conjuntas, así pues debe de habilitarse una mesa de debate con una programación periódica para los encuentros a fin de que se puedan planificar correctamente las colaboraciones. Además de contar con canales de comunicación rápidos y efectivos que nos lo facilitan las TIC a través de plataforma web o correo electrónico para el desarrollo diario de dichas actuaciones.

* **Urgencia:** 3,2

* **Importancia:** 3,6

* **Articulación:**

- Detectar proyectos y programas que puedan ser de interés para la comarca.
- Participar activamente en los proyectos de colaboración con otros grupos de desarrollo.
- Aplicar los proyectos desarrollados y darles difusión.

* **Posibles agentes implicados**

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Entidades de otros territorios.

5.7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

El GDR de Antequera, pretende ser un referente en la comarca para la igualdad entre hombres y mujeres, integrando de manera efectiva la igualdad en todos los ámbitos que afecten a la vida cotidiana de las mujeres, fomentando una modificación de actitudes, comportamientos, normas y valores que suponen un obstáculo para la consecución de la igualdad real de las personas. Nuestro objetivo marcado, el fomentar y apoyar iniciativas que persigan la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres de la comarca.

Se pretende servir como fuente de información en materia de género e igualdad al encargarse de buscar, actualizar y difundir toda la información relevante en este ámbito, fomentando que sea accesible a toda la población. Por otro lado, será un referente formativo en materia de género, propiciando actuaciones de formación y sensibilización para todo tipo de colectivos, para la población en general y para profesionales, dando un servicio de asistencia técnica encaminado a acompañar en la incorporación de la perspectiva de género en proyectos o entidades concretas.

*** Descripción y justificación.**

Aspectos como el conocimiento y la aplicación del principio de transversalidad, supone lograr que los intereses y experiencias tanto de mujeres como de hombres tengan una dimensión integral en el diseño e implantación de políticas de modo que todos los organismos se "hagan cómplices" de la igualdad. Desde el GDR Antequera, se detecta la necesidad de identificar los elementos esenciales, métodos y herramientas, que contribuyan a, o prevengan, una implementación efectiva del mainstreaming de género a nivel gubernamental.

El uso de las herramientas de género, análisis, estadísticas, presupuestos, auditorías, etc., para identificar el impacto diferenciado en hombres y mujeres de las políticas y programas, son herramientas con las que se puedan tomar medidas apropiadas para el logro de la igualdad de género, así como conocer las necesidades, intereses y efectos de los programas, en hombres y mujeres.

Otro de las actuaciones propuestas, marcará el impulsar campañas de sensibilización, información y formación de los distintos aspectos de la Igualdad de oportunidades, promover la formación en materia de igualdad de oportunidades a agentes implicados.

La elaboración de guías y material divulgativo, para su difusión a colectivos profesionales y en general a quienes en su desempeño profesional puedan tratar y trabajar por la igualdad de oportunidades y la violencia de género.

Fomentar y apoyar a las Asociaciones de Mujeres que participan en los municipios y en concreto que desarrollen actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades, prestar apoyo económico (mediante subvenciones o convenios de colaboración) y técnico para la incorporación con enfoque de género, es otra de las actuaciones marcadas como líneas transversales en materia de igualdad de oportunidades.

Establecer medidas para trabajar por la eliminación o reducción de la segregación laboral en las distintas entidades, empresas integrantes de su asamblea y especialmente ayuntamientos, mejorará la situación y posición de las mujeres en la Comarca de Antequera dentro del mercado laboral.

* Articulación

Para el apoyo y la incorporación de la integración de la transversalidad de género en todas las áreas temáticas y para todos los colectivos, y facilitar la participación de la mujer en el debate de las políticas de igualdad de los municipios y actuaciones de Desarrollo Rural, hacemos uso de:

- Realización de talleres formativos en mainstreaming de género
- Realización de estadísticas y análisis en materia de igualdad de oportunidades en las distintas entidades implicadas
- Asesorar para la incorporación de medidas de igualdad de oportunidades en las distintas administraciones.
- Reforzar el compromiso político para la incorporación del mainstreaming
- Creación de un manual para actuar con principios de transversalidad en materia de género.

En materia de campañas de formación y sensibilización:

- Realización de actividades formativas sobre la violencia contra las mujeres y la igualdad de oportunidades dirigidos a profesionales de servicios municipales y administrativos que intervienen como profesionales de servicios sociales, personas que trabajan en asociaciones y organizaciones que desarrollan programas de prevención y asistencia a mujeres.
- Promoción de actividades de intercambio de buenas prácticas de intervención contra la violencia de género, programas de prevención de la misma y el fomento de la igualdad de oportunidades, a través de encuentros entre profesionales.
- Proponer iniciativas tendentes a realizar el seguimiento del tratamiento sexista y discriminatorio de la figura de la mujer en los medios de comunicación.
- Promover la utilización de un lenguaje no sexista en las publicaciones, impresos, campañas, y documentos de todo tipo de ámbito.
- Publicación de estudios e investigaciones, guías temáticas, manuales etc. Relacionados con el género y la igualdad entre mujeres y hombres.
- Campaña de sensibilización para las empresas e instituciones sobre la importancia de desarrollar medidas para conciliar la vida profesional y familiar.

En materia de elaboración de guías y material divulgativo:

- Realización y divulgación de folletos con información sobre los recursos y programas disponibles, dirigidos en su mayoría a mujeres.
- Publicaciones con las programaciones y actividades realizadas o a realizarse.
- Carteles, pegatinas y folletos como refuerzo de las campañas.
- Otro tipo de material sobre igualdad, violencia de género, mainstreaming de género, lenguaje no sexista, legislación....

Para apoyar a las Asociaciones de Mujeres y colectivos específicos:

- Talleres prácticos formativos dirigidos a asociaciones de mujeres para sensibilizar en igualdad de oportunidades.
- Dar a conocer la legislación básica: principios y derechos de las mujeres.
- Apoyar las actividades que se dirijan a conseguir dichos principios de igualdad.
- Fomentar la participación de las mujeres en la programación y desarrollo de las actividades culturales y de ocio.
- Potenciación de servicios de apoyo para la atención de personas dependientes: ayuda a domicilio, escuelas infantiles, voluntariado social, ludotecas, etc.
- Realización de foros y encuentros técnicos para aportar y coordinar iniciativas sobre igualdad de oportunidades en la Comarca de Antequera y que fomenten el debate entre las asociaciones de mujeres y mujeres en general.
- Actuaciones para la dinamización de las Asociaciones de Mujeres como espacio de encuentro de mujeres donde las Asociaciones puedan desarrollar sus actividades.

En línea de medidas para trabajar por la eliminación o reducción de la segregación laboral:

- Apoyar a través de medidas de acción positiva (incentivos económicos, subvenciones, ayudas, servicios de proximidad, etc.) a mujeres emprendedoras que han iniciado su actividad.
- Realizar acciones formativas encaminadas a incentivar, promover o fomentar la incorporación de las mujeres en el mundo laboral.
- Promoción de empresas de mujeres en sectores sub representados, a través de medios de comunicación, ferias y ó exposiciones.
- Difusión y promoción de empresas gestionadas por mujeres y de la diversificación profesional entre mujeres jóvenes.
- Promoción del empresariado femenino de colectivos minoritarios: mujeres inmigrantes, gitanas, con discapacidad, etc.

- Elaboración de un estudio del empresariado femenino.
- Promoción de medidas para evitar las condiciones de irregularidad y precariedad en sectores de actividad como las empleadas de hogar y en colectivos de mujeres especialmente vulnerables: mujeres en riesgo de exclusión, mujeres inmigrantes, gitanas, con discapacidad, etc. A través de publicidad, jornadas o talleres.
- Creación de nuevos servicios y medidas de apoyo para el cuidado de menores, mayores y personas con discapacidad que se adapten a los horarios laborales.
- Apoyar la apertura de nuevos servicio de cuidado para menores: Centros Infantiles Abiertos, con horarios flexibles y precios asequibles. Recoger propuestas de medidas para la flexibilización de horarios y la organización del trabajo, que permitan a trabajadoras y trabajadores compatibilizar vida laboral - vida familiar.

* Posibles agentes implicados

El propio Grupo de Desarrollo directamente y demás agentes que actúan e incidan en la Comarca y en la dinamización de las mujeres y el trabajo de la igualdad de oportunidades. Así:

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Colectivos empresariales, empresarias y emprendedoras.
- Asociaciones de mujeres de nuestros municipios
- Hombres y Mujeres de nuestra Comarca.

* Entre los Indicadores

- Para poder evaluar las distintas medidas:
- Número de actuaciones de sensibilización por tipo de población objeto y nº de horas
- Número de actuaciones de formación por tipo de población objeto y nº de horas.
- Número de publicaciones por tipo de publicación.
- Número de entidades con las que se participa para trabajar por el principio de igualdad de oportunidades.
- Número y tipo de proyectos del GDR en los que se integra la perspectiva de género por área temática y año.
- Número de consultas o solicitudes de asistencia por tipo de entidad peticionaria.
- Participación por sexo en diferentes actuaciones.

- Número de iniciativas de mujeres empresarias nuevas o consolidadas que refuerzan sus acciones.

5.8 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE PERSIGAN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD.

* Descripción y justificación.

La sostenibilidad ambiental significa, mantenimiento y preservación del capital natural y en concreto de la Comarca de Antequera.

Necesita que el ritmo de consumo de recursos naturales, hídricos y energéticos renovables no supere la capacidad de los sistemas naturales para reponerlos, y que el ritmo al que consumimos recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución por recursos renovables perdurables. La sostenibilidad ambiental conlleva también que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, del agua y del suelo para absorber y procesarlos.

La sostenibilidad ambiental implica además del mantenimiento de la diversidad biológica, la salud humana, la calidad del aire, del agua y del suelo a unos niveles que sean suficientes para preservar para siempre la vida y el bienestar de la humanidad, así como también de la flora y de la fauna.

Un medio ambiente sano es fundamental para mantener prosperidad y calidad de vida a largo plazo. Los ciudadanos de la Comarca, exigen un nivel elevado de protección del medio ambiente, que repercutirá sobre la calidad de vida de la ciudadanía y el posterior crecimiento que va a registrarse en el futuro, ejerciendo una mayor presión en el uso y demanda de los recursos naturales. Además, el hecho de disponer de normas medioambientales rigurosas supone un motor para la innovación y abre oportunidades para las empresas.

En general, la población debe esforzarse en disociar impacto y degradación ambiental, por un lado, y crecimiento económico, por otro.

Las empresas tienen que aumentar su rendimiento ecológico, en otras palabras, producir un volumen igual o superior de productos utilizando menos recursos y generando menos residuos, y los modelos de consumo tienen que hacerse más sostenibles.

- Número de iniciativas de mujeres empresarias nuevas o consolidadas que refuerzan sus acciones.

5.8 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE PERSIGAN LA INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD.

* Descripción y justificación.

La sostenibilidad ambiental significa, mantenimiento y preservación del capital natural y en concreto de la Comarca de Antequera.

Necesita que el ritmo de consumo de recursos naturales, hídricos y energéticos renovables no supere la capacidad de los sistemas naturales para reponerlos, y que el ritmo al que consumimos recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución por recursos renovables perdurables. La sostenibilidad ambiental conlleva también que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, del agua y del suelo para absorber y procesarlos.

La sostenibilidad ambiental implica además del mantenimiento de la diversidad biológica, la salud humana, la calidad del aire, del agua y del suelo a unos niveles que sean suficientes para preservar para siempre la vida y el bienestar de la humanidad, así como también de la flora y de la fauna.

Un medio ambiente sano es fundamental para mantener prosperidad y calidad de vida a largo plazo. Los ciudadanos de la Comarca, exigen un nivel elevado de protección del medio ambiente, que repercutirá sobre la calidad de vida de la ciudadanía y el posterior crecimiento que va a registrarse en el futuro, ejerciendo una mayor presión en el uso y demanda de los recursos naturales. Además, el hecho de disponer de normas medioambientales rigurosas supone un motor para la innovación y abre oportunidades para las empresas.

En general, la población debe esforzarse en disociar impacto y degradación ambiental, por un lado, y crecimiento económico, por otro.

Las empresas tienen que aumentar su rendimiento ecológico, en otras palabras, producir un volumen igual o superior de productos utilizando menos recursos y generando menos residuos, y los modelos de consumo tienen que hacerse más sostenibles.

Desde el trabajo de la Comarca, es preciso tener conciencia de las aplicaciones de la legislación medioambiental vigente. Es necesario un apoyo a las mejores prácticas y con una política de información de la población para poner nombre y apellidos a cumplidores e infractores de la normativa.

Hay que profundizar en la integración de las preocupaciones medioambientales en las demás políticas, trabajar de forma transversal el desarrollo sostenible de nuestra Comarca. Los resultados deben medirse con indicadores y evaluaciones comparativas.

Trabajar con el mercado a través de los intereses de empresas y consumidores va a contribuir a una producción y unos modelos de consumo más sostenibles. No hay que limitarse a penalizar a las empresas en caso de incumplimiento; deben, también, introducirse sistemas para recompensar sus buenos resultados. Los consumidores necesitan información que les permita elegir productos respetuosos del medio ambiente y condicionar así al mercado. Las subvenciones públicas deben servir para promocionar prácticas respetuosas del medio ambiente. Es preciso animar a las empresas para que innoven, por ejemplo aprovechando las oportunidades que brindan el uso, desarrollo y difusión de las tecnologías no contaminantes.

La posibilidad de acceder, por parte de la ciudadanía, con más facilidad a información de mejor calidad sobre medio ambiente y cuestiones prácticas les ayudará a formarse una opinión y tomar una decisión.

Prever y evitar que las decisiones que adoptan los Estados miembros y niveles superiores, sobre planificación y gestión de los usos del suelo puedan tener grandes repercusiones sobre el medio ambiente y provocar una fragmentación de las zonas rurales y presiones en zonas urbanas y costeras.

* Articulación

- Estos planteamientos van a aplicarse a todas las cuestiones medioambientales. Además, se va a prestar una atención especial a cuatro áreas de actuación prioritarias. A lo largo del desarrollo de las líneas estratégicas referentes a Medio Físico y medio ambiente se han implementado medidas encaminadas a la integración de los principios de sostenibilidad.
- Trabajar por resolver el cambio climático. Estabilizar las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero en un nivel que no provoque variaciones no naturales en el clima terrestre.

- Naturaleza y biodiversidad. Proteger y restaurar el funcionamiento de los sistemas naturales y detener la pérdida de biodiversidad en la Unión Europea y en el mundo; proteger los suelos contra la erosión y la contaminación.
- Medio ambiente y salud. Conseguir un nivel de calidad medioambiental tal que las concentraciones de contaminantes de origen humano, incluidos distintos tipos de radiación, no tengan efectos ni riesgos significativos sobre la salud humana.
- Utilización sostenible de los recursos naturales y gestión de residuos. Conseguir que el consumo de recursos renovables y no renovables no supere la capacidad de carga del medio ambiente; disociar consumo de recursos y crecimiento económico mediante un aumento notable de la eficiencia de los recursos, la des-materialización de la economía y la prevención de los residuos.

* Posibles agentes implicados

El propio Grupo de Desarrollo directamente y demás agentes que actúan e incidan en la Comarca y en su desarrollo sostenible, consiguiendo una mejor calidad de vida. Así:

- Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
- Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
- Colectivos empresariales.
- Hombres y Mujeres de nuestra Comarca.

* Entre los Indicadores

- Para poder evaluar las distintas medidas:
 - Número de actuaciones de sensibilización por tipo de población objeto y nº de horas
 - Número de actuaciones de formación por tipo de población objeto y nº de horas.
 - Número de publicaciones por tipo de publicación.
 - Número de entidades con las que se participa para trabajar por el principio de desarrollo sostenible
 - Número y tipo de proyectos del GDR en los que se trabaja por desarrollo sostenible y medio ambiental.
 - Número de consultas o solicitudes de asistencia por tipo de entidad peticionaria relacionadas.
 - Participación por sexo en diferentes actuaciones.

5.9 LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE PERSIGAN LA INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD EN LA DINÁMICA DE LA COMARCA, HACIÉNDOLES PARTICIPES DE SU DESARROLLO.

* Descripción y justificación.

Las acciones dirigidas a la Juventud en la Comarca de Antequera, debe de profundizar a la realidad de nuestros jóvenes, dinamizar la juventud, fomentar el asociacionismo y las actividades emprendedoras y positivas de cara al futuro.

Entre las líneas de actuación:

- Facilitar la participación de la juventud en el debate de las políticas de los municipios y actuaciones de Desarrollo Rural.
- Impulsar campañas de sensibilización, información y formación dirigida a las necesidades de la juventud.
- Desarrollo de una formación teórica y práctica acorde con las necesidades de los y las jóvenes y el sector empresarial, que demanda una formación cualificada.
- Fomentar y Apoyar a las Asociaciones de Jóvenes que participan en los municipios y en concreto que desarrollen actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades. Prestar apoyo económico (mediante subvenciones o convenios de colaboración) y técnico para la incorporación con enfoque de igualdad de oportunidades.

* Articulación

- Realización de una guía práctica para asociaciones juveniles
- Realización de Acciones Formativas, como encuentros, jornadas, debates, cursos y talleres, etc., como herramientas empleadas para ayudar y facilitar las tareas de los colectivos juveniles en la gestión y funcionamiento de las asociaciones, y en el desarrollo de programas de actividades juveniles.
- Abrir canales de difusión y promoción a los/las jóvenes creadores en los diferentes apartados de la creación juvenil: música, teatro, fotografía, artes plásticas, cómic, etc.
- Realización de un estudio diagnóstico sobre necesidades de nuestros jóvenes.
- Trabajar por la igualdad de oportunidades, con talleres formativos, y acciones de sensibilización dirigidas a la juventud.
- Actividades de ocio y tiempo libre para la prevención de riesgos.

- Actividades de promoción de la cultura y la creación juvenil. Facilitando espacios y recursos donde puedan mostrar sus propias creaciones artísticas los jóvenes grupos de teatro, de música, de danza, los jóvenes creadores en pintura, fotografía, escultura, instalaciones, vídeo creación, etc.
- Actividades de formación para la participación. Tratando de aportar a los jóvenes de equipos directivos de las asociaciones y a cualquier interesado elementos formativos teóricos y prácticos, tanto de planificación, gestión y funcionamiento asociativo, como de desarrollo y ejecución de actividades juveniles.
- Apoyar a través de medidas de acción positiva (incentivos económicos, subvenciones, ayudas, servicios de proximidad, etc.) a jóvenes emprendedores que han iniciado su actividad.
- Realizar acciones formativas encaminadas a incentivar, promover o fomentar la incorporación de jóvenes en el mundo laboral.
- Incentivar el autoempleo juvenil. A través de campañas de sensibilización, talleres, ...
- Difusión y promoción de empresas gestionadas por jóvenes y de la diversificación profesional entre mujeres jóvenes.
- Elaboración de un estudio del empresariado juvenil.
- Promoción de medidas para evitar las condiciones de irregularidad y precariedad en distintos sectores de actividad, a través de publicidad, jornadas o talleres.
- Búsqueda a través de encuestas, estudios y análisis de nuevos yacimientos de empleo en la Comarca de Antequera.
- Talleres prácticos formativos dirigidos a asociaciones juveniles para sensibilizar en igualdad de oportunidades.
- Dar a conocer la legislación básica: principios y derechos relacionados con la igualdad de oportunidades hombres - mujeres
- Fomentar la participación de las y los jóvenes en la programación y desarrollo de las actividades culturales y de ocio.
- Realización de foros y encuentros técnicos para aportar y coordinar iniciativas sobre la juventud en la Comarca de Antequera y que fomenten el debate entre asociaciones y jóvenes en general.
- Actuaciones para la dinamización de las Asociaciones Juveniles como espacio de encuentro de mujeres donde las Asociaciones puedan desarrollar sus actividades.

* Posibles agentes implicados

- El propio Grupo de Desarrollo directamente y demás agentes que actúan e incidan en la Comarca y en la dinamización de las mujeres y el trabajo de la igualdad de oportunidades. Así:
 - Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
 - Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
 - Colectivos empresariales, empresarias y emprendedoras.
 - Asociaciones de mujeres de nuestros municipios
 - Hombres y Mujeres de nuestra Comarca.

* Indicadores

Para poder evaluar las distintas medidas:

- Número de actuaciones de sensibilización por tipo de población objeto y nº de horas
- Número de actuaciones de formación por tipo de población objeto y nº de horas.
- Número de publicaciones por tipo de publicación.
- Número de entidades con las que se participa para trabajar por el principio de igualdad de oportunidades y otras acciones juveniles.
- Número y tipo de proyectos del GDR que generen empleo juvenil o autoempleo.
- Número de consultas o solicitudes de asistencia por tipo de entidad peticionaria.
- Participación por sexo en diferentes actuaciones.
- Número de iniciativas de jóvenes empresarias/os nuevas o consolidadas que refuerzan sus acciones.

5.10 CUADRO DE SINERGIAS

A modo de conclusión de este capítulo presentamos un cuadro resumen en el que se relacionarán las sinergias entre actuaciones, líneas estratégicas y objetivos. Este cuadro servirá para ver como se relacionan todas estas actuaciones con las líneas y proporciona una manera muy visual de la importancia de cada actuación en la consecución de los diferentes objetivos con los que las líneas se relacionan. (Ver anexo 4 del CD adjunto)

* Posibles agentes implicados

- El propio Grupo de Desarrollo directamente y demás agentes que actúan e incidan en la Comarca y en la dinamización de las mujeres y el trabajo de la igualdad de oportunidades. Así:
 - Grupo de Desarrollo Rural de Antequera.
 - Ayuntamientos de la Comarca de Antequera.
 - Colectivos empresariales, empresarias y emprendedoras.
 - Asociaciones de mujeres de nuestros municipios
 - Hombres y Mujeres de nuestra Comarca.

* Indicadores

Para poder evaluar las distintas medidas:

- Número de actuaciones de sensibilización por tipo de población objeto y nº de horas
- Número de actuaciones de formación por tipo de población objeto y nº de horas.
- Número de publicaciones por tipo de publicación.
- Número de entidades con las que se participa para trabajar por el principio de igualdad de oportunidades y otras acciones juveniles.
- Número y tipo de proyectos del GDR que generen empleo juvenil o autoempleo.
- Número de consultas o solicitudes de asistencia por tipo de entidad peticionaria.
- Participación por sexo en diferentes actuaciones.
- Número de iniciativas de jóvenes empresarias/os nuevas o consolidadas que refuerzan sus acciones.

5.10 CUADRO DE SINERGIAS

A modo de conclusión de este capítulo presentamos un cuadro resumen en el que se relacionarán las sinergias entre actuaciones, líneas estratégicas y objetivos. Este cuadro servirá para ver como se relacionan todas estas actuaciones con las líneas y proporciona una manera muy visual de la importancia de cada actuación en la consecución de los diferentes objetivos con los que las líneas se relacionan. (Ver anexo 4 del CD adjunto)



6. Planificación temporal

La planificación estratégica debe determinar un programa de actuaciones y unas pautas temporales. Resulta necesario definir todas las actuaciones que se van a llevar a cabo durante el horizonte temporal planteado. Algunas de ellas se desarrollarán en los momentos iniciales o finales, otras se realizarán secuencialmente por lo que su realización estará encadenada o condicionada a la finalización de otras anteriores, otras por el contrario se desarrollarán a lo largo de todo el periodo considerado.

Líneas estratégicas: medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(1)1.1.1																																
A(1)1.1.2																																
A(1)1.2.1																																
A(1)1.2.2																																
A(1)1.3.1																																
A(1)1.3.2																																
A(1)1.3.3																																
A(1)1.3.4																																
A(1)2.1.1																																
A(1)2.1.2																																
A(1)2.2.1																																
A(1)2.2.2																																
A(1)2.2.3.																																

Líneas estratégicas: medio ambiente	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(1)2.3.1																												
A(1)2.3.2																												
A(1)2.3.3																												
A(1)2.4.1																												
A(1)2.4.2																												
A(1)2.4.3																												
A(1)2.4.4																												
A(1)3.1.1																												
A(1)3.1.2																												
A(1)3.2.1.																												
A(1)3.2.2																												
A(1)4.1.1																												
A(1)4.1.2																												

Líneas estratégicas: población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(2)1.1.1																																
A(2)1.1.2																																
A(2)1.1.3																																
A(2)1.2.1																																
A(2)1.2.2																																
A(2)1.2.3																																
A(2)2.1.1																																
A(2)2.1.2																																
A(2)2.1.3																																
A(2)2.1.4																																
A(2)2.1.5																																
A(2)2.1.6																																
A(2)2.2.1																																
A(2)2.2.2																																

Líneas estratégicas: población	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(2)2.2.3																																
A(2)2.2.4																																
A(2)2.3.1																																
A(2)2.3.2																																
A(2)3.1.1																																
A(2)3.1.2																																
A(2)3.1.3																																
A(2)3.1.4																																
A(2)3.2.1.																																
A(2)3.2.2																																
A(2)3.2.3																																
A(2)3.2.4																																
A(2)3.3.1																																
A(2)3.3.2																																

Líneas estratégicas: transporte	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
A(3)1.1.1																															
A(3)1.1.2																															
A(3)1.2.1																															
A(3)1.2.2																															
A(3)1.2.3																															
A(3)1.3.1																															
A(3)1.3.2																															
A(3)1.4.1																															
A(3)1.4.2																															
A(3)1.4.3																															
A(3)1.4.4																															
A(3)1.4.5																															
A(3)2.1.1.																															
A(3)2.1.2																															
A(3)2.2.1																															
A(3)2.2.2																															
A(3)3.1.1																															
A(3)3.1.2																															
A(3)3.1.3																															
A(3)3.2.1																															
A(3)3.1.3																															
A(3)3.2.1																															
A(3)3.2.2																															

Líneas estratégicas: economía	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
A(4)1.1.1																												
A(4)1.1.2																												
A(4)1.1.3																												
A(4)1.1.4																												
A(4)1.2.1																												
A(4)1.2.2																												
A(4)1.2.3																												
A(4)1.2.4																												
A(4)1.2.5																												
A(4)1.3.1																												
A(4)1.3.2																												
A(4)1.4.1																												
A(4)1.4.2																												
A(4)1.4.3																												
A(4)1.4.4																												
A(4)1.4.5																												
A(4)1.4.6																												
A(4)1.4.7																												
A(4)1.4.8																												
A(4)1.4.9																												
A(4)1.4.10																												
A(4)2.1.1																												
A(4)2.1.2																												
A(4)2.1.3																												
A(2)2.1.4																												

Líneas estratégicas: entorno	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
A(5)1.1.1																																
A(5)1.2.1																																
A(5)1.2.2																																
A(5)1.2.3																																

Líneas estratégicas: desarrollo rural	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
A(6)1.1.1																																
A(6)1.1.2																																

A wide-angle photograph of a rugged mountain range in Antequera, Spain. The foreground shows a valley with green fields and scattered trees, leading up to a series of rocky ridges and plateaus. The background features high, craggy mountains under a clear blue sky.

7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación del Plan Comarca de Antequera 2007-2013 enmarcado dentro de la Nueva Estrategia para Andalucía, en la Comarca de Antequera, contaremos con un "Comité técnico" que será el encargado de elaborar y distribuir los informes de avance que se vayan originando a la mesa de seguimiento.

Formarán parte de dicho comité:

- Gerente y personal técnico del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera
- Dirección y técnicos del Consorcio UTEDLT Comarca de Antequera
- Técnicos/as responsables de las distintas áreas y relacionados directa o indirectamente con el GDR.



7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación del Plan Comarca de Antequera 2007-2013 enmarcado dentro de la Nueva Estrategia para Andalucía, en la Comarca de Antequera, contaremos con un "Comité técnico" que será el encargado de elaborar y distribuir los informes de avance que se vayan originando a la mesa de seguimiento.

Formarán parte de dicho comité:

- Gerente y personal técnico del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera
- Dirección y técnicos del Consorcio UTEDLT Comarca de Antequera
- Técnicos/as responsables de las distintas áreas y relacionados directa o indirectamente con el GDR.

Las responsabilidades del Comité técnico del Plan Comarca de Antequera, serán:

- Buscar periódicamente información de los resultados que se van produciendo en el territorio en cuanto a las actuaciones, líneas y objetivos estratégicos.
- Elaborar informe cada dieciocho meses que serán presentados a la mesa de seguimiento para su aprobación.
- Mantener actualizado el diagnóstico socioeconómico de la comarca.

Por otro lado, para el seguimiento y control, contaremos con la "Mesa de seguimiento del Plan Comarca de Antequera", que será el órgano de decisión y tendrá como objetivo impulsar el plan, establecer medidas correctoras, colaborar en la actualización del diagnóstico, promover nuevas líneas o actuaciones estratégicas, etc.

La mesa de seguimiento estará presidida por el Presidente del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera, además estará compuesta por:

- Los agentes sociales y económicos que han participado en la mesa comarcal del proceso participativo del proyecto NERA; donde están representados dos componentes de cada una de las mesas temáticas que se han convocado.

Las mesas temáticas realizadas han sido en materia de:

- Medio Físico y Medio Ambiente.
- Población y Sociedad.
- Infraestructuras Y Transporte
- Agricultura, Ganadería y Agroindustria.
- Servicios, Comercio y Construcción.
- Mercado de Trabajo
- Turismo
- Organización Administrativa
- Entorno

Responsables de las comisiones de trabajo de la Junta Directiva del Grupo de Acción Local Comarca de Antequera.

Las responsabilidades de la mesa de seguimiento del Plan Comarca de Antequera son:

- Examinar periódicamente los avances registrados en el cumplimiento de las actuaciones, líneas y objetivos estratégicos del plan, sobre la base de los documentos presentados por el Comité técnico.
- Examinar los resultados de la aplicación y especialmente el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada área temática y de las evaluaciones continuas comprobando los resultados de años anteriores.
- Establecer medidas correctoras en cuanto al diseño de actuaciones, líneas u objetivos estratégicos del Plan Comarca de Antequera.
- Controlará la calidad de la aplicación del Plan y llevará a cabo el seguimiento del mismo por medio de los indicadores de control.

Sistema de seguimiento y evaluación

La mesa de seguimiento del Plan Comarca de Antequera será convocada cada dieciocho meses con el fin de corregir posibles desviaciones sobre los objetivos a alcanzar, la planificación temporal, la gestión y los resultados esperados.

En cuanto a la evaluación con respecto a las actuaciones estratégicas analizaremos los siguientes indicadores de control:

- Indicadores de realización: informando del grado de ejecución del plan mediante parámetros físicos o financieros.
- Indicadores de resultado: midiendo los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones.
- Indicadores de impacto: incidencia de las actuaciones sobre el objetivo estratégico.

7.2. INDICADORES DE CONTROL

Los indicadores de control tienen como principales objetivos ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de implantación del plan, y determinar los efectos que el plan está teniendo en el territorio. Estos indicadores se dividen en tres grupos:

- Indicadores de realización.
- Indicadores de resultado.
- Indicadores de impacto.

Las responsabilidades de la mesa de seguimiento del Plan Comarca de Antequera son:

- Examinar periódicamente los avances registrados en el cumplimiento de las actuaciones, líneas y objetivos estratégicos del plan, sobre la base de los documentos presentados por el Comité técnico.
- Examinar los resultados de la aplicación y especialmente el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada área temática y de las evaluaciones continuas comprobando los resultados de años anteriores.
- Establecer medidas correctoras en cuanto al diseño de actuaciones, líneas u objetivos estratégicos del Plan Comarca de Antequera.
- Controlará la calidad de la aplicación del Plan y llevará a cabo el seguimiento del mismo por medio de los indicadores de control.

Sistema de seguimiento y evaluación

La mesa de seguimiento del Plan Comarca de Antequera será convocada cada dieciocho meses con el fin de corregir posibles desviaciones sobre los objetivos a alcanzar, la planificación temporal, la gestión y los resultados esperados.

En cuanto a la evaluación con respecto a las actuaciones estratégicas analizaremos los siguientes indicadores de control:

- Indicadores de realización: informando del grado de ejecución del plan mediante parámetros físicos o financieros.
- Indicadores de resultado: midiendo los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones.
- Indicadores de impacto: incidencia de las actuaciones sobre el objetivo estratégico.

7.2. INDICADORES DE CONTROL

Los indicadores de control tienen como principales objetivos ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de implantación del plan, y determinar los efectos que el plan está teniendo en el territorio. Estos indicadores se dividen en tres grupos:

- Indicadores de realización.
- Indicadores de resultado.
- Indicadores de impacto.

8. Anexos

Andalucía

ANEXO 1:
ENTREVISTAS EN
PROFUNDIDAD

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

1. INTRODUCCIÓN

Los resultados de las entrevistas en profundidad se han mecanizado en archivos EXCEL convencionales. Cada archivo tiene varias hojas que presentan cada uno de los bloques en los que originalmente se dividió el cuestionario. Descontando las respuestas en texto (debidamente ordenadas), los resultados ya han sido analizados mediante análisis de frecuencias convencional en dos o cuatro grupos (cuartiles) y presentados de forma numérica y gráfica.

Las hojas de cada uno de los archivos son:

- a) RESPUESTAS + (NOMBRE RESUMIDO DEL GRUPO O COMARCA)
- b) ESTADO
- c) TENDENCIA
- d) RESPONSABILIDAD
- e) URGENCIA

Todas las preguntas del cuestionario original han sido codificadas mediante un número entero para un manejo más eficiente. La numeración de las mismas es secuencial se presenta en el Anexo I del presente documento.

Los bloques con resultados numéricos en las hojas correspondientes siempre se han colocado por orden. En el presente texto se los localiza en las columnas aproximadas pero pueden existir pequeños desplazamientos por lo que las columnas deben interpretarse de forma flexible.

2. HOJA 1: RESPUESTAS + (NOMBRE RESUMIDO DEL GRUPO O COMARCA)

En esta hoja del archivo se presentan ordenadas las respuestas en texto que los entrevistados proporcionaron a los entrevistadores. La ordenación se realiza por código de pregunta en primer lugar y por código de la entrevista en segundo lugar. Los códigos de las columnas se interpretan en la Tabla 1.

Tabla 1. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja RESPUESTAS + (NOMBRE RESUMIDO DEL GRUPO O COMARCA)

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Comarca	Nombre de la comarca.
Cdentrev	Código de la entrevista o formulario.
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Respuesta	Respuesta en texto del entrevistado a la pregunta correspondiente en la entrevista referida en la línea.

3. HOJA 2: ESTADO

En esta hoja se incluye el análisis de las respuestas a las preguntas de la primera sección del formulario SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA Y POSIBLES TENDENCIAS. Concretamente, sólo incluyen las relativas al ESTADO que se marcaron con una cruz en un cuadro con cuatro categorías (por ejemplo: Mala, Regular, Buena y Muy Buena). Para la realización del análisis cada categoría se ha sustituido por un número de forma que el número 1 se corresponde con la primera (por ejemplo: Mala), el número 2 con la segunda (por ejemplo: Regular) y así sucesivamente.

En la hoja ESTADO se presentan tres diferentes bloques numéricos. A la izquierda (por lo general, columnas A a D), se presentan los resultados originales (la interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 2). El segundo bloque de resultados (por lo general, columnas G a L) se ofrece los resultados del análisis de frecuencias para cada pregunta en forma de porcentajes. Cada porcentaje se interpreta como el número de veces (en tanto por ciento) que un entrevistado se situó (marcó con una X) en la categoría correspondiente. La interpretación de los códigos de este segundo bloque se ofrece en la Tabla 3.

Tabla 2. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja ESTADO. Primer bloque de resultados, por lo general columnas A a D.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Comarca	Nombre de la comarca.
Cdentrev	Código de la entrevista o formulario.
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Estado	Categoría seleccionada en el formulario en forma numérica del 1 al 4. Por ejemplo, 1: Mala, 2: Regular, 3: Buena y 4: Muy Buena.

Tabla 3. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja ESTADO. Segundo y tercer bloques de resultados, por lo general columnas G a L y columnas N a S.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Frec1	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la primera categoría (por ejemplo, Mala).
Frec2	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la segunda categoría (por ejemplo, Regular).
Frec3	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la tercera categoría (por ejemplo, Buena).
Frec4	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la cuarta categoría (por ejemplo, Muy Buena).
N_observ	Número total de respuestas analizadas.

Finalmente, el tercer bloque de resultados (por lo general, columnas N a S) nos ofrece los mismos valores que los del segundo bloque pero resumidos (eliminando los valores nulos) y utilizando una escala de color cuya interpretación está a la derecha. La interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 3.

4. HOJA 3: TENDENCIA

En esta hoja se incluye el análisis de las respuestas a las preguntas de la primera sección del formulario SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA Y POSIBLES TENDENCIAS. Concretamente, sólo incluyen las relativas a las TENDENCIAS que se marcaron con una cruz en un cuadro con cuatro categorías (por ejemplo: Muy a Peor, Peor, Mejor y Muy a Mejor). Para la realización del análisis cada categoría se ha sustituido por un número de forma que el número 1 se corresponde con la primera (por ejemplo: Muy a Peor), el número 2 con la segunda (por ejemplo: Peor) y así sucesivamente.

En la hoja TENDENCIA se presentan tres diferentes bloques numéricos. A la izquierda (por lo general, columnas A a D), se presentan los resultados originales (la interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 4). El segundo bloque de resultados (por lo general, columnas F a K) se ofrece los resultados del análisis de frecuencias para cada pregunta en forma de porcentajes. Cada porcentaje se interpreta como el número de veces (en tanto por ciento) que un entrevistado se situó (marcó con una X) en la categoría correspondiente. La interpretación de los códigos de este segundo bloque se ofrece en la Tabla 5.

Tabla 4. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja TENDENCIA. Primer bloque de resultados, por lo general columnas A a D.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Comarca	Nombre de la comarca.
Cdentrev	Código de la entrevista o formulario.
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Estado	Categoría seleccionada en el formulario en forma numérica del 1 al 4. Por ejemplo, 1: Muy a Peor, 2: Peor, 3: Mejor y 4: Muy a Mejor.

Tabla 5. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja TENDENCIA. Segundo y tercer bloques de resultados, columnas F a K y columnas M a R.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Frec1	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la primera categoría (por ejemplo, Muy a Peor).
Frec2	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la segunda categoría (por ejemplo, Peor).
Frec3	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la tercera categoría (por ejemplo, Mejor).
Frec4	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la cuarta categoría (por ejemplo, Muy a Mejor).
N_observ	Número total de respuestas analizadas.

Finalmente, el tercer bloque de resultados (por lo general, columnas M a R) nos ofrece los mismos valores que los del segundo bloque pero resumidos (eliminando los valores nulos) y utilizando una escala de color cuya interpretación está a la derecha. La interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 5.

5. HOJA 4: RESPONSABILIDAD

En esta hoja se incluye el análisis de las respuestas a las preguntas de la segunda sección del formulario INICIATIVAS PERSONALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA EN SU ÁMBITO DE INFLUENCIA. Concretamente, sólo incluyen las relativas a las respuestas correspondientes a la sección ESTÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD DIRECTA que se marcaron con una cruz en un cuadro con dos categorías (Si ó No). Para la realización del análisis cada categoría se ha sustituido por un número de forma que el número 1 se corresponde con la primera (Si) y el número 2 con la segunda (No).

En la hoja RESPONSABILIDAD se presentan tres diferentes bloques numéricos. A la izquierda (por lo general, columnas A a E), se presentan los resultados originales (la interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 6). El segundo bloque de resultados (por lo general, columnas G a J) se ofrece los resultados del análisis de frecuencias para cada pregunta en forma de porcentajes. Cada porcentaje se interpreta como el número de veces (en tanto por ciento) que un entrevistado se situó (marcó con una X) en la categoría correspondiente. La interpretación de los códigos de este segundo bloque se ofrece en la Tabla 7.

Tabla 6. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja RESPONSABILIDAD. Primer bloque de resultados, por lo general columnas A a E.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Comarca	Nombre de la comarca.
Cd.entrevista	Código de la entrevista o formulario.
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Cdcoment	Código de la iniciativa o comentario (recordad que puede haber más de uno por pregunta).
Responsabl	Respuesta a la sección “Está bajo su responsabilidad directa”, 1:Si ó 2:No.

Tabla 7. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja RESPONSABILIDAD. Segundo y tercer bloques de resultados, columnas G a J y columnas M a P.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Frec1	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la primera categoría (Si).
Frec2	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la segunda categoría (No).
N_observ	Número total de respuestas analizadas.

Finalmente, el tercer bloque de resultados (por lo general, columnas M a P) nos ofrece los mismos valores que los del segundo bloque pero resumidos (eliminando los valores nulos) y utilizando una escala de color cuya interpretación está a la derecha. La interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 7.

6. HOJA 6: URGENCIA

En esta hoja se incluye el análisis de las respuestas a las preguntas de la segunda sección del formulario INICIATIVAS PERSONALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA EN SU ÁMBITO DE INFLUENCIA. Concretamente, sólo incluyen las relativas a la URGENCIA que se marcaron con una cruz en un cuadro con cuatro categorías (por ejemplo: Urgentísima, Urgente, Medio Plazo y Largo Plazo). Para la realización del análisis cada categoría se ha sustituido por un número de forma que el número 1 se corresponde con la primera (por ejemplo: Urgentísima), el número 2 con la segunda (por ejemplo: Urgente) y así sucesivamente.

En la hoja URGENCIA se presentan tres diferentes bloques numéricos. A la izquierda (por lo general, columnas A a E), se presentan los resultados originales (la interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 8). El segundo bloque de resultados (por lo general, columnas G a L) se ofrece los resultados del análisis de frecuencias para cada pregunta en forma de porcentajes. Cada porcentaje se interpreta como el número de veces (en tanto por ciento) que un entrevistado se situó (marcó con una X) en la categoría correspondiente. La interpretación de los códigos de este segundo bloque se ofrece en la Tabla 9.

Tabla 8. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja URGENCIA. Primer bloque de resultados, por lo general columnas A a E.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Comarca	Nombre de la comarca.
Cdentrev	Código de la entrevista o formulario.
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Cdcoment	Código de la iniciativa o comentario (recordad que puede haber más de uno por pregunta).
Urgencia	Urgencia, por lo general, 1: Urgentísima, 2: Urgente, 3: Medio Plazo y 4: Largo Plazo.

Tabla 9. Interpretación de los códigos de las columnas de la hoja URGENCIA. Segundo y tercer bloques de resultados, columnas G a L y columnas O a T.

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN
Cdpregunta	Código de la pregunta (ver Anexo I).
Frec1	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la primera categoría (por ejemplo, Urgentísima).
Frec2	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la segunda categoría (por ejemplo, Urgente).
Frec3	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la tercera categoría (por ejemplo, Medio Plazo).
Frec4	Frecuencia (expresada en %) de respuestas en la cuarta categoría (por ejemplo, Largo Plazo).
N_observ	Número total de respuestas analizadas.

Finalmente, el tercer bloque de resultados (por lo general, columnas O a T) nos ofrece los mismos valores que los del segundo bloque pero resumidos (eliminando los valores nulos) y utilizando una escala de color cuya interpretación está a la derecha. La interpretación de los códigos de las columnas se ofrece en la Tabla 9.

ANEXO I

CODIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DEL FORMULARIO PARA REALIZAR LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

RELACIÓN DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS PERSONALES NERA

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

REFERENCIA:

Fecha:

En calidad de:

Organización

Entrevistador:

Lugar:

GDR:

Área de interés de la persona entrevistada

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA Y POSIBLES TENDENCIAS

TERRITORIO

1.- ¿Cómo describiría la situación medio-ambiental general de su comarca?

1.Mala 2.Regular 3.Buena 4.Muy buena

2.- La situación medio-ambiental general de su comarca, en su opinión tiende a medio-largo plazo hacia...

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

3.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de las vías principales de comunicación para el acceso a su comarca?

Mala Regular Buena Muy buena

4.- ¿Cuáles son sus perspectivas a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

5.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de las vías rurales?

Mala Regular Buena Muy buena

6.- ¿Cuáles son sus perspectivas a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

7.- ¿Existen alternativas adecuadas de suministro energético? ¿Son suficientemente modernas y están accesibles?

Pocas Regular Buena Muchas

8.- ¿Cuál será la evolución a medio-largo plazo del suministro energético?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

9.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado de los sistemas de telecomunicaciones: teléfono, Internet, etc.?

Mala Regular Buena Muy buena

10.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución de la dotación y el estado de los sistemas de telecomunicaciones: teléfono, Internet, etc.?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

11.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado del agua para la agricultura y actividades industriales y de ocio?

Mala Regular Buena Muy buena

12.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución a medio-largo plazo de la dotación y el estado del agua para la agricultura y actividades industriales y de ocio?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

13.- ¿Cuál es su opinión sobre la dotación y el estado del agua para el consumo humano?

Mala Regular Buena Muy buena

14.- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución de la dotación y el estado del agua para el consumo humano?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

POBLACIÓN

15.- ¿Existe un progresivo envejecimiento de la población? ¿Es relevante en su opinión? ¿Puede afectar el futuro desarrollo de la zona? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucho Regular Poco Muy poco

16.- ¿El envejecimiento de la población será una realidad a medio-largo plazo? ¿Cuál es su tendencia? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

17.- ¿Existen problemas de integración y marginalidad? y, dentro de este ámbito, ¿existen diferencias en función del género?

Muchos Regular Pocos Muy pocos

18.- ¿Cuál será, en su opinión, la tendencia de la marginalidad? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

19.- ¿Cuál es su opinión sobre el grado de dependencia de la población actual? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucho Regular Poco Muy poco

20.- ¿Cuál será, en su opinión, la evolución del grado de dependencia de la población actual? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

ACTIVIDAD ECONÓMICA

21.- La actividad económica actual ¿es capaz de mantener la población del territorio?

No Regular Un poco Si

22.- La actividad económica ¿será capaz de mantener la población del territorio? ¿Cuál es la tendencia?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

23.- ¿Cuáles son los tres principales sectores económicos? ¿Qué opinión tiene sobre su estado actual?

Malo Regular Bueno Muy bueno

24.- ¿Cuál es la tendencia de los tres principales sectores económicos? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

25.- ¿Qué incidencia tiene el paro? ¿Es éste muy elevado? ¿Tiene solución? ¿Existen diferencias en función del género?

Mucha Regular Poca Muy poca
No Regular Puede Si

26.- ¿Cuál será la evolución del paro, en su opinión? ¿Existirán diferencias en función del género?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

27.- En los últimos 10 años ¿se han instalado nuevas industrias? y, si es así, ¿que opinión le merecen tras su instalación?

Ninguna Pocas Algunas Muchas

28.- ¿Cuál será la tendencia de instalación de nuevas industrias en un futuro?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

29.- En su opinión ¿qué importancia tienen las subvenciones europeas, nacionales o autonómicas en su zona?

Mucha Regular Poca Muy poca

30.- ¿Cuál será en un futuro la relevancia de las subvenciones en su zona? ¿Cuál será su evolución a medio-largo plazo?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

31.- En su opinión, ¿la población de su zona tiene capacidad de movilización? ¿Por qué?

Mucha Regular Poca Muy poca

32.- En su opinión, ¿cómo evolucionará la capacidad de movilización de la población en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

33.- ¿Los partidos políticos y sindicatos en general tienen presencia y son sensibles a la problemática de su zona?

Ninguna Regular Alguna Adecuada

34.- ¿Cuál es la tendencia respecto a la presencia de los partidos políticos y sindicatos en general en su zona?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

35.- ¿Existe una adecuada actividad cultural en su zona? ¿es accesible en lugar y económicamente? ¿Por qué?

Ninguna Regular Aceptable Adecuada

36.- ¿Cuál será, a medio-largo plazo, la tendencia de la actividad cultural en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

37.- ¿Qué opina sobre la seguridad en su zona?

Bajo Regular Medio Segura

38.- ¿Cuál será, en su opinión, la tendencia de la seguridad en su zona? ¿Por qué?

Muy a peor Peor Mejor Muy a mejor

DESARROLLO RURAL

39.- ¿Qué opina de las actividades realizadas por los Grupos de Desarrollo Rural? ¿Tiene un conocimiento suficiente sobre ellas? ¿Le resultan familiares?

Mucho Regular Poco Muy poco

40.- ¿Las actividades realizadas en el marco de los GDR han mejorado la situación socio-económica de su zona?

Mucho Regular Poco Muy poco

INICIATIVAS PERSONALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA EN SU ÁMBITO DE INFLUENCIA

RESPONSABILIDAD 1.-SI 2.- NO

URGENCIA 1.-Urgentísima 2.-Urgente 3.-Medio plazo 4.-Largo plazo

TERRITORIO

41.- ¿Qué tres iniciativas medioambientales consideraría más interesantes en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

42.- ¿Qué tres iniciativas en relación con medios de comunicación consideraría interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

43.- ¿Que tres iniciativas en relación con la energía (distribución, consumo, diversificación, etc.) consideraría más interesantes en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

44.- ¿Qué tres iniciativas en relación con el mundo de las telecomunicaciones consideraría más interesantes para su territorio? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

45.- Con respecto al agua en general, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

POBLACIÓN

46.- Con respecto al posible envejecimiento de la población, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

47.- Con respecto a la marginalidad, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

48.- Con respecto a la dependencia de parte de la población ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

ACTIVIDAD ECONÓMICA

49.- Para impulsar la actividad económica, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

50.- Con respecto al paro, ¿Qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

51.- Con respecto a al grado de dependencia de las subvenciones (europeas, nacionales, autonómicas o locales), ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

52.- Con respecto a al grado de movilización de la población, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para incentivarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

53.- Con respecto a la presencia de partidos políticos y sindicatos, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para incentivarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

54.- Con respecto a la actividad cultural, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

55.- Con respecto al grado de seguridad, ¿qué tres iniciativas consideraría más interesantes para mejorarla en su zona? ¿Por qué? ¿Con qué urgencia?

DESARROLLO RURAL

56.- ¿Qué propuestas haría a los Grupos de Desarrollo Rural?

ANEXO II
RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS EN
PROFUNDIDAD DE LA COMARCA DE
ANTEQUERA.

cdentrev	cdpregunta	respuesta
1	1	1. Gracias que en la comarca hay varios puntos protegidos ambientalmente la situación no es tan grave.
1	1	2. Falta concienciación y educación ambiental
1	1	3. En los últimos años la calidad medioambiental se ha degradado
1	2	1. Tiende a peor, aunque no llegará a la baja calidad de una gran ciudad industrializada.
1	3	1. Muy bueno, estamos comunicados con todas las capitales de provincia.
1	4	1. Dentro de poco se terminará la autovía que une Antequera con Córdoba.
1	4	2. Un enriquecimiento global de la comarca pero una degradación ambiental, cultural y estética
1	5	1. Son de mala calidad, con arreglos antiguos, mal dimensionadas y poco o nada conservadas.
1	6	1. espero que se mejoren
1	7	1. Aunque existen, no creo que estén suficientemente desarrolladas.
1	7	2. solo se pueden dar con relativa eficacia las plantas solares
1	8	1. Los Huertos solares tiene grandes posibilidades.
1	8	2. Pero tienen que bajar los tiempos de arrendamiento y las superficies mínimas exigibles.
1	9	1. Todavía estamos a gran distancia de las grandes poblaciones.
1	9	2. a las empresas privadas no les interesa el desarrollo de redes de comunicación en núcleos de población pequeños
1	10	1. la evolución desde hace 4 años ha sido muy grande
1	11	1. Desgraciadamente el agua en nuestra comarca es un bien escaso.
1	11	2. Cada vez de peor calidad.
1	11	3. si no nos concienciamos para su reutilización, riego y otras actividades, en un futuro pasaremos grandes limitaciones
1	12	1. necesitamos depuración de aguas residuales
1	12	2. necesitamos concienciación ciudadana
1	12	3. si no es así el poco agua que tengamos será de muy mala calidad
1	13	1. Hasta el momento no ha habido restricciones.
1	13	2. La calidad ha disminuido en los últimos 5-6 años.
1	14	1. La calidad del agua se va degradando poco a poco
1	15	1. Gracias a la mejora en la calidad de vida las personas llegamos a una mayor edad. 2. Se produce una migración de la gente joven a las ciudades pero a medio plazo esta gente joven volverá porque los puestos de trabajo que se ofertarán en la comarca serán muchos.
1	15	3. el envejecimiento de la población no es relevante en mi opinión.
1	15	4. Mayor índice femenino
1	16	1. No creo que el envejecimiento de la población sea tan drástico
1	16	2. La diferencia en función de género se equiparará con la masculina
1	16	3. la tendencia es a estabilizarse
1	21	1. Si, el actual Boom de la construcción puede mantener la población del territorio.
1	22	1. si cambia la tendencia de la actividad económica, SI.
1	22	2. Inclinandose hacia una industrialización razonable y sostenible.
1	23	1. construcción
1	23	2. Agroalimentario: Permanente pero inconstante
1	23	3. Industria y servicio
1	24	1. Construcción: va a decaer en los próximos años, ya no se venden viviendas como antes.
1	24	2. Agroindustria: tiene que realizar una modernización importante para poder competir a un nivel alto.
1	24	3. Industria y servicio.
1	25	1. Tiene poca incidencia
1	25	2. Si tiene solución.

1	25	3. si existe diferencia en función del genero, el paro en las mujeres es muy superior al de los hombres.
1	26	1. El poco que hay tiende a desaparecer en breve
1	27	1.Si se han instalado aunque pocas.
1	27	2. En su mayoría de carácter familiar, las cuales no dan mucho empleo en el pueblo.
1	28	1. Industrias relacionadas con las nuevas tecnologías.
1	29	1. Muy importante a nivel agrícola y ganadero.
1	29	2. Un complemento para el resto de los sectores.
1	30	1. La desaparición en el año 20013 de las subvenciones agrícolas de la U.E. hará que los pequeños agricultores tengan que abandonar o reconvertir la explotación.
1	30	2. No les será rentable el minifundismo a no ser que estén muy tecnificados dichos agricultores.
1	30	3. Las empresas de energías renovables y nuevas tecnologías creo que mantendrán las subvenciones.
1	35	1. La cultura se ha sustituido por el deporte
1	35	2. no se ha apostado claramente por el arte ni las ciencias
1	36	1. Quedará un reducto de personas interesadas en la cultura que asumirán la dinamización.
1	36	2. Desempeñando las tareas que las instituciones deberían realizar.
1	37	1. Ya no tenemos la seguridad de hace unos años.
1	37	2. existe mas población de otras culturas, países y los mismos medios de seguridad.
1	38	1. Se incrementaran la dotación de efectivos policiales.
1	39	1. Creo que son buenas y necesarias, aunque no tienen la divulgación informativa necesaria.
1	40	1. Han ayudado a la realización de varios proyectos muy interesantes.
1	41	1. Implantación de una depuradora de aguas residuales .
1	41	Para el aprovechamiento del agua para riego de jardines y agua industrial.
1	41	2. estudios entomológicos que repercutan en los cultivos
1	41	3. Plantación del tradicional bosque mediterráneo en zonas abandonadas y escombreras
1	43	1. Aprovechamiento de la Vega de Antequera para la creación de huertas solares.
1	43	2. Utilización de lámparas de poco consumo en las viviendas y edificios empresariales y públicos.
1	43	3. Placas solares en edificios empresariales y edificios públicos.
1	44	1. Mejora de la cobertura de telefonía móvil en zonas aisladas y depresiones del terreno.
1	44	2. Mejora en la calidad y velocidad de la línea ADSL para los usuarios.
1	44	3. Implantación de región WIFI en la comarca, subvencionada para todas las empresas y emprendedores
1	45	1. Depuradoras de las aguas residuales para poder usarlas como aguas de riego.
1	45	2. Curso de concienciación de ahorro de agua potable.
1	46	1. residencia de la tercera edad
1	46	2. centro de reunión de personas mayores con instalaciones adecuadas
1	47	1. Actividades de integración multicultural
1	47	2. Integración de los niños mediante el deporte y la música.
1	49	1. En el sector agrícola impulsar cooperativas de servicios de recogida de productos.
1	49	2. Asociacionismo empresarial
1	50	1. Talleres de formación de empleo
1	50	2. Curso de geriatría.
1	50	3. Ayudas a jóvenes empresarios
1	54	1. Talleres de lectura
1	54	2. Potenciación de jóvenes artistas
1	55	1. Incremento de los efectivos policiales.
1	55	2. Dotación de bomberos preparados

1	56	1. Mas información y publicidad
2	1	1. BUENA
2	2	1. MAS CONCIENCIACION CIUDADANA Y DE LAS ADMINISTRACIONES
2	3	1. MUY BUENAS
2	4	1. Terminación de la autovía de Córdoba.
2	4	2. Aeropuerto en la vega de antequera
2	7	1. complicado el acceso hacia las posibles ayudas a la información para la implantación de este tipo de energias
2	8	1. La tendencia es una mayor utilización de estos tipos de energias.
2	9	1. aunque son buenas, todavía no llega el ADSL de 4 MB.
2	9	2. Para las empresas es muy importante
2	9	3. es muy importante para los teletrabajos
2	13	1. Buena
2	14	1. Para un buen desarrollo es muy importante una gestión adecuada de los recursos existentes
2	17	1. No. No existen problemas de integración y de marginalidad.
2	18	1. La población de la comarca aceptará muy bien a la nueva población que se asiente en el territorio.
2	31	1. Para conseguir una movilización cultural hay que publicitar los actos que se realicen de forma dirigida.
2	31	2. Realizar proyectos de larga duración , (actividades programadas a lo largo de una semana)
2	31	3. Periódicos para crear a la población el hábito de asistir.
2	35	1. en el municipio de Antequera existen iniciativas culturales alternativas a las grandes movilizaciones de gente.
2	35	2. iniciativas como Centro Cultura Abierto que promueve que la gente joven presente proyectos
2	35	3. En Antequera esta consolidado el " Antequera Blue Festival"
2	35	4. Es importancia que no exista competencias entre actos culturales entre los propios municipios.
2	39	1. Bien.
2	39	2. Falta información de las actividades que realiza el grupo.
2	52	1. Reuniones entre los municipios de la comarca para definir proyectos culturales comunes.
2	52	Fomentará el sentimiento de comarca y la movilización cultural.
2	54	1. Creación de la Comarca Cultural, aprovechando las buenas comunicaciones que existe en la comarca y la creación de polígonos industriales en todos los municipios de la comarca crear platos de televisión, centros musicales, centros de formación integral en distintas artes, son industrias no contaminantes.
2	54	2. Promover festivales de distinta índole.
2	54	3. Realización concursos en las distintas artes como forma de implicar a la juventud.
2	56	1. Los GDR como dinamizadores culturales de la comarca.
3	1	1. LA SIUTACIÓN NO ES MALA
3	1	2. POR LO GENERAL LA GENTE ES CUIDADOSA CON EL MEDIO AMBIENTE
3	1	3. HAY QUE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN
3	2	1. DEBE DE IR A MEJOR
3	2	2. TODOS TENEMOS QUE APOSTAR POR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
3	3	1. ESTÁN MUY BIEN, TENEMOS BUENAS COMUNICACIONES
3	3	2. LAS AUTOVÍAS Y CARRETERAS SON GENERALMENTE BUENAS
3	4	1. CREO QUE IRÁN A MEJOR AUNQUE ES NECESARIO EL APOYO DE LAS INSTITUCIONES
3	4	2. TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAN SUFRIDO UN IMPORTANTE CAMBIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
3	5	1. EN GENERAL LAS VÍAS RURALES DE LA COMARCA ESTÁN MUY BIEN
3	5	2. LOS AYUNTAMIENTOS HAN ARREGLADO ESTAS VÍAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
3	6	1. DEBE DE IR A MEJOR, LAS INSTITUCIONES TIENEN QUE SEGUIR TRABAJANDO
3	7	1. SI HAY ALTERNATIVAS PERO NO SON ACCESIBLES POR SU PRECIO

- 3 7 2.HAY MUCHAS EMPRESAS QUE TODAVÍA NO UTILIZAN ENERGÍAS MODERNAS
- 3 7 3.EL PRINPAL PROBLEMA ES LA GRAN INVERSIÓN QUE HAY QUE HACER PARA IMPLANTARLAS
- 3 8 1.LA SITUACIÓN IRÁ A MEJOR SI OFRECEN AYUDAS A LAS EMPRESAS
- 3 8 2.EL USO DE LAS NUEVAS ENERJÍAS DEPENDE DE SU PRECIO
- 3 9 1.EN GENERAL LA SITUACIÓN ES BUENA.
- 3 9 2.EXISTEN ALGUNAS DEFICIENCIAS EN LA COBERTURA DE LA TELEFONÍA MÓVIL.
- 3 9 3.DEBERÍAN DE EXISTIR AYUDAS PARA QUE EN TODAS LAS VIVIENDAS HAYA INTERNET.
- 3 10 1.LA SITUACIÓN IRÁ A MEJOR PORQUE LAS TECNOLOGÍAS AVANZAN MUY RÁPIDO
- 3 10 2.HAY QUE FACILITAR AYUDAS PORQUE MUCHA GENTE NO PUEDE PAGAR EL PRECIO DE INTERNET
- 3 11 1.EN NUESTRA COMARCA HAY AGUA PERO ESTÁ MAL SUMINISTRADA
- 3 11 2.MUCHOS REGADÍOS DESAPROVECHAN EL AGUA
- 3 11 3.NO HAY CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL AGUA
- 3 12 1.SI EL AGUA SE SIGUE DESAPROVECHANDO COMO ACTUALMENTE SE ACABARÁ
- 3 12 2.ES MUY IMPORTANTE TRABAJAR PARA CONTROLAR LAS IRREGULARIDADES DEL AGUA
- 3 13 1.ACTUALMENTE HAY AGUA SUFICIENTE EN TODA NUESTRA COMARCA
- 3 14 1.LA SITUACIÓN IRÁ A MEJOR SI SE CONTROLA EL USO DEL AGUA
- 3 14 2.DEBERÍAN EXISTIR MÁS DEPURADORAS PARA APROVECHAR MEJOR EL AGUA
- 3 15 1.EXISTE UN GRAN ENVEJECIMIENTO DE POBLACIÓN EN NUESTROS PUEBLOS
- 3 15 2.HAY MUCHAS PERSONAS MAYORES Y Poca GENTE JOVEN
- 3 15 3.CREO QUE HAY MÁS MUJERES MAYORES QUE HOMBRES
- 3 16 1.SI SERÁ UNA REALIDAD, CADA VEZ HABRÁ MÁS MAYORES
- 3 16 2.SI SEGUIRÁ HABIENDO DIFERENCIAS DE GÉNERO
- 3 17 1.EN GENERAL NO EXISTEN PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN Y MARGINALIDAD
- 3 17 2.EXISTEN PROBLEMAS AISLADOS
- 3 17 3. CREO QUE LOS INMIGRANTES NO HACEN POR INTEGRARSE
- 3 17 4. LOS INMIGRANTES TRAEN MUCHOS PROBLEMAS
- 3 18 1. HABRÁ MÁS PROBLEMAS EN EL FUTURO
- 3 18 2.EL PROBLEMA ESTÁ EN QUE LA GENTE VIENE SIN PAPELES Y NO SE INTEGRA
- 3 19 1. HAY POBLACIÓN DEPENDIENTE PORQUE HAY MUCHOS MAYORES
- 3 19 2.CREO QUE NO ES MUY RELEVANTE
- 3 20 1. EN ESTE ASPECTO IRÁ A PEOR CADA VEZ HABRÁ MÁS DEPENDIENTES
- 3 21 1. YO PIENSO QUE NO, TODAVÍA HAY GENTE QUE TIENE QUE BUSCAR TRABAJO FUERA
- 3 21 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBERÍA SER MAYOR EN NUESTRA COMARCA
- 3 22 1. YO PIENSO QUE EN UN FUTURO SI
- 3 22 2. SE ESTÁN CREANDO MUCHAS EMPRESAS
- 3 22 3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA HA AUMENTADO MUCHO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 3 23 1. AGRICULTURA
- 3 23 2. TURISMO
- 3 23 3. SERVICIOS
- 3 24 1. AGRICULTURA
- 3 24 2. TURISMO
- 3 24 3. SERVICIOS
- 3 25 1. EL PARO ES UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA COMARCA
- 3 25 2. ES MÁS CAUSADO EL PARO FEMENINO QUE EL MÁSCULINO
- 3 25 3. HACEN FALTA MÁS PUESTOS DE TRABAJO FEMENINOS

- 3 26 1. SUPUESTAMENTE LA EVOLUCIÓN SERÁ POSITIVA
- 3 26 2. LAS DIFERENCIAS ENTRE GÉNEROS SERÁN MENORES
- 3 26 3. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MUNDO LABORAL ES CADA VEZ MAYOR
- 3 27 1.LA COMARCA HA CRECIDO MUCHO
- 3 27 2. ESTE CRECIMIENTO SE DEBE EN PARTE A LA CREACIÓN DE EMPRESAS
- 3 27 3. YO MISMA TENGO UN NEGOCIO DESDE HACE 7 AÑOS
- 3 27 4. COMERCIALIZO CON ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
- 3 28 1. YO CREO QUE SE VAN A INSTALAR MUCHAS INDUSTRIAS
- 3 28 2. HAY INFRAESTRUCTURAS EN LA COMARCA PARA QUE SE INSTALEN INDUSTRIAS
- 3 29 1. SON MUY IMPORTANTES
- 3 29 2. A MI CONCRETAMENTE ME HAN AYUDADO MUCHO
- 3 30 1. LAS SUBVENCIONES SON Y SEGUIRÁN SIENDO NECESARIAS
- 3 31 1. NO, ES MUY DIFÍCIL QUE LA GENTE SE MOVILICE
- 3 32 1. EN ESTE ASPECTO LA EVOLUCIÓN IRÁ A PEOR
- 3 33 1. SI, GENERALMENTETIENEN PRESENCIA
- 3 33 2.LOS PARTIDOS TRABAJAN POR EL DESARROLLO DE LA COMARCA
- 3 34 1, CADA VEZ HAY MÁS PARTIDOS POLÍTICOS
- 3 34 2. YO CREO QUE ESO ES POSITIVO
- 3 35 1. NUESTROS PUEBLOS OFRECEN MUCHAS ACTIVIDADES CULTURALES
- 3 35 2. GENERALMENTE LOS AYUNTAMIENTOS TRABAJAN POR LA CULTURA
- 3 36 1. CADA VEZ LA APUESTA POR LA CULTURA SERÁ MÁS FUERTE
- 3 37 1.PIENSO QUE NO SON SEGUROS NUESTROS PUEBLOS
- 3 37 2.NO HAY MUCHOS ROBOS NI ATRACOS PERO FALTA SEGURIDAD
- 3 38 1.LA SITUACIÓN IRÁ A PERO SI NO SE BUSCAN SOLUCIONES
- 3 38 2.CADA VEZ LOS PUEBLOS SON MÁS GRANDES Y HAY MÁS GENTE
- 3 39 1. SON MUY BUENAS
- 3 39 2.HAY MUCHA COMUNICACIÓN ENTRE EL GRUPO Y LOS EMPRESARIOS
- 3 39 3.ME RESULTAN FAMILIARES PORQUE HE RECIBIDO AYUDAS DESDE EL GRUPO
- 3 40 1.SI MUCHO
- 3 40 2.EL GRUPO HA FACILITADO LA CREACIÓN DE MUCHAS EMPRESAS
- 3 41 1. LO MÁS IMPORTANTE CREO CREO QUE ES CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN
- 3 42 1.DAR ARREGLO A ALGUNAS CARRETERAS COMARCALES EN MAL ESTADO
- 3 44 1. QUE INTERNET LLEGUE A TODOS LOS PUNTOS DE LA COMARCA
- 3 44 2. QUE LOS SERVICIOS DE INTERNET SEAN MÁS BARATOS
- 3 45 1. CREAR POLÍTICAS QUE CONTROLLEN EL CONSUMO
- 3 45 2. CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN. CAMPAÑAS DE AHORRO DE AGUA
- 3 45 3. CONTROLAR LOS SISTEMAS DE RIEGO
- 3 46 1. CREAR MÁS CENTROS DE DÍA
- 3 46 2. CREAR MÁS RESIDENCIAS DE ANCIANOS, HAY FALTA DE PLAZAS
- 3 47 1. CONTROLAR LA SITUACIÓN DE TODOS LOS INMIGRANTES QUE LLEGAN A LA COMARCA
- 3 48 1. POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS, AYUDAR A LOS EMPRENDEDORES
- 3 49 1, HAY QUE POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN LA COMARCA
- 3 50 1. CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SOBRE TODO FEMENINOS
- 3 51 1.LAS AYUDAS SON IMPORTANTES, PERO HAY QUE CONCIENCIAR A LAS EMPRESAS QUE NO PUEDEN DEPENDER DE ELLAS
- 3 54 1. IMPLICAR EN LA CULTURA A LOS MÁS PEQUEÑOS

- 3 54 2. POTENCIAR LA PINTURA, EL TEATRO, LA MÚSICA
- 3 54 3. REALIZAR ACTIVIDADES PARA UN PÚBLICO AMPLIO DE DIFERENTES EDADES
- 3 56 1. SEGUIR TRABAJANDO PARA AYUDAR A LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS
- 3 56 2. SEGUIR PROMOCIONANDO LA COMARCA
- 3 56 3. QUE SE DEN MÁS A CONOCER PARA QUE TODA LA POBLACIÓN CONOZCA LABOR QUE REALIZAN
- 4 1 1. BIEN
- 4 2 1. LA TENDENCIA A MEJOR CADA VEZ LA GENTE Y LAS ADMINISTRACIONES ESTAN MAS CONCIENCIADAS
- 4 3 1. MUY BUENA
- 4 4 1. MEJOR, SE VA A REALIZAR LA AUTOPISTA DE LAS PEDRIZAS
- 4 8 1. la tendencia a diversificar las energias
- 4 9 1. no hay internet en zonas rurales
- 4 13 1. buena calidad
- 4 14 1. si sigue sin llover se produzcan cortes
- 4 15 1.SI
- 4 15 2. NO ES RELEVANTE
- 4 17 1.EN GENERAL NO,
- 4 17 2. POR REGLA GENERAL LA POBLACION INMIGRANTE SE AISLAS Y SON ELLOS MISMOS LOS QUE NO SE INTREGAN.
- 4 17 3. ESTE RASGO ES MAS RELEVANTE EN INMIGRANTES EUROPEOS, FRANCESES E INGLESSES
- 4 25 1. NO EXISTE PRACTICAMENTE PARO
- 4 25 2. EL PARO EN LAS MUJERES ES MAS ELEVADO
- 4 25 3. PUEDE QUE TENGA SOLUCION
- 4 26 1. VA A SEGUIR IGUAL
- 4 29 1. SI NO EXISTEN SUBVENCIONES LA GENTE NO PODRIA CREAR LAS EMPRESAS.
- 4 30 1. LA POBLACIÓN SOLICITARA CADA VEZ MÁS LAS SUBVENCIONES.
- 4 31 1. ANTE UN PROBLEMA PUNTUAL LA POBLACIÓN SE MOVILIZA, Y POR EJEMPLO SE CREA UNA ASOCIACIÓN.
- 4 31 2. PERO POSTERIORMENTE LA DINAMIZACIÓN DE DICHO MOVIMIENTO SE DIFUMINA, Y SUELE SER UNA PERSONA LA QUE TIRA DEL CARRO.
- 4 32 1. SE VA A MANTENER IGUAL
- 4 35 1.EXISTE MUCHA VARIEDAD
- 4 35 2. ACCESIBLE ECONÓMICAMENTE
- 4 35 3. SE PROMUEVEN ACTIVIDADES PARA LA JUVENTUD
- 4 37 1. ES BUENA, CASABERMEJA ES UN MUNICIPIO SEGURO
- 4 38 1. AL VENIR MAS POBLACIÓN LA SEGURIDAD DISMINUIRA.
- 4 39 1. NO CONOZCO AL GRUPO DE DESARROLLO RURAL
- 4 39 2. NO CONOZCO LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL GRUPO
- 4 47 1.JORNADAS INTERCULTURALES (GASTRONOMIA, COSTUMBRES)
- 4 47 INICIATIVAS PARA QUE LOS INMIGRANTES SE INTEGRARAN DENTRO DEL MUNICIPIO /COMARCA
- 4 47 2. CONVIVENCIAS ENTRE NIÑOS DE LA COMARCA Y NIÑOS DE OTRAS NACIONALIDADES.
- 5 1 1. CREO QUE POR LO GENERAL ACTUALMENTE ES BUENA
- 5 1 2. PERO HAY QUE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
- 5 1 3. ACTUALMENTE NUESTROS PUEBLOS ESTÁN CRECIENDO MUY RÁPIDO Y HAY QUE CUIDAR LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES
- 5 2 1.SUPONGO QUE SI SEGUIMOS EN LA MISMA LÍNEA SEGUIRÁ SIENDO BUENA
- 5 3 1. ACTUALMENTE ES MUY BUENA
- 5 4 1. DEBERÁN DE REALIZAR MEJORAR PORQUE EL TRÁFICO ES CADA VEZ MÁS CAUSADO
- 5 5 1. LAS VÍAS RURALES NO ESTÁN DEMASIADO MAL

- 5 5 2. DEBERÍAN DE HACER ALGUNAS MEJORAS
- 5 5 3. MUCHOS CAMINOS RURALES DE LA COMARCA SE HAN ARREGLADO EN ESTOS AÑOS
- 5 6 1. ALGUNAS VÍAS RURALES SE DETERIORARÁN MUCHO SI NO SE ARREGLAN
- 5 7 1. SI EXISTEN PERO ACTUALMENTE EN LA COMARCA SE UTILIZAN MUY POCO
- 5 7 2. CREO QUE NO SON MUY ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN PORQUE SU COSTE ES CARO
- 5 8 1. CREO QUE SE UTILIZARÁN MÁS LAS NUEVAS ENERGÍAS
- 5 8 2. HAY QUE FACILITAR A LA POBLACIÓN EL USO DE LAS MISMAS
- 5 9 1. EN GENERAL MUY BUENO
- 5 9 2. HAY PUNTOS CONCRETOS DONDE ACTUALMENTE NO HAY INTERNET, NI TELÉFONO
- 5 9 3. EN CUANTO A LA TELEFONÍA MÓVIL, EXISTEN PROBLEMAS DE COBERTURA EN ALGUNOS PUNTOS
- 5 10 1. SUPONGO QUE IRÁN A MEJOR, LAS TECNOLOGÍAS AVANZAN MUY RÁPIDO
- 5 11 1. ACTUALMENTE BUENO, EN LA COMARCA NO HAY PROBLEMAS DE FALTA DE AGUA
- 5 11 2. PERO ES NECESARIO QUE LA GENTE SE CONCIENTE Y AHORRE AGUA
- 5 12 1. LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR PORQUE SE MALGASTA MUCHO AGUA
- 5 12 2. LOS SISTEMAS DE RIEGO TENDRÍAN QUE ESTAR MÁS CONTROLADOS
- 5 13 1. ACTUALMENTE BUENO
- 5 13 2. SE MALGASTA MUCHO AGUA, ES NECESARIO CONCIENTAR A LA POBLACIÓN
- 5 13 3. HAY QUE AHORRAR AGUA
- 5 14 1. LA SITUACIÓN EMPEORARÁ SI SE CONTINÚA MALGASTANDO EL AGUA
- 5 15 1. SI CADA VEZ EN NUESTRA COMARCA LA POBLACIÓN ES MÁS MAYOR
- 5 15 2. BUENO CREO QUE NO ES MUY RELEVANTE Y QUE NO AFECTA AL DESARROLLO DE LA ZONA
- 5 15 3. CREO QUE POR LO GENERAL HAY MÁS MUJERES QUE HOMBRES
- 5 16 1. SI, CREO QUE SÍ QUE SERÁ UNA REALIDAD
- 5 16 2. LA TENDENCIA ES AUMENTAR, CADA VEZ HAY MÁS MAYORES Y MENOS NIÑOS
- 5 16 3. CREO QUE NO EXISTIRÁN DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO, AL MENOS ESTAS NO SERÁN RELEVANTES
- 5 17 1. EN GENERAL NO, PERO SI QUE EXISTEN ALGUNOS PROBLEMAS PUNTUALES
- 5 17 2. EN FUNCIÓN DE GÉNERO NO HAY MUCHAS DIFERENCIAS
- 5 18 1. CREO QUE IRÁ A PEOR
- 5 18 2. CADA VEZ LLEGAN A LA COMARCA MÁS INMIGRANTES
- 5 19 1. ACTUALMENTE HAY UN GRAN NUMERO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
- 5 20 1. SUPONGO QUE CON EL PASO DEL TIEMPO HABRÁ MÁS
- 5 21 1. CREO QUE SI, HA MEJORADO MUCHO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5 21 2. DEBERÍAN CREARSE MÁS PUESTOS DE TRABAJO
- 5 21 3. AÚN HAY PERSONAS QUE TIENEN QUE BUSCAR TRABAJO FUERA DE LA COMARCA
- 5 22 1. SI EN UN FUTURO SI, ADEMÁS SE PREVEE LA CREACIÓN DE MUCHAS NUEVAS EMPRESAS
- 5 23 1. LA AGRICULTURA, SU SITUACIÓN ES BUENA AUNQUE HA EMPEORADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5 23 2. EL TURISMO, ACTUALMENTE SU SITUACIÓN ES MUY BUENA
- 5 23 3. SECTOR SERVICIOS, SU SITUACIÓN ES BUENA
- 5 24 1. AGRICULTURA
- 5 24 2. TURISMO
- 5 24 3. SERVICIOS
- 5 25 1. EN LA COMARCA HAY PARO, PERO NO ES MUY ELEVADO
- 5 25 2. SI TIENE SOLUCIÓN, PARA ELLO ES NECESARIO QUE SE CREEN MÁS EMPRESAS
- 5 25 3. HAY MUCHO MÁS PARO FEMENINO QUE MASCULINO
- 5 26 1. CADA VEZ HABRÁ MENOS PARO, PORQUE HAY MÁS TRABAJO

- 5 26 2.LAS DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO SERÁN MENORES
- 5 27 1.SI, SE HAN INSTALADO MUCHÍSIMAS EMPRESAS EN LA COMARCA
- 5 27 2.ES MUY POSITIVO QUE SE INSTALEN NUEVAS EMPRESAS EN LA COMARCA
- 5 28 1. CADA VEZ SE INSTALARÁN MÁS HAY INFRAESTRUCTURAS PARA ELLO
- 5 29 1.SON MUY IMPORTANTES Y FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA COMARCA
- 5 29 2.FACILITAN LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS
- 5 30 1.SON Y SEGUIRÁN SIENDO NECESARIAS
- 5 30 2.NO DEBERÍAN DESAPARCER LAS SUBVENCIONES
- 5 30 3.SIRVEN DE MUCHA AYUDA Y MOTIVAN A LOS EMPRENDEDORES
- 5 31 1.NO NO EXISTE EN LA COMARCA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN
- 5 32 1.LA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN CADA VEZ SERÁ MENOS
- 5 33 1.SI, GENERALMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON SENSIBLES CON LOS PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN
- 5 33 2, EXISTEN PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS MUY CONSOLIDADOS EN LA ZONA
- 5 34 1.CADA VEZ HAY MÁS PARTIDOS POLÍTICOS
- 5 34 2.LA PRESENCIA DE LOS SINDICATOS TAMBIÉN EN CADA VEZ MAYOR
- 5 34 3.LA PRESENCIA DE AMBOS IRÁ A MEJOR CON EL PASO DEL TIEMPO
- 5 35 1.HAY OFERTAS CULTURALES PERO CREO QUE NO SON SUFICIENTES
- 5 35 2.EN CUANTO A PRECIO SIN SON ACCESIBLES
- 5 35 3.EN ALGUNOS PUEBLOS DE LA COMARCA NO HAY INFRAESTRUCTURAS PARA ACOGER ESTAS ACTIVIDADES
- 5 36 1.DEBERÍA IR A MEJOR,
- 5 36 2.LAS INSTITUCIONES DEBEN APOSTAR POR LA CULTURA
- 5 37 1.GENERALMENTE LA COMARCA ES SEGURA
- 5 38 1.QUIZÁS CADA VEZ NUESTROS PUEBLOS SEAN MENOS SEGUROS
- 5 38 2.CADA VEZ HAY MÁS POBLACIÓN Y LOS PUEBLOS SON MÁS GRANDES
- 5 39 1.SON MUY IMPORTANTES PARA LA COMARCA
- 5 39 2.FAVORECEN ENORMEMENTE EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS
- 5 39 3.SI TENGO CONOCIMIENTO DE LA LABOR REALIZADA POR LOS GRUPOS
- 5 40 1.EL GRUPO HA FAVORECIDO ENORMEMENTE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMARCA
- 5 40 2.SE HAN CREADO MUCHAS EMPRESAS GRACIAS A LAS SUBVENCIONES
- 5 41 1. HACER POLÍTICAS DE CONCIENCIACIÓN PARA QUE LA POBLACIÓN CUIDE EL MEDIO AMBIENTE
- 5 41 2.PROTEGER AL MÁXIMO LOS PCARAJES NATURALES DE NUESTRA COMARCA PARA QUE NO SE VEAN NUNCA AFECTADOS
- 5 41 3.OBLIGAR A LOS AYUNTAMIENTOS A QUE CUIDEN EL MEDIO AMBIENTE Y QUE EL CRECIMIENTO SEA SOSTENIBLE Y SOSTENIDO
- 5 41 Y QUE NO DEJEN QUE SE INSTALEN EMPRESAS CONTAMINANTES EN LA ZONA
- 5 42 1.ES NECESARIO EL ARREGLO DE AQUELLAS CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO
- 5 43 1.LAS NUEVAS ENERGÍAS DEBERÍAN SER MÁS ACCESIBLES A LA POBLACIÓN
- 5 43 2.DEBEN DARSE A CONOCER
- 5 44 1. QUE HAYA AYUDAS PARA QUE TODO LA POBLACIÓN PUEDA TENER INTERNET
- 5 44 2.SE DEBEN CREAR CENTROS PÚBLICOS CON ORDENADORES E INTERNET
- 5 45 1. HAY QUE CONTROLAR EL USO DEL AGUA, LOS SISTEMAS DE RIEGO
- 5 45 2.HAY QUE HACER CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DE LA POBLACIÓN
- 5 47 1.INTENTAR QUE LOS INMIGRANTES LEGALICEN SU SITUACIÓN Y ENCUENTREN PUESTOS DE TRABAJO
- 5 47 2.CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN
- 5 48 1.ES NECESARIO CREAR MÁS CENTROS DE DÍA
- 5 48 2.CREAR MÁS PLAZAS DE RESIDENCIAS DE ANCIANOS ACTUALMENTE SON ESCASAS
- 5 49 1. ES NECESARIO CREAR MÁS EMPRESAS PARA CREAR MÁS PUESTOS DE TRABAJO

- 5 **49** 2.SON IMPORTANTES LAS AYUDAS PARA FAVORECER LA CREACIÓN DE EMPRESAS
- 5 **50** 1.CREACIÓN DE MÁS PUESTOS DE TRABAJO FEMENINOS
- 5 **54** 1. LOS AYUNTAMIENTOS DEBEN PROMOVER MÁS ACTIVIDADES CULTURALES
- 5 **54** 2.POTENCIAR EL TEATRO, LA MÚSICA, LA PINTURA
- 5 **56** 1.QUE SIGAN TRABAJANDO POR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA
- 5 **56** 2.QUE SE SIGAN DANDO A CONOCER
- 6 **1** 1. ACTUALMENTE REGULAR, SE ESTAN ABANDONANDO CAMPOS,
- 6 **1** 2. EXISTEN POCAS INICIATIVAS DE RECICLAJE
- 6 **2** 1. A NIVEL MEDIO AMBIENTAL NO ESTAMOS PREPARADOS PARA EL DESARROLLO QUE SE ESTA PRODUCIENDO
- 6 **3** 1. LAS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN SON BUENAS,
- 6 **3** 2.AUNQUE VAYA EN DETRIMENTO DEL ENTORNO
- 6 **4** 1. LAS INFRAESTRUCTURAS MEJORARAN, TERMINACIÓN DE LA AUTOVIA DE CÓRDOBA, AEROPUERTO, PUERTO SECO
- 6 **9** 1. EN LOS MUNICIPIOS EL ACCESO ES BUENO PERO EN LAS PEDANIAS ES DEFICITARIO
- 6 **11** 1. EN EL CASO DE LA AGRICULTURA EXISTEN MUCHOS POZOS ILEGALES
- 6 **11** 2. no existe un buen control
- 6 **12** 1. A CORTO MEDIO PLAZO VAN A EXISTIR RESTRICCIONES ..
- 6 **12** 2.POR EL AUMENTO DE LAS VIVIENDAS, ZONAS RESIDENCIALES, DE OCIO
- 6 **13** 1. INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO POBRE.
- 6 **13** 2. AGUA DE MALA CALIDAD, EXCESO DE CLORO
- 6 **14** 1. ES MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA LA NUEVA SITUACIÓN DE LA COMARCA, MAYOR NUMERO DE POBLACIÓN.
- 6 **14** 2. ESTO PUEDE LLEVAR A QUE VAYA A PEOR
- 6 **15** 1. SI
- 6 **15** 2. ADEMÁS SE VE INCREMENTADO POR LA POBLACIÓN DE INGLESES JUBILADOS QUE ESTAN Y SE ESTAN ASENTANDO EN LA COMARCA.
- 6 **15** 3. NO CREO QUE AFECTE AL DESARROLLO , .
- 6 **15** 4.YA QUE SE CREARAN NUEVOS EMPLEOS RELACIONADOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES
- 6 **15** 5. EXISTEN MÁS MUJERES
- 6 **16** 1. NO SERA RELEVANTE, SE ESPERA UNA AFLUENCIA DE GENTE JOVEN A LA COMARCA
- 6 **17** 1.SI, LA POBLACIÓN INGLESA NO SE INTEGRA EN LA COMARCA.
- 6 **17** 2. TIENEN SUS PROPIOS CIRCULOS DE TIENDAS, SUPERMERCADOS.
- 6 **18** 1. LOS INGLESES SEGUIRAN IGUAL, NO SIENTEN LA NECESIDAD DE INTEGRARSE
- 6 **21** 1. NO.
- 6 **22** 1. SI,
- 6 **22** 2. CON LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PROGRAMADAS SE ESPERA CREAR UN GRAN NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO
- 6 **23** 1. SECTOR SERVICIOS
- 6 **23** 2. SECTOR CONSTRUCCION, ESTA CREANDO MUCHOS PUESTOS DE TRABAJO
- 6 **23** 3. SECTOR INDUSTRIA
- 6 **24** 1. SECTOR SERVICIOS
- 6 **24** 2. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: A CORTO PLAZO SEGUIRA IGUAL A LARGO PLAZO DISMINUYE
- 6 **24** 3. SECTOR INDUSTRIA
- 6 **25** 1. EXISTE MUCHO PARO EN LAS MUJERES
- 6 **25** 2. LA SOLUCION ES CREAR INDUSTRIAS
- 6 **27** 1.Si se han instalado nuevas industrias
- 6 **27** 2. Han creado puestos de trabajo que han sido cubiertos por mano de obra del campo
- 6 **27** 3. pero los puestos de trabajo creados han sido para hombres

- 6 **28** 1. se iran creando lentamente nuevas industrias.
- 6 **29** 1. Las subvenciones tienen mucha importancia para la creación de PYMES
- 6 **30** 1. seguirán siendo relevantes
- 6 **31** 1. no, son muy pasivos
- 6 **31** 2. en la asociación de mujeres las mujeres que se movilizan y que trabajan son las mujeres mayores
- 6 **31** 3. existe poca participación de las mujeres jóvenes
- 6 **32** 1. se mantendrá igual: se necesita un cambio importante de mentalidad.
- 6 **35** 1.No, en Antequera si que hay un mayor movimiento cultural.
- 6 **35** 2. pero en los municipios mas pequeños se realizan semanas culturales.
- 6 **35** 3. concentrándose la oferta cultural en una semana. Tendría que repartirse más a lo largo del año.
- 6 **37** 1. todavía es una zona tranquila, segura.
- 6 **37** 2. aunque hace falta mayor numero de efectivos
- 6 **38** 1. por el aumento de la población
- 6 **39** 1.realizan una labor importante.
- 6 **39** 2. si tengo un conocimiento importante.
- 6 **39** 3. estan realizando una importante labor de dinamización con las asociaciones de mujeres de la comarac
- 6 **39** 4. adeás de las subvenciones que dan y la promoción del territorio que estan realizando
- 6 **40** 1. si, ayudando a crear empresas que se traducen en puestos de trabajo.
- 6 **41** 1. Jornadas fomentando el conocimiento y respeto a la naturaleza
- 6 **41** 2. Reforestación y limpieza de los montes de residuos.
- 6 **41** 3. Fomento y facilitar a los ciudadanos el reciclaje.
- 6 **43** 1. Fomento de la energías renovables Información y facilitar su instalación.
- 6 **45** 1. Jornadas formativas a los ciudadanos para el consumo racional del agua
- 6 **45** 2. Mejora de las infraestructuras
- 6 **45** 3. Mayor control de los pozos ilegales.
- 6 **46** 1. construcción de residencias para la tercera edad.
- 6 **46** 2. Creación de centros de día para dependientes
- 6 **46** 3. Fomento de la ayuda a domicilio
- 6 **47** 1. Para los inmigrantes residenciales realizar actividades para que se integren como
- 6 **47** encuentros multiculturales.
- 6 **49** 1. creación de empresas del sector servicio encaminada a la tercera edad o personas
- 6 **49** dependientes. Favorecera la creación de puestos de trabajo para las mujeres
- 6 **51** 1.Convenios con las empresas financieras para bajar los intereses de los prestamos, como
- 6 **51** medida de impulsar la creación de empresas
- 6 **56** 1. Mayor difusión de las actividades proyectos que realiza el grupo de desarrollo rural
- 7 **1** 1. actualmente buena
- 7 **2** 1. en un futuro debido a todos los proyectos planteados
- 7 **2** 2. Creación de varios polígonos industriales, el aeropuerto en la vega de antequera
- 7 **2** 3. puede producirse un impacto negativo.
- 7 **2** 4.Tambien debido al incremento de la población en el territorio
- 7 **3** 1. muy buenas. Villanueva de la concepción es la que se queda un poco mas aislada.
- 7 **7** 1. no, dse forma muy puntual la energía solar, en viviendas particulares
- 7 **8** 1. es obligación de la administración asi como de la población el diversificar la energias
- 7 **9** 1. en los núcleos urbanos no existe problema.
- 7 **9** 2. pero en las zonas de nueva creación esta habiendo problemas ya que telefónica no ha realizado la instalación

- 7 15 1. SI
- 7 15 2. SE PALIA CON LOS INMIGRANTES QUE ESTAN LLEGANDO A LA COMARCA
- 7 15 3. EL COLEGIO DE MOLLINA SE HA QUEDADO PEQUEÑO CON PERSPECTIVA
- 7 15 4. DE AUMENTAR LAS PLAZAS
- 7 15 5. Si existe diferencia en funcion de genero
- 7 17 1. no
- 7 18 1. no creo que haya problemas en un futuro
- 7 19 1. Existen casos y va a emntrar en funcionamiento el centro de día
- 7 19 2. son mas las mujeres que estan solas
- 7 20 1. la tendencia ira a más debido al aumento de la esperanza de vida
- 7 20 2. la incorporación de la mujer al mundo laboral.
- 7 20 3. nueva ley sobre dependencia
- 7 21 1. si
- 7 22 1. A corto medio plazo si
- 7 22 2. a largo plazo no se sabe ya que van cambiando los sectores económicos
- 7 22 3. se tenderá y se esta tendiendo al sector servicio por el aumento de la población
- 7 23 1. Construcción
- 7 23 2. Industria
- 7 23 3. agricultura: con problemas de precios de productos
- 7 24 1. Construcción: se mantedra pero disminuira
- 7 24 2. Industria
- 7 24 3. agricultura, existen pocas explotaciones grandes, falta de mano de obra.
- 7 25 1. el paro no es muy elevado
- 7 25 2. si existe el paro femenino y elevado
- 7 25 3. si tiene solución
- 7 26 1. las perspectivas para la mujer será mejor debido al aumento del sector industria y sector servicio
- 7 27 1. si se han instalado nuevas industrias
- 7 27 2. me parece bien en cuanto a la posibilidad de empleo y desarrollo.
- 7 27 3. pero se puede producir un impacto medioambiental negativo
- 7 28 1. se instaran nuevas industrias
- 7 29 1. mucha importancia para numerosos sectores
- 7 30 1. las subvenciones tienden a desaparecer .
- 7 31 1. si, siempre y cuando tengan un objetivo común
- 7 32 1. las nuevas generaciones van a ser más dinámicas
- 7 35 1. en general si
- 7 35 2. accesible en lugar y economicamente
- 7 37 1. actualmente la comarca no es una zona insegura
- 7 38 1. ira a peor por el aumento de la población, pero implicará una mayor dotación de efectivos
- 7 39 1. buena
- 7 39 2. si tiene conocimiento con el trabajo realizado en la gestion de las ayudas a los emprendedores de la comarca
- 7 40 1. creo que si la han mejorado ayudando a empresas y nuevos emprendedores que han generado empleo
- 7 44 1. acceso de todos los rangos sociales via wifi a internet
- 8 1 1. Desde ADIPA estamos contribuyendo a la mejora del medioambiente por medio del reciclaje de papel y cartón
- 8 1 2. Aunque todavía queda mucho por andar, se están llevando a cabo actuaciones para mejorar la situación
- 8 1 3. No existe conciencia de separación de materias para reciclar

- 8 **2** 1. En los últimos 10 años ha aumentado muchísimo la cantidad reciclada y eso es porque la gente se está concienciando
- 8 **17** 1. Aunque se trabaja por la integración de personas con discapacidad, aún queda mucho para que se llegue a la situación de no marginar a las personas que son diferentes por razones de étnia, color, discapacidad...
- 8 **18** 1. Se están llevando a cabo talleres y actividades para que vaya a mejor
- 8 **19** 1. El número en la comarca de Antequera es muy elevado. Y cada vez más puesto que nacen menos niños/as
- 8 **19** 2. Con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia la situación mejorará, aunque habría que estudiarla más y mejorarla
- 8 **25** 1. La incidencia del paro en el colectivo con discapacidad es muy alto, sobre todo en discapacidad intelectual
- 8 **25** 2. ADIPA tiene 22 empleados/as y 6 personas trabajan en otras empresas
- 8 **26** 1. Existe la ley que ampara la contratación de personas con discapacidad, se supone que esto hay que cumplirlo...
- 8 **29** 1. Mucha importancia, aunque a nosotros no nos influye mucho ya que somos una entidad concertada
- 8 **31** 1. La población con discapacidad tiene una capacidad de movilización increíble
- 8 **31** 2. La motivación que tienen estas personas es algo que les impulsa a participar y a poner muchas ganas en todo lo que hacen
- 8 **31** 3. La población en general responde muy bien ante las actividades que se realizan
- 8 **32** 1. Poco a poco se está creando conciencia de que hay que moverse para obtener frutos
- 8 **33** 1. Cada día se involucran más y se crea más conciencia de que somos un colectivo fuerte y socialmente importante
- 8 **34** 1. Los/as políticos/as se han doado cuenta que somos un grupo importante al que hay que apoyar
- 8 **35** 1. Se ofertan actos de todo tipo y la oferta es muy variada
- 8 **35** 2. Las actividades que se organizan desde ADIPA son accesibles y muy variadas (concierto, día de la integración, carreras, etc)
- 8 **36** 1. Si se sigue trabajando como hasta ahora y contando con el apoyo de la población: a mejor
- 8 **39** 1. Son muy positivas y se debería seguir trabajando en esta línea para ir a más
- 8 **39** 2. Tengo conocimiento de las actividades que se realizan y hemos recibido subvenciones tuyas
- 8 **40** 1. Sobre todo han favorecido la creación de pequeñas empresas
- 8 **40** 2. El trabajo realizado lleva una línea ascendente y dentro de unos años se verán más frutos
- 8 **41** 1. Mayor conciencia del cuidado del medioambiente y de separación de materias a reciclar
- 8 **41** 2. Mayor protección oficial al reciclado y mayor inversión para las empresas que reciclan (que el margen de ganancia sea mayor)
- 8 **41** 3. Más contenedores
- 8 **47** 1. Educar para las diferencias. En la diversidad está la diferencia
- 8 **47** 2. Seguir organizando actividades que favorezcan la integración (por ejemplo la carrera por la integración en la que participaron miles de personas)
- 8 **48** 1. Revisar mejor la ley en algunas lagunas que tiene. Que el aporte de dinero sea de más cuantía
- 8 **50** 1. Mayor control del cumplimiento de la ley de contratación de personas con discapacidad
- 8 **50** 2. Mayor y mejor oferta formativa para personas con discapacidad para favorecer su inserción sociolaboral
- 8 **50** 3. Aumentar los incentivos económicos a las empresas que contraten personal con discapacidad
- 8 **52** 1. Seguir organizando actividades que hagan que la población se movilice ante las desigualdades sociales
- 8 **53** 1. Seguir involucrándose ante las problemáticas sociales
- 8 **53** 2. Apoyar las iniciativas que surgan de determinados colectivos
- 8 **54** 1. Seguir trabajando en la línea en la que estamos
- 8 **56** 1. Que sigan en esa línea de trabajo
- 8 **56** 2. Que intenten conseguir para el próximo período más fondos
- 8 **56** 3. Desarrollo de proyectos rurales enfocados en lo social (mujeres, discapacidad, etc)
- 9 **1** 1. LA SITUACIÓN ES PREOCUPANTE
- 9 **1** 2. ES UN ÁMBITO QUE NORMALMENTE QUEDA DESPLAZADO A UN SEGUNDO PLANO
- 9 **2** 1. PEOR, SE ESTÁ APOSTANDO POR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO POCO SOSTENIBLE
- 9 **3** 1. EL ACCESO A MI POBLACIÓN ES PODRÍA MEJORARSE
- 9 **3** 2. EL ACCESO DESDE ANTEQUERA ES MUY MALO, EN INVIERNO AÚN PEOR
- 9 **3** 3. DESDE MÁLAGA EL ACCESO ESTÁ MAL SEÑALIZADO

- 9 5 1. LA DOTACIÓN PARA INVERTIR EN ESTE ÁMBITO ES INSUFICIENTE
- 9 5 2. EL ESTADO DE LAS VÍAS RURALES EL DE DEJADEZ
- 9 7 1. SI EXISTEN ALTERNATIVAS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
- 9 8 1. IRÁ A MEJOR POR LA OBLIGATORIEDAD DE LA LEY A IMPLANTAR ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS VIVIENDAS
- 9 9 1. MUY MEJORABLE
- 9 9 2. HAY MUCHOS LUGARES EN LOS QUE NO ES POSIBLE CONTAR CON ESTAS INFRAESTRUCTURAS
- 9 10 1. CONFÍO EN QUE LA EDUCACIÓN SEA POSITIVA
- 9 11 1. INSUFICIENTE, PRINCIPALMENTE POR LA ESCASEZ DE LLUVIAS
- 9 11 2. EXISTE POCA CONCIENCIACIÓN CON EL PROBLEMA DEL AGUA
- 9 12 1. EN ESTE CASO LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR
- 9 13 1. POR EL MOMENTO HAY AGUA PERO NO ES SUFICIENTE
- 9 13 2. LA POBLACIÓN NO ESTÁ CONCIENCIADA Y SE DESPERDICIA AGUA
- 9 14 1. SI EL CONSUMO DEL AGUA NO SE CUIDA LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR
- 9 15 1. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ES UNA REALIDAD EN LA COMARCA
- 9 15 2. ESTO INFLUYE EN UNA SERIE DE NECESIDADES QUE DEMANDA ESTE SECTOR
- 9 15 3. TALES COMO EQUIPAMIENTOS, CENTROS DE DÍA, RESIDENCIAS
- 9 15 4. ESTO AFECTARÁ EN EL DESARROLLO DEL EMPLEO HACIA LOS NUEVOS SERVICIOS DE LA VIDA COTIDIANA
- 9 16 1. SI, EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SERÁ CADA VEZ MÁS CAUSADO
- 9 16 2. SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS HAY UN MAYOR ENVEJECIMIENTO FEMENINO
- 9 17 1. SI, CON RESPECTO AL COLECTIVO QUE DENOMINAMOS EN "RIESGO DE EXCLUSIÓN"
- 9 17 2. Y CON RESPECTO A LOS INMIGRANES
- 9 17 3. EN ESTE PROBLEMA SOCIAL NO EXITEN DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO
- 9 18 1. PIENSO QUE LA TENDENCIA DE LA MARGINALIDAD IRÁ EN RETROCESO
- 9 18 2. LAS NUEVAS GENERACIONES CUENTAN CON OTRA EDUCACIÓN MENOS CARGADA DE PREJUICIOS
- 9 21 1. SI DEBIDO AL ALZA DE SECTORES COMO LA CONSTRUCCIÓN
- 9 22 1. LA TENDENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ES DECENDENTE
- 9 22 2. ESTO AFECTARÁ A OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA RELACIONADOS
- 9 23 1. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
- 9 23 2. INDUSTRIA TEXTIL
- 9 23 3. SECTOR SERVICIOS
- 9 24 1. LA CONSTRUCCIÓN
- 9 24 2. INDUSTRIA TEXTIL
- 9 24 3. SERVICIOS
- 9 25 1. NO ES MUY ELEVADO
- 9 25 2. EL DESEMPLEO TIENE MÚLTIPLES CONSECUENCIAS NEGATIVAS
- 9 25 3. HAY MÁS MUJERES QUE HOMBRES EN EL DESEMPLEO
- 9 26 1. EL PLAN ECONÓMICO DE ANDALUCÍA DICE QUE SE VERÁ REDUCIDO
- 9 26 2. POR EL CONTRARIO YO PIENSO QUE AUMENTARÁ
- 9 26 3. LAS GENERACIONES ESTÁN CADA VEZ MENOS FORMADAS ESTO IMPOSIBILITA LA INSERCIÓN LABORAL
- 9 27 1. EN MI PARECER HAN SIDO POCAS
- 9 28 1. SUPONGO QUE EN EL FUTURO SE INSTALARÁN MUCHAS MÁS
- 9 29 1. SON MUY IMPORTANTES
- 9 29 2. GRACIAS A ELLAS SE POTENCIA LA CREACIÓN DE EMPLEO POR CUENTA AJENA Y POR CUENTA PROPIA
- 9 30 1. LA EVOLUCIÓN ES LA DE REDUCCIÓN PROGRESIVA
- 9 31 1. EN MI POBLACIÓN EXISTE MUY POCA UNIÓN INCLUSO DE SECTORES CON INTERESES COMUNIES

- 9 31 2. HAY FALTA DE ASOCIACIONES DE SECTORES ESPECIALIZADOS
- 9 31 3. COMO LOS COLECTIVOS NO ESTÁN REPRESENTADOS NO HAY MOVILIZACIÓN
- 9 32 1. QUIERO CREER QUE EVOLUCIONARÁ HACIA UNA MAYOR UNIÓN ENTRE COLECTIVOS
- 9 33 1. EXISTE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y SINDICAL
- 9 34 1. CREO QUE NO EMPEORARÁ, SE MANTENDRÁ MAS O MENOS IGUAL
- 9 35 1. EN MI POBLACIÓN CONCRETAMENTE SI HAY ACTIVIDADES CULTURALES
- 9 35 2, EXISTE UN AMPLIO ABANICO DE ESCUELAS CULTURALES
- 9 35 3. SON ACCESIBLES ECONÓMICAMENTE, CON APORTACIÓN DEL PATRONATO
- 9 36 1. LA OFERTA DE ACTIVIDADES CULTURALES SE AMPLIARÁ
- 9 37 1. MUY INSUFICIENTE
- 9 37 2. EN VILLANUEVA CONCRETAMENTE HASTA CARECEMOS DE CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
- 9 38 1. ESPEREMOS QUE SE AUMENTEN LOS EFECTIVOS DE SEGURIDAD
- 9 39 1. LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN SON MUY VARIADAS E IMPORTANTES
- 9 39 2. DESTACARÍA LA FINANCIACIÓN A PROMOTORES
- 9 39 3. FORMACIÓN DESTINADA A LOS DESEMPLEADOS
- 9 39 4. ELABORACIÓN DE LA GUÍAS TURÍSTICA
- 9 39 5. ME RESULTAN FAMILIARES TODAS LAS LABORES QUE REALIZA EL GRUPO
- 9 40 1. SI, SE HA PROMOCIONADO EL AUTOEMPLEO
- 9 40 2. SE HA FOMENTADO LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS
- 9 40 3. SE HAN CREADO MUCHOS PUESTOS DE TRABAJO ESTABLES
- 9 41 1. EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL
- 9 41 2. FRENO AL CRECIMIENTO URBANÍSTICO DESMESURADO Y POCO SOSTENIBLE
- 9 41 3. MAYOR DIFUSIÓN A LA UTILIZACIÓN DE ENRGIÁS ALTERNATIVAS
- 9 42 1. LA INSTALACIÓN D EUN VIDEO COMUNITARIO
- 9 43 1. ENERGÍA SOLAR
- 9 43 2. ENERGÍA EOLICA
- 9 46 1. DOTAR A LA POBLACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LOS MAYORES
- 9 47 1. EDUCACIÓN EN VALORES
- 9 49 1. MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS
- 9 49 2. MAYOR FORMACIÓN
- 9 50 1. FORMACIÓN
- 9 50 2. PROGRESIVA ELIMINACIÓN DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA
- 9 51 1. FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS MEDIANTE EL APOYO A LA INVERSIÓN
- 9 51 2. FOMENTAR EL EMPLEO ESTABLE
- 9 52 1. LOS COLECTIVOS CON INTERESES COMUNES DEBERÍAN VERSE REPRESENTADOS MEDIANTE UN TEJIDO ASOCIATIVO
- 9 54 1. FOMENTO D E LA LECTURA
- 9 55 1. MAYOR NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES
- 9 55 2. MAYOR PRESENCIA D ELA GUARDIA CIVIL
- 9 56 1. AYUDAS AL SECTOR PRIMARIO PARA EVITAR QUE LA POBLACIÓN EMIGRE A LAS CIUDADES
- 10 3 1. Las vías de acceso a la comarca son buenas.
- 10 3 2. El municipio de Alameda es el que se que aislado, son carreteras estrechas con firme en mal estado ya que soporta un elevado trafico de vehículos pesados
- 10 3 3. Circular por estas carreteras en ambulancia es complicado
- 10 4 1. Supongo que mejoraran en general.
- 10 4 2. el nuevo organo de gobierno de Alameda trabajara para mejorar la dotación viarias.

10	7	1. Pocas o muy pocas, no se fomentan. Es una lástima por la cantidad de horas de sol que tenemos en Andalucía y en la comarca en particular.
10	9	1. A nivel sanitario en la comarca se trabaja mediante un programa de gestión a través de intranet.
10	15	1. Si y es relevante
10	15	2. Si puede afectar al desarrollo de la comarca.
10	15	3. Si existen diferencias en función de género hay más mujeres que hombres
10	15	4. la población de ingleses que residen en la comarca son en su mayoría jubilados,
10	15	5. otras nacionalidades si que pueden incrementar algo la natalidad.
10	16	1. la tendencia se mantendrá
10	17	1. uno de los sectores de la población que menos integrados están son los ingleses.
10	17	2. Son ellos mismos los que no se quieren integrar.
10	17	3. Utilizan la sanidad española para cubrir enfermedades que la sanidad de su país no los cubre
10	17	4. Son personas muy demandantes
10	17	5. No existe diferencia en función de género
10	18	1. en el caso de los ingleses la tendencia es que se mantendrán igual sin integrarse
10	18	2. Por ejemplo el caso de los discapacitados de la comarca cada vez están más integrados
10	19	1. El grado de dependencia de la población actual es elevado.
10	19	2. El cuidado de estas personas sigue recayendo al ámbito familiar y a las mujeres (hijas, esposas, madres)
10	19	3. si existe diferencia en función de género
10	20	1. El grado de dependencia aumentará.
10	20	2. También es cierto que mejorarán las condiciones de las personas dependientes
10	20	3. También mejorarán las condiciones de los cuidadores/as.
10	20	4. estas mejoras se produzcan por la creación de centros de día, residencias.
10	20	5. También favorecido por la nueva ley de dependencia
10	46	1. Promover un cambio de mentalidad entre las personas mayores que son reacios a utilizar los nuevos servicios que se ponen a su disposición como centros de día o residencias
10	48	1. Promover la apertura de más centros de día.
10	48	2. trabajar con la población futura de dependientes con el fin de propiciar un cambio de mentalidad
11	1	1. Existen acuíferos contaminados.
11	1	2. Actualmente existen funcionando 2 depuradoras Antequera y Bobadilla. Hay otra en Villanueva de la Concepción pero que no está funcionando y un proyecto para Mollina.
11	1	3. El mantenimiento de la infraestructura es elevado.
11	1	4. Estamos inmersos en una época de sequía.
11	1	5. En general existe falta de concienciación
11	2	1. se mejorará la depuración
11	3	1. Buenas
11	4	1. Mejor
11	7	1. pocas
11	7	2. Son caras, implican inversiones fuertes
11	8	1. mejor
11	9	1. buena
11	10	1. mejor
11	11	1. El agua industrial se optimiza más.
11	11	2. Toda el agua que depuramos se revierte en la agricultura.
11	11	3. Hay acuíferos que están sobreexplotados.
11	11	4. Hay que modernizar los sistemas de riego para la agricultura

11	11	5. Al ser gratis no hay conciencia de uso.
11	12	1. mejor
11	13	1. Utilizamos recursos locales, Unidad hidrográfica del torcal no se producen restricciones.
11	13	2. La concienciación ha mejorado en los últimos 10 años.
11	13	3. en algunos pueblos el canon es muy barato y no se valora.
11	14	1.El precio del agua subira.
11	14	2. El recurso será cada vez mas escaso, ya que se va a producir mas demanda
11	14	3. Se enlazaran distintas fuentes de suministro
11	41	1. Control de Pesticidas
11	41	2. Depuradoras: incrementar el control por parte de la administración para realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones
11	41	Buscar alternativas al lodo de las depuradoras.
11	41	3. Fomentar un uso racional del agua en la agricultura
11	43	1. Fomento de las energias alternativas: eolica, solar
11	45	1. Racionalizar el consumo
11	45	2. Aumento del precio del agua: precio de un bien escaso
11	45	3. Establecer un precio único
12	1	1. No es Buena
12	2	1. La problemática medioambiental es un tema que nos concierne a todos los ciudadanos de la comarca
12	2	2. Falta mentalización.
12	2	3. Si no ponemos las medida necesarias irá a peor.
12	5	1. Las vías rurales de la comarca no estan bien, los organismo no se preocupan por su estado.
12	6	1. Siempre y cuando las administraciones tengan en cuenta nuestras demandas.
12	7	1.No
12	7	2. No se estan aprovechando este tipo de energias ya que suponen un gasto elevado en inversión
12	8	1. La evolución sera favorable, se plantean alternativas para las nuevas construcciones.
12	9	1. Existen pueblos deficientes en estos servicios.
12	10	Se iran consolidadndo e iran dando mejor servicio
12	11	1. En general cada vez hay menos agua, llueve menos.
12	11	2. Existen muchos pozos, muchos de ellos sin controlar.
12	11	3. Se ha producido un aumento de los cultivos de regadio, solo se mira la producción
12	12	1. No somos conscientes de la importancia del agua en la vida cotidiana porque siempre la hemos tenido
12	13	1. Actualmente y hasta la fecha no tenemos problemas de agua para el consumo humano
12	15	1. Si existe un progresivo envejecimiento de la población, cada día nacen menos niños/as.
12	15	2. El aporte de extranjeros suple esta carencia.
12	16	1. Cada vez hay mas población mayor.
12	16	2. La incorporación de la mujer al mundo laboral ha hecho que se tengan menos hijos.
12	17	1. Si hay problemas de marginalidad.
12	17	2. Hay mucha gente que no se integra
12	18	1. La población está cada vez mas concienciada hacia la población con riesgo de exclusión pero no quiere decir que vaya a desaparecer.
12	19	1. Existen y actualmente se cuenta con pocos recursos para ayudarlos.
12	20	1. La tendencia es que la población sea cada vez mas dependiente.
12	20	2. Si no se buscan opciones ; residencias, centros de día, ira a peor.
12	21	1. actualmente la actividad económica de la comarca mantiene a la población en el territorio.
12	22	1. Creo que la actividad económica irá a mejor por el crecimiento de la comarca.
12	23	1. Construcción

12	23	2. Agricultura
12	23	3. Turismo
12	24	1. Construcción
12	24	2. Agricultura
12	24	3. Turismo
12	27	1. Se han instalado muchas industrias en muchos de los casos gracias a las subvenciones.
12	27	2. La creación de industrias es lo que ha generado puestos de trabajo.
12	27	3. sin la ayudas recibidas a través de las subvenciones habría muchas menos empresas
12	28	1. Las perspectivas son buenas.
12	28	2. Y seguirá así si la comarca sigue contando con subvenciones que apoyen las iniciativas empresariales.
12	29	1. Las subvenciones son primordiales.
12	29	2. sin ellas no sería posible el gran desarrollo que esta sufriendo la comarca
13	1	Buena
13	1	Intenta la conservación de sus recursos
13	1	Bastantes recursos naturales
13	2	Tendencia a mejorar
13	2	Crecimiento urbanístico importante
13	2	Riesgo en la calidad de vida
13	3	Municipio y Comarca bien comunicado
13	3	Buenas comunicaciones por carretera y ferrocarril
13	4	mejora de las comunicaciones intracomarcal y con la estación del AVE
13	4	Comunicación con el previsto aeropuerto cercano a Antequera
13	5	Bastantes vías pecuarias / rurales por arreglar
13	5	Son un pilar básico para los agricultores y turismo rural
13	5	Necesidad de más fondos
13	6	tendencia a mejorar
13	7	Las condiciones de suministro es escaso y anticuado.
13	7	Inadecuadas y no actuales
13	8	Necesariamente a mejorar
13	9	Opinión de que no son malas
13	9	Existencia de zonas donde funcionan incorrectamente
13	9	Tecnologías de la información en constante evolución
13	11	Comarca con disponibilidades hídricas reducidas
13	11	Existencia de actividades industriales y de otro tipo necesarias de este recurso
13	12	Aumentarán el número de actividades que requieran más de este recurso
13	13	Escasez de este recurso
13	14	Evolución a la escasez
13	15	Existe un envejecimiento de la población
13	15	No es causa del freno de la economía
13	15	puede afectar al desarrollo futuro
13	15	no existen diferencias en función del género
13	16	Si es una realidad este envejecimiento
13	16	tendencia a acumularse
13	16	no existen diferencias en función del género
13	17	1. Si hay problemas de marginalidad.

13	17	No existen diferencias en función de género
13	17	Existen problemas de raza y nacionalidades
13	18	tendencia a peor
13	18	No existen diferencias en función de género
13	19	Apoyo con la nueva ley de dependencia
13	19	No existen diferencias en función de género
13	20	Tendencia a mejorar los usos públicos ciudadanos
13	21	Poco a poco se está iniciando
13	22	Esperanza de cada vez más
13	23	1. Construcción
13	23	2. Agricultura: dificultades
13	23	3. Turismo: necesidad de crecer
13	24	1. Construcción: empieza a desarrollarse. Debe de ser racional
13	24	2. Agricultura: mano de obra barata. Fin de las subvenciones
13	24	3. Turismo: buenas posibilidades de nueva fuente de ingresos
13	25	incidencia cada vez menos
13	25	Paro poco elevado
13	25	Si tiene solución
13	25	Si existen diferencias intergéneros
13	26	en 5 - 10 años paro del 0%
13	27	1. Se han instalado muchas industrias
13	27	Buena opinión Diversificación del territorio, generación empleo ...
13	27	aumentan las expectativas de empleo
13	28	Tendencia positiva en varios años.
13	28	Asentamiento de empleos en nuestros municipios.
13	29	1. Las subvenciones son primordiales.
13	29	importancia en la motivación
13	30	importante relevancia
13	30	Tendencia a medio largo plazo a desaparecer
13	31	Relativa capacidad de movilización.
13	31	Comodidad como causa fundamental
13	32	Cada vez a menos movilización de la población.
13	32	Necesidades de todos/as cubiertas
13	33	Si son responsables con respecto al tema
13	34	poca variación.
13	35	Falta de actividad cultural
13	35	no es accesible en lugar ni económicamente
13	35	Educación cultura y ocio son importantes y son necesarios esfuerzos
13	36	Necesariamente mejorar
13	36	Más conciencia de invertir en este tipo de actividad
13	37	Zona tranquila y segura
13	38	Dudosa opinión
13	39	Actividad bastante buena
13	39	para la dinamización de la comarca
13	39	Diversificación

13	39	Empleo
13	39	Conciencia de Comarca
13	40	Si han mejorado la situación
13	41	Dotación e zonas verdes y areas libres
13	41	Depuradoras
13	41	Todas las acciones relativas al medio ambiente
13	42	Mejorar carreteras comarcales
13	42	Mejorar tren de cercanías
13	42	Conseguir el aeropuerto
13	43	Construcción eléctrica de mayor capacidad
13	43	Fomentar energías alternativas, energías renovables
13	44	implantación de la TDT. Canales públicos y no privados.
13	44	Facilitar el acercamiento a las nuevas tecnologías
13	45	uso racional del agua
13	45	Mejorar redes grandes e interiores del municipio. Alto % de fugas
13	45	Creación del consorcio del ciclo integral del agua, abastecimiento y gestión
13	47	educación
13	47	Sensibilización de la población
13	48	Aumentar las ayudas a domicilio
13	48	Aumentar los centros de día, residencias....
13	48	Colaboraciones para su correcta aplicación.
13	49	Seguir gestionando los suelos publicos, para mayor diversificación
13	49	incentivar a nuevos emprendedores
13	50	Incentivar cursos de inserción laboral
13	50	Aumento de políticas de empresas
13	53	Cercanía a los ciudadanos
13	53	Ser llanos y humildes
13	53	Dar credibilidad , general confianza
13	54	mejorar las infraestructuras y equipamientos culturales
13	54	concienciación
13	54	Dotar de presupuestos a las concejalías de cultura
13	55	Aumentar los efectivos de los cuerpos de seguridad
13	55	Contratación de vigilancia privada.
13	56	programa muy completo
13	56	Aumentar fondos para los ayuntamientos
14	1	Abandonada
14	1	Actuaciones enfocadas en áreas protegidas y catalogadas
14	1	Abandono en general de la comarca, canteras depuradoras...
14	2	Cada uno hace lo que le beneficia
14	2	pocas denuncias.
14	3	Bueno
14	4	mejora de las comunicaciones Málaga - Cordoba
14	5	mal estado de las realengas
14	6	Difícil recuperación
14	6	Metros apropiados indebidamente

14	6	Tendencia igual
14	7	No existe mantenimiento ni actualización respecto a la demanda
14	8	energías alternativas se van implantando en la comarca
14	9	Las compañías apuestan fuerte por su implantación
14	9	falta de asesoramiento y facilidades de altas y bajas
14	9	Tecnologías de la información en constante evolución
14	10	Mejora con el tiempo
14	11	Acuíferos sobreexplotados
14	11	infraestructuras poco aptadas al entorno
14	12	No se actúa ante situaciones ilegales.
14	12	sobreexplotación cada vez mayor
14	13	Nuevas viviendas no adaptadas, sin medidas de ahorro
14	14	medidas correctoras a largo plazo
14	14	Acciones según el grado de necesidad
14	15	La población aumenta con el fenómeno de la inmigración
14	15	marca parecida
14	15	Molina con colonia inglesa alta
14	15	no existen diferencias en función del género
14	16	Si es una realidad este envejecimiento
14	16	Difícil de calcular, la población crece rápidamente
14	16	no existen diferencias en función del género
14	17	problemas e colectivos inmigrantes
14	17	No existen diferencias en función de género
14	18	tendencia a peor
14	21	Dos grupos diferenciados. Adquisitivo y el no
14	21	Trabajo de no buena calidad
14	21	Sueldos inadecuados
14	22	Jubilación más tarde
14	22	Menos ocio y cultura
14	22	Menos calidad de vida
14	23	1. Agricultura: dificultades. Mal reparto de beneficios
14	23	2. Industria: Precariedad del trabajo y sueldos
14	23	3. Turismo: no se están dando los resultados esperados
14	24	1. Agricultura: mano de obra barata. Fin de las subvenciones
14	24	2. industria
14	24	3. Turismo:
14	25	incidencia cada vez menos
14	25	Paro poco elevado
14	25	Si tiene solución
14	25	Si existen diferencias intergéneros
14	26	Paro en disminución
14	26	mujeres encontrarán más oportunidades
14	27	Se han instalado muchas industrias
14	27	aumentan las expectativas de empleo
14	28	Tendencia positiva en varios años.

14	29	Bastnte importancia
14	29	han supuesto la conservación de empleos
14	30	Los fondos se van a acabar
14	31	No existe interés ni reaccion a movilizaciones
14	32	Tendencia a mayr individualización
14	32	No importa las atualizaiones colectivas
14	33	No.son sensibles solo a sus ideas politicas y al poder
14	34	poca variación.
14	35	Oferta amplia
14	35	sólo accesible a genteque tiene tiempo suficiente de ocio
14	36	a reducirse
14	37	Zona tranquila
14	37	Solo seguridad en zonas industriales
14	38	Aumento.
14	38	Posibilidad de grupos violentos como en grandes ciudades
14	39	Difusión adecuada
14	40	En aumento
14	40	las iniciativas irán más enfocadas al territorio y sus necesidades
14	41	Dotación e zonas verdes y areas libres
14	41	Concienciación de ahorro y aprovechamiento del agua
14	41	Apuesta por las energías renovables
14	45	Disminución de fitosanitarios en agricultura
14	45	Concienciación en los colegios
14	47	Jornadas o talleres de integración de colectivos de exclusión social
15	1	Positivamente
15	1	Espaios naturales protegidos
15	1	esarrollo económico e industrialmente sostenible y necesario
15	1	Problemas internos de difícil control desde nuestro puesto
15	2	Tendencia a su continuidad igual
15	3	Positiva
15	3	privilegiada situación geográfica
15	4	Autovía Córdoba
15	4	Autovía Málaga
15	4	Eje alta velocidad sevilla-grand y cordob-malaga
15	4	aeropuerto
15	4	re de vías secundarias
15	5	necesidad de arreglarlas y poner en valor las zonas rurales
15	6	a desaparecer
15	6	No se podrán dessarrollar actividades economicas secunndarias
15	6	Tendencia igual
15	7	Menos dependientes del exterior
15	7	las energías renovables no están muy desarrolladas
15	8	Duda
15	9	Mejorar el servicio de internet
15	9	Aumentar la velocidad

15	9	dotar a los pequeños onas de nuevas tecnologías y su accesibilidd
15	10	Mejorar lentamente.
15	10	Según necesidades de las compañías
15	11	Escasez
15	12	Tendencia a peor
15	13	priorizar el consumo humano
15	14	medidas correctoras a laargo plazo
15	15	Algo común
15	15	no existen diferencias en función del género
15	16	Tendencia a aumentar
15	17	Menos problemas que anteriormente
15	17	No existen diferencias en función de género
15	17	problemas con el colectivo de ingleses, alemns....
15	18	Deberá de existir mayor control en las personas que no cumplen leyes
15	18	Conseguir una mayor integración
15	19	Gran número de personas dependientes
15	20	A su aumento
15	20	Apoyo a la nuev ley de dependencia
15	21	Si
15	22	Las perspectivas son posibles
15	22	aprovechar la coyuntura
15	23	1. Agricultura: dificultades.Buen futuro de los olivos
15	23	2. Turismo: situación al alza
15	23	3. Sericios: plataformas logística
15	25	paro estructural, afectando a diferentes sectores
15	25	De difícil solución intergeneros
15	26	Situaión irá a su estabilidad
15	27	Incidencia positiva para nuestro desarrollo
15	28	Tendencia positiva en varios años.
15	29	Bastnte importancia
15	29	No debemos ser dependientes de ellas
15	30	Irán reduciéndose pero son necesarias
15	31	Muyo menos de la que se esperaría
15	31	Existen esfuerzo
15	32	No implicación de la gente
15	33	Problemas estructurales de difícil situación
15	34	Cada vez menos presencia
15	34	Problema en general
15	35	Necesidad dde mejorarla
15	35	No debería de estar tan influenciada por la politica
15	35	Debería de atuar la poblacón
15	36	A mantenerse
15	37	Mejorable
15	38	Aumento. Más vigilancia y efectia
15	38	Actuacioes de bandas y delictentes

15	39	Difusión adecuada
15	39	Fomentann la participación ciudadna
15	40	Si.
15	40	En algunos sectores han sido relevantes
15	41	Recuperación de vías pecuarias
15	41	Ordención racional técnica del agua
15	41	Promoción dde valores paisajísticos
15	42	Mejorar carreteras secundarias
15	42	Autvías para el exterioro
15	42	Autopista de Málaga
15	44	internet en todas las zonas en igualdad de velocidad
15	44	TDT para toda la población
15	45	Ordenación técnica del agua
15	45	Acabar con el debate del agua
15	45	Promoión del ahorro del agua
15	48	Fomentar los progrmas de integración
15	48	obligar a las comunidades de extranjeros a integrarse
15	49	Contiuar con los proyectos industriales
15	49	potemciar los setores primarios y su transformación
15	49	pueto seco, aeropuerto...
15	50	Incentivar la incorporació de la población parada
15	50	Mejorar las condiciones e precariedad
15	52	Intentar implicar a la población
15	53	Deberían de centralizarse más en los problemas de la gente
15	54	Las actividades deberán de surgir de la propia población
15	54	Deberán de abarcar mayor número de población
15	55	Mayor presencia población
15	55	Enducerimiento de las normas
15	56	No tantas actividades orientadas a sectores económicos,
15	56	Mas actividades de carácter endógeno
15	56	Más difusión por la comarca del propio grupo
16	1	Adecuada
16	1	Crecimiento equilibrado y respeto al medio ambiente
16	2	Mejor
16	2	concienciación y ejemplo de otras regiones
16	3	Extraordinarias
16	3	Hay que cuidar lars redes secundarias
16	4	mejorar las vías de salida a otras provinicas
16	5	necesidad de arreglarlas
16	5	Señalizaciones verticales
16	6	a desaparecer
16	6	Costoso mantenimiento y de reformas
16	7	Existen alternativas
16	7	Desconocimiento
16	7	falta de información

16	8	Empresas receptoras, pero proceso costoso
16	8	Necesidad de ayudas que faciliten
16	9	Más dotación en telecomunicaciones
16	10	ir a mejor
16	11	Actualmente no existen problemas
16	11	Prever las necesidades en función de la demanda de empresas en la comarca
16	12	Falta de conciencia
16	12	a largo plazo escasez de agua
16	13	no hay problemas
16	13	Prever actuaciones de rediseño alternativas por problemas pluviales
16	14	concienciación desde ya
16	15	Se nota el envejecimiento
16	15	La llegada de inmigrantes frena el envejecimiento
16	15	Desarrollo de la comarca
16	16	Exodo de los jóvenes por falta de trabajo y falta de acceso a la vivienda
16	17	Actualmente no
16	18	problemas de integración, si se sigue aumentando en número y falta de trabajos
16	19	Gran número de personas dependientes
16	20	Falta de asistencia social y de parte de las administraciones
16	21	Si
16	22	Las perspectivas son posibles
16	22	Comarca emergente por su desarrollo y perspectivas económicas
16	23	1. Turismo:
16	23	2. Agricultura:
16	23	3. industria: no hay suficiente
16	24	1. Turismo:
16	24	2. Agricultura:
16	24	3. industria
16	25	No mucha incidencia
16	25	No problemas intergeneracionales
16	26	Situación irá a mejor
16	26	Existirán menos problemas intergeneracionales
16	27	No tantas industrias
16	27	Más centros de distribución y especializados
16	27	Auge de las pymes y autónomos
16	28	Tendencia positiva en varios años.
16	28	Menos especulación de espacios públicos.
16	28	muchas ventajas en nuestra comarca
16	29	Necesidad y dependemos de ellas de forma importante
16	29	Ayuda a los inicios y actualizaciones de las empresas
16	29	No deben de considerarse como fuente de ingresos
16	30	Deberán de seguir siendo importantes
16	30	Diversificar la productividad en nuevas regiones
16	31	difícil de implicar a la gente
16	32	Falta de información y concienciación

16	33	si existe concienciación.
16	33	faltan medios para llevar a cabo acciones
16	33	problemas de tipo social y de mejora de calidad de vida
16	34	Cada vez hay menos interés del ciudadano por temas políticos
16	34	Más comunicación entre ciudadanos y partidos y sindicatos
16	35	Bastante adecuada.
16	35	Falta de promociones
16	35	Actividades flojas
16	35	Son accesibles
16	36	esperanza de a mejor
16	36	mayor apuesta por la cultura
16	37	Actualmente si
16	38	Crecimiento continuo
16	38	problemas de delincuencia significativos
16	39	Labor adecuada
16	39	Apoyo a empresas y su transformación
16	39	Apoyo al bienestar social de la comarca
16	40	Si.
16	41	Ampliación de zonas verdes
16	41	Concienciación de reciclaje y de residuos a nivel empresas
16	42	Autopistas
16	42	Carreteras intracomarcales
16	43	Ayudas
16	43	Información
16	45	reeducar a la población, concienciarles sobre la falta de agua
16	46	incentivar a las familias con hijos
16	46	incentivar a la contratación de jóvenes
16	46	Acceso a la vivienda
16	47	Documentación legal de la población inmigrante y trabajos
16	47	Mayor agilidad para el trámite de la documentación para la situación laboral de estos
16	48	Creción de nuevas residencias
16	48	Ofertas de ocio y formación para mayores
16	48	apoyo a las distintas administraciones
16	49	Abaratamiento de suelo industrial
16	49	Menor especulación. Penalizaciones
16	49	Más oferta de suelo público
16	50	Mayor capacitación y formación especializada
16	50	Estabilidad en el empleo
16	50	Mayor fiabilidad por parte de administraciones para contratar
16	51	Creación de zonas verdes en pueblos y ciudades
16	51	Planes de actuación para el reciclaje y residuos
16	51	alternativas a la situación del tráfico Aparcamientos y zonas peatonales
16	53	Deberían de centralizarse más en los problemas de la gente
16	54	Encuestas a la población para que tipo de actividades, optimizar recursos
16	54	potenciar las actividades que se ofertan

16	55	Mayor vigilancia
16	55	ampliación de la plantilla en el polígono
16	55	mayor contro de personas en situación irregular
16	56	Mayor comunaión direta a los empresarios
16	56	desconocimiento de este sector ante las actividades del GDR
17	1	1. Falta concienciación con el tema del reciclaje en particular
17	2	1. la tencia es que vaya a mejor
17	3	1. En General son buenas
17	3	2. En el caso particular de Alameda estan mal, por ejemplo las vias industriales pasa por medio del pueblo.
17	4	1. dependera de las políticas que se lleven a cabo , pero tenderá a mejor
17	7	1. No existen alternativas
17	7	2. en el caso de Alameda infraestructura electrica con poca potencia y se producen cortes y bajadas de tensión
17	7	3. La información sobre enegias renovables no esta accesible a la población
17	8	1. Mejorara en todos los sentidos
17	9	1. En el 2002 se mejoraron las instalaciones de internet (ADSL)
17	9	2. Existen centros Guadalinfo en cada municipio
17	9	3. a nivel de educación habría que hacer un reciclaje del profesorado de cierta edad para que aprendan a manejar internet y que lo puedan utilizar en sus clases
17	10	1. la tendencia es que mejoren.
17	15	1. No se observa un descenso grande de natalidad debido a la aportación que hacen los inmigrantes.
17	17	1. Casos puntuales.
17	17	2. Existe marginalidad hacia grupos que no estan integrados en la sociedad.
17	35	1. Diputación organiza conciertos de música clásica, feria del libro, pero no hay variedad en relación a la edad
17	35	2. Se organizan actividades pero muy concentradas en determinadas épocas.
17	35	3. La asistencia de la población es escasa
17	35	4. no existe un lugar de recreo para la gente joven, cuando llegan a la edad de los 14 años pasan a realizar actividades de ocio de jóvenes de mayor edad
17	35	5. lo que si se ofrece a lo largo de la semana son actividades deportivas
17	36	1. La tendencia es que vaya a mejor y se dote al municipio de centros de ocio para los jóvenes como forma de evitar que empiecen en actividades propias de adultos.
17	37	1.sobre todo por la noche
17	37	2.poca dotacion de fuerzas de seguridad por la noche
17	41	1. Aumentar el número de contenedores de reciclaje
17	41	2. Dotación de contenedores en los lugares de esparcimiento
17	43	1. Promoción de la energía solar: la información no es accesible a la población
17	44	1. Utilización de las televisiones locales para poner en valor los recursos endogenos del territorio.
17	49	1. Creación de mas suelo industrial, facilitando el asentamiento de empresarios.
17	49	2. Creación de vias propias de acceso al poligono industrial.
17	54	1. Creación de Centros de ocio donde se realicen actividades culturales que puedan resultar interesante al alumnado y que sean continuas a lo largo del año.
17	54	2. Fomentar las "Escuelas de Padres" (grupo de valores) para concienciar a los padres que la educación de los hijos es labor suya.
17	54	la educación de los hijos es labor suya.
18	1	1. Buena
18	1	2. En la comarca no se han implantado industrias contaminantes.
18	1	3. Puede producirse impacto paisajístico debido a las nuevas construcciones de viviendas.

18	2	1. En general mejor.
18	2	2. Se instalaran depuradoras en todos los municipios.
18	2	3. Habrá mayor conciencia a todos los niveles de reciclaje
18	2	4. Al tratarse de una comarca en crecimiento puede que se produzca un mayor impacto paisajistico
18	3	1. Las vías principales son buenas
18	3	2. Las carreteras secundarias que unen los municipios entre si (Vva. Concepción, Alameda) tienen que mejorar
18	4	1. Terminación de la autovía que une Antequera con Córdoba.
18	4	2. Terminación del Trazado del AVE
18	4	3. Proyecto de construcción del aeropuerto
18	4	4. Autovía de las pedrizas
18	5	1. En los últimos años se han arreglado muchas vías rurales mediante ayudas de distintas consejerías y diputación
18	5	2. Son vías que soportan un alto tránsito de vehículos pesados, tractores. El mantenimiento tiene que ser mayor.
18	5	3. Falta mucho por hacer
18	6	1. Las perspectivas no las se, depende de las políticas que se sigan
18	6	2. actualmente no hay consorcio de maquinaria para su mantenimiento
18	7	1. A nivel privado pocas, existe una planta de biomasa en fuente piedra
18	7	2. Los edificios públicos de las administraciones no tienen implantado sistemas de energías alternativas. Todavía no existe conciencia.
18	8	1. se pondrán en marcha proyectos de huertos solares.
18	8	2. Habrá una mayor conciencia de la utilización de la energía solar, actualmente se están introduciendo empresas.
18	8	3. Con la entrada en vigor de la nueva ley se implantará mucho más estos tipos de energías.
18	9	1. A nivel de internet disponemos de menor velocidad y sigue siendo el precio elevado
18	10	1. ir a mejor.
18	10	2. la tecnología WIFI se implantará.
18	11	1. El suministro del agua para la agricultura pasa por terminar de modernizar los sistemas de riego (fomento del riego por goteo, por aspersión)
18	11	2. En el caso de los agricultores que utilizan el agua de la Laguna de Fuente de Piedra están muy controlados.
18	11	3. Se tiene que tener en cuenta a la hora de implantar una industria y/o sistemas de ocio el nivel de recurso hídrico con el que contamos.
18	11	4. no existe recursos hídricos suficientes
18	12	1. En todos los casos el futuro es optimizar su consumo.
18	12	2. El agua es un bien cada vez más escaso y más caro.
18	13	1. Actualmente buena
18	13	2. no existe conciencia por parte de la población de realizar un consumo racional, no somos conscientes que es un bien escaso
18	14	1. Si se produce el asentamiento de la población por el número de viviendas proyectadas puede que se produzcan restricciones
18	14	2. Pero si se llevan a cabo las medidas propuestas del trasvase de Iznajar se paliará el problema
18	14	3. La calidad disminuirá el agua de los pantanos es de peor calidad que la de los acuíferos
18	15	1. Si existe un envejecimiento de la población
18	15	2. no es relevante porque a la comarca están llegando inmigrantes (matrimonio jóvenes)
18	15	3. Al haber un desarrollo de la comarca la media de natalidad aumenta
18	15	4. Los inmigrantes europeos envejecen la población (ingleses, franceses,)
18	15	5. Si existe diferencia en función de género, hay más mujeres
18	16	1. va a rejuvenecer por la inmigración
18	17	1. no, casos muy puntuales.
18	17	2. si se da el caso de la población residente de ingleses que no se integran. Pero son ellos mismos los que deciden vivir así.
18	18	1. a corto plazo no habrá aumento de la marginalidad
18	18	2. pero habrá cada vez una población mayor de ingleses que seguirán con la misma dinámica
18	21	1. no

18	22	1. en un futuro se puede llegar al pleno empleo
18	23	1. construcción
18	23	2. servicios
18	23	3. sector primario
18	24	1. Construcción
18	24	2. Sector servicio
18	24	3. sector primario, tenderá a ser mas moderno pero generará menos empleo
18	25	1. Existe paro elevado entre las mujeres
18	25	2. Existe paro elevado en el colectivo de discapacitados
18	25	3. hay un mayor paro en jovenes con estudios superiores que en muchos casos si quieren quedarse en la comarca realizan trabajos distintos a los de su cualificación.
18	27	1.Si, son PYMES que han generado puestos de trabajo
18	28	1. Se instalaran un mayor número de industrias, todos los municipios de la comarca tienen suelo industrial (polígonos industriales)
18	29	1. En la agricultura son muy importantes
18	29	2. No tiene tanta relevancia en otros sectores
18	29	3.Existe mucha burocracia en torno a las ayudas
18	29	4. existe cultura de información sobre las ayudas a la hora de plantear un proyecto empresarial
18	30	1.las ayudas de la agricultura a desaparecer
18	30	2.las europeas a desaparecer
18	30	3.seguirán quedando ayudas nacionales, autonómicas de modernización y creación de empresas
18	31	1. muy poca
18	31	2.No existe conciencia de comarca
18	31	3. no existe conciencia de movilización
18	31	4.no existe tejido asociativo
18	33	1. Históricamente el movimiento obrero ha tenido su peso
18	33	2.si están representados
18	34	1.la tendencia es a mantenerse igual
18	35	1. En general es muy pobre a lo largo de todo el año.
18	35	2. No existe demanda cultural por parte de la población
18	35	3.En Antequera algo más en los demás municipios son semanas culturales
18	35	4. La afluencia a las actividades que se realizan es escasa
18	36	1. Aumentará
18	37	1. Antes era una zona segura.
18	37	2.Actualmente ha disminuido
18	38	1.La seguridad disminuirá por el aumento de la población, por el propio desarrollo
18	41	1. Concienciar y promover el uso de transporte público o comunitario
18	43	1. promover y obligar a las administraciones públicas el uso de energías alternativas
19	1	1. La situación general es de dejadez excepto en las zonas protegidas
19	1	2. Hay muchas empresas en lugares no adecuados que vierten residuos a lugares no adecuados
19	1	3. Las autoridades vuelven la cabeza ante actuaciones perjudiciales para el Medio-Ambiente
19	2	1. En las zonas protegidas, la tendencia es buena y se está trabajando para mejorar dichas zonas.
19	2	2. Fuera de las zonas protegidas todo empeora porque no se invierte en su cuidado
19	2	3. Al elevar el grado de protección de algunas zonas, se está alejando las mismas de la población y poniendo a la gente contra esa sobreprotección.
19	3	1. La comarca está muy bien dotada de vías de conexión y éstas se encuentran en buen estado
19	4	1. La conservación será buena ya que la comarca está muy bien situada.

- 19 **5** 1. La comarca tiene muchos kilómetros de caminos rurales que se están cuidando por diferentes administraciones
- 19 **5** 2. Por lo general, lo llano de la comarca facilita que los caminos no estén en muy malas condiciones.
- 19 **6** 1. Se están recibiendo subvenciones para el cuidado de caminos de diferentes administraciones
- 19 **7** 1. De momento el suministro energético en la comarca está antiguo y no adecuado a las necesidades actuales
- 19 **8** 1. El suministro mejorará porque las nuevas empresas que se están estableciendo en la comarca harán que vayan adaptándose a dichas necesidades
- 19 **8** 2. Se aprecia una tendencia a la instalación de plantas de generación de energías renovables en la comarca
- 19 **9** 1. Excepto en algunas zonas mal comunicadas, la dotación es buena
- 19 **10** 1. La tendencia será a contar con más y mejores infraestructuras
- 19 **11** 1. De momento la dotación creo que es adecuada aunque anticuada
- 19 **12** 1. Poco a poco el agua escaseará más aunque las infraestructuras de riego se están modernizando y adaptando.
- 19 **13** 1. De momento en la comarca gozamos de buenos veneros pero la cuenca se encuentra ya en sobreexplotación
- 19 **14** 1. Se buscarán nuevos veneros y soluciones para el consumo humano
- 19 **14** 2. Se adaptarán las conducciones para minimizar las pérdidas.
- 19 **15** 1. creo que si hay un progresivo envejecimiento pero de momento no lo veo muy importante
- 19 **15** 2. la comarca se está dotando de mano de obra de fuera, nacional o no y eso hace disminuir la media de edad de la población de la misma
- 19 **15** 3. No veo que haya diferencias de género en esta cuestión.
- 19 **16** 1. Este envejecimiento se verá frenado por la inmigración y el movimiento de población en edad de trabajar de unas zonas a otras
- 19 **16** 2. En la comarca la mujer tiene bastantes posibilidades de encontrar empleo así que no creo que haya diferencias.
- 19 **17** 1. Algunos problemas hay, lo que creo es que de momento el trabajo facilita esa integración.
- 19 **17** 2. Algunos colectivos tienen más dificultades para integrarse sobre todo hasta que pueden establecerse por su cuenta y con su familia
- 19 **18** 1. Aumentará cuando disminuya la oferta de trabajo no especializado, como es el caso de la construcción
- 19 **18** 2. Cuando haya poco trabajo, supongo que primero se quedarán en paro las mujeres, o lo tendrán más difícil para conservarlo.
- 19 **18** 1. El aumento de edad de la población hace aumentar el grado de dependencia pero de momento ya se están poniendo medios para que estas personas estén atendidas
- 19 **19**
- 19 **20** 1. Aumentará al aumentar la esperanza de vida, vivimos más y por ello habrá más personas dependientes
- 19 **21** 1. si es capaz de mantenerla, además atraerá a gente de otros territorios.
- 19 **22** 1. si será capaz de mantenerla.
- 19 **23** 1. Construcción, Industria, Turismo,
- 19 **23** 2. Todas se encuentran muy fuertes en la comarca
- 19 **24** 1. Excepto la construcción, los demás se van a fortalecer en los próximos años
- 19 **24** 2. La proliferación de polígonos industriales favorecerá el fortalecimiento de la industria apoyada por las buenas comunicaciones de la comarca
- 19 **24** 3. El turismo crecerá debido a las nuevas infraestructuras que se están creando en la zona
- 19 **25** 1. El paro en la comarca es bastante bajo aunque aún hay gran diferencia entre hombres y mujeres
- 19 **25** 1. En la comarca la tendencia es hacia el paro cero en hombres y a disminuir también en las mujeres aunque dependerá también del grado de inmigración que acoja la comarca en los próximos años
- 19 **26**
- 19 **27** 1. Si se han instalado muchas industrias en la comarca, unas merecen mejor opinión y otras menos buena pero todas crean trabajo y riqueza
- 19 **28** 1. En la comarca se seguirán instalando muchas industrias sobre todo en el eje de la A-92 y A-45
- 19 **28** 1. Estas subvenciones han posibilitado el crecimiento de pequeños empresarios y su adaptación a nuevas normativas así como la aparición de nuevas empresas y autónomos.
- 19 **29**
- 19 **29** 1. Estas subvenciones irán disminuyendo con el tiempo o simplemente se irán reorganizando hacia otros sectores que queden retrasados respecto a los más primados en los últimos años.
- 19 **30**
- 19 **31** 1. Es muy difícil movilizar a la población porque cada cual se preocupa de su casa y de su familia y hacen las cosas para ellos mismos.
- 19 **31** 2. Estamos en una sociedad muy egocéntrica.
- 19 **32** 1. Cada vez más la gente se irá haciendo más independiente

19	33	1. tienen buena presencia en la zona y por lo general si se movilizan ante diferentes problemáticas que surgen en la zona
19	34	1. Está estable, están bien representados en los organismos públicos y en las grandes empresas
19	35	1. La oferta es grande lo que ocurre es que considero que a veces es bastante cara, sobre todo si además de uno, hay que llevar a la mujer y a los niños.
19	36	1. Esta actividad se diversificará aún más y habrá buena oferta para todos los gustos, aunque también se hará cada vez más inaccesible porque será más cara.
19	37	1. De momento la seguridad es buena
19	38	1. A medida que la inmigración va aumentando se producen pequeños "guetos" y focos de inseguridad en determinadas zonas pero una vez que se van instalando y relacionando con la población, se vuelve de nuevo a la normalidad
19	39	1. Desarrollan una importante labor de apoyo a diferentes sectores de la población que tienen más dificultades para su desarrollo
19	40	1. Ha posibilitado el crecimiento de muchas empresas que de otra forma seguirían siendo familiares o seguirían perteneciendo al tejido de la economía sumergida
19	41	1. adecuación de infraestructuras y disminución del gasto de agua
19	41	2. legislación sobre uso del agua de riego
19	41	3. reforestación de zonas verdes desaparecidas
19	42	1. Creación de una televisión comarcal
19	42	2. Mayor difusión en los mismos de los eventos realizados en la comarca
19	42	3. mayor promoción de los recursos de la zona (turísticos, culturales, naturales, etc.)
19	43	1. Mayor apuesta por la generación de energías renovables
19	43	2. mejora de las infraestructuras de distribución de la energía
19	43	3. Sensibilización para el ahorro energético
19	44	1. mejora de las redes de cable para la instalación de ADSL en todas las zonas
19	44	2. Mejora de cobertura móvil en algunas zonas aún oscuras
19	44	3. Apoyo a la implantación de empresas tecnológicas en la zona
19	45	1. Mejora de canalizaciones.
19	45	2. Sensibilización de la población
19	45	3. Investigación en nuevas técnicas de aprovechamiento
19	46	1. Incentivar el asentamiento de parejas jóvenes en la comarca
19	46	2. Incentivar que los jóvenes no salgan de la comarca para buscar trabajo
19	46	3. Ayudar a las familias que tengan hijos
19	47	1. Intentar que los nuevos pobladores no se acumulen en zonas concretas de los pueblos y puedan formar guetos
19	47	2. Organizar eventos en los que puedan participar toda la población
19	48	1. Facilitar que la familia de la persona dependiente pueda seguir trabajando
19	48	2. Creación de un servicio municipal de cuidados diurnos para mayores y personas necesitadas
19	49	1. Seguir favoreciendo la implantación de empresas dinámicas que necesiten bastante mano de obra con el menor impacto posible
19	49	2. Conservar las comunicaciones para facilitar el transporte y el tránsito de mercancías y personas
19	50	1. Impulsar el trabajo del SAE para su mejor comunicación entre empresas y parados
19	51	1. Disminución de algunos impuestos y tasas municipales que faciliten la creación e implantación de empresas
19	52	1. Organizar eventos novedosos y atractivos para diferentes colectivos estudiando bien las fechas y horas para facilitar la asistencia
19	52	2. Organizar cursos, charlas, etc para informar y favorecer la creación de colectivos, asociaciones, etc...
19	54	1. No centrar las actividades culturales en las fechas señaladas de cada municipio (ferias, fiestas patronales)
19	54	2. Diversificar la oferta actual para que la población pueda conocer un mayor abanico de posibilidades
19	55	1. Contratación de policía local en número adecuado
19	55	2. Contratación en los polígonos industriales de un servicio de vigilancia a cargo de la comunidad de propietarios
19	56	1. Poner en marcha iniciativas concretas para trabajar a medio y largo plazo con los colectivos desfavorecidos en todos los aspectos

20	1	1. La situación medioambiental general de la comarca es buena
20	1	2. Practicamente todas las industrias que se han creado/instalado en la comarca son industrias limpias
20	2	1. Hay que conseguir un equilibrio entre el desarrollo turistico y el medio ambiente
20	3	1. Excelentes
20	4	1. Mejor
20	7	1. Hay que fomentar alternativas para el suministro energetico.
20	7	2. Necesidad de nuevo aporte para el desarrollo industrial y de la construcción.
20	7	3. Actualmente hay propuestas de huertos solares
20	15	1. Si existe un progresivo envejecimiento de la población. Se observa en las iniciativas privadas que acometen proyectos para la tercera edad
20	15	2. No es relevante.
20	15	3. Actualmente el desarrollode otros sectores puede utilizar la mano de obra agrícola comarca.
20	15	4. Si existe mas mujeres que hombres.
20	16	1. Igual
20	17	1.Han existido puntuales focos de tensión
20	17	2. Hay que buscar alternativas de integración
20	21	1. Si
20	21	2. La comarca se convierte en foco de atracción poblacional , de mano de obra.
20	22	1. Si será capaz de mantener la población en el territorio por la creación de puestos de trabajo en los polígonos.
20	23	1. Construcción: Actualmente es un buen momento.
20	23	2. Servicio: El comercio tradicional se ha mantenido y el turimo va en aumento
20	23	3. Agricultura
20	24	1. Construcción: Le quedaran unos 8 años
20	24	2. Servicio:
20	24	3. Agricultura: Falta mano de obra para las tareas estacionales Hay que enfocarla a la agroindustria.
20	25	1. Un 4 % (nº de parados) datos del 2005
20	25	2. Se ha mantenido durante los 3 ultimos años.
20	25	3. Comaprandolo a nivel provincial y con otros municipios es menor
20	25	4.Dentro de este porcentaje el 35% corresponede a mujers entre 25-45 años de baja cualificación.
20	26	1.Disminuir
20	26	2. Si existiran diferencias en funcion de genero
20	29	1. Han facilitado el desarrollo, se han utilizado pero la economía no ha dependido de ellas.
20	29	2. Nos van a propiciar un desarrollo que no vamos a necesitar de ellas
20	30	1. Las subvenciones van a ir a menos
20	50	1. Conciertos entre el sistema educativo reglado y empresarios para que los alumnos realicen las prácticas. Hay que generalizarlo.
20	50	2. Conciertos entre formación profesional reglada y no reglada. Generalizarlo
20	50	3. formación de cara a las nuevas tecnoligías, nuevos yacimientos de empleo y fuentes de energias alternativas (Biomasa)
21	1	1. Buena aunque se puede mejorar con muchas actuaciones
21	2	1. Dependera de las políticas municipales, de la gestión de las zonas industrializadas, etc.
21	2	2. el desarrollo tiende a empeorar el medio ambiente si no se toman medidas correctoras
21	3	1. Buenas
21	4	1. Se mejoraran con la construcción de la autopista de las Pedrizas
21	5	1. Las vías rurales se encuentran en peor estado que las vías principales
		2. se han creado un numero importante de casas en los disemnados que a medio plazo piden nuevos servicios que son muy costosos para la administración
21	5	local
21	6	1.Deben implicarse a los vecinos afectados para el mantenimiento de las vías rurales no principales.

21	7	1. si la energia solar
21	8	1. aumentará el consumo de energias renovables en el diseminado, ya que los equipos son cada vez mas eficaces
21	9	1.deficitarias en zonas industriales del servicio de internet, falta de acceso a televisiones privadas
21	10	1. Van mejorando, ya que poco a poco se van introduciendo el internet en la población y zonas industriales
21	10	2.quedando desasistido la mayoría de la zona rural
21	11	1. en casabermeja es muy deficitario el abastecimiento de agua, no existiendo agricultura de regadio.
21	11	2.es un bien escaso
21	12	1. el tipo de industria a instalarse en casabermeja no requiere agua en los procesos productivos
21	12	2. el agua para el ocio debe estar mas regulada ya que no pueden tener una piscina todas las casas de campo
21	13	1.Dotación deficitaria en epoca de verano
21	13	2.Calidad para el consumo humano malo, ya que es agua muy dura
21	15	1. en casabermeja no s muy pronunciado.
21	15	2. Casabermeja es uno de los municipios de Málaga con mayor natalidad
21	21	1. no
21	21	2. la actividad economica se centra en la construccion y esta se centra en malaga y municipios costeros en un gran porcentaje
21	21	3.hay que generar actividades capaces de generar nuevos empleos
21	22	1.si
21	22	2. por la incorporación de las nuevas zonas industriales que generará nuevas actividades
21	23	1. Construccion: sector muy ciclico, el personal tiende a desplazarse a otros municipios . No genera riqueza en la zona
21	23	2. Hosteleria y residencial: cada vez mas importante mercado potencial y genera riqueza en el municipio
21	23	3. Industria
21	24	1. construcción
21	24	2. Servicio y comercio
21	24	3. industria
21	25	1. casi no existe
21	25	2. pero el mayor paro se da en la mujer
21	26	1.el indice de paro evolucionará para descender con la incorporación de la mujer al mercado laboral, en los sectores de industria y hostelerias
21	27	1. muy pocas
21	28	1. con la aprobación del PGOU se incorporaran un número importante de empresas en el municipio
21	28	2. se pondrá a disposición nuevo suelo industrial
21	29	1. muy importante para empresarios jóvenes que se inician
21	31	1. si, porque en casabermeja hay un índice alto de asociacionismo
21	32	1. cada vez menos
21	33	1. los partidos politicos tiene mucha presencia
21	33	2.los sindicatos han perdido presencia en la sociedad
21	34	1.se mantendrán
21	34	2. en los municipios pequeños se vive muy de cerca la política local
21	37	1.en la actualidad es aceptable
21	38	1.bajara la seguridad
21	38	2.debido a las buenas comunicaciones y el asentamiento de inmigrantes
21	38	3. se debe hacer mas gasto en seguridad
21	39	1. son necesarias ya que ayudan a vertebrar el desarrollo de la zona
21	40	1. han ayudado a mejorar el sector turistico y poner en valor los recursos endógenos de la zona
21	41	1. reforestación con especies autoctonas zonas donde la agricultura no es viable aumentando
21	41	las zonas de bosque mediterráneo

21 41 2.educación ambiental de la sociedad, sobre todo en el tratamiento de los residuos

21 41 3.tener en cuenta la contaminación acustica y visual dentro de las localidades y en zonas industriales

21 43 1.uso y promoción de energías limpias, sobre todo teniendo en cuenta las horas de sol con que contamos en la comarca

21 43 2.uso por parte de los ayuntamientos de estas energias.

21 43 3. promover la implantacion de plantas solars en los municipios

21 44 1.Fácil acceso del ADSL en todo el territorio

22 3 1. CREO QUE SON MUY BUENAS, EXCELENTES

22 3 2. TIENEN BUENAS ESPECTATIVAS, SE REALIZARÁN MEJORAS

22 3 3. ACTUALMENTE HAY MUCHAS ZONAS EN OBRAS PERO ESO ES POSITIVO

22 4 1. YO CREO QUE LAS ESPECTATIVAS SON MUY BUENAS

22 4 2. DESDE MI PUNTO DE VISTA NO ES NECESARIA UNA AUTOPISTA

22 7 1. No hay implantación ni conciencia

22 7 2.requiere una inversión elevada

22 7 3.es subvencionable pero hay desconocimiento en este tema

22 8 1. Cuando la población vea que es rentable se concienciará

22 8 2.el uso de esta energia es muy positivo y tiene expectativas de futuro

22 8 3. creo que el pricipal problema es el desconocimiento

22 21 1. MANTIENE PERFECTAMENTE AL TERRITORIO

22 21 2. CREO QUE EL PRINCIPAL MOTOR ES EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

22 21 3. SE VA TENIENDO MÁS CONCIENCIA DE OPTRA POR EL AUTOEMPLOO

22 21 4. LA AGRICULTURA TAMBIÉN SIGUE FUNCIOANDO, HAY SECTORES EMERGENTES

22 22 1. YO CREO QUE SI

22 22 2. EL ÚNICO MIEDO ES QUE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN SUFRA UN PARÓN

22 23 1. CONSTRUCCIÓN

22 23 2. AGRÍCOLA

22 23 3. SERVICIOS

22 24 1. SE ESTABILIZARÁ EL MERCADO, DESAPARECERÁN LOS NO PROFESIONALES

22 24 2, LA AGRICULTURA SE MANTENDRÁ

22 24 3. SE NECESITAN CUBRIR NICHOS QUE HOY DÍA NO ESTÁN CUBIERTOS

22 25 1. LA INCIDENCIA DEL PARO NO ES MUY ELEVADA

22 25 2. EL PROBLEMA ES EL PERFIL DEL DESEMPLEADO

22 25 3. NORMALMENTE LOS DESEMPLEADOS SON MUJERES Y JÓEVNES

22 25 4. LA FALTA DE FORMACIÓN ES UNA DE LAS CAUSAS DEL PARO

22 25 5.NO HAY PUESTOS DE TRABAJO QUE SATISFAGAN LAS ESPECTATIVAS DE ESTOS DESEMPLEADOS

22 26 1. ES NECESARIO FOMENTAR LA FORMACIÓN DE LOS DESEMPLEADOS

22 26 2. LOS JÓVENES TIENEN QUE FORMARSE

22 26 3. ES MUY COMPLICADO INSERTAR EN EL MERCADO LABORAL A GENTE SIN FORMACIÓN

22 27 1. SI SE HAN INSTALADO MUCHAS EMPRESAS E INDUSTRIAS

22 27 2. CREO QUE ES MUY POSITIVO Y NECESARIO, SOBRE TODO POR LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

22 28 1. CREO QUE VA A AUMENTAR

22 28 2. LA COMARCA ESTÁ CRECIENDO

22 28 3. TENEMOS MUCHAS POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN

22 29 1. LA IMPORTANCIA ES GRANDÍSIMA

22 29 2. POR LAS INFRAESTRUCTURAS QUE SE HAN CREADO GRACIAS A LAS AYUDAS

22 29 3. COMO POR LA INFLUENCIA QUE HAN TENIDO EN LAPUESTA EN MARCHA DE EMPRESAS

22	30	1. SEGUIRÁN SIENDO NECESARIAS
22	30	2. PERO HAY QUE ENTENDER QUE NOS HAN DADO MUCHAS AYUDAS
22	30	3. NO SE PUEDE ESTAR SIEMPRE DEPENDIENDO DE SUBVENCIONES
22	30	4.LA GENTE DEBE SER EMPRENDEDORA SIN CONTAR CON ESAS AYUDAS
22	39	1. SON FUNDAMENTALES
22	39	2. UN MOTOR MUY IMPORTANTE PARA LAS ZONAS RURALES
22	39	3. SU TRABAJO ES IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS
22	40	1. SI SIN DUDA HA MEJORADO LA SITUACIÓN Y MUCHO
22	49	1. POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS
22	49	2. MOTIVAR A LOS EMPRENDEDORES
22	49	3. LOS JÓVENES TIENEN QUE FORMARSE PARA PODER OPTAR A LAS OFERTAS DE EMPLEO
22	50	1. EL PROBLEMA DEL PARO ES EL TIPO DE DESEMPLEADOS QUE HAY
22	50	NORMALMENTE SON MUJERES Y JÓVENES
22	50	2. HAY QUE DAR FORMACIÓN A ESAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN CONSEGUIR EMPLEO
22	50	3. EN CASI TODOS LOS SECTORES FALTAN PROFESIONALES
22	50	HAY QUE APOSTAR POR OFERTAR CURSOS DE FORMACIÓN
23	1	1. Poco a poco el suelo agrícola se va utilizando para otros usos
23	1	2. El cambio de uso se ha producido en zonas marginales aunque en otros sitios ha primado la ubicación
23	2	1. Se van a perder recursos medioambientales en grandes zonas.
23	2	2. A los agricultores se les exige condicionalidad y en otros sectores las medidas no son tan estrictas.
23	3	1. La comarca es un lugar muy bien comunicado
23	4	1. a mejor
23	5	1. No están bien conservadas
23	5	2. Al no existir consorcio de maquinaria es potestad del propio agricultor el mantenerlo
23	5	3. No se sabe a que administración recurrir
23	5	4. Las vías pecuarias hay que mantenerlas, disminuir sus dimensiones ya que no cumplen actualmente la función para lo que fueron creadas
23	5	5. La administración tiene que mantenerlas
23	6	1. En zonas donde se han establecidos viviendas rurales se han mejorado.
23	6	2. Zonas donde solo existen agricultores no se han mejorado
23	6	3. Se mantendrá la tendencia
23	11	1. Existen todavía zonas agrícolas cuya infraestructura de riego es antigua.
23	11	2. Las mejoras que se han realizado en muchos casos han sido de forma individual cuando debería haberse realizado de forma comunitaria
23	11	3. En Fuente de Piedra se considera acuífero sobreexplotado , lo que dificulta o impide el acceso a nuevos regantes
23	11	4. el problema del agua esta más en el aumento de la población y del numero de viviendas
23	12	1. En el caso de la agricultura la administración quiere tomar partido para disminuir el caudal sin proponer acciones conjuntas para mejorar el aprovechamiento
23	13	1. Actualmente bien
23	14	1. si no se toman medidas (extraer agua de otras cuencas) puede que existen restricciones
23	14	2.No existen recursos para mantener el crecimiento de población programada.
23	23	1.Agricultura; salvo en Casabermeja y Antequera la agricultura esta en el primer eslabon
23	23	2. Predominando la industria logística, por la comunicación de la comarca
23	24	1. El sector primario decae por la atomización de las explotaciones , son menos rentables y se va perdiendo este sector
23	24	2. la industria logística
23	39	1. poco acercamiento al grupo ya que las ayudas que gestionan no pueden subvencionar directamente a los agricultores
23	39	2. Entendemos que tienen que existir ayudas a la mejora de los agricultores

23	40	1. En los municipios mas pequeños se ha notado mas
23	49	1. Bonificaciones fiscales a la incorporacion de jovenes en la agricultura
23	49	2. ayudas a las instalaciones de nuevos agricultores
23	49	3. Fomentar las empresas de servicios para la agricultura
24	1	1. No existen grandes problemas medioambientales
24	1	2. No se ha producido una gran industrialización
24	2	1. Cautela con el aumento poblacional
24	2	2. No crear macroubanizaciones
24	3	1. somos una comarca privilegiada
24	3	2. buenas dotaciones tanto para acceder a la comarca como entre los municipios que comprenden la comarca
24	3	3. es muy bueno para el desarrollo
24	4	1. Terminacion del AVE.
24	4	2. Terminación de la autovia de Córdoba
24	5	1. Cada día van quedando menos vías rurales
24	5	2. las vías pecuarias se encuentran mal señalizadas y con un mal mantenimiento
24	6	1. según las políticas que se sigan
24	7	1. Salvo la energia convencional existen pocas
24	7	2. Hay que implantar una conciencia de energia limpia
24	7	3. Aprovechar la energia solar
24	8	1. nueva ley sobre energia solar en nuevas viviendas
24	11	1. Hay que realizar un control de todo tipo de aguas
24	11	2. concienciar al agricultor
24	11	3. los ayuntamientos deben de tener en cuenta que tipo de industrias se implanta en el territorio con respecto a la cantidad y calidad del agua que necesitan incorporar en su proceso productivo.
24	13	1. realizamos un gasto muy elevado de agua
24	13	2. hay que promover crecimientos moderados de población
24	13	3. se producen pérdidas de agua por las canalizaciones
24	13	4. Falta de concienciación de la población
24	13	5. el agua es muy barata y los ciudadanos no tiene conciencia de su valor real
24	14	1. Depende de las políticas que se sigan
24	14	2. se ha planteado el trasvase del pantano de Iznajar
24	15	1. Si existe un progresivo envejecimiento de la población
24	15	2. no es relevante
24	15	3. Mantenimiento por parte de los inmigrantes
24	16	1. se mantiene
24	17	1. existen pero no hay grandes problemas
24	18	1. se va a mantener igual, es un problema educacional
24	21	1. la población laboral del campo disminuye y se dirige a otros sectores económicos
24	21	2. teniendo en cuenta que el campo es mas productivo y necesita menos mano de obra
24	22	1. la tendencia es a aumentar
24	27	1. si
24	27	2. la mayoría respetuosas con el medio ambiente
24	28	1. Instalación de un mayor número de industrias
24	29	1. Suponen una inyección económica importante
24	31	1. vivimos en un país desarrollado donde las necesidades cada vez estan mas cubiertas

24	31	2. pero ante un problema e intereses propios seguimos movilizandonos.
24	32	1. las teneceas de movilización cambiaran, seran muy distintas a las de ahora.
24	32	2.las industrias grandes son las que mas movilizan a sus trabajadores y en la comarca no existen industrias muy grandes
24	33	1.si tienen presencia los principales partidos políticos y sindicatos
24	33	2. a nivel politica es bastante activa y a nivel sindical historicamente también
24	34	1. Seguirá siendo una comarca muy activa adaptandose a las nuevas situaciones
24	35	1. el municipio de antequera es muy rico culturalmente
24	35	2. existen bibliotecas en todos los municipios
24	35	3. las administraciones locales estan haciendo cada vez mas actividades culturales
24	36	1. va a aumentar la infraestructura cultural y la diversificación
24	38	1.si el aumento de población se produce por aumento de trabajo seguira igual
24	41	1.Realizar casas más ecológicas
24	42	1. Señalización y aprovechamiento turístico de las vias pecuarias
24	42	2. estudio y inventariado de las vias pecuarias
24	45	1. Utilización de cultivos que no necesiten mucho aporte de agua y modernización de los sistemas de riego
24	45	2. campañas de sensibilización a la población para un consumo moderado
24	45	3. utilización de agua reciclada en procesos industriales que así lo permitan
25	9	1. de 200 empresas visitadas el 75-80% tienen conexión a internet
25	9	2. Para el nivel de infraestructura que hay en la comarca existen problemas en la conexión
25	9	3.población alejada de los núcleos urbanos no tiene conexión a internet y utilizan sistemas muy antiguos
25	10	1. Las empresas de la comarca van a invertir en estas comunicaciones
25	10	2. existen muchas ayudas y los empresarios cada vez son mas conscientes de la utilización de correo electrónico, páginas web, etc.
25	21	1. si,
25	22	1. por la situación estratégica de la comarca se implantarán empresas externas de la comarca en los polígonos industriales de los distintos municipios.
25	23	1.construcción
25	23	2. sector servicio: centro logístico
25	23	3.agroindustria
25	24	1. construcción
25	24	2.Sector servicio
25	24	3. agroindustria
25	29	1. las subvenciones son un incentivo mas a la hora de mejorar e innovar en las empresas
25	29	2. se tiene menos conocimiento de las subvenciones nacionales y mas de las autonómicas
25	30	1. en el último marco 2007-2013 se le hará mayor publicidad y será mayor la incentivación, presentandose un mayor número de proyectos
25	39	1. No tengo suficiente conocimiento
25	40	1. No tengo suficiente conocimiento
25	44	1.Mayor inversión en infraestructuras de red inalámbrica. se da la paradoja que a los nuevos polígonos no llega la ADSL si no hay un número suficiente de empresas asentadas y las empresas no se asientan si no hay
25	44	línea ADSL. Es una barrera al crecimiento empresarial
25	44	2.Fomento de la utilización de Software libres
25	44	3.Fomentar y formar al empresario en las nuevas tecnologías. Vincular la ayuda con el plan formativo.
25	49	1. cooperación de las empresas de un mismo sector para solucionar problemas comunes: propiciar un cambio de mentalidad
25	49	2. propiciar un cambio de mentalidad de los empresarios hacia la innovación mediante Jornadas dirigidas hacia las empresas de un mismo sector
25	51	1.Intercambio de experiencias entre empresas para favorecer el intercambio de conocimientos.
26	1	1. LA SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL NO ES BUENA

26 1 2, HAY MUCHA PRESIÓN URBANÍSTICA QUE AFECTA DEMASIADO AL MEDIO AMBIENTE

26 1 3. NO SE ESTÁ ORDENANDO EL TERRITORIO

26 1 4. CREO QUE LA COMARCA ESTÁ CRECIENDO MUCHO PERO NO ES UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

26 2 1. SI TODO SIGUE EN LA MISMA LÍNEA LA SITUACIÓN EMPEORARÁ

26 3 1. SON BUENAS Y SUFICIENTES

26 3 2. AHORA MISMO HAY MUCHAS OBRAS PERO CUANDO CONCLUYAN SERÁN EXCELENTES

26 3 3. EL ACCESO A NUESTRA COMARCA ES MUY BUENO

26 4 1. CREO QUE MEJORES PORQUE SE CONCLUIRÁN LAS MEJORAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO

26 5 1. LAS VÍAS RURALES SON MEDIOCRES

26 5 2. NO HAY APUESTA POR LA MEJORA DE LOS CMINOS RURALES

26 5 3. ESTAS VÍAS NECESITAN SER REFORMADAS Y UN CONTINUO MANTENIMIENTO

26 6 1. LA SITUACIÓN EMPEORARÁ SI NO SE APUESTA POR EL ARREGLO DE ESTAS VÍAS

26 6 2. LAS VÍAS RURALES SON MUY UTILIZADAS TANTO POR LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS COMO POR EL TURISMO RURAL

26 6 3. EL ARREGLO DE ESTAS VÍAS ES UN FACTOR IMPORTNAES PARA PONER EN VALOR EL TURISMO RURAL

26 7 1. CREO QUE CON LA NUEVA APLICACIÓN DEL CÓDICO TÉCNICO SI

26 7 2. PERO AÚN SE PUEDE TRABAJAR MUCHO MÁS POR ESTE TEMA

26 7 3. CREO QUE ESTÁN MUY INTERVENIDAS, LA COMPETENCIA NO LLEGA

26 8 1. LA SITUACIÓN MEJORARÁ POR LAS NUEVAS LEYES QUE OBLIGAN A LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS NUEVAS NO CONTAMINANTES

26 9 1. POR LO GENERAL LA DOTACIÓN DE INTERNET Y TELEFONÍA ES BUENA

26 9 2. EXISTEN ALGUNOS PROBLEMAS PUNTUALES DE FALTA DE COBERTURA, EN DETERMINADAS COMPAÑÍAS

26 9 3. PRÁCTICAMENTE LA TOTALIDAD DE LA COMARCA PUEDE ACCEDER A INTERNET

26 10 1. LOS AVANCES EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS SON MUY RÁPIDOS

26 10 2. LA DOTACIÓN DE INTERNET Y TELEFONÍA SERÁ MEJOR

26 11 1. EL AGUA POR LO GENERAL ES ESCASA EN LA COMARCA

26 11 2.PARA ACTIVIDADES INDUSTRIALE SI HAY AGUA PORQUE HAY POCAS INDUSTRIAS

26 11 3. PARA ACTIVIDADES DE OCIO NO HAY DEMASIADA AGUA

26 11 4. ES NECESARIO CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN A RACIONALIZAR EL AGUA

26 11 5. HAY QUE CONTROLAR LOS RIEGOS

26 12 1. LA SITUACIÓN IRÁ A PERO SI NO SE CONTROLA EL USO DEL AGUA

26 13 1. ACTUALMENTE HAY AGUA PERO HAY QUE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN

26 13 2. EL MAL USO DEL AGUA ES UN GRAN PROBLEMA

26 14 1. LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR SI LAS LLUVIAS SIGUEN SIENDO ESCASAS

26 21 1. ACTUALMENTE SI MANTIENE A LA POBLACIÓN

26 21 2. AUNQUE DESDE MI OPINIÓN CREO QUE EXISTEN LIGERAS LAGUNAS

26 21 3. SE HAN CREADO MUCHAS EMPRESAS Y PUESTOS DE TRABAJO

26 21 4.PERO EL SECTOR DE LA AGRICULTURA HA SUFRIDO UNA GRAN PÉRDIDA

26 22 1. CREO QUE MEJORARÁ MUCHO

26 22 2. LAS ESPECTATIVAS SON BUENAS SE PREVE LA CREACIÓN DE MUCHAS EMPRESAS Y PUESTOS DE TRABAJO

26 23 1. SERVICIOS

26 23 2. AGROINDUSTRIA

26 23 3. CONSTRUCCIÓN

26 24 1. SERVICIOS

26 24 2, AGROINDUSTRIA

26 24 3. CONSTRUCCIÓN

26 25 1. CREO QUE EL PARO NO ES MUY ELEVADO EN NUESTRA COMARCA

26 25 2. LAS DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO SI QUE SON NOTABLES

26 25 3. CREO QUE NO HAY SUFICIENTE EMPLEO PARA LA MUJER EN LA COMARCA

26 26 1. LA SITUACIÓN DEBE MEJORAR

26 26 2. LAS PREVISIONES SON BUENAS, SI SE CREAN EMPRESAS HABRÁ MÁS PUESTOS DE TRABAJO

26 26 3. ES NECESARIO QUE SE GENEREN PUESTOS DE EMPLEO FEMENINOS

26 26 4. AUNQUE LAS DIFERENCIAS ENTRE GÉNEROS DISMINUYAN CREO QUE SEGUIRÁN EXISTIENDO

26 27 1. NO HAN SIDO MUCHAS EMPRESAS

26 27 2. LA GESTIÓN NO HA SIDO BUENA SE DEBERÍAN HABER INSTALADO MUCHAS MÁS

26 28 1. BUENO HAY INFRAESTRUCTURAS POR LO QUE ESPEREMOS QUE LLEGUEN MUCHAS MÁS EMPRESAS

26 29 1. LAS SUBVENCIONES SON MUY IMPORTANTES EN LA COMARCA

26 30 1. CREO QUE SEGUIRÁN SIENDO IMPORTANTES

26 30 2. AUNQUE NO LAS NECESITAREMOS TANTO COMO AHORA

26 37 1. POR LO GENERAL ES UNA COMARCA SEGURA

26 37 2. AUNQUE DEPENDE PRINCIPALMENTE DE LAS ZONAS

26 37 3. ES NECESARIO AUMENTAR EL NÚMERO DE EFECTIVOS

26 38 1. LA POBLACIÓN CADA VEZ ES MAYOR

26 38 2. SE DEBEN AUMENTAR LOS EFECTIVOS

26 38 3. SI NO ES ASÍ LA SEGURIDAD PUEDE EMPEORAR

26 39 1. LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL GDR SON BUENAS E IMPORTANTES

26 39 2. ESTÁN HACIENDO UNA LABOR IMPRESIONANTE POR Y PARA LA COMARCA

26 39 3. ESTIMULA EL DESARROLLO RURAL DE NUESTROS PUEBLOS

26 40 1. LA HAN MEJORADO Y MUCHO

26 40 2. HAN CONTRIBUIDO A LA CREACIÓN DE MUCHAS EMPRESAS

26 40 3. OFRECEN FORMACIÓN

26 40 4. TODAS LAS LABORES QUE REALIZAN MEJORAN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMARCA

27 1 1. EN GENERAL CREO QUE ES BUENA

27 1 2. AUNQUE EXISTEN ALGUNAS DEFICIENCIAS PERO SON PUNTUALES

27 1 3. SERÍA CONVENIENTE LLEVAR A CABO UNA ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

27 1 4. SEGUIR EN LA LÍNEA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO POR EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

27 2 1. MEJORARÁ

27 2 2. LA POBLACIÓN ESTÁ CADA VEZ MÁS CONCIENCIADA

27 3 1. SU ESTADO GENERAL ES BUENO

27 3 2. NUESTRA RED DE COMUNICACIONES ES EXCELENTE ADEMÁS ESTAMOS EN EL CENTRO DE ANDALUCÍA

27 4 1. LA SITUACIÓN MEJORARÁ

27 4 2. SE ESTÁN AMPLIANDO Y MEJORANDO LAS AUTOVÍAS POR EJEMPLO CÓRDOBA-ANTEQUERA

27 5 1. CREO QUE SU ESTADO ACTUALMENTE ES REGULAR

27 5 2. UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS ES EL MAL USO DE LOS VEHÍCULOS AGRÍCOLAS

27 5 3. TAMPOCO HAY UN MANTENIMIENTO CONTINUADO DE ESTAS VÍAS, ALGO QUE SERÍA NECESARIO

27 6 1. SI SE CONTINUA EN LA MISMA LÍNEA TENDERÁN A EMPEORAR

27 7 1. ACTUALMENTE NO

27 7 2. CREO QUE NO HAY INFRAESTRUCTURAS NI CONOCIMIENTO PARA ELLO

27 7 3. LA POBLACIÓN LAS ESTÁ CONOCIENDO AHORA Y SE ESTÁ CONCIENCIANDO

27 8 1. EN UN FUTURO ESTA SITUACIÓN MEJORARÁ

27 8 2. CADA VEZ LA POBLACIÓN ESTARÁ MÁS CONCIENCIADA Y EL USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES SERÁ MAYOR

27 9 1. DESDE MI PUNTO DE VISTA EL SERVICIO NO ES BUENO

27 9 2. EL PRINCIPAL PROBLEMA ES LA EXISTENCIA DE UN MONOPOLIO

27 9 3. NO PRESTA BIEN LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS

27 10 1. CREO QUE EN ESTE ÁMBITO LA SITUACIÓN EMPEORARÁ

27 10 2. NO SE ESTÁN CREANDO LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA DAR EL SERVICIO A LA POBLACIÓN

27 11 1. ACTUALMENTE ES ESCASA

27 11 2. CREO QUE LA SITUACIÓN ES PREOCUPANTE

27 11 3. HAY FALTA DE AGUA, HAY SEQUÍA

27 11 4. TAMBIÉN LA FALTA DE AGUA ESTÁ MOTIVADA POR EL CRECIMIENTO DE LA ZONA

27 12 1. SI LA SEQUÍA CONTINÚA LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR

27 12 2. LA POBLACIÓN CRECE Y CADA VEZ SE NECESITA MÁS AGUA

27 12 3. ES UN CICLO QUE VA EMPEORANDO CON EL PASO DEL TIEMPO

27 13 1. ESCASA

27 13 2. ACTUALMENTE NO SE PERCIBE LA FALTA DE AGUA PERO SERÁ UN GRAVE PROBLEMA SI CONTINÚA LA SEQUÍA

27 13 3. LA POBLACIÓN DEBE CONCIENCIARSE DE LA FALTA DE AGUA

27 14 1. PUES SI LA SEQUÍA CONTINÚA LA SITUACIÓN EMPEORARÁ

27 15 1. NO ES RELEVANTE

27 15 2. CREO QUE HAY MUCHA GENTE JOVEN

27 15 3. ACTUALMENTE NO SE APRECIAN DIFERENCIAS DE GÉNERO DESTACABLES

27 16 1. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN SERÁ MAYOR EN UN FUTURO

27 16 2. LOS ÍNDICES DE NATALIDAD CADA VEZ SON INFERIORES

27 17 1. NO EN MI PUEBLO POR LO MENOS NO

27 17 2. Y EN EL RESTO DE LA COMARCA CREO QUE TAMPOCO

27 17 3. EN TODO CASO HAN PODIDO SURGIR PROBLEMAS PERO HAN SIDO PUNTUALES

27 18 1. CREO QUE IRÁ A MEJOR

27 18 2. AUNQUE LA POBLACIÓN INMIGRANTE CADA VEZ ES MAYOR

27 18 3. PERO LA POBLACIÓN ESTÁ CONCIENCIADA Y NO SE CREAN PROBLEMAS DE MARGINALIDAD

27 19 1. CREO QUE EL GRADO DE DEPENDENCIA NO ES MUY ELEVADO

27 19 2. LAS DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO NO SON RELEVANTES

27 20 1. QUIZÁS EN ESTE ASPECTO LA TENDENCIA SEA EMPEORAR

27 20 2. EL NIVEL DE POBLACIÓN MAYOR ES CADA VEZ MÁS ELEVADO

27 21 1. SI LA ECONOMÍA DE LA COMARCA MANTIENE PERFECTAMENTE AL TERRITORIO

27 21 2. HAY EMPRESAS QUE GENERAN MUCHOS EMPLEOS

27 22 1. ESTOY SEGURO QUE SI

27 22 2. LAS ESPECTATIVAS SON BUENAS

27 22 3. SE PREVEE LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS QUE GENERARÁN RIQUEZA A LA COMARCA

27 23 1. INDUSTRIA

27 23 2. AGRICULTURA

27 23 3. SERVICIOS

27 24 1. INDUSTRIA

27 24 2. AGRICULTURA

27 24 3. SERVICIOS

27 25 1. CREO QUE NO ES MUY ELEVADO POR LO GENERAL

27 25 2. PRINCIPALMENTE EL PARO QUE EXISTE EN LA COMARCA ES EL FEMENINO

27 26 1. CREO QUE EL PARO DISMINUIRÁ EN UN FUTURO

27 26 2. ES NECESARIO QUE SE TRABAJE CON POLÍTICAS ADECUADAS

27 26 3. SUBVENCIONAR EMPRESAS QUE GENEREN EMPLEO FEMENINO

27 26 4. FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS DIRIGIDAS POR MUJERES

27 27 1. SI HAN SIDO MUCHAS LAS EMPRESAS QUE SE HAN INSTALADO EN LA COMARCA

27 27 2. DE HECHO EN FUENTE DE PIEDRA TODAS SON NUEVAS

27 27 3. ES MUY POSITIVA SU INSTALACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE NUESTROS PUEBLOS

27 27 4. LO IMPORTANTE ES QUE ESTAS EMPRESAS GENEREN RIQUEZA

27 27 5. QUE OPTIMIZEN EL SUELO GENERANDO PUESTOS DE TRABAJO

27 28 1. LAS ESPECTATIVAS SON BUENAS Y CREO QUE CADA VEZ SE INSTALARÁN MÁS

27 28 2. HAY INFRAESTRUCTURAS PARA ELLO

27 28 3. LO IMPORTANTE ES QUE SEAN EMPRESAS QUE NO PERJUDIQUEN AL MEDIO AMBIENTE

27 28 4. Y QUE CONSUMAN EL MÍNIMO DE AGUA PORQUE ES ESCASA

27 28 5. TAMBIÉN QUE GENEREN PUESTOS DE TRABAJO FEMENINOS

27 29 1. CREO QUE BASTANTE, SON MUY IMPORTANTES

27 29 2. INCENTIVAN A LOS EMPRESARIOS

27 29 3. SON UN MOTOR DE ARRANQUE PARA LOS NUEVOS PROYECTOS

27 30 1. SIEMPRE SERÁN NECESARIAS

27 31 1. SI PERO ANTE PROBLEMAS REALES

27 33 1. CLARO QUE TIENEN PRESENCIA EN LA COMARCA

27 33 2. LOS PARTIDOS Y SINDICATOS TRABAJAN POR LOS PROBLEMAS

27 34 1. LOS PARTIDOS Y SINDICATOS ESTÁN CADA VEZ MÁS IMPLICADOS DE LOS PROBLEMAS DE LA COMARCA

27 35 1. LA OFERTA ES MUY REDUCIDA

27 35 2, ECONÓMICAMENTE SIN SON ACCESIBLES, NORMALMENTE SON GRATUITAS

27 35 3, NORMALMENTE LAS ORGANIZAN LOS AYUNTAMIENTOS

27 36 1. DEBERÍAN MEJORAR

27 37 1. LA COMARCA ES SEGURA

27 37 2. NO HAY PROBLEMAS DE DELINCUENCIA

27 38 1. CREO QUE SERÁ NECESARIO AUMENTAR EFECTIVOS

27 38 2. CUANDO SE GENERA RIQUEZA LA DELINCUENCIA AUMENTA

27 39 1. SON MUY BUENAS

27 39 2. ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA COMARCA Y SUS NECESIDADES

27 39 3. SON CONOCEDORES DE LA REALIDAD

27 39 4. DAN INFORMACIÓN Y ASESORAN A LOS EMPRENDEDORES

27 40 1. CREO QUE SI Y MUCHO

27 41 1. ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

27 41 2. SEGUIR EN LA LÍNEA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO POR EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

27 43 1. DARLAS A CONOCER, CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN

27 45 1. CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

27 45 2. CONTROLAR EL USO DEL AGUA DE LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS

27 45 3. CONTROLAR LOS RIEGOS

27 49 1. POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN LA COMARCA

27 49 1. MEDIA-ALTA, POR EL RETRASO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMARCA HA DADO TIEMPO A QUE LA ADMINISTRACION HAYA REACCIONADO

28 1

28 2 1. A MEJOR, MAYOR CONCIENCIACION

28 3 1. LAS PRINCIPALES SE ESTAN DESARROLLANDO (A92,A45),

28 3 2. LA CARRETERA DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCION ES COMPLICADA POR LA OROGRAFIA PROPIA DEL TERRENO

28	3	3. BUENA INFRAESTRUCTURA FERREA
28	4	1. PROYECTO AEROPUERTO
28	5	1. ESTAN MAS DETERIORADAS
28	5	2.EXISTE UNA POBLACION ELEVADA EXTRANJERA RESIDENCIAL QUE NO QUIERE QUE SE URBANICEN EN EXCESO
28	6	1. A MEJOR
28	7	1. EXISTEN ALGUNAS INICIATIVAS QUE ESTAN UTILIZANDO ENERGIAS RENOVABLES
28	7	2.EL FUTURO ES EL SOL
28	8	1. SE PLANTEAN CONSTITUCIÓN DE PARQUES EOLICOS EN LAS LAGUNILLAS Y BOBADILLAS.
28	8	2. PLACAS SOLARES EN EL CENTRO COMERCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL
28	8	3. abaratando costes de instalacion y mantenimiento fomentara mas su utilizacion
28	9	1. LOS NUCLEOS TODOS TIENEN TELEFONO E INTERNET
28	9	2. TODOS LOS MUNICIPIOS, TIENEN CENTRO GUADALINFO
28	9	3. EN ZONAS RURALES ESTA PEOR, INFRAESTRUCTURA ANTIGUA
28	10	1. CON APOYO MUNICIPAL
28	11	1.PROBLEMAS EN GENERAL DEL CAMBIO CLIMATICO
28	11	2. POLIGONOS INDUSTRIALES CON INFRAESTRUCTURA ANTIGUA
28	12	1. A MEJOR
28	13	1.ACTUALMENTE NO EXISTEN RESTRICCIONES Y EL AGUA ES DE BUENA CALIDAD
		2.DEBIDO AL AUJE INMOBILIARIO SE HAN CONTRUIDO NUEVAS URBANIZACIONES PERIFERICAS Y HAY QUE ADECUAR LAS
28	13	INFRAESTRUCTURAS, MODERNIZAR REDES
28	14	1. A MEJOR
28	15	1. SI
28	15	2.NOS VAMOS ACERCANDO A LO QUE ES UN PAIS DESARROLLADO
28	15	3.SE NOTA MAS EN LOS PUEBLOS MAS PEQUEÑOS
28	16	1.SE PRODUCIRA UN MAYOR ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION
28	17	1.NO EXISTEN GRANDES PROBLEMAS
28	17	2.NO LO TRATARIA DE MARGINALIDAD, PERO SI EXISTE UNA DISCRIMINACION EN LOS EMPLEOS DE RESPONSABILIDAD HACIA LAS MUJERES
		3.LOS INMIGRANTES ESTAN LLEGANDO A LA COMARCA POCO A POCO (POBLACION ACTIVA) DANDO TIEMPO A LOS SERVICIOS ABSORVER Y
28	17	DAR SERVICIO A LA NUEVA POBLACION)
28	18	1. A MEJOR
28	19	1.EL GRADO DE DEPENDENCIA ESTA EN TORNO AL 7-8% (RAZONES DE EDAD, DISCAPACIDADES)
28	19	2. MAS ALTA QUE LA MEDIA PROVINCIAL
28	19	3.LA ESTRUCTURA FAMILIAR SIGUE SIENDO FUERTE Y NO DEMANDAN TANTOS SERVICIOS A ESTE COLECTIVO COMO EN OTROS LUGARES
28	19	4.PRINCIPALMENTE LAS MUJERES SON LAS QUE LLEVAN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES
		1. CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE DEPENDENCIA Y EL FOMENTO DE LOS NUEVOS LLACIMIENTOS DE EMPLEO SE MEJORARA LA
28	20	SITUACION
28	21	1.SI ES CAPAZ DE MANTENERLA Y DEMANDA MAS SI SE VAN MATERIALIZANDO LAS ESPECTATIVAS
28	21	2.MUCHO DINAMISMO EMPRESARIAL Y EMPRENDEDOR
28	22	1.LAS ESPECTATIVA SON MUY BUENAS
28	22	2.MALAGA ESTA MUY COLAPSADA Y SEVE UN MOVIMIENTO INDUSTRIAL EN LA COMARCA
28	23	1. SECTOR SERVICIOS
28	23	2.CONSTRUCCION: SECTOR MUY COYUNTURAL
28	23	3.SECTOR AGROALIMENTARIO

28	24	1.SERVICIO: QUEDA MUCHO POR HACER, EL SECTOR TURISMO ESTA SUBIENDO FALTA INFRAESTRUCTURA
28	24	2.CONSTRUCCION: BAJA POCO A POCO, ESTAN BUSCANDO SECTORES ALTERNATIVOS
28	24	3.Agroindustria: tiene que innovar y buscar nuevos mercados
28	25	1. el paro en la comarca es estructural (5%)
28	25	2.en las mujeres es mas alto, hay muchas que no estan inscritas en las listas de SAE
28	25	3.El paro es mas elevado tambien en colectivos con exclusion social y discapacitados
28	26	1.los grandes proyectos de la comarca haran que la fase negativa del ciclo economico sea menor retrasando el aumento del paro
28	26	2.ira mejor que en otras zonas pero se notara la deceleracion del ciclo economico
28	27	1.si
28	27	2.crecimiento esperado desde hace muchos años y que en la actualidad se esta materializando
28	28	1.se instalaran nuevas industrias
28	29	1.mucho importancia, tanto en infraestructura, formacion y empleo
28	29	2. la ciudadanía no es consciente de los fondos europeos que se han invertido en la comarca
28	29	3.la cultura de subvencion es muy grande
28	30	1. a menos
28	31	1.poca capacidad en parte por cultura
28	32	1.a mejor
28	33	1.los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT se mueven en la comarca organizando por ejemplo cursos
28	35	1.no
28	37	1. es una zona poco conflictiva
28	38	1.depnde de las dotaciones por parte de las administraciones pertinentes
28	39	2.si
28	39	3. las dos entidades estamos en el foro para la promocion y el empleo, comunicacion en red, realizamos acciones conjuntas
28	40	1.si
28	41	1. Fomento de iniciativas privadas relacionadas con energias alternativas con asesoramiento en todas las fases.
28	41	2. iniciativas en torno a los espacios naturales
28	45	1. Mejora del aprovechamiento del agua mejorando las infraestructuras para evitar las pérdidas
28	45	2.concienciacion del consumo de agua en las empresas
28	46	1. . fomento de la conciliacion de la vida familiar y laboral con permisos maternales mas largos, mejora de las prestaciones, fomento de aulas maternales
28	47	1.incentivar a las empresas para que contraten personas que esten en riesgo de exclusion
28	47	2.iniciativas sobre formacion con inmigrantes
28	48	1.Nuevos yacimientos de empleo relacionados con los servicios a mayores
28	48	2. Fomento de actividades culturales y de ocio dirigidas y relacionadas con la edad
28	49	1.mejora de las infraestructuras de los poligonos, saneamiento electricidad
28	49	2.fomento del asociacionismo, cooperacion empresarial porque las empresas son muy pequeñas
28	50	1.Formación y orientacion laboral: cualificar y enfocar a los trabajadores
28	50	2.insercion de personas en riesgo de exclusion
28	51	1.innovacion de las empresas(mejora de la imagen, comercialización, elevacion de la competitividad)
28	52	1.Intercambio de experiencias para ver otras realidades
28	54	1. fomentar circuitos culturales o de espectaculos por la comarca,
28	54	2. apoyar iniciativas emprendedoras relacionadas con la cultura y el espectaculo
28	55	1.en el caso de los poligonos asociacionismo entre los empresarios.
28	56	1. actuar coordinadamente organizando mas acciones conjuntas
28	56	2. mas continuidad en las ayudas

29	1	la autopista de peaje ocasionará un impacto ambiental importante. La zona por donde transcurrirá la autopista es una zona frágil y sensible, según el ministerio de Medio ambiente.
29	1	2. a nivel de contaminación atmosférica no existe problemática.
29	1	3. Contaminaciones del subsuelo por las actividades agrícolas
29	1	4. Existe presión urbanística sobre suelo no urbanizable en la zona sur del torcal.
29	2	1. dependerá de las políticas que se sigan
29	2	2. si el crecimiento se realiza de una forma sostenible, es decir propiciando un crecimiento progresivo
29	2	3. poniendo en valor los recursos naturales de la comarca
29	3	1. la dotación es buena, hay que mejorar algunos accesos
29	3	2. pero este tipo de infraestructura no ha propiciado una articulación de la población que vive en el campo
29	3	3. Habría que haber apostado por una red de carreteras que interconectara mejor el territorio y que ocasionara menos impacto y un desarrollo endógeno del territorio.
29	4	1. Mejorará
29	5	1. en Casabermeja existen muchos km de vías rurales que supone un mantenimiento elevado a la administración
29	5	2. el mantenimiento también lo hacen los particulares
29	5	3. el problema es que no hay como articular el mantenimiento de los carriles
29	6	1. ir a mejor siempre y cuando se tomen medidas como disciplina y control en la apertura de carriles.
29	7	1. el suministro energético convencional está cubierto,
29	7	2. existen empresas que están invirtiendo en huertos solares
29	7	3. también iniciativas de particulares
29	8	1. es una cuestión que se va a desarrollar en los próximos años.
29	9	1. en las zonas rurales no existe internet, ya que los sistemas de ADSL se fijan por población
29	9	2. Guadalinfo está acercando las nuevas tecnologías a una población que de otra forma no podrían tener acceso
29	9	3. se está apostando por el software libre
29	10	1. subirá el uso, el número de población con acceso.
29	11	1. el agua es un bien escaso
29	11	2. existe competencia entre agricultura y ocio
29	11	3. en ambos casos hay que ser consciente en la optimización de sus recursos
29	11	4. hay que mantener un equilibrio y priorizar el consumo humano y agrícola
29	12	1. existen conflictos de intereses, una lucha de poder
29	12	2. la tendencia es favorecer la industria y el ocio
29	13	1. La calidad es buena
29	13	2. esta zona en concreto se nutre de los acuíferos de la sierra de Cabra, Camarolo y Sierra Chimenea
29	13	3. se producen algunas restricciones durante la época estival.
29	13	4. en zonas rurales existen captaciones ilegales
29	14	1. dependerá de lo que crezca la población y el tipo de actividades que se implanten
29	15	1. si, crecimiento vegetativo bajo
29	15	2. es importante pero está aminorado por la inmigración
29	15	3. puede que afecte un poco
29	15	4. hay que pensar en actividades dirigidas a las personas de la tercera edad.
29	16	1. la tendencia es que la población envejecerá como en todo país desarrollado
29	16	2. pero existirá una población inmigrante y la atracción de la mano de obra joven
29	17	1. existen bolsas de pobreza en los municipios
29	17	2. existe población excluida sobre todo por el aspecto económico
29	17	3. si el ritmo de crecimiento de la población extranjera es muy acelerado no hay tiempo para que se produzca un conocimiento mutuo

29	18	1. se mantendrá igual
29	19	1. En los pueblos las redes de apoyo ciudadanas vecinales son muy importantes pero puede que desaparezca.
29	19	2. Jubilados con pensiones bajas, mujeres viudas mayores que necesitan ayuda de sus hijos.
29	20	1. se mantendrá
29	20	2. Mejorará el apoyo a las personas dependientes con la nueva ley de dependencia.
29	20	3. Crecimiento del apoyo de las políticas públicas.
29	21	1. Si
29	22	1.Si
29	22	2.Zona estratégica de la comarca mejora de las comunicaciones
29	23	1.Construcción: importante por el empleo que genera
29	23	2. Servicio
29	23	3. Industria: en torno a la A- 92 Distribución
29	24	1. Construcción: se producirá un descenso poco a poco
29	24	2. Servicio: en crecimiento. En cabecera de comarca mas importante.
29	24	3. Industria: Se mantendrá. Crecimiento lento moderado.
29	25	1. Una hipotética crisis en la construcción aumentaría el paro.
29	25	2. Hay que diversificar la presencia de otras actividades económicas en el territorio
29	25	3. Existe un paro elevado en las mujeres
29	26	1. Si se produce una crisis económica irá a peor creando problemas sociales muy importantes
29	26	2. Reciclaje de los trabajadores de la construcción
29	27	1.Si
29	27	2.Positivo
29	27	3. Ha creado empleo en los municipios.
29	28	1. se instalara mas en la comarca
29	29	1. Han tenido importancia
29	29	2. Pequeñas iniciativas que sin la ayuda no se habrían implantado
29	30	1. se mantendrá igual
29	31	1.si, pero mejorable. Depende de la riqueza asociativa
29	31	2. se han creado asociaciones de mujeres, medio ambiente
29	31	3.estas tiene un papel importante como impulsores y apoyo.
29	31	4. También es importante que las asociaciones sean reales.
29	32	1.la clave está en la capacidad de la población en integrarse en colectivos, asociaciones.
29	33	1. Hay presencia pero poca afiliación
29	33	2.tradicionalmente en la comarca ha habido movimiento sindical consolidado.
29	34	1. en las nuevas empresas creadas el movimiento sindical necesita su tiempo de asentamiento
29	35	1. Falta actividad cultural local
29	35	2. Falta actividad cultural comarcal
29	35	3.falta intercambios culturales entre los distintos municipios de la comarca que fomentarían la identidad comarcal
29	36	1. dependerán de la voluntad política
29	36	2.no existen entes que dinamicen las actividades culturales comarcales.
29	37	1.en terminos generales si
29	38	1. se mantendrá
29	39	1. positivas
29	39	2. si
29	39	3.si

29	42	1. Delimitación e inventario de la red principal de caminos rurales , de los que el particular realiza como acceso a su casa.
29	42	2. consorcio supramunicipal con participación de los vecinos para llevar el mantenimiento de los carriles
29	43	1. Desarrollo de la energía eólica de la comarca teniendo en cuenta el impacto paisajístico.
29	44	1. Area Wifi
29	44	2. interconexión de la comarca a través de portales web.
29	45	1. Mejora de la infraestructura porque se pierde mucho agua por las canalizaciones
29	46	1. Iniciativas para integrar en una vida activa a las personas mayores
29	46	2. encuentros intergeneracionales: Memoria tradición
29	47	1. Mas medios económicos a los ayuntamientos para los servicios sociales
29	49	1. facilitar suelo industrial con precios competitivos
29	49	2. Buenas políticas de formación ajustadas a las demandas del trabajo en la comarca
29	50	1. creación de empleo
29	50	2. agilizar los mecanismos de búsqueda de empleo
29	52	1. Interrelacionar las asociaciones de los distintos municipios
29	53	1. sedes de los sindicatos en los municipios mas pequeños aunque fuera en días puntuales.
29	54	1. Planes de Cultura comarcal
29	55	1. Mayor dotacion y presencia de cuerpos de seguridad en las zonas rurales
29	56	1. Labor de apoyo a la información e impulso de conocimiento: encuentro /jornadas entre empresas, representantes públicos, estudiantes)
29	56	2. Dinamizar la cultura comarcal
29	56	3. interrelacionar a los agentes sociales entre las comarcas
30	1	1. la situación medioambiental de la comarca es bastante buena
30	1	2. no existen en nuestros pueblos industrias contaminantes
30	2	1. tiende a ser mejor.
30	2	2. Se tienda mas al reciclaje
30	2	3. y a la conservación de todas aquellas zonas que están bajo protección
30	3	1. Por lo general se encuentran en buen estado
30	5	1. Las vías rurales están algo dejadas
30	7	1. No existe muchas alternativas
30	8	1. Mejorara
30	13	1. actualmente existe agua para el consumo pero a largo plazo el agua empezará a faltar
30	14	1. Se tenderá a nuevos aortes de agua
30	15	1. Si
30	15	2. No
30	15	3. No, La comarca está atrayendo a trabajadores de otras zonas
30	15	4. Existe menos trabajo para las mujeres
30	16	1. Si
30	16	2. La tendencia a aumentar
30	16	3. no
30	17	1. No
30	17	2. No
30	18	1. si a nuestra comarca llegan mas personas de las que se necesita para trabajar
30	19	1. Pienso que hay un gran número de dependientes
30	19	2. no cree que se vea diferencia en función del género
30	20	1. con las medidas que está adoptando el gobierno
30	20	2. se están poniendo en marcha en la comarca un número importante de plazas de residencia

30	21	1. En este momento si
30	23	1.Agricultura
30	23	2. industria
30	23	3.Servicio
30	24	1. agricultura. Cada vez menos trabajo
30	24	2.industria
30	24	3. servicio
30	25	1. Toda la población masculina esta trabajando
30	25	2. existe mas paro en las mujeres
30	27	1. Si muchas industrias
30	27	2. no son industrias contaminates
30	27	3.estan dando muchos puestos de trabajo
30	29	1, a nivel de agricultura las subvenciones no favorecen al pequeño agricultor
30	30	1. cada día seran menores las subvenciones
30	35	1. cada vez se esta de mas actividad cultural a nuestra comarca
30	37	1. actualmente es buena
30	38	1. se aumentará la dotación
30	39	1. estan generando bastante empleo
30	39	2. estan formando a la población rural
30	40	1. si
30	40	2. a través de ello muchas familias viven de su trabajo sin tener que ir a otros lugares.
30	41	1. Fomento de la energía solar
30	41	2. reciclado de aguas
30	42	1.las vías rurales de tierra compactada el impacto es menor y duran mas tiempo
30	42	2. carriles Bici
30	43	1. fomento de la energias renovables
31	1	1. LA SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL CORRE UN GRAVE PELIGRO
31	1	2. EXCESO DESMESURADO DE LAS CONSTRUCCIONES PREVISTAS EN LOS PGOU
31	1	3. ES NECESARIO UN PLAN COMARCAL DE URBANISMO
31	1	4. LA COMARCA ES UNA UNIDAD FÍSICA, POR ELLO SE NECESITA UN PLAN COMARCAL
31	1	5. EL CRECIMIENTO NO SOSTENIBLE ESTÁ UNIENDO A LOCALIDADES
31	2	1. SI NO SE PONEN MEDIOS LA SITUACIÓN IRÁ MUY A PEOR
31	2	2. HAY DEMASIADOS PROYECTOS, EXCESO DE POLÍGONOS, ESCASEZ DE AGUA
31	2	3. FALTA DE DEPURACIÓN
31	2	4. LA COMARCA ESTÁ CRECIENDO A UN RITMO QUE NO ES EL ADECUADO
31	3	1. ES UNA COMARCA BIEN COMUNICADA
31	3	2. PRONTO TERMINARÁN LA AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA
31	3	3. LA VÍA DEL AVE
31	3	4.LA RED DE COMUNICACIONES QUE RODEA LA COMARCA ES BUENA
31	4	1.YO CREO QUE EN ESTE ASPECTO LA SITUACIÓN IRÁ A MEJOR
31	4	2. EN CUANTO A COMUNICACIONES LA SITUACIÓN DE LA COMARCA ES POSITIVA
31	5	1. LAS VÍAS RURALES NO ESTÁN BIEN
31	5	2. NO SE HACE UN MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS MISMAS
31	6	1. NECESITAN MEJORAR SI NO LA SITUACIÓN IRÁ MUY A PEOR
31	6	2. SON VÍAS MUY UTILIZADAS POR LA AGRICULTURA Y POR EL TURISMO

31	7	1. HAY BASTANTES DEFICIENCIAS
31	7	2. NO PREVEE EL GRAN DESARROLLO DE LA ZONA
31	7	3. LA POBLACIÓN NO ESTÁ CONCIENCIADA Y NO ES CONOCEDORA DE ESTAS NUEVAS ENERGÍAS
31	8	1. LA SITUACIÓN MEJORARÁ
31	8	2. LA POBLACIÓN ESTÁ CADA VEZ MÁS CONCIENCIADA
31	9	1. DEFICIENTE EN LA ZONA
31	9	2. LA DOTACIÓN DE INTERNET NO ES DEL TODO BUENA
31	9	3. AÚN EXISTEN ZONAS AISLADAS A LAS QUE NO LLEGA EL SERVICIO
31	10	1. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AVANZAN MUY RAPIDAMENTE
31	10	2. LA SITUACIÓN MEJORARÁ
31	11	1. LA COMARCA ES DEFICITARIA EN AGUA
31	11	2. PARA EL CRECIMIENTO QUE SE PREVEE HAY POCO AGUA
31	11	3. LA POBLACIÓN NO ESTÁ CONCIENCIADA DEL PROBLEMA DE LA FALTA DE AGUA
31	12	1. HAY SEQUÍA Y COMO CONTINÚE LA SITUACIÓN IRÁ MUY A PEOR
31	12	2. LA COMARCA PUEDE SUFRIR EN UN FUTURO NO MUY LEJANO FALTA DE AGUA
31	13	1. ACTUALMENTE NO EXISTE FALTA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO
31	13	2. PERO EL RECURSO ES ESCASO
31	13	3. ES FUNDAMENTAL CUIDAR EL USO DEL AGUA, CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN
31	14	1. LA SITUACIÓN EMPEORARÁ, LA SEQUÍA ES CADA VEZ MÁS CAUSADA
31	14	2. HAY QUE CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN
31	15	1. EL ENVEJECIMIENTO ES UNA REALIDAD EN LA COMARCA
31	15	2. CREO QUE SUS NIVELES ACTUALMENTE NO SON MUY ELEVADOS
31	16	1. EL ENVEJECIMIENTO SERÁ CADA VEZ MAYOR, LA SITUACIÓN EMPEORARÁ
31	17	1. NO HAY PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN NI DE MARGINALIDAD
31	17	2. ES CUERTO QUE HAY MUCHAS FAMILIAS CON ÍNDICES DE POBREZA MUY GRANDES
31	17	3. CREO QUE LA POBLACIÓN ESTÁ CONCIENCIADA SOBRE TODOS LOS MÁS JÓVENES
31	17	4. TAMPOCO EXISTEN DIFERENCIAS DE GÉNERO
31	18	1. NO CREO QUE EN UN FUTURO EXISTAN PROBLEMAS DE MARGINALIDAD
31	18	2. LA POBLACIÓN ESTÁ ABIERTA A LA CONVIVENCIA CON DIFERENTES RAZAS Y CULTURAS
31	21	1. YO CREO QUE SI
31	21	2. AUNQUE LOS TRABAJOS QUE HAY SON MUY PRECARIOS
31	21	3. ES NECESARIO EL CREAR PUESTOS DE EMPLEO ESTABLE
31	22	1. YO CREO QUE SI LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SERÁ CAPAZ DE MANTENER AL TERRITORIO
31	23	1. AGRICULTURA
31	23	2. INDUSTRIA
31	23	3. SERVICIOS
31	24	1. AGRICULTURA
31	24	2. INDUSTRIA
31	24	3. SERVICIOS
31	25	1. ES POCO ELEVADO
31	25	2. EL PROBLEMA ES QUE HAY MUCHOS PUESTOS DE TRABAJO PERO SON POCO CUALIFICADOS
31	25	3. LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS QUE LLEGAN A LA COMARCA SON DE DISTRIBUCIÓN
31	25	4. LAS PERSONAS CUALIFICADAS TIENEN QUE SALIR FUERA DE LA COMARCA A BUSCAR EMPLEO
31	26	1. SUPONGO QUE CADA VEZ EL PARO SERÁ MEJOR
31	26	2. AUNQUE ES MUY NECESARIO QUE LA GENTE CON FORMACIÓN PUEDA ENCONTRAR TRABAJO EN LA COMARCA

31	27	1. SI SE HAN INSTALADO MUCHAS INDUSTRIAS
31	27	2. NO ME PARECE DEL TODO BIEN PORQUE SÓLO SE REQUIERE PERSONAL POCO CUALIFICADO
31	27	3. POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA EN LA COMARCA SE INSTALAN MUCHAS INDUSTRIAS DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE
31	27	4. SE HAN CREADO INDUSTRIAS PERO NO LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE NECESITAN
31	28	1. YO CREO QUE SE SEGUIRÁN INSTALANDO INDUSTRIAS
31	28	2. AL MENOS ESAS SON LAS PERSPECTIVAS DE LA COMARCA
31	29	1. SON MUY IMPORTANTES Y NECESARIAS
31	29	2. LA COMARCA HA EMERGIDO GRACIAS A LAS SUBVENCIONES
31	30	1. SEGUIRÁN SIENDO NECESARIAS E IMPORTANTES PARA LA ZONA
31	31	1. CREO QUE NO ES FACIL MOVILIZAR A LA POBLACIÓN
31	31	2. PARA ELLO HACEN FALTA MUCHOS MEDIOS
31	31	3. REACCIONAN ANTE MOVIMIENTOS PUNTUALES
31	33	1. UNOS MÁS QUE OTROS
31	33	2. YO CREO QUE POR LO GENERAL SI
31	33	3. AUNQUE ALGUNOS SE DEJAN LLEVAR POR EL FALSO DESARROLLISMO
31	34	1. CADA VEZ ES MAYOR
31	34	2. CADA VEZ SE CREAN MÁS SINDICATOS Y MÁS PARTIDOS
31	35	1. A NIVEL LOCAL HACE FALTA UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL
31	35	2. CREO QUE A NIVEL LOCAL HACE FALTA UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL
31	35	3. HACE FALTA UN CENTRO JUVENIL CON ACCESO A LA CULTURA
31	35	4. CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN PARA LOS JÓVENES
31	35	5. HAY MUNICIPIOS DONDE NO HAY CINE, TEATRO O UN AUDITORIO
31	36	1. NO SE REALMENTE CUAL SERÁ SU TENDENCIA
31	36	2. DEBERÍA IR A MEJOR
31	36	3. HAY QUE DARLE MÁS VALOR A LA CULTURA
31	36	4. QUE LAS NUEVAS GENERACIONES APRENDAN A VALORARLA
31	39	1. SON SIN DUDA IMPORTANTES Y NECESARIAS
31	39	2. QUIZÁS NO LLEGUEN A LOS OÍDOS DE TODOS LOS CIUDADANOS
31	39	3. EL TRABAJO QUE REALIZAN ES MUY POSITIVO
31	40	1. SI HAN CONTRIBUIDO A MEJORAR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA
31	40	2. HAN SUBVENCIONADO MUCHAS EMPRESAS
31	40	3. Y LA FORMACIÓN QUE OFRECEN ES NECESARIA E IMPORTANTE
31	40	4. LA PROMOCIÓN DE LA COMARCA QUE REALIZAN
31	41	1. REALIZAR UN PLAN COMARCAL DEL TERRITORIO, LA COMARCA ES UNA UNIDAD Y HAY QUE MANTENERLA
31	41	2. INTENTAR QUE EL CRECIMIENTO DE LOS PUEBLOS SEA SOSTENIBLE
31	43	1. CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN DE LA POBLACIÓN
31	49	1. POTENCIAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS QUE CREEN PUESTOS DE TRABAJO CUALIFICADOS
31	50	1. HAY QUE CREAR PUESTOS DE TRABAJO PARA PERSONAS CUALIFICADAS
31	54	1. DOTAR A LOS MUNICIPIOS DE INFRAESTRUCTURAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES
31	54	2. CONCIENCIAR A LOS JÓVENES DEL VALOR DE LA CULTURA
32	1	1. existe una buena concienciación
32	1	2. existen explotaciones adhesadas en la comarca
32	3	1. las vías principales buenas, la A92 la A45
32	5	1. Se han modernizado en los últimos años un número importante de caminos
32	5	2. pero quedan vías rurales y caminos que modernizar

32	5	3.deficitario en la zona del torcal que tiene una gran importancia agrícola y ganadera
32	7	1. potenciación de la energía solar en zonas forestales, zonas más ainacesibles
32	7	2.polígonos energéticos
32	11	1. el crecimiento de industrias y polígonos requiere un mayor uso hídrico. Lo que va en detrimento de la dotación para la agricultura
32	11	2. los agricultores alrededor de la laguna de fuente de piedra estan muy controlados por ser un acuífero sobreexplotado
32	12	1. habra un mayor control
32	12	2.reconversión y modernización de los regadíos, riego por goteo, eliminación de conducciones al aire libre, uso de contadores de agua
32	13	1. actualmente es buena
32	14	1. buscar alternativas como el posible trasvase del pantano de Iznajar
32	21	1. si, se ha producido un crecimiento en los últimos años
32	21	2.estamos en una situación estratégica
32	21	3. cada vez son más las empresas de distribución las que se estan instalando en la comarca lo que lleva a creación de empleo y asentamiento de la población en el territorio
32	21	4. se está produciendo un desarrollo agroalimentario
32	23	1.construcción: coyuntural. Actualmente un motor muy importante
32	23	2. sector terciario: rama de dsitribución con polígonos alrededor de la A92
32	23	3.agroindustria
32	24	1. construcción
32	24	2.sector terciario:
32	24	3. Agroindustria
32	27	1. si
32	28	1. mejor
32	29	1. a nivel agrario no creo que haya una gran dependencia , ha sido muy importante para la modernización del sector
32	29	2. son importantes como medida para que el sector realice la ecocondicionalidad
32	39	1. buena opinión
32	39	2. la función es dinamizar económicamente el territorio.
32	40	1. si
32	41	1. consolidacion de los espacios naturales compatibles con la actividad agroalimentaria , es decir , vender imagen de los espacios naturales unidos a los productos agroalimentarios
32	41	2.fomento de la agricultura ecológica e integrada
32	41	3.fomento del consumo racional del agua
32	43	1. Estudios de las posibilidades de parques eólicos redundando el beneficio en la comarca
32	43	2.Apostar por la energía solar en zonas de defícil acceso
32	43	3.Cultivos energéticos: reconvertir las zonas de herbáceos en cultivos energéticos, no solo oleaginosas rentabilizables como combustibles
32	45	1.Consolidar los regadíos con todas las comunidades de regantes, adquiriendo compromisos tanto la administración como los agricultores.
32	45	2.Compromiso y garantía de las industrias en la depuración de las aguas residuales para revertir en la cadena trófica.
32	45	3.creación de balsas de regulación
32	51	1.Fomento del asociacionimo como forma de defender el procesado y comercialización de sus productos.
32	51	2.Concentración de la oferta, para poder defender el producto
32	56	1.Apoyo al sector agroalimentario
32	56	2. Apoyo a proyectos de carácter local
32	56	3. Desarrollo ordenado de la distribución comercial
33	31	1. actualmente existe una apatia individual.
33	31	2. Mientras que colectivamente la gente se moviliza mas

33	31	3. Siempre y cuando existe un organismo que les facilite moverse
33	32	1. Soy optimista sobre todo con la gente joven formada.
33	32	2. Pienso que ira a mejor
33	35	1. se tiende mucho a la cultura popular alcanzando una prioridad que desplaza a la gran cultura
33	35	2. para lo que denomino gran cultura hay menos dotación presupuestaria
		3. se tiende a dotar a grandes proyectos y se olvida de cosas tan prioritarias como la dotación a bibliotecas en personal cualificado, horarios adaptados a la
33	35	dinámica del territorio
33	39	1. No poseo un gran conocimiento de las actividades realizadas por el grupo de desarrollo rural
33	52	1. intercambios culturales entre los municipios de la comarca
33	54	1. Circuito turístico por los municipios de la comarca
33	54	2. Ciudades mas accesibles: accesos cómodos a los recursos turísticos
33	54	3. Realización de un museo de artes y costumbres populares
34	1	1. Se ha producido una disminución del paisaje agrario debido al desarrollo del suelo industrial y urbanístico.
34	1	2. infraestructuras que tienen que tener muy en cuenta los recursos hídricos y del suelo
34	2	1. Apareceran problemas relacionados con recursos hídricos (cantidad y calidad)
34	2	2. Corremos el riesgo de repetir el mismo crecimiento de la costa del sol en los años 70,
34	2	3. es decir, un desarrollo urbanístico muy rápido sin valorar los recursos existentes a largo plazo
34	2	4. hay que conseguir un equilibrio entre el medio ambiente y la población
34	3	1. Somos una comarca privilegiada
34	4	1. Mejor
34	5	1. se ha hecho un gran esfuerzo en mejorar las vías rurales
34	6	1. a mejor
34	7	1. referente a las energías renovables pocas
34	7	2. existen proyectos de establecimiento de energías fotovoltaicas
34	8	1. el futuro de la comarca y sus alrededores pasa por la implantación de fuentes de energías alternativas
34	9	1. actualmente la telefonía rural no te permite acceso a internet ADSL.
34	10	1. mejor
34	13	1. buena
34	14	1. hay que evaluar los acuíferos, su evolución
34	14	2. apareceran problemas relacionados con los recursos hídricos
34	14	3. es un factor limitante para el desarrollo
34	27	1. si, muchas
34	28	1. crecen los polígonos industriales asociados a la situación estratégica de la comarca
34	28	2. es muy importante evaluar el consumo hídrico y de energías así como valorar los puestos de trabajo que ofrece antes de su implantación
34	39	1. he mantenido contactos puntuales en actividades realizadas en el grupo que tenían que ver con la Reserva Natural de Fuente de Piedra
34	41	1. Recuperación y protección de zonas de la comarca con gran valor medioambiental (laguna de herrera, laguna de el Chaparral)
34	41	2. Control de vertederos ilegales
34	41	3. Control y estudio de los acuíferos: control de su contaminación
34	43	1. fomento e implantación de energías fotovoltaicas, eólicas y de la biomasa
34	45	1. planificación del territorio teniendo en cuenta los recursos hídricos (calidad y cantidad)
34	45	para los distintos usos y actividades
34	45	2. Ordenación del uso de agua
34	45	3. valorar y fomentar el agua ecológica y el ciclo natural de depuración de las aguas (ciclo del Agua)
34	49	1. Estudio medioambiental multidisciplinar (técnicos de varias administraciones) a la hora de permitir la implantación de nuevas industrias en la comarca. para su valoración medioambiental

34	49	2. Iniciativas de turismo medioambiental
35	11	1. Agricultura: necesidad de modernización de los sistemas de regadío con controles de consumo
35	11	2. Actividades industriales. Utilizan los mismos recursos que para el consumo humano, debiéndose buscar alternativas que compartan los recursos con el sector primario
35	12	1. si se da la modernización de los regadíos y el control adecuado en el consumo, con un crecimiento similar al de los últimos años, se optimizará el recurso
35	12	2. Actividades industriales, con el actual tipo de industria y en función del comportamiento de los recursos con el sector primario, la evolución debe ser positiva
35	13	1. la dotación en la actualidad es la correcta
35	13	2. debiéndose buscar alternativas de abastecimiento en función del aumento de población y de los ciclos de sequía que se padecen
35	14	1. se deben prever suministros alternativos que entren en funcionamiento en épocas de sequía
35	14	2. habrá que establecer protocolos de actuación en los ciclos de sequía para no proceder en épocas normales a la sobreexplotación de los recursos
35	15	1. efectivamente existe un progresivo envejecimiento de la población.
35	15	2. estando la media de edad entorno a los 38 años
35	15	3. produciéndose diferencias con respecto al género con un mayor número de mujeres
35	16	1. el envejecimiento se incrementará no solo por la población autóctona.
35	16	2. la comarca es elegida por jubilados comunitarios
35	16	aunque en contra partida se ve paliado por la inmigración hispanoamericana que en su mayoría, más del 57% son más jóvenes y tienen más hijos.
35	16	4. el positivo desarrollo económico de la comarca de Antequera puede tener el efecto de incrementar el índice demográfico de los municipios de la comarca
35	17	1. Si existen problemas de integración y de marginalidad.
35	17	2. si existen diferencias en función del género
35	18	1. según crecen determinados sectores de la población (inmigrantes, discapacitados) aumentará los problemas de marginalidad
35	18	2. debido a la falta de recursos para atender su problemática
35	19	1. el grado de dependencia va en aumento debido al envejecimiento de la misma
35	19	2. hay un mayor número de mujeres dependientes ya que estas tienen una mayor esperanza de vida
35	19	3. los cuidadores de los dependientes son, en su mayoría, mujeres del ámbito familiar del dependiente
35	20	1. la tendencia es seguir aumentando manteniendo los parámetros en relación a la función de género
35	21	1. en núcleos rurales no es capaz habiendo de potenciar la existencia de suelo industrial.
35	21	2. asequible a pequeños y medianos empresarios que faciliten el asentamiento poblacional y evite procesos migratorios cercanos y lejanos.
35	22	1. si se promueve una política de incentivación del asentamiento de pequeños y medianos empresarios.
35	22	2. junto a una política acreditada blanda (que no subvenciones) sobre el 100% de la inversión
35	23	1. PYMES multisectoriales de industria y distribución además de logística
35	23	2. sector agroalimentario: empresas de transformación
35	23	3. servicios y comercio
35	24	1. PYMES: la tendencia es a crecer ya que la ubicación estratégica e intermedia de la comarca de Antequera por el PEIT (plan estratégico de infraestructura y transporte) así lo marca
35	24	2. destacar que las empresas de transformación agroalimentaria siguen prefiriendo Antequera como lugar logístico y estratégico para los procesos de transformación y distribución
35	24	3. las empresas siguen creciendo así como los servicios a las mismas
35	25	1. Existe básicamente el paro técnico basado en personas mayores procedentes del sector primario con difícil reciclaje
35	25	2. mujeres de mediana edad sin cualificación profesional que quieren incorporarse por primera vez al mercado laboral
35	25	3. jóvenes universitarios que buscan su primer empleo
35	25	4. jóvenes que no tienen cualificación profesional y buscan su primer empleo
35	25	5. si existe diferencias en función del género

35	26	1, En los próximos años la evolución será la misma, pleno empleo, existiendo el paro técnico o estructural que es imposible de erradicar.
35	26	2. el paro femenino irá disminuyendo hasta llegar al paro técnico o estructural
35	27	1. se han instalado muchas nuevas empresas.
35	27	2.Todas funcionando, ampliándose y les vamuy bien.
35	27	3. hasta el punto que se ha agotado alguno de los terrenos industriales disponibles, demandando terrenos para inmediatas instalaciones.
35	28	1. la tendencia es que se instalen muchísimas más empresas desde el momento que se aprueben los distintos PGOUS. Sobre todo PYMES junto con grandes proyectos.
35	29	1. Mucha
35	29	2. sobre todo aquellas que tiene que ver con el desarrollo empresarial, turístico, patrimonial, cultural y desarrollo rural
35	30	1. seguiran primando las anteriormente mencionadas en función de proyectos concretos.
35	31	1. la población sabe lo que quiere y lucha por conseguirlo cuando sabe que es importante para su presente y su futuro
35	32	1. evolucionará positivamente
35	32	2. cubiertas las necesidades mas importantes se movilizarán más selectivamente
35	33	1. Si tienen presencia y son sensibles a la problemática ya que la han tenido históricamente y en el presente.
35	33	2. Cara al futuro se incrementará debido al desarrollo de la comarca
35	33	3. y a su situación estratégica que convertirá a Antequera en la Ciudad Media mas importante del centro de Andalucía
35	34	1. se incrementará debido a los muchos anejos que existen en la comarca
35	35	1. en antequera si existe una y es accesible por lugar y en precio, de hecho muchas son gratuitas.
35	35	2. debido a la buena labor de la Fundación de Animación Cultural del Ayuntamiento
35	35	3. y al compromiso de muchos empresarios de Antequera
35	36	1. a mejor
35	37	1. buena, por debajo de los índices nacionales de delincuencia
35	38	1. a mayor población y la facilidad en as vías de comunicación, los índices pueden subir
35	38	2. pero se estan ampliando las plntillas tanto de policía nacional como local con el objeto de prevenir estas situaciones
35	39	1. Bien
35	40	1. si
35	42	1. Aeropuerto, pues posibilita el desarrollo de todo el interior de Andalucía, no solo de la zona de influencia de la comarca
35	45	1. Conexión de nuevas captaciones a la red general motivadas por las épocas de sequía
35	45	2. Renovación de la red antigua
35	45	3. conexión de los anejos que enlazan con el sistema general de Antequera
35	46	1. Centros de estancias diurnas
35	46	2. residencias asistidas
35	46	3. Eliminación de barreras arquitectónicas urbanísticas y de la comunicación
35	47	1. educación Todo con perspectiva de género e interculturalidad: medidas de control de absentismo escolar
35	47	ocupación del ocio tiempo libre con monitores, trabajo con familias multiproblemáticas
35	47	2. Formación para el empleo entendida como motivación hacia el empleo y capacitación del desarrollo de una profesión
35	47	3. Medidas de ayuda para el acceso a una vivienda
35	48	1. Centros de estancia diurna
35	48	2. Residencias asistidas
35	48	3. creación de guarderías
35	55	1. Incremento de los efectivos de Policía nacional y policía Local
36	1	1. LA SITUACIÓN ES BUENA ACTUALMENTE
36	1	2. SE LLEVAN A CABO MUCHAS POLÍTICAS DE CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE
36	2	1. EN UN FUTURO LA SITUACIÓN MEJORARÁ
36	2	2. CADA VEZ LA GENTE ESTÁ MÁS CONCIENCIADA

36 3 1. TOTALMENTE INSUFICIENTES PARA NUESTRA COMARCA

36 4 1. EL AVANCE Y LA NECESIDAD ACTUAL PUEDEN COLAPSAR EL TRÁFICO

36 4 2. NO EXISTEN ALTERNATIVAS

36 5 1. FALTA DE SEÑALIZACIÓN Y ALTERNATIVAS

36 5 2. EL ESTADO ES DEFICIENTE

36 6 1. SI LA SITUACIÓN CONTINÚA IGUAL EL ESTADO DE LAS VÍAS IRÁ A PEOR

36 7 1. NO EXISTEN ALTERNATIVAS

36 9 1. LA ADECUACIÓN A INTERNET HA SIDO MUY RECIENTE

36 9 2. LA DOTACIÓN NO ES DEMASIADO BUENA

36 10 1. YO CREO QUE IRÁ A MEJOR

36 10 2. EL AVANCE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ES MUY RÁPIDO

36 11 1. EL AGUA ES ESCASA, HAY SEQUÍA

36 11 2. LA AGRICULTURA NECESITA ACTUALIZAR SUS SISTEMAS DE RIEGO

36 11 3. LOS SISTEMAS DE RIEGO ACTUALES NO APROVECHAN BIEN EL AGUA

36 12 1. NO SE CONCOECEN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

36 12 2. SI LA SEQUÍA CONTINÚA LA SITUACIÓN EMPEORARÁ

36 13 1. INSUFICIENTE

36 13 2. DEMASIADO DEPENDIENTE DE ACUÍFEROS MUY "ARRIESGADOS"

36 14 1. EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN REQUIERE UN AUMENTO DE AGUA

36 14 2. ESTO DEBERÍA TENERSE MUY EN CUENTA POR EL CRECIMIENTO QUE SE PREVE

36 15 1. EXISTEN AUNQUE EN UN GRADO INCIPIENTE

36 15 2. SON CASOS MUY AISLADOS

36 16 1. LAS DIFERENCIAS SE INTENTAN RESOLVER

36 16 2. PERO EN ESTE EMA HAYAÚNMUCHOS ASPECTOS A SOLUCIONAR

36 17 1. ES IMPORTANTE Y ELEVADO DESDE MI PUNTO DE VISTA

36 19 1. DESDE MI PUNTO DE VISTA ES ELEVADO

36 20 1. SE INCREMENTARÁ

36 21 1. MANTIENE PERFECTAMENTE AL TERRITORIO

36 22 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGUIRÁ MANTENIENDO A LA POBLACIÓN

36 22 2. SE CREARÁN NUEVAS ACTIVIDADES

36 22 3. N UEVOS PUESTOS DE TRABAJO

36 22 4. LA GAMA DE SERVICIOS SUFRIRÁ UNA AMPLIACIÓN

36 23 1. SERVICIOS

36 23 2. AGRICULTURA

36 23 3. TURISMO

36 24 1. SERVICIOS: LA DEMANDA PEDIRÁ NUEVAS ACTUACIONES

36 24 2. AGRICULTURA: NO HAY ORGANISMOS QUE UNIFIQUEN CRITERIOS

36 24 3. TURISMO: INSUFICIENTE PARA LA OFERTA EXISTENTE

36 25 1. CADA VEZ ES MENOR

36 25 2. SE ESTÁN BUSCANDO Y DANDO SOLUCIONES PARA RADICAR EL PARO

36 25 3. LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO SIGUEN SIENDO UNA REALIDAD

36 26 1. CADA VEZ HABRÁ MENOS PARO

36 26 2. LA SITUACIÓN MEJORARÁ

36 27 1. CREO QUE HAN SIDO POCAS

36 27 2. SU INSTALACIÓN HA SIDO MUY FRUCTÍFERA

36	28	1. NUESTRA SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEBE PROPICIAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS
36	28	2. SERÍA NECESARIO UN EMPUJE DESDE LAS LOCALIDADES
36	29	1. EXISTE FALTA DE CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS
36	29	2. CREO QUE SON IMPORTANTES PARA LA COMARCA
36	30	1. LOS SOLICITANTES NO SE ANIMAN POR LOS PROBLEMAS DE COBRO QUE EXISTEN
36	31	1. LA CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN ACTUALMENTE ES INSUFICIENTE
36	32	1. LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EVOLUCIONAN A FAVOR DE LAS MOVILIZACIONES
36	33	1. YO CREO QUE ESTÁN VÍNCULADOS Y PREOCUPADOS POR LOS PROBLEMAS DE LA COMARCA
36	33	2. ESTÁN LOCALIZADOS EN LA ZONA
36	34	1. CREO QUE IRÁ A MEJOR
36	34	2. LOS PARTIDOS ESTÁN CADA VEZ MÁS PREOCUPADOS POR LOS PROBLEMAS DE LA COMARCA
36	35	1. ES UN ASPECTO DEFICIENTE Y DESCUIDADO
36	35	NO TODO ES ACEPTABLE
36	36	1. SE DEMANDARÁ Y SERÁ NECESARIO
36	37	1. LOS MEDIOS SON INSUFICIENTES
36	37	2. EL EQUIPO HUMANO SE OFRECE MUY PREPARADO
36	38	1. EL AUMENTO DE POBLACIÓN Y LA DIVERSIDAD DE ORÍGENES REQUIEREN MÁS EFECTIVOS
36	38	2. SEBE AUMENTAR
36	39	1. SON UN GRUPO DE PROFESIONALES QUE PONENE A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA UN APOYO ECONÓMICO MUY IMPORTANTE
36	39	2. TAMBIÉN OFRECEN ASESORAMIENTO, EN MUCHAS OCASIONES NECESARIO
36	40	1. HECHO EN FALTA COHESIÓN ENTRE LOS PROYECTOS
36	40	2. UNA GESTIÓN DIRIGIDA Y QUE CUANTIFIQUE OTRAS VARIABLES DISTINTAS
36	41	1. RECURSOS HÍDRICOS
36	41	2. ZONAS VERDES
36	41	3. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
36	42	1. PLATAFORMA INTERNET
36	42	CANAL TELEVISIÓN
36	42	EMISORA DE RADIO
36	43	1. DIVERSIFICACIÓN, CREACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
36	43	2. UTILIZACIÓN DE ENERGÍA SOLAR
36	43	3. EDUCACIÓN DE CONSUMO
36	44	1. PLATAFORMA DE USO INTERNET (REDES WIFI)
36	44	2. CREACIÓN DE UNA WEB COMARCAL
36	44	3. CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL
36	45	1. EDUCACIÓN
36	45	2. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS (CONSUMO HUMANO Y AGRÍCOLA
36	45	3. BÚSQUEDA Y CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS
36	46	1. CREACIÓN DE MÁS PLAZAS Y DE MÁS CALIDAD EN LOS CENTROS DE LA 3º EDAD
36	46	2. AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS MÉDICOS
36	46	3. CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES-RECREATIVAS
36	47	1. PROMOVER ACTIVIDADES CULTURALES DE PAÍSES DE ORÍGEN, FIESTAS...
36	47	2. FORMACIÓN
36	47	3. CREACIÓN DE ORGANIZACIONES MULTICULTURALES
36	48	1. CREACIÓN DE GUARDERÍAS, FAVORECER LA NATALIDAD
36	48	DEPENDENCIA DE MADRES Y PADRES

36	48	2. CREACIÓN DE EMPRESAS DE AYUDA A DOMICILIO
36	48	3. FOMENTO DE LA GESTIÓN DE AYUDAS
36	49	1. ASOCIACIONES AGRARIAS QUE REGULEN LA SIEMBRA
36	49	2. CREACIÓN EMPRESAS AGRARIAS QUE HAGAN QUE SE QUEDE EL VALOR AÑADIDO DE LAS PRODUCCIONES
36	49	3. FOMENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS CON FONDO EMPRESARIAL Y FORMATIVO
36	50	1. FORMACIÓN
36	50	2. AUTOEMPLEO
36	50	3. CRERAR ASOCIACIONES EMPRESARIALES
36	51	1. CREACIÓN DE UN ORGANO SUPRAMUNICIPAL CON OBJETIVOS DE DESARROLLO
36	51	QUE LUCHE POR ESOS OBJETIVOS Y NO SE CONTENTE CON LOS QUE LES LLEGUEN SOLAMENTE
36	51	2. ASESORAMIENTO CONTABLE A LOS SUBENCIONADOS
36	51	3. SEGUIMIENTO DE LAS EMPRESAS SUBVENCIONADAS
36	52	1. FOMENTO DE LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES INTERCULTURALES
36	52	2. CREAACIÓN O APOYO A EMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ENUNCIADA
36	52	3. CRACIÓN DE INSTITUCIONES DEDICADAS A LA FORMACIÓN
36	53	1. EN LOS PARTIDOS TENDRÍA QUE HABER REPRESENTACIÓN DE BARRIOS Y ASOCIACIONES
36	53	2. BAJAR A LAS NECESIDADES DEL "PUEBLO"
36	53	3. QUE SE GENEREN INFORMES REALISTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES
36	53	REALIZACIÓN/ CONSECUISIÓN DE OBJETIVOS
36	54	1. CREACIÓN DE FUNDACIONES CULTURALES
36	54	2. DOTACIÓN DE MEDIOS Y DE FONDOS
36	54	3. PROMOVER ACTIVIDADES DE FORMA PÚBLICA Y PRIVADA
36	55	1. ELEVAR SOLICITUD DE RECURSOS HUMANOS
36	55	2. CREACIÓN DE MÁS PUESTOS A NIVEL LOCAL
36	56	1. CREACIÓN DE ESTUDIOS Y DE ORGANISMOS DE SEGUIMIENTO
36	56	2. SEGUIMIENTO Y MARCACIÓN DE OBJETIVOS CUANTIFICABLES
36	56	DIFERENTES A LOS QUE EXISTNE EN LA ACTUALIDAD
36	56	3. SEGUIMIENTO DESPUÉS DE LA ENTREGA D ELA SUBVENCIÓN
37	1	1. HAY MUCHOS LUGARES DE LA COMARCA QUE SE HAN DEGRADADO MUCHO
37	1	2. LAS PERSONAS POR NORMA NO TIENEN TENDENCIA A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE
37	1	3. CREO QUE EN ESTE ASPECTO HAY MUCHO POR HACER
37	2	1. CREO QUE MEJORARÁ O AL MENOS HAY QU E TRABAJAR PARA QUE MEJORE
37	3	1. TENEMOS UNA MUY BUENA RED DE COMUNICACIÓN
37	3	2.POR LO MENOS ANTEQUERA TIENE BUENAS COMUNICACIONES, ESTAMOS EN EL CENTRO DE ANDALUCÍA
37	4	1.DEBEN IR A MEJOR POR LAS ESPECTATIVAS DE FUTURO LO REQUIEREN
37	4	2.A LA COMARCA LLEGARÁN INFRAESTRUCTURAS MUY IMPORTANTES
37	4	3. HABRÁ QUE AMPLIAR LAS CARRETERAS
37	5	1. LOS CAMINOS RURALES Y LAS CARRETERAS SECUNTARIAS ESTÁN MUY BIEN
37	5	2. POR LO GENERAL LA SITUACIÓN ES BUENA AUNQUE SE PUEDE MEJORAR
37	6	1. CADA VEZ SE APUESTA MÁS POR EL TURISMO RURAL
37	6	2.SERÁ NECESARIO QUE ARREGLEN CAMINOS PARA FOMENTAR ESE TURISMO
37	6	3. SON MUY IMPORTANTES, SON EL ACCESO AL TURISMO RURAL
37	7	1. CREO QUE HAY POCAS ALTERNATIVAS
37	7	2.NO SE SI ES QUE NO INTERESA O QUE AÚN NO ESTÁN ACCESIBLES
37	8	1. SI REALMENTE SON POSITIVAS SE DEBERÍA APOSTAR MÁS POR ELLAS

37 8 2.LA CONTAMINACIÓN ES ALGO MUY GRAVE Y HAY QUE PLANTEAR SOLUCIONES

37 9 1. LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES EN LA COMARCA ESTÁN MUY AVANZADOS

37 9 2.HAY ALGUNOS PROBLEMAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET PERO SON PUNTALES

37 10 1. CREO QUE CON EL AVANCE DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS LA SITUACIÓN MEJORARÁ

37 11 1. NUESTRA COMARCA HOY DÍA TIENE AGUA PERO NO SE DEBE DESAPROVECHAR

37 11 2.NO EXISTE CULTURA DEL AGUA, HAY QUE REEDUCAR A LA POBLACIÓN

37 11 3.EL PROBLEMA ES QUE SE PREVEEN UN CRECIMIENTO MUY GRANDE

37 11 4.NO SABEMOS SI HAY AGUA PARA ESTE CRECIMIENTO

37 12 1. COMO NO SE CUIDE LA SITUACIÓN IRÁ A PEOR

37 12 2.ES MUY IMPORTANTE QUE LA GENTE SE CONCIENCIE DE LA IMPORTANCIA DEL AGUA

37 13 1. ACTUALMENTE HAY SUFICIENTE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

37 14 1. CREO QUE NO FALTARÁ AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

37 14 2. PERO ES NECESARIO SEGUIR CUIDANDO SU USO

37 15 1. HASTA EL MOMENTO NOS VAMOS MANTENIENDO

37 15 2.HAY POBLACIÓN ENVEJECIDA PERO CREO QUE EL ÍNDICE NO ES DEMASIADO ELEVADO

37 15 3. SUPONGO QUE EXISTEN DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO PERO CREO QUE NO SON RELEVANTES

37 16 1. EL ENVEJECIMIENTO SERÁ CADA VEZ MAYOR

37 16 2.CREO QUE LOS PORCENTAJES AUMENTARÁN, EL ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO SERÁ CADA VEZ MAYOR

37 17 1. YO PIENSO QUE APARENTEMENTE NO

37 17 2. SOMOS UNA COMARCA ABIERTA Y TRANSPARENTE

37 17 3. YO TENGO GENTE DEL EXTRANJERO TRABAJANDO EN MI NEGOCIO Y NUNCA HE TENIDO NINGÚN PROBLEMA

37 18 1. PIENSO QUE NO TIENE PORQUE EMPEORAR

37 18 2. LA POBLACIÓN TIENE QUE CONCIENCIARSE

37 18 3. LOS INMIGRANTES TIENEN QUE VENIR CON SU SITUACIÓN LEGALIZADA

37 18 4. DESGRACIADAMENTE VIENEN A REALIZAR LOS TRABAJOS QUE OTROS NO QUIEREN

37 19 1. HAY PERSONAS DEPENDIENTES PERO CREO QUE EL ÍNDICE ACTUALMENTE NO ES DEMASIADO ELEVADO

37 19 2.CADA VEZ MÁS HAY SERVICIOS PARA CUIDAR Y ATENDER A ESTAS PERSONAS

37 20 1. SE PODRÍA TRABAJAR MÁS EN ESTE ASUNTO

37 20 2. CADA VEZ HABRÁ MÁS PERSONAS DEPENDIENTES

37 20 3. TAMBIÉN ES VERDAD QUE CADA VEZ HABRÁ MÁS AYUDAS

37 21 1. ACTUALMENTE SI ES CAPAZ DE MANTENER A NUESTRA POBLACIÓN

37 21 2.LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SE HA VISTO INCREMENTADA MUCHO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

37 21 3. HOY DÍA HAY MUCHO TRABAJO EN NUESTRA COMARCA

37 21 4. EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA CONCRETAMENTE, SIEMPRE HAY FALTA DE PERSONAL

37 22 1. MANTIENE Y MANTENDRÁ EL TERRITORIO

37 22 2. ESTAMOS EN UNA COMARCA EMERGENTE

37 22 3. LA ACTIVIDAD HA CRECIDO MUCHO Y SE PREVEE QUE CREZCA MUCHO MÁS

37 23 1. TURISMO

37 23 2. SERVICIOS

37 23 3. INDUSTRIA

37 24 1. TURISMO

37 24 2, SERVICIOS

37 24 3. INDUSTRIA

37 25 1. NO, EN LA COMARCA EL PARO NO ES RELEVANTE

37 25 2. YO CREO QUE EL QUE NO TRABAJA ES PORQUE NO QUIERE

37 25 3. EN CASI TODOS LOS SECTORES HAY FALTA DE PROFESIONALES

37 25 4. EN MI SECTOR SOBRE TODO, EN LA HOSTELERÍA SIEMPRE HAY FALTA DE PROFESIONALES

37 26 1. SUPONGO QUE DEBE IR A MEJOR

37 26 2.CADA VEZ HAY MÁS EMPRESAS Y SE CREAN MUCHOS PUESTOS DE TRABAJO

37 26 3.EL PARO POR LO TANTO DEBE DE IR DISMINUYENDO

37 27 1. SI HAN SIDO MUCHAS

37 27 2.LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS HA FAVORECIDO EL DESARROLLO DE LA COMARCA ENORMEMENTE

37 28 1. LAS ESPECTATIVAS DE FUTURO SON MUY BUENAS

37 29 1. SON MUY NECESARIAS E IMPORTANTES

37 29 2.PERO CREO QUE PARA EMBARCARSE EN UN PROYECTO NO SE PUEDE DEPENDER DE UNA SUBVENCIÓN

37 30 1. SEGUIRÁN SIENDO NECESARIAS

37 30 2.PERO NO ES BUENO QUE LA GENTE SIGA DEPENDIENDO DE LAS MISMAS

37 30 3. CREO QUE LAS AYUDAS EUROPEAS TENÍA QUE APOYAR PROYECTOS GLOBALES Y NO EN PARTICULAR

37 31 1. LA GENTE SI TIENE CAPACIDAD DE MOVILIZACIÓN

37 31 2. PERO LO HACE ANTE PROBLEMAS REALES

37 31 3. LA GENTE SI SE PREOCUPA POR LOS PROBLEMAS DE SU CIUDAD

37 32 1. IRÁ A MEJOR, LA GENTE SEGUIRÁ EXIGIENDO

37 33 1.LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICALES ESTÁN TRABAJANDO POR LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTEN EN LA ZONA

37 33 2.SE PREOCUPAN POR LA POBLACIÓN Y SON SENSIBLES A LOS PROBLEMAS EXISTENTES

37 33 3. EN EL SECTOR DEL TURISMO POR EJEMPLO, ESTÁN TRABAJANDO DURO

37 34 1. CADA VEZ HAY MÁS PARTIDOS Y SEGUIRÁN SIENDO IMPORTANTES EN LA COMARCA

37 34 2.LOS PARTIDOS TIENENE GENTE CERCANA QUE TRABAJA POR LOS PROBLEMAS DE LA POBLACIÓN

37 35 1. CREO QUE SI SE TRABAJA POR LA CULTURA

37 35 2. HAY QUE TRABAJAR MÁS EN DIFUNDIR LOS ACTOS CULTURALES QUE SE ORGANICEN

37 35 3. LAS ACTIVIDADES SUEELN SER GRATIS

37 36 1.YO CREO QUE IRÁ A MEJOR PORQUE CADA VEZ SE APUESTA MÁS POR LA CULTURA

37 36 2. CREO QUE HAY QUE PONERLE UN PRECIO A LA CULTURA

37 37 1. CREO QUE NUESTRA COMARCA ES SEGURA

37 38 1. IRÁ A MEJOR, LA SEGURIDAD EN LA ZONA ES MUY IMPORTANTE

37 38 2. SE SEGURIRÁ REFORZANDO ESTE TEMA

37 39 1. SI LAS CONOZCO Y ME RESULTAN FAMILIARES

37 39 2. ME PARECE UNA LABOR MUY BUENA E IMPORTANTE PARA LA COMARCA

37 39 3.CREO QUE TRABAJAN MUY DURO Y CUENTAN MUCHO CON LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN

37 40 1.YO DIRÍA QUE SI, LA PUESTA EN MARCHA DE MUCHAS EMPRESAS HA SIDO GRACIAS AL GDR

37 41 1. HAY QUE CREAR POLÍTICAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

37 43 1. DAR A CONOCER LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES

37 45 1. CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN

37 45 2. CONTROLAR EL USO DESCUIDADO DEL AGUA

37 46 1. FACILITAR A LA POBLACIÓN JÓVEN EL QUE PUEDAN TENER HIJOS

37 46 DAR AYUDAS, MÁS PLAZAS DE GUARDERÍAS...

37 47 1. CREAR MÁS CENTROS DE DÍA

37 47 2. OFRECER MÁS AYUDAS PARA LAS PERSONAS MAYORES

37 54 1. DAR VALOR A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, LA CULTURA TIENE UN PRECIO

37 54 2. QUE PROMOCIONESN MÁS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

37 56 1. QUE SIGAN TRABAJANDO POR LA PROMOCIÓN DE LA COMARCA

37 56 2. QUE CONTROLLEN MUCHO LAS SUBVENCIONES QUE OFRECEN

38 1 1. ACTUALMENTE ES BUENA

38 1 EL DETERIORO AMBIENTAL ES PROGRESIVO Y A UN RITMO MUY ACELERADO

38 1 SE ESTÁN DANDO PASOS IMPORTANTES EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

38 1 CONCIENCIACIÓN DE AGRICULTORES, PASOS IMPORTANTES EN EL RECICLADO

38 1 EL AGUA ES MUY ESCASA NO HAY SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA

38 2 SI NO SE PONEN EN MARCHA MEDIDAS CONECTORAS LA SITUACIÓN EMPEORARÁ

38 2 EXISTE UNA DESTRUCCIÓN PAULATINA DE RECURSOS NATURALES

38 2 NO SE ESTÁ INVIRTIENDO SUFICIENTE EN RECICLAJE

38 2 EL DERROCHE Y ABUSO DEL AGUA ES MUY GRANDE

38 2 LA GESTIÓN URBANÍSTICA ES PÉSIMA Y DEPLORABLE

38 3 1. LOS PUEBLOS BORDEADOS POR LA A-92 Y A-45 TIENEN BUENA COMUNICACIÓN

38 3 ALAMEDA Y VVA. DE LA CONCEPCIÓN HAY FALTA DE COMUNICACIÓN

38 3 SUS VÍAS PRINCIPALES NO SE ENCUENTRAN ADECUADAS

38 4 CON EL AVE SANTA ANA Y EL FUTURO AEROPUERTO LAS PERSPECTIVAS SON BUENAS

38 5 SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO ABSOLUTO

38 5 DEPENDE DE LOS AYUNTAMIENTOS COMO GESTIONEN

38 5 EN MOLLINA NO SE RESPETAN NI REALENGAS NI CORDELES

38 5 SE URBANIZA ILEGALMENTE TERRENO RÚSTICO

38 5 SE VAYAN PARCELAS SIN RESPECTAR DISTANCIAS

38 6 SI NO SE TOMAN MEDIDA A NIVEL AUTONÓMICO EL ESTADO EMPEORARÁ

38 6 LOS AYUNTAMIENTOS HACEN DEJACIÓN DE SUS OBLIGACIONES EN CUANTO A ESTE TEMA

38 7 NO HAY ALTERNATIVAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

38 7 LAS QUE HAY SON ANTIGUAS, DESFASADAS

38 7 NO SE HA INVERTIDO EN SUMINISTRO ELÉCTRICO PROPORCIONALMENTE AL AUMENTO DE LA POBLACIÓN

38 7 EN MOLLINA SUFRIMOS DIARIAMENTE BAJAS DE POTENCIA, Y ESTO PASA TAMBIÉN EN OTROS PUEBLOS DE LA COMARCA

38 8 LA SITUACIÓN EMPEORARÁ SI NO SE TOMAN MEDIDAS

38 8 NO SE PUEDE AUMENTAR DE POBLACIÓN UNA COMARCA SIN PREVEER LAS DOTACIONES

38 9 PÉSIMA

38 9 LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS LO TIENEN DIFÍCIL

38 9 SU COSTE ECONÓMICO ES MUY ALTO PARA MUCHAS FAMILIAS

38 9 A LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS NO LE LLEGA LA LÍNEA DE INTERNET CON LA VELOCIDAD CONTRATADA

38 9 ES INJUSTO ESTA DEFICIENCIA EN EL MEDIO RURAL

38 10 NO ESTÁ EVOLUCIONANDO A MEJOR

38 10 LA EMPRESA DE TELEFÓNICA NO ABASTECE DE LÍNEAS NUEVAS A LOS MUNICIPIOS

38 10 LAS POBLACIONES CRECEN DE FORMA DESORBITADA Y LAS LINEAS DE TELÉFONO SE AGOTAN

38 10 LOS PODERES MUNICIPALES NO TIENEN VISO DE CAMBIOS

38 11 1. EL AGUA EN NUESTRA COMARCA ES UN BIEN ESCASO

38 11 DEJACIÓN DURANTE DÉCADAS DE LA ANTIGUA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR

38 11 DEJACIÓN DE ARCHIVAR EXPEDIENTES DE POZOS DE LOS AGRICULTORES

38 11 EL AGUA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA AGRICULTURA COMARCAL

38 11 LOS PODERES PÚBLICOS DEBEN COMENZAR A DARLE EL VALOR QUE TIENE

38 12 EL AGUA ES UN BIEN FINITO Y NO SE LE PUEDE DAR PRIORIDAD AL URBANISMO ESPECULADOR

38 12 NUESTRO MOTOR AGROALIMENTARIO QUEDARÁ DELEADO AUN SEGUNDO PUESTO

38 12 ESTO PUEDE SUPONER A LARGO PLAZO UN CRACK ECONÓMICO SERIO EN NUESTROS MUNICIPIOS

38 12 NECESITAMOS CONCIENCIACIÓN DE LOS POLÍTICOS EL URBANISMO NO GENERA RIQUEZA
38 13 EL AGUA ES ESCASA Y DE MALA CALIDAD
38 13 CONFORME LOS ACUIFEROS SE VAN AGOTANDO LOS CONTAMINANTES SE CONCENTRAN MÁS
38 13 ESTAMOS EN UNA COMARCA CON SERIOS PROBLEMAS DE NITRATOS EN EL AGUA DE CONSUMO
38 13 LAS REDES DE SUMINISTRO SON ANTIGUAS Y LAS FUGAS FRECUENTES
38 13 LA PRESIÓN ES MUY ESCASA
38 14 HAY QUE INVERTIR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA MODERNAS
38 14 CONTROLES DE CALIDAD DEL AGUA
38 14 FALTA DE CONCIENCIACIÓN EN CUANTO A LOS CONAMINANTES DEL AGUA
38 14 LA RIQUEZA QUE HA GENERADO EL URBANISMO NO SE HA INVERTIDO EN SANEAMIENTO
38 14 EN LA COAMRCA SOMOS MÁS PERO CON LOS MISMOS MEDIOS, MÁS POBRES EN CALIDAD DE VIDA
38 15 EXISTE UN PROGRESIVO ENVEJECIMIENTO MUY IMPORTANTE
38 15 ADEMÁS SOMOS RECEPTORES DE TURISMO EUROPEO DE JUBILADOS
38 15 A NIVEL SANITARIO ESTE HECHO ES MUY RELEVANTE
38 15 HAY QUE INVERTIR MUCHO MÁS EN POLÍTICAS SOCIALES
38 16 EL ENVEJECIMEINTO YA ES UNA REALIDAD
38 16 TAMBIÉN ES UNA REALIDAD LA FALTA DE ASISTENCIA D E ESTE SECTOR
38 16 LA GRAN MAYORÍA SE ENCUENTRAN SOLOS Y DESASISTIDOS
38 16 NO CREO QUE HAYA DIFERENCIAS NI LAS HABRÁ EN FUNCIÓN DE GÉNERO
38 17 SI, HAY ALGUNOS SECTORES DE POBLACIÓN QUE VIVEN EN MARGINALIDAD
38 17 NO SE TOMAN MEDIADA SPARA US INTEGRACIÓN
38 17 EN ALGUNOS PUEBLOS TODAVÍA EXISTEN CHABOLAS CON MEDIOS DE VIDA DE INDIGENCIA
38 17 SI HAY DIFERENCIAS DE GÉNERO, LAS MUJERES TIENEN MUCHOS PROBLEMAS PARA SALIR DE ESTE CÍRCULO
38 17 HAY FALTA DE TRABAJO FEMENIDO Y NO HAY CONCIENCIA DE GÉNERO
38 18 LA TENDENCIA ES A PEOR
38 18 UN PARÓN EN LA ECONOMÍA ANDALUZA TENDRÁ UN REFLEJO ACENTUADO EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN
38 18 SEGUIRÁN EXISTIENDO DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE GÉNERO
38 19 EL GRADO DE DEPENDENCIA ES ELEVADO SI ENGLOBAMOS A MINUSVÁLIDOS, ENFERMOS Y TERCERA EDAD
38 19 SI HAY DIFERENCIAS DE GÉNERO AUNQUE NO SON MUY ELEVADAS
38 20 TENIENDO EN CUENTA QUE SOMOS UNA POBLACIÓN CON TENDENCIA AL ENVEJECIMIENTO
38 20 EL GRADO DE DEPENDENCIA IRÁ EN AUEMNTO
38 20 SI LA LEY DE DEPENDENCIA "FUNCIONA" IREMOS A MEJOR
38 21 NO. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PREDOMINA ES EL LADRILLO
38 21 HA HABIDO IMPORTANTES AVANCES EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS
38 21 HAY QUE GENERAR MÁS EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD
38 21 ES VERGONZOSO QUE LA POBLACIÓN FORMADA TENGA QUE EMIGRAR PARA PODER TRABAJR
38 21 EXPORTAMOS EN LA COMARCA PERSONAS CUALIFICADAS
38 22 HAY QUE INVERTIR EN DESARROLLO ENCDOGENO. SI NO LA TENDENCIA ES MALA
38 22 SI NO HAY INVERSIONES NO SE PODRÁ MANTENERA A LA POBLACIÓN RURAL EN SU ENTORNO
38 22 VOLVEREMOS A CONOCER UN ÉXODO A LAS CIUDADES
38 23 AGROALIMENTARIO. SECTOR MUY IMPORTANTE EN LA COMARCA
38 23 CONTRUCCIÓN. GRAN GENERADOR DE PUESTOS DE TRABAJO
38 23 SERVICIOS. SU ESTADO ACTUAL ES BUENO
38 24 AGROALIMENTARIO. IRÁ A PEOR SI NO SE APOYA SUFICIENTEMENTE
38 24 CONSTRUCCIÓN. SE ACABARÁ

38 24 SERVICIOS. SI CAE LA CONSTRUCCIÓN ESTE SE HUNDE

38 25 EL PARO ACTUALMENTE TIENE UNA INCIDENCIA GRAVE EN LA MUJER

38 25 TAMBIÉN HAY PARO ELEVADO EN LOS JÓVENES CUALIFICADOS

38 25 LAS MUJERES SIN CUALIFICAR TIENEN MUCHOS PROBLEMAS PARA ENCONTRAR TRABAJO

38 25 NO HAY APOYO INSTITUCIONAL PARA QUE PUEDAN BUSCAR EMPLEO

38 25 HAY POCAS PLAZAS DE GUARDERÍA Y LOS HORARIOS SON MUY AJUSTADOS

38 26 1. SE ESPECULA UN PARON ECONOMICO HACIA FINALES DEL 2008

38 26 2. SI SE CONFIRMA EL PARO EN LA COMARCA IRA EN AUMENTO

38 26 3.LAS MAS AFECTADAS SERAN LAS MUJERES

38 27 1. SI EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HAN INSTALADO NUEVAS INDUSTRIAS

38 27 2.ATRAIDAS POR LA UBICACIÓN ESTRATEGICA DE LA COMARCA

38 27 3.BUENA OPINION HAN GENERADO EMPLEO ESTABLE

38 28 1. TENIENDO EN CUENTA QUE EL SUELO INDUSTRIAL DE MALAGA ESTA AGOTADO Y QUE LA COMARCA TIENE UNA SITUACIÓN INMEJORABLE

38 28 2.ESPERO QUE SE INSTALEN MAS INDUSTRIAS

38 28 3.ES NECESARIO PROMOCIONAR A LA COMARCA Y HACERLA MAS ATRACTIVA A LOS INVERSORES

38 29 1. LAS SUBVENCIONES HAN TENIDO MUCHA IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DE LA COMARCA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

38 29 2.HA SIDO UN IMPULSO VITAL PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO DE LA COMARCA

38 30 1.AUN SON NECESARIAS A CORTO MEDIO PLAZO

38 30 2.AUN NO HEMOS CONSOLIDADO UN SECTOR INDUSTRIAL FUERTE

38 30 3. NO ESTAMOS AUN A NIVEL EUROPEO

38 31 1. NO HAY CAPACIDAD DE MOVILIZACION

38 31 2. NO HEMOS SIDO CAPACES DE GENERAR UN ASOCIACIONISMO REALMENTE VITALISTA

38 31 3. LA POBLACION ESTA EN UN GRADO DE INDIVIDUALISMO PREOCUPANTE

38 32 1. A PEOR

38 32 2.NO HAY CONCIENCIA DE GRUPO

38 33 1.TIENEN PRESENCIA

38 34 1. ES A MEJOR, ES UNA COMARCA POLITICAMENTE MUY APETECIBLE

38 39 1. HAN HECHO UN GRAN TRABAJO EN ESTOS AÑOS

38 39 2.HAN DINAMIZADO LA VIDA ECONÓMICA DE LA ZONA QUE ESTABA DEPRIMIDA

38 40 1.SI, HAY MULTITUD DE EMPRESAS QUE SE HAN CREADO

38 40 2.SÉ HA DIVERSIFICADO LA ECONOMIA

38 41 1. GESTIÓN DEL AGUA

38 41 2. GESTION ADECUADA DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES

38 41 3. PLANIFICACION DEL TERRITORIO

38 43 1.MEJORAR EL SUMINISTRO ELECTRICO

38 43 2. DIVERSIFICAR LAS ENERGIAS RENOVABLES

38 43 3. CONCIENCIAR A LA POBLACION DE CONSUMOS RAZONABLES

38 44 1. INFRAESTRUCTURAS DE REDES8ANTIGUAS Y DESFASADAS)

38 44 2. PROMOCIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

38 44 3. FOMENTAR PUEBLOS WIFI

38 45 1.RACIONALIZAR EL GASTO

38 45 2. GESTIONAR COMUNIDADES DE REGANTES (QUE APROVECHEN EL AGUA URBANA DEPURADA)

38 45 3. MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

38 46 1. RESIDENCIAS DE ANCIANOS

38	46	2. AYUDA A DOMICILIO
38	47	1. VIVIENDAS DIGNAS
38	47	2.APOYO A LA INTEGRACION AL MUNDO LABORAL
38	47	3.POLÍTICAS CONTRA LA DROGADICCIÓN
38	48	1.ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS PUEBLOS MAS ACCESIBLES
38	48	2. MAYOR APOYO A LOS DISCAPACITADOS PARA SU INTEGRACION AL MUNDO LABORAL
38	49	1. CONTROL DE LA ESPECULACION DEL SUELO INDUSTRIAL
38	49	2.FAVORECER FISCALMENTE A LA IMPLANTACION DE EMPRESAS
38	50	1.CUALIFICACION PROFESIONAL
38	50	2. GUARDERIAS EN NUMERO Y HORARIOS COMPATIBLES
38	52	1.APOYO A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS
38	52	2. APOYO A LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES
38	54	1. POTENCIAR UNA ESCUELA MUSICAL COMARCAL
38	54	2. POTENCIAR EN LAS ESCUELAS LA LECTURA, TEATRO
38	54	3. COMPROMISOS DE LOS AYUNTAMIENTOS EN EL FOMENTO DE LA CULTURA(TEATRO, MUSICA)
38	56	1. DIVERSIFICAR LA ECONOMIA
38	56	2. FOMENTAR LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL, ETNOGRAFICO Y MEDIO AMBIENTAL
38	56	3. DIVERSIFICAR LAS RENTAS AGRARIAS

comarca	cdentrev	cdpregunta	estado
ANTEQUERA	1	1	3
ANTEQUERA	2	1	3
ANTEQUERA	3	1	3
ANTEQUERA	4	1	3
ANTEQUERA	5	1	3
ANTEQUERA	6	1	2
ANTEQUERA	7	1	3
ANTEQUERA	8	1	2
ANTEQUERA	9	1	2
ANTEQUERA	11	1	2
ANTEQUERA	12	1	2
ANTEQUERA	13	1	3
ANTEQUERA	14	1	1
ANTEQUERA	15	1	4
ANTEQUERA	16	1	4
ANTEQUERA	17	1	2
ANTEQUERA	18	1	3
ANTEQUERA	19	1	1
ANTEQUERA	20	1	3
ANTEQUERA	21	1	3
ANTEQUERA	22	1	2
ANTEQUERA	23	1	3
ANTEQUERA	24	1	3
ANTEQUERA	26	1	1
ANTEQUERA	27	1	3
ANTEQUERA	28	1	3
ANTEQUERA	29	1	2
ANTEQUERA	30	1	3
ANTEQUERA	31	1	1
ANTEQUERA	32	1	3
ANTEQUERA	34	1	3
ANTEQUERA	35	1	3
ANTEQUERA	36	1	3
ANTEQUERA	37	1	2
ANTEQUERA	38	1	2
ANTEQUERA	1	3	4
ANTEQUERA	2	3	4
ANTEQUERA	3	3	3
ANTEQUERA	4	3	3
ANTEQUERA	5	3	4
ANTEQUERA	6	3	3
ANTEQUERA	7	3	4
ANTEQUERA	9	3	1
ANTEQUERA	10	3	3
ANTEQUERA	11	3	3
ANTEQUERA	13	3	3
ANTEQUERA	14	3	4
ANTEQUERA	15	3	4
ANTEQUERA	16	3	3
ANTEQUERA	17	3	3
ANTEQUERA	18	3	3
ANTEQUERA	19	3	3
ANTEQUERA	20	3	4
ANTEQUERA	21	3	3
ANTEQUERA	22	3	4

ANTEQUERA	23	3	3
ANTEQUERA	24	3	4
ANTEQUERA	26	3	3
ANTEQUERA	27	3	3
ANTEQUERA	28	3	3
ANTEQUERA	29	3	3
ANTEQUERA	30	3	3
ANTEQUERA	31	3	3
ANTEQUERA	32	3	3
ANTEQUERA	34	3	3
ANTEQUERA	35	3	4
ANTEQUERA	36	3	1
ANTEQUERA	37	3	3
ANTEQUERA	38	3	2
ANTEQUERA	1	5	1
ANTEQUERA	3	5	3
ANTEQUERA	5	5	2
ANTEQUERA	9	5	2
ANTEQUERA	12	5	1
ANTEQUERA	13	5	2
ANTEQUERA	14	5	2
ANTEQUERA	15	5	2
ANTEQUERA	16	5	1
ANTEQUERA	18	5	2
ANTEQUERA	19	5	3
ANTEQUERA	21	5	2
ANTEQUERA	23	5	2
ANTEQUERA	24	5	1
ANTEQUERA	26	5	1
ANTEQUERA	27	5	2
ANTEQUERA	28	5	2
ANTEQUERA	29	5	2
ANTEQUERA	30	5	2
ANTEQUERA	31	5	2
ANTEQUERA	32	5	2
ANTEQUERA	34	5	2
ANTEQUERA	35	5	2
ANTEQUERA	36	5	2
ANTEQUERA	37	5	3
ANTEQUERA	38	5	2
ANTEQUERA	1	7	1
ANTEQUERA	2	7	1
ANTEQUERA	3	7	2
ANTEQUERA	4	7	1
ANTEQUERA	5	7	2
ANTEQUERA	7	7	1
ANTEQUERA	9	7	3
ANTEQUERA	10	7	1
ANTEQUERA	11	7	1
ANTEQUERA	12	7	1
ANTEQUERA	13	7	2
ANTEQUERA	14	7	2
ANTEQUERA	15	7	1
ANTEQUERA	16	7	3
ANTEQUERA	17	7	1
ANTEQUERA	18	7	1

ANTEQUERA	19	7	1
ANTEQUERA	20	7	1
ANTEQUERA	21	7	1
ANTEQUERA	22	7	1
ANTEQUERA	24	7	1
ANTEQUERA	26	7	2
ANTEQUERA	27	7	1
ANTEQUERA	28	7	1
ANTEQUERA	29	7	1
ANTEQUERA	30	7	1
ANTEQUERA	31	7	2
ANTEQUERA	32	7	2
ANTEQUERA	34	7	1
ANTEQUERA	35	7	1
ANTEQUERA	36	7	2
ANTEQUERA	37	7	2
ANTEQUERA	38	7	1
ANTEQUERA	1	9	2
ANTEQUERA	2	9	3
ANTEQUERA	3	9	3
ANTEQUERA	4	9	1
ANTEQUERA	5	9	3
ANTEQUERA	6	9	2
ANTEQUERA	7	9	2
ANTEQUERA	9	9	2
ANTEQUERA	10	9	3
ANTEQUERA	11	9	3
ANTEQUERA	12	9	1
ANTEQUERA	13	9	3
ANTEQUERA	14	9	3
ANTEQUERA	15	9	2
ANTEQUERA	16	9	4
ANTEQUERA	17	9	3
ANTEQUERA	18	9	2
ANTEQUERA	19	9	3
ANTEQUERA	20	9	3
ANTEQUERA	21	9	2
ANTEQUERA	22	9	2
ANTEQUERA	25	9	2
ANTEQUERA	26	9	3
ANTEQUERA	27	9	1
ANTEQUERA	28	9	2
ANTEQUERA	29	9	2
ANTEQUERA	31	9	2
ANTEQUERA	34	9	1
ANTEQUERA	35	9	3
ANTEQUERA	36	9	2
ANTEQUERA	37	9	3
ANTEQUERA	38	9	1
ANTEQUERA	1	11	2
ANTEQUERA	3	11	3
ANTEQUERA	5	11	3
ANTEQUERA	6	11	2
ANTEQUERA	9	11	1
ANTEQUERA	11	11	3
ANTEQUERA	12	11	2

ANTEQUERA	13	11	2
ANTEQUERA	14	11	1
ANTEQUERA	15	11	2
ANTEQUERA	16	11	3
ANTEQUERA	18	11	2
ANTEQUERA	21	11	2
ANTEQUERA	22	11	1
ANTEQUERA	23	11	2
ANTEQUERA	24	11	2
ANTEQUERA	26	11	2
ANTEQUERA	27	11	1
ANTEQUERA	28	11	2
ANTEQUERA	29	11	2
ANTEQUERA	31	11	2
ANTEQUERA	32	11	2
ANTEQUERA	35	11	2
ANTEQUERA	36	11	1
ANTEQUERA	37	11	3
ANTEQUERA	38	11	1
ANTEQUERA	1	13	3
ANTEQUERA	2	13	3
ANTEQUERA	3	13	4
ANTEQUERA	4	13	3
ANTEQUERA	5	13	3
ANTEQUERA	6	13	1
ANTEQUERA	9	13	1
ANTEQUERA	11	13	3
ANTEQUERA	12	13	3
ANTEQUERA	13	13	2
ANTEQUERA	14	13	1
ANTEQUERA	15	13	3
ANTEQUERA	16	13	3
ANTEQUERA	18	13	3
ANTEQUERA	21	13	2
ANTEQUERA	22	13	1
ANTEQUERA	23	13	3
ANTEQUERA	24	13	2
ANTEQUERA	26	13	3
ANTEQUERA	27	13	1
ANTEQUERA	28	13	3
ANTEQUERA	29	13	2
ANTEQUERA	30	13	3
ANTEQUERA	31	13	3
ANTEQUERA	32	13	3
ANTEQUERA	34	13	3
ANTEQUERA	35	13	3
ANTEQUERA	36	13	2
ANTEQUERA	37	13	3
ANTEQUERA	38	13	1
ANTEQUERA	1	15	4
ANTEQUERA	3	15	1
ANTEQUERA	4	15	4
ANTEQUERA	5	15	2
ANTEQUERA	6	15	2
ANTEQUERA	7	15	2
ANTEQUERA	9	15	1

ANTEQUERA	10	15	1
ANTEQUERA	12	15	2
ANTEQUERA	13	15	2
ANTEQUERA	14	15	3
ANTEQUERA	15	15	2
ANTEQUERA	16	15	2
ANTEQUERA	17	15	3
ANTEQUERA	18	15	3
ANTEQUERA	20	15	3
ANTEQUERA	21	15	3
ANTEQUERA	22	15	1
ANTEQUERA	24	15	3
ANTEQUERA	26	15	1
ANTEQUERA	27	15	3
ANTEQUERA	28	15	2
ANTEQUERA	29	15	2
ANTEQUERA	30	15	3
ANTEQUERA	31	15	2
ANTEQUERA	35	15	1
ANTEQUERA	36	15	3
ANTEQUERA	37	15	2
ANTEQUERA	38	15	1
ANTEQUERA	1	17	4
ANTEQUERA	2	17	4
ANTEQUERA	3	17	2
ANTEQUERA	4	17	4
ANTEQUERA	5	17	3
ANTEQUERA	6	17	2
ANTEQUERA	7	17	4
ANTEQUERA	8	17	1
ANTEQUERA	9	17	3
ANTEQUERA	10	17	3
ANTEQUERA	12	17	1
ANTEQUERA	14	17	2
ANTEQUERA	15	17	3
ANTEQUERA	16	17	4
ANTEQUERA	17	17	4
ANTEQUERA	18	17	4
ANTEQUERA	19	17	2
ANTEQUERA	20	17	4
ANTEQUERA	22	17	3
ANTEQUERA	24	17	4
ANTEQUERA	26	17	3
ANTEQUERA	27	17	3
ANTEQUERA	28	17	4
ANTEQUERA	29	17	4
ANTEQUERA	30	17	4
ANTEQUERA	31	17	4
ANTEQUERA	35	17	2
ANTEQUERA	36	17	2
ANTEQUERA	37	17	3
ANTEQUERA	38	17	1
ANTEQUERA	3	19	3
ANTEQUERA	5	19	1
ANTEQUERA	7	19	2
ANTEQUERA	8	19	1

ANTEQUERA	10	19	1
ANTEQUERA	12	19	2
ANTEQUERA	13	19	2
ANTEQUERA	14	19	2
ANTEQUERA	15	19	1
ANTEQUERA	16	19	1
ANTEQUERA	27	19	2
ANTEQUERA	28	19	2
ANTEQUERA	29	19	2
ANTEQUERA	30	19	1
ANTEQUERA	35	19	1
ANTEQUERA	36	19	2
ANTEQUERA	37	19	2
ANTEQUERA	38	19	1
ANTEQUERA	1	21	4
ANTEQUERA	5	21	4
ANTEQUERA	6	21	1
ANTEQUERA	7	21	4
ANTEQUERA	9	21	4
ANTEQUERA	12	21	4
ANTEQUERA	13	21	3
ANTEQUERA	14	21	2
ANTEQUERA	15	21	4
ANTEQUERA	16	21	4
ANTEQUERA	18	21	1
ANTEQUERA	19	21	4
ANTEQUERA	20	21	4
ANTEQUERA	21	21	1
ANTEQUERA	22	21	4
ANTEQUERA	23	21	4
ANTEQUERA	24	21	4
ANTEQUERA	25	21	4
ANTEQUERA	26	21	2
ANTEQUERA	27	21	4
ANTEQUERA	28	21	4
ANTEQUERA	29	21	4
ANTEQUERA	30	21	4
ANTEQUERA	31	21	4
ANTEQUERA	32	21	4
ANTEQUERA	35	21	3
ANTEQUERA	36	21	4
ANTEQUERA	37	21	4
ANTEQUERA	38	21	1
ANTEQUERA	1	23	4
ANTEQUERA	1	23	3
ANTEQUERA	1	23	3
ANTEQUERA	3	23	3
ANTEQUERA	3	23	3
ANTEQUERA	3	23	3
ANTEQUERA	5	23	3
ANTEQUERA	5	23	4
ANTEQUERA	5	23	3
ANTEQUERA	6	23	3
ANTEQUERA	6	23	4
ANTEQUERA	6	23	3
ANTEQUERA	7	23	4

ANTEQUERA	7	23	3
ANTEQUERA	7	23	3
ANTEQUERA	9	23	3
ANTEQUERA	9	23	2
ANTEQUERA	9	23	3
ANTEQUERA	12	23	3
ANTEQUERA	12	23	2
ANTEQUERA	12	23	4
ANTEQUERA	13	23	2
ANTEQUERA	13	23	2
ANTEQUERA	13	23	2
ANTEQUERA	14	23	1
ANTEQUERA	14	23	1
ANTEQUERA	14	23	2
ANTEQUERA	15	23	2
ANTEQUERA	15	23	4
ANTEQUERA	15	23	4
ANTEQUERA	16	23	4
ANTEQUERA	16	23	2
ANTEQUERA	16	23	2
ANTEQUERA	18	23	4
ANTEQUERA	18	23	3
ANTEQUERA	18	23	3
ANTEQUERA	19	23	3
ANTEQUERA	19	23	3
ANTEQUERA	20	23	3
ANTEQUERA	20	23	3
ANTEQUERA	21	23	3
ANTEQUERA	21	23	2
ANTEQUERA	21	23	2
ANTEQUERA	22	23	4
ANTEQUERA	22	23	2
ANTEQUERA	22	23	3
ANTEQUERA	23	23	2
ANTEQUERA	23	23	3
ANTEQUERA	25	23	4
ANTEQUERA	25	23	2
ANTEQUERA	25	23	2
ANTEQUERA	26	23	3
ANTEQUERA	26	23	3
ANTEQUERA	26	23	3
ANTEQUERA	27	23	4
ANTEQUERA	27	23	2
ANTEQUERA	27	23	2
ANTEQUERA	28	23	3
ANTEQUERA	28	23	4
ANTEQUERA	28	23	2
ANTEQUERA	29	23	3
ANTEQUERA	29	23	2
ANTEQUERA	29	23	2
ANTEQUERA	30	23	2
ANTEQUERA	30	23	3
ANTEQUERA	30	23	3
ANTEQUERA	31	23	2
ANTEQUERA	31	23	2
ANTEQUERA	31	23	2

ANTEQUERA	32	23	3
ANTEQUERA	32	23	2
ANTEQUERA	32	23	2
ANTEQUERA	35	23	3
ANTEQUERA	35	23	3
ANTEQUERA	35	23	3
ANTEQUERA	36	23	3
ANTEQUERA	36	23	2
ANTEQUERA	36	23	2
ANTEQUERA	37	23	3
ANTEQUERA	37	23	3
ANTEQUERA	37	23	3
ANTEQUERA	38	23	2
ANTEQUERA	38	23	4
ANTEQUERA	38	23	3
ANTEQUERA	1	25	3
ANTEQUERA	1	25	4
ANTEQUERA	3	25	1
ANTEQUERA	3	25	3
ANTEQUERA	4	25	4
ANTEQUERA	4	25	3
ANTEQUERA	5	25	2
ANTEQUERA	5	25	4
ANTEQUERA	6	25	2
ANTEQUERA	6	25	4
ANTEQUERA	7	25	3
ANTEQUERA	7	25	4
ANTEQUERA	8	25	1
ANTEQUERA	8	25	4
ANTEQUERA	9	25	1
ANTEQUERA	9	25	3
ANTEQUERA	12	25	3
ANTEQUERA	14	25	3
ANTEQUERA	14	25	4
ANTEQUERA	15	25	2
ANTEQUERA	15	25	1
ANTEQUERA	18	25	2
ANTEQUERA	18	25	4
ANTEQUERA	19	25	3
ANTEQUERA	19	25	3
ANTEQUERA	20	25	3
ANTEQUERA	21	25	2
ANTEQUERA	21	25	3
ANTEQUERA	22	25	2
ANTEQUERA	22	25	3
ANTEQUERA	26	25	3
ANTEQUERA	26	25	3
ANTEQUERA	27	25	2
ANTEQUERA	27	25	4
ANTEQUERA	28	25	3
ANTEQUERA	28	25	4
ANTEQUERA	29	25	3
ANTEQUERA	29	25	2
ANTEQUERA	30	25	4
ANTEQUERA	30	25	4
ANTEQUERA	31	25	3

ANTEQUERA	31	25	4
ANTEQUERA	35	25	3
ANTEQUERA	35	25	4
ANTEQUERA	36	25	2
ANTEQUERA	36	25	3
ANTEQUERA	37	25	4
ANTEQUERA	37	25	4
ANTEQUERA	38	25	2
ANTEQUERA	38	25	4
ANTEQUERA	1	27	2
ANTEQUERA	3	27	4
ANTEQUERA	5	27	4
ANTEQUERA	6	27	3
ANTEQUERA	7	27	3
ANTEQUERA	9	27	2
ANTEQUERA	12	27	4
ANTEQUERA	13	27	4
ANTEQUERA	14	27	4
ANTEQUERA	15	27	4
ANTEQUERA	16	27	3
ANTEQUERA	18	27	3
ANTEQUERA	19	27	4
ANTEQUERA	21	27	2
ANTEQUERA	22	27	4
ANTEQUERA	24	27	4
ANTEQUERA	26	27	2
ANTEQUERA	27	27	4
ANTEQUERA	28	27	4
ANTEQUERA	29	27	3
ANTEQUERA	30	27	4
ANTEQUERA	31	27	4
ANTEQUERA	32	27	3
ANTEQUERA	34	27	4
ANTEQUERA	35	27	4
ANTEQUERA	36	27	2
ANTEQUERA	37	27	4
ANTEQUERA	38	27	3
ANTEQUERA	1	29	2
ANTEQUERA	3	29	1
ANTEQUERA	4	29	1
ANTEQUERA	5	29	1
ANTEQUERA	6	29	1
ANTEQUERA	7	29	1
ANTEQUERA	8	29	1
ANTEQUERA	9	29	1
ANTEQUERA	12	29	1
ANTEQUERA	13	29	1
ANTEQUERA	14	29	1
ANTEQUERA	16	29	1
ANTEQUERA	18	29	2
ANTEQUERA	19	29	1
ANTEQUERA	20	29	3
ANTEQUERA	21	29	1
ANTEQUERA	22	29	1
ANTEQUERA	24	29	1
ANTEQUERA	25	29	2

ANTEQUERA	26	29	1
ANTEQUERA	27	29	1
ANTEQUERA	28	29	1
ANTEQUERA	29	29	1
ANTEQUERA	30	29	4
ANTEQUERA	31	29	1
ANTEQUERA	32	29	3
ANTEQUERA	35	29	1
ANTEQUERA	36	29	1
ANTEQUERA	37	29	1
ANTEQUERA	38	29	1
ANTEQUERA	2	31	2
ANTEQUERA	3	31	3
ANTEQUERA	4	31	2
ANTEQUERA	5	31	4
ANTEQUERA	6	31	4
ANTEQUERA	7	31	1
ANTEQUERA	8	31	1
ANTEQUERA	9	31	4
ANTEQUERA	14	31	4
ANTEQUERA	15	31	2
ANTEQUERA	16	31	3
ANTEQUERA	18	31	4
ANTEQUERA	19	31	2
ANTEQUERA	21	31	1
ANTEQUERA	26	31	4
ANTEQUERA	27	31	2
ANTEQUERA	28	31	3
ANTEQUERA	29	31	2
ANTEQUERA	31	31	3
ANTEQUERA	33	31	2
ANTEQUERA	35	31	1
ANTEQUERA	36	31	3
ANTEQUERA	37	31	1
ANTEQUERA	38	31	4
ANTEQUERA	3	33	4
ANTEQUERA	5	33	4
ANTEQUERA	8	33	4
ANTEQUERA	9	33	2
ANTEQUERA	13	33	4
ANTEQUERA	14	33	1
ANTEQUERA	15	33	3
ANTEQUERA	16	33	2
ANTEQUERA	18	33	4
ANTEQUERA	19	33	4
ANTEQUERA	21	33	4
ANTEQUERA	24	33	4
ANTEQUERA	26	33	2
ANTEQUERA	27	33	4
ANTEQUERA	28	33	4
ANTEQUERA	29	33	3
ANTEQUERA	31	33	3
ANTEQUERA	35	33	4
ANTEQUERA	36	33	3
ANTEQUERA	37	33	4
ANTEQUERA	38	33	4

ANTEQUERA	1	35	2
ANTEQUERA	2	35	3
ANTEQUERA	3	35	4
ANTEQUERA	4	35	4
ANTEQUERA	5	35	3
ANTEQUERA	6	35	2
ANTEQUERA	7	35	3
ANTEQUERA	8	35	4
ANTEQUERA	9	35	4
ANTEQUERA	13	35	1
ANTEQUERA	14	35	3
ANTEQUERA	15	35	2
ANTEQUERA	16	35	4
ANTEQUERA	17	35	2
ANTEQUERA	18	35	2
ANTEQUERA	19	35	3
ANTEQUERA	24	35	3
ANTEQUERA	26	35	4
ANTEQUERA	27	35	4
ANTEQUERA	28	35	2
ANTEQUERA	29	35	2
ANTEQUERA	30	35	3
ANTEQUERA	33	35	2
ANTEQUERA	35	35	4
ANTEQUERA	36	35	2
ANTEQUERA	37	35	3
ANTEQUERA	1	37	3
ANTEQUERA	3	37	2
ANTEQUERA	4	37	4
ANTEQUERA	5	37	4
ANTEQUERA	6	37	4
ANTEQUERA	7	37	4
ANTEQUERA	9	37	1
ANTEQUERA	13	37	4
ANTEQUERA	14	37	2
ANTEQUERA	15	37	2
ANTEQUERA	16	37	4
ANTEQUERA	17	37	2
ANTEQUERA	18	37	3
ANTEQUERA	19	37	3
ANTEQUERA	21	37	3
ANTEQUERA	24	37	4
ANTEQUERA	26	37	3
ANTEQUERA	27	37	4
ANTEQUERA	28	37	3
ANTEQUERA	29	37	4
ANTEQUERA	30	37	3
ANTEQUERA	35	37	4
ANTEQUERA	36	37	2
ANTEQUERA	37	37	4
ANTEQUERA	1	39	1
ANTEQUERA	2	39	2
ANTEQUERA	3	39	1
ANTEQUERA	5	39	1
ANTEQUERA	6	39	1
ANTEQUERA	7	39	1

ANTEQUERA	8	39	1
ANTEQUERA	9	39	1
ANTEQUERA	13	39	1
ANTEQUERA	14	39	2
ANTEQUERA	15	39	1
ANTEQUERA	16	39	1
ANTEQUERA	19	39	1
ANTEQUERA	21	39	2
ANTEQUERA	22	39	1
ANTEQUERA	23	39	2
ANTEQUERA	25	39	4
ANTEQUERA	26	39	1
ANTEQUERA	27	39	1
ANTEQUERA	28	39	1
ANTEQUERA	29	39	1
ANTEQUERA	30	39	1
ANTEQUERA	32	39	1
ANTEQUERA	33	39	4
ANTEQUERA	34	39	2
ANTEQUERA	35	39	1
ANTEQUERA	36	39	1
ANTEQUERA	37	39	1
ANTEQUERA	38	39	1
ANTEQUERA	1	40	1
ANTEQUERA	3	40	1
ANTEQUERA	5	40	1
ANTEQUERA	6	40	1
ANTEQUERA	7	40	2
ANTEQUERA	8	40	2
ANTEQUERA	9	40	2
ANTEQUERA	13	40	1
ANTEQUERA	14	40	2
ANTEQUERA	15	40	1
ANTEQUERA	16	40	1
ANTEQUERA	19	40	1
ANTEQUERA	21	40	1
ANTEQUERA	22	40	1
ANTEQUERA	23	40	1
ANTEQUERA	26	40	1
ANTEQUERA	27	40	1
ANTEQUERA	28	40	1
ANTEQUERA	30	40	1
ANTEQUERA	31	40	1
ANTEQUERA	32	40	1
ANTEQUERA	35	40	1
ANTEQUERA	36	40	2
ANTEQUERA	37	40	1
ANTEQUERA	38	40	1

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
1	11,43	28,57	54,29	5,71	35
3	5,88	2,94	61,76	29,41	34
5	19,23	69,23	11,54	0,00	26
7	66,67	27,27	6,06	0,00	33
9	15,63	40,63	40,63	3,13	32
11	23,08	57,69	19,23	0,00	26
13	20,00	16,67	60,00	3,33	30
15	24,14	37,93	31,03	6,90	29
17	10,00	20,00	26,67	43,33	30
19	44,44	50,00	5,56	0,00	18
21	13,79	6,90	6,90	72,41	29
23	2,38	34,52	46,43	16,67	84
25	8,00	20,00	38,00	34,00	50
27	0,00	17,86	25,00	57,14	28
29	80,00	10,00	6,67	3,33	30
31	20,83	29,17	20,83	29,17	24
33	4,76	14,29	19,05	61,90	21
35	3,85	34,62	30,77	30,77	26
37	4,17	20,83	29,17	45,83	24
39	75,86	17,24	0,00	6,90	29
40	80,00	20,00	0,00	0,00	25

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
1	11,43	28,57	54,29	5,71	35
3	5,88	2,94	61,76	29,41	34
5	19,23	69,23	11,54		26
7	66,67	27,27	6,06		33
9	15,63	40,63	40,63	3,13	32
11	23,08	57,69	19,23		26
13	20,00	16,67	60,00	3,33	30
15	24,14	37,93	31,03	6,90	29
17	10,00	20,00	26,67	43,33	30
19	44,44	50,00	5,56		18
21	13,79	6,90	6,90	72,41	29
23	2,38	34,52	46,43	16,67	84
25	8,00	20,00	38,00	34,00	50
27		17,86	25,00	57,14	28
29	80,00	10,00	6,67	3,33	30
31	20,83	29,17	20,83	29,17	24
33	4,76	14,29	19,05	61,90	21
35	3,85	34,62	30,77	30,77	26
37	4,17	20,83	29,17	45,83	24
39	75,86	17,24		6,90	29
40	80,00	20,00			25

ESCALA DE COLOR
0%
0,01% AL 20%
20,01% AL 40%
40,01% AL 60%
60,01% AL 80%
80,01% AL 100%

comarca	cdentrev	cdpregunta	tendencia
ANTEQUERA	1	2	2
ANTEQUERA	2	2	3
ANTEQUERA	3	2	3
ANTEQUERA	4	2	3
ANTEQUERA	5	2	3
ANTEQUERA	6	2	2
ANTEQUERA	7	2	2
ANTEQUERA	8	2	3
ANTEQUERA	9	2	2
ANTEQUERA	11	2	3
ANTEQUERA	12	2	2
ANTEQUERA	14	2	2
ANTEQUERA	15	2	3
ANTEQUERA	16	2	3
ANTEQUERA	17	2	3
ANTEQUERA	18	2	3
ANTEQUERA	19	2	2
ANTEQUERA	20	2	3
ANTEQUERA	21	2	2
ANTEQUERA	22	2	2
ANTEQUERA	23	2	2
ANTEQUERA	24	2	2
ANTEQUERA	26	2	2
ANTEQUERA	27	2	3
ANTEQUERA	28	2	3
ANTEQUERA	29	2	3
ANTEQUERA	30	2	3
ANTEQUERA	31	2	1
ANTEQUERA	32	2	3
ANTEQUERA	34	2	2
ANTEQUERA	35	2	4
ANTEQUERA	36	2	3
ANTEQUERA	37	2	3
ANTEQUERA	38	2	1
ANTEQUERA	1	4	3
ANTEQUERA	2	4	3
ANTEQUERA	3	4	3
ANTEQUERA	4	4	3
ANTEQUERA	5	4	2
ANTEQUERA	6	4	3
ANTEQUERA	7	4	3
ANTEQUERA	10	4	3
ANTEQUERA	11	4	3
ANTEQUERA	13	4	3
ANTEQUERA	14	4	3
ANTEQUERA	15	4	3
ANTEQUERA	16	4	2
ANTEQUERA	17	4	3
ANTEQUERA	18	4	3
ANTEQUERA	19	4	3
ANTEQUERA	20	4	3
ANTEQUERA	21	4	3
ANTEQUERA	22	4	4
ANTEQUERA	23	4	3
ANTEQUERA	24	4	3

ANTEQUERA	26	4	3
ANTEQUERA	27	4	3
ANTEQUERA	28	4	3
ANTEQUERA	29	4	3
ANTEQUERA	30	4	3
ANTEQUERA	31	4	3
ANTEQUERA	32	4	3
ANTEQUERA	34	4	3
ANTEQUERA	35	4	4
ANTEQUERA	36	4	2
ANTEQUERA	37	4	3
ANTEQUERA	38	4	3
ANTEQUERA	1	6	3
ANTEQUERA	3	6	3
ANTEQUERA	5	6	2
ANTEQUERA	12	6	3
ANTEQUERA	13	6	3
ANTEQUERA	15	6	1
ANTEQUERA	16	6	2
ANTEQUERA	19	6	3
ANTEQUERA	21	6	3
ANTEQUERA	26	6	2
ANTEQUERA	27	6	2
ANTEQUERA	28	6	3
ANTEQUERA	29	6	3
ANTEQUERA	30	6	3
ANTEQUERA	31	6	2
ANTEQUERA	32	6	3
ANTEQUERA	34	6	3
ANTEQUERA	35	6	3
ANTEQUERA	36	6	2
ANTEQUERA	37	6	3
ANTEQUERA	38	6	1
ANTEQUERA	1	8	3
ANTEQUERA	2	8	3
ANTEQUERA	3	8	3
ANTEQUERA	4	8	3
ANTEQUERA	5	8	3
ANTEQUERA	7	8	3
ANTEQUERA	9	8	3
ANTEQUERA	10	8	3
ANTEQUERA	11	8	3
ANTEQUERA	12	8	3
ANTEQUERA	13	8	3
ANTEQUERA	14	8	3
ANTEQUERA	15	8	3
ANTEQUERA	16	8	3
ANTEQUERA	17	8	3
ANTEQUERA	18	8	3
ANTEQUERA	19	8	3
ANTEQUERA	20	8	3
ANTEQUERA	21	8	3
ANTEQUERA	22	8	3
ANTEQUERA	24	8	3
ANTEQUERA	26	8	3
ANTEQUERA	27	8	3

ANTEQUERA	28	8	3
ANTEQUERA	29	8	3
ANTEQUERA	30	8	3
ANTEQUERA	31	8	3
ANTEQUERA	32	8	3
ANTEQUERA	34	8	3
ANTEQUERA	35	8	3
ANTEQUERA	37	8	3
ANTEQUERA	38	8	1
ANTEQUERA	1	10	3
ANTEQUERA	2	10	3
ANTEQUERA	4	10	3
ANTEQUERA	5	10	3
ANTEQUERA	7	10	3
ANTEQUERA	9	10	3
ANTEQUERA	10	10	3
ANTEQUERA	11	10	3
ANTEQUERA	12	10	3
ANTEQUERA	13	10	4
ANTEQUERA	14	10	1
ANTEQUERA	15	10	3
ANTEQUERA	16	10	4
ANTEQUERA	17	10	3
ANTEQUERA	18	10	3
ANTEQUERA	19	10	3
ANTEQUERA	21	10	3
ANTEQUERA	22	10	3
ANTEQUERA	25	10	3
ANTEQUERA	26	10	3
ANTEQUERA	27	10	2
ANTEQUERA	28	10	3
ANTEQUERA	29	10	3
ANTEQUERA	31	10	3
ANTEQUERA	34	10	3
ANTEQUERA	35	10	4
ANTEQUERA	36	10	3
ANTEQUERA	37	10	3
ANTEQUERA	38	10	1
ANTEQUERA	1	12	2
ANTEQUERA	3	12	2
ANTEQUERA	5	12	2
ANTEQUERA	6	12	2
ANTEQUERA	9	12	2
ANTEQUERA	11	12	3
ANTEQUERA	12	12	1
ANTEQUERA	13	12	3
ANTEQUERA	14	12	2
ANTEQUERA	15	12	2
ANTEQUERA	16	12	2
ANTEQUERA	18	12	3
ANTEQUERA	21	12	3
ANTEQUERA	22	12	2
ANTEQUERA	23	12	2
ANTEQUERA	24	12	3
ANTEQUERA	26	12	2
ANTEQUERA	27	12	2

ANTEQUERA	28	12	3
ANTEQUERA	31	12	2
ANTEQUERA	32	12	3
ANTEQUERA	35	12	3
ANTEQUERA	36	12	2
ANTEQUERA	37	12	2
ANTEQUERA	38	12	1
ANTEQUERA	1	14	2
ANTEQUERA	4	14	2
ANTEQUERA	5	14	2
ANTEQUERA	6	14	2
ANTEQUERA	9	14	2
ANTEQUERA	11	14	3
ANTEQUERA	12	14	2
ANTEQUERA	13	14	3
ANTEQUERA	14	14	1
ANTEQUERA	15	14	2
ANTEQUERA	16	14	2
ANTEQUERA	21	14	3
ANTEQUERA	22	14	2
ANTEQUERA	23	14	2
ANTEQUERA	26	14	2
ANTEQUERA	27	14	1
ANTEQUERA	28	14	3
ANTEQUERA	30	14	3
ANTEQUERA	31	14	2
ANTEQUERA	32	14	3
ANTEQUERA	34	14	2
ANTEQUERA	35	14	3
ANTEQUERA	36	14	2
ANTEQUERA	37	14	3
ANTEQUERA	38	14	1
ANTEQUERA	3	16	2
ANTEQUERA	5	16	2
ANTEQUERA	6	16	3
ANTEQUERA	7	16	3
ANTEQUERA	9	16	2
ANTEQUERA	12	16	2
ANTEQUERA	14	16	3
ANTEQUERA	15	16	2
ANTEQUERA	16	16	2
ANTEQUERA	18	16	3
ANTEQUERA	22	16	2
ANTEQUERA	26	16	2
ANTEQUERA	27	16	2
ANTEQUERA	29	16	3
ANTEQUERA	30	16	3
ANTEQUERA	31	16	2
ANTEQUERA	35	16	2
ANTEQUERA	36	16	2
ANTEQUERA	37	16	2
ANTEQUERA	38	16	1
ANTEQUERA	2	18	3
ANTEQUERA	3	18	2
ANTEQUERA	4	18	3
ANTEQUERA	5	18	2

ANTEQUERA	8	18	3
ANTEQUERA	9	18	3
ANTEQUERA	10	18	3
ANTEQUERA	12	18	3
ANTEQUERA	13	18	3
ANTEQUERA	14	18	2
ANTEQUERA	15	18	3
ANTEQUERA	16	18	2
ANTEQUERA	17	18	3
ANTEQUERA	19	18	2
ANTEQUERA	22	18	3
ANTEQUERA	26	18	3
ANTEQUERA	27	18	3
ANTEQUERA	28	18	3
ANTEQUERA	30	18	2
ANTEQUERA	31	18	4
ANTEQUERA	35	18	3
ANTEQUERA	36	18	2
ANTEQUERA	37	18	3
ANTEQUERA	38	18	1
ANTEQUERA	3	20	2
ANTEQUERA	5	20	2
ANTEQUERA	7	20	3
ANTEQUERA	8	20	3
ANTEQUERA	10	20	3
ANTEQUERA	12	20	2
ANTEQUERA	13	20	4
ANTEQUERA	14	20	3
ANTEQUERA	15	20	3
ANTEQUERA	16	20	2
ANTEQUERA	27	20	2
ANTEQUERA	28	20	3
ANTEQUERA	29	20	3
ANTEQUERA	30	20	4
ANTEQUERA	35	20	2
ANTEQUERA	36	20	2
ANTEQUERA	37	20	3
ANTEQUERA	38	20	4
ANTEQUERA	1	22	3
ANTEQUERA	5	22	3
ANTEQUERA	6	22	3
ANTEQUERA	7	22	3
ANTEQUERA	9	22	2
ANTEQUERA	12	22	3
ANTEQUERA	13	22	4
ANTEQUERA	14	22	2
ANTEQUERA	15	22	3
ANTEQUERA	16	22	4
ANTEQUERA	18	22	4
ANTEQUERA	19	22	3
ANTEQUERA	20	22	3
ANTEQUERA	21	22	3
ANTEQUERA	22	22	3
ANTEQUERA	24	22	3
ANTEQUERA	25	22	3
ANTEQUERA	26	22	3

ANTEQUERA	27	22	3
ANTEQUERA	28	22	3
ANTEQUERA	29	22	3
ANTEQUERA	30	22	2
ANTEQUERA	31	22	3
ANTEQUERA	32	22	3
ANTEQUERA	35	22	4
ANTEQUERA	36	22	3
ANTEQUERA	37	22	3
ANTEQUERA	38	22	1
ANTEQUERA	1	24	2
ANTEQUERA	1	24	3
ANTEQUERA	1	24	3
ANTEQUERA	3	24	3
ANTEQUERA	3	24	3
ANTEQUERA	3	24	3
ANTEQUERA	5	24	2
ANTEQUERA	5	24	4
ANTEQUERA	5	24	3
ANTEQUERA	6	24	3
ANTEQUERA	6	24	2
ANTEQUERA	6	24	3
ANTEQUERA	7	24	2
ANTEQUERA	7	24	3
ANTEQUERA	7	24	2
ANTEQUERA	9	24	2
ANTEQUERA	9	24	1
ANTEQUERA	9	24	3
ANTEQUERA	12	24	2
ANTEQUERA	12	24	3
ANTEQUERA	13	24	4
ANTEQUERA	13	24	3
ANTEQUERA	13	24	4
ANTEQUERA	14	24	2
ANTEQUERA	14	24	2
ANTEQUERA	14	24	2
ANTEQUERA	16	24	4
ANTEQUERA	16	24	2
ANTEQUERA	16	24	3
ANTEQUERA	18	24	2
ANTEQUERA	18	24	3
ANTEQUERA	19	24	3
ANTEQUERA	19	24	3
ANTEQUERA	19	24	3
ANTEQUERA	20	24	2
ANTEQUERA	20	24	3
ANTEQUERA	20	24	2
ANTEQUERA	21	24	4
ANTEQUERA	21	24	3
ANTEQUERA	21	24	4
ANTEQUERA	22	24	3
ANTEQUERA	22	24	3
ANTEQUERA	22	24	3
ANTEQUERA	23	24	2
ANTEQUERA	23	24	3
ANTEQUERA	25	24	2

ANTEQUERA	25	24	3
ANTEQUERA	25	24	3
ANTEQUERA	26	24	3
ANTEQUERA	26	24	3
ANTEQUERA	26	24	3
ANTEQUERA	27	24	3
ANTEQUERA	27	24	2
ANTEQUERA	27	24	3
ANTEQUERA	28	24	3
ANTEQUERA	28	24	2
ANTEQUERA	28	24	3
ANTEQUERA	29	24	2
ANTEQUERA	30	24	2
ANTEQUERA	30	24	3
ANTEQUERA	30	24	3
ANTEQUERA	31	24	2
ANTEQUERA	31	24	3
ANTEQUERA	31	24	3
ANTEQUERA	32	24	2
ANTEQUERA	32	24	3
ANTEQUERA	32	24	3
ANTEQUERA	35	24	4
ANTEQUERA	35	24	4
ANTEQUERA	35	24	4
ANTEQUERA	36	24	3
ANTEQUERA	36	24	2
ANTEQUERA	36	24	3
ANTEQUERA	37	24	4
ANTEQUERA	37	24	3
ANTEQUERA	37	24	3
ANTEQUERA	38	24	1
ANTEQUERA	38	24	1
ANTEQUERA	1	26	3
ANTEQUERA	5	26	3
ANTEQUERA	7	26	3
ANTEQUERA	8	26	3
ANTEQUERA	9	26	2
ANTEQUERA	14	26	4
ANTEQUERA	15	26	3
ANTEQUERA	16	26	3
ANTEQUERA	18	26	3
ANTEQUERA	19	26	3
ANTEQUERA	20	26	3
ANTEQUERA	21	26	4
ANTEQUERA	22	26	2
ANTEQUERA	26	26	3
ANTEQUERA	27	26	3
ANTEQUERA	28	26	2
ANTEQUERA	30	26	4
ANTEQUERA	31	26	3
ANTEQUERA	35	26	4
ANTEQUERA	36	26	3
ANTEQUERA	37	26	3
ANTEQUERA	38	26	1
ANTEQUERA	1	28	3
ANTEQUERA	3	28	3

ANTEQUERA	5	28	4
ANTEQUERA	6	28	3
ANTEQUERA	7	28	3
ANTEQUERA	9	28	3
ANTEQUERA	12	28	3
ANTEQUERA	13	28	4
ANTEQUERA	14	28	3
ANTEQUERA	15	28	3
ANTEQUERA	16	28	4
ANTEQUERA	18	28	3
ANTEQUERA	19	28	3
ANTEQUERA	21	28	4
ANTEQUERA	22	28	4
ANTEQUERA	24	28	3
ANTEQUERA	26	28	3
ANTEQUERA	27	28	3
ANTEQUERA	28	28	3
ANTEQUERA	29	28	3
ANTEQUERA	30	28	3
ANTEQUERA	31	28	3
ANTEQUERA	32	28	3
ANTEQUERA	34	28	3
ANTEQUERA	35	28	4
ANTEQUERA	36	28	3
ANTEQUERA	37	28	3
ANTEQUERA	38	28	3
ANTEQUERA	3	30	3
ANTEQUERA	4	30	4
ANTEQUERA	5	30	3
ANTEQUERA	7	30	2
ANTEQUERA	8	30	2
ANTEQUERA	9	30	1
ANTEQUERA	14	30	2
ANTEQUERA	15	30	2
ANTEQUERA	16	30	3
ANTEQUERA	18	30	2
ANTEQUERA	19	30	2
ANTEQUERA	20	30	2
ANTEQUERA	22	30	2
ANTEQUERA	25	30	3
ANTEQUERA	26	30	2
ANTEQUERA	27	30	3
ANTEQUERA	28	30	2
ANTEQUERA	30	30	2
ANTEQUERA	31	30	3
ANTEQUERA	35	30	4
ANTEQUERA	36	30	2
ANTEQUERA	37	30	3
ANTEQUERA	38	30	2
ANTEQUERA	2	32	3
ANTEQUERA	3	32	2
ANTEQUERA	5	32	2
ANTEQUERA	7	32	3
ANTEQUERA	8	32	3
ANTEQUERA	9	32	3
ANTEQUERA	13	32	3

ANTEQUERA	14	32	1
ANTEQUERA	15	32	2
ANTEQUERA	16	32	2
ANTEQUERA	19	32	2
ANTEQUERA	21	32	2
ANTEQUERA	24	32	3
ANTEQUERA	26	32	3
ANTEQUERA	27	32	3
ANTEQUERA	28	32	3
ANTEQUERA	29	32	3
ANTEQUERA	33	32	3
ANTEQUERA	35	32	4
ANTEQUERA	36	32	3
ANTEQUERA	37	32	3
ANTEQUERA	38	32	1
ANTEQUERA	3	34	3
ANTEQUERA	5	34	3
ANTEQUERA	8	34	3
ANTEQUERA	9	34	3
ANTEQUERA	14	34	2
ANTEQUERA	15	34	2
ANTEQUERA	16	34	2
ANTEQUERA	19	34	3
ANTEQUERA	24	34	3
ANTEQUERA	26	34	3
ANTEQUERA	27	34	3
ANTEQUERA	28	34	3
ANTEQUERA	29	34	3
ANTEQUERA	31	34	3
ANTEQUERA	35	34	3
ANTEQUERA	36	34	3
ANTEQUERA	37	34	3
ANTEQUERA	38	34	3
ANTEQUERA	1	36	2
ANTEQUERA	2	36	3
ANTEQUERA	3	36	4
ANTEQUERA	4	36	3
ANTEQUERA	5	36	3
ANTEQUERA	6	36	3
ANTEQUERA	7	36	3
ANTEQUERA	8	36	3
ANTEQUERA	9	36	3
ANTEQUERA	13	36	4
ANTEQUERA	14	36	2
ANTEQUERA	15	36	3
ANTEQUERA	16	36	3
ANTEQUERA	17	36	3
ANTEQUERA	18	36	3
ANTEQUERA	19	36	3
ANTEQUERA	24	36	3
ANTEQUERA	27	36	3
ANTEQUERA	28	36	3
ANTEQUERA	30	36	3
ANTEQUERA	31	36	3
ANTEQUERA	33	36	3
ANTEQUERA	35	36	3

ANTEQUERA	36	36	3
ANTEQUERA	37	36	3
ANTEQUERA	1	38	3
ANTEQUERA	3	38	2
ANTEQUERA	4	38	2
ANTEQUERA	5	38	2
ANTEQUERA	6	38	2
ANTEQUERA	7	38	2
ANTEQUERA	9	38	3
ANTEQUERA	14	38	2
ANTEQUERA	15	38	2
ANTEQUERA	16	38	2
ANTEQUERA	17	38	3
ANTEQUERA	18	38	2
ANTEQUERA	19	38	2
ANTEQUERA	21	38	2
ANTEQUERA	26	38	2
ANTEQUERA	27	38	2
ANTEQUERA	28	38	3
ANTEQUERA	30	38	3
ANTEQUERA	35	38	3
ANTEQUERA	36	38	2
ANTEQUERA	37	38	3

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
2	5,88	38,24	52,94	2,94	34
4	0,00	9,09	84,85	6,06	33
6	9,52	28,57	61,90	0,00	21
8	3,13	0,00	96,88	0,00	32
10	6,90	3,45	79,31	10,34	29
12	8,00	60,00	32,00	0,00	25
14	12,00	56,00	32,00	0,00	25
16	5,00	65,00	30,00	0,00	20
18	4,17	29,17	62,50	4,17	24
20	0,00	38,89	44,44	16,67	18
22	3,57	10,71	71,43	14,29	28
24	3,85	29,49	53,85	12,82	78
26	4,55	13,64	63,64	18,18	22
28	0,00	0,00	78,57	21,43	28
30	4,35	56,52	30,43	8,70	23
32	9,09	27,27	59,09	4,55	22
34	0,00	16,67	83,33	0,00	18
36	0,00	8,00	84,00	8,00	25
38	0,00	66,67	33,33	0,00	21

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
2	5,88	38,24	52,94	2,94	34
4		9,09	84,85	6,06	33
6	9,52	28,57	61,90		21
8	3,13		96,88		32
10	6,90	3,45	79,31	10,34	29
12	8,00	60,00	32,00		25
14	12,00	56,00	32,00		25
16	5,00	65,00	30,00		20
18	4,17	29,17	62,50	4,17	24
20		38,89	44,44	16,67	18
22	3,57	10,71	71,43	14,29	28
24	3,85	29,49	53,85	12,82	78
26	4,55	13,64	63,64	18,18	22
28			78,57	21,43	28
30	4,35	56,52	30,43	8,70	23
32	9,09	27,27	59,09	4,55	22
34		16,67	83,33		18
36		8,00	84,00	8,00	25
38		66,67	33,33		21

ESCALA DE COLOR
0%
0,01% AL 20%
20,01% AL 40%
40,01% AL 60%
60,01% AL 80%
80,01% AL 100%

comarca	cdentrev	cdpregunta	cdcoment	responsabl
ANTEQUER	1	41	1	2
ANTEQUER	1	41	2	2
ANTEQUER	1	41	3	2
ANTEQUER	3	41	1	2
ANTEQUER	5	41	1	1
ANTEQUER	5	41	2	2
ANTEQUER	5	41	3	2
ANTEQUER	6	41	1	2
ANTEQUER	6	41	2	2
ANTEQUER	6	41	3	2
ANTEQUER	8	41	1	2
ANTEQUER	8	41	2	2
ANTEQUER	8	41	3	2
ANTEQUER	9	41	1	2
ANTEQUER	9	41	2	2
ANTEQUER	9	41	3	2
ANTEQUER	11	41	1	2
ANTEQUER	11	41	2	2
ANTEQUER	11	41	3	2
ANTEQUER	13	41	1	1
ANTEQUER	13	41	2	1
ANTEQUER	13	41	3	1
ANTEQUER	14	41	1	2
ANTEQUER	14	41	2	1
ANTEQUER	14	41	3	2
ANTEQUER	15	41	1	2
ANTEQUER	15	41	2	2
ANTEQUER	15	41	3	2
ANTEQUER	16	41	1	2
ANTEQUER	16	41	2	2
ANTEQUER	17	41	1	2
ANTEQUER	17	41	2	2
ANTEQUER	18	41	1	2
ANTEQUER	19	41	1	2
ANTEQUER	19	41	2	2
ANTEQUER	19	41	3	2
ANTEQUER	21	41	1	2
ANTEQUER	21	41	2	2
ANTEQUER	21	41	3	2
ANTEQUER	24	41	1	2
ANTEQUER	27	41	1	2
ANTEQUER	27	41	2	2
ANTEQUER	28	41	1	2
ANTEQUER	28	41	2	2
ANTEQUER	30	41	1	2
ANTEQUER	30	41	2	2
ANTEQUER	31	41	1	2
ANTEQUER	31	41	2	2
ANTEQUER	32	41	1	1
ANTEQUER	32	41	2	1
ANTEQUER	32	41	3	2
ANTEQUER	34	41	1	2
ANTEQUER	34	41	2	2
ANTEQUER	34	41	3	2
ANTEQUER	36	41	1	2

ANTEQUER	36	41	2	2
ANTEQUER	36	41	3	2
ANTEQUER	37	41	1	2
ANTEQUER	38	41	1	2
ANTEQUER	38	41	2	2
ANTEQUER	38	41	3	2
ANTEQUER	3	42	1	2
ANTEQUER	5	42	1	2
ANTEQUER	9	42	1	2
ANTEQUER	15	42	1	2
ANTEQUER	15	42	2	2
ANTEQUER	15	42	3	2
ANTEQUER	16	42	1	2
ANTEQUER	16	42	2	2
ANTEQUER	19	42	1	2
ANTEQUER	19	42	2	2
ANTEQUER	19	42	3	2
ANTEQUER	24	42	1	2
ANTEQUER	24	42	2	2
ANTEQUER	29	42	1	2
ANTEQUER	29	42	2	2
ANTEQUER	30	42	1	2
ANTEQUER	30	42	2	2
ANTEQUER	35	42	1	2
ANTEQUER	36	42	1	2
ANTEQUER	36	42	2	2
ANTEQUER	36	42	3	2
ANTEQUER	1	43	1	2
ANTEQUER	1	43	2	2
ANTEQUER	1	43	3	2
ANTEQUER	5	43	1	2
ANTEQUER	5	43	2	2
ANTEQUER	6	43	1	2
ANTEQUER	9	43	1	2
ANTEQUER	9	43	2	2
ANTEQUER	11	43	1	2
ANTEQUER	16	43	1	2
ANTEQUER	16	43	2	2
ANTEQUER	17	43	1	2
ANTEQUER	18	43	1	2
ANTEQUER	19	43	1	2
ANTEQUER	21	43	1	2
ANTEQUER	21	43	2	2
ANTEQUER	21	43	3	2
ANTEQUER	27	43	1	2
ANTEQUER	29	43	1	2
ANTEQUER	30	43	1	2
ANTEQUER	31	43	1	2
ANTEQUER	32	43	1	2
ANTEQUER	32	43	2	2
ANTEQUER	32	43	3	2
ANTEQUER	34	43	1	2
ANTEQUER	36	43	1	2
ANTEQUER	36	43	2	2
ANTEQUER	36	43	3	2
ANTEQUER	37	43	1	2

ANTEQUER	38	43	1	2
ANTEQUER	38	43	2	2
ANTEQUER	38	43	3	2
ANTEQUER	1	44	1	2
ANTEQUER	1	44	2	2
ANTEQUER	1	44	3	2
ANTEQUER	3	44	1	2
ANTEQUER	3	44	2	2
ANTEQUER	5	44	1	2
ANTEQUER	5	44	2	2
ANTEQUER	7	44	1	2
ANTEQUER	15	44	1	2
ANTEQUER	15	44	2	2
ANTEQUER	17	44	1	2
ANTEQUER	19	44	1	2
ANTEQUER	19	44	2	2
ANTEQUER	19	44	3	2
ANTEQUER	21	44	1	2
ANTEQUER	25	44	1	2
ANTEQUER	25	44	2	2
ANTEQUER	25	44	3	2
ANTEQUER	29	44	1	2
ANTEQUER	29	44	2	2
ANTEQUER	36	44	1	2
ANTEQUER	36	44	2	2
ANTEQUER	36	44	3	2
ANTEQUER	38	44	1	2
ANTEQUER	38	44	2	2
ANTEQUER	38	44	3	2
ANTEQUER	1	45	1	2
ANTEQUER	1	45	2	2
ANTEQUER	3	45	1	2
ANTEQUER	3	45	2	2
ANTEQUER	3	45	3	2
ANTEQUER	5	45	1	2
ANTEQUER	5	45	2	2
ANTEQUER	6	45	1	2
ANTEQUER	6	45	2	2
ANTEQUER	6	45	3	2
ANTEQUER	11	45	1	2
ANTEQUER	11	45	2	2
ANTEQUER	11	45	3	2
ANTEQUER	15	45	1	2
ANTEQUER	15	45	2	2
ANTEQUER	15	45	3	2
ANTEQUER	16	45	1	2
ANTEQUER	19	45	1	2
ANTEQUER	19	45	2	2
ANTEQUER	19	45	3	2
ANTEQUER	24	45	1	2
ANTEQUER	24	45	2	2
ANTEQUER	24	45	3	2
ANTEQUER	27	45	1	2
ANTEQUER	27	45	2	2
ANTEQUER	27	45	3	2
ANTEQUER	28	45	1	2

ANTEQUER	28	45	2	2
ANTEQUER	29	45	1	2
ANTEQUER	32	45	1	2
ANTEQUER	32	45	2	2
ANTEQUER	32	45	3	2
ANTEQUER	34	45	1	2
ANTEQUER	34	45	2	2
ANTEQUER	34	45	3	2
ANTEQUER	35	45	1	2
ANTEQUER	35	45	2	2
ANTEQUER	35	45	3	2
ANTEQUER	36	45	1	2
ANTEQUER	36	45	2	2
ANTEQUER	36	45	3	2
ANTEQUER	37	45	1	2
ANTEQUER	37	45	2	2
ANTEQUER	38	45	1	2
ANTEQUER	38	45	2	2
ANTEQUER	38	45	3	2
ANTEQUER	1	46	1	2
ANTEQUER	1	46	2	2
ANTEQUER	3	46	1	2
ANTEQUER	3	46	2	2
ANTEQUER	6	46	1	2
ANTEQUER	6	46	2	2
ANTEQUER	6	46	3	2
ANTEQUER	9	46	1	2
ANTEQUER	10	46	1	2
ANTEQUER	16	46	1	2
ANTEQUER	16	46	2	1
ANTEQUER	16	46	3	2
ANTEQUER	19	46	1	2
ANTEQUER	19	46	2	2
ANTEQUER	19	46	3	2
ANTEQUER	28	46	1	2
ANTEQUER	29	46	1	2
ANTEQUER	29	46	2	2
ANTEQUER	35	46	1	2
ANTEQUER	35	46	2	2
ANTEQUER	35	46	3	2
ANTEQUER	36	46	1	2
ANTEQUER	36	46	2	2
ANTEQUER	36	46	3	2
ANTEQUER	37	46	1	2
ANTEQUER	38	46	1	2
ANTEQUER	38	46	2	2
ANTEQUER	1	47	1	2
ANTEQUER	1	47	2	2
ANTEQUER	3	47	1	2
ANTEQUER	4	47	1	1
ANTEQUER	4	47	2	1
ANTEQUER	5	47	1	2
ANTEQUER	5	47	2	2
ANTEQUER	6	47	1	1
ANTEQUER	8	47	1	2
ANTEQUER	8	47	2	1

ANTEQUER	9	47	1	2
ANTEQUER	16	47	1	2
ANTEQUER	16	47	2	2
ANTEQUER	19	47	1	2
ANTEQUER	19	47	2	2
ANTEQUER	28	47	1	2
ANTEQUER	28	47	2	2
ANTEQUER	29	47	1	2
ANTEQUER	35	47	1	2
ANTEQUER	35	47	2	2
ANTEQUER	35	47	3	2
ANTEQUER	36	47	1	2
ANTEQUER	36	47	2	2
ANTEQUER	36	47	3	2
ANTEQUER	37	47	1	2
ANTEQUER	37	47	2	2
ANTEQUER	38	47	1	2
ANTEQUER	38	47	2	2
ANTEQUER	38	47	3	2
ANTEQUER	3	48	1	2
ANTEQUER	5	48	1	2
ANTEQUER	5	48	2	2
ANTEQUER	8	48	1	2
ANTEQUER	10	48	1	2
ANTEQUER	10	48	2	2
ANTEQUER	15	48	1	2
ANTEQUER	15	48	2	2
ANTEQUER	16	48	1	2
ANTEQUER	16	48	2	2
ANTEQUER	16	48	3	2
ANTEQUER	19	48	1	2
ANTEQUER	19	48	2	2
ANTEQUER	28	48	1	2
ANTEQUER	28	48	2	2
ANTEQUER	35	48	1	2
ANTEQUER	35	48	2	2
ANTEQUER	35	48	3	2
ANTEQUER	36	48	1	2
ANTEQUER	36	48	2	2
ANTEQUER	36	48	3	2
ANTEQUER	38	48	1	2
ANTEQUER	38	48	2	2
ANTEQUER	1	49	1	2
ANTEQUER	1	49	2	2
ANTEQUER	3	49	1	2
ANTEQUER	5	49	1	2
ANTEQUER	5	49	2	2
ANTEQUER	6	49	1	2
ANTEQUER	9	49	1	2
ANTEQUER	9	49	2	2
ANTEQUER	15	49	1	2
ANTEQUER	15	49	2	2
ANTEQUER	16	49	1	2
ANTEQUER	16	49	2	2
ANTEQUER	16	49	3	2
ANTEQUER	17	49	1	2

ANTEQUER	17	49	2	2
ANTEQUER	19	49	1	2
ANTEQUER	19	49	2	2
ANTEQUER	22	49	1	1
ANTEQUER	22	49	2	1
ANTEQUER	22	49	3	1
ANTEQUER	23	49	1	2
ANTEQUER	23	49	2	2
ANTEQUER	23	49	3	2
ANTEQUER	25	49	1	2
ANTEQUER	25	49	2	1
ANTEQUER	27	49	1	2
ANTEQUER	28	49	1	2
ANTEQUER	28	49	2	1
ANTEQUER	29	49	1	2
ANTEQUER	29	49	2	2
ANTEQUER	31	49	1	2
ANTEQUER	34	49	1	2
ANTEQUER	34	49	2	2
ANTEQUER	36	49	1	2
ANTEQUER	36	49	2	2
ANTEQUER	38	49	1	2
ANTEQUER	38	49	2	2
ANTEQUER	1	50	1	2
ANTEQUER	1	50	2	2
ANTEQUER	1	50	3	2
ANTEQUER	3	50	1	2
ANTEQUER	5	50	1	2
ANTEQUER	8	50	1	2
ANTEQUER	8	50	2	2
ANTEQUER	8	50	3	2
ANTEQUER	9	50	1	2
ANTEQUER	9	50	2	2
ANTEQUER	15	50	1	1
ANTEQUER	15	50	2	2
ANTEQUER	16	50	1	2
ANTEQUER	16	50	2	2
ANTEQUER	16	50	3	2
ANTEQUER	19	50	1	2
ANTEQUER	20	50	1	2
ANTEQUER	20	50	2	2
ANTEQUER	20	50	3	2
ANTEQUER	22	50	1	2
ANTEQUER	22	50	2	2
ANTEQUER	22	50	3	2
ANTEQUER	28	50	1	2
ANTEQUER	28	50	2	2
ANTEQUER	29	50	1	2
ANTEQUER	29	50	2	2
ANTEQUER	31	50	1	2
ANTEQUER	36	50	1	2
ANTEQUER	36	50	2	2
ANTEQUER	36	50	3	2
ANTEQUER	38	50	1	2
ANTEQUER	3	51	1	2
ANTEQUER	6	51	1	2

ANTEQUER	9	51	1	2
ANTEQUER	9	51	2	2
ANTEQUER	16	51	1	2
ANTEQUER	16	51	2	2
ANTEQUER	16	51	3	2
ANTEQUER	19	51	1	2
ANTEQUER	28	51	1	2
ANTEQUER	32	51	1	2
ANTEQUER	36	51	1	2
ANTEQUER	36	51	2	2
ANTEQUER	36	51	3	2
ANTEQUER	2	52	1	2
ANTEQUER	8	52	1	1
ANTEQUER	9	52	1	1
ANTEQUER	15	52	1	2
ANTEQUER	19	52	1	2
ANTEQUER	19	52	2	2
ANTEQUER	28	52	1	2
ANTEQUER	29	52	1	2
ANTEQUER	36	52	1	2
ANTEQUER	36	52	2	2
ANTEQUER	36	52	3	2
ANTEQUER	38	52	1	2
ANTEQUER	38	52	2	2
ANTEQUER	8	53	1	2
ANTEQUER	8	53	2	2
ANTEQUER	15	53	1	2
ANTEQUER	16	53	1	2
ANTEQUER	29	53	1	2
ANTEQUER	36	53	1	2
ANTEQUER	36	53	2	2
ANTEQUER	36	53	3	2
ANTEQUER	1	54	1	2
ANTEQUER	1	54	2	2
ANTEQUER	2	54	1	2
ANTEQUER	2	54	2	2
ANTEQUER	2	54	3	2
ANTEQUER	3	54	1	1
ANTEQUER	3	54	2	2
ANTEQUER	3	54	3	2
ANTEQUER	5	54	1	2
ANTEQUER	5	54	2	2
ANTEQUER	8	54	1	1
ANTEQUER	9	54	1	2
ANTEQUER	15	54	1	2
ANTEQUER	15	54	2	2
ANTEQUER	16	54	1	2
ANTEQUER	16	54	2	2
ANTEQUER	17	54	1	2
ANTEQUER	17	54	2	1
ANTEQUER	19	54	1	2
ANTEQUER	19	54	2	2
ANTEQUER	28	54	1	2
ANTEQUER	28	54	2	2
ANTEQUER	29	54	1	2
ANTEQUER	31	54	1	2

ANTEQUER	31	54	2	1
ANTEQUER	33	54	1	2
ANTEQUER	33	54	2	2
ANTEQUER	37	54	1	2
ANTEQUER	37	54	2	2
ANTEQUER	38	54	1	2
ANTEQUER	38	54	2	2
ANTEQUER	38	54	3	2
ANTEQUER	1	55	1	2
ANTEQUER	1	55	2	2
ANTEQUER	9	55	1	2
ANTEQUER	9	55	2	2
ANTEQUER	15	55	1	2
ANTEQUER	15	55	2	2
ANTEQUER	16	55	1	2
ANTEQUER	16	55	2	2
ANTEQUER	16	55	3	2
ANTEQUER	19	55	1	2
ANTEQUER	19	55	2	2
ANTEQUER	28	55	1	2
ANTEQUER	29	55	1	2
ANTEQUER	35	55	1	1
ANTEQUER	36	55	1	2
ANTEQUER	36	55	2	2
ANTEQUER	1	56	1	2
ANTEQUER	2	56	1	2
ANTEQUER	3	56	1	1
ANTEQUER	3	56	2	2
ANTEQUER	3	56	3	2
ANTEQUER	5	56	1	1
ANTEQUER	5	56	2	1
ANTEQUER	6	56	1	2
ANTEQUER	8	56	1	2
ANTEQUER	8	56	2	2
ANTEQUER	8	56	3	2
ANTEQUER	9	56	1	2
ANTEQUER	15	56	1	2
ANTEQUER	15	56	2	2
ANTEQUER	15	56	3	2
ANTEQUER	16	56	1	2
ANTEQUER	16	56	2	2
ANTEQUER	19	56	1	2
ANTEQUER	28	56	1	1
ANTEQUER	28	56	2	2
ANTEQUER	29	56	1	2
ANTEQUER	29	56	2	2
ANTEQUER	29	56	3	2
ANTEQUER	32	56	1	2
ANTEQUER	32	56	2	2
ANTEQUER	32	56	3	2
ANTEQUER	36	56	1	2
ANTEQUER	36	56	2	2
ANTEQUER	36	56	3	2
ANTEQUER	37	56	1	2
ANTEQUER	37	56	2	2

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	N_OBSERV
41	11,48	88,52	61
42	0,00	100,00	21
43	0,00	100,00	32
44	0,00	100,00	26
45	0,00	100,00	46
46	3,70	96,30	27
47	13,79	86,21	29
48	0,00	100,00	23
49	13,51	86,49	37
50	3,23	96,77	31
51	0,00	100,00	13
52	15,38	84,62	13
53	0,00	100,00	8
54	12,50	87,50	32
55	6,25	93,75	16
56	12,90	87,10	31

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	N_OBSERV
41	11,48	88,52	61
42		100,00	21
43		100,00	32
44		100,00	26
45		100,00	46
46	3,70	96,30	27
47	13,79	86,21	29
48		100,00	23
49	13,51	86,49	37
50	3,23	96,77	31
51		100,00	13
52	15,38	84,62	13
53		100,00	8
54	12,50	87,50	32
55	6,25	93,75	16
56	12,90	87,10	31

ESCALA DE COLOR
0%
0,01% AL 20%
20,01% AL 40%
40,01% AL 60%
60,01% AL 80%
80,01% AL 100%

comarca	cdentrev	cdpregunta	cdcoment	urgencia
ANTEQUERA	1	41	1	1
ANTEQUERA	1	41	2	1
ANTEQUERA	1	41	3	2
ANTEQUERA	3	41	1	2
ANTEQUERA	5	41	1	2
ANTEQUERA	5	41	2	2
ANTEQUERA	5	41	3	2
ANTEQUERA	6	41	1	1
ANTEQUERA	6	41	2	1
ANTEQUERA	6	41	3	1
ANTEQUERA	8	41	1	1
ANTEQUERA	8	41	2	2
ANTEQUERA	8	41	3	2
ANTEQUERA	9	41	1	1
ANTEQUERA	9	41	2	1
ANTEQUERA	9	41	3	2
ANTEQUERA	11	41	1	1
ANTEQUERA	11	41	2	1
ANTEQUERA	11	41	3	1
ANTEQUERA	13	41	1	2
ANTEQUERA	13	41	2	2
ANTEQUERA	13	41	3	2
ANTEQUERA	14	41	1	2
ANTEQUERA	14	41	2	2
ANTEQUERA	14	41	3	2
ANTEQUERA	15	41	1	3
ANTEQUERA	15	41	2	2
ANTEQUERA	15	41	3	3
ANTEQUERA	16	41	1	2
ANTEQUERA	16	41	2	2
ANTEQUERA	17	41	1	2
ANTEQUERA	17	41	2	2
ANTEQUERA	18	41	1	3
ANTEQUERA	19	41	1	2
ANTEQUERA	19	41	2	2
ANTEQUERA	19	41	3	1
ANTEQUERA	21	41	1	2
ANTEQUERA	21	41	2	2
ANTEQUERA	21	41	3	3
ANTEQUERA	24	41	1	2
ANTEQUERA	27	41	1	2
ANTEQUERA	27	41	2	2
ANTEQUERA	28	41	1	2
ANTEQUERA	28	41	2	2
ANTEQUERA	30	41	1	3
ANTEQUERA	30	41	2	3
ANTEQUERA	31	41	1	2
ANTEQUERA	31	41	2	2
ANTEQUERA	32	41	1	3
ANTEQUERA	32	41	2	2
ANTEQUERA	32	41	3	2
ANTEQUERA	34	41	1	1
ANTEQUERA	34	41	2	1
ANTEQUERA	34	41	3	1
ANTEQUERA	36	41	1	1

ANTEQUERA	36	41	2	2
ANTEQUERA	36	41	3	3
ANTEQUERA	37	41	1	2
ANTEQUERA	38	41	1	1
ANTEQUERA	38	41	2	1
ANTEQUERA	38	41	3	1
ANTEQUERA	3	42	1	2
ANTEQUERA	5	42	1	3
ANTEQUERA	9	42	1	2
ANTEQUERA	15	42	1	2
ANTEQUERA	15	42	2	3
ANTEQUERA	15	42	3	3
ANTEQUERA	16	42	1	2
ANTEQUERA	16	42	2	2
ANTEQUERA	19	42	1	3
ANTEQUERA	19	42	2	3
ANTEQUERA	19	42	3	3
ANTEQUERA	24	42	1	2
ANTEQUERA	24	42	2	2
ANTEQUERA	29	42	1	2
ANTEQUERA	29	42	2	2
ANTEQUERA	30	42	1	4
ANTEQUERA	30	42	2	4
ANTEQUERA	35	42	1	3
ANTEQUERA	36	42	1	2
ANTEQUERA	36	42	2	2
ANTEQUERA	36	42	3	3
ANTEQUERA	1	43	1	2
ANTEQUERA	1	43	2	2
ANTEQUERA	1	43	3	1
ANTEQUERA	5	43	1	3
ANTEQUERA	5	43	2	3
ANTEQUERA	6	43	1	1
ANTEQUERA	9	43	1	1
ANTEQUERA	9	43	2	3
ANTEQUERA	11	43	1	1
ANTEQUERA	16	43	1	2
ANTEQUERA	16	43	2	2
ANTEQUERA	17	43	1	1
ANTEQUERA	18	43	1	1
ANTEQUERA	19	43	1	2
ANTEQUERA	19	43	2	1
ANTEQUERA	19	43	3	2
ANTEQUERA	21	43	1	2
ANTEQUERA	21	43	2	2
ANTEQUERA	21	43	3	2
ANTEQUERA	27	43	1	3
ANTEQUERA	29	43	1	2
ANTEQUERA	30	43	1	4
ANTEQUERA	31	43	1	2
ANTEQUERA	32	43	1	2
ANTEQUERA	32	43	2	2
ANTEQUERA	32	43	3	2
ANTEQUERA	34	43	1	1
ANTEQUERA	36	43	1	1
ANTEQUERA	36	43	2	2

ANTEQUERA	36	43	3	2
ANTEQUERA	37	43	1	2
ANTEQUERA	38	43	1	1
ANTEQUERA	38	43	2	3
ANTEQUERA	38	43	3	2
ANTEQUERA	1	44	1	2
ANTEQUERA	1	44	2	3
ANTEQUERA	1	44	3	3
ANTEQUERA	3	44	1	2
ANTEQUERA	3	44	2	2
ANTEQUERA	5	44	1	2
ANTEQUERA	5	44	2	2
ANTEQUERA	7	44	1	3
ANTEQUERA	15	44	1	2
ANTEQUERA	15	44	2	2
ANTEQUERA	17	44	1	3
ANTEQUERA	19	44	1	2
ANTEQUERA	19	44	2	2
ANTEQUERA	19	44	3	3
ANTEQUERA	21	44	1	2
ANTEQUERA	25	44	1	2
ANTEQUERA	25	44	2	2
ANTEQUERA	25	44	3	2
ANTEQUERA	29	44	1	2
ANTEQUERA	29	44	2	2
ANTEQUERA	36	44	1	2
ANTEQUERA	36	44	2	3
ANTEQUERA	36	44	3	4
ANTEQUERA	38	44	1	1
ANTEQUERA	38	44	2	3
ANTEQUERA	38	44	3	4
ANTEQUERA	1	45	1	1
ANTEQUERA	1	45	2	1
ANTEQUERA	3	45	1	2
ANTEQUERA	3	45	2	2
ANTEQUERA	3	45	3	2
ANTEQUERA	5	45	1	3
ANTEQUERA	5	45	2	3
ANTEQUERA	6	45	1	1
ANTEQUERA	6	45	2	2
ANTEQUERA	6	45	3	1
ANTEQUERA	11	45	1	1
ANTEQUERA	11	45	2	1
ANTEQUERA	11	45	3	1
ANTEQUERA	14	45	1	1
ANTEQUERA	14	45	2	2
ANTEQUERA	15	45	1	3
ANTEQUERA	15	45	2	3
ANTEQUERA	15	45	3	3
ANTEQUERA	16	45	1	2
ANTEQUERA	19	45	1	1
ANTEQUERA	19	45	2	2
ANTEQUERA	19	45	3	3
ANTEQUERA	24	45	1	2
ANTEQUERA	24	45	2	2
ANTEQUERA	24	45	3	2

ANTEQUERA	27	45	1	2
ANTEQUERA	27	45	2	2
ANTEQUERA	27	45	3	2
ANTEQUERA	28	45	1	1
ANTEQUERA	28	45	2	1
ANTEQUERA	29	45	1	1
ANTEQUERA	32	45	1	2
ANTEQUERA	32	45	2	2
ANTEQUERA	32	45	3	2
ANTEQUERA	34	45	1	1
ANTEQUERA	34	45	2	1
ANTEQUERA	35	45	1	2
ANTEQUERA	35	45	2	3
ANTEQUERA	35	45	3	3
ANTEQUERA	36	45	1	2
ANTEQUERA	36	45	2	1
ANTEQUERA	36	45	3	2
ANTEQUERA	37	45	1	2
ANTEQUERA	37	45	2	2
ANTEQUERA	38	45	1	1
ANTEQUERA	38	45	2	3
ANTEQUERA	38	45	3	1
ANTEQUERA	1	46	1	3
ANTEQUERA	1	46	2	3
ANTEQUERA	3	46	1	2
ANTEQUERA	3	46	2	2
ANTEQUERA	6	46	1	3
ANTEQUERA	6	46	2	3
ANTEQUERA	6	46	3	2
ANTEQUERA	9	46	1	2
ANTEQUERA	10	46	1	2
ANTEQUERA	16	46	1	2
ANTEQUERA	16	46	2	2
ANTEQUERA	16	46	3	2
ANTEQUERA	19	46	1	3
ANTEQUERA	19	46	2	2
ANTEQUERA	19	46	3	2
ANTEQUERA	28	46	1	1
ANTEQUERA	29	46	1	3
ANTEQUERA	29	46	2	2
ANTEQUERA	35	46	1	1
ANTEQUERA	35	46	2	1
ANTEQUERA	35	46	3	1
ANTEQUERA	36	46	1	2
ANTEQUERA	36	46	2	2
ANTEQUERA	36	46	3	3
ANTEQUERA	37	46	1	2
ANTEQUERA	38	46	1	2
ANTEQUERA	38	46	2	1
ANTEQUERA	1	47	1	3
ANTEQUERA	1	47	2	3
ANTEQUERA	3	47	1	2
ANTEQUERA	4	47	1	2
ANTEQUERA	4	47	2	2
ANTEQUERA	5	47	1	3
ANTEQUERA	5	47	2	3

ANTEQUERA	6	47	1	2
ANTEQUERA	8	47	1	1
ANTEQUERA	8	47	2	1
ANTEQUERA	9	47	1	2
ANTEQUERA	14	47	1	2
ANTEQUERA	16	47	1	2
ANTEQUERA	16	47	2	2
ANTEQUERA	19	47	1	1
ANTEQUERA	19	47	2	2
ANTEQUERA	28	47	1	2
ANTEQUERA	28	47	2	2
ANTEQUERA	29	47	1	2
ANTEQUERA	35	47	1	2
ANTEQUERA	35	47	2	2
ANTEQUERA	36	47	1	2
ANTEQUERA	36	47	2	2
ANTEQUERA	36	47	3	2
ANTEQUERA	37	47	1	2
ANTEQUERA	37	47	2	2
ANTEQUERA	38	47	1	1
ANTEQUERA	38	47	2	1
ANTEQUERA	38	47	3	1
ANTEQUERA	3	48	1	2
ANTEQUERA	5	48	1	2
ANTEQUERA	5	48	2	2
ANTEQUERA	8	48	1	1
ANTEQUERA	10	48	1	2
ANTEQUERA	10	48	2	2
ANTEQUERA	15	48	1	3
ANTEQUERA	15	48	2	3
ANTEQUERA	16	48	1	2
ANTEQUERA	16	48	2	3
ANTEQUERA	16	48	3	3
ANTEQUERA	19	48	1	1
ANTEQUERA	19	48	2	3
ANTEQUERA	28	48	1	1
ANTEQUERA	28	48	2	3
ANTEQUERA	35	48	1	1
ANTEQUERA	35	48	2	1
ANTEQUERA	35	48	3	1
ANTEQUERA	36	48	1	1
ANTEQUERA	36	48	2	2
ANTEQUERA	36	48	3	2
ANTEQUERA	38	48	1	1
ANTEQUERA	38	48	2	1
ANTEQUERA	1	49	1	3
ANTEQUERA	1	49	2	3
ANTEQUERA	3	49	1	2
ANTEQUERA	5	49	1	3
ANTEQUERA	5	49	2	3
ANTEQUERA	6	49	1	3
ANTEQUERA	9	49	1	3
ANTEQUERA	9	49	2	2
ANTEQUERA	15	49	2	3
ANTEQUERA	16	49	1	2
ANTEQUERA	16	49	2	2

ANTEQUERA	16	49	3	2
ANTEQUERA	17	49	1	3
ANTEQUERA	17	49	2	3
ANTEQUERA	19	49	1	3
ANTEQUERA	19	49	2	4
ANTEQUERA	22	49	1	2
ANTEQUERA	22	49	2	2
ANTEQUERA	22	49	3	2
ANTEQUERA	23	49	1	2
ANTEQUERA	23	49	2	2
ANTEQUERA	23	49	3	2
ANTEQUERA	25	49	1	2
ANTEQUERA	25	49	2	2
ANTEQUERA	27	49	1	3
ANTEQUERA	28	49	1	2
ANTEQUERA	28	49	2	2
ANTEQUERA	29	49	1	2
ANTEQUERA	29	49	2	2
ANTEQUERA	31	49	1	3
ANTEQUERA	34	49	1	1
ANTEQUERA	34	49	2	2
ANTEQUERA	36	49	1	2
ANTEQUERA	36	49	2	2
ANTEQUERA	36	49	3	2
ANTEQUERA	38	49	1	1
ANTEQUERA	38	49	2	2
ANTEQUERA	1	50	1	3
ANTEQUERA	1	50	2	3
ANTEQUERA	1	50	3	3
ANTEQUERA	3	50	1	2
ANTEQUERA	5	50	1	2
ANTEQUERA	8	50	1	1
ANTEQUERA	8	50	2	1
ANTEQUERA	8	50	3	1
ANTEQUERA	9	50	1	1
ANTEQUERA	9	50	2	1
ANTEQUERA	15	50	1	2
ANTEQUERA	15	50	2	2
ANTEQUERA	16	50	1	3
ANTEQUERA	16	50	2	2
ANTEQUERA	16	50	3	3
ANTEQUERA	19	50	1	2
ANTEQUERA	20	50	1	1
ANTEQUERA	20	50	2	1
ANTEQUERA	20	50	3	1
ANTEQUERA	22	50	1	2
ANTEQUERA	22	50	2	2
ANTEQUERA	22	50	3	2
ANTEQUERA	28	50	1	2
ANTEQUERA	28	50	2	2
ANTEQUERA	29	50	1	3
ANTEQUERA	29	50	2	2
ANTEQUERA	31	50	1	3
ANTEQUERA	36	50	1	2
ANTEQUERA	36	50	2	2
ANTEQUERA	36	50	3	4

ANTEQUERA	38	50	1	1
ANTEQUERA	3	51	1	4
ANTEQUERA	6	51	1	1
ANTEQUERA	9	51	1	2
ANTEQUERA	9	51	2	2
ANTEQUERA	16	51	1	2
ANTEQUERA	16	51	2	2
ANTEQUERA	16	51	3	2
ANTEQUERA	19	51	1	3
ANTEQUERA	28	51	1	1
ANTEQUERA	32	51	1	2
ANTEQUERA	36	51	1	1
ANTEQUERA	36	51	2	2
ANTEQUERA	36	51	3	2
ANTEQUERA	2	52	1	2
ANTEQUERA	8	52	1	2
ANTEQUERA	9	52	1	2
ANTEQUERA	15	52	1	2
ANTEQUERA	19	52	1	2
ANTEQUERA	19	52	2	2
ANTEQUERA	28	52	1	2
ANTEQUERA	29	52	1	2
ANTEQUERA	36	52	1	2
ANTEQUERA	36	52	2	2
ANTEQUERA	36	52	3	2
ANTEQUERA	38	52	1	1
ANTEQUERA	38	52	2	3
ANTEQUERA	8	53	1	1
ANTEQUERA	8	53	2	1
ANTEQUERA	15	53	1	2
ANTEQUERA	16	53	1	3
ANTEQUERA	29	53	1	3
ANTEQUERA	36	53	1	2
ANTEQUERA	36	53	2	2
ANTEQUERA	36	53	3	2
ANTEQUERA	1	54	1	3
ANTEQUERA	1	54	2	2
ANTEQUERA	2	54	1	3
ANTEQUERA	2	54	2	3
ANTEQUERA	2	54	3	3
ANTEQUERA	3	54	1	3
ANTEQUERA	3	54	2	3
ANTEQUERA	3	54	3	3
ANTEQUERA	5	54	1	3
ANTEQUERA	5	54	2	3
ANTEQUERA	8	54	1	2
ANTEQUERA	9	54	1	1
ANTEQUERA	15	54	1	2
ANTEQUERA	15	54	2	3
ANTEQUERA	16	54	1	3
ANTEQUERA	16	54	2	3
ANTEQUERA	17	54	1	1
ANTEQUERA	17	54	2	1
ANTEQUERA	19	54	1	2
ANTEQUERA	19	54	2	3
ANTEQUERA	28	54	1	2

ANTEQUERA	28	54	2	3
ANTEQUERA	29	54	1	2
ANTEQUERA	31	54	1	3
ANTEQUERA	31	54	2	3
ANTEQUERA	33	54	1	2
ANTEQUERA	33	54	2	2
ANTEQUERA	36	54	1	2
ANTEQUERA	36	54	2	2
ANTEQUERA	36	54	3	2
ANTEQUERA	37	54	1	3
ANTEQUERA	37	54	2	2
ANTEQUERA	38	54	1	1
ANTEQUERA	38	54	2	1
ANTEQUERA	38	54	3	1
ANTEQUERA	1	55	1	3
ANTEQUERA	1	55	2	3
ANTEQUERA	9	55	1	1
ANTEQUERA	9	55	2	1
ANTEQUERA	15	55	1	2
ANTEQUERA	15	55	2	2
ANTEQUERA	16	55	1	2
ANTEQUERA	16	55	2	2
ANTEQUERA	16	55	3	2
ANTEQUERA	19	55	1	1
ANTEQUERA	19	55	2	2
ANTEQUERA	28	55	1	3
ANTEQUERA	29	55	1	3
ANTEQUERA	35	55	1	2
ANTEQUERA	36	55	1	1
ANTEQUERA	36	55	2	2
ANTEQUERA	2	56	1	3
ANTEQUERA	3	56	1	3
ANTEQUERA	3	56	2	3
ANTEQUERA	3	56	3	3
ANTEQUERA	5	56	1	2
ANTEQUERA	5	56	2	2
ANTEQUERA	6	56	1	3
ANTEQUERA	8	56	1	2
ANTEQUERA	8	56	2	2
ANTEQUERA	8	56	3	2
ANTEQUERA	9	56	1	2
ANTEQUERA	15	56	1	3
ANTEQUERA	15	56	2	4
ANTEQUERA	15	56	3	3
ANTEQUERA	16	56	1	3
ANTEQUERA	16	56	2	3
ANTEQUERA	19	56	1	3
ANTEQUERA	28	56	1	2
ANTEQUERA	28	56	2	2
ANTEQUERA	29	56	1	2
ANTEQUERA	29	56	2	2
ANTEQUERA	29	56	3	2
ANTEQUERA	32	56	1	2
ANTEQUERA	32	56	2	2
ANTEQUERA	32	56	3	2
ANTEQUERA	36	56	1	2

ANTEQUERA	36	56	2	2
ANTEQUERA	36	56	3	2
ANTEQUERA	37	56	1	3
ANTEQUERA	37	56	2	3
ANTEQUERA	38	56	1	1
ANTEQUERA	38	56	2	2
ANTEQUERA	38	56	3	3

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
41	31,15	55,74	13,11	0,00	61
42	0,00	52,38	38,10	9,52	21
43	29,41	52,94	14,71	2,94	34
44	3,85	61,54	26,92	7,69	26
45	36,17	44,68	19,15	0,00	47
46	18,52	55,56	25,93	0,00	27
47	20,69	65,52	13,79	0,00	29
48	39,13	34,78	26,09	0,00	23
49	5,41	59,46	32,43	2,70	37
50	29,03	45,16	22,58	3,23	31
51	23,08	61,54	7,69	7,69	13
52	7,69	84,62	7,69	0,00	13
53	25,00	50,00	25,00	0,00	8
54	17,14	34,29	48,57	0,00	35
55	25,00	50,00	25,00	0,00	16
56	3,03	54,55	39,39	3,03	33

CDPREGUNTA	FREC1	FREC2	FREC3	FREC4	N_OBSERV
41	31,15	55,74	13,11		61
42		52,38	38,10	9,52	21
43	29,41	52,94	14,71	2,94	34
44	3,85	61,54	26,92	7,69	26
45	36,17	44,68	19,15		47
46	18,52	55,56	25,93		27
47	20,69	65,52	13,79		29
48	39,13	34,78	26,09		23
49	5,41	59,46	32,43	2,70	37
50	29,03	45,16	22,58	3,23	31
51	23,08	61,54	7,69	7,69	13
52	7,69	84,62	7,69		13
53	25,00	50,00	25,00		8
54	17,14	34,29	48,57		35
55	25,00	50,00	25,00		16
56	3,03	54,55	39,39	3,03	33

ESCALA DE COLOR
0%
0,01% AL 20%
20,01% AL 40%
40,01% AL 60%
60,01% AL 80%
80,01% AL 100%

**ANEXO 2:
RESULTADO DE LA MATRIZ DE
INFLUENCIAS.**

Proyecto NERA
(ETEA – Junta de Andalucía)

“Resultados de la Matriz de Influencias para el GDR de ANTEQUERA”

I. CONCEPTOS PREVIOS	3
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GDR- ANTEQUERA.....	5

I. CONCEPTOS PREVIOS

La metodología aplicada a la matriz de motricidad-dependencia recibida del Grupo de Desarrollo Rural ha sido *el análisis estructural de prospectiva*¹. La aplicación de esta metodología a las macrovariables incluidas en la matriz da como resultado una clasificación en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio. Es evidente que la matriz aportada por el grupo se basa en las percepciones que tiene cada uno de los técnicos que han elaborado la matriz.

Así pues, y siguiendo el cuadro adjunto la metodología aplicada clasifica cada una de las macrovariables recogidas en la matriz en las denominaciones siguientes:

Cuadro 1. Tipologías de las macrovariables según los criterios de Motricidad y de Dependencia.

MOTRICIDAD (hacia la derecha mayor motricidad)			
DEPENDENCIA (hacia abajo mayor dependencia)	Autónomas		Determinantes
		Reguladoras	
		Secundarias/Objetivo	Clave

De este modo, las macrovariables incluidas en la matriz de influencias pueden ser consideradas más (o menos) motrices en función de que hayan sido consideradas como elementos que poseen un rol muy (o poco) activo en el territorio y que condicionan mucho (o poco) su funcionamiento.

De igual modo, las macrovariables serán más (o menos) dependientes en función de que desempeñen un rol más (o menos) pasivo en el territorio, siendo su evolución resultado de la influencia que ejercen las variables motrices.

A su vez, tal como se indica en el cuadro 1, las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

Autónomas. Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos en el corto o medio plazo. No obstante esto no quiere decir que sean variables irrelevantes para el territorio, sino que cualquier esfuerzo sobre ellas ofrecería mejores resultados si se destinara a variables de otros grupos.

Reguladoras. Se pueden calificar como macrovariables ‘llaves de paso’ para incidir sobre las variables clave y determinan el funcionamiento normal del territorio.

Secundarias. Son complementarias de las reguladoras, pero con menos motricidad que éstas y, en consecuencia, menos importantes para el conjunto del territorio (de ahí que tengan un mayor nivel de dependencia). Sin embargo, mantienen su capacidad de incidencia sobre las reguladoras (e indirectamente, sobre las variables clave), de ahí que permitan ampliar el abanico de variables disponibles para incidir sobre el territorio.

¹ Desarrollado entre otros por Michel Godet en GODET, M. (1991), *Prospectiva y planificación estratégica*. Barcelona: Editores SG. GODET, M. (1993), *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*. Barcelona: Marcombo Boixareu Editores y GODET, M. (2001), *Creating futures. Scenario planning as a strategic management tool*. Londres: Economica.

Clave. En el extremo inferior derecho del cuadro se sitúa este tipo de macrovariables. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.

Determinantes. Muestran siempre un nivel de motricidad mayor al de dependencia. A diferencia de las variables clave, su menor nivel de dependencia hace que el efecto de su motricidad apenas se vuelva sobre ellas. Dado que en el análisis estructural no se valora el sentido positivo o negativo de la influencia, la motricidad de un elemento sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el período valorado.

Objetivo. Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Muy dependientes pero medianamente motrices, lo que permite incidir sobre ellas para lograr la evolución deseada, a la vez que consiguen afectar a las macrovariables clave.

Convendría tener en cuenta algunos elementos importantes para poder sacar provecho a esta clasificación. Así, en primer lugar hay que aclarar que esta clasificación de macrovariables no tiene un carácter normativo o impositivo, sino meramente orientativo.

En segundo lugar, la mayor utilidad de la clasificación es detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica, en el doble sentido de que pueden influir y a su vez pueden recibir influencia de otras macrovariables. Es decir, macrovariables cuya evolución tendrá impacto en el territorio, sobre las que el territorio puede actuar (no son autónomas). El tipo de macrovariable que más se ajusta a estos criterios es el de las macrovariables claves. A la hora de fijar las líneas estratégicas se podrá tener en cuenta esta información, esto es, se podrían definir más líneas estratégicas relacionadas con esas macrovariables y menos con el resto. También puede usarse esta información para darle más importancia y/o urgencia a las líneas estratégicas que tengan algún vínculo con dichas macrovariables. Así mismo, hay otros tipos de macrovariables con características similares pero atenuadas, de manera que también pueden ser tenidas en cuenta pero en menor grado. Por ejemplo, las macrovariables reguladoras reciben y emiten una influencia media.

Por último, las macrovariables objetivo pueden ilustrar sobre qué aspectos convendría incidir en la comarca, lo que puede ser útil a la hora de fijar objetivos para la formulación de estrategias.

II. RESULTADOS DEL GDR-ANTEQUERA

Los resultados obtenidos tras la aplicación del método a los datos aportados en la matriz de influencias por el grupo de desarrollo rural, se muestran en el cuadro adjunto (Cuadro 2).

Cuadro 2: Tipificación de macrovariables del GDR de Antequera

DETERMINANTES	OBJETIVO
Marco legal (<i>Entorno</i>)	Capital Social (<i>Población y Sociedad</i>)
Marco socio-cultural y demográfico (<i>Entorno</i>)	Cultura y Patrimonio (<i>Población y Sociedad</i>)
Situación macroeconómica (<i>Entorno</i>)	Gestión y aprovechamiento de los recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)
	Identidad comarcal (<i>Población y Sociedad</i>)
	Presencia y Recursos (<i>Organización administrativa</i>)
CLAVE	REGULADORAS
Actividad turística (<i>Economía</i>)	Competencias (<i>Organización administrativa</i>)
Agricultura (<i>Economía</i>)	Formas de asentamiento de la Población (<i>Población y Sociedad</i>)
Construcción (<i>Economía</i>)	Fuentes de Financiación (<i>Economía</i>)
Ganadería (<i>Economía</i>)	Ordenación del Territorio (<i>Medio físico y medioambiente</i>)
Industria Agroalimentaria (<i>Economía</i>)	TIC (<i>Infraestructuras y transporte</i>)
Mercado de trabajo (<i>Economía</i>)	
Otras Industrias (<i>Economía</i>)	
Redes de abastecimiento básico (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	
Redes y cooperación empresarial (<i>Economía</i>)	
Renta y su distribución (<i>Economía</i>)	
Servicios básicos a la población (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	
Servicios y comercio (<i>Economía</i>)	
SECUNDARIAS	AUTÓNOMAS
Accesibilidad, mantenimiento y movilidad (<i>Infraestructuras y transporte</i>)	Dotación de recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)
Capital humano (<i>Población y Sociedad</i>)	Marco tecnológico (<i>Entorno</i>)
Conciliación social (<i>Población y Sociedad</i>)	Ocio y deporte (<i>Población y Sociedad</i>)
	Situación de los Recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>)

Este cuadro recoge una foto ‘dinámica’ reciente de qué macrovariables están o han estado determinando las dinámicas territoriales en la comarca. Dado que la Matriz de Influencias Directas original es producto de las percepciones del Grupo de Trabajo sobre las influencias directas entre cada par de macrovariables, esta clasificación es un resultado de dichas percepciones.

La ordenación de las cuestiones, dentro de cada categoría, no debemos entenderla como una jerarquización o priorización. Un ejercicio de esa naturaleza requiere una discusión posterior entre los miembros del Grupo de Trabajo para, a la luz de la relevancia de cada cuestión y de las prioridades específicas del GDR, establecer a qué cuestiones hay que prestar una mayor atención y en cuáles no son necesarios tantos esfuerzos.

TABLA DE INFLUENCIAS

**ANEXO 3:
FICHAS DE LAS ACTUACIONES.**

ACTUACIONES DEL ÁREA DE MEDIO FISICO Y MEDIO AMBIENTE.

A. (1) 1.1.1.: Aumento de las figuras de protección y conservación de los Espacios Naturales.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad	
	L(1).1.1: Fomentar la protección de Espacios Naturales de alto valor medioambiental y agronómico	
Justificación y objetivos		
<p>La existencia en la comarca de zonas de interés medioambiental y agronómico sin ningún tipo de valoración y protección han hecho reflexionar a la población comarcal la necesidad de articular medidas encaminadas a su valoración y estudio. Dentro de esta actuación perseguimos varios objetivos tanto fundamentales como específicos del área en cuestión. Perseguimos una mayor comunicación entre la comunidad natural de la comarca, con valoraciones objetivas de las zonas establecidas de interés además de promover el binomio conservación y aprovechamiento de forma sostenible de las zonas en cuestión que repercutirán a nivel provincial y regional.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vertebración de todos los agentes implicados en la comunidad natural de la comarca. • Estudio multidisciplinar que permita valorar de forma objetiva la riqueza medioambiental y su repercusión en la calidad total de la comarca. • Gestionar y avanzar en la obtención de la figura de protección más idónea para cada zona de interés. 		
Urgencia	4	Importancia
		4,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Foro de la Comunidad Natural Comarcal. - Nº de Proyectos realizados para la protección, mejora y revalorización de ecosistemas. - Nº de espacios puestos en valor por sus características medioambientales. - Nº de figuras de protección y conservación creadas 	

A (1) 1.1.2: Puesta en marcha de medidas que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad de la comarca de Antequera.	O (1).1:Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad	
	L(1).1.1: Fomentar la protección de Espacios Naturales de alto valor medioambiental y agronómico	
Justificación y objetivos		
<p>Se ha planteado esta actuación por la creciente preocupación que se esta generando por la pérdida de biodiversidad en todas las comunidades vivas, entendiéndose como tal tanto a las especies naturales como a las agrícolas y ganaderas.</p> <p>El objetivo es crear conciencia, recupera, valorar, aprovechar y proteger la biodiversidad de la riqueza comarcal, especies naturales, agrícolas y ganaderas. Especies y variedades adaptadas a nuestros territorios y que han sabido evolucionar a la par que los cambios ambientales que se ha ido produciendo.</p> <p>Dentro de la biodiversidad, las variedades y especies locales tradicionales no solo contienen la herencia de una diversidad genética sino histórica y cultural del territorio.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio e inventariado de la fauna y flora, catalogándola según su grado de conservación y amenaza. • Fomento e investigación de las variedades agrícolas y ganaderas autóctonas. • Creación de conciencia y foros de comunicación frente a la recuperación y protección de la biodiversidad comarcal, como forma de paliar su deterioro. 		
Urgencia	4	Importancia
		4,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de gestiones realizadas con las administraciones competentes para la conservación de la flora, fauna y paisaje de nuestra comarca. - Nº de campañas de sensibilización - Grado de mejora de los ecosistemas - Nº de personas a las que van dirigidas las campañas de sensibilización. 	

A (1) 1.2.1.: Promover una señalización y mantenimiento adecuado de las vías pecuarias para su uso lúdico.	O (1).1: Desarrollar una comarca con espacios naturales de calidad.		
	L (1).1.2: Promover un aprovechamiento sostenible de los Espacios Naturales.		
Justificación y objetivos			
<p>Las vías pecuarias son itinerarios o rutas por donde discurren o han venido discurrendo tradicionalmente el ganado. Debido a los cambios sociales y económicos son vías en desuso pero que llevan aparejado un patrimonio histórico y cultural, además de ser verdaderos corredores ecológicos.</p> <p>El objetivo de la actuación es la concienciación de su uso de forma lúdica, promoviendo su valor histórico y cultural. Además de la señalización para facilitar su uso por la población, aprovechamiento totalmente sostenible y respetuoso con el medio ambiente además de propiciar una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestros municipios y representar una oferta turística diferenciada para nuestra comarca.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inventariar, clasificar, conservar (deslinde y amojonamiento) de las vías pecuarias comarcales. ● Promover la señalización mediante balizas y paneles informativos para facilitar su recorrido por la población (rutas) ● Concienciación y divulgación hacia la población del interés histórico, cultural y natural que representan las vías pecuarias. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de vías pecuarias conservadas. - Nº de paneles y balizas informativos colocados. - Nº de campañas de sensibilización. - Grado de percepción y de conocimiento de la población hacia los paisajes de la comarca 		

A (1) 1.2.2.: Promover el uso de la cabaña ganadera caprina en el mantenimiento de los recursos naturales.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad	
	L (1).1.2: Promover un aprovechamiento sostenible de los Espacios Naturales.	
Justificación y objetivos		
<p>Son numerosos los estudios que afianzan el uso del ganado como medio de mantener la riqueza natural y paisajística de los espacios naturales.</p> <p>Una de las labores más relevantes que realiza el ganado en las masas forestales y monte es la reducción del combustible vegetal creando cortafuegos naturales que disminuyen por tanto el riesgo de incendios forestales. Además de repercutir en la economía de nuestros ganaderos y en la producción de alimentos de calidad que aseguran el bienestar animal de nuestro ganados.</p> <p>El objetivo es la concienciación de los beneficios medioambientales de la utilización de un pastoreo racional y la puesta en marcha de experiencias piloto en nuestra comarca</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concienciación de los beneficios de un uso sostenible de la ganadería en el aprovechamiento y mantenimiento de las masas forestales y montes. ● Puesta en marcha de experiencias piloto en la comarca. 		
Urgencia	3,8	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de experiencias pilotos puestas en marcha. - Nº de hectáreas implicadas. - Nº de ganaderos implicados. - Grado de mantenimiento en los suelos de uso ganadero - Nº de empresas que se adaptan a la legislación ambiental. 	

A (1) 1.3.1.: Promover la reforestación de zonas vulnerables y de bajo valor productivo.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad		
	L (1).3.2: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.		
Justificación y objetivos			
<p>En la comarca de Antequera encontramos espacios que presentan una gran pérdida de cubierta forestal y un importante grado de erosión de los suelos. Además de forma paulatina ha ido desapareciendo la vegetación de las riberas.</p> <p>Según datos obtenidos del banco de datos SIMA, referidos al año 1999 el 58% del suelo comarcal se encuentra clasificado dentro del rango de suelos de elevada erosión y un 21% en suelos de muy elevada erosión.</p> <p>Esta actuación pretende aumentar la masa forestal de la comarca favoreciendo la fijación del suelo, facilitando la filtración del agua y recuperación de los acuíferos, reducir el CO2 (efecto invernadero) y aumentar la calidad paisajística de la comarca.</p> <p>Además se persigue la concienciación de los habitantes de la comarca ante la necesidad de mantener una masa forestal y arbustiva adecuada para asegurar los recursos a largo plazo.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y puesta en marcha de un plan de reforestación comarcal. • Concienciación hacia el respeto y conservación de las masas forestales y arbustivas de la comarca, haciendo partícipes a los habitantes de la comarca a través de la comunidad escolar y las asociaciones. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº hectáreas reforestadas. - Nº de jornadas de concienciación. - Nº de jornadas de repoblación con la población. - Nº de asociaciones implicadas. - Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización 		

A (1) 1.3.2: Informar y difundir entre los/as agricultores/as y ganaderos/as las buenas prácticas agrarias y medioambientales.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad.	
	L (1).1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.	
Justificación y objetivos		
<p>Las labores agrícolas y ganaderas “incorrectas” (control de fertilizantes, riego a manta, eliminación de purines) llevan a la degradación del suelo y a la contaminación de las aguas subterráneas.</p> <p>Las buenas prácticas agrarias y medioambientales son imprescindibles para mantener en estado óptimo los recursos además de plantearse como requisito indispensable para que los/as agricultores/as y ganaderos/as puedan ser beneficiarios/as de los fondos de las ayudas de la PAC (condicionalidad). Dos razones importantes por las que se hace imprescindible una buena difusión y divulgación de los distintos manuales sectoriales que se están publicando en los últimos años, muchos de ellos por el Ministerio de Agricultura y Pesca y la Conserjería de la Junta de Andalucía.</p> <p>Esta actuación persigue el acercamiento de las recomendaciones agrarias y medioambientales (muchas realizadas de forma rutinaria en el trabajo diario del sector) a los implicados, de forma periódica. Siendo los dos extremos de la cadena responsables de su cumplimiento y difusión e intentando utilizar todos los medios disponibles para una correcta divulgación y puesta en marcha.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas informativas itinerantes, por el territorio, dirigidas a agricultores y ganaderos. • Visitas de campo informativas 		
Urgencia	3,6	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jornadas de concienciación realizadas. - Número de guías de buenas prácticas repartidas - Número de iniciativas de formación llevadas a cabo. 	

A (1) 1.3.3.: Control de vertederos y vertidos ilegales en suelos y aguas comarcales.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad		
	L (1).1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.		
Justificación y objetivos			
<p>La comarca posee vertederos controlados, pero creemos que es imprescindible que exista una plataforma permanente de vigilancia, concienciación y aprendizaje de la correcta eliminación de los residuos, para evitar el impacto visual y la degradación del medio ambiente consecuencia de una mala gestión.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre las diferentes administraciones competentes, valorando cada caso de forma particular e intentando buscar soluciones conciliadoras y enriquecedoras. • Campañas de concienciación ciudadana destinada a un mejor uso de los vertederos legales por parte de los particulares y concienciación de las consecuencias de una mala gestión de los residuos. • Potenciar las patrullas del SEPRONA de la Guardia Civil que controle la aparición de puntos de vertidos ilegales. • Agilizar los procesos sancionadores. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas de concienciación. - Nº de expedientes sancionadores. - Nº de vertederos y vertidos ilegales - Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización. 		

A (1) 1.3.4.: Fomentar la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en el tejido empresarial de la comarca.	O (1).1: Desarrollar una comarca con Espacios Naturales de calidad	
	L (1).1.3: Fomentar y apoyar iniciativas que eviten la degradación del medio físico.	
Justificación y objetivos		
<p>Son cada vez más las empresas concienciadas con el medio ambiente y que deciden implantar Sistemas de Gestión Medio Ambiental.</p> <p>La actuación pretende hacer responsables al tejido empresarial de la comarca de mantener y evitar la degradación del entorno medioambiental del territorio.</p> <p>Entendemos por Sistemas de Gestión Medioambiental al sistema de gestión que sigue una empresa para conseguir unos objetivos medioambientales, al poner en marcha procedimientos para conseguir esos objetivos y a controlar que el plan esta siendo cumplido.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio del estado de implantación de sistemas de gestión medioambiental en el tejido empresarial de la comarca. • Discriminación positiva en la valoración de proyectos que incluyan sistemas de gestión medioambiental a la hora de solicitar incentivos o de participar en concursos públicos, o contratación de servicios para la administración. • Concienciación empresarial de los beneficios de la Implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental. • Incentivos directos para las empresas para la implantación de dichos sistemas. 		
Urgencia	3,6	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos realizados para la mejora de la Gestión medioambiental. - Numero de jornadas de concienciación. - Grado de mejora de las empresas al incorporar. 	

<p>A (1) 2.1.1.: Realizar estudios técnicos del estado de los recursos.</p>	<p>O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>		
	<p>L (1).2.1. Fomentar y apoyar iniciativas que promuevan el conocimiento y valoración de los recursos.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>Al plantear una actuación sobre cualquier campo es imprescindible conocer con exactitud la situación del recurso sobre el que se quiere actuar, con el fin de valorar las actuaciones a realizar, su prioridad y poder evaluar los resultados de forma objetiva. Actualmente se hace necesario para propiciar un desarrollo sostenible adecuado, saber en que punto se encuentran los recursos de la comarca, además de profundizar en la investigación de los procesos que influyen en su recuperación. Información imprescindible para el trabajo diario de técnicos y profesionales.</p> <p>Con esta actuación se pretende involucrar a las administraciones y comunidades de investigadores para realizar estudios de los recursos comarcales con el fin de poseer una herramienta útil y objetiva como punto de partida a la hora de tomar decisiones para el desarrollo del la comarca.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación y cooperación entre las distintas administraciones locales con el fin de aunar esfuerzos económicos y humanos. ● Establecer equipos de trabajo multidisciplinares que valoren los recursos naturales objeto de estudios (acuíferos, flora y fauna en extinción, etc.) ● Establecer los canales de difusión y facilitando el acceso de los estudios realizados, asegurando que la información llega a toda la comunidad interesada ● 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de estudios realizados. - Nº de equipos de trabajo implicados - Grado de mejora de la calidad de los recursos naturales 		

A (1) 2.1.2.: Realizar el mapa de riesgos de la comarca de Antequera	O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.		
	L (1).2.1.: Fomentar y apoyar iniciativas que promuevan el conocimiento y valoración de los recursos.		
Justificación y objetivos			
<p>Valorar los riesgos y su grado de probabilidad de que ocurran en la comarca es importante teniendo en cuenta en el momento en que se encuentra y los cambios climáticos que se están produciendo en general. Es decir, una mayor ocupación del suelo por nuevas zonas urbanizables, creación de nuevos polígonos, una mayor pérdida de masa forestal, una mayor erosión del suelo y unos fenómenos atmosféricos cada vez mas extremos (lluvias torrenciales, largos periodos de sequía). Además de establecer las medidas preventivas oportunas, pautas de actuación y establecer los puntos donde no es recomendable realizar ningún tipo de construcción.</p> <p>Aunque a nivel municipal se están valorando estas cuestiones y están siendo reflejadas en los distintos Planes Generales de Ordenación Urbana, se ve interesante la elaboración de un mapa de riesgo conjunto, es decir a nivel comarcal, lo que supondrá aunar esfuerzos con medidas cooperantes y solidarias que enriquezcan el proceso.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promover la cooperación de las administraciones locales. ● Elaboración del Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera. ● Determinación de la metodología de seguimiento. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Mapa de Riesgos de la Comarca - N° de estudios técnicos - N° de campañas de concienciación - Valoración de los riesgos medioambientales. 		

A (1) 2.2.1. Mejorar el consumo del agua.	O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.		
	L (1).2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar la reserva hídrica.		
Justificación y objetivos			
<p>Uno de los pilares básicos para propiciar un desarrollo sostenible es la optimización de las reservas hídricas; bajo esta premisa incuestionable planteamos esta actuación como medida preventiva y que nos asegure el suministro de agua en un futuro. Agua que esta sujeta de forma natural a los ciclos de sequía, que se viene produciendo. A la hora de plantear un buen aprovechamiento de los recursos, no solo hay que hacer hincapié en un consumo responsable por parte de la población, sino que hay que desarrollar medidas encaminadas a mejorar la distribución del agua y prevenir las posible fugas con un sistema de control apropiado y eficaz.</p> <p>Es una línea sobre la que hay que seguir trabajando, mas cuando según datos de SIMA en el año 2000, en la comarca se producía un consumo de agua por habitante de 154,16 litros en invierno y 229,94 litros en verano, por encima del consumo medio de la provincia de Málaga.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inversiones en la mejora de las canalizaciones de distribución. ● Programas de detección de fugas en la red. ● Establecer políticas de subvención para la instalación de contadores individuales. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de depuradoras puestas en funcionamiento - Metros cúbicos de aguas residuales utilizadas - Campañas de concienciación realizadas - Precio medio del agua 		

A (1) 2.2.2.: Mejora y consolidación de la Comunidades de Regantes	O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.		
	L (1).2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas.		
Justificación y objetivos			
<p>La comarca de Antequera, según datos del SIMA para el año 2005, cuenta con un total de 13.437 hectáreas de regadío, incluido los cultivos leñosos y herbáceos. Que representan el 25,21 % de las hectáreas de regadío de la provincia de Málaga.</p> <p>La existencia todavía de sistemas de riego anticuados y canalizaciones antiguas o en mal estado, aumentan la demanda de agua para la rentabilidad de las explotaciones. Se hace imprescindible el seguir trabajando en la mejora y consolidación de las Comunidades de Regantes, fomentando y difundiendo las medidas que promueva un ahorro del recurso agua.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vertebración y dinamización de las Comunidades de Regantes. • Estudio y valoración de los sistemas, estructuras y posibles pérdidas de riego en la comarca. • Difusión de las ayudas existentes para la modernización de sistemas de riego y canalizaciones. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Metros de canalizaciones modernizadas. - Sistemas de riego localizados establecidos. - Nº de comunidades de regantes promovidas - Nº de jornadas de concienciación - Nº de regantes influenciados 		

A (1) 2.2.3. Promover el control y captaciones de pozos ilegales.	O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.		
	L (1).2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a optimizar las reservas hídricas.		
Justificación y objetivos			
<p>En la Provincia de Málaga, en el primer semestre del año 2006, se abrieron 410 expedientes de lo 706 en toda Andalucía (Conserjería de Medio Ambiente). Referidos fundamentalmente a captaciones ilegales de aguas o aperturas de pozos sin contar con la correspondiente autorización.</p> <p>El uso ilegal del agua afecta al equilibrio del medio ambiente además de ser un acto poco solidario para los usuarios legales.</p> <p>A nivel medioambiental este hecho influye en la alteración y degradación de los ecosistemas acuáticos, agotamiento de los recursos disponibles para usos legales y empeoramiento de la calidad de las aguas.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un inventario de pozos y captaciones. • Coordinación entre los organismos competentes. • Reforzar los servicios de vigilancia para la detección de pozos y captaciones ilegales. • Divulgación y concienciación en las consecuencias del uso ilegal del agua. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos controlados - Nº de pozos y captaciones ilegales corregidas - Nº de jornadas de concienciación. - Inversión asignada 		

<p>A (1) 2.3.1.: Mayor dotación de infraestructura para la correcta recogida, almacenaje, transporte y posterior procesado de los residuos.</p>	<p>O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>		
	<p>L (1).2.3.: Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>La comarca de Antequera con una producción de residuos por persona de 244,33 Kg. (SIMA 2001), inferior al caso provincial y regional, cuenta con distintas empresas que realizan la recogida de residuos, como son la Mancomunidad de la Zona Norte de la Comarca de Antequera (Mollina, Fuente de Piedra, Humilladero y Alameda), Empresa Municipal Aguas El Torcal (Antequera), Consorcio Provincial de Recogida de Residuos de la Diputación Provincial de Málaga y la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y su Comarca (recogida de cartón y papel).</p> <p>Aún así y como quedó reflejado en la mesa correspondiente de Medio Físico y Medio Ambiente, es necesario acometer una mayor inversión por parte de los organismos correspondientes para aumentar la dotación de recursos de recogida selectiva que facilite la concienciación a la población y que aseguren el correcto procesado selectivo posterior de dichos residuos. Aumentando de igual manera dichos recursos en las zonas naturales de la comarca.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación entre los distintos organismos competentes. • Aumentar la dotación de contenedores y camiones de recogida selectiva. • Creación de una Red de Puntos Limpios. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de concienciación realizadas a diferentes colectivos. - Mejora de las infraestructuras existentes - Nº de las empresas a las que se haya prestado apoyo - Incremento del número de contenedores. - Nuevos Puntos Limpios creados. 		

A (1) 2.3.2.: Optimizar el uso de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.	O (1).2. Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.	
	L (1).2.3. Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.	
Justificación y objetivos		
<p>La depuración de las aguas residuales es una necesidad, una obligación de todos los municipios y además un mandato de la Unión Europea, establecido en la Directiva 91/271/CEE sobre tratamientos de aguas residuales urbanas.</p> <p>La comarca de Antequera cuenta con nueve EDAR, que depuran las aguas de Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero y Villanueva de la Concepción. En el caso del municipio de Antequera, la depuradora posee sistemas de tratamiento terciario, lo que le permite la reutilización de las aguas residuales para riego. Actualmente Alameda y Mollina son los municipios que no poseen depuradoras, aunque se encuentra en estudio su construcción.</p> <p>Además de promover la construcción de nuevas instalaciones en los municipios deficitarios, hay que acometer medidas que tengan en cuenta los elevados costes de explotación y mantenimiento que genera este tipo de instalaciones, además de fomentar un personal cualificado hechos que lleva en algunos el abandono, deterioro y a la infrautilización de las EDAR.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar el mancomunar el ciclo integral del agua, a nivel comarcal, que asegure la correcta gestión y mantenimiento de las instalaciones. • Construcción de EDAR en los municipios deficitarios. • Desarrollar un estudio sobre la necesidad de aumentar la dotación de Depuradoras de Aguas Residuales. • Formación específica y continua para los trabajadores de las estaciones depuradoras. • Estudio interdisciplinario que establezca el uso de los lodos contaminantes producidos durante el proceso de la depuración de las aguas residuales. • Fomentar el ciclo integral del agua en las empresas que incorporen el recurso en su proceso productivo. 		
Urgencia	3,2	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de infraestructuras creadas. - Inversión realizada - Nº de cursos especializados realizados. - Mejora de las infraestructuras existentes. 	

<p>A (1) 2.3.3.: Apoyar la creación de empresas y/o asociaciones dedicadas al reciclaje y/o reutilización de residuos.</p>	<p>O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>	
	<p>L (1).2.3.: Fomentar iniciativas que aseguren un correcto procesado y reutilización de los residuos.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>Entendimos como reciclar como cualquier proceso donde materiales en desuso son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados como nuevos productos o materias primas. Esta es una de las múltiples definiciones que nos da pie a la introducción de la siguiente actuación. Fundamentada en los beneficios, tanto sociales, económicos y medioambientales que producen este tipo de actuaciones. Beneficios sociales que en algunos de los casos puede permitir la reutilización de materiales permitiendo el acceso a determinados productos a personas con un menor nivel adquisitivo, además desde el punto de vista económico son empresas que pueden generar gran número de puestos de trabajo. Por último la labor medioambiente que se traduce en una menor generación de residuos, que ocasiona gastos de recogida y almacenaje.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de incentivos para empresas que utilicen material en desuso o residuos, en sus procesos productivos. • Favorecer a través de los ayuntamientos su instalación en la comarca. • Promover y realizar cursos de formación específicos para este tipo de empresas. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3,2</p>	<p>Importancia</p>
	<p>3,2</p>	
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas/asociaciones creadas. - Inversiones realizadas. - Nº de campañas de concienciación realizadas - Número de cursos impartidos. - Nº de empresas que trabajan en materia de reutilización-reciclaje 	

<p>A (1) 2.4.1.: Incentivar la creación de empresas de energías renovables.</p>	<p>O (1).2. Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>		
	<p>L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>Entendemos como energías renovables aquellas que se producen de forma continua y que son inagotables a escala humana. Además son fuente de abastecimiento energético respetuoso con el medio ambiente. En la línea de los compromisos derivados del protocolo de Kyoto.</p> <p>Desde el punto de vista de la comarca de Antequera, la comarca cuenta con unas características que favorecen el desarrollo del sector, posee determinadas zonas de gran extensión que son poco o nada accidentadas además de las horas de luz con las que cuenta, propias del clima en el que se desenvuelve. Cuenta con productos propios de la agricultura y la ganadería que pueden ser utilizados como biomásas para la producción de energías renovables.</p> <p>Con esta actuación se pretende potenciar un sector con una demanda creciente, que aprovecha además la situación estratégica de la comarca, tanto para uso propio como para su exportación fuera de territorio. Son empresas que contribuyen a diversificar las fuentes primarias de energía y que garantizan la seguridad del abastecimiento, la eficiencia de utilización y por tanto potencia y favorece la sostenibilidad del desarrollo de la comarca.</p> <p>Con el fomento de la creación de empresas relacionadas con las energías renovables, se abarata los costes y lleva a una mayor concienciación y utilización de este tipo de energías por la población de la comarca.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento y divulgación de la ayuda a la creación de empresas de energías renovables. • Creación y articulación de una Red que apoye e impulse la creación de dichas empresas, con capacidad científica, tecnológica e innovadora. • Fomentar y apoyar los cursos específicos y profesionales de energías renovables que se realizan en la comarca, optimizando y amortizando un recurso ya creado. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Empresas Creadas. - Número de Empresas relacionadas con las energías - Nº de Cursos de formación realizados. - Inversión realizada. - Nº de estudios realizados para la mejora de la rentabilidad empresarial 		

A (1) 2.4.2.: Apoyar la concienciación y compromiso de las administraciones públicas el uso de las energías renovables y sistemas de ahorro energético	O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.	
	L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.	
Justificación y objetivos		
<p>Las Administraciones Públicas presentes en el territorio y en especial las administraciones locales deben ejercer un papel ejemplarizante hacia la población en el ahorro energético y en el uso de forma mixta de las energías renovables. Es obligación de toda administración local tomar conciencia y posicionarse de forma activa ante el cambio climático incorporando a su rutina y a la del municipio medidas de ahorro y eficiencia energética.</p> <p>Con esta actuación se pretende apoyar iniciativas actuales, promoviendo su continuidad en el tiempo, así como complementarla con actuaciones nuevas siempre con la filosofía de la cooperación y coordinación entre todas las administraciones. Y de igual forma fomentar la conciencia en todos los municipios de la comarca, disminuyendo el consumo energético y la dependencia a las fuentes de energía convencionales, fomentando la idea de una comarca eficiente energéticamente. Además de promover en todas las infraestructuras públicas medidas que optimicen los recursos así como la concienciación de los trabajadores en el uso eficiente y no en el despilfarro energético.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre las administraciones que promuevan planes de optimización y ahorro energético. • Campañas de concienciación a los trabajadores de las administraciones públicas y usuarios de infraestructuras públicas para el uso racional de la energía. • Concienciar a la administración pública para que tenga en cuenta en las nuevas construcciones de infraestructuras públicas criterios bioclimáticos, de eficiencia y ahorro energético y acometer medidas de mejora de los edificios ya existentes. • Estudio sobre el gasto energético comarcal, con implicación directa de todos los ayuntamientos y administraciones públicas presentes en el territorio. • Promover la instalación y uso de sistemas mixtos, utilizando la energía solar y fotovoltaica en edificios e infraestructuras públicas. 		
Urgencia	3,8	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de Planes de ahorro energético. - Nº de Jornadas de concienciación. - Nº de Estudios de Impacto - Energía producida y consumida en la comarca 	

<p>A (1) 2.4.3: Promover y apoyar la creación de un Plan de Formación en energías renovables.</p>	<p>O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>	
	<p>L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>La creciente y excesiva dependencia de la energía exterior así como la necesidad de preservar el medio ambiente y asegurar un desarrollo sostenible, hacen necesario el fomento de formulas eficaces para un uso eficiente de las energías y la utilización de fuentes limpias. Surge así un entorno profesional alrededor del concepto de energías renovables cuyo futuro esta abierto a grandes posibilidades empresariales. Nuevas oportunidades profesionales y una mayor y creciente demanda de técnicos especializados. En este sentido en la comarca de Antequera vienen realizando una formación específica en el sector de las energías renovables de convocatoria anual y con una trayectoria de seis años, para la población desempleada. A través del Grupo de Acción y Desarrollo Local Comarca de Antequera. Con esta actuación se pretende apoyar este tipo de iniciativas de formación para su consolidación así como ampliar la oferta formativa en energías renovables.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Plan de Formación en Energías Renovables coordinado. • Aumento de la oferta formativa a otro tipo de energías, acordes con el posible desarrollo en la comarca: Formación en Biocombustibles. • Ampliación de la oferta formativa a personal empleado y profesionales del sector con cursos de reciclaje. • Creación de incentivos para la realización del programa de formación en energías renovables. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3,8</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de cursos realizados. - N° de especialidades ofertadas. - Inversiones realizadas. - N° de personas favorecidas 	

<p>A (1) 2.4.4.: Fomento de la incorporación de las energías renovables en los sistemas productivos de las empresas.</p>	<p>O (1).2.: Promover una adecuada gestión de los recursos naturales que asegure a largo plazo un sostenible y continuo desarrollo de la comarca.</p>	
	<p>L (1).2.4.: Fomentar iniciativas que favorezcan la inclusión dentro de la dinámica de la comarca el uso de las energías renovables.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>La comarca de Antequera se planea como un nudo de comunicaciones, con un desarrollo en los últimos años del sector logístico y tecnológico además de empresas agroalimentarias consolidadas. A esto hay que sumarle la creación de numerosos polígonos industriales donde se espera la implantación de numerosas empresas que quieren aprovechar las ventajas de la centralidad que ofrece la comarca.</p> <p>En este sentido se hace necesario asegurar el uso de las energías renovables y la implantación de planes de ahorro energético en las empresas ya existentes así como en las de nueva creación. Hay que desarrollar y fomentar medidas que favorezcan la inclusión de las energías limpias en los sistemas productivos de las empresas.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación del tejido empresarial de los beneficios medioambientales y económicos del uso de las energías limpias y la puesta en marcha de planes ahorro y eficiencia energética. • Fomento de las ayudas para la promoción de las energías renovables, del ahorro y eficiencia energética. • Incentivos fiscales a las inversiones que tengan por objeto reducir la generación de residuos y emisiones contaminantes mediante la ampliación de fuentes de energías renovables. • Convenios entre el tejido empresarial y empresas del sector de las energías renovables para el estudio y puesta en marcha de sistemas energéticos más eficientes que incorporen la utilización de las energías limpias. • Bonificaciones por la utilización de carburantes o motores menos contaminantes. • Priorizar proyectos en la adjudicación de ayudas públicas. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3,8</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas o cursos de concienciación y formación. - Nº de estudios realizados. - Inversiones realizadas. - Nº de convenios firmados. - Nº de personas favorecidas 	

A. (1)3.1.1: Promover la creación de parques urbanos y periurbanos.	O (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.	
	L (1)3.1. Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural.	
Justificación y objetivos		
<p>Esta actuación viene a sumarse a las medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población comarcal. Los parques urbanos y periurbanos son elementos urbanísticos mas demandados cada vez por la población de la comarca. Son espacios de recreo y esparcimiento para los habitantes, sitios seguros donde poder jugar los niños y niñas, ahora que los pueblos se han llenado de coches así como para las personas de mayor edad de nuestros municipios. Uno de los problemas que a la hora de planificar este tipo de infraestructura no es en si el coste económico de la construcción, sino el mantenimiento de dichas infraestructuras.</p> <p>Por esta razón esta actuación se planifica no solo con el fin de concienciar a los ayuntamientos para la creación de parques urbanos y/o periurbanos sino una serie de medidas de sensibilización y participación hacia la población para el cuidado y mantenimiento de los lugares públicos de los municipios.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar e implicar a los ayuntamientos en la planificación de suelo para parques urbanos e interurbanos. • Fomento de las ayudas para la construcción de parques urbanos y periurbanos. • Sensibilización de la población de la importancia del cuidado y mantenimiento de los espacios públicos. • Fomento del voluntariado Ambiental: Implicar a las asociaciones juveniles, de mujeres y de mayores en el cuidado de los parques con acciones de jardinería entre otros. • Capacitación del voluntariado a través de las escuelas de oficios de voluntariado ambiental. 		
Urgencia	3,6	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de m² construidos de zonas verdes - Nº de campañas de concienciación. - Grado de mantenimiento de parques y jardines - Nº de voluntarios medioambientales. - Inversiones realizadas. - Nº de especies autóctonas plantadas en los espacios verdes. 	

A (1)3.1.2: Proyectar circuitos próximos a los núcleos urbanos donde poder realizar deporte al aire libre.	O (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.		
	L (1)3.1.: Favorecer la creación de zonas de esparcimiento para la población rural		
Justificación y objetivos			
<p>En numerosas ocasiones al circular por los municipios de la comarca se puede observar grupos de personas que se reúnen para realizar jornadas matutinas de paseos próximos a los núcleos urbanos utilizando los entramados viarios secundarios con el consiguiente peligro que supone.</p> <p>Son costumbre que fomentan y favorecen la vida sana, tan importante actualmente, más cuando la dinámica de la sociedad nos lleva a un mayor sedentarismo y a un aumento de la obesidad infantil.</p> <p>Esta actuación pretende facilitar a todos los estamentos de la población de la comarca la adquisición de una cultura del deporte como medio de salud además de la socialización entre los habitantes, disfrutando del entorno y del paisaje con el que contamos. Facilitando la práctica de deportes cerca de sus viviendas y al aire libre.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de los ayuntamientos de la creación y/o acondicionamiento de circuitos donde realizar deporte al aire libre. • Diseñar distintos recorridos que conformen itinerarios deportivos variados de diversos grados de exigencia que posibilite su uso a todos los estamentos de la población teniendo en cuenta las mediadas de accesibilidad para las personas con capacidades diversas. • Colocación de aparatos para la realización de ejercicio físico, bancos, fuentes. • Señalización con paneles verticales de los circuitos, donde se refleje la dificultad, la distancia, recomendaciones, las instalaciones que posee además de la interpretación del entorno. • Fomento de actividades deportivas al aire libre. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de circuitos realizados. - Nº de actividades de senderismo y de deportes - Inversiones realizadas. - Grado de mantenimiento de los espacios verdes. 		

A (1)321: Promover la adopción de medidas encaminadas a disminuir el impacto visual producido por nuevas infraestructuras.	O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.		
	L. (1)3. 3: Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas.		
Justificación y objetivos			
<p>En la comarca de Antequera se está produciendo una pérdida de paisaje debido al desarrollo de las infraestructuras que se están llevando a cabo como son el entramado viario, polígonos industriales, estación del AVE, proyecto del aeropuerto, proyectos de huertas solares. Infraestructuras importantes pero que restan riqueza paisajística a la comarca.</p> <p>Con esta actuación se pretende apoyar iniciativas existentes así como crear nuevas iniciativas que fomenten la puesta en marcha de acciones encaminadas a disminuir el impacto visual así como el apoyar los estudios de impactos paisajísticos y ambientales que ayuden a tomar decisiones.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los estudios de impacto paisajístico y ambiental en la comarca, estableciendo las medidas correctoras más adecuadas para cada tipo de instalación. • Incentivo a las medidas para disminuir los impactos producidos por las nuevas infraestructuras. • Jornadas Técnicas dirigidas a los ayuntamientos sobre impactos ambientales. 			
Urgencia	3,4	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de zonas verdes creadas - Control de impactos ambientales - Nº de campañas de concienciación creadas - Grado de impacto medioambiental 		

A (1)322: Promover y apoyar el control de la contaminación atmosférica en la comarca.	O. (1). 3: Crear un entorno ordenado y respetuoso con el medio físico y la dimensión humana del mismo.		
	L. (1)3. 3: Fomentar y apoyar iniciativas encaminadas a preservar el paisaje y las calidades atmosféricas.		
Justificación y objetivos			
<p>En la actualidad la comarca de Antequera no cuenta con ninguna estación de control de la calidad del aire, existiendo en la provincia de Málaga, según datos de la Conserjería de Medio Ambiente, tres estaciones en todo en territorio, dos en capital y una tercera en Marbella.</p> <p>Con esta actuación se pretende instar a las administraciones correspondientes la ubicación en la comarca de una estación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad de Aire de Andalucía, justificado en la necesidad de conocer datos reales de contaminación aun mas cuando la comarca se proyecta como centro neurálgico y logístico de Andalucía con el aumento del transito de todo tipo de vehículos, así como el proyecto del aeropuerto, con el incremento de gases que lleva aparejado. Además de controlar la implantación de actividades en la comarca según el grado de contaminación.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre las administraciones locales. • Control de la implantación de nuevas actividades fuertemente contaminantes o con importantes riesgos ambientales. • Estudio de la viabilidad de la implantación de una estación de control de la calidad del aire. • Instar a la Consejería de Medio ambiente la ubicación en territorio comarcal de una estación de control de las calidades atmosféricas perteneciente a la Red de control y vigilancia de la Junta de Andalucía. 			
Urgencia	3,4	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de personas implicadas - Creación de zonas de control de la contaminación atmosférica - Nº de campañas de sensibilización 		

A. (1).4.1.1: Difundir entre todos los estamentos de la población rural las buenas prácticas medioambientales.	O. (1). 4: Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.		
	L (1) 4.1. Fomentar y apoyar iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental.		
Justificación y objetivos			
<p>Se pretende que la comarca tome conciencia de los problemas ambientales ligados al agua, los residuos, energías renovables, asumiendo su responsabilidad y participando activamente, al adquirir conocimientos, en la búsqueda de soluciones mas respetuosas con la conservación y protección medioambiental en su entorno mas próximo.</p> <p>En este sentido son numerosos los datos que de forma cuantitativa justifican esta actuación, como son el elevado grado de erosión del suelo, el elevado consumo de agua que se realiza en la comarca, consumo de energía etc.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los agentes locales relacionados con el medio ambiente. • Elaboración del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales de la Comarca de Antequera, personalizando el manual en al comarca favorece el acercamiento de la información a la población. • Campañas de divulgación y concienciación de un consumo responsable en la escuela, hogar, empresas y agricultores. • Campañas de divulgación e información para aprender los distintos tipos de residuos así como su correcta separación en el hogar. • Campañas de divulgación de los beneficios y ahorro en el uso de las energías renovables. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración Manual Buenas Prácticas Medioambientales. - N° Campañas de divulgación. - N° de Campañas de concienciación. - N° de personas participantes - Ahorro energético. - Ahorro de agua. 		

A(1)4.1.2: Creación de la figura del monitor medioambiental

O. (1). 4: Desarrollar una población activa en la conservación del medio ambiente.

L (1). 4.1.: Fomentar y apoyar iniciativas en materia de educación y sensibilización ambiental.

Justificación y objetivos

La creación de la figura del Monitor Medioambiental presente en los municipios se justifica ante la necesidad de dinamizar a la población en torno al amplio campo que abarca la educación ambiental.

Con la creación de dicha figura se pretende asegurar la continuidad en el tiempo de la labor de concienciación y que no sean jornadas puntuales y aisladas.

La creación de esta figura ampliará el campo laboral de la comarca además de posibilitar la inserción laboral a las mujeres y de los jóvenes.

Descripción e instrumentación

La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:

- Cooperación y Coordinación entre todos los agentes locales relacionados con el medio ambiente.
- Desarrollo del perfil y de las competencias del monitor de medioambiente local.
- Difusión y/o creación de ayudas para la creación de dicha figura.
- Promover cursos de capacitación en monitor medioambiental para desempleados, en el territorio.

Urgencia

3,6

Importancia

3,4

Indicadores

- Nº de monitores medioambientales locales.
- Nº de cursos de capacitación y formación
- Nº de personas beneficiadas

ACTUACIONES DEL ÁREA DE POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

A. (2) 1.1.1.: Plan de dinamización de la juventud rural.	O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.		
	L (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.		
Justificación y objetivos			
<p>La dinamización de la juventud es una necesidad latente en la comarca de Antequera, por lo que es necesario plantear un plan global y de ámbito comarcal que movilice a los jóvenes y los haga partícipes del desarrollo de la sociedad rural.</p> <p>En diferentes mesas temáticas llevadas a cabo para la elaboración de este plan se ha detectado la falta de identidad comarcal, la juventud tiene que ser participe de este cambio de mentalidad, son ellos los que tienen que propiciar esa identidad comarcal, a través del tejido asociativo. Pero no solo repercutirá en la idea de unidad además se propiciarán intercambios de experiencias, distintos puntos de vista que enriquezcan la personalidad de nuestro jóvenes, actitudes de solidaridad, de igualdad entre los hombres y las mujeres, tolerancia y compromiso social.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir líneas de ayudas para la creación de Planes de Dinamización Juvenil. • Estudio de las necesidades e inquietudes de la juventud comarcal. • Fomento del asociacionismo juvenil. • Charlas en institutos, colegios donde tratar temas de distinta índole. • Potenciar y favorecer el contacto de los jóvenes con las entidades locales, haciéndoles partícipes en la toma de decisiones y de las actividades municipales. • Publicación de un Boletín Comarcal dirigido a los jóvenes, con el que puedan interactuar y sentirse partícipes. • Creación de Puntos de Información Juvenil, donde los jóvenes sean los gestores fomentando el voluntariado juvenil. • Promover ayudas a la creación de asociaciones juveniles. • Jornadas de convivencia entre los jóvenes de la comarca así como entre otros grupos juveniles de otro territorio, buscando la cohesión de la juventud del territorio así como el aprendizaje al ver otras realidades. . 			
Urgencia	3,2	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº Actividades de tipo colectivo - Nº de acciones para igualdad e integración - Nº de acciones de formación - Nº Jornadas de intercambio entre jóvenes de otras comarcas - Nº de iniciativas surgidas por los jóvenes - Nº de campañas para la promoción y asociacionismos de los jóvenes - Nº de asociaciones juveniles creadas - Nº de jóvenes beneficiados 		

A. (2) 1.1.2.: Promover acciones encaminadas a la consolidación y movilización del tejido asociativo existente en la comarca.	O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.		
	L (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.		
Justificación y objetivos			
<p>En la comarca de Antequera contamos con cierta diversidad de asociaciones en relación al objetivo social de constitución, encontrando asociaciones de mujeres, discapacitados, jóvenes, empresarios, culturales, mayores.</p> <p>Uno de los problemas mas comunes dentro del tejido asociativo es que una vez constituida la asociación y conseguido el primer objetivo, se produce una pérdida de actividad, en algunos casos por falta de recursos económicos, por apatía de los propios socios, por falta de recursos humanos que gestione el funcionamiento, llegando incluso a quedar desierta en algunos de los casos.</p> <p>Otro de los problemas que encuentran cierto tipo de asociaciones es la baja tasa de participación de personas jóvenes, existiendo un bajo relevo generacional.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar e incentivar la puesta en marcha de Programas por parte de las asociaciones. • Divulgación del compendio de ayudas a las que se pueden acoger las distintas asociaciones. • Foros de comunicación entre las administraciones y asociaciones donde se tomen decisiones para los distintos sectores implicados, así como la elaboración y puesta en marcha de proyectos de forma conjunta. • Divulgación de las asociaciones existentes en la comarca, resaltando el trabajo que realizan: Creación de una Revista Digital de las Asociaciones de la comarca. • Fomento del relevo generacional de las asociaciones. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Formación sobre participación y dinámica de trabajo - N° de colectivos implicados - N° de personas beneficiadas - N° de asociaciones creadas y/o apoyadas - N° de contactos generados entre la población y las Administraciones Públicas - Población total beneficiada 		

A. (2) 1.1.3.: Promover la creación de redes de cooperación entre las asociaciones de la comarca.	O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.		
	L (2)1.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a dinamizar y vertebrar el tejido social.		
Justificación y objetivos			
<p>En la comarca se ha creado el “Foro de Formación y Empleo”, donde distintas administraciones presentes en la comarca y del ámbito del empleo se reúnen periódicamente para unificar actuaciones en pro de dar un mejor servicio a la ciudadanía, aunar criterios y esfuerzos en la consecución del objetivo común. Es importante tomar esta iniciativa, cercana, como referencia y extrapolarla al resto de los ámbitos que componen la sociedad rural.</p> <p>Las redes de cooperación implican una optimización de los recursos económicos y humanos. Así como encontrar sinergias que favorezcan la consecución de los objetivos.</p> <p>La creación de redes de cooperación entre las asociaciones evitara cargas económicas y duplicidad de actuaciones, siendo muy interesante a su vez la implicación de las administraciones en la propia red.</p> <p>Por último, todo tipo de actuación, y como no las realizadas desde la filosofía de la cooperación, deben tener un escaparate hacia la población que facilite la difusión del trabajo realizado, los resultados obtenidos, además de una labor de atracción y ejemplarizante con el fin de atraer a nuevos cooperantes.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir los incentivos a la creación de Redes de Cooperación del tejido asociativo. • Promover y difundir los incentivos a los proyectos presentados desde las redes de cooperación. • Promover reuniones periódicas entre las asociaciones que posean objetivos comunes y complementarios que actúen en la comarca. • Creación del Portal de cooperación de la Comarca de Antequera. • Intercambio de experiencias entre redes de otros territorios. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de colectivos implicados - Nº de personas beneficiadas - Nº de asociaciones creadas y/o apoyadas - Nº de contactos generados entre la población y las Adanes. Públicas - Población total beneficiada 		

<p>A. (2) 1.2.1: Concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes.</p>	<p>O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.</p>		
	<p>L. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>En un programa elaborado por la Unión Territorial de Empleo de la Comarca de Antequera se detecta a través de encuestas realizadas en los hogares de la Comarca, cómo casi una cuarta parte de ellos tienen a algún miembro en situación de dependencia y en más del 50 % de los casos la dependencia está vinculada a la edad.</p> <p>En porcentajes la Comarca de Antequera, y según datos elaborados a partir del banco de datos SIMA, se sitúa en niveles de dependencia superiores a otras comarcas e incluso a Málaga capital, con un 48,1 %.</p> <p>Uno de los objetivos de esta actuación, es concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes, tanto a nivel de autocuidado como relativo a servicios de movilidad o teleasistencia. Tener una especial atención a la formación de profesionales y cuidadores; luchar por la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad a las personas con discapacidad; realizar acciones de discriminación positiva hacia la mujer trabajadora y cuidadora de alguna persona con necesidades dependientes; participar con las entidades locales anexas al Grupo de Desarrollo en acciones de implantación de la ley de dependencia; ayudar y potenciar a través de los programas de subvenciones con los que el GDR Antequera trabaja en servicios de centros de día, centros de atención especializada, teleasistencia o servicios de ayuda a domicilio, entre otros....</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer información a la Comarca, instituciones y a la ciudadanía sobre la “ley de la dependencia” ● Campañas de concienciación de la labor y situaciones de dependencia ● Formación a profesionales y cuidadores/as ● Conciliación de la vida familiar con situaciones extremas de dependencia. ● Apoyar mediante subvenciones la labor y difusión de los centros de especial atención a dependientes. 			
Urgencia	3,4	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos apoyados - Inversiones realizadas - Nº de campañas de sensibilización y concienciación - Nº de hogares con servicio externo - Nº de dependientes - Plazas de centro de día - Plazas residenciales 		

A. (2)1.2.2.: Promover encuentros interculturales entre la población de inmigrantes y la población autóctona de la comarca.	O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.		
	L. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social		
Justificación y objetivos			
<p>El objetivo fundamental de esta línea de trabajo, se basa en la integración de las distintas formas de vida, conductas y pensamientos que habitan en nuestra Comarca.</p> <p>Nuestro Grupo de Desarrollo, lleva trabajando desde hace más de tres años por la integración de otros colectivos más débiles, logrando una convivencia intercultural de forma que las personas se relacionen activamente entre ellas, cooperando, apoyándose y aprendiendo unas de otras; la necesidad de compartir y respetar los valores básicos de la comunidad; la creación de vínculos entre los diferentes colectivos sociales y culturales; la creación de situaciones de mezcla o alianzas entre grupos, asociaciones y organizaciones integradas por miembros de distintos colectivos sociales y culturales.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de concienciación de la población local en materia de integración social • Campañas de integración a la población inmigrante • Apoyar a colectivos asociativos que trabajen por la lucha de la desigualdad social • Realización de talleres y jornadas de intercambio entre colectivos de inmigrantes y no inmigrantes. 			
Urgencia	3,4	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actuaciones para la igualdad y la integración de colectivos desfavorecidos - Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre las necesidades de los colectivos desfavorecidos - Volumen total de inversiones - Nº de acciones de formación dirigidas a la población - Nº de personas beneficiadas por dichas acciones - Nº de colectivos implicados - Nº de asociaciones apoyadas y/o creadas - Nº de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles - Población en el territorio beneficiada 		

A. (2)1.2.3.: Realizar competiciones deportivas de distintas modalidades entre los distintos municipios como forma de integrar colectivos.	O (2)1: Desarrollar una comarca con un tejido social dinámico, intercultural y rica en valores sociales.		
	I. (2)1.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a promover la integración social		
Justificación y objetivos			
<p>El Grupo de Desarrollo Rural de la comarca intenta trabajar con ideas de ofrecer alternativas de ocio y entretenimiento cultural y dinámico a la población. Con ese objetivo, el Grupo programas actuaciones y talleres que garantizarán el entretenimiento y la integración de colectivos desfavorecidos o no, inmigrantes como colectivos de especiales atenciones.</p> <p>Actividades deportivas, senderismo, acuáticas, de bailes y juegos, de etnografía y musical, actividades de orientación y cartografía, tradiciones, etc., diversifican la propuesta cultural y determinan la posibilidad de de la creación de redes, de poder afrontar futuros proyectos en los municipios y la implicación de un mayor número de jóvenes en el desarrollo.</p> <p>Respecto al colectivo discapacitado, el deporte y otras actividades, son sinónimos de estímulos, seguridad y trabajo en equipo. Se promueve la independencia, aumenta la seguridad en uno mismo y anima a superar otras limitaciones, valores todos ellos imprescindibles para la progresión social y laboral de sus participantes.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres deportivos que propicien la integración de colectivos desfavorecidos. • Realización de campañas de concienciación para la integración de colectivos de especiales necesidades. • Realizar acciones, talleres, jornadas informativas, juegos,...con el colectivo juvenil de la Comarca para la creación de redes de trabajo entre colectivos desfavorecido o no. 			
Urgencia	3,4	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de talleres deportivos. - Nº de campañas de concienciación. - Nº de proyectos presentados por las administraciones locales - Inversiones realizadas - Nº de encuentros intercomarcales deportivos - Incremento del número de personas que se orientan por el deporte 		

A. (2) 2.1.1.: Realizar estudios, documentación e inventariado del patrimonio cultural y etnográfico de la comarca.	O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.	
	L. (2). 2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural	
Justificación y objetivos		
<p>La comarca de Antequera es rica en Patrimonio Cultura y Etnográfico, encontrando ejemplos desde las edades prehistóricas hasta el siglo XIX, con numerosos monumentos, iglesias, arquitectura tradicional, yacimientos arqueológicos algunos de ellos en la actualidad por investigar, edificaciones con encanto, y numerosos dichos, canciones y tradiciones que han impreso el carácter de su habitantes.</p> <p>La actuación que nos ocupa pretende crear una dinámica de estudio, de documentación científica y de inventariar en catálogos la riqueza con la que contamos.</p> <p>Esta actuación pretende ser un primer escalón sobre el que las distintas administraciones competentes se pueda basar a la hora de tomar decisiones y priorizar actuaciones de conservación y/o restauración, priorizando aquellos elementos que mayor riesgo de desaparecer posean y optimizar el esfuerzo que vienen realizando.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración entre las administraciones y las universidades. • Ampliar las zonas de investigación y recuperación de los yacimientos arqueológicos de la comarca. • Fomento de las ayudas a la investigación del patrimonio cultural y etnográfico. • Recopilación del Patrimonio etnográfico oral: reuniones con los mayores de la comarca a través de asociaciones de mayores, asociaciones de mujeres. 		
Urgencia	3,2	Importancia
		3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural - Nº de campañas de sensibilización y concienciación. - Volumen total de inversiones - Nº de estudios realizados - Población total beneficiada - Grado de la mejora de la identidad territorial - Grado de la mejora de la identidad cultural 	

A. (2)2.1.2. Realizar publicaciones sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L. (2)2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural.		
Justificación y objetivos			
<p>Uno de los puntos clave para la consecución de la puesta en valor del patrimonio Cultural y Etnográfico, es la publicación de los recursos patrimoniales existentes como medida de difusión.</p> <p>En la sociedad de la tecnología y de la comunicación en la que nos encontramos uno de los soportes imprescindibles es la red, donde de forma rápida y accesible poder llegar a toda la información. Por último otro de los soportes sobre los que se podemos actuar es el audiovisual.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre las administraciones locales de la comarca. • Elaboración de publicaciones del patrimonio de la comarca dirigidas a varias comunidades de la población, comunidad científica, comunidad turística, comunidad escolar (profesorado y material didáctico para los alumnos). • Promover la elaboración del Portal del Patrimonio Cultural y Etnográfico de la comarca. • Elaboración de material audiovisual. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor del patrimonio comarcal - Difusión y divulgación de los atractivos turísticos de la comarca - Promoción y fomento de los valores turísticos de la comarca - Promoción y fomento de los valores naturales y turísticos - Aprovechamiento del potencial endógeno ocioso e infrautilizado - Inventario y actuación de los recursos existentes - Nº de visitantes al territorio - Incremento del nivel y calidad de vida - Grado de la mejora de la identidad territorial - Grado de la mejora de la identidad cultural - Grado de conocimiento del territorio por la propia comarca 		

A. (2)2.1.3. Promover la creación de centros de interpretación del patrimonio comarcal.

O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.

L(2)2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural

Justificación y objetivos

La puesta en marcha de Centros de Interpretación del Patrimonio Cultural y Etnográfico son iniciativas interesantes y positivas para la difusión y facilitar la comprensión y aprendizaje a la población en general del patrimonio material e inmaterial con el que contamos.

La finalidad de estos tipos de centros es la revelación del entorno en el que nos encontramos, difundiendo y informando de sus peculiaridades.

Con esta actuación además de enriquecer la identidad del territorio estaremos incidiendo en una mejor oferta turística además de ofrecer a la comunidad educativa recursos con los que poder ampliar y complementar las materias que se enseñan a los estudiantes de la comarca.

Descripción e instrumentación

La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.

- Coordinación y Cooperación entre las administraciones locales.
- Valoración de forma coordinada de las temáticas sobre las que deben girar las instalaciones, de forma que no se dupliquen recursos.
- Fomento de ayudas para este tipo de iniciativas ya sean públicas o privadas.

Urgencia

3,2

Importancia

3,4

Indicadores

- Nº de proyectos realizados.
- Inversiones realizadas

A(2)21 4: Promover la restauración de los recursos patrimoniales	O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L(2)2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural		
Justificación y objetivos			
<p>La mayoría de los recursos patrimoniales de los que es poseedora la comarca de Antequera datan de muchos siglos atrás lo que conlleva a que en muchos casos sea necesaria su restauración para adecuarlos y poder ponerlos en valor. Actualmente se están llevando a cabo la restauración de mucho de estos monumentos, principalmente en Antequera, o como la que se hicieron en su momento en los municipios de Mollina y Villanueva de la Concepción.</p> <p>La restauración de los recursos patrimoniales favorece además al turismo de la zona, la identidad del territorio de ahí la importancia de esta actuación.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la restauración de los recursos patrimoniales. • Análisis y priorización de los recursos que necesitan restauración según su estado de conservación y valor histórico. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión realizada. - Nº de monumentos restaurados. - Nº de proyectos. 		

A. (2)215: Creación de rutas urbanas comarcales.	O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L. (2)2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural		
Justificación y objetivos			
<p>La comarca de Antequera lleva tiempo trabajando en la potenciación y puesta en valor del turismo rural y de interior, la creación de rutas urbanas comarcales posibilita la ampliación de la oferta turística de los recursos de la comarca.</p> <p>En la actualidad se están llevando a cabo proyectos que persiguen promocionar los municipios relacionándolos con las nuevas tecnologías como es el caso de la Rutas Guiadas por GPS, en la que participa el Grupo de Acción y Desarrollo Local Comarca de Antequera.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la restauración de los recursos patrimoniales. • Análisis y priorización de los recursos que necesitan restauración según su estado de conservación y valor histórico. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,4
Indicadores	- Nº de rutas existentes/nº de rutas creadas.		

A (2)2.1.6: Creación de ferias de artesanía local.	O. (2)2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.	
	L(2)2.1: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la puesta en valor del patrimonio cultural	
Justificación y objetivos		
<p>Con esta actuación se persigue apoyar la artesanía local, próxima a desaparecer por los nuevos sistemas productivos, y por la edad de los artesanos, ya que no existe relevo generacional. La comarca de Antequera cuenta con una rica diversidad de artículos artesanales como la alfarería y cerámica decorativa, guarnicionería, muebles de madera, sillas de anea, orfebrería, trabajos de forja y mimbre entre otros.</p> <p>Además un escaparate de las tradiciones y cultura de la comarca. Punto de encuentro entre los profesionales y el público en general.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de las Escuelas de Artes y Oficios de los municipios de estudio y recuperación de la Artesanía Local Comarcal. • Fomento de ayudas a la artesanía local. • Intercambio de experiencias con otros territorios que realizan ferias de artesanía local. • Dinamización del sector artesano de la comarca. 		
Urgencia	3,2	Importancia
		3,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de ferias realizadas. - Inversiones realizadas. - Nº de intercambios de experiencias. - Volumen de productos artesanos - Población total beneficiada. 	

A. (2)2.2.1: Desarrollar talleres con los abuelos de la comarca.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L. (2). 2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal		
Justificación y objetivos			
<p>Fomentar la realización de talleres con los abuelos en los centros educativos favorecería un enriquecimiento mutuo de conocimientos así como, por que no, de entretenimiento mutuo. Las personas mayores son las conocedoras y transmisores de costumbres y tradiciones, muchas de ellas cayendo en el olvido con el paso del tiempo, de ahí la importancia de fomentar la participación de la tercera edad en actividades de esta índole. Los niños y adolescentes aprenderán a apreciar la experiencia de las personas mayores, adquirida a lo largo de su vida siendo y la transmisión de conocimientos será mutua. Sin olvidar la labor social hacia los mayores, que se sentirán partícipes de la sociedad de la comarca.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización de los mayores a través de las asociaciones de la tercera edad. • Elaboración de un programa de actividades. • Realización de talleres intergeneracionales. 			
Urgencia	2,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actuaciones y talleres realizados - Número de personas disgregadas por sexos y edad que se han beneficiado de estas medidas 		

A. (2)2.2.2: Difusión y elaboración del juego de la comarca de Antequera.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L. (2). 2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal		
Justificación y objetivos			
<p>Los niños y niñas así como los jóvenes de la comarca deben conocer al igual que el resto de la población el patrimonio cultural, natural y etnográfico que poseemos. La elaboración del juego de la comarca supondría la puesta en marcha de una iniciativa que potenciaría el conocimiento del territorio así como la identidad comarcal.</p> <p>El Grupo de Acción y Desarrollo Local de Antequera, elaboró hace unos años un “Juego de la Comarca”, con paneles informativos de los siete municipios. Partiendo de la gran acogida que ha tenido este tipo de iniciativas se plantea la necesidad de realizarlo en formato de mesa o interactivos.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promover desde las instituciones la elaboración del Juego de la Comarca. ● Análisis del enfoque del juego que garantice la atracción del mayor público posible. ● Cooperación y coordinación con el profesorado de la comarca. ● Promoción y difusión del juego en varios formatos. ● Incentivar la creación de juegos educativos de distinta índole comarcal. 			
Urgencia	2,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de participantes - N° de juegos elaborados. - N° de soportes realizados. 		

A. (2)2.2.3: Desarrollar jornadas en colegios e institutos y asociaciones sobre el patrimonio cultural.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L(2).2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal		
Justificación y objetivos			
<p>La comarca de Antequera es poseedora de un rico patrimonio cultural que debe difundirse entre la población y mucho mas darlo a conocer entre los niños y jóvenes enmarcándolo dentro de la educación que reciben en los colegios e institutos.</p> <p>Los centros educativos, en general, son un buen canal de difusión para los niños, niñas y jóvenes donde a través de charlas amenas se les haga conocedores de las características del territorio.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en los planes de estudios el conocimiento del territorio mas cercano. • Promover e incentivar la creación de material con el que enriquecer las charlas o jornadas por el profesorado. 			
Urgencia	2,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural - N° de campañas de concienciación sobre la conservación del patrimonio cultural y natural y sobre la identidad territorial - Volumen total de inversiones - N° Visitas a los colegios e instituciones públicas y privadas dedicadas a la educación. - N° de alumnos beneficiados 		

A. (2)22 4: Desarrollar jornadas de convivencia deportiva como vehículo para la creación de identidad de comarca.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.	
	L. (2). 2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a la sensibilización comarcal	
Justificación y objetivos		
<p>La identidad comarcal es una cuestión pendiente en los municipios que conforman la comarca de Antequera. Este hecho se ha reflejado en varias de las mesas de trabajo realizadas dentro del proyecto NERA, las razones las podemos encontrar en la propia historia de la comarca, pero la conclusión fue solo una, buscar caminos y sinergias que mejoren dicha identidad.</p> <p>El deporte es un buen instrumento que sirve para establecer vínculos y crear relaciones entre persona, el plantear jornadas de convivencia deportiva es una buena forma de fomentar la identidad y reforzar alianzas entre los municipios de la comarca.</p> <p>Con esta actuación se pretende potenciar las iniciativas actuales y ampliarlas, con el fin de favorecer una forma de vida saludable y además de fomentar las relaciones humanas entre la población de todos los municipios de la comarca.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de eventos deportivos comarcales de carácter eventual. • Difusión de los eventos deportivos. • Implicación del tejido asociativo de la comarca. • Incentivar la organización de este tipo de eventos. 		
Urgencia	2,6	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de talleres deportivos - Nº de campañas de concienciación - Nº de proyectos presentados por las Administraciones Locales - Inversiones realizadas - Nº de encuentros intercomarcales deportivos 	
		3,2

A. (2).2.3.1: Apoyar actos culturales con trayectoria en la comarca.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L (2). 2 3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>En la comarca de Antequera encontramos actos culturales consolidados en el tiempo y característicos de cada uno de los municipios. Actos con una trayectoria de muchos años y gran afluencia de público, sobre los que hay que seguir actuando y fomentándolos para que no caigan en el olvido. Prueba de ello son el Festival de Cante Grande en Casabermeja, el Festival de Blues de Antequera, el Festival de Verdiales de Villanueva de la Concepción, Carrera de cintas de caballo de Fuente de Piedra entre otros.</p> <p>En definitiva son actos que atraen población de otros territorios, y que apoyan la economía de la comarca.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento e incentivo de los actos culturales consolidados. • Recuperación y creación de otros actos culturales que complemente la agenda cultural de la comarca. • Promoción y difusión de los actos en el sector turístico que sirva de reclamo y actividad complementaria a la oferta existente. 			
Urgencia	2,8	Importancia	2,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actos culturales. - Nº de actos culturales creados. 		

A. (2)2.3.2: Coordinar una Agenda Cultural Comarcal.	O. (2). 2: Desarrollar la riqueza patrimonial de la comarca como legado histórico para sucesivas generaciones y consolidación de la identidad cultural.		
	L (2). 2. 3: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la oferta cultural de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>Una oferta cultural comarcal coordinada entre todos los ayuntamientos ampliaría y ganaría público, optimizaría recursos además de crear nuevas sinergias. Además de hacer de la cultura un factor de cohesión social, de favorecer el desarrollo de la vida social y cultural del conjunto de la población.</p> <p>Una agenda cultural no programada de forma conjunta trae consigo la organización de actos culturales similares en los distintos municipios, no llegando en ninguno de los casos a conseguir un aforo adecuado, con el consiguiente desgaste en fondos económicos y en capital humano.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los ayuntamientos de la comarca. • Fomentar la creación de la mancomunidad de la cultura. • Implicación del tejido asociativo turístico y cultural en la elaboración de la agenda cultural. • Edición de la “Agenda Cultural de la Comarca de Antequera”, donde de manera cronológica se difundirán las principales actividades culturales que se desarrollan en la comarca. • Difusión de la Agenda en los puntos de interés cultural y hoteles, para proporcionar a la población y a los visitantes la información. • Crear un espacio de la agenda cultural comarcal en las páginas Web de cada ayuntamiento. 			
Urgencia	2,8	Importancia	2,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Edición de la Agenda Cultural de la Comarca de Antequera. - Nº de ejemplares. - Nº de actuaciones coordinadas realizadas. 		

A. (2)3.1.1: Realizar una prospección de perfil de trabajador que buscan los empresarios.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)31: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>Para diseñar una oferta formativa acorde con las necesidades del sector empresarial de la comarca es necesario analizar que empleos son los demandados y el perfil de trabajador que exigen.</p> <p>Las necesidades del mercado laboral cambian con el paso del tiempo, siendo necesario un estudio en profundidad que determine la situación actual y la tendencia en el futuro a medio-largo plazo en la comarca.</p> <p>Con esta actuación en definitiva se pretende elaborar un estudio cualitativo y cuantitativo del mercado laboral que permitan conocer la evolución de los diversos sectores de actividad y determinar cuáles son las ocupaciones más demandadas y las nuevas oportunidades de empleo. Atendiendo a las necesidades de cualificación de la población comarcal y a la demanda de los sectores económicos, complemento al realizado hace unos años la Diputación provincial de Málaga.</p> <p>Actualmente esta actuación es de mayor relevancia, debido a que a nivel comarca como a nivel provincial la construcción abarcaba gran parte de la mano de obra. Mercado de trabajo coyuntural, que empieza a descender y que traerá aparejado una mayor mano de obra de baja cualificación demandante de empleo.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y Cooperación entre los agentes del empleo de la comarca: “Foro de Empleo y Formación comarca de Antequera”. • Reuniones y entrevistas con los empresarios de la comarca de los distintos sectores económicos, para establecer las necesidades de formación para el puesto concreto que ofrecen, con el fin de ajustar los programas formativos a la situación del mercado. 			
Urgencia	3,8	Importancia	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cualificación de los trabajadores. - Número de empresarios implicados. - Número de empresas y demás entidades participantes. - Número y especialidad de las acciones formativas establecidas en línea a las demandas actuales del mercado de trabajo. - Nº de estudios realizados. 		

A. (2)312: Implicar a los empresarios de la comarca en la formación de la población.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)31: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>La implicación de los empresarios en la formación de la propia población se plantea como una opción para conseguir una cualificación ajustada al perfil que demandan, favoreciéndose la inserción laboral así como disminuyendo las diferencias entre la formación teórica y las herramientas que se necesitan para desenvolverse en el mercado laboral real.</p> <p>La implicación directa de las empresas en los programas formativos favorece la conexión entre el ámbito formativo y el mundo productivo, y ambos salen beneficiados.</p> <p>En este sentido es importante resaltar la necesidad que tiene la empresa en reforzar su papel como agente formativo en la sociedad como la mejor forma de cubrir el desfase que se produce entre la oferta formativa y la demanda real de empleo.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar e incentivar con ayudas la implantación de sistemas de formación realizados por las empresas. • Potenciación de los programas de formación con compromiso de contratación. • Acuerdos de colaboración con las Asociaciones de empresarios. • Acuerdos con la Conserjería de Educación. • Bonificaciones fiscales a los empresarios que formen parte de planes formativos. • Involucrar a las Escuelas de Oficios en el proceso. 			
Urgencia	3,8	Importancia	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de nuevos cursos ocupacionales en la comarca. - Número de proyectos formativos desarrollados conjuntamente entre administración y empresariado - Nivel de formación de los trabajadores - Número de contratos realizados a personal formado en cursos ocupacionales. 		

A. (2)3.1.3: Cursos de formación y reciclaje

O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.

L. (2)31: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.

Justificación y objetivos

Según un estudio realizado por la Asociación MADECA, de la Diputación Provincial de Málaga, en la comarca de Antequera se plantean nuevos yacimientos laborales, como servicios a la comunidad, centro logístico, mejoras en la vivienda, sector de la dependencia etc. Yacimientos de empleos sobre los que habrá que crear una infraestructura de formación para cualificar a la población en este sentido, y facilitar su desarrollo en la comarca. Este tipo de actuación hoy por hoy cobra mayor protagonismo, al producirse paulatinamente un freno en el sector de la construcción que actualmente ocupa al 24,92 % de los hombres ocupados de la comarca, presentando tasa superiores a la provincia de Málaga y a la región de Andalucía.

Descripción e instrumentación

La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.

- Cooperación y coordinación entre los agentes del territorio: agenda formativa coordinada.
- Promover la programación de cursos dirigidos hacia los nuevos yacimientos de empleo/actividades emergentes.
- Promover una mayor oferta de cursos gratuitos dirigidos a trabajadores.
- Buscar distintas líneas de financiación.
- Implicación del tejido empresarial.

Urgencia	3,8	Importancia	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Nº de cursos realizados.- Nº acciones de asesoramiento- Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res.- Número y sector de actividad de las empresas implicadas.- Número de personas formadas y acciones formativas realizadas en la materia a tratar que sea necesaria para su posible incorporación al mercado laboral.		

A. (2)3.1.4: Fomentar la formación On Line.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)31: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la calidad formativa de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>La gran oferta formativa online favorece las necesidades actuales del mercado laboral, y ofrece además la posibilidad de formarse a distancia.</p> <p>El gran desarrollo que han experimentado las nuevas tecnologías puesto al día los cursos de formación a través de Internet que favorecen enormemente la situación profesional ya que se pueden realizar a distancia siendo cada vez la oferta más amplia.</p> <p>Los problemas que plantea la formación online es que aún es desconocida por una gran parte de la población de ahí la necesidad de fomentarla y difundirla para poder obtener de las nuevas tecnologías el mayor rendimiento posible y además mejorar tanto las necesidades empresariales como la inserción laboral a través de la formación.</p> <p>La formación a través de Internet propicia que la población pueda formarse más rápidamente ya que no requiere traslados, ni necesita de ajustes de horarios ya que los cursos a distancia se adaptan a las propias necesidades del alumnado.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los agentes dedicados a la formación para no duplicar programas. • Difusión entre la población de los Programas de formación online. • Potenciar entre las empresas la formación online. • Fomento de la creación de cursos online entre las entidades formadoras de la comarca, asociaciones. • Difusión y fomento de los incentivos existentes para la creación de programas de formación online. 			
Urgencia	3,8	Importancia	4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° cursos realizados - N° acciones de asesoramiento - Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res. - N° de campañas de promoción y divulgación. - Número de personas formadas y acciones formativas realizadas 		

A. (2). 3. 2. 1: Cursos especializados con compromiso de contratación.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.		
Justificación y objetivos			
<p>Una de las actuaciones planteadas dentro de la línea que nos ocupa es el seguir trabajando con la realización de cursos especializados con compromiso de contratación. Favorecedor tanto para propiciar mejoras en la situación fiscal de las propias empresas de la comarca como para facilitar la inserción laboral de los desempleados, sobre todo de colectivos en riesgo de exclusión.</p> <p>Clave para conseguir la inserción laboral son las propuestas de cursos que se ajusten lo más posible al perfil que posteriormente se demande y de implicar directamente a las propias empresas en las disciplinas a impartir.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los agentes dedicados a la formación para no duplicar programas. • Fomento de los cursos con compromiso de contratación con especial hincapié hacia los colectivos en riesgo de exclusión social. • Concienciación del tejido empresarial de la labor social de su implicación directa en este tipo de actuaciones. • Dotar de mayor presupuesto a este tipo de actuaciones. 			
Urgencia	4	Importancia	4,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de convenios locales para el empleo entre empresas y asociaciones o academias que se dediquen a la formación. - Nivel de formación de los municipios - Nº de cursos adecuados a la oferta y demanda del puesto en cuestión - Número de contratos realizados a personal formado en cursos ocupacionales 		

A. (2)32 2: Fomentar la cultura emprendedora.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.		
Justificación y objetivos			
<p>A lo largo del desarrollo de varias de las mesas temáticas, los expertos asistentes apuntaron la baja mentalidad emprendedora que existe en la comarca, siendo en este caso las mujeres las que más iniciativas realizan, propiciado en gran medida como única salida la hora de encontrar trabajo, el autoempleo.</p> <p>Desde las administraciones públicas hay que fomentar la cultura y/o espíritu emprendedor además de implicar a distintos sectores de la sociedad rural en dicha labor. Sensibilizando a la comunidad educativa sobre la importancia del fomento de una cultura emprendedora, en el desarrollo personal y profesional del individuo. Ya que como plantea la comunidad europea, el fomento del espíritu empresarial en edades tempranas ayuda a la juventud a ser más creativa, a tener más confianza en lo que hace, a tomar decisiones y a actuar de manera socialmente responsable.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir el espíritu empresarial en edades tempranas, colegios, institutos. • Dotar de medios a los centros educativos para incorporar en los planes de estudio elementos didácticos de apoyo al fomento del espíritu emprendedor. • Difundir y aprovechar de las distintas líneas de ayuda de fomento del autoempleo. • Creación de mesas de trabajo entre las administraciones, entidades financieras y tejido empresarial. • Convenios de colaboración entre las administraciones y las entidades financieras. • Fomento de la labor de asesoramiento técnico hacia los emprendedores, una mayor difusión. • Realización de concursos para ideas emprendedoras. • Apoyo y consolidación del Foro de Formación y Empleo de la comarca. 			
Urgencia	4	Importancia	4,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas participantes. - Número de potenciales emprendedoras/es. - Número de proyectos empresariales. - Número de jornadas realizadas. 		

A(2)3.2.3: Dotar de mayor protagonismo a la Orientación e Intermediación Laboral	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.		
Justificación y objetivos			
<p>La orientación laboral tiene como objetivo detectar las necesidades del demandante de empleo que lo busca activamente de cara al mercado aboral, con el fin de situar a cada persona en el ámbito profesional más idóneo según sus características formativas y entorno socioeconómico. Por otro lado la intermediación laboral se ofrece directamente a las empresas, como herramienta de selección de personal, hecho importante en el desarrollo de una empresa y que en la comarca, debido al tamaño del tejido empresarial se deja en manos de las gestarías privadas. Recurso que pone en contacto a la empresa demandante con el trabajador demandante de empleo. La orientación e intermediación laboral son recursos imprescindibles a la hora de plantear una línea de trabajo que persiga la mejora de la inserción laboral.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación entre los agentes implicados en el desarrollo de empleo en la comarca. • Campañas de difusión del servicio de Orientación laboral en institutos, escuelas de oficios, asociaciones de mujeres, asociación de inmigrantes, de discapacitados. • Campañas de difusión del servicio de orientación e inserción laboral en prensa, radio y televisiones locales. • Campañas de concienciación de la intermediación laboral dirigidos al tejido empresarial. 			
Urgencia	4	Importancia	4,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº atenciones realizadas por los servicios de orienta - Nº sesiones o actos colectivos organizados - Nº de noticias, artículos o boletines publicados - Número y tipo de entidades creadas. - Incremento y mejora de los equipamientos y servicios tecnológicos. - Número de proyectos empresariales gestionados y asesorados. - Nº de usuarios. 		

A. (2)3 24: Fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la inserción laboral y el autoempleo.		
Justificación y objetivos			
<p>La comarca de Antequera presenta una gran brecha de genero en relación a la tasa de paro , siendo una de las principales causas las cargas familiares. Con el fin de mejorar la inserción de la mujer en el mercado laboral se hace necesario acometer medidas que mejoren la conciliación de la vida familiar y laboral.</p> <p>Esta actuación debe redundar en los trabajadores de la comarca, tanto en hombre y mujeres, haciendo mayor hincapié en estas últimas por encontrarse en una situación mas desfavorecida.</p> <p>Es de gran importancia la difusión entre las empresas las ventajas que supone conciliar la vida laboral con la personal como instrumento para atraer y retener talento, fomentando la motivación de los trabajadores, dada la repercusión positiva que estas actitudes tienen en la mejora cuantitativa y cualitativa de la productividad.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el estudio de medidas de mejora y desarrollo que promueva la conciliación de la vida personal y laboral de las personas trabajadoras, valorando las peculiaridades de la comarca. • Incentivar la creación en las empresas de programas de conciliación laboral y personal. • Campañas de concienciación (difusión, asesoramiento y formación) dirigida al tejido empresarial, sobre la necesidad de implanta medidas encaminadas a la conciliación: flexibilización de horarios, reorganización de horarios, modalidades de permisos, etc. • Propiciar un cambio de mentalidad en la población de la comarca de uso de personal externo en el cuidado de las personas denominadas de pendientes (por edad, por enfermedad). • Apoyo de medidas encaminadas a la ampliación de servicios de guarderías, centros de día, etc. 			
Urgencia	4	Importancia	4,4
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de campañas organizadas - N° de personas beneficiarias de las programaciones - Nuevas infraestructuras acometidas - Importe de las nuevas inversiones sociales realizadas 		

A(2)33 1: Implantar Planes de Igualdad en el trabajo	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.3: Fomentar y apoyar medias encaminadas a mejorar la calidad laboral.		
Justificación y objetivos			
<p>La Ley 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres mantiene en su artículo 42 que: “Las políticas de empleo tendrán como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Para ello, se mejorará la empleabilidad y la permanencia en el empleo de las mujeres, potenciando su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo”.</p> <p>Pero aunque actualmente exista una ley que regule la igualdad en el trabajo la realidad es que las desigualdades entre sexo siguen existiendo actualmente en el mercado laboral.</p> <p>Las empresas, según la ley citada, deben poner en marcha planes de igualdad , es decir implementar un conjunto de medidas, adoptadas después de hacer un diagnostico de situación, tendentes a alcanzar en las empresas la igualdad de trato y de oportunidades entre los hombres y las mujeres, y a eliminar la discriminación por razón sexo.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación de las distintas administraciones públicas con competencias en dicha área. • Jornadas de difusión e información de la Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. • Incentivar la realización de estudios de Diagnósticos en el tejido empresarial de la comarca con el fin de valorar la igualdad en el trabajo. • Incentivar a las empresas para la puesta en marcha de Planes de Igualdad en el Trabajo. • Asesoramiento técnico para la implementación de dichos planes. • Campañas de concienciación, a los empresarios, de ámbito comarcal para la implantación de planes de igualdad en el trabajo. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Horarios Flexibles y adaptados a los diferentes colectivos - Número de nuevos convenios de financiación flexible articulados. - % de capital público empleado en inversiones femeninas de economía social - Número de campañas de sensibilización realizadas - Número de personas formadas (desglosados por sexos) 		

A. (2)3.3.2 Implantar sistemas de formación continuada.	O. (2)3: Desarrollar una comarca con un capital humano competitivo y con capacidades para hacer frente a los cambios que se produzcan en la dinámica comarcal.		
	L. (2)3.3: Fomentar y apoyar medias encaminadas a mejorar la calidad laboral.		
Justificación y objetivos			
<p>En una economía cada vez más global e interdependiente del capital humano, la formación constituye un objetivo estratégico para reforzar la productividad y competitividad de las empresas en el nuevo escenario global.</p> <p>Los resultados de la implantación de sistemas de formación continua son positivos ya que el trabajador se recicla y sus conocimientos no se quedan obsoletos. Además de ser necesaria para el desempeño adecuado de su puesto de trabajo, le promociona tanto personal como profesionalmente y a su vez favorece una mayor competitividad de las empresas.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación entre los agentes de formación y empleo de la comarca. • Campañas de concienciación dirigida al tejido empresarial de la necesidad de implantar sistemas de formación continuada. • Difusión de los incentivos existentes en el ámbito de la formación continua. • Apoyo y asesoramiento técnico para la implementación de este tipo de programas en las empresas. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº cursos realizados/trabajador - Nº acciones de asesoramiento - Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res. - Nº de campañas de promoción y divulgación de los cursos en la empresa - Reciclaje de la plantilla de trabajadores de dicha empresa - Satisfacción de los trabajadores - Calidad empresarial 		

ACTUACIONES DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

A (3) 1.1.1. Implicación del tejido social para la eliminación de barreras arquitectónicas.	O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente		
	L (3)1.1. Fomentar la creación de municipios accesibles.		
Justificación y objetivos			
<p>Es fundamental que las administraciones tomen consciencia de las necesidades de los colectivos con dificultades de movilidad (diversidad funcional, mayores de 65 años y niños y niñas menores de tres años).</p> <p>Deberemos reforzar el diseño de las infraestructuras con las aportaciones y opiniones que manifiesten los colectivos que se ven afectados de una forma más directa y significativa para conseguir que estos se vean mínimamente condicionados en su movilidad por factores que son fácilmente subsanables con una adecuada planificación.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de concienciación hacia la población rural (jóvenes de secundarias, autoescuelas, asociaciones de vecinos, etc.) sobre las barreras arquitectónicas en los municipios y las limitaciones para los colectivos afectados. • Firma de convenios entre las administraciones públicas y las asociaciones de discapacitados. • Mejora de la accesibilidad de edificios, infraestructuras y espacios públicos de la comarca. • Difusión (charlas informativas) de la Ley y Código de accesibilidad mediante charlas de trabajo con representantes de la política, urbanismo, edificación y colegios profesionales para concienciar sobre la importancia de la accesibilidad. • Favorecer la participación de asociaciones de colectivos afectados en la planificación urbanística. • Realización de estudios de accesibilidad de las infraestructuras públicas. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de concienciación. - Número de convenios firmados. - Charlas informativas. - Nº de actuaciones realizadas - Nº de personas implicadas 		

A (3) 1.1.2. Crear un entorno accesible desde el punto de vista de la comunicación visual.	O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente		
	L (3)1.1. Fomentar la creación de municipios accesibles.		
Justificación y objetivos			
<p>En la población rural hay personas que se encuentra en desventaja con el resto de la población, por motivos de idioma, cultura, falta de cualificación. Estos habitantes pierden grandes oportunidades de ser autónomos en el acceso a la información y ubicación, tanto en centros oficiales, culturales, y en calles de la ciudad.</p> <p>Esta actuación se basa en promover el enriquecimiento de los espacios con información visual con el objetivo de que toda persona tenga una forma alternativa de comunicación para que la información sea clara.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y colaboración para que las señales visuales utilizadas sean homogéneas en toda la comarca e incluso a nivel provincia. • Pictogramas en los entornos físicos de los servicios municipales. • Carteles informativos con pictogramas en las principales calles de los municipios. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de adaptaciones realizadas - N° de señales visuales creadas. - N° de pictogramas colocados. 		

A (3) 1.2.1. Promover la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos	O. (3)1: Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.		
	L (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.		
Justificación y objetivos			
<p>El papel de la Ordenación del Territorio en el Desarrollo Rural, se hace imprescindible para realizar cualquier política sobre el territorio. Los modelos de Ordenación a implantar en cada territorio deben de estar personalizados de acuerdo a las características intrínsecas de cada uno de ellos. Todos los elementos territoriales y sociales son fundamentales en el desarrollo del territorio. Es necesaria una buena diagnosis previa del territorio para optimizar y promover los resultados en la Ordenación del Territorio. Así, desde esta línea de actuación, deben de quedar patente las herramientas de planificación, gestión y análisis territorial, con la posibilidad de generar dinámicas efectivas para la ordenación del espacio rural. Se prevé continuar con el trabajo ya inicializado con el uso de los sistemas de información geográfica ya aplicados en la comarca, desde la perspectiva de animar la ordenación de los recursos comarcales, lograr el crecimiento de la sostenibilidad de nuestros recursos y su difusión para su protección en la población comarcal.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de sensibilización de la población en materia de recursos comarcales • Planes de protección de los recursos comarcales • Planes de mejora de la oferta de servicios de la Comarca • Planes de mejora de las infraestructuras rurales. 			
Urgencia	5	Importancia	4,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de acciones educativas realizadas - N° de estudios científicos - Planes de restauración creados - N° de empresas y actividades empresariales implicadas con el medio ambiente 		

<p>A (3) 1.2.2. Promover la integración y adecuación de la Agenda 21 en los municipios de la comarca.</p>	<p>O. (3)1: Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.</p>		
<p>L (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.</p>			
<p style="text-align: center;">Justificación y objetivos</p>			
<p>La Conferencia de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de Río, 1992) establecieron el concepto de desarrollo sostenible y las Agendas 21 locales, como instrumento estratégico para su consecución, mediante la redacción y ejecución de planes de acción que contaran con la máxima participación de las comunidades en que se aplicaran. El 13 de diciembre de 2001, el municipio de Antequera, se adhiere a esta Red de Ciudades Sostenibles RECSA, posteriormente, Humilladero, el 18 de enero de 2002, Mollina, el 9 de Mayo de 2002 y Fuente de Piedra el 21 de junio de 2002, también se incorporan a la Red. La finalidad principal de la integración y adecuación de la Agenda 21, debe de consistir en la elaboración de una auditoria medioambiental a nivel municipal, que comenzará con una diagnosis, es decir, un estudio de la situación de partida del territorio en * cuestión, un plan de acción, y un plan de seguimiento. Desde el Grupo de Desarrollo Rural, deberemos de apoyar e impulsar todos los pasos a seguir.</p>			
<p style="text-align: center;">Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos de los territorios. • Apoyar y definir un conjunto de estrategias y acciones encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible. • Apoyar y definir un sistema de Indicadores para la evaluación de la mejora ambiental del territorio. • Promover un Plan de Participación Social que persiga la implicación directa de los agentes socioeconómicos. 			
<p>Urgencia</p>	<p>5</p>	<p>Importancia</p>	<p>4,8</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de jornadas de sensibilización - Nº de jornadas de difusión y promoción de la Agenda Local 21 - Grado de integración de los municipios integrantes en la comarca - Grado de calidad ambiental 		

A (3) 1.2.3. Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de los planes generales de ordenación urbana.

O. (3)1: Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.

L (3) 1.2: Desarrollar una planificación urbanística en función de los recursos y las necesidades de la población.

Justificación y objetivos

La participación ciudadana es esencial en los planes de ordenación urbana. Un Plan de Urbanismo es la expresión del acuerdo de los vecinos de una ciudad sobre como quieren que ésta se desarrolle y qué quieren aspirar a ser.

La incorporación de la participación ciudadana a este tipo de iniciativas favorece la creación de estructuras flexibles dentro y fuera del ámbito municipal. Si a todo ello sumamos las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, las oportunidades de encuentro entre la administración y los ciudadanos se multiplican, favoreciendo la generación de expectativas desde ambos lados.

Desde un primer paso en la elaboración y la revisión de los planes, la ciudadanía, debe participar y conocer todo el itinerario a seguir. La elaboración de encuestas dirigidas a la población, la presentación pública del plan en sus inicios, la celebración de jornadas o talleres con el objetivo de formar a los colectivos para que puedan leer un plano o conocer una ortofoto y también recoger propuestas, dirigidos a las mujeres, a los y las jóvenes y estudiantes de colegios e institutos y a los colectivos sociales y culturales, recabar información a personal técnico de urbanismo, construcción y sectores implicados directamente, la presentación a nivel público de las conclusiones y la creación de una oficina técnica de atención al ciudadano que responda a todas las cuestiones que se pudiesen plantear.

Descripción e instrumentación

La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:

- Planes de difusión de todos los pasos realizados en el Plan de ordenación: medios de comunicación, información en cartelería, trípticos....
- Descargas directas de los planes de ordenación de desde las propias páginas Web de los Ayuntamientos. Donde además de poder consultar puedan quedarse patentes las opiniones y consultas de la ciudadanía al respecto.
- Realización de comisiones sectoriales para debatir, opinar y extraer conclusiones.

Urgencia

5

Importancia

4,8

Indicadores

- Grado de participación de los agente s locales
- Grado de participación ciudadana

<p>A (3) 1.3.1. Mejorar las infraestructuras de los polígonos industriales.</p>	<p>O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente</p>
	<p>L (3)1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.</p>
<p>Justificación y objetivos</p>	
<p>En la mayoría de nuestros municipios se ha producido un crecimiento acelerado y amplio del suelo industria (existe un polígono industrial por municipio como mínimo), impulsado por las buenas comunicaciones viarias de acceso además de la situación geográfica de la comarca en Andalucía, respecto a las otras provincias de la región.</p> <p>Este crecimiento acelerado supone un grave riesgo en la correspondencia adecuada de las infraestructuras básicas como es el suministro de telecomunicaciones, teléfono, etc. Hechos que pueden producir y están produciendo la paradoja de frenar el asentamiento de empresas por falta de una de las herramientas más útiles con las que cuenta las compañías como son el teléfono y la comunicación a Internet.</p> <p>Por tanto es necesario un esfuerzo para coordinar este crecimiento del suelo industrial con un suministro óptimo en tiempo y calidad de los servicios que consideramos básicos a fin de que pueda asegurarse una puesta en funcionamiento para las empresas con todas las garantías los servicios básicos</p>	
<p>Descripción e instrumentación</p>	
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios entre los ayuntamientos y las empresas suministradoras de los servicios (teléfono, Internet) que aseguren la instalación del servicio independientemente del número de empresas asentadas. • Mejora de acceso viario de los polígonos industriales. • Mejora del acceso a Internet y banda ancha en lo polígonos industriales. • Valoración de la necesidad de ampliación o creación de nuevos polígonos industriales, introduciendo criterios medio ambientales en la planificación y ubicación. • Creación de Pliegos de Condiciones por parte de los ayuntamientos para el asentamiento de empresas en lo polígonos industriales, que eviten la especulación del suelo industrial. 	
<p>Urgencia</p>	<p>3,4</p>
<p>Indicadores</p>	<p>Importancia</p>
	<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas de concienciación - Inversión realizada - Nº de empresas asentadas en suelo industrial - Nº de empleo creados - Nº de líneas de Internet. - Nº de líneas de teléfono.

A (3) 1.3.2. Implantación de las Buenas Prácticas Ambientales en polígonos industriales.	O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente	
	L (3)1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a ofrecer un suelo industrial de calidad.	
Justificación y objetivos		
<p>El desarrollo rural se debe entender y producir como un desarrollo sostenible, en el que están implicados todos los sectores. Pero no cabe duda que el sector empresarial incide en mayor medida, por la propia actividad de transformación y prestación de servicios a partir de recursos naturales y como consecuencia de ello la generación de residuos, por esta razón se hace necesario llevar a cabo acciones encaminadas a la difusión y concienciación en materia de medio ambiente adaptadas y enfocadas a este sector a fin de que podamos garantizar un medio rural cada vez más competitivo sin incurrir en pérdida de calidad de vida ni hipotecar el desarrollo futuro.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y distribución de folletos informativos sobre el cumplimiento de la normativa, así como los recursos existentes tanto consultaría como de financiación. • Campañas de concienciación y reuniones sectoriales con una exposición particularizada sobre las existencias a cada sector. • Apoyar a entidades o consorcios de la comarca con formación y medios para que actúen de mediadores en este ámbito. • Promover intercambio de experiencias con polígono eco-industriales. • Ligar las posibles ayudas públicas a las empresas a la puesta en funcionamiento de un sistema de gestión medioambiental. 		
Urgencia	3,4	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de iniciativas de formación sobre normativa medioambiental - Difusión de las Guías de Buenas Prácticas Industriales - Nº de copias distribuidas 	

<p>A (3) 1.4.1. Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca.</p>	<p>O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente</p>		
	<p>L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>Este ritmo de crecimiento ha supuesto que en la actualidad se haya producido en mayor o menor medida una brecha en cuanto a la cobertura de los servicios básicos, debido a que no han crecido al mismo ritmo.</p> <p>El servicio sanitario se ha visto bastante afectado por este aumento de población en general. En particular la incidencia del flujo migratorio que soporta parte de este crecimiento y que se caracteriza por ser en su mayoría de edad avanzada explica junto a que la tasa de mortalidad de ha mantenido constante y relativamente baja que el censo de ancianos sea relativamente elevado y al ser este el colectivo principal en demandar servicios sanitarios justifica en parte el déficit en la cobertura de dichos servicios.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instar a las administraciones pertinentes la mejora y modernización de las infraestructuras de los centros sanitarios, adecuando sus características a la población real de la comarca, entendiendo como tal la población censada más la población flotante. • Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de profesionales y especialidades en el Hospital Comarcal de Antequera que evitara desplazamientos innecesarios a la capital de provincia. • Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de camas en el Hospital Comarcal de Antequera. • Instar a las administraciones pertinentes una mayor dotación de ambulancias. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de recursos de atención primaria y secundaria actuales/ nº creados. - Nº de servicios de urgencia actuales/ nº creados - Nº de hospitales, centros de salud... - Incremento de la calidad de vida en el medio rural - Nº de especialidades actuales/nº creados 		

A (3) 1.4.2. Promover una mayor dotación de guarderías.	O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente	
	L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.	
Justificación y objetivos		
<p>La comarca de Antequera en los últimos años ha sufrido un crecimiento medio de la población de un 10,50 % en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2006, un valor superior a la media de Andalucía.</p> <p>La tasa de natalidad en el periodo contemplado ha aumentado levemente, del 7,2% al 8,20%, pero este hecho junto a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral ha supuesto que tanto el número de guarderías existentes como la dotación de las mismas sean insuficientes para cubrir la demanda.</p> <p>Los centros de atención socioeducativa son fundamentales para compatibilizar la vida laboral con la familiar.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de las administraciones locales para programar suelo urbano para la creación de este tipo de infraestructuras. • Firmas de convenio entre los ayuntamientos y administración competente que facilite la creación de guarderías públicas. • Ampliar la cobertura de subvenciones para disminuir los gastos de las familias en el uso de este tipo de servicios. • Ampliar el número de plazas existente en los municipios y coordinar los horarios del servicio con los horarios laborales. • Incentivar la creación de guarderías privadas que concierten servicios con la Junta de Andalucía. • Promover cursos específicos de puericultura. 		
Urgencia	3,8	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de guarderías actuales/ nº de guarderías creadas. - Grado de mejora de la infraestructura existente - Nº de plazas creadas 	

<p>A (3) 1.3.3. Promover mejoras en los servicios educativos.</p>	<p>O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente</p>		
	<p>L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>La comarca de Antequera en los últimos años ha sufrido un crecimiento medio de la población de un 10,50 % en el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2006, un valor superior a la media de Andalucía. Dentro de la comarca los municipios que más han incrementado el número de habitantes han sido Mollina y Humilladero con un 28% y un 22% respectivamente, valores muy altos teniendo en cuenta que son municipios que en número de habitantes empadronados no alcanzan los 5.000 habitantes.</p> <p>Este ritmo de crecimiento ha supuesto que en la actualidad se haya producido en mayor o menor medida una brecha en cuanto a la cobertura de los servicios básicos, debido a que no han crecido al mismo ritmo, bien por rigidez estructural o por deficiencias en la planificación de la cobertura.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenios de colaboración entre las administraciones locales y las administraciones públicas que oferte un suelo público de calidad para la creación de nuevos centros educativos. • Mejora de los equipamientos e instalaciones en los centros haciendo mayor hincapié en las pedanías. • Integrar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de alumnos en centros de primaria, de secundaria actuales. - Nº de centros educativos actuales/ nº de centros creados. - Nº de centros de educación especial. - Ratio de ordenadores- alumno. - Grado de identificación de la población con el medio rural 		

<p>A (3) 1.4.4. Promover mejoras en los servicios a personas en situación de dependencia.</p>	<p>O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatible con el medio ambiente</p>		
	<p>L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>Entendemos por dependencia el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria (...). La comarca de Antequera presenta una tasa de dependencia de un 48,1%, mayor que la tasa provincial (43,2%) y la regional (44,8%). Siendo necesario acometer todo un conjunto de medidas tanto de infraestructuras como de cambios de mentalidad y formación que aseguren la mejora de la calidad de vida del colectivo así como la disminución de la carga familiar de las mujeres del mundo rural.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instar al compromiso y cooperación de las administraciones públicas para el cumplimiento de la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. • Propiciar un cambio de mentalidad en la población rural, jóvenes y en edad adulta, para que demanden y usen los servicios a las personas dependientes. • Crear y fomentar las infraestructuras y servicios de dependencia (ayudas a domicilio, centros de día, residencias, etc.) • Reforzar la red de servicios sociales básicos o comunitarios. • Reforzar y promover la creación de redes y asociaciones de estos colectivos. • Incentivar el desarrollo de iniciativas empresariales de economía social, que garantizan puestos de trabajo al tiempo que cubren las necesidades y demandas de servicios de proximidad. • Articular planes específicos de formación en relación a servicios de atención a personas que no pueden valerse por sí misma. • 			
<p>Urgencia</p>	<p>3,8</p>	<p>Importancia</p>	<p>3,8</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - N° de centros de día - N° de residencias - N° de guarderías - N° de centros especializados - Grado de identificación de la población con el medio rural 		

<p>A (3) 1.4.5. Promover un mayor protagonismo de los centros deportivos y culturales.</p>	<p>O (3) 1. Planificar un desarrollo de las infraestructuras acorde a las dinámicas demográficas y compatibles con el medio ambiente.</p>		
	<p>L (3) 1.3. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar y asegurar los servicios básicos e infraestructuras a la población.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>El medio rural debe ofrecer los mismos servicios y equipamientos que el medio urbano para asegurar una calidad de vida optima y así contribuir a la fijación de la población.</p> <p>En este sentido y según se refleja en el epígrafe del diagnostico la comarca cuenta con una dotación aceptable de instalaciones deportivas Por esta razón habrá que dinamizar su uso con una programación propia para estas infraestructuras implicando para ello a todo la población rural, colectivos y asociaciones, y un mayor protagonismo a los jóvenes y mayores.</p> <p>Por el contrario, como se puede observar en el diagnostico, el número de visitas a las bibliotecas de la comarca es inferior al caso provincial y al regional, por lo que habrá que dotarlas de mayor protagonismo dentro de la comunidad estudiantil de la comarca.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los agentes locales. • Programación de actos que doten de mayores protagonismos los polideportivos, bibliotecas y centros de ocio. • Difusión de las actuaciones programadas. • Dotación de distintos materiales y mantenimiento de los centros. 			
Urgencia	3,8	Importancia	3,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas realizados en los centros deportivos. - N° de visitas culturales - N° de visitas bibliotecas 		

<p>A (3) 2.1.1. Promover el acondicionamiento de la red de carreteras secundarias de la comarca.</p>	<p>O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.</p>		
	<p>L. (3)2.1: Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes viarias secundarias de la comarca.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>Se hace necesario planificar correctamente el trazado de las carreteras así como acometer inversiones en carreteras denominadas secundarias para su adecuación en ancho, trazado, firme y señalización. Esta actuación influirá en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio, ya que la comarca de Antequera cuenta con numerosas pedanías y diseminados que verán mejorados sus accesos, mejorará la seguridad en la carretera así como la facilidad del movimiento de ambulancias en caso de enfermedad.</p> <p>A estos hechos hay que sumarle varios factores que redundan todavía más en la necesidad de acometer este tipo de medidas como son el aumento de población que viene soportando la comarca en los últimos años, lo que ha traído aparejado un aumento del tránsito de turismo privados, el aumento del suelo industrial con un aumento de los vehículos pesados, y por último la mayor movilidad que se produce en relación al trabajo con numerosos desplazamientos diarios entre los municipios incluso un flujo en ambas direcciones entre la capital de provincia y la comarca de Antequera.</p> <p>Por lo que esta actuación repercutirá de forma directa en la calidad de vida de los habitantes, dotándoles de mayor seguridad en sus desplazamientos, e influirá en los sectores económicos en general, sobre todo el turístico y el industrial.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la red viaria de la comarca con el fin de valorar su influencia en la calidad de vida de la población y su repercusión en los principales sectores económicos además de evaluar los tramos con necesidades de acometer medidas de mejora. • Instar a las administraciones pertinentes la mejora de los tramos que necesiten acometer obras de adecuación. 			
Urgencia	2,4	Importancia	2,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Kilómetros mejorados. - Inversión realizada. - Superficie de vías públicas. - Distancias entre los municipios de la comarca 		

<p>A (3)2.1.2: Promover la mejora de los caminos de acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas.</p>	<p>O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.</p>		
	<p>L. (3)2.1: Fomentar y apoyar medidas que mejoren las redes viarias secundarias de la comarca.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>El sector primario en la comarca de Antequera tiene un gran peso tanto desde el punto de vista económico como el social, por tanto es fundamental desarrollarlo y potenciarlo a fin de que sea competitivo y para ello es necesario mejorar las infraestructuras sobre las que se apoya. El acceso a las explotaciones es la puerta tanto de entrada de la maquinaria y los insumos que necesitan como de salida de las mercancías que producen, siendo en muchos casos un limitante a la hora de muchas empresas recoger o dejar productos, repercutiendo en gran medida los beneficios económicos de la explotación así como en la igualdad de oportunidades. Además este tipo de red viaria por el tipo de tránsito que sufre, vehículos pesados, necesitan de un mayor mantenimiento que otro tipo de vías.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y valoración de los caminos rurales y de accesos a explotaciones agroganaderas de la comarca. • Concienciación de las administraciones locales para acometer medidas de mejora y acondicionamiento de los caminos. • Fomento de las ayudas existentes para la mejora de los accesos a las explotaciones y caminos rurales, bien de forma individual o colectiva. 			
<p>Urgencia</p>	<p>2,4</p>	<p>Importancia</p>	<p>2,8</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Kilómetros rehabilitados - Grado de mejora de la calidad de la población - Inversiones realizadas 		

<p>A (3)2.2.1: Creación de un transporte público más competitivo y alternativas a los sistemas actuales.</p>	<p>O. (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas competitivas y compatibles con la preservación del medio ambiente.</p>		
	<p>L. (3)2.2: Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>El transporte público debe plantearse como una opción factible a la hora de transitar por la comarca y con igualdad de oportunidades tanto para trabajadores, estudiantes y turistas, etc. Este hecho implica una mejor comunicación entre los municipios con una mayor frecuencia y horarios más competitivos, que sirva de revulsivo para que la población comarcal utilice más el transporte público frente al vehículo privado.</p> <p>La creación de una red de transporte más competitivo, favorecerá el uso del transporte público que disminuirá considerablemente el uso del vehículo privado, disminuyendo a su vez la eliminación de gases contaminantes a la atmósfera (calidad ambiental), las posibilidades de siniestralidad en la carretera, los problemas de aparcamiento existente en los municipios y en última instancia repercutirá en la calidad de vida de la población.</p> <p>Unido a la mejora del servicio habrá que realizar campañas de concienciación hacia la población para su uso, medida bajo la perspectiva general de hacer un desarrollo rural sostenible y respetuosos con el medio ambiente, que redunden en el ahorro energético así como el ahorro económico para la economía doméstica .</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar encuentros entre las distintas administraciones pertinentes y valorar la creación de un organismo intermunicipal que gestione y organice el transporte público promoviendo tarifas competitivas. • Realizar un estudio sobre la demanda real en relación al trazado a cubrir y la frecuencia necesaria del servicio. • Promover la creación de aparcamientos específicos y adecuados para los autobuses en los municipios. • Realizar un estudio sobre la viabilidad de la creación de una red de cercanías en la comarca con apeaderos en los principales núcleos de afluencia, y valorando a su vez la posibilidad de unir la comarca con la capital de provincia. • Campañas de concienciación del uso del transporte público. 			
<p>Urgencia</p>	<p>2,8</p>	<p>Importancia</p>	<p>3</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de empresas de transporte comarcal - Inversión efectuada - Nº de líneas de transporte - Nº de usuarios 		

A (3). 2.2.3.: Fomentar un mayor número de licencias de taxis.	O (3).2: Desarrollar una comarca con una mejor y mayor movilidad entre los municipios que la comprenden ofreciendo alternativas compatibles con la preservación del medio ambiente.		
	L (3).2.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a conseguir un transporte público competitivo entre los municipios de la comarca.		
Justificación y objetivos			
<p>Según datos del SIMA 2006 en la comarca de Antequera el ratio de licencias de taxis es de 0,66 taxis por cada 1.000 habitantes, representando una licencia de taxi por municipio excepto en el caso de Antequera, cabecera de comarca con un total de 36 licencias. Dicha tasa es muy inferior al ratio provincial y regional.</p> <p>Este bajo ratio quedo patente en la mesa temática correspondiente donde manifestaron la pérdida de licencias de taxis sufrida en los últimos años, paradoja al hecho del aumento de habitantes que ha sufrido el territorio, que lleva al aumento de vehículos privados con la consiguiente aumento de la contaminación atmosférica. Además otra característica de este sector en la comarca es la avanzada edad de los propietarios en alguno de los municipios que lleva en alguno de los casos la infrautilización de este servicio.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar una mayor adjudicación de licencias de taxis en los municipios con incorporación de la gente joven. • Fomentar las ayudas existentes para la modernización de los taxis. • Cooperación y coordinación entre las distintas administraciones locales de la comarca que unifique tarifas y criterios a la hora de la adjudicación y utilización de las licencias. 			
Urgencia	2,8	Importancia	3
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de licencias de taxis actual/ nº de licencias taxis creadas. - Edad media de los trabajadores. - Tasa de crecimiento. 		

A (3)3.1.1. Campañas de concienciación del uso de las TIC.	O (3).3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.		
	L (3)3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC.		
Justificación y objetivos			
<p>Las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC, deben de ser una oportunidad para avanzar en el desarrollo del territorio extendiendo los beneficios de la sociedad de la información y comunicación a todas las personas, independientemente de su localización geográfica, de su nivel económico de su edad y de su género.</p> <p>Su uso se hace imprescindible actualmente y para conseguir su inclusión en la dinámica de la comarca debemos informar de las posibilidades de uso y concienciar de los beneficios que pueden repercutir tanto a nivel empresarial, laboral, educación y en cualquier ámbito personal. En algunos casos se posee de la infraestructura pero no se utiliza debido a la falta de conciencia de las oportunidades que se nos brinda así como al desconocimiento en el uso.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de Jornadas informativas y de orientación en el uso de las TIC en los sectores socioeconómicos de la comarca. • Colaboración con empresas seleccionadas por su liderazgo o situación en el mercado y que puedan producir un efecto de impulso de las TIC dentro de sus sectores, de ejemplo y arrastre de otras empresas. 			
Urgencia	3	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de centros TIC - Nº de cursos ofertados en centros TIC - Nº de campañas de concienciación - Nº de usuarios 		

A (3)3.1.2. Planes formativos en TIC.	O (3).3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.	
	L (3)3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC.	
Justificación y objetivos		
<p>Los Planes de formación que se plantean en esta actuación se deben estructurar por materias para adecuarlos a los diferentes sectores de la población (escolares, alumnos de formación profesional, trabajadores en activo, profesorado, sectores económicos, personas paradas, colectivos de discapacitados, personas mayores).</p> <p>El sector empresarial se ve especialmente involucrado en la necesidad de adaptarse a las TIC, encostrándose con grandes barreras tanto para su implantación como para su utilización ya sea por la inversión económica necesaria como por la capacitación del personal debido principalmente a que en el territorio encontramos principalmente PYMES e incluso MicroPYMES.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la vinculación de las ayudas al tejido empresarial a planes formativos en TIC. • Cooperación y Coordinación con los Centros Guadalinfo: Programa Guadalinfo, Escuelas de Empresa, RETA. • Promover la creación de un mayor número de centros en pedanías y en la Entidad Autónoma Local de Villanueva de la Concepción. • Cursos de formación de las herramientas básicas de las TIC. • Diseñar cursos formativos según perfil del sector de la población a la que va dirigido. 		
Urgencia	3	Importancia
		3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de cursos y jornadas ofertados en centros TIC - Nº de campañas de concienciación - Nº de personas que han realizado los cursos - Nº de usuarios - Grado de beneficio a los diferentes sectores 	

A (3)3.1.3. Planes de incentivos en TIC.	O (3).3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.		
	L (3)3.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a formar e informar en TIC.		
Justificación y objetivos			
<p>Toda línea de fomento del uso de las Tecnologías de la Información y del Conocimiento, debe favorecer la adquisición de las infraestructuras necesarias para la normalización del uso de las TIC en todos los estamentos de la población, con mayor implicación en colectivos con riesgo de exclusión, de los jóvenes y del tejido empresarial.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre las administraciones correspondientes para ofrecer ofertas de ayudas complementarias y ampliar el abanico de los sectores de la sociedad que puedan ser beneficiarios de dichos incentivos. • Diseño de la “Guía de Incentivos para la Implantación de las TIC”, unificando en un mismo recurso los distintos programas y administraciones que incentivan la adquisición de infraestructuras. • Apoyar el diseño de ayudas a la adquisición y/o modernización de los equipos. • Difusión de los Software Libres. 			
Urgencia	3	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de ordenadores. - Nº de líneas de Internet actuales/ nº de líneas creadas. - Nº de trabajadores dedicados al mantenimiento - Inversión realizada. 		

<p>A (3)3.2.1. Mejora del acceso a las TIC en zonas rurales y de nueva construcción de la comarca.</p>	<p>O (3).3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.</p>	
	<p>L (3)3.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras de acceso a las TIC.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>Las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC, deben de ser una oportunidad para avanzar en el desarrollo del territorio extendiendo los beneficios de la sociedad de la información y comunicación a todas las personas, independientemente de su localización geográfica, de su nivel económico, de su edad y de su género.</p> <p>La comarca de Antequera presenta según datos del Instituto de Estadística de Andalucía un ratio de líneas de ADSL por cada 1.000 de 90,94 líneas, por debajo del ratio provincial que se encuentra en 121,76 líneas y algo por encima del regional. En el caso de las líneas de RDSI la diferencia es mucho mayor, situándose la comarca de Antequera en un ratio muy por debajo del provincial y el regional. Datos alentadores pero que no nos debe hacer olvidar que hay que seguir trabajando para asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso en todos los puntos de la comarca, y con las mismas características, equiparándonos al entorno mas próximo. Haciendo hincapié en la zonas mas rurales de nuestra comarca, diseminados, y zonas de nueva construcción tanto zonas residenciales como industriales.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instar a las administraciones competentes el suministro de las infraestructuras de las TIC. • Firma de convenios de colaboración entre las administraciones y las empresas operadoras que asegure las infraestructuras necesarias para al acceso a Internet. • Creación y apoyo de plataformas de perjudicados que apoye la demanda del servicio. 		
<p>Urgencia</p>	<p>2,6</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión realizada. - Nº de líneas ADSL actuales/Nº ADSL creadas. - Velocidad/ capacidad Línea. - Precio servicio línea. - Nº de líneas telefonicas. 	

A(3)32 2: Promover la creación de zonas de red inalámbrica en la comarca	O (3).3: Desarrollar la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC.		
	L (3)3.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar las infraestructuras de acceso a las TIC.		
Justificación y objetivos			
<p>Una de las formas de incentivar el uso de las TIC es facilitando el acceso a la red. La creación de zonas inalámbricas, definidas como espacios con disponibilidad de red sin cable, donde a través de ordenadores portátiles se puede disfrutar de conexión a Internet., facilita el uso en cualquier punto de la zona establecida.</p> <p>El objetivo de esta actuación es el a aumento de las posibilidades de los habitantes de la comarca así como aumentar su familiaridad con la nueva sociedad de la información, con la creación de zonas de acceso a la red inalámbrica.</p> <p>En la comarca, el municipio de Antequera es pionera en la instalación de la red Pre-Wimax en algunas pedanías, experiencia que puede servir de punto de partida para ampliar la red al resto de la comarca.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis técnico de la viabilidad y demanda de la creación de zonas inalámbricas. • Creación de zonas de acceso a la banda ancha inalámbrica en polígonos industriales, recintos feriales, edificios públicos (bibliotecas, polideportivos, casas culturales, sede de asociaciones), estaciones de tren. • Creación de Puntos inalámbricos (hot spot) en determinados puntos de los términos municipales. • Diseño del Mapa de red inalámbrica de la Comarca de Antequera. • Apoyar y promover la ampliación de las zonas inalámbricas existentes en la comarca. 			
Urgencia	2,6	Importancia	2,8
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de accesos inalámbricos en la comarca - Grado de mejora de los accesos - Aumento de los servicios ofertados 		

Actuaciones del área de Economía.

Actuaciones relacionadas con el sector primario.

<p>A. (4)1.1.1. Modernización de los sistemas productivos de las explotaciones agrícolas y ganaderas.</p>	<p>O. (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.</p>	
	<p>L. (4)1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>La comarca de Antequera presenta un mosaico de cultivos y de ganado que afianzan el hecho de tratarse de una comarca históricamente agrícola, además de poseer ejemplos de explotaciones dinámicas que han ido acometiendo acciones de mejora para adaptarse de adaptarse las nuevas normativas comunitarias así como conseguir que su actividad sea rentable, mejorar sus condiciones de trabajo y en definitiva su calidad de vida.</p> <p>Pero hay datos desalentadores como la edad media de los agricultores en torno a los 55 años, que lleva aparejado una menor predisposición a la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación a los proceso de gestión y la tendencia del aumento del agricultor de fin de semana, es decir que su actividad principal no es la que realiza en la explotación.</p> <p>Esta actuación plantea un compendio de medidas que persiguen la modernización del sector primario en el mas amplio sentido y persiguiendo su adaptación a las nuevas tendencias y reformas de la PAC, siendo el eje principal calidad y conservación del medio ambiente.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación de todos los agentes relacionados con el sector agroganadero. • Fomentar la creación de la figura del Agente de Desarrollo Ganadero/ Agrícola Comarcal, Mejora de los planes de modernización y de primera instalación a la empresa agraria de la Conserjería de Agricultura y Pesca • Bonificar la incorporación de la juventud y de la mujer en la empresa agraria. • Difusión e información de las Buenas Prácticas Agrarias. • Incentivar las inversiones en relación a la adecuación de la explotación a la normativa medioambiental, de calidad, de incorporación de las tecnologías de la información y comunicación y bienestar animal. • Incentivar las inversiones en relación al ahorro energético y del agua. • Fomento del concepto de gestión y de la mentalidad empresarial dentro del sector primario. • Fomento de la formación continuada con el fin de profesionalizar el sector. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de modernizaciones. - Inversiones realizadas - Nº Incorporaciones. - Nº de intercambios de conocimientos y experiencias realizados. - Nº de nuevas empresas auxiliares relacionadas con el sector primario. 	

A. (4)1.1.2: I+D+I acordes a las demandas de la estructura productiva de la comarca.	O. (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L. (4)1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.		
Justificación y objetivos			
<p>A lo largo de la mesa de agricultura, ganadería y agroindustria realizada representantes del sector agroganadero plantearon la falta de líneas de investigación y transferencia de tecnología acorde a las producciones de la comarca. Dificultando la implantación en los sistemas productivos de sistemas innovadores. El conocer las necesidades a nivel de innovación de un determinado territorio es un proceso previo e imprescindible a la hora de implantar en nuestras explotaciones procesos novedosos que mejoren la calidad de vida de los agricultores y ganaderos así como mejorarla rentabilidad de la explotación.</p> <p>En la mesa se establecieron líneas de investigación en torno a los residuos ganaderos, las energías renovables aplicadas a la agricultura, mejora genética estas fueron algunas de las necesidades que se plantearon en la mesa.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización de los sectores productores para organizar las demandas de investigación, transferencia de tecnología y formación especializada en dichos procesos. • Propiciar encuentros entre los productores y el IFAPA. • Adecuar la oferta formativa a las demandas del sector. • Buscar la mejor línea de financiación acorde con el tamaño empresarial del tejido agroganadero. • Incentivar la incorporación de procesos innovadores en los sistemas agroganaderos. • Fomento del sector servicio tecnológico (cooperativo) vinculado al sector primario. • Desarrollar estudios encaminados a establecer nuevos canales de comercialización de los productos ganaderos. 			
Urgencia	3	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de cursos realizados. - Nº de sesiones de concienciación. - Nº de empresas que han incorporado mejoras en materia medioambiental. - Nº de empresas que han incorporado mejoras en nuevas tecnologías. - Nº de estudios realizados. - Nuevos canales de comercialización. 		

A. (4)1.1.3: Difundir y promover la agricultura y la ganadería ecológica.	O. (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L. (4)1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.		
Justificación y objetivos			
<p>Esta actuación no solo pretende el fomento de la agricultura ecológica entre los productores sino incrementar el consumo en la comarca de Antequera, además de crear una conciencia de consumo responsable y saludable en la población, implicando a todo el tejido asociativo y a la comunidad educativa. En este sentido son numerosas las administraciones que se han planteado en los últimos tiempos un fomento decidido para la implantación de la agricultura ecológica, empezado y desde hace varios años por la propia Conserjería de Agricultura y Pesca, el CAE y recientemente la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Antequera, entre otros. Por lo que se deberá conseguir una cooperación y coordinación en el desarrollo de los distintos programas buscando sinergias y no duplicando recursos.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los distintos agentes relacionados con la agricultura ecológica: creación del “Foro de Agricultura Ecológica comarca de Antequera”. • Fomento de la agricultura ecológica entre los agricultores y ganaderos de la comarca. • Jornadas informativas y de formación hacia los agricultores y ganaderos de la comarca de forma sectorizada. • Intercambio de experiencias con productores de otros territorios. • Fomento del consumo de agricultura ecológica en la escuela, hospitales, residencias de ancianos y en el hogar. • Sumarse la comarca a iniciativas existentes de crear mercados itinerantes o periódicos de productos ecológicos. • Creación de material divulgativo e informativos, didáctico sobre la Agricultura Ecológica • Fomento en el sector HORECA de los productos ecológicos. 			
Urgencia	3	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de campañas de concienciación. • Asistencia y organización de ferias y mercados de productos ecológicos • Superficie agraria transformada • Nº de explotaciones agrícolas ecológicas. • Nº de ganaderías ecológicas. 		

A. (4)1.1.4. Apoyo y divulgación de la feria agroganadera.	O. (4).1. Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L. (4)1.1. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a mejorar la competitividad del sector agroganadero.		
Justificación y objetivos			
<p>El municipio de Antequera, celebra todos los años AGROGANT, feria agroganadera consolidada y con trayectoria en nuestro territorio, que se ha convertido en referencia dentro de las ferias ganaderas de España.</p> <p>Esta actuación persigue el apoyo de este tipo de iniciativas así como de cualquier tipo de actividad que complemente las ya establecidas en el desarrollo de la feria.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación entre los agentes del territorio relacionados con el sector. • Fomento de actividades paralelas en el marco de la feria de distinta índole (restauración, educación) y dirigidos a distintos sectores de la población, que persigan el conocimiento de los sistemas de producción, cultivos y ganado existentes en la comarca. • Apoyar las actividades informativas, formativas del sector primario que se vienen realizando. 			
Urgencia	3	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de asociaciones participantes • N° de ferias agroganaderas • N° de asistentes • Grado de conocimiento de productos agroganaderos • N° de actividades paralelas. 		

Actuaciones relacionadas con la industria agroalimentaria.

A (4)1.2.1. Promover la transformación de los productos locales.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.	
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.	
Justificación y objetivos		
<p>En la comarca de Antequera existen empresas consolidadas que hacen del sector agroalimentario un punto estratégico para el desarrollo de riqueza en el territorio, fuente de generación de puestos de trabajo que fijan la población en el medio rural. Aun así existen producciones locales que sufren los procesos de transformación fuera de nuestros límites físicos perdiendo el valor añadido que se traduce en un menor valor del producto y por tanto no repercutiendo en la renta de nuestros productores. También tendremos que valorar el lugar estratégico en el que se encuentra situada la Comarca de Antequera dentro de la geografía andaluza (centro neurálgico) con un entramado de comunicaciones viarias que favorece la distribución de los productos, disminuyendo los costes de transporte.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de las ayudas a las empresas agroalimentarias de la Consejería de Agricultura y Pesca. • Promover el asociacionismo de los productores locales. • Concienciación del valor añadido que genera la transformación de los productos locales. • Fomento de empresas que incrementan el grado de transformación de los productos con el fin de incorporar más valor añadido a los mismos. 		
Urgencia	3,2	Importancia
		3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de empresas agroindustriales creadas. - Número de puestos de trabajo creados - Campañas de promoción. - Inversión realizada. 	

A. (4)1.2.2: Apoyar la modernización de las empresas agroalimentarias incorporando procesos innovadores.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.		
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.		
Justificación y objetivos			
<p>Durante el desarrollo de la mesa temática correspondiente a agroindustria quedo reflejada la desconexión existente entre los proyectos de investigación y la demanda real de los productores. Investigación que se hace inviable en la mayoría de los casos por el desembolso económico que supone y el tamaño empresarial de la mayoría de nuestras empresas.</p> <p>El objetivo de esta actuación es propiciar una mayor interrelación y canales de comunicación entre los productores y el los centros de investigación así como fomentar medidas que faciliten la incorporación de procesos y/o productos innovadores.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a los empresarios de los beneficios que aporta invertir en innovación y nueva tecnologías. • Fomentar las ayudas a las industrias transformadoras de la Conserjería de Agricultura y Pesca. • Fomentar las ayudas a través del Programa Novapyme de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. • Promover intercambios de experiencias entre empresas con distintos grados de innovación. • Dinamización de los sectores productores para organizar las demandas de investigación, transferencia de tecnología y formación especializada en dichos procesos. • Propiciar encuentros entre los productores y el IFAPA. • Adecuar la oferta formativa a las demandas del sector. • Buscar la mejor línea de financiación acorde con el tamaño empresarial del tejido agroalimentario. 			
Urgencia	3	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de difusión - Jornadas formativas realizadas. - Proyectos de investigación realizados. - N° de empresas de asesoramiento en I+D - N° de empresas creadas 		

A. (4)1.2.3. Fomentar nuevos sistemas de comercialización.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.		
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.		
Justificación y objetivos			
Tras la experiencia exitosa del sector del aceite de oliva de nuestra comarca proponemos un mayor refuerzo en el tejido asociativo para otros sectores que por su grado de independencia y descoordinación entre productores y/o comercializadores no ejercen toda la fuerza necesaria para penetrar y consolidarse en sus respectivos mercados sectoriales. A modo de ejemplo destacamos el sector del caprino, sector muy productivo y con gran potencial pero que tiene las características típicas de un sector poco coordinado y con gran independencia de los productores en las políticas de comercialización, venta y promoción.			
Descripción e instrumentación			
La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.			
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de mercado de nuestros productos agroalimentarios, que nos sirva de referencia a la hora de dirigir su comercialización. • Fomento del asociacionismo/cooperativismo para la comercialización conjunta de productos agroalimentarios. 			
Urgencia	3	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de eventos comerciales - Nº de personas involucradas - Nº de empresas mejoradas 		

A (4)1.2.4. Fomentar los distintivos de calidad de los productos agroalimentarios.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.		
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.		
Justificación y objetivos			
<p>El fomento de los distintivos en nuestra comarca persigue poder colocar nuestros productos en el mercado con una calidad diferenciada que el consumidor sea capaz de reconocer y de valorar. También es importante valorar la existencia en nuestra comarca de experiencias de este tipo, como es el caso de la Denominación de Origen Aceite de Antequera así como la producción de la mayoría del vino amparado dentro de la Denominación de Origen Málaga y Sierra de Málaga, que servirán de referencia para las nuevas iniciativas.</p> <p>Esta actuación tiene como finalidad informar y concienciar a nuestros productores agroalimentarios de las posibilidades con las que cuentan para hacer más competitivos sus productos.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas dirigidas al sector agroalimentario sobre las figuras de protección de los productos tradicionales. ● Jornadas dirigidas al sector agroalimentario sobre Calidad Certificada. ● Fomentará las visitas a experiencias de la comarca y/o fuera de nuestro territorio para recoger las experiencias de los productores que actualmente se encuentran se encuentran produciendo amparados con algún distintivos de calidad anteriormente citados. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas de concienciación - Nº de campañas de difusión - Nº de productos agroalimentarios con marca de calidad. 		

A. (4)1.2.5: Realizar campañas de promoción de los productos agroalimentarios locales.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.	
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas encaminadas a generar valor añadido a las producciones locales albergando mayor riqueza en el territorio.	
Justificación y objetivos		
La realización de campañas de la promoción de los productos locales de la Comarca de Antequera, se entiende como el conjunto de acciones de tipo comercial que tienen como fin fundamental el incremento de las ventas a corto plazo. De este modo pretendemos, sin perder de vista la imagen de calidad ante los distribuidores y compradores, extender la distribución de nuestros productos, influir en los niveles de stocks de las empresas, mejorar la exhibición de los mismos en los distintos puntos de venta. De cara al mercado, consumidores directos, es necesario apoyar actuaciones para influir sobre los consumidores, fomentando el hábito de su consumo.		
Descripción e instrumentación		
La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.		
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas dirigidas a los consumidores, fomentando el hábito de consumo. • Diseño de merchandising. • Asistencia a ferias tanto profesionales como dirigidas al público en general. • Jornadas dirigidas al sector HORECA 		
Urgencia	3	Importancia
		3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de ferias locales de promoción de productos agroalimentarios - Nº de campañas de promoción - Nº de estudios realizados - Nº de obras de infraestructuras realizadas - Nº de redes creadas 	

Actuaciones relacionadas con el tejido empresarial.

A. (4)1.3.1: Apoyar la creación y modernización de PYMES.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.	
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas que incentiven la diversificación y especialización de los sectores económicos.	
Justificación y objetivos		
Esta actuación abarca un compendio de medidas que persiguen la consolidación de las empresas del territorio, como generadoras de riqueza y de mano de obra asegurando la permanencia de la población en el territorio. Además de incentivar la creación de nuevas empresas que abarquen nuevos campos, como el caso de las relacionadas con las energías renovables (ampliamente fundamentado en el apartado correspondiente), así como empresas relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo detectados en la comarca.		
Descripción e instrumentación		
La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.		
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación de todos los agentes locales. • Fomentar la creación de empresas dirigidas a los nuevos yacimientos de empleo. • Fomentar la creación de empresas dirigidas a la artesanía local. • Fomentar la creación de empresas de energías renovables. • Incentivar la incorporación de la mujer y los jóvenes al tejido empresarial. • Difusión de las ayudas existentes para la incorporación de las TIC en las PYMES. • Fomento y difusión de incentivos para la incorporación de procesos de innovación. 		
Urgencia	3,2	Importancia
		3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos realizados - Volumen total de inversión - Empleo generado (hombres/mujeres) - Inversión modernización. 	

A (4) 1.3.2. Fomento de ubicaciones estratégicas del sector empresarial.	O (4)1.Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo la población en el territorio.	
	L (4)1.2. Fomentar y apoyar medidas que incentiven la diversificación y especialización de los sectores económicos.	
Justificación y objetivos		
<p>Esta actuación persigue dar importancia a la ubicación de nuestro tejido empresarial. El asentamiento de las empresas en puntos estratégicos le confiere una mayor competitividad así como el beneficiarse de infraestructuras ya creadas, caso de los polígonos industriales.</p> <p>En la comarca de Antequera cobra gran importancia el sector del comercio empleando al 18,99 % de las mujeres ocupadas, una peatonalización del casco histórico de los municipios propiciaría el asentamiento de un mayor número de comercios, de distinta índole.</p> <p>En relación a los polígonos industriales, son espacios creados con una serie de infraestructuras de las que se benefician todas las empresas que lo conforman. Habrá que favorecer la implantación de empresas endógenas que reviertan la riqueza en la comarca.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la peatonalización de los cascos históricos de los municipios. • Bonificar la implantación en los polígonos de empresas endógenas. 		
Urgencia	3,2	Importancia
		3,6
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de infraestructuras acometidas - Nº de empresas instaladas en polígonos - Nº de PYMES establecidas en los cascos históricos. 	

Actuaciones relacionadas con el sector turístico.

<p>A (4) 1.4.1. Promover y apoyar la elaboración del Plan de Turismo Comarcal.</p>	<p>O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.</p>	
	<p>L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>La elaboración y desarrollo del Plan de Turismo Comarcal supondrá para la comarca de Antequera un desarrollo sostenible del sector turístico de la comarca, además de acciones coordinadas y con un compromiso de todos los municipios hacia un turismo de calidad. La finalidad principal del plan será proponer una serie de estrategias y actuaciones específicas para el buen desarrollo y consolidación de productos turísticos. La principal razón por la cual se hace necesario realizar este programa, es porque nunca ha existido un plan de turismo conjunto del futuro en nuestro ámbito territorial. Y ha sido demandado en varias ocasiones a lo largo del proceso de reflexión del Proyecto NERA.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cooperación y coordinación con todos los ayuntamientos de la comarca y asociaciones del sector. ● Realización de un diagnóstico del sector turístico en la comarca de Antequera. ● Reuniones con el sector turístico a nivel municipal. ● Reuniones con el sector turístico a nivel comarcal. ● Intercambios de experiencias con otros territorios que posean en la actualidad un Plan de Turismo Comarcal. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3,2</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración Plan de Turismo Comarcal. - Nº de reuniones realizadas. - Inversión realizada. 	

A (4) 1.4.2. Promover la señalización de los puntos de interés turísticos de la comarca.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>La señalética constituye una de las principales formas de presentación y puesta en escena de la comarca al visitante. Una señalética bien planteada va a facilitar al turista el descubrimiento de nuestros pueblos, siendo capaz de mostrarle de un modo ordenado y sugerente, partiendo siempre del planteamiento estético, que se integren perfectamente en el entorno tan singular de nuestros municipios.</p> <p>Se colocaran paneles homogéneos en toda la comarca con información de cada municipio y de los recursos turísticos más destacados siempre y cuando se aplique una imagen homogénea de todas las localidades.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación de los ayuntamientos de la comarca y el tejido asociativo del sector turístico. • Diseño, producción e instalación de distintas señales interpretativas. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de puntos turísticos señalados - N° de puntos conservados - N° de señales interpretativas - Incremento del grado de sensibilización comarcal 		

A (4) 1.4.3. Promover un mayor número de puntos de información turística.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>El carácter intangible de los servicios y atractivos turísticos así como la distancia entre los potenciales compradores y el producto hace necesario establecer una buena política de comunicación tanto interna como externa con la que facilitar el conocimiento, la concienciación e inducir a la compra de los productos turísticos existentes.</p> <p>La necesidad de estar informados se ha hecho más patente a finales de este siglo, con el “boom” turístico que se ha generado en casi todas las regiones.</p> <p>Existe una falta de informatización turística tanto en la gestión como en la difusión de todos sus servicios. Por ello creemos conveniente que las instituciones públicas competentes se sensibilicen de la importancia de acercar estos centros a las nuevas tecnologías. Estas oficinas son, en definitiva, las que tienen que promocionar y dar una imagen de progreso a nuestra industria turística.</p> <p>Acción que se plantea debido a la falta de oficinas o centros virtuales de información turística en la comarca; ya que sólo son tres municipios las que disponen de estos servicios.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilización de las administraciones competentes de la necesidad del uso de las TIC en el sector turístico. ● Promover la creación de nuevos puntos de información turísticos. ● Fomentar la introducción de las TIC en las oficinas de información turísticas. ● Jornadas de apoyo y sensibilización hacia los agentes turísticos en el uso y las aportaciones de las TIC. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de oficinas de turismo abiertas - Promoción y difusión de la comarca - Aumento del número de visitantes 		

A (4) 1.4.4. Apoyar la difusión de los alojamientos turísticos rurales.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>Una de las principales preocupaciones de los propietarios de alojamientos rurales es que éstos sean conocidos, que sepan de su existencia la mayor cantidad de personas posible y que sean fácilmente encontrados por alguien que pueda querer alojarse en la zona.</p> <p>Una vez que el alojamiento está preparado para su alquiler, comienza una de las tareas más importantes para el propietario, la promoción y/o difusión; ya que “si el mundo no te conoce no puede contratar tus servicios”.</p> <p>En primer lugar, como en cualquier otro negocio, es muy importante tener una imagen, una marca, no podemos mostrar a los posibles clientes nuestro alojamiento como algo genérico, sin identidad. En segundo lugar, elegir los medios para hacer publicidad de nuestro establecimiento. Aunque existan algunos medios más efectivos que otros, no olvidemos que nunca hay que descartar ninguna posibilidad que se nos ofrezca de hacer publicidad. Se intentará involucrar a los propietarios de los establecimientos con uno de los medios más revolucionarios e importantes de la publicidad como es Internet.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación de ayudas para publicitar y difundir los alojamientos turísticos. • Jornadas de asesoramiento en el uso de las TIC para la creación y utilización de las páginas Web. • Creación de la Guía de Alojamientos Turísticos Comarca de Antequera. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de plazas creadas - Incremento de la oferta de turismo rural - Mejora de las infraestructuras - Campañas de difusión - Nº de personas implicadas - Mejora de las asociaciones de turismo rural 		

<p>A (4) 1.4.5. Promover la diversificación turística de la comarca.</p>	<p>O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.</p>		
	<p>L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>El constante desarrollo del turismo en el mundo, su permanente evolución y los continuos cambios que experimentan las corrientes turísticas, hacen necesaria una organización adecuada y una adaptación a las nuevas tendencias del mercado con el fin de mantener la competitividad del sector. Una vez constatada la consolidación del turismo de sol y playa en nuestra provincia, se detecta durante la presente década una demanda de estándares de calidad más elevados y una progresiva diversificación de los gustos.</p> <p>Esta situación posibilita la adopción de medidas que fomenten la diversificación de la oferta turística en el tiempo y en el espacio, que sea dinámica y capaz de adaptarse a los cambios de comportamiento de la demanda. Esto significa que hay que desarrollar un turismo con múltiples posibilidades de ocio en los destinos, con el fin de atender los nuevos requerimientos y promover acciones encaminadas a incrementar las potencialidades turísticas de los recursos naturales y culturales existentes en nuestra comarca.</p> <p>Surge pues la necesidad de potenciar el desarrollo de nuevos productos y actividades turísticas relacionadas con el disfrute de la naturaleza y de los recursos culturales, que ayuden a la desestacionalización de la demanda y sean respetuosos con el medio físico y social, fomentando un turismo sostenible que contribuya a la elevación del nivel de vida de los habitantes de las zonas de destino.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación, creación y promoción de Rutas Temáticas Comarcales. ● Promoción del Turismo Ornitológico. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº y tipo de infraestructuras para el disfrute de la naturaleza. - Nº de oficinas y centros de información creados - Nº de senderos creados - Nº de restaurantes creados - Nº de empresas de actividades complementarias creadas 		

<p>A (4) 1.4.6. Creación de una línea de transporte público turístico comarcal.</p>	<p>O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.</p>		
	<p>L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>La movilidad sigue una tendencia creciente en nuestra sociedad y va ligada al desarrollo, aunque su crecimiento no siempre favorece un desarrollo sostenible. Por ello, se considera preferible potenciar el concepto de accesibilidad.</p> <p>Antes de pensar en nuevos sistemas de transporte, se debe tratar de optimizar la red de transporte público existente, realizando actuaciones de las que se derive en una mejora general.</p> <p>Por tanto habrá que mejorar los servicios a todos los núcleos de población de la comarca, así como definir vías exclusivas para autobuses en los núcleos urbanos con prioridad sobre las calles secundarias cruzadas. Potenciar el autobús para el servicio de visitas turísticas, con la finalidad de dar una visión global del patrimonio de los municipios y facilitar los desplazamientos de los visitantes a los lugares de interés.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir vías exclusivas para autobuses dentro de los municipios. • Creación de una línea de autobuses turísticos a nivel comarcal, que una los puntos de interés turísticos de los distintos municipios con horarios competitivos. • Planificación y adecuación de aparcamientos exclusivos para autobuses. 			
<p>Urgencia</p>	<p>3,2</p>	<p>Importancia</p>	<p>3,2</p>
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de adaptaciones realizadas en espacios turísticos para la mejora de accesibilidad - Nº de vehículos necesarios para cubrir la demanda - Nº de espacios turísticos incluidos en el catálogo - Nº de líneas de transporte necesarias - Incremento de la eficacia y eficiencia en el transporte público. 		

A (4) 1.4.7. Promover la creación de una imagen conjunta turística de la comarca de Antequera.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>Nuestra finalidad es dotar al sector de una demanda estable y en crecimiento, que permita una explotación adecuada y sostenible de los recursos turísticos reales y potenciales, dentro de un riguroso respeto al medio ambiente y al mismo tiempo lograr una mayor fidelidad hacia la comarca. Así como, contribuir al bienestar social, tanto de los turistas que visiten este destino como de los propios residentes de los municipios que integran nuestra comarca.</p> <p>Para ello es necesario, la creación de una imagen corporativa; en definitiva la creación de un producto turístico potente e innovador en la Comarca de Antequera, que este adecuado a la demanda y basado en criterios de sostenibilidad y calidad, y en la mejora y diversificación de infraestructuras y de la oferta complementaria de servicios</p> <p>Es decir, crear y difundir una imagen global del destino, transmitiendo un mensaje corporativo de la Comarca de Antequera en su conjunto.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y difusión de material promocional de la Comarca de Antequera como destino turístico y sus recursos. ● Promoción y difusión de nuevas actividades turísticas y de ocio. ● Fomento del desarrollo turístico de la comarca, a través de premios y concursos... ● Promoción de la producción audiovisual, que muestre los recursos turísticos de la comarca. ● Programa de “Conoce Tu Comarca”, a través de viajes en nuestros municipios, exposiciones. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas de sensibilización - Nº de propuestas de imágenes. - Creación de premios y/ concursos. 		

A (4) 1.4.8. Promover y apoyar la promoción turística de la comarca en ferias profesionales.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>Existe una gran variedad de formas y medios a través de los cuales se canaliza la comunicación de un destino turístico y se puede inducir la generación de una determinada imagen en los mercados emisores. La promoción turística es un elemento básico de la política turística de cualquier municipio en la medida en que proyecta una imagen de su territorio, que sirve de soporte, apoyo y articulación de los diferentes productos turísticos.</p> <p>Las ferias turísticas son instrumentos de apoyo empresarial para la promoción y venta de nuestros pueblos y servicios turísticos, lo cual permite elevar las expectativas de mercado de hoteleros, restauradores y prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Probablemente, es el medio más tradicional de comercialización de los productos turísticos. La participación en las principales ferias de carácter profesional tiene como objetivo principal, la información al público, la promoción de la oferta y la realización de encuentros entre profesionales.</p> <p>Habría que apostar por las ferias de carácter profesional y especializado; ya que tienen un contenido comercial mucho más alto que el de las ferias generales y abiertas al público, en la que los aspectos promocionales, de imagen e información se combinan en distinto grado junto al enfoque comercial.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de líneas de ayudas a la asistencia a ferias profesionales en el ámbito nacional e internacional. • Fomento de las ayudas a las asistencias a ferias profesionales para promotores individuales o colectivos. • Asistencia a ferias a través de las administraciones locales. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de asistencia a ferias del sector turístico - Nº de acciones de difusión - Incremento del grado de sensibilización 		

A (4) 1.4.9. Elaboración de material turístico promocional.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>Esta actuación se plantea como medida para paliar una de las debilidades que quedo patente en la mesa temática relacionada con el sector turístico, llevada a cabo dentro del proceso participativo del Proyecto NERA. Donde los agentes del territorio revelaron la falta de material promocional de la comarca con el que cuentan, tanto para su propio aprovechamiento a la hora de dar un servicio mas personalizado al poseer ellos un mayor conocimiento del territorio así como divulgativo que poder ofrecer a sus clientes brindando una mayor calidad en la atención hacia el turista.</p> <p>Los productos turísticos, sean nuevos o no, requieren de continuas campañas de difusión y promoción para darlos a conocer o para consolidar el conocimiento de los mismos. Esta es la misión que debe cumplir el material promocional que debe realizarse para poder estar presente en ferias del sector, disponibles en la oficinas de turismo de la zona o los propios promotores. Por tanto, se promoverá la realización de folletos descriptivos de los espacios y recursos de nuestra comarca; con el fin de potenciar y promocionar el turismo de la zona.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y cooperación entre las administraciones competentes y el tejido asociativo del sector, que facilite la elaboración, duplicidad y difusión del material. • Creación y/o fomento de las ayudas para la elaboración del material promocional tanto a nivel divulgativo como profesional. • Elaboración de materiales temáticos (naturaleza, cultura, patrimonio, costumbres, etc...., gastronómico) 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de acciones de materiales didácticos dirigidos a profesionales - Nº de profesionales implicados - Incremento de sensibilización comarcal 		

A (4) 1.4.12. Promover la creación de productos turísticos ligados a la gastronomía.	O (4)1: Desarrollar de forma sostenible los sectores económicos locales generando riqueza y manteniendo a la población en el territorio.		
	L (4)1.4: Fomentar y apoyar medidas que consoliden el turismo de la comarca como un destino alternativo al turismo de playa.		
Justificación y objetivos			
<p>La recuperación de la gastronomía tradicional de la Comarca es una pieza clave para el desarrollo turístico.</p> <p>El auge del turismo en la comarca y la puesta en valor de muchos de los platos tradicionales y productos agroalimentarios, es de gran relevancia para proteger una dieta típicamente mediterránea.</p> <p>Y se estará apoyando no solo al sector restaurador, sino al agroalimentario y a los productores, eslabones claves en la gastronomía de cualquier pueblo. El auge de la gastronomía local ligado a una dieta de calidad puede favorecer la creación y/o el asentamiento en la comarca de empresas de últimos procesos que elaboren y comercialicen dichos productos favoreciendo su conocimiento fuera del territorio y que producen un mayor valor añadido.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de investigación e inventariado de recetas tradicionales (platos y postres) implicando a las asociaciones de mujeres, de amas de casa, de vecinos. Asociaciones gastronomitas. • Creación de Guías de Recetas Tradicionales Comarca de Antequera. • Implicación del Sector HORECA y las Escuelas de Hostelería de la comarca en el estudio, mantenimiento e innovación de las recetas tradicionales. • Realización de Concursos Gastronómicos de Platos Tradicionales. • Implicación del sector productor para un mayor conocimiento del proceso productivo de la materia prima. • Difusión de los productos y recetas en colegios, institutos, asociaciones. • Fomento de la asistencia a Ferias Gastronomitas Profesionales. • Creación del “Día de la Receta Tradicional”, en cada municipio según la receta más característica de cada municipio. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de acciones de difusión de la gastronomía y productos locales - Nº de ferias asistidas - Nº de campañas de sensibilización - Nº de jornadas y de sesiones informativas 		

**Actuaciones relacionadas
Con el capital humano empresarial.**

A. (4)2.1.1: Apoyar la profesionalización y reciclaje del tejido empresarial.	O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad,		
	L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.		
Justificación y objetivos			
<p>Los datos publicados sobre la empresa malagueña ponen de manifiesto la persistencia de un modelo de empresa tradicional, con grandes carencias en la profesionalización de sus cuadros directivos: así en su mayoría son empresas gestionadas por sus fundadores o herederos. También se observa la carencia de departamentos especializados en áreas como I+D, gestión de la calidad y/o medio ambiente, investigación de mercados o de comercio exterior.</p> <p>El desarrollo del tejido empresarial no pasa sólo por la formación de los trabajadores sino también por la formación del empresario.</p> <p>Desde el Grupo de Desarrollo Comarca de Antequera, nos unimos a fomentar un relevo generacional cualificado y a la profesionalización de los sectores y el reciclaje de tanto el personal directivo como el personal técnico o auxiliar.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de información sobre la necesidad e importancia de la mejora de la cualificación profesional. • Talleres, cursos, jornadas, sobre la trazabilidad en los distintos sectores en la empresa, buscando una mejora calidad en los sectores y servicios. • Talleres cursos, jornadas, dirigidas a la prevención de riesgos laborales en las empresas, como base fundamental en la dinámica y calidad de una empresa. • Talleres, cursos, jornadas, dirigidas al personal directivo en materia de dirección y administración de empresas, con la finalidad de la mejora de la competitividad. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de acciones formativas. - Nº de personas formadas. 		

A. (4)2.1.2: Promover y apoyar intercambios de experiencias con sectores económicos de otros territorios e incluso de otros países.	O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad,		
	L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.		
Justificación y objetivos			
<p>Los proyectos de cooperación y trabajo en red, fomentan un intercambio de experiencias entre los distintos sectores económicos, tanto a nivel de equipo directivo como del equipo técnico, consiguiendo que las relaciones que se establezcan sean una de las principales herramientas en favorecer el desarrollo de los territorios. La relación con entidades externas aporta datos en otras formas de enfrentarse a los problemas, nos plantea nuevas ideas y enriquece la forma de trabajo. Desde el Grupo de Desarrollo, queremos promover y desarrollar esta actuación desde la juventud, al ser ellos y ellas nuestro futuro empresarial, dotándolos de información y fortaleciendo su propia identidad territorial.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las actividades de intercambio juvenil, sobre todo, entre sectores productivos de nuestra comarca, fuera de la comarca o internacionales. • Encuentros intersectoriales entre los distintos servicios y sectores de nuestra comarca. • Promover la participación de las PYMES en las actividades de Desarrollo Rural. • 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - N° de intercambios realizados. - N° de personas participantes. 		

A. (4)2.1.3: Difundir y apoyar planes de tutorización hacia las empresas.	O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad,		
	L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.		
Justificación y objetivos			
<p>Los planes de tutorización dirigidos al sector empresarial, tratarán de identificar y despertar el interés de aquellas personas con aptitudes emprendedoras de la Comarca que tengan condiciones para crear y desarrollar nuevas ideas.</p> <p>Con la realización de los planes de tutorización de las empresas de la Comarca de Antequera, se pretenderá fortalecer el desarrollo del perfil del emprendedor/a y de su idea de negocio. Se desarrollarán actitudes y aptitudes como emprendedores/as; se dotarán de los instrumentos en materia jurídica, fiscal, comercial, financiera, tecnológica y de organización, para la puesta en marcha de su negocio; se ayudará a la elaboración del Plan de Negocio.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de sensibilización sobre motivación del emprendedor/a • Jornadas formativas para propiciar las bases metodológicas de un plan de empresa y los beneficios a conseguir con el mismo • Fomento a la mujer emprendedora y empresarias, al igual que al colectivo juvenil, mediante programas de ayuda o de sensibilización. 			
Urgencia	3,6	Importancia	3,2
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de Planes de tutorización - Nº jornadas formativas - Campañas de sensibilización 		

A. (4)2.1.4.: Promover el asociacionismo de los distintos sectores económicos.	O. (4).2. Conseguir una comarca con un tejido empresarial de calidad,	
	L. (4)2.1: Fomentar medidas encaminadas a mejorar las capacidades profesionales de nuestro tejido empresarial.	
Justificación y objetivos		
<p>Cada vez son más las empresas que toman conciencia de lo importante que es para su actividad asociarse. Es importante tratar que todos y cada uno de los distintos sectores empresariales se encuentren asociados, primero, entre los propios empresarios/as constituyendo una asociación y posteriormente integrando ésta dentro de la Confederación empresarial.</p> <p>El estar asociados permite también a los empresarios/as estar presentes con voz y voto en todos los foros en que puedan tomarse decisiones que afecten a la actividad y al desarrollo empresarial de la localidad, de la provincia y de la región. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y los/as autónomos/as constituyen el tejido mayoritario de la economía de la Comarca y que tanto unas como otros son precisamente las que mayores ventajas pueden obtener de esta forma de colaboración ínter empresarial e intersectorial.</p> <p>Formar parte de una asociación no exige grandes cambios en la manera de gestionar los negocios y supone una ventaja para aquellas empresas que quieren crecer y desarrollarse en un entorno cada vez más global y competitivo.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas formativas de Asociacionismo empresarial • Campañas de sensibilización de asociacionismo empresarial • Programas de ayuda a colectivos de asociacionismo empresarial. 		
Urgencia	3,6	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos realizados - Volumen total de las inversiones - Nº de iniciativas asociativas - Nº de campañas y acciones de sensibilización y formación dirigidas a los distintos sectores económicos 	
	3,2	

Actuaciones del área de Organización Administrativa y Entorno.

A. (5) 1.1.1. Reforzar las figuras de los consorcios de la comarca.	O. (5) 1: Desarrollar una administración cooperante y accesible.	
	L. (5)11: Fomentar y apoyar iniciativas que persigan una mayor cooperación entre las administraciones	
Justificación y objetivos		
<p>Los consorcios son una figura importantísima en los territorios ya que es el fruto de la puesta en común entre los entes locales de recursos a fin de optimizar la gestión de estos y dar un mayor y mejor servicio a la población, consiguiendo logros y objetivos comunes.</p> <p>Con esta filosofía se pretende promover una mayor cooperación en la gestión del consorcio de la comarca, planteada como deficitaria en la mesa realizada dentro de esta área.</p>		
Descripción e instrumentación		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación y coordinación entre los ayuntamientos. • Mejora de la gestión del consorcio. • Valoración de la ampliación de los servicios consorciados. 		
Urgencia	3,2	Importancia
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de campañas de difusión sobre la problemática de la Comarca - Nº de estudios de la necesidad de servicios mancomunados. - Nº de programas comarcales para la creación de servicios consorciados. - Volumen de inversión. 	
	3,6	

<p>A. (5).1.2.1. Mejorar la difusión de los recursos de las administraciones públicas de la comarca.</p>	<p>O. (5) 1: Desarrollar una administración cooperante y accesible.</p>	
	<p>L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.</p>	
<p>Justificación y objetivos</p>		
<p>La comarca de Antequera cuenta con numerosos recursos de las distintas administraciones presentes pero se da la paradoja de cierto desconocimiento por parte de la población. Para el uso de los recursos es necesario el conocimiento de su existencia así como conocer su complementariedad y su competencia ya que su desconocimiento provoca su infrutilización no cumpliendo el objetivo por el que se creo.</p> <p>Dentro de estas medidas podemos encuadrar la elaboración de una “Guía de recursos de las administraciones” con difusión entre todos los organismos existentes en la comarca. Otra de las posibles medidas que se apuntaron para la consecución del objetivo es la creación de la oficina única de las administraciones que facilitaría la ejecución de cualquier trámite administrativo por la población.</p>		
<p>Descripción e instrumentación</p>		
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación entre los trabajadores de las administraciones públicas de la necesidad de mejorar la accesibilidad de los recursos a la población. • Establecer jornadas informativas de los recursos en institutos, empresas, asociaciones. • Promover la creación de la “Guía de recursos administrativos de la comarca de Antequera”. • Valoración entre las distintas administraciones de la viabilidad de la creación de la oficina pública de las administraciones. • Establecer jornadas informativas entre los propios trabajadores de las administraciones. 		
<p>Urgencia</p>	<p>3,2</p>	<p>Importancia</p>
<p>Indicadores</p>	<p>- Nº de campañas de difusión, Promoción e información dirigidas a la ciudadanía de la Comarca. - Nº de guías creadas de los recursos de las administraciones. - Nº de campañas de difusión, Promoción e información dirigidas a la a los profesionales de la administración.</p>	

<p>A. (5)1.2.2. Fomentar la figura del Agente Desarrollo Local.</p>	<p>O. (5) 1: Desarrollar una administración cooperante y accesible.</p>		
	<p>L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.</p>		
<p>Justificación y objetivos</p>			
<p>La figura del agente desarrollo local es fundamental para municipios pequeños puesto que en estos no están instalados la mayoría de los entes que si actúan en el. Por tanto esta figura actúa como enlace acercando a los habitantes los recursos existentes facilitándoles el acceso a estos desde el propio territorio y con las mismas condiciones y garantías que otros residentes con los recursos más cercanos desde el punto de vista físico.</p>			
<p>Descripción e instrumentación</p>			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en ultima instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de la labor dinamizadora que realizan los agentes de desarrollo local. • Fomento de la figura de Agente de Desarrollo Local. 			
<p>Urgencia</p>	<p>3,2</p>	<p>Importancia</p>	<p>3,6</p>
<p>Indicadores</p>	<p>- Jornadas formativas en técnico de Agente de Desarrollo Local</p>		

A. (5)1.2.3. Promover el desarrollo de las administraciones telemáticas.	O. (5) 1: Desarrollar una administración cooperante y accesible.		
	L. (5)1.2. Fomentar y apoyar iniciativas que mejoren la accesibilidad de los recursos.		
Justificación y objetivos			
<p>La adaptación a la utilización de las nuevas tecnologías se ha convertido en un requisito indispensable en cualquier ámbito de la vida de un ciudadano y ciudadana, se encuentre o no en un entorno rural o no. Pero en el medio rural se hace imprescindible por sus limitaciones de movilidad y la necesidad de subsanarlas, de forma que se equiparen las condiciones de vida. La igualdad entre ciudadanos debe traducirse a todos los ámbitos y por ello las obligaciones y derechos que se tienen con las administraciones deben ser satisfechas de la mejor forma posible. Esta actuación a su vez agilizará los trámites administrativos, sumido en mucho de los casos en una gran burocracia.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación de las administraciones del uso de plataformas telemáticas para la tramitación de los servicios. • Fomento del uso de las administraciones telemáticas entre la población, administraciones, entidades económicas y sociales. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,6
Indicadores	- Nº de tramites accesibles desde Internet.		

Actuaciones relacionadas con Cooperación.

A (6).1.1.1. Desarrollar programas de cooperación con otras regiones y países.	O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del Grupo de Desarrollo Rural.		
	L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios.		
Justificación y objetivos			
<p>La cooperación tendrá un papel fundamental en la difusión y transferencia de ideas y planteamientos innovadores entre los territorios, extendiendo además el valor añadido en los territorios integrantes y posibilitando la ejecución de una estrategia común.</p> <p>Esta cooperación debe de nacer desde el propio planteamiento de los objetivos para que a lo largo de todo su desarrollo implique la puesta en común de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros de forma que se elabore un proyecto participativo y común entre los integrantes cuyo propósito será conseguir los objetivos marcados.</p> <p>El Grupo de Desarrollo Rural quiere seguir trabajando en esta línea de actuación que tantos beneficios le ha reportado en el pasado, mediante el desarrollo de programas en común e intercambio de experiencias con otras regiones.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijar unos criterios de homogeneización y coincidencia en los objetivos que se persigan. • Buscar sinergias con otros territorios. • Creación grupo de participantes. • Elaborará por consenso de la planificación de las actuaciones a realizar así como la organización y funcionamiento para contribuir al buen desarrollo de la estrategia de cooperación planteada. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,6
Indicadores	- Nº de proyectos de cooperación		

A (6).1.1.2. Colaborar con otros grupos en los programas de desarrollo.	O. (6).1. Potenciar la cooperación a través del grupo de desarrollo rural.		
	L (6). 1.1. Promover la cooperación con otros territorios.		
Justificación y objetivos			
<p>La importancia de colaboración con otros grupos de la provincia y región radica en la búsqueda de sinergias asegurando el máximo y mejor aprovechamiento de los recursos tanto económicos, humanos y técnicos.</p> <p>Con el nexo común del desarrollo y en concreto del rural se deben elaborar estrategias comunes en los territorios a fin de garantizar la máxima eficiencia y eficacia.</p> <p>La estructura de estos agentes posibilita que se realicen actuaciones en estrecha relación configurando un entramado de agentes, actuaciones y recursos coincidentes en el objetivo general aunque concretizado en diversas y diferentes acciones cada una en consonancia con el propio ámbito de actuación de cada entidad.</p>			
Descripción e instrumentación			
<p>La instrumentación que se reseña a continuación es una aproximación a las medidas que se pueden adoptar para la consecución del objetivo específico y en última instancia del objetivo general eje de este documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar proyectos y programas que puedan ser de interés para la comarca. • Participar activamente en los proyectos de colaboración con otros grupos de desarrollo. • Aplicar los proyectos desarrollados y darles difusión. 			
Urgencia	3,2	Importancia	3,6
Indicadores	Nº de proyectos de cooperación		

**ANEXO 4:
CUADRO DE SINERGIAS**

**ANEXO 5:
CUADRO DE PLANIFICACIÓN
TEMPORAL**

CALENDARIZACIÓN ACTUACIONES ESTRATÉGICAS	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
TERRITORIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE																																
A(1) 1.1.1 Fomento de las figuras de protección y conservación de los espacios naturales																																
A(1) 1.1.2 Puesta en marcha de medidas que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad comarcal																																
A(1) 1.2.1 Promover la señalización y mantenimiento adecuado de las vías pecuarias para su uso lúdico																																
A(1) 1.2.2 Promover el uso de la cabaña ganadera caprina en el mantenimiento de los recursos naturales																																
A(1) 1.3.1 Promover la reforestación de zonas vulnerables de bajo valor productivo																																
A(1) 1.3.2 Informar y difundir entre los/as agricultores/as y ganaderos/as las buenas prácticas agrarias y medioambientales																																
A(1) 1.3.3 Promover el control de vertederos y vertidos ilegales en suelos y aguas comarcales																																
A(1) 1.3.4 Fomento de la implantación de sistemas de gestión medioambiental en las empresas de la comarca																																
A(1) 2.1.1 Realizar estudios técnicos sobre los recursos naturales de la comarca																																
A(1) 2.1.2 Promover elaboración del "Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera"																																
A(1) 2.2.1 Mejorar el consumo para optimizar las reservas																																
A(1) 2.2.2 Promover y apoyar la modernización de las comunidades de regantes																																
A(1) 2.2.3 Promover el control de pozos y captaciones legales de aguas																																
A(1) 2.3.1 Mayor dotación de infraestructura para la correcta recogida, almacenaje, transporte y posterior procesamiento de los residuos																																
A(1) 2.3.2 Optimización de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR)																																
A(1) 2.3.3 Apoyar a empresas y asociaciones dedicadas al reciclaje y reutilización de residuos																																
A(1) 2.4.1 Incentivar la creación de empresas de energías renovables																																
A(1) 2.4.2 Apoyar la concienciación y compromiso de las administraciones públicas al uso de las energías renovables y sistemas de ahorro energético																																
A(1) 2.4.3 Promover y apoyar un plan de formación en energías renovables.																																
A(1) 2.4.4 Fomento de la incorporación de las energías renovables en los sistemas productivos de las empresas																																
A(1) 3.1.1 Promover la creación de parques urbanos y periurbanos																																
A(1) 3.1.2 Proyectar circuitos próximos a los núcleos urbanos																																
A(1) 3.2.1. Promover la adopción de medidas encaminadas a disminuir el impacto visual producido por nuevas infraestructuras																																
A(1) 3.2.2 Promover el control de la contaminación atmosférica en la comarca																																
A(1) 4.1.1 Difundir entre todos los estamentos de la población rural las buenas práctica medioambientales																																
A(1) 4.1.2 Creación de la figura del Monitor Medioambiental																																

FASE DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN

CALENDARIZACIÓN ACTUACIONES ESTRATÉGICAS	2007				2008				2009				2010				2011				2012				2013							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
POBLACIÓN Y SOCIEDAD																																
A(2) 1.1.1 Plan de dinamización de la juventud comarcal																																
A(2) 1.1.2 Promover acciones encaminadas a la consolidación y movilización del tejido asociativo existente en la comarca																																
A(2) 1.1.3 Propiciar la creación de redes de cooperación entre las asociaciones de la comarca																																
A(2) 1.2.1 Concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes																																
A(2) 1.2.2 Promover encuentros interculturales entre la población inmigrantes y la población de la comarca																																
A(2) 1.2.3 Realizar competiciones deportivas de distintas modalidades entre los distintos municipios como forma de integrar colectivos																																
A(2) 2.1.1 Realizar estudios de inventariado del patrimonio cultural y etnográfico de la comarca																																
A(2) 2.1.2 Realizar publicaciones sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca																																
A(2) 2.1.3 Promover la creación de centros de interpretación del patrimonio comarcal																																
A(2) 2.1.4 Promover la restauración de los recursos patrimoniales																																
A(2) 2.1.5 Creación de rutas urbanas comarcales																																
A(2) 2.1.6 Creación de Ferias de Artesanía Local																																
A(2) 2.2.1 Desarrollar talleres con los abuelos/as de la comarca																																
A(2) 2.2.2 Difusión y elaboración del juego de la Comarca de Antequera																																
A(2) 2.2.3 Desarrollar jornadas en colegios e institutos y asociaciones sobre el patrimonio cultural																																
A(2) 2.2.4 Desarrollar jornadas de convivencia deportiva como vehículo para la creación de identidad comarcal																																
A(2) 2.3.1 Apoyar actos culturales con trayectoria en la comarca																																
A(2) 2.3.2 Coordinar una agenda cultural de la comarca																																
A(2) 3.1.1 Realizar una prospección del perfil del trabajador que buscan los empresarios/as																																
A(2) 3.1.2 Implicar al empresariado de la comarca en la formación de la población																																
A(2) 3.1.3 Cursos de formación especializada y reciclaje																																
A(2) 3.1.4 Fomentar la formación One Line																																
A(2) 3.2.1 Cursos especializados con compromiso de contratación																																
A(2) 3.2.2 Fomentar de la cultura emprendedora																																
A(2) 3.2.3 Dotar de mayor protagonismo a la intermediación laboral																																
A(2) 3.2.4 Fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral																																
A(2) 3.3.1 Implantar Planes de Igualdad en el trabajo																																
A(2) 3.3.2 Difundir la implantación en las empresas sistemas de formación continuada para sus trabajadores																																

FASE DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN

**ANEXO 6:
CUADRO DE INDICADORES DE
CONTROL.**

INDICADORES DE CONTROL		
MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE		
OBJETIVO: DESARROLLAR UNA COMARCA CON ESPACIOS NATURALES DE CALIDAD		
FOMENTAR LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES DE ALTO VALOR MEDIOAMBIENTAL Y AGRONÓMICO		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Aumento de las figuras de protección y conservación de Espacios Naturales	REALIZACIÓN	Nº de proyectos realizados para la protección, mejora y revalorización de ecosistemas Nº de espacios puestos en valor por sus características medioambientales Superficie afectada por los proyectos Inversión asignada Inversión inducida
	RESULTADOS	Nº de figuras de protección y conservación mejoradas Nº de figuras de protección y conservación creadas Nº de figuras de protección y conservación que se les ha prestado asistencia técnica y de apoyo para su puesta en valor.
	IMPACTOS	Incremento de la conservación de la biodiversidad, los sistemas de alto valor natural y el patrimonio histórico cultural.
Puesta en marcha de medidas que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad en la comarca.	REALIZACIÓN	Número de gestiones realizadas con las administraciones competentes para la conservación de la flora, fauna y paisaje de nuestra Comarca. Número de acciones de divulgación de las diferentes medidas de mantenimiento de la biodiversidad. Nº de campañas de sensibilización llevadas a cabo para la conservación de la biodiversidad.
	RESULTADOS	Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Grado de mejora de los ecosistemas naturales, suelo, paisaje, fauna y cubierta vegetal. Superficie que ha visto mejorada su situación ambiental y conservación.
	IMPACTOS	Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático. Incremento de la conservación de la biodiversidad.
PROMOVER UN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS NATURALES		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover una señalización y mantenimiento adecuado de las vías pecuarias para su uso lúdico	REALIZACIÓN	Nº de vías pecuarias inventariadas Nº de vías pecuarias conservadas Nº de balizas y paneles informativos Nº de campañas de sensibilización
	RESULTADOS	Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Grado de mejora de las vías pecuarias que mejoran su estado Grado de percepción y conocimiento de la población exógena del patrimonio natural del territorio
	IMPACTOS	Aumento del número de visitantes al territorio Incremento de la percepción favorable del hábitat tradicional y del paisaje por la población local y foránea.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover el uso sostenible de la cabaña ganadera caprina en el mantenimiento de los recursos naturales	REALIZACIÓN	Nº de experiencias piloto Nº de hectáreas de aprovechamiento
	RESULTADOS	Nº de empresas que mejoran sus estructuras productivas en función a los recursos naturales Nº de empresas que se adaptan a la legislación ambiental Grado de mantenimiento en los suelos de uso ganadero
	IMPACTOS	Aumento de la conciencia ambiental en el sector agroganadero que contribuyan a paliar los efectos contaminante en el mismo. Incremento de la conservación de los recursos naturales respecto a la cabaña ganadera.
FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE EVITEN LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO FÍSICO		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la reforestación de zonas vulnerables y de bajo valor productivo	REALIZACIÓN	Nº de hectáreas reforestadas Nº de Jornadas de concienciación Nº de jornadas de repoblación con el tejido asociativo. Nº de asociaciones implicadas.
	RESULTADOS	Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Disminución del grado de degradación del medio físico. Superficie que ha visto mejorada su situación ambiental y conservación.
	IMPACTOS	Aumento de la calidad ambiental Incremento de la productividad del medio físico
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Informar y difundir entre los/as agricultores y ganaderos/as las Buenas Prácticas Agrarias y Medioambientales.	REALIZACIÓN	Nº de jornadas de concienciación Número de iniciativas de formación sobre normativa medioambiental y sus aplicaciones concretas.
	RESULTADOS	Número de personas participantes en las iniciativas de formación sobre normativa medioambiental y sus aplicaciones concretas. Número de copias distribuidas de la Guía de Buenas Prácticas Agrarias y Medioambientales.
	IMPACTOS	Aumento de la conciencia medioambiental en los sectores agrícolas y ganaderos.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover el control de vertederos y vertidos ilegales en suelos y aguas comarcales	REALIZACIÓN	Nº de proyectos controlados Nº de campañas de sensibilización Inversión asignada
	RESULTADOS	Nº de expedientes sancionados Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Nº de vertederos y vertidos ilegales corregidos.
	IMPACTOS	Incremento de la calidad medioambiental Incremento en el control de los vertidos ilegales.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomento de la implantación de sistemas de Gestión Medioambiental en las empresas de la comarca	REALIZACIÓN	Nº de proyectos realizados para la mejora de la Gestión medioambiental en las empresas Nº de empresas a las que se les ha prestado apoyo Volumen total de las inversiones N de jornadas de concienciación
	RESULTADOS	Grado de mejora de las empresas al incorporar Nº de personas y empresas a las que va dirigida las campañas de sensibilización
	IMPACTOS	Incremento del grado de sensibilización medioambiental de las empresas. Incremento del grado de cumplimiento de la normativa medioambiental por parte de las empresas.

OBJETIVO. PROMOVER UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES QUE ASEGUREN A LARGO PLAZO UN SOSTENIBLE Y CONTINUO DESARROLLO DE FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL CONOCIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar Estudios Técnicos sobre los Recursos Naturales de la Comarca.	REALIZACIÓN	Nº de estudios técnicos sobre los recursos naturales Nº de equipos de trabajo implicados en los estudios
	RESULTADOS	Difundir los estudios sobre los recursos naturales. Mejora de la calidad de los recursos naturales
	IMPACTOS	Creación de un foro de la comunidad natural Incremento del grado de concienciación ambiental de la población.
Promover la elaboración del "Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera"	REALIZACIÓN	Nº de estudios técnicos Nº de campañas de concienciación
	RESULTADOS	Valoración de los riesgos medioambientales de la Comarca Nº de personas implicadas en los peligros medioambientales.
	IMPACTOS	Incremento en el grado de concienciación. Mejor control de situaciones de riesgo
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A OPTIMIZAR LAS RESERVAS HIDRICAS DE NUESTRA COMARCA.		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Mejora del consumo para optimizar las reservas hídricas.	REALIZACIÓN	Nº de campañas de concienciación y acciones formativas. Precio medio del agua en el ciclo integral (€/m ³) (relación precio-consumo).
	RESULTADOS	Número de depuradoras puestas en funcionamiento. M ³ de aguas residuales reutilizadas
	IMPACTOS	Aumento de la conciencia medioambiental en general.
Promover y apoyar la modernización Comunidades de Regantes.	REALIZACIÓN	Nº de km. de canalizaciones acometidas modernizadas Nº de jornadas de concienciación
	RESULTADOS	Nº de comunidades de regantes promovidas. Nº de regantes influenciados
	IMPACTOS	Incremento en el ahorro de agua. Grado de sustentabilidad del recurso.
Promover el control de pozos y captaciones ilegales.	REALIZACIÓN	Nº de proyectos controlados Nº de campañas de sensibilización Inversión asignada
	RESULTADOS	Nº de expedientes sancionados Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Nº de pozos y captaciones ilegales corregidos.
	IMPACTOS	Incremento de la calidad medioambiental Incremento en el control de los captaciones ilegales.
FOMENTAR INICIATIVAS QUE ASEGUREN UN CORRECTO PROCESADO Y REUTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS.		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Mayor dotación de infraestructura para la correcta recogida, almacenaje, transporte y posterior procesado de residuos	REALIZACIÓN	Realización de una campaña de concienciación dirigida a las empresas Realización de una campaña de concienciación dirigida a la ciudadanía Mejora de las infraestructuras existentes Creación de nuevas infraestructuras Inversión
	RESULTADOS	Nº de empresas a las que se les ha prestado apoyo Nº de infraestructuras creadas y / o mejoradas
	IMPACTOS	Incremento de la calidad medioambiental Incremento de la conciencia ambiental de la ciudadanía.
Optimización de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales	REALIZACIÓN	Mejora de las infraestructuras existentes Creación de nuevas infraestructuras Inversión
	RESULTADOS	Nº de infraestructuras creadas y / o mejoradas
	IMPACTOS	Incremento de la calidad medioambiental Incremento de la conciencia ambiental de la ciudadanía.
Apoyar a empresas y asociaciones dedicadas al reciclaje y reutilización de residuos.	REALIZACIÓN	Realización de una campaña de concienciación dirigida a empresarios
	RESULTADOS	Nº de empresas que mejoran sus sistemas de tratamiento y gestión de residuos. Nº de asociaciones que trabajen en materia de reutilización - reciclaje
	IMPACTOS	Incremento de la calidad medioambiental Incremento de la conciencia ambiental de la ciudadanía.
FOMENTAR INICIATIVAS QUE FAVOREZCAN LA INCLUSIÓN DENTRO DE LA DINÁMICA DE LA COMARCA EL USO DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Incentivar la creación de Empresas de Energías Renovables.	REALIZACIÓN	Nº de cursos de formación sobre energías renovables. Estudios técnicos de mejora de la rentabilidad de una empresa relacionado con las energías renovables.
	RESULTADOS	Nº de alumnos/as formados/as en energías renovables. Nº de empresas creadas de Energías Renovables
	IMPACTOS	Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático.
Apoyar la concienciación y compromiso de las administraciones públicas el uso de las energías renovables y sistemas de ahorro energético.	REALIZACIÓN	Número de estudios de impacto (paisajístico, turístico, social, etc.) de infraestructuras energéticas renovables Dar a conocer el consumo energético anual, a nivel municipal y por sectores.
	RESULTADOS	Número de planes y actuaciones de gestión coordinada de las energías renovables de la comarca. Energía producida y consumida en la comarca, de energías renovables y de energías fósiles.
	IMPACTOS	Incremento del ahorro energético y el uso de energías renovables Incremento de la conciencia y del compromiso ambiental de las empresas

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y apoyar Plan de Formación en Energías Renovables	REALIZACIÓN	Nº de cursos de formación sobre energías renovables. Nº de especialidades ofertadas Inversión inducida
	RESULTADOS	Nº de alumnos y empresas favorecidas
	IMPACTOS	Incremento de la concienciación de ahorro energético y uso de las energías en empresas Incremento de la concienciación de ahorro energético y uso de las energías en la ciudadanía
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomento de la incorporación de las energías Renovables en los sistemas productivos de las empresas.	REALIZACIÓN	Número de estudios de impacto (paisajístico, turístico, social, etc.) de infraestructuras energéticas renovables Nº de cursos de formación sobre energías renovables.
	RESULTADOS	Número de planes y actuaciones de gestión coordinada de las energías renovables de la comarca. Nº de alumnos y empresas favorecidas
	IMPACTOS	Incremento de la concienciación de ahorro energético y uso de las energías en las empresas
CREAR UN ENTORNO ORDENADO Y RESPETUOSO CON EL MEDIO FÍSICO Y LA DIMENSIÓN HUMANA DEL MISMO		
FAVORECER LA CREACIÓN DE ZONAS DE ESPARCIMIENTO PARA LA POBLACIÓN RURAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la creación de parques urbanos y periurbanos	REALIZACIÓN	Porcentaje de especies autóctonas presentes en los jardines públicos. Grado de mantenimiento de parques y jardines
	RESULTADOS	Número de m ² construidos de espacios verdes, en cada municipio.
	IMPACTOS	Incremento en la calidad de vida de los ciudadanos. Aumento del uso de zonas verdes y de esparcimiento.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Proyectar circuitos próximos a los núcleos urbanos donde realizar deporte al aire libre	REALIZACIÓN	Grado de mantenimiento de parques y jardines para deportes Nº de actividades de senderismo y de deportes al aire libre
	RESULTADOS	Número de m ² construidos de espacios verdes, en cada municipio. Nº de personas implicadas
	IMPACTOS	Aumento del uso de zonas verdes y de esparcimiento. Incremento en la calidad de vida de los ciudadanos.
FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS ENCAMINADAS A PRESERVAR EL PAISAJE Y LAS CALIDADES ATMOSFÉRICAS		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la adopción de medidas encaminadas a disminuir el impacto visual producido por nuevas infraestructuras	REALIZACIÓN	Creación de zonas verdes Control de impactos ambientales Campañas de concienciación
	RESULTADOS	Medidas de impacto visual en nuevas infraestructuras Medidas correctoras
	IMPACTOS	Mejora de la calidad de los recursos naturales Mejora de la calidad de vida
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y apoyar el control de la contaminación atmosférica en la comarca	REALIZACIÓN	Creación de una zona de control de la contaminación atmosférica Campañas de concienciación
	RESULTADOS	Nº de personas implicadas Creación de una red de control atmosférica
	IMPACTOS	Incremento del grado de concienciación ambiental de la población.
OBJETIVO: DESARROLLAR UNA POBLACIÓN ACTIVA EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Difundir entre todos los estamentos de la población rural las Buenas Prácticas Medioambientales	REALIZACIÓN	Número de iniciativas de formación sobre normativa medioambiental y sus aplicaciones concretas. Número de campañas y acciones formativas de educación medioambiental Creación de la guía de buenas prácticas medioambientales de la comarca
	RESULTADOS	Número de personas participantes en las iniciativas de formación sobre normativa medioambiental y sus aplicaciones concretas. Número de personas participantes en las campañas y acciones de educación medioambiental.
	IMPACTOS	Grado de conocimiento de la normativa medioambiental Aumento de la conciencia medioambiental en general.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Creación de la figura del Monitor Medioambiental	REALIZACIÓN	Jornadas formativas de monitor medioambiental Nº de cursos de formación sobre Monitor Medioambiental
	RESULTADOS	Nº de monitores/as de Medio Ambiente
	IMPACTOS	Aumento de la conciencia medioambiental en general.

INDICADORES DE CONTROL

POBLACIÓN Y SOCIEDAD		
OBJETIVO: DESARROLLAR UNA COMARCA CON UN TEJIDO SOCIAL DINÁMICO, INTERCULTURAL Y RICA EN VALORES SOCIALES		
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A DINAMIZAR Y VERTEBRAR EL TEJIDO SOCIAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Dinamización de la juventud de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº Actividades de tipo colectivo Nº de acciones para igualdad e integración Nº de acciones de formación Nº Jornadas de Intercambio entre jóvenes de otras comarcas Nº de iniciativas surgidas por los jóvenes Nº de campañas de concienciación Nº de campañas para la promoción y asociacionismos de los jóvenes
	RESULTADOS	Nº de asociaciones juveniles creadas Nº de jóvenes beneficiados Nº de contactos generados entre los jóvenes y las Admnes. Públicas. Población total beneficiada
	IMPACTOS	Incremento de las habilidades de comunicación Incremento de habilidades para el liderazgo Incremento del número de jóvenes que acceden a los servicios de información juvenil Incremento de la participación de los jóvenes en programas de ocio alternativo Apoyo público a iniciativas presentadas por los jóvenes Coordinación intercomarcal estable entre los técnicos de juventud implicados
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover acciones encaminadas a la consolidación y movilización del Tejido Asociativo existente en la Comarca	REALIZACIÓN	Animación al asociacionismo, prestando especial atención aquellos sectores de población menos dinámica Crear canales de para la participación (charlas, debates, foros...) Animación a los colectivos estratégicos: mujeres, jóvenes, empresarios, artesanos... Formación sobre participación y dinámica de trabajo
	RESULTADOS	Nº de colectivos implicados Nº de personas beneficiadas Nº de asociaciones creadas y / o paoyadas Nº de contactos generados entre la población y las Admnes. Públicas. Población total beneficiada
	IMPACTOS	Incremento del número de actividades de las asociaciones y de asistentes Nº de canales creados: grado de difusión, periodicidad... Nº reuniones; nº asistentes; nº acuerdos desarrollados; nº proyectos que salieron de estas reuniones Nº reuniones: grado satisfacción asistentes; aprovechamiento de la formación
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Propiciar la Creación de Redes de Cooperación entre las Asociaciones de la Comarca.	REALIZACIÓN	Búsqueda de territorios con problemáticas y experiencias comunes. Implementar actuaciones beneficiosas con los cooperantes. Difusión de las características del territorio y participación en redes de interés. Participación en programas e iniciativas a través de las redes establecidas
	RESULTADOS	Nº de colectivos implicados Nº de personas beneficiadas Nº de asociaciones creadas y / o paoyadas Nº de contactos generados entre la población y las Admnes. Públicas. Población total beneficiada
	IMPACTOS	Número de proyectos de cooperación desarrollados. Nº de redes en las que se participa; nº proyectos resultantes de la cooperación. Incremento del grado de conocimiento del Territorio Nº iniciativas en las que se participa; nº acuerdos y proyectos desarrollados; grado de impacto en el territorio; nº personas beneficiarias implicadas
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Concienciar a la población rural en el uso de personal externo para el cuidado de las personas dependientes	REALIZACIÓN	Nº de acciones para la puesta en marcha de servicios para el cuidado y mejora del nivel de vida de este tipo de personas que necesitan estas infraestructuras. Nº de proyectos apoyados Inversiones realizadas Nº de campañas de sensibilización y concienciación
	RESULTADOS	Nº de hogares con servicio externo Nº de dependientes Palazas de centro del día Plazas residenciales
	IMPACTOS	Grado de mejora del nivel de renta en el territorio Crecimiento de empleo en sectores no agrarios Aumento de las campañas de sensibilización
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover encuentros interculturales entre la población de inmigrantes y la población autóctona de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de actuaciones para la igualdad y la integración de colectivos desfavorecidos Nº de actuaciones de tipo colectivo Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre las necesidades de los colectivos desfavorecidos Volumen total de inversiones Nº de acciones de formación dirigidas a la población
	RESULTADOS	Nº de personas beneficiadas por dichas acciones Nº de colectivos implicados Nº de asociaciones apoyadas y / o creadas Nº de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles. población en el territorio beneficiada por la mejora de stas acciones.
	IMPACTOS	Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca aumento del número de decisiones tomadas por consenso crecimiento y mejora del asociacionismo en el territorio Aumento del número de personas asociadas Aumento del grado de percepción de la sociedad sobre la integración de los colectivos más desfavorecidos.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar competiciones deportivas de distintas modalidades entre los distintos municipios como forma de integrar colectivos	REALIZACIÓN	Nº de talleres deportivos Nº de campañas de concienciación Nº de proyectos presentados por las Administraciones Locales Inversiones realizadas Nº de encuentros intercomarcales deportivos Realización de encuentros deportivos, puesta en marcha de la Semana del Deporte...
	RESULTADOS	Incremento del número de personas que se orientan por el deporte Potenciar la actividad deportiva-física Diversificar las actividades en los municipios Sensibilización Comarcal por el medio ambiente Nº de asociaciones deportivas creadas Diversificación de la oferta deportiva (tenis, voleibol, ciclismo...)
	IMPACTOS	Incremento de vsisitantes, cuando se realicen encuentros deportivos Posible creación de un Centro deportivo Incremento de población joven deportiva El deporte como hábito para mejorar de calidad de vida Mayor participación y cooperación entre otros municipios Incremento del asociacionismo entre jóvenes.

OBJETIVO: DESARROLLAR LA RIQUEZA PATRIMONIAL DE LA COMARCA COMO LEGADO HISTÓRICO PARA SUCESIVAS GENERACIONES Y CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL

FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar estudios, documentación e inventariado del Patrimonio Cultural y Etnográfico de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la conservación del patrimonio cultural y natural y sobre la identidad territorial Volumen total de inversiones
	RESULTADOS	Nº de estudios realizados Información recopilada sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca Población total beneficiada Grado de la mejora de la identidad territorial Grado de la mejora de la identidad cultural Grado de conocimiento del territorio por la propia comarca
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de tradiciones Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar publicaciones sobre el Patrimonio Cultural y Etnográfico de la Comarca	REALIZACIÓN	Puesta en valor del patrimonio comarcal Difusión y divulgación de los atractivos turísticos de la comarca Promoción y fomento de los valores naturales y turísticos Aprovechamiento del potencial endógeno ocioso e infrutilizado. Inventario y actualización de los recursos existentes
	RESULTADOS	Nº de publicaciones realizadas Información recopilada sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca. Población total beneficiada Grado de la mejora de la identidad territorial Grado de la mejora de la identidad cultural Grado de conocimiento del territorio por la propia comarca
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de tradiciones Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la creación de Centros de Interpretación del Patrimonio Comarcal	REALIZACIÓN	Puesta en valor del patrimonio comarcal Difusión y divulgación de los atractivos turísticos de la comarca Promoción y fomento de los valores naturales y turísticos Aprovechamiento del potencial endógeno ocioso e infrutilizado. Inventario y actualización de los recursos existentes
	RESULTADOS	Nº de visitantes al territorio Incremento de Renta de la población Incremento del nivel y calidad de vida Grado de la mejora de la identidad territorial Grado de la mejora de la identidad cultural Grado de conocimiento del territorio por la propia comarca
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de tradiciones Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio Incremento económico de otros sectores no agrarios
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la Restauración de los Recursos Patrimoniales	REALIZACIÓN	Puesta en valor del patrimonio comarcal Mejora de la calidad del municipio Propuesta para la declaración de alguna figura catalogada dentro de lo legislación de patrimonio Promoción del municipio
	RESULTADOS	Nº de monumentos restaurados Nº de proyectos de restauración Inversiones realizadas
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de monumentos emblemáticos Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio Incremento económico de otros sectores no agrarios
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Creación de Rutas Urbanas Comarcales	REALIZACIÓN	Aprovechamiento del potencial endógeno ocioso e infrutilizado Incorporación de nuevos itinerarios Potenciar el senderismo Difusión y divulgación de los atractivos turísticos de la comarca Promoción y fomento de los valores naturales y turísticos Ofrecer a los visitantes un servicio de localización por GPS
	RESULTADOS	Nº de turistas o visitantes que se desplazan a nuestra comarca Visitas turísticas a los monumentos más emblemáticos Vista a los espacios naturales Inversiones realizadas Nº de rutas implantadas Nº de rutas homologadas
	IMPACTOS	Incremento de las rentas en la comarca Incremento del mercado laboral en sectores no agrarios Sostenibilidad ambiental Incremento de práctica de actividades en la naturaleza Mejora de la calidad ambiental Diversificación del turismo.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Creación de Ferias de Artesanía Local	REALIZACIÓN	Buscar financiación para un estudio estratégico sobre las actividades artesanales. Elaboración de folletos sobre artesanía Difusión y venta de los productos en otros canales de difusión Análisis de las ferias artesanales existentes
	RESULTADOS	Nº de Participantes Nº de asistentes a la ferias programadas Volumen de compra de productos artesanos Nº de contactos Población total beneficiada
	IMPACTOS	Nº actividades desarrolladas; nº puestos trabajo nuevos; aumento de la autoestima del colectivo; aumento en las rentas del colectivo; nº folletos Mejora de la comercialización; Nº productores beneficiarios; nº productos; nº actividades de comercialización; nº actuaciones de promoción

FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A LA SENSIBILIZACIÓN COMARCAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Desarrollar Talleres con los Abuelos de la Comarca	REALIZACIÓN	- Número de actuaciones y talleres realizados.
	RESULTADOS	Número de personas disgregadas por sexos que se han beneficiado de estas medidas
	IMPACTOS	Incremento de los valores sociales Aumento del número de profesionales formados en la materia. Aumento de los valores sociales y medioambientales. Aumento de campañas de sensibilización y concienciación.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Difusión y elaboración del Juego de la Comarca de Antequera	REALIZACIÓN	Recopilación de información detallada de los recursos endógenos que posee la comarca Participación de la población en un juego que le repercute a la comarca Juego educativo para todo tipo de visitantes Sensibilización comarcal Nº de acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural
	RESULTADOS	Nº de Participantes Nivel cultural de la población participante
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio Incremento económico de otros sectores no agrarios
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Desarrollar Jornadas en colegios e institutos y asociaciones sobre el Patrimonio Cultural	REALIZACIÓN	Nº de acciones para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural Nº de campañas de sensibilización y concienciación sobre la conservación del patrimonio cultural y natural y sobre la identidad territorial Volumen total de inversiones Visitas a los colegios e instituciones públicas y privadas dedicadas a la educación.
	RESULTADOS	Nº de visitas realizadas Información recopilada sobre el patrimonio cultural y etnográfico de la comarca que posee la población en cuestión Alumnos/as informados sobre el patrimonio que posee la comarca Grado de la mejora de la identidad territorial Grado de la mejora de la identidad cultural Grado de conocimiento del territorio por la propia comarca
	IMPACTOS	Incremento económico del sector turístico Crecimiento del empleo en este sector Incremento del valor añadido provocado por la recuperación de tradiciones Aumento del número de visitantes Calidad Turística del Municipio
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Desarrollar Jornadas de convivencia deportiva como vehículo para la creación de identidad de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de talleres deportivos Nº de campañas de concienciación Nº de proyectos presentados por las Administraciones Locales Inversiones realizadas Nº de encuentros intercomarcales deportivos Realización de encuentros deportivos, puesta en marcha de la Semana del Deporte....
	RESULTADOS	Incremento del número de personas que se orientan por el deporte Potenciar la actividad deportiva-física Diversificar las actividades en los municipios Sensibilización Comarcal por el medio ambiente Nº de asociaciones deportivas creadas Diversificación de la oferta deportiva (tenis, voleibol, ciclismo...)
	IMPACTOS	Incremento de visitantes, cuando se realicen encuentros deportivos Posible creación de un Centro deportivo Incremento de población joven deportiva El deporte como hábito para mejorar de calidad de vida Mayor participación y cooperación entre otros municipios Incremento del asociacionismo entre jóvenes.
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMARCA		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar actos culturales con trayectoria en la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de actuaciones para la igualdad y la integración de diferentes colectivos culturales Nº de actuaciones de tipo colectivo Nº de campañas de sensibilización y concienciación Volumen total de inversiones Nº de acciones de formación dirigidas a la población Nº de actos culturales programados
	RESULTADOS	Nº de personas beneficiadas por dichas acciones Nº de colectivos implicados Nº de asociaciones apoyadas y / o creadas Nº de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles. población en el territorio beneficiada por la mejora de estas acciones.
	IMPACTOS	Incremento en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca aumento del número de decisiones tomadas por consenso crecimiento y mejora del asociacionismo en el territorio Aumento del número de personas asociadas Aumento del grado de percepción de la sociedad sobre la integración de los colectivos más desfavorecidos.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Coordinar una Agenda Cultural Comarcal	REALIZACIÓN	Nº de eventos programados Número de canales de comunicación y tipos creados. Porcentaje aproximativo de participación en actividades que se desarrollen en cada localidad y/o a nivel comarcal. Número de proyectos de dinamización que se ejecutan.
	RESULTADOS	Número de nuevos proyectos puestos en marcha en cada una de las asociaciones con repercusión social. Número de propuestas y demandas recogidas para expresarlas en diferentes proyectos locales y/o comarcales.
	IMPACTOS	Crecimiento y mejora del asociacionismo en el territorio Aumento del número de profesionales formados en la materia Aumento de campañas de sensibilización y concienciación.

OBJETIVO: DESARROLLAR UNA COMARCA CON UN CAPITAL HUMANO COMPETITIVO Y CON CAPACIDADES PARA HACER FRENTE A LOS CAMBIOS QUE SE PRODUZCAN EN LA DINÁMICA COMARCAL

FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD FORMATIVA DE LA COMARCA

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar una pospección del perfil de trabajador que buscan los empresarios	REALIZACIÓN	Grado de cualificación del alumnado Número y especialidad de las acciones formativas realizadas. Número de empresas y demás entidades participantes. Número y especialidad de las acciones formativas establecidas en línea a las demandas actuales del mercado de trabajo.
	RESULTADOS	Número de personas, empleadas y desempleadas, formadas. Número de participantes (administración pública, empresariado, comunidad educativa y potenciales trabajadores/as).
	IMPACTOS	Grado de cualificación del sector empresarial. Grado de crecimiento del empleo entre todos los colectivos Adecuación de la oferta y demanda de empleo a las necesidades de formación
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Implicar a los empresarios de la Comarca en la formación de la población	REALIZACIÓN	Número de nuevos cursos ocupacionales en la comarca. Número de proyectos formativos desarrollados conjuntamente entre administración y empresariado Nivel de formación de los trabajadores
	RESULTADOS	Número de contratos realizados a personal formado en cursos ocupacionales.
	IMPACTOS	Grado de incorporación de desempleados al mercado de trabajo. Reducción del paro
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Cursos de formación especializada y reciclaje	REALIZACIÓN	Nº cursos realizados Nº acciones de asesoramiento Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res. Número y sector de actividad de las empresas implicadas.
	RESULTADOS	Número de personas formadas y acciones formativas realizadas en la materia a tratar que sea necesaria para su posible incorporación al mercado laboral.
	IMPACTOS	Aumento de la cualificación profesional.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar la formación on-line	REALIZACIÓN	Nº cursos realizados Nº acciones de asesoramiento Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res. Nº de campañas de promoción y divulgación de los cursos
	RESULTADOS	Número de personas formadas y acciones formativas realizadas en la materia a tratar que sea necesaria para su posible incorporación al mercado laboral.
	IMPACTOS	Aumento de la cualificación profesional. Incremento por parte de la ciudadanía del conocimiento hacia las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento.

FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL Y EL AUTOEMPLEO

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Cursos especializados con compromiso de contratación	REALIZACIÓN	Realización de pactos locales para el empleo entre empresas y asociaciones o academias que se dediquen a la formación. Nivel de formación de los municipios Nº de cursos adecuados a la oferta y demanda del puesto en cuestión
	RESULTADOS	Número de contratos realizados a personal formado en cursos ocupacionales
	IMPACTOS	Aumento de la cualificación profesional. Incremento de la empleabilidad Grado de incorporación de desempleados al mercado de trabajo
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar la Cultura Emprendedora	REALIZACIÓN	Número de personas participantes. Número de potenciales emprendedoras/es.
	RESULTADOS	Número de proyectos empresariales.
	IMPACTOS	Incremento de las posibilidades de desarrollo económico. Grado de rejuvenecimiento del sector empresarial.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Dotar de mayor protagonismo a la Orientación e Intermediación Laboral	REALIZACIÓN	Nº atenciones realizadas por los servicios de orienta Nº sesiones o actos colectivos organizados Nº de noticias, artículos o boletines publicados Número y tipo de entidades creadas.
	RESULTADOS	Incremento y mejora de los equipamientos y servicios tecnológicos. Número de proyectos empresariales gestionados y asesorados. Aumento del conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la comarca.
	IMPACTOS	Incremento de empresas en el territorio. Aumento del grado de conocimiento por parte de la población de aquellos organismo públicos que se dedican a la orientación laboral; así como a asesoramiento empresarial y ayudas públicas.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral	REALIZACIÓN	Nº de campañas organizadas
	RESULTADOS	Nº de personas beneficiarias de las programaciones Nuevas infraestructuras acometidas Importe de las nuevas inversiones sociales realizadas
	IMPACTOS	Incremento de mujeres, mayores, jóvenes y niños en las actividades de ocio. Incremento de la conciliación de la vida laboral y familiar.

FAVORECER Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD LABORAL

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Implantar Planes de Igualdad en el Trabajo	REALIZACIÓN	Horarios Flexibles y adaptados a los diferentes colectivos Número de nuevos convenios de financiación flexible articulados. Porcentaje de capital público empleado en inversiones femeninas de economía social Número de acciones informativas realizadas Número de campañas de sensibilización realizadas
	RESULTADOS	Número de personas formadas (desglosados por sexos) Número de empleos con formación creados en empresas de la comarca Número de nuevas empresas creadas por mujeres Número de empresas que instaura medidas de conciliación.
	IMPACTOS	Incremento de la solidaridad y la igualdad social. Incremento de la empleabilidad Incremento de mujeres empresarias en la comarca Aumento de la calidad de vida de la población de la comarca.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Implantar en las empresas sistemas de formación continuada para sus trabajadores	REALIZACIÓN	Nº cursos realizados Nº acciones de asesoramiento Número y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadoras/res. Nº de campañas de promoción y divulgación de los cursos en la empresa
	RESULTADOS	Reciclaje de la plantilla de trabajadores de dicha empresa Satisfacción de los trabajadores Calidad empresarial
	IMPACTOS	Grado de satisfacción de los trabajadores Incentivos a la hora de trabajar Aumento de la cualificación profesional. Incremento de la empleabilidad

INDICADORES DE CONTROL		
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE		
OBJETIVO: PLANIFICAR UN DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS ACORDE A LAS DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y COMPATIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE		
FOMENTAR LA CREACIÓN DE MUNICIPIOS ACCESIBLES		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Implicar al tejido social para la eliminación de barreras arquitectónicas	REALIZACIÓN	Nº de iniciativas de formación para urbanistas (técnicos y operarios) en materia de accesibilidad. Jornadas de concienciación en materia de discapacidades y barreras arquitectónicas
	RESULTADOS	Nº de asociaciones y colectivos implicados Nº de actuaciones realizadas en lugares públicos para su accesibilidad a las personas discapacitadas o con movilidad reducida Grado de implicación de los colectivos.
	IMPACTOS	Grado de contribución en la eliminación de barreras arquitectónicas. Incremento de la conciencia social
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Crear un entorno accesible desde el punto de vista de la comunicación	REALIZACIÓN	Nº de adaptaciones realizadas en espacios naturales para la mejora de su accesibilidad. Nº de líneas de transporte necesarias para cubrir la demanda de la población. Nº de vehículos necesarios para cubrir la demanda, itinerarios entre municipios y horarios establecidos
	RESULTADOS	Nº de espacios naturales incluidos en el catálogo de espacios patrimoniales adaptados. Incremento de la eficiencia y eficacia del transporte público en el territorio.
	IMPACTOS	Grado de contribución en la eliminación de barreras arquitectónicas. Aumento de la movilidad de la población del territorio.
DESARROLLAR UNA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS Y LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Comarcales	REALIZACIÓN	Nº de proyectos que incluyan acciones educativas en centros escolares y colectivos sociales en los distintos pueblos. Nº de estudios científicos que incidan en la valoración de todos los componentes y que viertan sus resultados y recomendaciones a los agentes directamente implicados en el uso del territorio. Revisar si se han puesto en marcha planes de restauración en los espacios protegidos
	RESULTADOS	Nº de hectáreas que se vayan añadiendo a la protección de los espacios naturales existentes. Cuantificar el número de proyectos de restauración en lugares de interés natural o paisajístico (riberas de los ríos, sierras, laderas, etc). Nº de empresas y actividades empresariales que aprovechen los recursos naturales y oferten fórmulas respetuosas con el medio.
	IMPACTOS	Mantenimiento de áreas de alto valor natural. Incremento de la conservación de la biodiversidad, los sistemas de alto valor natural y el patrimonio histórico cultural Incremento de la conciencia social
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la integración y adecuación de la Agenda 21 en los municipios de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de jornadas de participación e implicación en acciones de Agenda 21 Difusión de la Agenda 21
	RESULTADOS	Nº de personas implicadas Aumento del número de personas que participen en acciones de la Agenda 21
	IMPACTOS	Integración de todos los municipios de la Comarca en los planes de acción de la Agenda 21 Mejora de la calidad ambiental
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de los Planes Generales de Ordenación Urbana	REALIZACIÓN	Nº de jornadas de participación y concienciación Cuantificar el número de actividades que cuenten con la participación de agentes locales. Nº de proyectos que se gestionen con el apoyo directo de la sociedad donde se enmarcan. Nº de empresas que gestionen concesiones de recursos turísticos y medioambientales.
	RESULTADOS	Incremento en la participación ciudadana
	IMPACTOS	Grado de percepción de los ciudadanos de su representación en los espacios de gestión en la comarca. Grado de incremento de la participación social en la gestión medioambiental y ordenación urbana

FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A OFRECER UN SUELO INDUSTRIAL DE CALIDAD

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Mejorar las infraestructuras de los polígonos industriales	REALIZACIÓN	Realización de una campaña de concienciación dirigida a empresarios para la mejora de las infraestructuras Inversión aplicada Nº de nuevas empresas creadas en suelo industrial. Nº de empleos creados dentro de las empresas instaladas en suelo industrial.
	RESULTADOS	Mejora de los servicios ofrecidos Posibilidad de aumentar el número de empresas instaladas al mejorar servicios
	IMPACTOS	Incremento del número de empresas Mejora de los servicios ofrecidos
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Difusión e implantación de las Buenas Prácticas Ambientales en Polígonos Industriales	REALIZACIÓN	Número de iniciativas de formación sobre normativa medioambiental y sus aplicaciones concretas. Difusión de las Guías de Buenas Prácticas Industriales
	RESULTADOS	Número de copias distribuidas de GBP Implantación en las empresas
	IMPACTOS	Mejora de la calidad ambiental
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR Y ASEGURAR LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURAS A LA POBLACIÓN		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca	REALIZACIÓN	Nº de Recursos de atención primaria y especializada Nº de centros de salud periféricos Nº de Servicios de urgencias por municipio Nº de Puntos de vacunación Nº de Consultorios locales/auxiliares Nº de Hospitales públicos y privados
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Aumento de la calidad de vida en al comarca.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover una mayor dotación de guarderías	REALIZACIÓN	Nº de guarderías públicas y privadas Mejoras en las infraestructuras y materiales de guarderías Mayor número de plazas ofertadas Adecuación de horarios a la vida laboral
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Aumento de la calidad de vida en al comarca.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover mejoras en los servicios educativos	REALIZACIÓN	Nº de alumnos en centros de primaria Nº de alumnos en centros de secundaria Nº de centros de secundarias con centros TIC Nº de menores en las guarderías Nº de centros de educación especial
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Incremento y mejoras de equipamientos e infraestructuras educativas.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover mejoras en los servicios a personas denominadas dependientes	REALIZACIÓN	Nº de centros de día. Nº de residencias geriátricas. Nº de centros para discapacitados Nº de guarderías Nº de centros para drogodependientes.
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Aumento de la percepción ciudadana sobre la calidad de vida de la comarca. Aumento de la calidad de vida de los colectivos especialmente dependientes. Aumento del grado de percepción de la sociedad sobre la integración de los colectivos más dependientes.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover un mayor protagonismo de los centros deportivos y culturales	REALIZACIÓN	Nº de instalaciones deportivas Nº de visitas culturales Nº de centros de ocio y tiempo libre Nº de carriles bici Nº de ofertas deportivas existentes
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Incremento y mejoras de equipamientos e infraestructuras de carácter deportivo y cultural.

OBJETIVO: DESARROLLAR UNA COMARCA CON UNA MEJOR Y MAYOR MOVILIDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE LA COMPRENDEN OFRECIENDO ALTERNATIVAS COMPETITIVAS Y COMPATIBLES CON LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS QUE MEJOREN LAS REDES VIARIAS SECUNDARIAS DE LA COMARCA		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la adecuación de la red viaria secundaria de la Comarca	REALIZACIÓN	Distancia a la capital de la provincia (Km) Distancia entre los municipios de la comarca (Km) Superficie de vías públicas por tipo (travesías, calles, plazas...)
	RESULTADOS	Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Aumento de las conexiones-comunicaciones intraterritoriales y del territorio con el exterior. Crecimiento y mejora de las comunicaciones. Incremento y mejora de las infraestructuras viarias.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la mejora de los caminos de acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas: Caminos Rurales	REALIZACIÓN	Distancia entre los municipios de la comarca a través de los caminos rurales.
	RESULTADOS	Kilómetros rehabilitados de los caminos rurales de la comarca. Incremento de la identificación de la población con la calidad de vida del medio rural.
	IMPACTOS	Incremento y mejora de las infraestructuras rurales.
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A CONSEGUIR UN TRANSPORTE PÚBLICO COMPETITIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Creación de un transporte público más competitivo y alternativas a los sistemas actuales	REALIZACIÓN	Nº de empresas de transporte comarcal. Volumen de inversión
	RESULTADOS	Nº de líneas de transporte para cubrir la demanda de la población. Nº de vehículos necesarios. Itinerarios entre los municipios y horarios establecidos Número de usuarios.
	IMPACTOS	Aumento de la movilidad de la población del territorio.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar un mayor número de las licencias de taxis	REALIZACIÓN	Nº de empresas de licencias de taxi Volumen de inversión
	RESULTADOS	Mejor servicio a la población
	IMPACTOS	Aumento de la movilidad de la población del territorio.
OBJETIVO: DESARROLLAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A LAS TIC		
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A FORMAR E INFORMAR EN TIC		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Campañas de concienciación del uso de las TIC	REALIZACIÓN	Número de centros TIC. Número de cursos en centros TIC. Nº de campañas de concienciación
	RESULTADOS	Nº de personas que han realizado dichos cursos. Nº de usuarios/as de las TIC
	IMPACTOS	Aumento del número de usuarios en TIC. Aumento de los niveles tecnológicos de las empresas y de la población. Crecimiento del empleo en el sector.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover Planes Formativos en TIC	REALIZACIÓN	Nº de cursos / jornadas en centros TIC. Nº de cursos / jornadas sobre uso de las TIC
	RESULTADOS	Nº de personas que han realizado dichos cursos. Beneficios a los sectores
	IMPACTOS	Aumento de los niveles tecnológicos de las empresas y de la población.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y difundir incentivos para la adquisición de infraestructuras de acceso a las TIC	REALIZACIÓN	Nº de ordenadores por centro. Nº de trabajadores dedicados al mantenimiento informático de los centros. Mejora y creación de los accesos a las TIC
	RESULTADOS	Beneficios a los distintos sectores en TIC
	IMPACTOS	Incremento y mejora de las infraestructuras relacionadas con las TIC.
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO A LAS TIC		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Mejora del acceso a la tecnología de la información de la comunicación en zonas rurales y de nueva construcción de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de ordenadores por centro. Nº de trabajadores dedicados al mantenimiento informático de los centros. Mejora y creación de los accesos a las TIC
	RESULTADOS	Beneficios a los distintos sectores en TIC de zonas rurales
	IMPACTOS	Incremento y mejora de las infraestructuras relacionadas con las TIC.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la creación de Zonas de Red Inalámbrica en la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de accesos inalámbricos en la Comarca
	RESULTADOS	Mejora de los accesos Aumento de los servicios
	IMPACTOS	Incremento y mejora de las infraestructuras relacionadas con las TIC.

INDICADORES DE CONTROL

ECONOMÍA		
OBJETIVO: DESARROLLAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES GENERANDO RIQUEZA Y MANTENIENDO LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO		
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROGANADERO		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Modernización de los Sistemas Productivos de las Explotaciones Agrarias y Ganadera	REALIZACIÓN	Nº de estudios de mercado realizados. Nº de intercambios de conocimientos y experiencias realizados. Informe de los sistemas productivos de las explotaciones
	RESULTADOS	Nº de nuevas empresas auxiliares relacionadas con el sector de la innovación empresarial creadas. Mejora de los sistemas productivos
	IMPACTOS	Incremento de la eficiencia y eficacia de las empresas.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Investigación y transferencia de tecnologías acordes a las demandas de la estructura productiva de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de cursos realizados dirigidos tanto al empresariado como al trabajador/a. Nº de sesiones de concienciación
	RESULTADOS	Nº de empresas que han incorporado mejoras en materia medioambiental. Nº de empresas que han incorporado mejoras en Nuevas Tecnologías.
	IMPACTOS	Incremento de la eficiencia y eficacia de las empresas.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Difundir y promover la Agricultura y la Ganadería Ecológica	REALIZACIÓN	Nº de campañas de concienciación. Asistencia y organización de ferias y mercados de productos ecológicos
	RESULTADOS	Superficie agraria transformada en ecológica. Nº de explotaciones agrarias transformadas en ecológica.
	IMPACTOS	Crecimiento del empleo en estos sectores. Crecimiento económico del sector. Incremento de la profesionalización y cualificación en materia de producción ecológica de agricultores, ganaderos y empresarios.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar y divulgar Ferias especializadas Agrogranaderas	REALIZACIÓN	Nº de asociaciones, empresas que muestran interés en la participación de las mismas Nº de ferias agrogranaderas que se realizan Nº de asistentes
	RESULTADOS	Grado de conocimiento de los productos agrogranaderos Incremento de los contactos que se puedan realizar entre las empresas
	IMPACTOS	Mejora de los sistemas productivos
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS ENCAMINADAS A GENERAR VALOR AÑADIDO A LAS PRODUCCIONES LOCALES ALBERGANDO MAYOR RIQUEZA EN EL TERRITORIO		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la transformación de los productos locales	REALIZACIÓN	Campañas de concienciación a posibles emprendedores para que creen agroindustria y empresas auxiliares a éstas. Campañas de difusión para dar a conocer al empresario las diferentes líneas de apoyo institucional existentes.
	RESULTADOS	Nº de empresas creadas. Nº de empresas modernizadas. Nº de canales de distribución conseguidos. Nº de productos locales del sector primario cuya transformación, total o parcial, se produce en la comarca.
	IMPACTOS	Incremento económico del sector Aumento del nivel de renta entre los profesionales del sector. Crecimiento de la productividad en general. Aumento de la promoción de los productos. Incremento del consumo de productos locales.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la I+D+I investigación y transferencia de tecnologías acorde con los productos agroalimentarios del territorio	REALIZACIÓN	Nº de empresas de asesoramiento en I+D + I creadas o modernizadas. Campañas de difusión para dar a conocer al empresario las diferentes líneas de apoyo institucional existentes.
	RESULTADOS	Nº de empresas creadas de asesoramiento en I+D. Nº de empresas del sector primario y agroindustrial que invierten en I+D. Nº de empresas de análisis de materia prima.
	IMPACTOS	Incremento económico del sector Crecimiento de la productividad en general. Incremento de las inversiones en I+D
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar la modernización de las empresas agroalimentarias incorporando procesos innovadores	REALIZACIÓN	Nº de empresas que incorporan sistemas de modernización Sistemas de modernización aplicados Nº de campañas de difusión para apoyar la modernización de las empresas
	RESULTADOS	Modernización de los sistemas productivos
	IMPACTOS	Incremento económico del sector Crecimiento de la productividad en general.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar sistemas de comercialización	REALIZACIÓN	Nº de campañas de promoción de artesanía. Nº de campañas de promoción de recursos turísticos. Nº de campañas de promoción de recursos patrimoniales. Nº de campañas de promoción de industrias locales.
	RESULTADOS	Nº de eventos comerciales organizados. Nº de personas involucradas Nº de empresas que utilizan el comercio electrónico para realizar las operaciones. Nº de empresas mejoradas.
	IMPACTOS	Incremento de los niveles de riqueza. Aumento de las posibilidades de desarrollo económico. Aumento en los niveles de renta del territorio.

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomentar y apoyar las certificaciones de calidad de los productos locales	REALIZACIÓN	Campañas de concienciación a posibles emprendedores para que creen agroindustria y empresas auxiliares a éstas. Campañas de difusión para dar a conocer al empresario las diferentes líneas de apoyo institucional existentes.
	RESULTADOS	Nº de productos agroalimentarios de la comarca acogidos a la marca "Calidad Certificada"
	IMPACTOS	Crecimiento de la productividad en general. Aumento de la promoción de los productos. Incremento del consumo de productos locales.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Realizar campañas de promoción de los productos agroalimentarios locales	REALIZACIÓN	Nº de ferias locales de promoción de productos agroalimentarios. Nº de campañas de promoción que incluyan productos agroalimentarios de la comarca. Nº de campañas de promoción en colaboración con otros territorios. Nº de estudios realizados
	RESULTADOS	Nº de asociaciones creadas de agricultores/as y ganaderos/as. Nº de obras de infraestructuras realizadas Nº de redes creadas
	IMPACTOS	Incremento del desarrollo económico.
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS QUE INCENTIVEN LA DIVERSIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA COMARCA		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar la creación y modernización de PYMES	REALIZACIÓN	Nº de proyectos realizados Volumen total de las inversiones Nº de campañas de concienciación. Nº de acciones formativas
	RESULTADOS	Nº de PYMES que incorporan nuevas tecnologías Nº de proyectos realizados tanto por la administración como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la innovación tecnológica y para la profesionalización del sector. Incremento de la inversión en I+D+i de las empresas del sector que participan en proyectos conjuntos
	IMPACTOS	Nº de PYMES que incorporan nuevos sistemas de modernización Grado de mejora de la actividad Aumento del nivel de productividad Crecimiento del empleo en estos sectores. Grado en el que aumenta la utilización de los sistemas de la tecnología de la información.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Fomento de la ubicación estratégica del sector empresarial	REALIZACIÓN	Mejora de las infraestructuras de comunicación y servicios
	RESULTADOS	Nº de eventos comerciales organizados. Nº de empresas mejoradas. Modernización de los sistemas productivos
	IMPACTOS	Aumento del nivel de productividad Grado de mejora de la actividad
FOMENTAR Y APOYAR MEDIDAS QUE CONSOLIDEN EL TURISMO DE LA COMARCA COMO UN DESTINO ALTERNATIVO AL TURISMO DE PLAYA		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y apoyar la elaboración de un Plan de Turismo Comarcal	REALIZACIÓN	Nº de proyectos que pongan el valor el Patrimonio Cultural y Natural del territorio, fomentando la identidad comarcal Nº de acciones dirigidas a la diversificación de empresas Nº de campañas de concienciación de los recursos turísticos locales.
	RESULTADOS	Nº de colectivos, asociaciones, administraciones implicadas Incremento del grado de sensibilización comarcal Elaboración de un Plan Turístico de calidad con diagnóstico claro y medidas preventivas
	IMPACTOS	Mejora de la calidad y oferta turística de la Comarca
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la señalización de los puntos de interés turístico de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de puntos de interés turístico creados Nº de puntos de interés turístico conservados Nº de balizas y paneles informativos Nº de campañas de sensibilización
	RESULTADOS	Nº de personas a las que va dirigida las campañas de sensibilización Grado de mejora de señalización de los puntos de interés que mejoran su estado Aumento del número de visitantes al territorio
	IMPACTOS	Grado de percepción y conocimiento de la población exógena del patrimonio turístico del territorio Incremento de la percepción favorable del hábitat tradicional y del paisaje por la población local y foránea.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover un mayor número de Puntos de Información Turística	REALIZACIÓN	Nº de oficina de turismo abiertas Nº de oficinas con mejora en sus infraestructuras Inversión inducida
	RESULTADOS	Mayor difusión de la oferta turística de la Comarca
	IMPACTOS	Aumento del número de visitantes al territorio Incremento de la percepción favorable del turismo por la población local y foránea.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar la difusión de los Alojamientos Turísticos Rurales	REALIZACIÓN	Nº de plazas de alojamiento creadas o mejoradas. Incremento de la oferta de turismo rural Mejora de las infraestructuras de alojamientos de turismo rural Campañas de difusión
	RESULTADOS	Nº de personas a las que va dirigida las campañas de difusión Mejora de las asociaciones de Turismo Rural
	IMPACTOS	Incremento del número de personas que visitan al comarca.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la diversificación turística de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº y tipo de infraestructuras para el disfrute de naturaleza. Nº y tipo de infraestructuras para la práctica de deportes de naturaleza. Nº de museos y centro de interpretación creados Nº de senderos creados.
	RESULTADOS	Nº de miradores y áreas recreativas creadas. Nº de observatorios de aves creados. Nº de restaurantes creados o mejorados. Nº de empresas de actividades complementarias.
	IMPACTOS	Incremento del número de personas que visitan al comarca. Incremento en la calidad ofertada en servicios turísticos.

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Instalar a las administraciones competentes a la creación de una línea de transporte público turístico	REALIZACIÓN	Nº de adaptaciones realizadas en espacios turísticos para la mejora de su accesibilidad. Nº de líneas de transporte necesarias para cubrir la demanda de la población. Nº de vehículos necesarios para cubrir la demanda, itinerarios entre municipios y horarios establecidos
	RESULTADOS	Nº de espacios turísticos incluidos en el catálogo de Turismo Rural. Incremento de la eficiencia y eficacia del transporte público en el territorio.
	IMPACTOS	Aumento de la movilidad de la población del territorio. Aumento de la movilidad de la población turística del territorio. Facilita al turista que nos visita
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover una imagen Conjunta Turística de la Comarca de Antequera	REALIZACIÓN	Nº de campañas de concienciación turística Nº de acciones de mejora de las infraestructuras turísticas Nº de sesiones formativas sobre la Comarca
	RESULTADOS	Incremento del grado de sensibilización comarcal Incremento del grado turístico
	IMPACTOS	Incremento en la calidad ofertada en servicios turísticos.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar la Promoción Turística de la Comarca en Ferias Profesionales	REALIZACIÓN	Nº de asistencia a ferias del sector turístico Nº de acciones de difusión del Turismo de la Comarca
	RESULTADOS	Incremento del grado de sensibilización comarcal Incremento del grado turístico
	IMPACTOS	Incremento en la calidad ofertada en servicios turísticos. Aumento del número de visitantes
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y apoyar la Elaboración de Material Promocional Turístico Divulgativo y Profesional	REALIZACIÓN	Nº de acciones de materiales didácticos dirigidos a profesionales del sector turístico Nº de acciones de materiales didácticos dirigidos a no profesionales Nº de sesiones formativas sobre turismo de la Comarca
	RESULTADOS	Incremento del grado de sensibilización comarcal Incremento del grado turístico
	IMPACTOS	Incremento en la calidad ofertada en servicios turísticos. Aumento del número de visitantes
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la creación de Productos Turísticos relacionados con la Gastronomía y los Productos Agroalimentarios	REALIZACIÓN	Nº de acciones de difusión de la gastronomía y productos agroalimentarios Nº de ferias de promoción de productos agroalimentarios. Campañas de sensibilización Nº de jornadas sobre la gastronomía y productos agroalimentarios de la Comarca
	RESULTADOS	Incremento del grado de sensibilización comarcal Incremento de los productos con marca de calidad comarcal.
	IMPACTOS	Incremento en la calidad ofertada en servicios turísticos. Aumento del número de visitantes
OBJETIVO: CONSEGUIR UNA COMARCA CON UN TEJIDO EMPRESARIAL DE CALIDAD, DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA, Y FOMENTO DE LA ASOCIACIÓN, INCENTIVANDO DE FORMA DECIDIDA LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER Y LA JUVENTUD EN LA DINÁMICA LABORAL		
FOMENTAR MEDIDAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CAPACIDADES PROFESIONALES DE NUESTRO TEJIDO EMPRESARIAL		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Apoyar la profesionalización y reciclaje (difusión de información y formación especializada) del tejido empresarial	REALIZACIÓN	Nº y tipo de acciones formativas que mejoran la competitividad y la productividad de las empresas y la empleabilidad de trabajadores/res. Nº y sector de actividad de las empresas implicadas.
	RESULTADOS	Nº de personas formadas y acciones formativas realizadas en materia de prevención de riesgos laborales.
	IMPACTOS	Aumento de la cualificación profesional.
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover y apoyar intercambios de experiencias con sectores económicos de otros territorios e incluso de otros países	REALIZACIÓN	Nº de encuentros de coordinación e intercambios de experiencias periódicos de todos los organismos e instituciones que operan en el territorio con la finalidad del desarrollo socioeconómico del mismo Volumen total de las inversiones Nº de acciones de intercambio
	RESULTADOS	Grado de realización de las actividades acordadas en los encuentros periódicos Nº de personal beneficiado de las acciones formativas
	IMPACTOS	Aumento de las acciones formativas en materia de coordinación de la administración de otros países y regiones Incremento de la mejora de la prestación de servicios entre administraciones
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Difundir y apoyar Planes de Tutorización hacia las empresas	REALIZACIÓN	Nº de Planes de tutorización Nº jornadas formativas Campañas de sensibilización
	RESULTADOS	Incremento del número de empresas con planes de seguimiento Nº de empresas y personal apoyado para la mejora de su productividad
	IMPACTOS	Mejora empresarial Aumento de la productividad
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover el asociacionismo y la coordinación (vertebración) de los distintos sectores económicos	REALIZACIÓN	Nº de proyectos realizados Volumen total de las inversiones Nº de iniciativas asociativas Nº de campañas y acciones de sensibilización y formación dirigidas a los distintos sectores económicos
	RESULTADOS	Nº de empresas que se benefician de ayudas para el asociacionismo del sector Nº de asociaciones u otras formas de unión de empresas del sector para operar conjuntamente Grado de incremento de las empresas como consecuencia de la cooperación o asociacionismo con otras empresas del sector.
	IMPACTOS	Aumento del nivel de renta del sector Incremento de la actividad económica Crecimiento del empleo en estos sectores. Aumento de la producción, comercialización y distribución en los distintos sectores económicos.

INDICADORES DE CONTROL		
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO		
OBJETIVO: DESARROLLAR UNA ADMINISTRACIÓN COOPERANTE Y SOLIDARIA PERSIGUIENDO LA MEJORA DE LA CALIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDADANÍA		
FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE PERSIGAN UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Desarrollar programas de cooperación con otros países y regiones	REALIZACIÓN	Nº de encuentros de coordinación periódicos de todos los organismos e instituciones que operan en el territorio con la finalidad del desarrollo socioeconómico del mismo Volumen total de las inversiones Nº de acciones de cooperación
	RESULTADOS	Grado de realización de las actividades acordadas en los encuentros periódicos Nº de personal beneficiado de las acciones formativas
	IMPACTOS	Aumento de las acciones formativas en materia de coordinación de la administración de otros países y regiones Incremento de la mejora de la prestación de servicios entre administraciones
Colaborar con otras entidades y grupos en los programas de desarrollo	REALIZACIÓN	Nº de acciones de cooperación con otros Grupos de Desarrollo
	RESULTADOS	Acciones grupales en coordinación
	IMPACTOS	Incremento de los beneficios de la cooperación entre los grupos en acciones de Desarrollo Rural
Reforzar las figuras de los consorcios de la comarca	REALIZACIÓN	Nº de campañas de difusión sobre la problemática de la Comarca Nº de estudios de la necesidad de servicios consorciados Nº de programas comarcales para la creación de servicios consorciados. Volumen de inversión.
	RESULTADOS	Nº de servicios consorciados.
	IMPACTOS	Aumento de la percepción ciudadana sobre la calidad de vida en la comarca Incremento de la coordinación entre municipios.
OBJETIVO: PROPICIAR UNA MAYOR CERCANÍA DE LOS RECURSOS HACIA LOS CIUDADANOS		
FOMENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE MEJOREN LA ACCESIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS CON LA ADMINISTRACIÓN		
ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
Promover la mejora en la difusión de los distintos recursos de las administraciones públicas de la Comarca	REALIZACIÓN	Nº de campañas de difusión, Promoción e información dirigidas a la ciudadanía de la Comarca, sobre los recursos del territorio utilizando los medios de comunicación más adecuados, como por ejemplo la guía de recursos o cartas de servicios públicos Nº de encuentros de coordinación periódicos de todos los organismos e instituciones que operan en el territorio con la finalidad del desarrollo socioeconómico del mismo Nº de acciones formativas dirigidas al funcionario público del territorio
	RESULTADOS	Grado de realización de las actividades acordadas en los encuentros periódicos Nº de personal beneficiado de las acciones formativas
	IMPACTOS	Aumento de la mejora de la imagen de los Servicios Públicos en la percepción de los ciudadanos Incremento en la mejora de prestación de servicios de la ciudadanía Aumento de las acciones de cooperación entre las administraciones
Fomentar la figura del Agente Local	REALIZACIÓN	Jornadas formativas Nº de cursos de formación sobre Agente de Desarrollo Local
	RESULTADOS	Nº de personas que trabajan por el desarrollo local
	IMPACTOS	Aumento de la conciencia de desarrollo comarcal
Promover el desarrollo de las administraciones telemáticas	REALIZACIÓN	Nº de servicios o trámites administrativos accesibles de forma telemática.
	RESULTADOS	Reducción de los trámites burocráticos
	IMPACTOS	Mejora de la percepción de los ciudadanos sobre las tareas administrativas.

OBJETIVO: DESARROLLAR LA COMARCA ADAPTANDO Y APROVECHANDO LOS NUEVOS MARCOS LEGALES

ADAPTAR LA COMARCA A LOS NUEVOS MARCOS LEGALES

ACTUACIÓN	TIPO DE INDICADOR	INDICADOR
APROVECHAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL	REALIZACIÓN	Nº de campañas de información. Nº de beneficiarios / as Volumen de inversión de las actuaciones
	RESULTADOS	Nº de proyectos de cooperación. Nº de mujeres y hombres que participan activamente en los proyectos.
	IMPACTOS	Mejora de la calidad de vida de la población. Incremento de la actividad productiva. Crecimiento del empleo.

ANEXO 7:
REFERENCIAS
BIBLIOGRAFICAS.

Referencias Bibliográficas.

- Instituto de Estadística de Andalucía: banco de datos SIMA.
- Consejería de Medio Ambiente: Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).
- “Estudio de recuperación de variedades tradicionales locales de cultivos y del conocimiento de ellas asociado, para su conservación, uso y manejo de la comarca de Antequera (Málaga) y Estepa (Sevilla)”. Díaz del Cañizo M.A., Guzmán Casado G.J., Soriano Niebla J.J., Álvarez Febles N. 1998.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. “Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural”.
 - Ponencia “La producción animal en la dehesa extremeña. Nuevas tendencias y estrategias de mejora”. Francisco Pulido García. 2002
 - Ponencia “La modernización y gestión de explotaciones ganaderas”. José Antonio Pérez Méndez. 2002.
- Universidad de Santiago de Compostela, “25 años de investigación en Galicia sobre sistemas silvopastorales en prevención de incendios forestales”. Rigueiro Rodríguez, Antonio; Mosquera Losada, María Rosa; Romero Franco, Rosa; González Hernández, María del Pilar; Villarino Urriaga, Juan José; López Díaz, María Lourdes. Departamento de la producción vegetal.
- Conserjería de Agricultura y Pesca, “Manual de buenas practicas agrarias en los diferentes sistemas productivos del olivar andaluz”. Junta de Andalucía.
- Ministerio de Medio Ambiente. Plan Nacional de residuos Urbanos (2000-2006).
- Asociación MADECA Plan de Acción Local 21 para Málaga. Diputación provincial de Málaga: Documento del cual se ha extraído la actuación número A. (1)2.1.2. “Promover la elaboración del Mapa de Riesgos de la Comarca de Antequera”.
- WWF/ADENA. “El uso ilegal del agua en España, causas, efectos y soluciones”. 2006.
- Ministerio de Medio Ambiente. Programa agua. Plan Nacional de calidad de las aguas: saneamiento y depuración 2007-2015.
- Asociación MADECA. Plan de actuaciones estratégicas para la provincia de Málaga. Informe sectorial “Infraestructura y movilidad”. 2002. Diputación provincial de Málaga.
- Aula Medioambiental de la Costa del Sol Occidental. Cuaderno medioambiental. Urbaser
- Ministerio de industria, turismo y comercio. Plan de energías renovables en España 2005-2010. Instituto para la diversificación y ahorro de energías.
- Asociación MADECA. Plan de actuaciones estratégicas para la provincia de Málaga. Informe sectorial “Energías renovables, ahorro y eficiencia energética.”. Cejudo López J.M, Rodríguez García E.A., Serrano Casares F., Cordero Alcántara T., Rodríguez Mirasol J. 2002. Diputación Provincial de Málaga.
- Consejería de Medio Ambiente. Informe medioambiente en Andalucía. Calidad del aire. Junta de Andalucía. 1996.
- Consejería de Agricultura y Pesca. “Manual para aplicación de la condicionalidad en la comunidad autónoma de Andalucía” Junta de Andalucía. 2007
- Asociación para el desarrollo rural de Andalucía (ARA) “Guía de buenas prácticas ambientales en polígonos industriales”. 2007.
- Asociación MADECA, Plan de Actuaciones estratégicas para la provincia de Málaga. Informa sectorial “sector agroalimentario”. Rivas, Diego; Soria, Tomas. 2002

- Conserjería de Agricultura y Pesca. “Caracterización Agraria de la comarca de Antequera”. Oficina Comarcal Agraria de Antequera. Delegación provincial de Málaga de la consejería de Agricultura y Pesca.
- Consejería de Empleo. “Nuevos Yacimientos de Empleo. Servicios vinculados a la dependencia. Análisis de la demanda de Málaga”. 2006. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía.
- Consejería para la Igualdad Social y Bienestar Social. Red de centros de información Juvenil de Andalucía.
- Ayuntamiento de Alameda: Aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Alameda.
- Ayuntamiento de Antequera: Plan General de Ordenación Urbana. Aprobación inicial 2006.
- Ayuntamiento de Casabermeja: Aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Casabermeja.
- Ayuntamiento de Fuente de Piedra: Aprobación inicial del Plan General de ordenación Urbana de Fuente de Piedra.
- Ayuntamiento de Humilladero: Aprobación inicial Plan General de Ordenación Urbana de Humilladero.
- Ayuntamiento de Mollina: Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Mollina.
- Ayuntamiento de Málaga, Área de Bienestar Social. Programa “Málaga más accesible”: Programa del cual se ha extraído la actuación A. (3)1.1.2. “Crear un entorno accesible desde el punto de vista de la comunicación visual”.
- Grupo de Acción y Desarrollo Local Comarca de Antequera: “Guía de la Comarca de Antequera”. 2005.
- Ministerio de Fomento, Ministerio de medioambiente, Ministerio de Industria, Turismo y comercio. “Guía práctica para la elaboración e implantación de planes de transporte al centro de trabajo”.2006. Instituto para la diversificación y ahorro de la energía.
- Dirección General de Sistemas de Información y Comunicación. “Guadalinfo un programa contra la Brecha Digital”. Rodríguez Sánchez, J M.
- Miralles Crespo. J. Artículo “La Repoblación Forestal”. Revista digital Ars Creatio nº 5. Edición invierno. 2007.
- Consejería de Agricultura y Pesca: “Plan de modernización de la Agricultura Andaluza 2000-2006”. 1999.
- Conserjería de Agricultura y Pesca: Plan Andaluz de Agricultura Ecológica.
- Grupo de Acción y Desarrollo Local Comarca de Antequera: “Plan estratégico de la comarca de Antequera 2000-2006. Diciembre 2000.
- Asociación MADECA: “El Desarrollo de Infraestructura de Transporte en las Comarcas Norte de la Provincia de Málaga”.2006. Diputación provincial de Málaga.
- Asociación MADECA. Plan de actuaciones estratégicas para la provincia de Málaga: “informe sectorial de Turismo”.2002. Fuentes García, Rafael.

Netografía.

- www.juntadeandalucia.es
- www.redandaluzadesemillas.org
- www.viaspecuarias.org
- www.libroblancoagricultura.com
- www.madeca.info.
- www.wwf.es.
- www.alameda.es
- www.antequera.es
- www.casabermeja.es
- www.fuentedepiedra.es
- www.humilladero.es
- www.mollina.org
- www.malaga.es
- www.arscreatio.com/5/sumario.asp

Legislación

- Ley 3/1995 del 23 marzo de vías pecuarias.
- Ley de la dependencia 39/2006, de 14 de diciembre de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
- Ley 12/2007 del 26 de noviembre para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.